

**TESIS DOCTORAL**



**2015**

**LA GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES EN LA SIERRA DE  
SANTA MARTA EN VERACRUZ (MÉXICO): UN EJEMPLO DE  
ALIANZA ESTRATÉGICA DE SABERES LOCALES Y  
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS-CIENTÍFICOS PARA LA  
SUSTENTABILIDAD**

**JESÚS MORENO ARRIBA**

**LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL**

**DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)**

**DIRECTORA: DRA. BEATRIZ PÉREZ GALÁN**

**CO-DIRECTOR: DR. GÜNTHER DIETZ**



**DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA**

**LA GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES EN LA SIERRA DE  
SANTA MARTA EN VERACRUZ (MÉXICO): UN EJEMPLO DE  
ALIANZA ESTRATÉGICA DE SABERES LOCALES Y  
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS-CIENTÍFICOS PARA LA  
SUSTENTABILIDAD**

**JESÚS MORENO ARRIBA**

**(LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL)**

**DIRECTORA: DRA. BEATRIZ PÉREZ GALÁN**

**CO-DIRECTOR: DR. GÜNTHER DIETZ**



## **DEDICATORIA**

Esta tesis doctoral está dedicada a mi Madre, María Arriba García,  
por su apoyo incondicional, por su ayuda constante, por su presencia en los momentos  
más difíciles, por su infinita paciencia,  
por su amor íntegro, y por su absoluta generosidad y comprensión.  
Por todo esto y mucho más, nunca podré estarte suficientemente agradecido .....

Por fin he llegado al principio.

*“Después de escalar una gran colina, uno se encuentra sólo  
con que hay muchas más colinas que escalar” (Nelson Mandela).*

## **AGRADECIMIENTOS**

Ante todo hacer constar que la elaboración de un estudio de estas características, que particularmente en mi representa un enorme desafío y un inmenso reto tanto académico y profesional como personal, no sólo es producto del esfuerzo individual de su autor sino también del colectivo. Se debe reconocer el mérito propio por alcanzar los objetivos propuestos, aunque sin olvidar que nunca se parte de cero, y que sólo se puede llegar más lejos porque antes otros y otras han acumulado el conocimiento necesario para hacer progresar de algún modo el nuestro. Este es el caso de todos los autores y autoras referenciados en el apartado dedicado a la bibliografía al final de este documento, al igual que de otros(as) muchos(as) no reseñados en esta sección, pero que también han representado una parte muy importante del sustento en el que se cimienta el desarrollo epistemológico, teórico y metodológico de la presente tesis. A todos(as) les debo una inestimable gratitud. Este reconocimiento, que significa un requisito formal e ineludible en la literatura científica, coadyuva en gran medida a configurar ese inmenso sistema social que denominamos Ciencia.

En consecuencia, una vez más cercano el principio del fin o el fin del principio de este apasionante, complicado y complejo viaje formativo y vital que ha supuesto el proceso de desarrollo de esta tesis doctoral, me veo ante la obligación ética y moral de enfrentarme a una de las secciones más difíciles de este trabajo, que no es otro que el de los agradecimientos y menciones. He de sintetizar en un par de páginas mi sentimiento de gratitud hacia las personas e instituciones que me han prestado su inestimable ayuda y cooperación, y más que nunca me invade la sensación de que son todas las que estarán, pero no estarán todas las que son. A estas últimas, por favor, les ruego que de ningún modo sientan su posible ausencia u omisión como una ofensa premeditada y desde estas líneas apelo a su gentil comprensión por los lamentables fallos de una cada vez más frágil memoria para asimilar milimétricamente un proceso que se ha desarrollado en un espacio de cuatro años y entre dos mundos.

Me resulta muy difícil poder mencionar aquí a todas aquellas personas que en algún momento me han prestado su colaboración en esta emocionante etapa de mi vida y que de un modo u otro han tenido su incidencia concreta en el devenir de esta tesis, particularmente durante mi estancia en tierras veracruzanas. Tengo la plena seguridad de que todas ellas cuando tengan noticia de la presentación de este estudio o puedan

tener acceso a la lectura del manuscrito en alguna medida se sentirán parte esencial del mismo. Sin todo este elenco de personas e instituciones, que en determinadas situaciones aportaron su granito de arena al desarrollo de este proyecto de investigación, no hubiese sido viable afrontar la cristalización de lo que hace apenas un quinquenio era un simple sueño que me llenaba de ilusiones, pero que con mucho trabajo, sacrificio y voluntad se ha transformado en una bonita y honorable realidad.

Una vez apuntado lo anterior, quisiera aprovechar los siguientes párrafos para expresar mi más sentido y sincero agradecimiento a todas aquellas personas e instituciones que de una forma u otra han hecho posible la realización de la presente tesis doctoral.

Una mención destacada y especial merecen los directores de la misma, la doctora Beatriz Pérez Galán y el doctor Günther Dietz. Entre las infinitas cuestiones que ambos me han facilitado para la construcción de este estudio, básicamente he de destacar entre otros muchos agradecimientos que adeudo a la primera, el haberme introducido en el mundo de la Antropología y el Desarrollo, sus imprescindibles orientaciones a la hora de guiar la presentación del proyecto de investigación que postule a las BECAS MAEC-AECID y que a la postre fue seleccionado para su financiación y se convirtió en el principio de todo esto, así como todas sus largas horas de dedicación a la compleja tarea de transmitirme sus inestimables conocimientos y experiencias teórico-conceptuales y metodológicos en el ámbito de la investigación antropológica en América Latina.

Al segundo, como no podría ser de otra manera, también le estoy infinitamente agradecido, tanto por haber posibilitado mi estancia en la ciudad de Xalapa (Veracruz, México), brindándome con ello una extraordinaria oportunidad personal y académica a través de la invitación, en su calidad de director, para realizar mi estancia posdoctoral en Geografía como investigador visitante en el Instituto de Investigaciones en Educación (IEE) de la Universidad Veracruzana (UV). Además, él fue el responsable de tutorizar desde mi aterrizaje en México mi labor investigadora en tierras veracruzana y prestarme todo el apoyo académico y logístico necesario para el mismo.

Conjuntamente, a los dos mi infinita gratitud por sacar el tiempo necesario de sus saturadas agendas de trabajo y robar tiempo a sus familias para revisar sucesivamente los distintos borradores de esta tesis y con ello enriquecer continuamente y en múltiples aspectos a este manuscrito y a su autor, tanto desde el punto de vista de sus contenidos

como formalmente, con sus imprescindibles observaciones y valiosos comentarios. Gracias, de corazón, a ambos por su dedicación, paciencia y criterio. Han conseguido hacer más fácil lo realmente difícil para mí. Ha sido un auténtico privilegio poder contar con su ayuda y orientaciones durante todo este proceso.

Quisiera también mostrar mi reconocimiento al Departamento de Antropología Social y Cultural -Facultad de Filosofía- de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), por haber aceptado mi solicitud para integrarme en su programa de doctorado “Antropología y Mundo Contemporáneo”, y en especial, una vez más a la profesora Beatriz Pérez Galán, tanto por haber accedido a mi petición inicial para ser la directora de mi tesis como por actuar como enlace con las diferentes instancias administrativas de la UNED a la hora de llevar a cabo todos los trámites burocráticos de esta tesis durante mi estancia en tierras latinoamericanas. Asimismo, mi recuerdo para el equipo docente de este Departamento por haberme transmitido, mediante la metodología de enseñanza-aprendizaje semipresencial y a distancia, sus valiosos conocimientos y enriquecedoras experiencias en el ámbito de la Antropología durante la realización de mi Licenciatura en Antropología Social y Cultural. Asimismo, una mención especial para su personal administrativo, tanto del Departamento como de la Facultad de Filosofía, por la ayuda y el interés prestado para llevar a cabo los diversos trámites necesarios para la inscripción, desarrollo, impresión, presentación y defensa de esta tesis. Una mención especial merece Valentín Martínez, Secretario del Departamento de Antropología Social y Cultural, por facilitar sobremanera todas las cuestiones técnicas de impresión y depósito de la misma.

De igual modo, mi máxima gratitud para el Instituto de Investigaciones en Educación (IIE) de la Universidad Veracruzana (UV), situada hasta hace pocos meses en un antiguo pero entrañable edificio del centro histórico de la ciudad de Xalapa (México), “la Atenas de América”, “la Ciudad de las Flores” o “la Londres de Veracruz”, por haber puesto a mi plena disposición toda la infraestructura necesaria para el desarrollo de mi investigación (biblioteca, sala de informática/cómputo, auditorio, etc.), y a todo el personal laboral de esta institución que durante mis dos años de estancia con ellos, en los cuales he compartido tantos momentos, la mayoría de ellos muy felices, fueron tan extremadamente amables conmigo y facilitaron enormemente el desempeño de mis labores allá. Me gustaría que este reconocimiento sea extensible al resto de los encargados de las infraestructuras de la Universidad Veracruzana (UV) en

el campus “Gonzalo Aguirre Beltrán” de Xalapa, especialmente a los integrantes de su Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI) por haberme facilitado el acceso a su magnífico catálogo bibliográfico y documental, que desde un primer momento resultó imprescindible para el desarrollo de mi proyecto de investigación.

En el mismo sentido anterior, mi agradecimiento al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, (CIESAS) en su sede del Golfo en Xalapa, por poner siempre a mi entera disposición sus instalaciones, en especial su biblioteca. Además, a mi llegada a Xalapa varios investigadores de esta institución, caso de las doctoras María Teresa Rodríguez y Emilia Velázquez, me recibieron amablemente y, entre otros aspectos académicos y profesionales, orientaron de la mejor manera posible mi acceso al área de estudio dentro del estado de Veracruz más idóneo para desarrollar mi proyecto de investigación, como fue finalmente la Sierra de Santa Marta.

Mi mayor y destacado agradecimiento a todos y todas los que durante dos años han sido mis compañeros y compañeras del Seminario de Investigación en Educación Intercultural (SIEI), ofrecido bajo la coordinación del Dr. Günther Dietz como seminario de investigación del Doctorado en Investigación Educativa de la Universidad Veracruzana y realizado en sesiones semanales de cinco horas de duración cada una en el IIE, y quienes durante dos lindos y fructíferos cursos académicos, entre otras cuestiones, hicieron valiosos comentarios y enriquecedoras observaciones a mi proyecto de investigación, así como también compartieron conmigo sus propios proyectos y sueños de Maestría y Doctorado. Para mi ha sido un auténtico honor haber tenido la oportunidad de conocer de primera mano y aprender in situ de sus meritorios trabajos. A su vez, su apoyo y amistad desde el primer día hicieron más fácil mi integración en la sociedad xalapeña y siempre me hicieron sentir un miembro más de este seminario que tanto me ha aportado en diversos sentidos.

También mi ineludible reciprocidad con el personal docente, egresados/as y estudiantes de la Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo de la sede regional de la Universidad Veracruzana Intercultural de Las Selvas-Huazuntlán por su magnífico apoyo y excelente trato durante mis estancias de trabajo de campo en la Sierra de Santa Marta. Igualmente, muchas gracias a todo el personal investigador y administrativo de la sede central de la UVI en Xalapa, no en vano por algo le dicen la “Casa de la UVI”.

Asimismo, no quisiera dejar de hacer mención a los editores y miembros de los comités científicos y de redacción de las revistas y otros medios de divulgación académica que me han posibilitado la publicación de diferentes artículos y capítulos de libros que constituyen la base científica de la presente tesis. Igualmente, a los organizadores de eventos académicos (congresos, simposios, jornadas, encuentros, coloquios, seminarios, etc.), tanto nacionales como internacionales, que me han permitido comunicar ante un público especializado los progresivos avances de este trabajo de investigación.

De manera especial, quisiera expresar mi agradecimiento a la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), como organismo dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España a través de su Dirección de Relaciones Culturales y Científicas, por la concesión en su momento de una Beca MAEC-AECID (2011-2013), sin cuya adjudicación nunca hubiera sido posible hacer realidad esta investigación en América Latina.

Finalmente, vaya la mayor expresión de mi gratitud para los principales y verdaderos protagonistas de esta investigación, los diversos actores sociales (sujetos de estudio) que conforman tanto los/as miembros de las comunidades indígenas de *nahuas* y *popolucas* de la Sierra de Santa Marta en Veracruz (México) como el personal profesional involucrado en los incipientes proyectos no gubernamentales de manejo y gestión de recursos naturales que aquí se estudian, por prestarse amablemente, siempre que así yo lo requerí, a platicar conmigo y responder a mis preguntas, luego que para las personas que nos hospedan en su medio cotidiano debe resultar cuando menos inoportuno que les estemos “bombardeando” constantemente con nuestro tema de investigación, mientras que ellos/ellas, como se describe en diferentes epígrafes de esta tesis, tienen otros acuciantes problemas, fundamentalmente de índole vital, mucho más importantes de los que preocuparse y que requieren de una urgente resolución. A todos(as) Ustedes mi mayor reconocimiento y gratitud .....

*“Hay hombres que luchan un día y son buenos. Hay otros que luchan un año y son mejores. Hay quienes luchan muchos años y son muy buenos. Pero hay los que luchan toda la vida: esos son los imprescindibles...”* (Bertolt Brecht).

## ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN .....	17
I.- Tema de estudio .....	26
II.- Objetivos de la investigación .....	27
III.- Metodología de la investigación .....	28
La construcción del objeto de estudio .....	29
El diseño de la investigación .....	32
El trabajo de campo en la Sierra de Santa Marta .....	36
Técnicas de investigación .....	43
IV.- Itinerario de la tesis .....	45
Capítulo I: MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL .....	50
1.1.- El desarrollo como un discurso y sus alternativas .....	51
1.1.1.- El desarrollo como un discurso. El posdesarrollo .....	57
1.2.2.- Conceptos “fetiche” en el campo del desarrollo .....	59
1.2.- Modelos emergentes .....	68
1.2.1.- Etnodesarrollo .....	69
1.2.2.- Gestión colectiva de los recursos de uso común (RUC) .....	76
1.2.3.- Ecología política .....	81
1.2.4.- Agroecología .....	89
1.2.5.- Diálogo de saberes, ecología de saberes y colaboración intercultural .....	91
Capítulo II: LA CUESTIÓN AGRARIA EN MÉXICO Y EL “PROBLEMA DEL INDIO”. HISTORIAS DE DESARROLLO Y RESISTENCIA .....	96
2.1.- El indigenismo en México .....	97
2.2.- Sociedad, tierra y legislación .....	102
2.2.1.- Programas y políticas del gobierno mexicano para el desarrollo rural .....	110
2.3.- Pajapan: un caso paradigmático de resistencia indígena frente al modelo hegemónico de desarrollo rural .....	129
2.3.1.- Adaptación y resistencia a la desamortización de tierras comunales: el condueñazgo	131
2.3.2.- Las resistencias indígenas a la construcción del puerto industrial Laguna del Ostión .	132
2.3.3.- El caso de la oposición a un proyecto de plantación de eucaliptos .....	136

2.3.4.- La resistencia al PROCEDE .....	141
<b>Capítulo III: EL CONTEXTO EMPÍRICO DE LA INVESTIGACIÓN: LA SIERRA DE SANTA MARTA EN VERACRUZ (MÉXICO) .....</b>	<b>143</b>
3.1.- La Sierra de Santa Marta (Región de Los Tuxtlas).....	144
3.2.- Los habitantes de la Sierra de Santa Marta .....	149
3.2.1.- Los primeros pobladores .....	151
3.2.2.- La población actual hablante de lenguas indígenas.....	154
3.3.- El índice de desarrollo humano de la población indígena .....	157
3.4.- La propiedad de la tierra .....	160
3.5.- Principales actividades económicas .....	163
3.5.1.- Actividades primarias .....	165
3.6.- La ruptura del sistema socioeconómico tradicional indígena. Ganaderización, deforestación y pérdida de seguridad alimentaria .....	172
3.6.1.- La ganaderización de la Sierra de Santa Marta .....	175
3.7.- Articulaciones migratorias .....	191
3.7.1.- Reconfiguraciones migratorias en el siglo XXI .....	197
<b>Capítulo IV: PROYECTOS EMERGENTES DE GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES EN LA SIERRA DE SANTA MARTA: EL DISCURSO Y LAS PRÁCTICAS DE LOS ACTORES .....</b>	<b>211</b>
4.1.- La selección de la muestra .....	212
4.1.1.- La plataforma pionera del ambientalismo social en la región: el PSSM A.C. ....	216
4.1.2.- Diálogo de saberes y colaboración intercultural: Universidad Veracruzana Intercultural-Las Selvas-Huazuntlán .....	234
4.1.3.- Agroecología y participación: DECOTUX A.C. ....	248
4.1.4.- Ecología política y cooperativismo intercomunitario: CICATH .....	255
4.1.5.- Agroecología y empoderamiento: ENDESU A.C. ....	266
<b>V. LECCIONES APRENDIDAS: BUENAS PRÁCTICAS PARA REPENSAR EL DESARROLLO .....</b>	<b>276</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>289</b>
<b>APÉNDICE DOCUMENTAL .....</b>	<b>323</b>

## LISTA DE ACRÓNIMOS MÁS UTILIZADOS

- ANPs = Áreas Naturales Protegidas.
- CDI = Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- CEPAL = Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CICATH = Comité Intercomunitario de Cooperativas Agroforestales de la Cuenca del Arroyo Texizapa-Huazuntlán.
- CMAS = Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatzacoalcos.
- CMMAD = Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.
- CNPI = Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas.
- COMUDERS = Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable.
- CONABIO = Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.
- CONANP = Comisión Nacional para las Áreas Naturales Protegidas.
- CONAPO = Consejo Nacional de Población.
- CONEVAL = Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- COPLAMAR = Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados.
- DAWN-MUDAR = Development Alternatives with Women for a New Era.
- DECOTUX = Desarrollo Comunitario de Los Tuxtlas, A.C.
- ENDESU = Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable, A.C.
- ERP = Evaluación Rural Participativa [PRA = Participatory Rural Appraisal].
- ERR = Evaluación Rural Rápida [RRA = Rapid Rural Appraisal].
- FAO = Food and Agriculture Organization of the United Nations.
- FMCN = Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza.
- GEF = Global Environmental Fund (Facility).
- IAF = Inter American Foundation.
- ICRAF = Instituto de Investigaciones Agrícolas, Forestales y Pecuarias.
- IDH = índice de Desarrollo Humano.
- IDRC = International Development Research Centre.
- IIES = Instituciones Interculturales de Educación Superior.
- III = Instituto Indigenista Interamericano.
- INDESOL = Instituto Nacional de Desarrollo Social.
- INECOL = Instituto de Ecología, A.C.
- INEGI = Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- INI = Instituto Nacional Indigenista.
- INIFAP = Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias.
- INMECAFÉ = Instituto Mexicano del Café.
- IUCN = Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (siglas en inglés).
- LDRS = Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- LGID = Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo.
- MAÍZ = Movimiento Agrarista Indígena Zapatista.
- MED = Mujeres en el Desarrollo

- PAIR = Programa de Aprovechamiento Integral de Recursos.
- PEMEX = Petróleos Mexicanos.
- PIDER = Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural.
- PNUD = Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUMA = Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- PPP = Plan Puebla-Panamá.
- PROCAMPO = Programa de Apoyos Directos al Campo.
- PROCEDE = Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Solares Urbanos.
- PRODERS = Programa de Desarrollo Rural Sustentable.
- PROGAN = Programa de Estímulos a la Actividad Ganadera / Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola.
- PROGRESA = Programa Nacional de Educación, Salud y Alimentación.
- PROMUSAG = Programa de Apoyo a Mujeres del Sector Agropecuario.
- PRONADE = Programa Nacional de Desmontes.
- PRONASOL = Programa Nacional de Solidaridad.
- PSA = Pago por Servicios Ambientales.
- PSAH = Programa de Servicios Ambientales Hidrológicos.
- PSSM = Proyecto Sierra de Santa Marta, A.C.
- RBLT = Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas.
- RUC = Recursos de Uso Común.
- SAGARPA = Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
- SARH = Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.
- SEDAC = Servicio Desarrollo Comunitario.
- SEDARPA = Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca.
- SEDEMA = Secretaría del Medio Ambiente.
- SEDESOL = Secretaría de Desarrollo Social.
- SEDEU = Secretaría de Desarrollo Urbano.
- SEMARNAP = Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.
- SEMARNAT = Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- SENDAS = Senderos y Encuentros para un Desarrollo Autónomo Sustentable, A.C.
- SEP = Secretaría de Educación Pública.
- SEV = Secretaría de Educación de Veracruz.
- SIG = Sistema de Información Geográfica.
- SMA = Secretaría del Medio Ambiente.
- SRA = Secretaría de la Reforma Agraria.
- TABAMEX = Tabacos Mexicanos.
- TLCAN = Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
- UMAs = Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre.
- UNCTAD = United Nations Conference on Trade and Development.
- UNEP = United Nations Environment Programme.

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Noción esquematizada de “ <i>control cultural</i> ” .....	71
Tabla 2	Principales impactos socioambientales de las políticas públicas de uso del suelo en la Sierra de Santa Marta .....	128
Tabla 3	Características generales de la propiedad social en el municipio de Pajapan (2008) .....	129
Tabla 4	La superficie total (has.) de los municipios serranos y su extensión dentro de Los Tuxtlas .....	150
Tabla 5	Distribución de los poblados y su número de habitantes en los municipios de la Sierra de Los Tuxtlas (2000) .....	150
Tabla 6	Población de autoadscripción indígena en la Sierra de Santa Marta (2010) .....	155
Tabla 7	Tipo de propiedad de la tierra .....	161
Tabla 8	Ámbitos de ocupación de la Población Económicamente Activa (PEA) en la Sierra de Santa Marta (2010) .....	165
Tabla 9	Población y tasas de crecimiento en la región de la Sierra de Santa Marta (2001) .....	195
Tabla 10	Migración Neta Intercensal en el estado de Veracruz (1930-2000) .....	197
Tabla 11	Indicadores generales de migración, marginación y ocupación, según regiones del estado de Veracruz (2000) .....	206
Tabla 12	Distribución del gasto de las remesas recibidas en el estado de Veracruz (2003-2006) .....	207
Tabla 13	Proyectos seleccionados y su convergencia con los “modelos emergentes” .....	212
Tabla 14	Distribución de los alumnos-estudiantes de la UVI según su lengua materna en julio de 2013 .....	237
Tabla 15	Contenidos curriculares de la Orientación en Sustentabilidad de la LGID de la UVI .....	244

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Cartel del Seminario “ <i>Cambio Climático, Vulnerabilidad y Agua</i> ” en la Sierra de Santa Marta . . . . .	42
Figura 2	Distribución geográfica y zonificación del sistema de tenencia de la tierra en el municipio de Pajapan . . . . .	130
Figura 3	Localización geográfica del estado de Veracruz . . . . .	145
Figura 4	Localización geográfica de la Reserva Especial de la Biosfera de Los Tuxtlas . . . . .	146
Figura 5	La Sierra de Santa Marta dentro de la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas . . . . .	148
Figura 6	Los municipios de la sierra de Los Tuxtlas y su entorno . . . . .	149
Figura 7	Diferentes fases de la ocupación humana de la Sierra de Santa Marta . . .	151
Figura 8	Poblaciones indígenas actuales en el estado de Veracruz y otros estados mexicanos colindantes . . . . .	156
Figura 9	Índice de Desarrollo Humano por municipio en el estado de Veracruz (2000) . . . . .	158
Figura 10	PIB per cápita, IDH e ingresos públicos federales, estatales y municipales en el estado de Veracruz (2000) . . . . .	160
Figura 11	Propiedad de la tierra en las sierras de Los Tuxtlas y Santa Marta (1995)	162
Figura 12	Sistema productivo predominante en el ámbito del Sur de Veracruz (2010) . . . . .	166
Figura 13	Proceso de deforestación en la región de Los Tuxtlas y la Sierra de Santa Marta en la segunda mitad del siglo XX (1958, 1967, 1976 y 1991) . . . .	174
Figura 14	El proceso de expansión de la ganadería bovina en la Sierra de Santa Marta (1940-1980) . . . . .	177
Figura 15	La densidad demográfica y el crecimiento de población en la región de Los Tuxtlas (1995) . . . . .	192
Figura 16	Zonificación de la Reserva Especial de la Biosfera de Los Tuxtlas . . . . .	193
Figura 17	Flujo de remesas familiares en México por entidad federativa estatal (millones de dólares) en el año 2006 . . . . .	206

Figura 18	Localización geográfica de la sede regional de la UVI-Las Selvas-Huazuntlán dentro de las cuatro sedes regionales interculturales de la UVI y de los municipios de origen de sus estudiantes . . . . .	236
Figura 19	Primeras aulas de la UVI-Las Selvas en la comunidad de Huazuntlán (municipio de Mecayapan). Graduación de la primera promoción de la LGID-Las Selvas . . . . .	246
Figura 20	Asamblea del CICATH y DECOTUX A.C. en el salón ejidad de la comunidad de Tonalapan (Mecayapan) . . . . .	250
Figura 21	Campesinas <i>popolucas</i> de una de las comunidades serranas participantes en el proyecto Cuenca Tour del CICATH y DECOTUX . . . . .	263
Figura 22	Programas y proyectos de ENDESU A.C. en México . . . . .	267
Figura 23	Modelo de los principales bienes y servicios de un sistema silvopastoril .	271
Figura 24	Predios con parcelas silvopastoriles integrales de ENDESU en la Sierra de Santa Marta . . . . .	272
Figura 25	Parcela silvopastoril integral con hato ganadero en el municipio de Soteapan, con el apoyo de ENDESU . . . . .	273

## INTRODUCCIÓN

En la Sierra de Santa Marta en Veracruz (México) décadas de intervenciones de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, operadores políticos y agentes externos diversos han tenido efectos específicos sobre el tipo de relación que se establece entre éstos, la población local y el manejo y gestión de los recursos naturales. En particular, la actuación de diversas instituciones gubernamentales ha dejado como secuela actitudes de dependencia, como contraparte de un paternalismo exacerbado y divisiones intracomunitarias en línea con los partidos políticos. En parte como consecuencia de formas corporativas de aplicar los recursos destinados al desarrollo.

Entre la mitad de la década de 1980 y los primeros años del siglo XXI, las políticas rurales mexicanas pasaron por una fase de reformulación radical, que concierne al mismo tiempo a su orientación general, a su contenido y a sus formas de elaboración e instrumentación. Después de un largo periodo de desarrollo autocentrado y de intervención estatal dominante, el cual se extendió durante medio siglo y culminó con la crisis del petróleo de los años 1970, se sucedió una fase de repliegue brutal del dispositivo público, de promoción del sector privado y de inserción competitiva en los mercados internacionales. Esta fase fue coronada por la ratificación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en 1994 (Léonard y Foyer, 2011: 19)

Sin embargo, como señalan Léonard y Foyer (2011: 19), la adopción del paradigma neoliberal no ha llevado al abandono total de las formas de regulación estatal, sino que se ha traducido en un modelo de desarrollo rural que se podría calificar de “híbrido”. Esto es así en la medida en que combina el “compromiso productivista”, que ha reunido desde los años 1950 a los principales actores políticos del medio rural (empresarios agropecuarios y agroindustriales, organizaciones campesinas, así como empresas y servicios del Estado y del sector público), con una acción pública que permanece como vector privilegiado de promoción. Todo ello bajo una orientación neoliberal de inserción competitiva en los mercados internacionales.

Este modelo de desarrollo, fundamentado en el crecimiento económico ilimitado y el incremento de los niveles de productividad, comenzó a ser criticado desde 1970 a raíz de la toma de conciencia del carácter finito de los recursos naturales con los que cuenta la humanidad. En aquella época, bajo la influencia de un grupo de instancias internacionales, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) o

la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) surgió el concepto de un desarrollo que no dependería estrictamente de los resultados económicos a corto plazo, sino que tomaba en cuenta también dimensiones socioculturales y ambientales, así como temporalidades y perspectivas de largo plazo. Así, en la Conferencia de Estocolmo de 1972, en el Informe Brundtland de 1988 y en la Cumbre de Río de 1992 se fue imponiendo la idea de *desarrollo sustentable*<sup>1</sup>, un concepto muy general cuyo contenido normativo es bastante vago.

Este concepto apuntaba a conciliar el desarrollo económico con el bienestar social y el respeto del equilibrio ambiental, con el objetivo de “responder a las necesidades presentes, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas” (CMED, 1989). Esta definición que deja un margen amplio a la interpretación, no ha impedido que el concepto se “solidifique” en un modelo práctico, claramente establecido desde mediados de la década de 1990 hasta la actualidad, alimentando una confusión que propicia tanto su adopción generalizada como su empleo con sentidos contradictorios. Así, “desarrollo sustentable”, se ha empleado para referirse a un conjunto de procesos destinados a favorecer el cambio, trátase de lucha contra la deforestación o la pobreza, de comercio equitativo, de urbanismo, de educación, de emancipación femenina, de agricultura orgánica, de biocombustibles, de redes de gran distribución, y hasta de estrategia de comercialización (Léonard y Foyer, 2011: 22).

En México, la adopción oficial del concepto se remonta al año 2001 con la promulgación de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS) que marcó una nueva pauta en el diseño de las políticas públicas para el agro. Esta ley establece un nuevo marco de organización, asignando nuevos objetivos y haciendo del desarrollo sustentable una herramienta de integración y coordinación de las acciones emprendidas por las diferentes dependencias federales y estatales, las administraciones municipales y los actores de la sociedad civil y del sector privado. Desde un punto de vista normativo, según Léonard y Foyer (2011: 22-23), el desarrollo rural sustentable influiría decisivamente en la manera en que la acción pública se planifica, se construye y se implementa en el medio rural mexicano.

---

<sup>1</sup> La primera utilización del término se encuentra en un informe común del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN, por sus siglas en inglés), titulado *Estrategia mundial de conservación* y fechado en 1980.

A finales de los noventa en la Sierra de Santa Marta (Veracruz), ámbito empírico en el que se desarrolla esta investigación, surgió una plataforma que reunió a siete organizaciones en la creación del Centro de Capacitación Campesina de la Sierra de Santa Marta<sup>2</sup> que promovía la búsqueda de un desarrollo sustentable para la región (Paré, 2000). La controversia en torno al Plan Puebla-Panamá<sup>3</sup> y sus aspectos ambientales hizo que salieran a la luz las diferencias entre un enfoque político del desarrollo sustentable (corriente militante) y un enfoque más ambiental y pragmático (corriente de desarrollo rural sustentable) y apenas un año después se experimentó un marcado fracaso.

Esta competencia entre las ideas y la movilización de los recursos no es privativa de la Sierra de Santa Marta. Para Léonard y Foyer (2012: 296) se trata más bien un síntoma de fragmentación del ámbito de los actores que intervienen en el nivel ambiental y social en México, así como del alto grado de dependencia de la financiación de estas iniciativas. Por mucho que se declaren participativas y de base, es frecuente que las diversas organizaciones que intervienen en el medio rural mexicano sean dirigidas y animadas por actores externos a la región (ONGs, religiosos, intelectuales, académicos, etc.). Así, más allá de sus esfuerzos de integración y su respeto por los conocimientos y prácticas locales, estos actores no pueden sustituir el impulso de una dinámica organizativa endógena, ni sentar una legitimidad a toda prueba desde la perspectiva de los actores autóctonos. Según ibídem (2011: 296), la ausencia de una organización indígena regional, capaz de consensuar e impulsar un proyecto de movilización de largo plazo, así como la fuerte inserción de la región en las redes del clientelismo político y comercial de carácter suprarregional, representan grandes obstáculos para la

---

<sup>2</sup> El caso del Centro de Capacitación Campesina de la Sierra de Santa Marta, iniciativa de la cual surgiría posteriormente la Red de Promotores Campesinos de la Sierra de Santa Marta, corresponde a una experiencia de la modalidad de promoción “Campesino a Campesino” y la búsqueda de un modelo de desarrollo sustentable en la Sierra de Santa Marta que, desde 1992, fecha en que se comenzó a promover su formación, estuvo estrechamente vinculada a las iniciativas y al financiamiento obtenido por el Proyecto Sierra de Santa Marta A.C. Las actividades de la Red de Promotores en su corta historia logró tener un impacto importante, tal como lo muestra el haber llegado a encabezar un ambicioso programa interinstitucional proporcionado capacitación a 1.457 productores de 56 comunidades a través de un número igual de promotores campesinos.

<sup>3</sup> El Plan Puebla Panamá (PPP), ahora Proyecto Mesoamérica, representó un espacio político de alto nivel que articula esfuerzos de cooperación, desarrollo e integración de nueve países (Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, y Panamá; y también, los estados del Sur-Sureste de México: Campeche, Chiapas, Guerrero, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Uno de los objetivos del PPP es facilitar la gestión y ejecución de proyectos orientados a la extracción de recursos naturales en Mesoamérica, así como la implantación de vías para interconectar los dos océanos y facilitar la exportación de la producción obtenida y la comercialización internacional con los recursos producidos en estos países.

implementación de un proyecto de desarrollo sustentable a la vez coherente y participativo.

De hecho, México ha sido escenario del desarrollo paralelo y a veces convergente de políticas ambientales tempranas y de una tradición de desarrollo comunitario desde la sociedad civil. Antes de que la idea de desarrollo sustentable se impusiera en el plano internacional, la conservación de la naturaleza ya había sido objeto de cierto tratamiento político en el país. Si bien, no es sino hasta los años noventa, al convertirse la cuestión ambiental en un tema internacional, cuando surgen políticas que institucionalizan e incluyen en la agenda política este tema.

En el contexto de la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el presidente Salinas de Gortari (1988-1994), en aras de presentar una imagen moderna ante la comunidad internacional y coincidir con los requisitos ambientales impuestos, tuvo que poner en pie una política ambiental asumida por la CONABIO (Comisión Nacional para el Conocimiento y el Uso de la Biodiversidad). Pocos años después, la creación de la SEMARNAP (Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca), en 1994, marca la introducción efectiva del desarrollo sustentable en las políticas públicas mexicanas. Como recuerdan distintos autores (Sarukhán y Dirzo, 1992; Brand y Görg, 2003; Dumoulin, 2009, entre otros) esta institucionalización se nutrió previamente de un ambientalismo social dinámico.

Éste se manifiesta tanto en algunas corrientes de pensamiento propiamente mexicanas como en la puesta en práctica de experiencias originales y precursoras que contribuirán a diseñar algunas normas de los futuros programas de desarrollo. El ambientalismo social mexicano, menos institucional y procedente de la sociedad civil, en la confluencia de los medios universitarios, de iniciativas militantes y de las comunidades locales, representa sin duda la contribución más original de México a las diversas praxis del desarrollo sustentable. Por ello, algunos autores (Léonard y Foyer, 2011: 182, entre otros) se refieren a México como “un laboratorio de ideas en torno al desarrollo sustentable”, ya que es ahí donde se han diseñado algunas representaciones y prácticas propias de un desarrollo con miras integrales.

Sin aludir explícitamente al desarrollo sustentable, algunos pensadores mexicanos prepararon el terreno para la articulación de las cuestiones sociales y ambientales en diversos campos. Ello marcó a generaciones de universitarios que posteriormente

participarían en el ambientalismo social. La pertenencia de la mayoría de los científicos de esta escuela a la comunidad científica no les impide adoptar cierta perspectiva política, deseosa de “devolver los conocimientos tradicionales a las comunidades” (Toledo, 1982), en una óptica participativa. Los trabajos de Hernández Xolocotzi, desde los años setenta, contribuyeron también a la revaloración de las prácticas tradicionales campesinas e indígenas y al surgimiento de una importante escuela de agroecología. Sobre la base de una agricultura campesina nutrida de conceptos agroecológicos, se fundaron una serie de experiencias productivas promovidas por algunas corrientes intelectuales y críticas, particularmente entre biólogos y etnobotánicos, a menudo de tendencia socialista, y cercanas a las ideas del ecodesarrollo, que articulan la reflexión social, el pensamiento ambientalista y el compromiso directo con las comunidades indígenas y campesinas. Estos intelectuales, que fundaran centros de investigación y organizaciones no gubernamentales en los años 80, contribuyen a divulgar una versión maximalista e integral del desarrollo, mucho antes de que la idea de *desarrollo sustentable* se plantee la necesidad de articular los aspectos ambientales, económicos y sociales.

En este contexto de distintos modos de apropiación del concepto de sustentabilidad, tanto por actores y organizaciones de la sociedad civil como por los diversos organismos públicos que intervienen en el diseño y la ejecución de las políticas de desarrollo rural, se inserta el ejemplo de la Sierra de Santa Marta, situada al sur del estado de Veracruz, espacio empírico en el que se desarrolla esta investigación.

La Sierra de Santa Marta, como región poblada de manera mayoritaria por grupos indígenas campesinos y sede de una zona natural protegida, es particularmente representativa de esta profusión de versiones paralelas, y en ocasiones antagónicas, del desarrollo sustentable. Esta variabilidad pone de manifiesto una doble tendencia hacia la fragmentación del contenido del desarrollo sustentable y de los proyectos conexos. Por un lado, durante los últimos veinte y cinco años, diversos movimientos de la sociedad civil, impulsados por lógicas relacionadas con el activismo político o con el ambientalismo social, o con una síntesis contemporánea de estas dos corrientes, han formulado proyectos de desarrollo local y regional enraizados en el tejido social y comunitario de la región. Por otro lado, debido a sus características de alta marginación socioeconómica y de gran diversidad biológica y cultural, la Sierra de Santa Marta ha

sido objeto de intervención para casi todas las administraciones federales que actúan en el medio rural mexicano, además de las propias del estado de Veracruz.

Desde la promulgación de la LDRS en el 2001, todas esas administraciones reivindican acciones vinculadas con el desarrollo sustentable. El diseño y la implementación de esas intervenciones siguen estando marcados por las lógicas de focalización temática y socioterritorial de los programas, así como por la preocupación de las administraciones por preservar su independencia en la definición del contenido y de las normas de dichos programas. Esta fragmentación de las intervenciones públicas, ampliamente tematizadas en función de las perspectivas divergentes de sus instituciones ejecutoras, compite con, y suele anteponerse a, los discursos y los dispositivos que procuran fomentar políticas intersectoriales y transversales. Si bien estas divisiones políticas no contribuyen en modo alguno al surgimiento de proyectos de desarrollo regional, han sido a veces superadas en momentos de movilizaciones defensivas tan breves como intensas, como se describe más adelante (véase capítulo II, apdo. 2.3, y capítulo IV, apdos. 4.1.3 y 4.1.4.).

En el caso de la Sierra de Santa Marta, los agentes del Estado y los del mercado han asumido la función central de impulsar el proceso de desarrollo frente a los actores locales. Estos últimos, dependiendo de los contextos espaciales y temporales, se han adherido o se han resistido a él o han tratado, generalmente, de modificar su orientación y reapropiárselo. Desde esa perspectiva, son múltiples los estudios<sup>4</sup> que documentan como en esta región la historia del desarrollo, en tanto dispositivo y proyecto del Estado mexicano posrevolucionario, ha estado marcada por diversas formas de violencia, tanto simbólica (aculturación, discriminación, etcétera) como concreta (conflictos agrarios y políticos, degradación del medio ambiente, explotación, etc.).

Así, entre las muchas iniciativas de desarrollo rural ligadas al surgimiento y construcción de la idea de sustentabilidad en la región (los dispositivos públicos creados por las administraciones agropecuaria; el conjunto de iniciativas y dispositivos gubernamentales, -federales, estatales y municipales-, concernientes a los temas ambientales, sociales, productivos o indígenas; y proyectos no gubernamentales, -asociaciones y sector privado-, etc.), esta tesis se centra en el análisis de una selección

---

<sup>4</sup> Al respecto de estos procesos véanse, entre otros/as, a Chevalier y Buckles (1995), Lazos y Paré (2000), Léonard y Velázquez (2000 y 2006), Velázquez *et. al.*, (2009) o Le Bot (1994).

de aquellas que reivindican las dimensiones productivas del desarrollo desde el manejo y gestión de recursos naturales, agrosilvopastoriles, pesqueros y ecoturísticos.

Un actor que marcará un hito en el terreno del desarrollo sustentable en esta región es el surgimiento en 1993 de la asociación civil Proyecto Sierra de Santa Marta (en adelante PSSM). El PSSM es la experiencia pionera en el surgimiento a nivel local y regional de una nueva generación de ONGs vinculadas con el movimiento del ambientalismo social mexicano, anteriormente mencionado.

Como señala Dumoulin (2003: pássim), si bien en los años ochenta las actividades de la Iglesia Católica progresista (corriente de la llamada “Teología de la Liberación”) podían asociarse con el concepto de desarrollo sustentable, sobre todo en lo relativo a su dimensión social, los actores del ambientalismo social mexicano que se consolidan en la década de los noventa y al que se vincula al PSSM<sup>5</sup>, reivindican explícitamente este concepto y la articulación de las actividades productivas, ambientales y sociales. En el enfoque del desarrollo que propugna esta nueva generación de organizaciones, la dimensión medioambiental es fundamental y sirve como eje articulador de las tres dimensiones.

Hasta entonces, en la región de Los Tuxtlas y la Sierra de Santa Marta históricamente se habían llevado a cabo múltiples procesos gubernamentales que dejaban fuera a las comunidades locales de las decisiones más importantes que afectaban de forma directa y decisiva a su propio futuro. Es el caso de la “práctica errónea y reiterativa de declarar reservas naturales sin la participación local, una vez ocasionados los impactos sociales atribuibles a decisiones autoritarias y unilaterales” (Paré, 2010). El procedimiento seguido por la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas (en adelante, RBLT), en la misma región, sin un trabajo previo de concertación con la población local, las instituciones de gobierno y las organizaciones civiles, ilustra bien esta idea. Como indica García Campos (2006: 3-5), este procedimiento es prácticamente

---

<sup>5</sup> Una primera generación de actores del ambientalismo social surge durante la década de los ochenta, destacando organizaciones como el Grupo de Estudios Ambientales (GEA), Estudios Rurales y Asesoría (ERA) y el Programa de Aprovechamiento Integral de Recursos (PAIR). Debido a la integración de las actividades económicas, ambientales y sociales que promueven, esta primera generación adopta “naturalmente” la idea de sustentabilidad y contribuye a su difusión en México en el momento en que es reconocida en el ámbito internacional (Informe Brundtland, 1987; Cumbre de la Tierra de Río, 1992). Una segunda generación “post-Río” aparece a principios de la década de los noventa con el Grupo Interdisciplinario de Tecnología Rural Apropiada A.C. (GIRA) en Michoacán, el Grupo Autónomo para la Investigación Ambiental A.C. (GAIA) en la costa de Oaxaca y el PSSM en el Sur del estado de Veracruz.

idéntico al protocolo para el establecimiento de la mayoría de las Áreas Naturales Protegidas en México (ANPs). Una secuencia que implica: la realización de los estudios que justifican la creación del área; el acuerdo entre los gobiernos federal y estatal para su instauración y la publicación del decreto; la instalación de una instancia administrativa de la Reserva, y por último, el anuncio de la creación del área. Bajo este procedimiento se obvian o posponen los aspectos relativos a la concertación con municipios y actores locales, la información detallada a éstos, la labor de comunicación social y la planeación participativa de las acciones para el desarrollo del ANP, entre otros aspectos de gran trascendencia.

Mientras tanto, el grupo de ambientalistas sociales que opera en la región de Los Tuxtlas desde 1990, vinculados de una forma u otra al PSSM, comenzarán a conseguir apoyos financieros de diversas agencias, embajadas y grupos internacionales no gubernamentales y/o civiles. Estos financiamientos, luego que desde el discurso ambientalista se cuestiona la actividad ganadera bovina extensiva, han estado destinados a actividades alternativas relacionadas con el impulso de las actividades productivas integrales y sustentables como son entre otras diversas: el fomento de prácticas de restauración ambiental e hídrica, la reforestación, la conservación de suelos, los modelos agrosilvopastoriles y dendroenergéticos, la producción de recursos forestales no maderables, la transformación de bienes maderables en productos artesanos, la plantación de frutales, la explotación sustentable de los recursos pesqueros o, más recientemente las prácticas de ecoturismo.

Por su parte, las ONGs que desde hace más de dos décadas vienen trabajando en la región de Los Tuxtlas y la Sierra de Santa Marta, derivadas de una manera u otra del PSSM, han replicado una visión del desarrollo coincidente con la de este programa que parte del análisis de procesos ambientales, económicos y sociopolíticos de forma conjunta y el fomento de la participación local. En general, sus intervenciones buscan una definición más clara de la diversidad de los actores, que pueda garantizar la perdurabilidad de los procesos socioespaciales y que representa una responsabilidad colectiva asumida sobre el uso y gestión de los recursos naturales. De acuerdo con Léonard y Foyer (2012: 294-295), y a diferencia de las políticas de desarrollo rural sustentable públicas, las iniciativas de desarrollo comunitario no gubernamentales que parten de la sociedad civil, como es el caso de la muestra de estudio de esta tesis, no

descienden a lo largo de la cadena institucional desde un centro distante (lógica vertical *top-down*), sino que están profundamente arraigadas en el tejido social.

En este marco de trabajo, una de las principales preocupaciones de estas nuevas organizaciones en la región han girado en torno al carácter de la participación de la población local. Desde su perspectiva, la sustentabilidad de muchos proyectos resulta extremadamente endeble, porque no se logra transformar a los actores locales en sujetos sociales con capacidad para dirigir su propio proceso de desarrollo.

Para estas organizaciones, la construcción de un sujeto social capaz de orientar las acciones que pueden proporcionarle mayor bienestar, implica su propia capacidad de encauzar las aportaciones de los agentes externos o de dialogar con sus propuestas. Todo ello con el objetivo de tratar de impulsar un proceso de desarrollo regional desde adentro. De esta forma, constituye un reto muy grande, tanto para el Estado como para la sociedad, establecer una relación democrática que reconozca a los ciudadanos como tales y no como clientela política virtual. En esta relación sigue prevaleciendo el clientelismo, el corporativismo y el verticalismo. Con todo, estas ONGs parecen haber logrado construir un espacio independiente desde el cual la población denuncia, negocia, reclama, protesta y propone.

En este sentido, a través de los casos que aquí se revisan, también se ponen de relieve las tensiones y resistencias a la hegemonía del modelo desarrollista neoliberal. Estas se manifiestan a partir del reconocimiento social por parte de los actores locales indígenas campesinos de los diversos problemas ambientales, demográficos, socioeconómicos, políticos y culturales que azotan a sus comunidades. Las mismas se han generado en la interacción entre la conservación de los recursos naturales, la lógica de funcionamiento de los mercados y la necesidad de mejorar las condiciones materiales de vida de sectores desfavorecidos (p. ej., el pago por servicios ambientales). Como veremos en la conformación de estas organizaciones han tenido gran trascendencia distintos momentos de movilizaciones defensivas tan breves como intensas (véase capítulo IV, apdos. 4.1.3 y 4.1.4.).

En su conjunto, en estos procesos comunitarios participan decisivamente y en directa colaboración intercultural distintos tipos de actores: los campesinos indígenas, los técnicos/promotores locales, los académicos, intelectuales y científicos, tanto locales como externos, los docentes de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI),

egresados/as y estudiantes del mismo programa académico, y otros actores provenientes de diversas ONGs y asociaciones civiles.

A partir de este tipo de prácticas colaborativas, tratamos de ilustrar la necesidad de constatar, analizar y reivindicar la oportunidad que significa la articulación estratégica de los *saberes locales* indígenas campesinos y de los *conocimientos científico-técnicos* (expertos), que se está generando en la última década dentro de los procesos de manejo y gestión de recursos naturales en las comunidades indígenas campesinas de *nahuas* y *popolucas* en la Sierra de Santa Marta, y por extensión, de su contribución a un “*diálogo de saberes*” (Leff, 2003; Toledo; 2011; Argueta, 2011) y a una “*ecología de saberes*” (Santos, 2009). Este proceso, hasta cierto punto novedoso, podría constituirse como un ejemplo de buenas prácticas para un modelo emergente de desarrollo más integral, sustentable e intercultural con capacidad de contribuir a la lucha por mejorar la situación ecológica, demográfica y socioeconómica de los territorios tropicales mesoamericanos y de las poblaciones que los habitan.

## **I.- Tema de estudio**

El objeto de estudio de esta tesis doctoral se centra en el análisis de los procesos y prácticas de manejo y gestión de recursos naturales, agrosilvopastoriles, pesqueros y ecoturísticos en la Sierra de Santa Marta en Veracruz (México), como posible ejemplo de buenas prácticas integrales, sustentables e interculturales. Para ello, este trabajo analiza la articulación estratégica de saberes y prácticas locales indígenas campesinas y conocimientos científico-técnicos o “expertos”, generados por distintos proyectos implementados por una variedad de actores, a partir de los años noventa del siglo XX.

Para ello se han implementado métodos y técnicas de investigación cualitativa, como la etnografía y, fundamentalmente, las entrevistas abiertas y semiestructuradas a los distintos actores protagonistas de los procesos de transferencia intercultural de saberes y conocimientos en el área objeto de estudio. Las bases metodológicas de este trabajo apuestan por una investigación caracterizada como *de(s)colonial*<sup>6</sup> en

---

<sup>6</sup> Convergiendo con Gregorio y Álcazar (2014), el término *decolonial/de(s)colonial* se utiliza en tanto que la noción de colonialidad ha sido central en la modernidad, desde el que diferentes autores latinoamericanos (Castro Gómez y Grosfoguel 2007; Mignolo 2000; Quijano 1997) denuncian el proceso colonial moderno como algo inconcluso, atendiendo a tres ejes estructurales: el del poder, el del saber y el del ser. De esta forma, se retoman las críticas que ha recibido la calificación de postcolonial aplicada a las

contraposición a las formas de generar conocimiento de corte hegemónico, colonialista y eurocéntrico.

## II.- Objetivos de la investigación

- Identificar y analizar una muestra significativa de los diferentes proyectos que se están desarrollando desde los años noventa en el manejo y gestión de recursos naturales, agrosilvopastoriles, pesqueros y ecoturísticos en los municipios que configuran la Sierra de Santa Marta.
- Definir en que medida estos proyectos constituyen un ejemplo de buenas prácticas en el manejo y gestión de recursos naturales que en alguna medida contribuyan a la lucha por mejorar la precaria realidad actual de las comunidades indígenas campesinas de la Sierra de Santa Marta, tanto ecológica, como demográfica y socioeconómicamente.

Derivados de estos propósitos centrales de estudio, los objetivos secundarios son los siguientes:

- Definir en que consiste la perspectiva integral, sustentable e intercultural seguida por estas experiencias emergentes de manejo y gestión de diversos recursos naturales.
- Estudiar los beneficios ecológicos, económicos y socioculturales derivados de estos proyectos en cuanto que incipientes procesos de manejo y gestión de recursos naturales en las comunidades indígenas campesinas aludidas.
- Relacionar estas experiencias de desarrollo con los postulados de modelos como el *etnodesarrollo*, las teorías para el *gobierno de los bienes de uso común* (R.U.C.), la *ecología política*, la *agroecología*, el *diálogo/ecología de saberes*, la *interculturalidad* o la *sustentabilidad integral*.
- Constatar la conveniencia de la alianza estratégica de saberes locales y conocimientos científico-técnicos o “expertos” para contrarrestar la pobreza, la deforestación y la vulnerabilidad que experimenta esta región del sureste veracruzano.

---

relaciones actuales de dominación que mantiene los antiguos países colonialistas con las ex-colonias. Esta crítica se refiere, sobre todo, a la existencia misma del prefijo “post”, en tanto que prefijo que “presentaría las relaciones coloniales como algo superado” (Sohat, 2008). Así, por otro lado, el empleo de de-colonial lo propuso Catherine Walsh como manera de distinguir entre la propuesta de-colonial del proyecto Modernidad/Colonialidad, por un lado, y del concepto de descolonización en el uso que se le dio durante la Guerra Fría, y, por otro, de la variedad de usos del concepto de post-colonialidad.

### **III.- Metodología de la investigación**

Este apartado recoge la descripción y reflexiones epistemológicas y metodológicas acerca del proceso de construcción del objeto de estudio de esta tesis, del diseño de la investigación y del trabajo de campo, realizado fundamentalmente en el conjunto del área de la Sierra de Santa Marta en Veracruz (México), pero también en otros lugares como la sede de la Universidad Veracruzana Intercultural en la Sierra de Zongolica o en la capital del estado de Veracruz, la ciudad de Xalapa, en sus diferentes aspectos y fases. Asimismo se describen las principales técnicas implementadas para la obtención de los datos, como la observación participante y las entrevistas en profundidad.

La metodología puede definirse como la estructura de procedimientos y reglas transformacionales por las que el científico extrae información y la moviliza a distintos niveles de abstracción con objeto de producir y originar conocimiento acumulado (Velasco y Díaz de Rada, 1997: 17). En este trabajo de investigación hemos utilizado diversos métodos y técnicas de investigación propios de las Ciencias Sociales y más concretamente de la Antropología Social.

Es por ello, que el abordaje metodológico de este trabajo parte de varios estudios de caso, cuyas bases metodológicas se basan fundamentalmente en una investigación cualitativa sustentada en esencia en la implementación de entrevistas semiestructuradas y abiertas a los distintos actores sociales, sujetos de este estudio. Estos heterogéneos sujetos están vinculados directamente con los procesos de gestión y manejo de recursos naturales, agrosilvopastoriles, pesqueros y ecoturísticos en un conjunto de comunidades pertenecientes a los seis municipios de la Sierra de Santa Marta.

A través de este trabajo de investigación es mi propósito contribuir en la medida de lo posible a una “antropología descolonizante y descolonizada” (Harrison, 1991), por lo que comenzaré, siguiendo a Dietz (2012: 162-163), por el reconocimiento explícito de las relaciones asimétricas y dialécticas que existen a diferentes niveles de la praxis de este trabajo. Según el citado autor, estos niveles son:

- 1) entre el investigador como persona, la ciencia como institución y el grupo estudiado, así como la o las sociedades del norte o del sur que constituyen el marco político-social que articula las relaciones entre estos tres elementos [Antweiler, 1986; Azcona, 1996];
- 2) entre el sujeto investigador, el sujeto investigado y las estructuras circundantes que condicionan y “objetivizan” de forma dialéctica la intersubjetiva relación de campo [Kleining, 1982, 1991];

3) entre la investigación como tal y sus diferentes referentes y audiencias que interactúan como “comunidades de validación” y aplicación del conocimiento científico [Kvale, 1996];

4) entre el conocimiento antropológico de origen occidental y hegemónico, centrado en el sujeto que protagoniza la investigación, y otras formas de conocimiento contra-hegemónico, centradas en los sujetos investigados [Escobar, 1993; Restrepo y Escobar, 2004];

5) y, consecuentemente, entre un enfoque *etic*, necesariamente parcial, que sólo refleja la visión externa y estructural del fenómeno estudiado, y un enfoque *emic*, también parcial, centrado en la visión interna y accional del mismo fenómeno [Pike, 1967].

De este modo, la praxis etnográfica resultante no debería limitarse a la “introspección estetizante ni a la externalización movilizante” (Dietz, 2009: 111), sino que, mediante la negociación recíproca de intereses académicos y políticos, sería posible generar una “novedosa mixtura de teoría y práctica” (Escobar, 1993: 386) que se traduciría en fases de investigación empírica, de teorización académica y de transferencia de praxis política. Esta transferencia no se reduce a un acto de concienciación, sino que constituye un intercambio entre dos formas de conocimiento: el generado por los expertos de su propio modo de vida, por un lado, y el conocimiento antropológico generado por el “experto” académico, por el otro.

Cómo etnógrafo he tratado de integrar las contradicciones que han surgido del intercambio de ambas perspectivas en el mismo proceso de investigación, el cual ha oscilado dialécticamente entre identificación y distanciamiento, entre las fases de compromiso pleno y fases de reflexión analítica. Para estas transferencias, considero que ha resultado esencial la doble perspectiva como antropólogo y persona estrechamente vinculada familiar y emocionalmente al mundo rural agrario de las sierras de Gredos (Ávila) y Béjar/Candelario (Salamanca).

### **La construcción del objeto de estudio**

De este modo, el proceso de construcción de mi objeto de estudio trata de integrar por un lado experiencias, motivaciones y desarrollos epistemológicos que se encarnan en mi como investigador, como partícipe de las preocupaciones e intereses propios del campo de estudio y en las varias y diversas comunidades a las cuales me encuentro adscrito (académicas, profesionales, personales, sociales, etc.). Y, por otro lado, desde el *ethos* que como estudiante he ido adquiriendo particularmente en la formación y entrenamiento para la investigación. Esta situación de creación y reproducción me refiere como sujeto investigador y me lleva a apelar, inicialmente al menos, a las

diversas fases de mi trayectoria personal/social, profesional/laboral y académica/formativa.

### *Epistemología y “ethos”*

Este trabajo de investigación emana fundamentalmente de una profunda y latente motivación personal en torno a la temática objeto de estudio, puesto que durante varias generaciones mi familia ha sobrevivido, especialmente en el difícil y complicado período de la posguerra civil española, gracias a un sistema tenencia de la tierra mixto, con un gran protagonismo de la propiedad común y colectivismo agrario en las sierras de Gredos (Ávila) y Béjar/Candelario (Salamanca).

En segundo lugar, igualmente, por mi formación académica como geógrafo primero y ahora como antropólogo, el estudio de las comunidades campesinas, en las que pervive algún modelo de propiedad comunal constituye una auténtica obsesión. El campesinado, en general, y el régimen comunal agrario, en particular, han continuado desde entonces siendo un tema polémico a nivel teórico y práctico. En las últimas décadas antropólogos, geógrafos, sociólogos, historiadores, naturalistas, juristas, entre otros especialistas, han continuado la tarea de describir y teorizar sobre las instituciones colectivas rurales. Y, mientras tanto, las administraciones agrarias y los agricultores y ganaderos, a menudo por caminos escasamente convergentes, continúan debatiendo sobre los mecanismos idóneos para el aprovechamiento de esos bienes comunales.

Asimismo, hasta hace bien poco he tenido la oportunidad de colaborar profesionalmente, como geógrafo y técnico en desarrollo rural, en la investigación y elaboración de informes de perspectivas de viabilidad para varios pueblos abulenses a partir de la gestión alternativa de sus recursos medioambientales: Candeleda (Valle del Tiétar), la Mancomunidad del Barranco y las Cinco Villas (Cuevas del Valle, Mombeltrán, Villarejo del Valle, Santa Cruz del Valle y Santa Esteban del Valle), y Navarredonda de Gredos y Hoyos del Espino, en la comarca de El Barco de Ávila en la que resido. En estos lugares, como sucede prácticamente en toda la provincia de Ávila, el comunalismo agrosilvopastoril ha tenido una gran trascendencia histórica y aún hoy presenta algunas reminiscencias.

Más allá de las lógicas diferencias geográficas, históricas y socioculturales entre las comunidades rurales y campesinas de España y de México, las circunstancias anteriores explican el grado de empatía experimentado con el campesinado local de la Sierra de Santa Marta en Veracruz. Esta proximidad ha tenido, tiene y tendrá determinadas implicaciones para mi trabajo de investigación.

En primer lugar, me hace tener una mayor cercanía ideológica con los proyectos de manejo, gestión y uso de recursos naturales que se están poniendo en marcha en la Sierra de Santa Marta. De alguna forma, estas incipientes iniciativas retan también mi imaginación científica, social y personal para concebir en la coyuntura económica y sociopolítica actual la posibilidad del florecimiento de acontecimientos posteconómicos y/o postdesarrollistas. En segundo lugar, mi acceso a la educación superior universitaria, determinada en gran medida por mi procedencia y mi experiencia vital, ha ido encaminada de manera quasi inconsciente o, al menos, no programada, a la formación en áreas directamente relacionadas con el mundo rural en general, el sector agrario y los sistemas de gestión comunitaria del territorio en particular.

Así, obtuve mi doctorado en Geografía por la UNED con la tesis doctoral titulada *“El Alto Tormes: Transformaciones Recientes en la Comarca de El Barco (Ávila) y Perspectivas de Desarrollo Sostenible en un Área de la Sierra de Gredos”* (14 de julio de 2010), y posteriormente me titulé como Agente Dinamizador del Medio Rural (Junta de Castilla y León, 2002) y Especialista Universitario en la Gestión y Conservación de Espacios Naturales por la Universidad de León (2010).

En el invierno de 2011, una vez obtenida la Licenciatura en Antropología Social y Cultural, decidí realizar el curso “Antropología y Desarrollo” del programa de Enseñanza Abierta (UNED), bajo la dirección de la profesora Beatriz Pérez Galán, quien me introdujo a los estudios y debates sobre el desarrollo en tanto que problema social contemporáneo, así como a sus principales contribuciones teóricas, metodológicas y aplicadas realizadas por la antropología en este campo. Especialmente, me impactaron los contenidos concernientes al desarrollo como discurso y paradigma de la modernidad, el desarrollo visto desde una perspectiva epistemológica del “Sur” y, los retos y alternativas al discurso dominante. Todo lo aprendido y aprehendido en este curso ha trascendido posteriormente al enfoque que presenta esta tesis.

En ese mismo año presenté mi candidatura a la convocatoria de las Becas MAEC-AECID 2011 con el proyecto de investigación titulado “*Comunalismo agrario, solidaridad y perspectivas de desarrollo sostenible en las comunidades castellano-leonesas -España- y veracruzanas -México-*”, con las inestimables orientaciones de Beatriz Pérez Galán. La concesión de esta beca, me permitió realizar una estancia de investigación, desde el 1 de octubre de 2011 al 30 de septiembre de 2013, como investigador invitado en el Instituto de Investigaciones en Educación (IIE) de la Universidad Veracruzana (UV), bajo la supervisión de Gunther Dietz. Gracias a la oportunidad brindada pude realizar mi trabajo de campo etnográfico y avanzar en el diseño de esta investigación.

## **El diseño de la investigación**

### ***El desarrollo del problema***

Según el proyecto original, mi objetivo era estudiar las oportunidades de desarrollo de las comunidades rurales a partir de las posibilidades que podría ofrecer el comunalismo agrario, dentro de un marco comparativo entre España y Portugal y el estado mexicano de Veracruz. Para ello necesitaba ineludiblemente, entre otras cuestiones, tener acceso a la historia de la tenencia de la tierra en la Sierra de Santa Marta, su distribución, su evolución espacio-temporal, la distinción legal del suelo entre los diferentes sistemas de tenencia de la tierra en México (privada, ejidal y comunal). Sin embargo, a tenor de la complicada y compleja realidad social de México en general y del estado de Veracruz en particular, bajo un contexto de violencia e inestabilidad, me obligó a cambiar las directrices temáticas del planteamiento inicial.

A esta situación se añadía una más que evidente dificultad teórica y metodológica actual para poder comparar fenómenos agrarios comunales a ambos lados del Océano Atlántico y la constatación de la práctica desaparición del comunalismo en los municipios objeto de estudio. En su lugar, opté por centrarme más concretamente en el estudio y análisis de las prácticas de manejo y gestión de recursos naturales, agrosilvopastoriles, pesqueros y ecoturísticos en las comunidades indígenas campesinas veracruzanas, vinculados a un conjunto de experiencias de desarrollo rural existentes en la zona.

### ***Selección de lugares y casos***

En un primer momento la zona de estudio elegida era la región de Los Altos en el estado de Jalisco. Su elección respondía a sus múltiples semejanzas geográficas, paisajísticas, históricas y culturales con mi tierra de procedencia en España, las Sierras de Ávila, tal como han demostrado varios estudios recientes (Fábregas y Tomé, 2001; Tomé y Fábregas, 2001). Los consejos del propio Pedro Tomé y de mi directora de tesis, me hicieron percatarme que el desarrollo de mi investigación requería de un lugar que, a la vez que contase con un elevado porcentaje de población indígena, mantuviese una cierta pervivencia de los regímenes de sistema de tenencia de la tierra comunitaria.

Los Altos de Jalisco, una región poblada históricamente por criollos de origen español, francés, alemán e italiano que habían desplazado a la población originaria, los *huicholes*, ante el avance de las haciendas mestizas y bajo un sistema mayoritario de propiedad privada, no cumplía con los requerimientos observados. En consecuencia el destino geográfico de mi proyecto de investigación se desplazó definitivamente hacia el estado de Veracruz por sus especiales características sociodemográficas, con amplias zonas de población indígena en situación de desigualdad, y la existencia en este territorio de distintas iniciativas de manejo de recursos naturales.

En esta decisión tuvo un gran peso la sugerencia de dos investigadoras locales del Centro Superior de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Emilia Velázquez Hernández y María Teresa Rodríguez, sobre el caso concreto del municipio de Pajapan. Situado en la Sierra de Santa Marta, al sur de Veracruz, y de mayoría indígena (*nahua*), este municipio resultaba un caso paradigmático en el proceso contemporáneo de mantenimiento de las tierras comunales por parte de las comunidades indígenas y campesinas. Esta alerta me sirvió para explorar posibles iniciativas de manejo comunal de recursos naturales en ese y otros municipios de la Sierra de Santa Marta.

### ***El caso de estudio: la Sierra de Santa Marta***

En las comunidades indígenas campesinas *nahuas* y *popolucas* que conforman los seis municipios de la Sierra de Santa Marta y la región de Los Tuxtlas en general, la

relación entre el territorio, el acceso individual a recursos de propiedad colectiva, social o comunal y las instituciones locales existentes, todavía conserva una cierta pervivencia.

De hecho, la bibliografía sobre esta región del sureste veracruzano indicaba la presencia de varias iniciativas campesinas apoyados por diversas ONGs -como el Proyecto Sierra de Santa Marta A.C. (PSSM), Desarrollo Comunitario de Los Tuxtlas A.C. (DECOTUX), Comité Intercomunitario de Cooperativas Agroforestales de la Cuenca del Arroyo Texizapa-Huazuntlán (CICATH), Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable A.C. (ENDESU), Universidad Veracruzana Intercultural (UVI sede Las Selvas), entre otras-, que han venido promoviendo desde la década de los noventa programas, proyectos y acciones conducentes a establecer propuestas integrales, sustentables e interculturales de manejo y gestión de los recursos naturales, agrosilvopastoriles, pesqueros y ecoturísticos. De ese modo, con el tiempo, estos proyectos se convirtieron en la muestra que sustenta esta investigación.

### ***La muestra: el tiempo, la gente y el contexto***

Como señalan Hammersley y Atkinson (1994: 61), y he podido constatar según mi propia experiencia en la Sierra de Santa Marta, en etnografía es esencial decidir cuándo y dónde observar, con quién conversar, qué información registrar y cómo hacerlo. Muy a menudo, la extracción de muestras (véase el anexo I en apéndice documental) ni siquiera es intencional, pero es importante establecer lo más explícita y sistemáticamente posible los criterios utilizados, para asegurar así que la muestra ha sido adecuadamente escogida. Para ello existen tres grandes dimensiones a lo largo del proceso de extracción de muestras: el tiempo, la gente y el contexto.

➤ ***El tiempo***: Mis estancias de campo en la Sierra de Santa Marta se concretan en diez viajes, realizados entre el 25 de agosto de 2012 y el 23 de abril 2013, con una duración promedio de una semana por estancia. Durante este tiempo traté de llevar un diario de campo serio, organizar el material, escribir memorandos y anotaciones reflexivas, actividades que exigieron un tiempo considerable.

Más allá del tiempo dedicado al trabajo de campo en la sierra de Santa Marta, es comúnmente reconocido en antropología que no es posible ni recomendable estar “en escena” (Hammersley y Atkinson, 1994: 64) todo el día y todos los días. En mi caso, las

desapariciones periódicas de la arena etnográfica se realizaron en dos hospedajes rurales: el Hotel Mecalco, localizado en la comunidad de Tonalapan (Mecayapan) y el Centro de Turismo Alternativo “Tazocjan Mati” en la comunidad de Pajapan (Pajapan).

➤ **La gente:** Como también previenen Hammersley y Atkinson (1994: 66-67) ningún medio es socialmente homogéneo, y la representación adecuada de la gente involucrada en un caso particular normalmente requerirá tomar algunas muestras (a menos que el total de la población investigada pueda ser estudiado adecuadamente con igual profundidad). El muestreo de la gente puede realizarse en términos de criterios demográficos estandarizados como el de género, raza, edad, ocupación, nivel de instrucción, etc.

En sociedades indígenas, generalmente los códigos interpretativos son distintos de los nuestros. En este sentido, las investigaciones que, como la presente, toman como base las entrevistas en castellano, se encuentran con fuertes limitantes para establecer los vínculos del acto comunicativo.

En este sentido, algunos problemas metodológicos resultaron de mi dificultad para comprender los códigos interpretativos nativos. El no hablar *zoque-popoluca* ni *náhuatl* estableció una frontera simbólica menor, pero real, entre yo como entrevistador y los sujetos entrevistados. El hecho de que en desde un principio prácticamente todas las entrevistas se implementase en español bastó para separar la experiencia del entrevistado de la mía.

Algunas entrevistas, particularmente casi todas aquellas dirigidas a ancianos(as) monolingües, fueron auxiliadas por intérpretes de la comunidad. Sin embargo, éstos, que en muchos casos coincidían con mis informantes locales, en su afán de obtener respuestas, han podido llegar a formular preguntas inductivas o, incluso, agregar sus propias opiniones a la hora del complejo y controvertido proceso de traducción. Sin duda, en muchas ocasiones, tanto mis preguntas como las respuestas de mis entrevistados/as estuvieron mediatizadas, especialmente por los determinados contextos en que se producían, y siempre, por las realidades personales y socioculturales de ambos interlocutores.

De la misma forma, aunque frecuentemente se plantearon situaciones hipotéticas, éstas también se vislumbraron de forma diferente entre los *nahua* y los *popoluca* y yo como investigador-entrevistador. Para contrarrestar en cierta medida la proyección

mutua de estereotipos y los errores de interpretación generalmente he partido de guiones de entrevista muy abiertos, los cuales se iba adecuando constantemente a cada situación particular y al propio contexto del interlocutor.

Las expectativas generadas entre los entrevistados intervienen igualmente en las deliberaciones metodológicas: ¿Hasta que punto “ellos” contestaban lo que “yo” deseaba escuchar?. ¿Qué esperarán de mí como investigador?. A pesar de que siempre me he presentado como un académico de familia campesina con experiencia en el manejo de recursos naturales en una área montañosa rural española, sin embargo, mi ocasional asociación con instituciones gubernamentales (AECID) y académicas (UNED, UV, IIE, UVI, entre otras) sin duda fueron en ocasiones interpretadas por mis interlocutores como de colaboración o de oposición a cierta política y/o programa de desarrollo.

En consecuencia, aunque se hayan explicado los objetivos del estudio y señalado que fundamentalmente interesan las visiones que la población local tiene de su realidad, sus experiencias y prácticas en el manejo y gestión de recursos naturales comunitarios, he tratado de no perder de vista estas situaciones y de reflexionar sobre su posible impacto en la investigación.

➤ **El contexto:** Durante mis jornadas de trabajo de campo también he podido corroborar que “prestar atención a las variaciones existentes en un contexto es tan importante como realizar muestreos de lapsos temporales y de personas” (Hammersley y Atkinson, 1994: 67-69). Algunos de estos comportamientos contextuales pueden ser bastante obvios pero otros no tanto. En el caso de esta investigación, por ejemplo, he podido constatar que el comportamiento de los indígenas variaba notablemente dependiendo de si el contexto de la entrevista o la plática era a pie de sus parcelas, en reuniones en las casas ejidales o como invitados en algún acto académico.

### **El trabajo de campo en la Sierra de Santa Marta**

Todo lo reflejado hasta aquí significa que la construcción del objeto de estudio posee como requisito fundamental nuestra presencia *in situ*, no para producir el propio objeto de estudio, sino precisamente, porque a través de ese proceso de construcción se transforma nuestra manera de describir, traducir, explicar y, finalmente interpretar la

realidad. Dicha travesía, incluye diferentes vivencias que involucran componentes cognitivos y sociales, que representan fragmentos de nuestro propio recorrido académico, disciplinar y personal como sujetos que investigamos y la historia institucional que nos arropa, tal y como he descrito hasta aquí.

Así, todos los cambios que durante el proceso de investigación han operado en mi como investigador no se han presentado en forma explícita. Por el contrario, como señalan Bourdieu y Wacquant (1995: 98) pareciera que en la sombra de lo no-dicho, subyace aquello de la trayectoria personal que da cuenta de las preconstrucciones y hacen posible el paso del *sentido común* a un acto y *habitus científico*, a la medida de un *modus operandi* que funciona en la práctica de acuerdo con los cánones de la ciencia, pero sin partir de ellos.

### ***El trabajo de campo en tiempos violentos***

La creciente inseguridad en México ha generado cambios de distinta índole en los comportamientos y actitudes de diversos sectores de la sociedad, afectando determinantemente al desarrollo de la vida cotidiana y por supuesto alterando el funcionamiento de disciplinas académicas que como la antropología social que dependen de la investigación en campo. De hecho, en México actualmente existen zonas “vedadas” al acceso de los investigadores, temas que no es pertinente desarrollar al menos de manera abierta (como es el caso de la propiedad de la tierra), e información que debemos tratar de omitir como, por ejemplo, nuestra procedencia geográfica, condición y status socio-laboral, entre otros datos.

En este sentido es preciso enfatizar que hoy día en México la violencia no es solo un tema de investigación antropológica como pudo serlo en algún momento, sino una condición que posibilita o posterga el proceso de trabajo etnográfico. Existen ya recomendaciones en ciertos centros de investigación para evitar que los investigadores nos internemos en regiones rurales que son consideradas peligrosas o con alto riesgo para el desarrollo cabal de la investigación, como en este caso resultaba el conjunto del sureste veracruzano.

Calzolaio (2012), entre otros autores, afirma que el tema de la relación entre violencia-inseguridad y trabajo de campo en México, se ha vuelto un problema de orden

deontológico. De continuar esta situación, la posibilidad de realizar trabajo de campo considerado como el pilar de la formación y la actividad antropológica sin duda se verá comprometida. De hecho, son varios los estados mexicanos actualmente imposibles de acceder para el investigador, entre ellos Chihuahua, Ciudad Juárez, Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Tijuana, Tamaulipas o la misma Veracruz. En otras ocasiones, de acuerdo con Lomnitz y Glockner (s./f.), directamente se ha optado por eliminar el trabajo de campo individual y se ha sustituido con expediciones colectivas, bastante más seguras para la integridad física y moral de los/as participantes

Este contexto hostil y de alta peligrosidad, acarreado por el crecimiento constante de la violencia generada en todo el país en torno a la llamada “guerra contra el narcotráfico”<sup>7</sup> iniciada por el ex-presidente Felipe Calderón (2006-2012), ha propiciado cambios de distinta índole en los comportamientos y actitudes tradicionales de diversos sectores de la sociedad, sujetos de estudio y, a su vez, también en los investigadores, afectando en gran medida al desarrollo de la vida diaria *in situ* en el campo. Asimismo, ha abierto un espacio de debate y análisis para reflexionar sobre la relación estrecha entre la generación de conocimiento y la situación de inseguridad y violencia que se vive en el México actual, entendiendo que a la preocupación teórico-metodológica se le suma una dimensión moral que cuestiona la necesidad y la posibilidad de producir de conocimiento en un contexto definido por la violencia estructural y cotidiana<sup>8</sup>.

A ello se suma la situación de que los estudiantes rara vez contamos con seguros de vida o de gastos médicos asociados con los riesgos de la investigación<sup>9</sup>.

Ante las desafortunadas experiencias vividas por los antropólogos al realizar trabajo de campo en lugares donde la violencia y el narcotráfico están

---

<sup>7</sup> La administración del presidente Calderón concibió “insostenible” la criminalidad que existía en el país, debido el bloqueo de la ruta del Caribe de la cocaína sudamericana y que convirtió a México en la principal ruta de acceso a los Estados Unidos, así como también a la debilidad institucional impregnada de corrupción. Para combatirlo, se implementó la “Estrategia Nacional de Seguridad”, declarando la “guerra contra el narcotráfico”, involucrando al Ejército Mexicano en la lucha contra el narcotráfico en operativos especiales en aquellos estados, como Veracruz, donde los niveles de ejecuciones aumentaron. Diversos autores coinciden en señalar que la estrategia de sacar el ejército a las calles constituye un gran fracaso ya que las muertes provocadas por la violencia subsiguiente estarían cerca de las 60.000 personas.

<sup>8</sup> Al respecto véase, entre otros, Simposio “Violencia y balas perdidas”: La producción del conocimiento antropológico en tiempo de violencia e inseguridad”, en el 54 Congreso Internacional de Americanistas (Viena), 2012; Novelo y Villa, Trabajo de campo en tiempos violentos (CIESAS, 2011) Disponible en: [http://www.youtube.com/watch?v=pyZm\\_Dog-7c](http://www.youtube.com/watch?v=pyZm_Dog-7c) (29-06-12).

<sup>9</sup> Un caso de extrema violencia contra antropólogos es el asesinato del estudiante Éric Omar Cipriano Ortega de 25 años, estudiante de Antropología Social de la ENAH, quién apareció muerto el 11 de julio de 2008 en Maruata, mientras realizaba trabajo de campo (Diario La Jornada) <http://www.jornada.unam.mx/2010/10/18/correo> (consultado el 30-06-2012).

presentes, algunos autores, como Sariego (2011: s./p.), han sugerido un cambio en la metodología para lograr los objetivos de las distintas investigaciones, situación que nos llegamos plantear a comienzos del verano de 2012, de acuerdo con mi directora de tesis. Las noticias que directa e indirectamente llegaban del “campo” veracruzano eran tan desalentadoras que pensamos seriamente en sustituir el trabajo de campo tradicional en la Sierra de Santa Marta por trabajo bibliográfico y documental a través, sobre todo de la inmersión en archivos de las principales ciudades veracruzanas. Finalmente, optamos por realizar el trabajo de campo en este contexto y permanecer en siempre bajo una actitud muy prudente, cautelosa y vigilante, siguiendo recomendaciones concretas (Sariego, 2011), como por ejemplo:

- ✓ Tener un contacto más estrecho con instituciones de seguridad (UV, IIE, UVI-Las Selvas, Ayuntamientos, etc.) e informantes locales y contactos de confianza durante el trabajo de campo.
- ✓ Consultar previamente y hacer caso a las recomendaciones de la gente local sobre a qué lugares se puede ir o no.
- ✓ Ser más cautelosos en cuanto a nuestras preguntas, para no tocar temas que podría ser delicados para la población.
- ✓ Procurar la protección de nuestros informantes ante cualquier amenaza o agresión, siendo más meticulosos a la hora de transcribir la información de nuestras actividades.
- ✓ Tener que dejar pasar o retrasar en bastante ocasiones oportunidades propicias para llevar a cabo determinadas fases del trabajo de campo por precaución o simple miedo ante diferentes situaciones complejas que lamentablemente se producían en el área objeto de estudio y/o su entorno de referencia.

### ***El acceso***

Como advierten Hammersley y Atkinson (1994: 71), la obtención del acceso a la información necesaria es uno de los principales problemas de la etnografía.

Como he podido comprobar directamente, este problema suele ser más grave en las negociaciones iniciales entabladas para acceder al espacio y durante los primeros días, empero, el problema persiste de una u otra forma durante todo el proceso de recopilación de datos.

En mi caso, una vez obtenido el consentimiento para ingresar como investigador en la Sierra de Santa Marta, mi labor, en gran medida, ya solamente dependería del manejo y gestión de una serie de estrategias y recursos interpersonales que todos nosotros tendemos a desarrollar en el transcurso de nuestras vidas cotidianas. Pero reconozco que el proceso de ganar el acceso al campo no es simplemente una cuestión práctica. Su logro no sólo depende de una comprensión teórica, de desvelar el “código nativo” (Hammersley y Atkinson, 1994: 71).

En el caso de esta investigación, si bien en parte, investigador e investigados, compartíamos varios aspectos en común (procedencia rural campesina, sentimiento de “marginación” en nuestros respectivos medios, sueños de “libertad”, etc.), otros muchos nos alejaban irremediablemente: la procedencia cultural (comunidades *nahuas* y *popolucas*), la lengua, etc. Esa “lejanía” revirtió en un proceso de aprendizaje permanente en el que me percaté de que si bien había que asumir ciertos problemas de acceso a diferentes espacios, no era del todo aconsejable dejarse guiar completamente por presupuestos propios, sentimientos y sensaciones acerca de lo que era o no accesible.

La negociación del acceso y la recogida de información no son, por lo tanto, fases distintas dentro del proceso de investigación. Éstas se sobreponen de manera significativa. Se puede aprender mucho, como de así ha ocurrido en mi caso dentro de esta investigación, del proceso que conlleva la toma de contacto con la gente, así como de la forma en que ésta responde a nuestras aproximaciones como investigadores.

### ***La entrada al campo***

No obstante, “el acceso al campo no sólo es un tema de presencia o ausencia física. Es mucho más que una simple cuestión de conseguir o poseer un permiso para llevar a cabo la investigación” (Hammersley y Atkinson, 1994: 73).

En mi caso, soy consciente de que diferentes motivos coyunturales (la falta de tiempo disponible, la inexistencia de oportunidades favorables para emprender los viajes, ciertos miedos ante el desconocimiento, inclemencias meteorológicas o los frecuentes asaltos a las líneas de autobuses en la región, etc.), aderezados por el clima

de inestabilidad y violencia, fueron causantes para que mi salida a las comunidades se fuera retrasando varios meses desde mi llegada a Veracruz.

Mientras tanto, aproveché estas circunstancias para realizar una amplia labor de recogida y análisis documental y/o bibliográfico sobre el “mundo” indígena campesino en la Sierra de Santa Marta, toma de contacto y realización de entrevistas en la ciudad de Xalapa a personas relevantes relacionadas de una u otra manera en la Sierra de Santa Marta con el objeto de investigación. Este trabajo no sólo me proporcionó una necesaria y exhaustiva información acerca de lugar donde llevar a cabo el trabajo de campo, sino que también influyó en buena medida en el desarrollo y refinamiento del propio problema de investigación.

Estricto senso, mi primera aproximación al campo derivó de los contactos realizados en el marco académico, tanto del Seminario de Investigaciones en Educación Intercultural (SIEI) del Instituto de Investigaciones en Educación (IIE) de la Universidad Veracruzana (UV), en el cual participé activamente semanalmente desde mi llegada a Xalapa, como en la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI), en la misma capital del estado de Veracruz.

De hecho, la sede regional de la UVI-Las Selvas-Huazuntlán (municipio de Mecayapan), ubicada a 600 metros del cruce del antiguo albergue del Instituto Nacional Indigenista (INI), se convertiría a mi llegada al campo en el centro de mis operaciones en la Sierra de Santa Marta. Un factor decisivo fue la invitación recibida en agosto de 2012 del profesor Helio García Campos, miembro fundador de la ONG SENDAS A.C. y docente en la UVI, para asistir al Seminario “*Cambio Climático, Vulnerabilidad y Agua*”, que se realizó en dicha sede (figura 1).

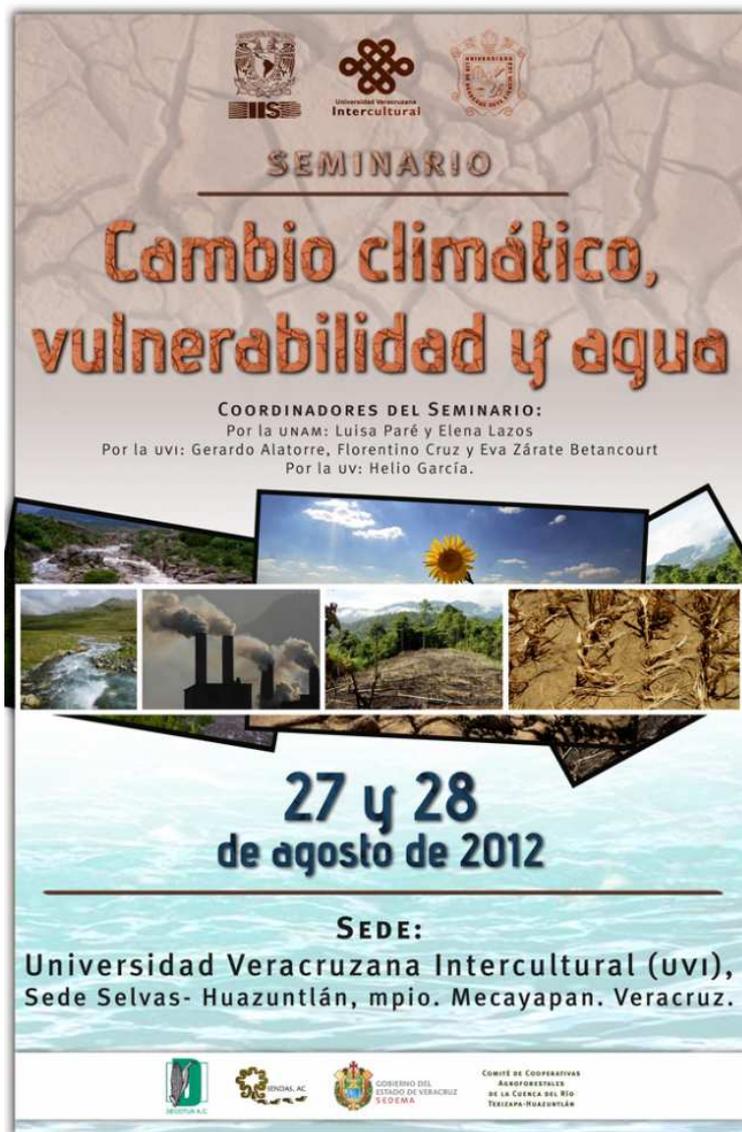
Las últimas jornadas del Seminario consistieron íntegramente en visitas de campo por localidades de los municipios serranos de Tatahuicapan de Juárez y Mecayapan para conocer las experiencias desarrolladas en la región por ONGs como el Proyecto Sierra de Santa Marta A.C. (PSSM), Desarrollo Comunitario de Los Tuxtlas A.C. (DECOTUX), el Comité Intercomunitario de Cooperativas Agroforestales de la Cuenca del Arroyo Texizapa-Huazuntlán (CICATH) o Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable A.C. (ENDESU).

Durante estas visitas experimenté mi primera aproximación a la temática de estudio a pie de parcela. Además, a lo largo de este recorrido de campo tuve la

oportunidad de ir concertando múltiples citas con el campesinado local, tanto indígena como mestizo, y con los técnicos y promotores campesinos locales de los proyectos para posteriores visitas.

Conjuntamente, a partir de los contactos establecidos durante este encuentro académico con diversos actores locales y expertos que durante años han venido trabajando en la zona, fui invitado a participar en otros encuentros de temática similar entre otras sedes de la UVI, caso sede de las “Grandes Montañas” (Tequila, Sierra de Zongolica, Veracruz).

Figura 1: Cartel del Seminario “Cambio Climático, Vulnerabilidad y Agua” en la la Sierra de Santa Marta



Fuente: Folleto divulgativo institucional facilitado por el personal de la organización del Seminario.

En otras ocasiones, la entrada en el campo fue resultado de una serie de casualidades afortunadas (aparecer justo en medio de celebraciones festivas o eventos académicos de interés social local y/o regional, etc.).

### ***Relaciones de campo***

El trabajo de campo propiamente dicho de esta investigación etnográfica ha tenido lugar fundamentalmente en una serie de lugares que podemos calificar como eminentemente rurales: pueblos, congregaciones, comunidades, ejidos, parcelas, montes, bosques, y otros relacionados con el medio campesino de la Sierra de Santa Marta. De tal modo, la construcción de relaciones significativas con mis interlocutores se vio favorecida por los conocimientos y habilidades resultado de mi “papel ambivalente” entre comunero campesino en las sierras de Gredos y Béjar/Candelario (España) y joven académico, que nunca abandoné. Entre otras cuestiones, ésta es una manera a través de la cual en varias ocasiones pude demostrar que no era un completo intruso, sino que también tenía algo que ofrecer como académico y como hombre de campo<sup>10</sup>.

Estas breves experiencias como “aprendiz de etnógrafo” en la Sierra de Santa Marta me han enseñado que hay que mostrarse abierto, pero siempre con una cierta cautela, y especialmente ser muy honestos y francos con los sujetos informantes, participantes y entrevistados.

### **Técnicas de investigación**

Las técnicas de investigación implementadas para la recogida de datos en esta tesis, son propias de la *investigación cualitativa*, principalmente de *entrevistas abiertas* y *semiestructuradas* dirigidas a actores sociales vinculados, de una u otra forma (como académicos, como promotores de desarrollo, como campesinos, etc.), a los procesos de manejo, gestión y uso de recursos naturales que suceden en la Sierra de Santa Marta.

---

<sup>10</sup> En una ocasión, durante una entrevista con unos jóvenes socios de la cooperativa “Agua y Monte” (véase apéndice documental, anexo II) promotores de carpintería artesanal en la comunidad de Pajapan, concededores de mi vinculación con la UV, solicitaron mi ayuda. El motivo era que yo intermediase para enviarles a alguien “de la ciudad” para capacitarles en el funcionamiento del mercado internacional de exportación para sus productos, los cuales sufren la dura competencia del mercado chino de la madera de bambú, de mucho más baja calidad que la de *cocouite* autóctono que ellos trabajan.

Estas entrevistas se realizaron a varones y mujeres, de distintas edades y de diferente condición social: campesinos indígenas –*nahuas* y *popolucas*- y mestizos; promotores campesinos locales; expertos técnico-científicos; autoridades de distinto ámbito administrativo -comunales, ejidales, municipales-estatales-federales; expertos en el conocimiento del área y/o de la temática objeto de estudio, tanto locales como foráneos; docentes, egresados y estudiantes de la UV y la UVI; y representantes de diferentes instituciones y entidades tanto públicas como privadas.

Mi principal objetivo con la selección de los casos anteriores fue tratar de captar del mejor modo posible la multiplicidad y diversidad de percepciones de las prácticas de manejo y gestión de recursos naturales en la región objeto de estudio. Esta polifonía de miradas me ha permitido interpretar el posicionamiento que tienen las distintas personas y diferentes grupos implicados en el manejo y gestión de recursos medioambientales endógenos locales.

Una técnica metodológica que, a posteriori, considero que me ha otorgado interesantes resultados ha sido el realizar, siempre que he tenido oportunidad, recorridos a pie por las comunidades con los pobladores locales. Sin embargo, también he de indicar que en ocasiones me he topado con bastantes dificultades. Así, por ejemplo, en el caso de las mujeres, estas tenían restricciones de tiempo por motivos laborales para mostrarme personalmente los trabajos realizados en sus parcelas con los proyectos de los que forman parte; los ancianos, generalmente por impedimentos de salud debían limitarse a recorrer pequeñas distancias junto a mí; y muchos jóvenes simplemente ya desconocían los senderos y lugares para llegar no sólo a una “montaña” (bosque, selva y manglar) cada vez más reducida y recóndita, sino a los propios pies de parcelas y/o predios de ejidos municipales. Así que, generalmente, mi mejor opción como entrevistador fue trabajar con hombres adultos. En todos los casos, se ha optado por mantener el derecho al anonimato y la privacidad de los datos personales facilitados de los entrevistadas(os).

En total se realizaron 82 entrevistas formales semiestructuradas y 20 abiertas o informales, además de múltiples y enriquecedoras pláticas. La práctica mayoría de ellas, con un tiempo de duración muy heterogéneo (desde 30 minutos hasta puras pláticas informales cortas). Las entrevistas fueron efectuadas entre varias de las comunidades indígenas campesinas de los municipios que configuran la Sierra de Santa Marta, entre

agosto de 2012 y abril de 2013, y en la ciudad de Xalapa, capital del estado de Veracruz, entre el 5 de octubre de 2011 y el 30 de septiembre de 2013 (ver anexo I).

#### **IV.- Itinerario de la tesis**

En el capítulo I de esta tesis se expone el marco teórico y conceptual de la misma, centrado principalmente en realizar una aproximación al desarrollo como discurso y sus posibles alternativas.

Como se ha anticipado más atrás dentro de esta introducción, en las últimas décadas se han ido abriendo paso distintos enfoques que cuestionan ideas y conceptos acerca del desarrollo convencional y oficial, instaurado como una forma hegemónica tras la II Guerra Mundial, asumidos por la economía del desarrollo y, más en general, por los estudios sobre el desarrollo y que apenas han sido discutidos con anterioridad. De este modo, el propósito de esta primera sección es examinar la situación presente de estas discusiones, para plantear la conveniencia de un esfuerzo teórico orientado a la redefinición del concepto de desarrollo. Conjuntamente, se trata de identificar algunos de los problemas asociados a una empresa de estas características. Ello obliga, necesariamente, a realizar un breve recorrido que permita situar mejor la encrucijada en la que se encuentran los debates actuales.

Así, si algunos tratan de redefinir la noción hegemónica de desarrollo subrayando la necesidad de revisar la relación entre fines y medios para el logro de un objetivo, el *bienestar humano*, que sigue considerándose como una meta universal. Otras corrientes, como el *posdesarrollo*, la cual se analiza en el primer apartado de esta sección primera, basándose en el análisis del desarrollo como un discurso, defienden la negación del desarrollo como objetivo universal, al tiempo que reclaman la necesidad de analizar la realidad social al margen, o más allá, de las referencias propias de la modernidad.

A continuación, en un segundo apartado, se presentan de forma crítica una serie de conceptos “fetiché”, teorías y modelos sobre el desarrollo como la *participación*, el *empoderamiento* (con énfasis en el género) y la *sustentabilidad*. Desde su lanzamiento, estos conceptos han sido ineludiblemente adoptados por gobiernos, corporaciones, centros académicos, universidades o la industria del desarrollo, entre otros. Como resultado, estos conceptos hoy tienen diferentes versiones, algunas ingenuas, otras contradictorias y, en otros casos, simplemente superficiales. No obstante, frente al uso

indiscriminado de esos y otros términos “fetiche” en el discurso del desarrollo, por ejemplo, los principios de sustentabilidad han sido adoptados explícitamente en los movimientos que han emergido en diferentes lugares del mundo, de los que la Sierra de Santa Marta en Veracruz (México) constituye un buen ejemplo (véase capítulo IV). A su vez, muestran la necesidad de seguir ahondando en esta arena que permite analizar las actuales narrativas del desarrollo y su articulación en la práctica de los actores sociales. Desde esa perspectiva, para finalizar esta misma subsección nos detenemos en reconocer brevemente algunos usos de tres de los conceptos centrales en el ámbito del desarrollo sustentable, intrínsecamente relacionados entre sí, así como las críticas de que han sido objeto en los últimos años por parte de la crítica posmoderna. Nos referimos concretamente a “participación”, “empoderamiento” y “sustentabilidad”.

Para finalizar el capítulo I, y teniendo en cuenta estas nociones, en la segunda y última sección del mismo, retomamos algunos de estos conceptos en relación a los postulados y modelos emergentes que proporcionan un ejemplo de buenas prácticas frente al modelo hegemónico del desarrollo sustentable. Nos referimos, entre otros, al *etnodesarrollo*, a la gestión colectiva de los recursos de uso común (R.U.C.), a la *agroecología*, al *diálogo* y la *ecología de saberes* o la *interculturalidad*. La construcción de determinados espacios de acción en torno a la praxis estos modelos teóricos emergentes facilitan proyectos de intervención a partir de iniciativas autodenominadas “alternativas”. Conjuntamente, dentro de su diversidad, estas propuestas “alternativas” comparten básicamente la idea de que es posible un desarrollo sin renunciar a las propias categorías culturales.

En el capítulo II se aportan algunas de las ideas principales para contextualizar y entender, en clave histórica, las distintas intervenciones políticas, económicas y legislativas del gobierno mexicano en materia agraria. Como veremos, estas intervenciones han estado intrínsecamente ligadas a la construcción del modelo de estado-nación en México y a la gestión de la diversidad étnica y cultural, el llamado “problema del indio”, y su traducción político-ideológica, el *indigenismo*.

En la primera parte de este capítulo, se explica como en México desde la consumación de la Independencia (1821), pero sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX, aparece el “*problema del indio*” como un eje discursivo central del nacionalismo mexicano. El indio representaba un obstáculo en el camino a la integración nacional, y

el *indigenismo* fue la principal herramienta del Estado para construir una solución. En tanto que política de gobierno fue una acción diseñada e instrumentada por los no indígenas cuyo eje central consistía en asimilar a la población indígena a la sociedad mexicana. En cumplimiento de esta política, las acciones llevadas a cabo por el gobierno se tradujeron en toda una serie de reformas jurídicas e institucionales decimonónicas que aspiraban a generar una nación unitaria y homogénea en la que la cuestión agraria constituyó un vector central.

En la segunda parte se reseñan someramente las políticas públicas del gobierno mexicano para el desarrollo del agro en el medio rural, desde finales de la Revolución Mexicana hasta el presente. Además, se toma en cuenta la medida en que el gobierno ha intervenido en la economía, a través de la aplicación de políticas proteccionistas, la construcción de infraestructura productiva y la provisión de subsidios. El enfoque principal está dirigido a las políticas directamente relacionadas con el ámbito rural indígena campesino, incluyendo las que tienen que ver con la reforma agraria, las políticas indígenas y las políticas agrarias, forestales y medioambientales para combatir la pobreza rural. Se hará hincapié en aquellas que han tenido una incidencia trascendental en la construcción de la actual realidad ecológica, demográfica y socioeconómica del área de referencia empírica de esta tesis, la Sierra de Santa Marta en Veracruz.

Finalmente, para concluir este recorrido histórico general, en la tercera sección se presenta el impacto de algunas de estas políticas de desarrollo rural en Pajapan, un caso singular en el contexto empírico de esta investigación. Este municipio, ubicado al sur del estado de Veracruz y habitado mayoritariamente por población indígena *nahua*, representa un ejemplo paradigmático de resistencia indígena en defensa del territorio ancestral y de los recursos naturales frente a las políticas de desarrollo rural implementadas por el gobierno mexicano en las últimas décadas, de marcada índole indigenista y capitalista.

El capítulo III presenta una perspectiva contextual general de las principales condiciones geográficas, ecológicas, demográficas, socioeconómicas y antropológicas que caracterizan el área de estudio de esta tesis, la Sierra de Santa Marta en Veracruz (México), así como del estado presente de las mismas.

En primer lugar a través de diferentes secciones y subsecciones se muestra la Sierra de Santa Marta en su contexto geográfico de referencia, la región de Los Tuxtlas, situada en el sureste del estado de Veracruz. A continuación se hace referencia a los habitantes de la Sierra de Santa Marta, con especial atención a su población mayoritaria, las comunidades indígenas campesinas que predominantemente se autoascriben a las etnias *nahuas* y *zoque-popolucas*, quienes, a su vez, fueron históricamente los primeros pobladores de la región. Conjuntamente se hace una recensión de estado actual de esta misma población hablante de lenguas indígenas, con un particular énfasis en un indicador como es su índice de desarrollo humano (IDH), desde una perspectiva comparativa con otras regiones y municipios rurales y urbanos veracruzanos. También se dedica una sección a exponer las principales características de la propiedad de la tierra en Los Tuxtlas con alusión a los sistemas de tenencia preponderantes en la actualidad y las principales características de éstos.

En segundo término se realiza una sucinta descripción del estado actual de los sistemas productivos preeminentes en la región, centrándonos en las actividades primarias (agricultura, caza y pesca, uso forestal y ganadería), tradicionalmente el principal sector económico del área objeto de estudio. Seguidamente en otra nueva sección se detallan las principales causas y consecuencias de la ruptura del sistema socioeconómico tradicional indígena campesino en la Sierra de Santa Marta a partir de la segunda mitad del siglo XX. Entre estos motivos destacan la ganaderización, la deforestación y la pérdida de la ancestral seguridad alimentaria de la población local a través del autoabasto maicero. De entre todos estos procesos merecen un estudio más detallado la inusitada expansión de la ganadería bovina –ganaderización– de la región a partir del primer tercio del siglo XX; la ganadería como eje principal de los proyectos desarrollistas desde la segunda mitad de la misma centuria, así como la crisis estructural de esta actividad económica agropecuaria a partir de la década de los ochenta.

Simultáneamente a esta recesión del sector ganadero, se produce en el marco del Sur de Veracruz el cierre de las tres más importantes válvulas de escape que históricamente permitían cubrir el tradicional déficit de tierras y alimentos como son: la migración a las ciudades del corredor industrial Jáltilpan-Coatzacoalcos, el cultivo y comercialización del café, y el uso comunal de tierras ejidales. Todo ello provoca una cada vez más insostenible crisis ecológica, demográfica y socioeconómicamente situación de sobrepoblación que en los últimos lustros debido a la creciente presión

sobre los ya diezmados recursos naturales locales ha dado lugar a la aparición de nuevas y recientes articulaciones migratorias en la región. Estas recientes reconfiguraciones migratorias son las que se analizan concisamente en la última sección de este capítulo contextual.

Por último, en el capítulo IV se identifican y analizan, a modo de estudios de caso, un conjunto de proyectos y programas de manejo y gestión de recursos naturales en las diferentes comunidades campesinas *nahuas* y *popolucas* de los seis municipios que configuran la Sierra de Santa Marta. Esta selección de proyectos constituye la muestra de análisis de esta tesis. Se realiza una exposición y justificación de los principales criterios seguidos para la elección de estas iniciativas como objeto de análisis, así como una descripción de las principales características que las definen y sus iniciativas más destacadas en base a sus posibles buenas prácticas integrales, sustentables e interculturales en los procesos de uso de recursos naturales, agrosilvopastoriles, pesqueros y ecoturísticos.

Conjuntamente, este capítulo se ocupa de interpretar y analizar los datos, evidencias y materiales empíricos que el trabajo de campo ha arrojado en torno a cinco heterogéneos proyectos de gestión de recursos naturales que, como esta investigación ha identificado, en las dos últimas décadas vienen desarrollando en el área de la Sierra de Santa Marta varias organizaciones no gubernamentales y/o civiles (Proyecto Sierra de Santa Marta A.C. –PSSM-, Desarrollo Comunitario de Los Tuxtlas A.C. –DECOTUX-, Comité de Cooperativas Agroforestales de la Cuenca del Arroyo Texizapa-Huazuntlán -CICATH-, Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable A.C. –ENDESU- y un programa académico dependiente de la Universidad Veracruzana (UV) como es la Universidad Veracruzana Intercultural -UVI- sede de Las Selvas).

A través de la interpretación del discurso y la praxis de los diversos actores implicados en estos procesos, se exponen algunos de sus principales logros en el uso y gestión de los recursos naturales frente a las implementadas desde los años 50 desde las políticas públicas federales y estatales en el área objeto de estudio. Al mismo tiempo, se señalan algunas de las principales dificultades y contradicciones detectadas en el complejo funcionamiento de estas ONGs. Con este abordaje metodológico se intenta generar el espacio necesario para escuchar las propias voces y visibilizar y proyectar las experiencias de los distintos actores protagonistas de esta investigación.

## Capítulo I

### MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

En este primer capítulo se expone el marco teórico y conceptual de la tesis, centrado principalmente en realizar una aproximación al desarrollo como discurso y sus posibles alternativas.

Como ya hemos señalado en la introducción de esta tesis, en las últimas décadas se han ido abriendo paso distintos enfoques que cuestionan ideas y conceptos acerca del desarrollo convencional y oficial, instaurado como una forma hegemónica tras la II Guerra Mundial, asumidos por la economía del desarrollo y, más en general, por los estudios sobre el desarrollo y que apenas han sido discutidos con anterioridad. De este modo, el propósito de esta primera sección es examinar la situación actual de estas discusiones, para plantear la conveniencia de un esfuerzo teórico orientado a la redefinición del concepto de desarrollo. Conjuntamente, se trata de identificar algunos de los problemas asociados a una empresa de estas características. Ello obliga, necesariamente, a realizar un breve recorrido que permita situar mejor la encrucijada en la que se encuentran los debates actuales.

Así, si algunos tratan de redefinir la noción hegemónica de desarrollo subrayando la necesidad de revisar la relación entre fines y medios para el logro de un objetivo, el *bienestar humano*, que sigue considerándose como una meta universal. Otras corrientes, como el *posdesarrollo*, la cual se analiza en el primer apartado de esta sección primera, basándose en el análisis del desarrollo como un discurso, defienden la negación del desarrollo como objetivo universal, al tiempo que reclaman la necesidad de analizar la realidad social al margen, o más allá, de las referencias propias de la modernidad.

A continuación, en un segundo apartado, se presentan de forma crítica una serie de conceptos “fetiche”, teorías y modelos sobre el desarrollo como la *participación*, el *empoderamiento* (con énfasis en el género) y la *sustentabilidad*. Desde su lanzamiento, estos conceptos han sido ineludiblemente adoptados por gobiernos, corporaciones, centros académicos, universidades o la industria del desarrollo, entre otros. Como resultado, estos conceptos hoy tienen diferentes versiones, algunas ingenuas, otras contradictorias y, en otros casos, simplemente superficiales. No obstante, frente al uso indiscriminado de esos y otros términos “fetiche” en el discurso del desarrollo, por

ejemplo, los principios de sustentabilidad han sido adoptados explícitamente en los movimientos que han emergido en diferentes lugares del mundo, de los que la Sierra de Santa Marta en Veracruz (México) constituye un buen ejemplo (véase capítulo IV). A su vez, muestran la necesidad de seguir ahondando en esta arena que permite analizar las actuales narrativas del desarrollo y su articulación en la práctica de los actores sociales. Desde esa perspectiva, para finalizar esta misma subsección, nos detenemos en reconocer brevemente algunos usos de tres de los conceptos centrales en el ámbito del desarrollo sustentable, intrínsecamente relacionados entre sí, así como las críticas de que han sido objeto en los últimos años por parte de la crítica posmoderna. Nos referimos concretamente a “participación”, “empoderamiento” y “sustentabilidad”.

Para finalizar este capítulo I, y teniendo en cuenta estas nociones, en la sección segunda y última del mismo, retomamos algunos de estos conceptos en relación a los postulados y modelos emergentes que proporcionan un ejemplo de buenas prácticas frente al modelo hegemónico del desarrollo sustentable. Nos referimos, entre otros, al *etnodesarrollo*, a la gestión colectiva de los recursos de uso común (R.U.C.), a la *agroecología*, al *diálogo* y la *ecología de saberes* o la *interculturalidad*. La construcción de determinados espacios de acción en torno a la praxis estos modelos teóricos emergentes facilitan proyectos de intervención a partir de iniciativas autodenominadas “alternativas”. Conjuntamente, dentro de su diversidad, estas propuestas “alternativas” comparten básicamente la idea de que es posible un desarrollo sin renunciar a las propias categorías culturales.

### **1.1.- El desarrollo como un discurso y sus alternativas**

Como afirma Unceta (2009: 3), a lo largo de las últimas décadas la economía del desarrollo y, más en general, los estudios sobre desarrollo, entendidos de manera amplia como el análisis de las condiciones capaces de favorecer el progreso y el bienestar humanos, atraviesan por una cierta crisis. Frente al vigor y la relevancia de los debates habidos durante la segunda mitad del siglo XX, pareciera que en la actualidad estos estudios han ido perdiendo importancia en el ámbito de las ciencias sociales, en favor de enfoques centrados en el corto plazo y/o en el análisis coyuntural de realidades particulares. Ello no es ajeno a la complejidad del marco en el que se inscriben actualmente los procesos de desarrollo, caracterizado por la interacción de fenómenos

ambientales, económicos y sociales que operan en diferentes ámbitos y escalas, que van de lo local a lo global, y que abarcan un creciente número de temas.

Como ya se ha anticipado, en las últimas décadas se han ido abriendo paso distintos enfoques que cuestionan ideas y conceptos apenas discutidos con anterioridad. Algunos lo hacen subrayando la necesidad de revisar la relación entre fines y medios para el logro de un objetivo, el *bienestar humano*, que sigue considerándose como una meta universal. Para ello se plantea la necesidad de que el crecimiento económico ceda su supremacía a la consideración de otros asuntos, como el *incremento de capacidades* o la *sustentabilidad*. Otras corrientes, como el *posdesarrollo*, basándose en el análisis del desarrollo como un discurso, defienden la negación del desarrollo como objetivo universal, al tiempo que reclaman la necesidad de analizar la realidad social al margen, o más allá, de las referencias propias de la modernidad.

El propósito de esta sección es examinar la situación actual de este debate, para plantear la conveniencia de un esfuerzo teórico orientado a la redefinición del concepto de desarrollo. Conjuntamente, se trata de identificar algunos de los problemas asociados a una empresa de estas características. Ello obliga, necesariamente, a realizar un breve recorrido que permita situar mejor la encrucijada en la que se encuentran los debates actuales.

Como advierte Unceta (2012: 10), habrían de pasar algunos años desde la instauración de la noción de “subdesarrollo” a mediados del siglo XX, y por consiguiente de la denominada economía del desarrollo, para que comenzaran a salir a la luz un conjunto de posicionamientos críticos cuestionando abiertamente la capacidad del crecimiento económico para superar el subdesarrollo y generar desarrollo, entendido este como un incremento en el bienestar de las personas.

La crítica del desarrollo ha establecido una clara distinción entre los usos previos de la palabra desarrollo y el que adquirió a partir del 20 de enero 1949, cuando Harry Truman, el día de su toma de posesión como presidente de los Estados Unidos de América, acuñó políticamente el término “subdesarrollo”. En su discurso inaugural Truman anunció al mundo entero su concepto de “trato justo”. Un componente esencial

del concepto era su llamamiento a los Estados Unidos y al mundo para resolver los problemas de las “áreas subdesarrolladas”<sup>11</sup>:

Más de la mitad de la población del mundo vive en condiciones cercanas a la miseria. Su alimentación es inadecuada, es víctima de la enfermedad. Su vida económica es primitiva y está estancada. Su pobreza constituye un obstáculo y una amenaza tanto para ellos como para las áreas más prósperas. Por primera vez en la historia, la humanidad posee el conocimiento y la capacidad para aliviar el sufrimiento de estas gentes [...] Creo que deberíamos poner a disposición de los amantes de la paz los beneficios de nuestro acervo de conocimiento técnico para ayudarlos a lograr sus aspiraciones de una vida mejor [...] Lo que tenemos en mente es un programa de desarrollo basado en los conceptos del trato justo y democrático [...] Producir más es la clave para la paz y la prosperidad. Y la clave para producir más es una aplicación mayor y más vigorosa del conocimiento técnico y científico moderno (Truman, 1964[1949], citado en Escobar, 1998: 19).

Desde entonces se modificaron las connotaciones del desarrollo-subdesarrollo, para asociarlo únicamente con el experimento de la posguerra, surgido de un ejercicio hegemónico norteamericano. Sin embargo, a partir de los años 70, las expectativas de un progreso acumulativo, ilimitado y universal implícitas en el antidemocrático paradigma y/o discurso desarrollista comienzan a resquebrajarse:

Hay un sentido en el que el progreso económico acelerado es imposible sin ajustes dolorosos. Las filosofías ancestrales deben ser erradicadas; las viejas instituciones sociales tienen que desintegrarse; los lazos de casta, credo y raza deben romperse; y grandes masas de personas incapaces de seguir el ritmo del progreso deberán ver frustradas sus expectativas de una vida cómoda. Muy pocas comunidades están dispuestas a pagar el precio del progreso económico” (United Nations, 1951: 15).

Según Unceta (2012: 47), un primer campo de críticas al concepto provino de lo que algunos denominaron el *giro social de los años setenta* (Bustelo, 1998 en Unceta op. cit. 47). El desarrollo, tal como había sido concebido, presentaba claras anomalías. Ello planteó la necesidad de nuevas estrategias capaces de corregirlas. La constatación de estos problemas puso de manifiesto otro aspecto de la cuestión: las grandes limitaciones del PIB/hab. para evaluar algunos aspectos clave del desarrollo, ya que su impacto específico vendría a depender, en gran medida, de los sectores en los que se hubiera producido.

Por otra parte, algunos estudios evidenciaron que no solo no habían disminuido las grandes diferencias internas en muchos países, sino que estas habían aumentado notablemente a escala internacional. Si el subdesarrollo se expresaba y se medía fundamentalmente en términos de un menor ingreso per cápita respecto a los países

---

<sup>11</sup> La doctrina Truman inició una nueva era en la comprensión y el manejo de los asuntos mundiales, en particular de aquellos que se referían a los países económicamente menos avanzados. El propósito era bastante ambicioso: crear las condiciones necesarias para reproducir en todo el mundo los rasgos característicos de las sociedades avanzadas de la época: altos niveles de industrialización y urbanización, tecnificación de la agricultura, rápido crecimiento de la producción material y los niveles de vida, y adopción generalizada de la educación y los valores culturales modernos.

considerados desarrollados, y si el objetivo de las políticas de desarrollo era el cierre de la “brecha norte-sur” a través del crecimiento, entonces el fracaso había sido clamoroso. No solo no se había reducido la brecha, sino que la misma había aumentado, tanto en términos absolutos, diferencias entre el PIB/hab. de unos y otros países, como relativos, PIB/hab. de unos países como proporción del de otros (Morawetz, 1977).

A la persistencia de los problemas asociados a la pobreza y la desigualdad, vendría pronto a sumarse un segundo campo de anomalías en el proceso de desarrollo, cuya constatación comenzó a tomar fuerza a finales de los años sesenta del siglo XX: el de un todavía incipiente, pero progresivo, deterioro del ambiente y de los recursos naturales. Si bien algunos científicos ya habían llamado la atención sobre dichos problemas y debatido abiertamente sobre la causa principal de los mismos, fue sin duda la publicación de *Los límites del crecimiento* (Meadows et al., 1972) la que generó un mayor impacto y una mayor toma de conciencia sobre esta cuestión.

Además, la incapacidad del desarrollo para incorporar a las mujeres al ideal emancipatorio del mismo, y para avanzar en una mayor equidad de género, fue el tercer gran problema planteado a principios de los años setenta. Ello estaría en la base del surgimiento del movimiento Mujeres en el Desarrollo (MED), que constituiría la primera expresión de la incorporación de la perspectiva de género a los estudios sobre desarrollo.

Finalmente, una cuarta disfunción presente en los procesos seguidos en muchos países fue la no correspondencia entre el crecimiento económico de un lado, y el respeto de la libertad y los derechos humanos de otro. Se evidenciaba así que la expansión productiva podía caminar de espaldas al incremento de libertades y oportunidades de las personas. Pero no solo eso: en algunos casos, la restricción de las libertades se había justificado, precisamente, en nombre del “desarrollo”.

El conjunto de estos fracasos mencionados vino a poner de manifiesto que el desarrollo, tal como había sido concebido por sus estrategias al finalizar la Segunda Guerra Mundial, había derivado en un fenómeno capaz de empobrecer a personas y sociedades, de generarles graves pérdidas (de capacidades, de identidad, de recursos naturales, etc.), de restringir derechos y libertades y de provocar nuevos desequilibrios y desigualdades. En definitiva, el modelo de desarrollo había en buena medida fracasado. Pero, además dicho modelo había contribuido a consolidar un sistema mundial basado

en profundas asimetrías entre unas y otras zonas del planeta, y en un balance de poder claramente favorable a los países llamados desarrollados.

Desde la economía del desarrollo son varios los autores (Amín, 1990; Slim, 1998; Tortosa, 2001, citados en Unceta, op. cit. 50) que han utilizado el término “maldesarrollo” para dar cuenta de algunos o de todos estos fracasos, que han acabado por afectar, aunque de distinta manera, tanto a países considerados desarrollados como a otros llamados subdesarrollados, así como a la configuración general del sistema mundial. En los últimos años, la consideración del maldesarrollo cobraría todo su sentido vinculando su análisis al de algunas de las principales fuerzas que operan en la globalización. El mismo afectaría al conjunto de la humanidad, aunque sus expresiones no siempre sean las mismas en unos y otros lugares.

No obstante, la crítica de la modernidad y la negación del desarrollo no han sido la única respuesta a la crisis planteada desde los años setenta. En la búsqueda de nuevas orientaciones más fértiles que las anteriores para la elaboración de estrategias de desarrollo han tenido una especial incidencia la nueva consideración del bienestar humano basada en el enfoque de las capacidades, así como las exigencias derivadas de la base de recursos y el bienestar de las futuras generaciones.

Fue la crítica de Amartya Sen (1990) la que abrió la puerta para una reformulación conceptual de la noción de *bienestar* que permitiría, y requeriría, otra caracterización del progreso humano. Para Unceta (2012: 56), las consecuencias de esta evolución de la noción de bienestar han repercutido en la propia caracterización del progreso humano, con implicaciones fundamentales para la economía del desarrollo. Las enumeramos de forma sintética:

1) La necesidad de revisar los fines y los medios del desarrollo. Este aspecto afecta directamente al tratamiento de uno de los pilares de la estrategia seguida, la cuestión del crecimiento, poniendo de manifiesto la conveniencia de juzgar el mismo en función de su contribución al bienestar, entendido como incremento de capacidades.

2) La constatación de que el bienestar humano no puede considerarse como mero corolario de un desarrollo “nacional” estimado en términos agregados.

3) La inadaptación de los indicadores utilizados convencionalmente para evaluar el bienestar, a la hora de plantear estrategias o de analizar avances y retrocesos.

4) La escasa utilidad de establecer categorías como desarrollo o subdesarrollo en base al análisis del ingreso. Este indicador es únicamente un componente, aunque importante, sin duda, del desarrollo, y desde el enfoque de las capacidades el desarrollo se convierte en una asignatura pendiente tanto para países ricos como para países pobres.

5) Por último, y quizás la más importante desde una perspectiva antropológica, la relectura de la noción de bienestar propuesta por Sen, y la consideración del concepto de *agencia*, otorgarían un lugar central al proceso mismo, invalidando la idea del desarrollo como mero resultado. La propuesta de considerar el desarrollo como incremento de las oportunidades de las personas para vivir la vida que deseen adoptada por el PNUD, trató de reflejar esa concepción.

Este cambio significativo en la forma de entender el desarrollo, después del fracaso de dos siglos de enfoque capitalista en los estudios sobre el progreso, abandonando aspectos fundamentales como el conocimiento, la libertad, la equidad, la participación y la identidad cultural, modifica el acento hacia lo que se conoce como “desarrollo humano” (Ibarra y Unceta, 2001). Este concepto deriva directamente de la noción de desarrollo como proceso de expansión de las capacidades humanas, formulado por Amartya Sen, superando así el clásico reduccionismo económico.

El concepto de desarrollo humano se refiere al proceso mediante el cual es posible aumentar las opciones de todos los habitantes de un país, región o localidad en diversos ámbitos como el educativo, sanitario, laboral, material y cultural. Este concepto se centra en incrementar el bienestar integral del individuo y no sólo en su mejoría material; busca generar un proceso de ampliación de las posibilidades de elección de la gente, aumentando sus capacidades, transformando la visión de las personas de meros agentes pasivos a actores positivos y determinantes en el proceso de desarrollo (PNUD, 2013).

Desde esta perspectiva no existe un vínculo automático entre el crecimiento económico y el desarrollo humano. En cambio plantea que es posible alcanzar niveles aceptables de desarrollo humano incluso con modestos niveles de PIB *per cápita*, si se cuenta con la voluntad política para hacerlo y se aplican las políticas redistributivas adecuadas. Sin embargo, es necesario reconocer que el ámbito en el que el concepto de desarrollo humano es quizás más limitado, y el Índice de Desarrollo Humano (IDH)

como indicador más incompleto, es el de la sustentabilidad del desarrollo, porque no ha incorporado aún los costos ambientales del crecimiento económico.

### ***1.1.1.- El desarrollo como un discurso. El posdesarrollo***

Más allá de los vaivenes operados en el llamado pensamiento oficial, la percepción de los fracasos cosechados por el tipo de desarrollo que había venido impulsándose, así como la constatación de la existencia de numerosas “víctimas” del mismo, vino a plantear un nuevo debate. Esta discusión ya no afectaba solo a la vía más apropiada para alcanzar el desarrollo o a los instrumentos más adecuados para promoverlo en cada lugar, sino que entraba de lleno en el cuestionamiento del propio concepto. En esta línea se sitúan autores diversos (Sachs, Escobar, Rist, Latouche, etc.) que, aunque con matices distintos, comparten el rechazo de la modernidad y la existencia de valores universales, a la vez que defienden la necesidad de un análisis posdesarrollista.

Los defensores del posdesarrollo denuncian que tanto el desarrollo como el subdesarrollo son nociones que tienen su origen en un mismo tipo de aproximación a la realidad. Esta visión estaría condicionada por una mirada occidental, y occidentalizadora, incapaz de comprender los valores de las distintas culturas y civilizaciones y su aportación al bienestar de los seres humanos. Desde esta perspectiva, la destrucción causada por la expansión del *capitalismo* formaría parte intrínseca de la propia noción de desarrollo y no solo de la forma que este pudiera haber adoptado en términos de *explotación* o *dependencia*. En consecuencia, no tendría sentido hablar de *desarrollo*, pues la aceptación de este término implicaría necesariamente la de su contrario, *subdesarrollo*.

Los posdesarrollistas opinan que las culturas no se caracterizan solo por sus normas y valores, sino también por sus maneras de conocer. El desarrollo se ha basado exclusivamente en un sistema de conocimiento, es decir, el correspondiente al Occidente moderno. El predominio de este sistema de conocimiento ha dictaminado la marginación y descalificación de los sistemas de conocimiento no occidentales.

En consecuencia con esta propuesta, uno de los propósitos centrales del análisis de esta tesis es contribuir a liberar el campo discursivo, para que la tarea de imaginar

alternativas posdesarrollistas y/o poseconómicas pueda comenzar (o, al menos, para que los investigadores la percibamos bajo otra óptica). De este modo, las etnografías locales brindan elementos útiles tanto para lo anterior, como para elaborar una visión de “lo alternativo” como problema de investigación y como hecho social.

De manera sucinta, se debe aclarar que el “pos” implica que el capitalismo pierde su centralidad en la definición de la economía, el liberalismo en la definición de sociedad y de lo político y las expresiones estatales de poder en la definición de la matriz de las organizaciones sociales. Esto no quiere decir que el capitalismo, el liberalismo y las formas estatales dejen de existir, significa que “su centralidad discursiva y social ha sido parcialmente desplazada, permitiendo así ampliar la gama de experiencias sociales existentes que son consideradas alternativas válidas y creíbles a lo que hoy predomina” (Santos, 2007, citado en Escobar, 2010: 46).

Sin embargo, trascender el desarrollo solamente será posible “fijando la atención en las culturas, los conocimientos y los imaginarios locales en la construcción de un futuro ajeno a la noción de desarrollo” (Bretón, 2010: 12). Por tanto, se hace necesario “fijar la atención en los márgenes del sistema, en las prácticas y proyectos locales, en las culturas substantivas realmente existentes e invisibilizadas por la meta del discurso desarrollista” (Escobar, 2000, citado en Bretón, 2010: 12) como las presentadas en el capítulo IV de esta tesis.

No obstante, el argumento sobre la posibilidad de órdenes económicos posliberales, poscapitalistas, posestatistas y/o posdesarrollistas es hasta ahora más un argumento sobre su potencialidad (en el campo de lo virtual) que sobre cómo son las cosas en realidad. Empero, Escobar (2010) asevera en que en este sentido, seguirá siendo una hipótesis de trabajo a perfeccionar y una declaración de posibilidad, y así se plantea en esta tesis.

Desde esta perspectiva, las iniciativas que analizamos de manejo y gestión de recursos naturales en la Sierra de Santa Marta en Veracruz (México), articulan una potencialidad donde “no solo se incuban, sino que se experimentan y analizan nuevos imaginarios e ideas acerca de cómo re-ensamblar lo socio-natural” (Escobar, 2010: 46-47). En base a lo anterior, en su conjunto el posliberalismo, el poscapitalismo, las formas posestatistas y/o el posdesarrollo indican alternativas a las formas dominantes de

la modernidad eurocentrada; algo que podría definirse como “alternativas a la modernidad” o “transmodernidad” (Dussel, 2000: *passim*).

Como trataremos de ilustrar en esta tesis, estas nociones teóricas no son sólo presunciones hipotético-conceptuales que pueden deducirse de los discursos y las prácticas de algunos movimientos sociales, de intelectuales próximos a tales movimientos y, sobre todo, de los actores locales del ámbito objeto de estudio.

### **1.1.2.- Conceptos “fetiche” en el campo del desarrollo**

Hace más de medio siglo, Albert Einstein advertía que “no es posible resolver los problemas que hemos creado con la misma forma de pensamiento con la que los hemos engendrado”. Esto parece ser lo que ocurre en el escenario local actual, donde los conflictos socioambientales y ecoculturales que se solían explicar desde las ciencias ecológicas y sociales, de forma disociada, han cambiado y la realidad ha alcanzado insospechados niveles de complejidad.

Desde su lanzamiento en la Cumbre de Río (1992), el concepto de *sustentabilidad*, al igual que ha sucedido con otros como la *participación* o el *empoderamiento*, han sido ineludiblemente adoptados por gobiernos, corporaciones, centros académicos, universidades o la industria del desarrollo, entre otros.

Como resultado, estos conceptos hoy tienen diferentes versiones, algunas ingenuas, otras contradictorias y, en otros casos, simplemente superficiales. A pesar de esto, tal como señala Toledo (2003: 122), “la sustentabilidad como poder ciudadano es la acepción más congruente, radical y legítima, lo que se ve representado en la multiplicación de movimientos sociales”. Los principios de sustentabilidad han sido adoptados explícitamente en los movimientos que han emergido en diferentes lugares del mundo, de los que la Sierra de Santa Marta en Veracruz (México) constituye un buen ejemplo.

Frente al uso indiscriminado de esos y otros términos fetiche en el discurso del desarrollo (Ranhema, en Pérez Galán 2012a: *pássim*), el caso de los incipientes proyectos de recursos naturales en la Sierra de Santa Marta (Veracruz, México) muestra la necesidad de seguir ahondando en esta arena que permite analizar las actuales narrativas del desarrollo y su articulación en la práctica de los actores sociales (véase

capítulo IV). Desde esa perspectiva, en el siguiente apartado nos detenemos en reconocer brevemente algunos usos de tres de los conceptos centrales en el ámbito del desarrollo sustentable, intrínsecamente relacionados entre sí, así como las críticas de que han sido objeto en los últimos años por parte de la crítica posmoderna. Nos referimos concretamente a “participación”, “empoderamiento” y “sustentabilidad”.

### ***Participación***

Como ha sido señalado, en la década de los ochenta se asiste a una crisis significativa del modelo de desarrollo convencional, propiciada por el fracaso de los enfoques verticalistas orientados hacia el crecimiento económico, para otorgar una mayor consideración a los factores sociales y culturales en los proyectos de desarrollo. Heredero de los movimientos de participación popular de los años setenta en América Latina, del desarrollo humano y del enfoque de las capacidades de los trabajos de Sen, el nuevo giro participativo del desarrollo que se produce en los noventa, trata de dar prioridad a “los pobres” aplicando un conjunto heterogéneo de metodologías de “abajo-arriba” (Chambers, 1983; Cernea, 1995; Kottak, 1995). De esta manera, según Chambers, uno de los más activos defensores de estas metodologías aplicadas al desarrollo:

...Todos pueden hacer algo. Un punto de partida sería cuestionar los valores que colocan a los últimos al final, como la creencia de que cuanto más pobres y débiles son las personas, menos se les ha de pagar. Otro, sería usar la imaginación para pensar más allá de los efectos distantes, pero reales, de las decisiones técnicas y políticas y de las acciones y omisiones de los agentes externos sobre los pobres en las zonas rurales. Un tercero, sería aumentar el contacto y lo que se puede aprender de los pobres en las zonas rurales, compensando los sesgos antipobreza resultado del turismo de desarrollo rural y usar métodos rápidos de evaluación rural (Chambers, 1983, en Pérez Galán, 2012a: 155-156)

El énfasis en el uso de este tipo de enfoques de “abajo-arriba” o “la gente primero” y del modelo de desarrollo participativo han sido blanco de las críticas por parte de muchos antropólogos (Cooke, 2003; Williams, 2004; Kapoor, 2005). Entre otras cuestiones, se argumenta la dificultad de su aplicabilidad en un corto espacio de tiempo (a veces un par de días), una consideración aparentemente ingenua, utilitaria y populista del concepto de “participación” que parece obviar las divisiones internas y las relaciones de poder que existen de facto entre los “pobres”, así como la deriva neoliberal del discurso que reduce la participación a la gestión institucional de los pobres y de su pobreza (Pérez Galán, 2012b: 21).

*Rural Development: Putting the People First* (1983), de R. Chambers, es una de las obras de cabecera para técnicos y planificadores que trabajan en cooperación al desarrollo. En este texto, el autor sienta las bases de la metodología conocida como “Evaluación Rural Participativa o “Evaluación Rural Rápida” (PRA/RRA, en sus siglas en inglés), cuyo objetivo es promover la participación de los pobres en una o varias fases del diseño de los proyectos. Tomando ideas prestadas de la metodología antropológica del trabajo de campo, la PRA/RRA es un conjunto de técnicas cualitativas (como la observación participante, entrevistas semiestructuradas o abiertas), realizadas en un corto espacio de tiempo y dirigidas a los planificadores de los proyectos de desarrollo procedentes de cualquier disciplina y, por lo tanto, no familiarizados con la antropología y la perspectiva etnográfica. Todas ellas parten del reconocimiento de la potencialidad del llamado “conocimiento indígena” como aporte a los proyectos, de una necesaria flexibilidad e inversión en el aprendizaje de abajo-arriba por parte de los planificadores que deben desplazarse in situ para conocer de primera mano las necesidades de los más pobres (Pérez Galán, 2012b: 20).

Otros antropólogos han ilustrado a través de incisivas etnografías de proyecto cómo estas metodologías se convierten a menudo en un mero trámite, un “ritual participativo” (Moose, 2005) de moda en los círculos de la ayuda desde el Banco Mundial a la organización de Naciones Unidas que, mientras adoptan estrategias de ajuste estructural y libre comercio, hacen del desarrollo humano su bandera.

Rahnema y Bawtree (1996: 194-215), desde la crítica posmoderna, realizan un pormenorizado análisis de la deriva experimentada por el concepto de participación en cuyo nombre se legitima políticamente el modelo hegemónico de desarrollo. Para estos autores, algunas de las principales razones para el interés sin precedentes que los gobiernos y las instituciones de desarrollo han demostrado recientemente respecto a la participación se deben a que su inclusión en la retórica de los proyectos proporcionaría: a) un conocimiento cercano de las “realidades en el terreno” con el que no cuentan los técnicos extranjeros y los burócratas estatales; b) redes de relaciones que son esenciales tanto para el éxito de los proyectos en curso como para las inversiones a largo plazo en las áreas rurales, y por c) promover la cooperación de organizaciones locales implicadas en los proyectos.

De forma conjunta y considerando “el elevado riesgo de cooptación experimentado en las últimas décadas por gran parte de los términos clave del lenguaje en el que se expresa el desarrollo” (Pérez Galán, 2012b: 21), otro término afín al anterior es “empoderamiento”.

### ***Empoderamiento***

Surgido en los años noventa en respuesta a la visión productivista y economicista del desarrollo, en especial de la concepción de la mujer manejada por el programa MED (Mujeres en Desarrollo), se presenta como una noción alternativa central “en el diseño de políticas de cooperación y formas de medición de la mayoría de las instituciones internacionales de desarrollo” (Ibídem, 2012: 27).

Conforme al Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, empoderamiento se define como el “proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven” (Murguialday, Pérez de Armiño e Izaguirre, 2000: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/86>).

La filosofía del empoderamiento tiene su origen en el enfoque de la educación popular desarrollada a partir del trabajo en los años 60 de Paulo Freire y sus tesis de la “concientización”; estando ambas muy ligadas a la participación popular presentes en el campo del desarrollo en los años 70. Aunque el empoderamiento es aplicable a todos los grupos vulnerables o marginados, su nacimiento y su mayor desarrollo teórico se ha dado en el campo del desarrollo en relación a las mujeres. De hecho, su aplicación fue propuesta por primera vez a mediados de los 80 por el grupo DAWN-MUDAR (Alternativas de Desarrollo con Mujeres para una Nueva Era) (1985). Esta red de mujeres e investigadoras del Sur y del Norte introdujo el término en la Conferencia Mundial de la Mujer en Nairobi (1985), con el propósito de analizar las condiciones de las mujeres del mundo y presentar su visión de una sociedad futura alternativa:

Queremos un mundo donde no exista desigualdad basada en la clase, género y raza en ningún país ni en la relación entre los países. Queremos un mundo donde las necesidades básicas se conviertan en derechos básicos y donde la pobreza y todas las formas de violencia sean eliminadas. Cada persona tendrá la oportunidad de desarrollar plenamente su potencial y creatividad, y los valores femeninos de nutrición y solidaridad, caracterizarán las relaciones humanas [...] Solo profundizando los vínculos entre la igualdad, el desarrollo y la paz podremos mostrar la intrincada relación que existe entre los derechos básicos de los pobres y las transformaciones de las

instituciones que subordinan a las mujeres. Ambos pueden alcanzarse a través del autoempoderamiento de las mujeres (Sen y Grown, 1988, en Murguialday, 2012: 307).

Desde que el concepto de empoderamiento irrumpió en el escenario de las ciencias sociales en los años setenta, ha ido ampliando su campo de acción. Por un lado, de su inicial utilización exclusivamente en los análisis de género, ha pasado a aplicarse al conjunto de colectivos vulnerables; así ha adquirido una amplia utilización en los estudios sobre el desarrollo, el trabajo comunitario y social, o la cooperación para el desarrollo. Por otro lado, si originariamente el concepto era patrimonio de los movimientos de mujeres, después ha comenzado a ser utilizado también por las agencias de desarrollo, las Naciones Unidas y el Banco Mundial, entre otros.

Para éstos, empoderamiento significa un incremento de la capacidad individual para ser más autónomo y autosuficiente, depender menos de la provisión estatal de servicios o empleo, así como tener más espíritu emprendedor para crear microempresas y empujarse a uno mismo en la escala social. También implica mejorar el acceso tanto a los mercados como a las estructuras políticas, con el fin de poder participar en la toma de decisiones económicas y políticas. En definitiva, supone en realidad un proceso que lleva a una forma de participación, pero que no cuestiona las estructuras existentes.

Por el contrario, la visión de los grupos de mujeres y otros movimientos sociales va más allá. El empoderamiento sería una estrategia que propicia que las mujeres, y otros grupos marginados, incrementen su poder; esto es, que accedan al uso y control de los recursos materiales y simbólicos, ganen influencia y participen en el cambio social. Esto incluye también un proceso por el que las personas tomen conciencia de sus propios derechos, capacidades e intereses, y de cómo éstos se relacionan con los intereses de otras personas. Todo ello con el fin de participar desde una posición más sólida en la toma de decisiones y estar en condiciones de influir en ellas.

En este sentido, Friedman (1992) señala que el empoderamiento está relacionado con el acceso y control de tres tipos de poderes: a) el social, entendido como el acceso a la base de riqueza productiva; b) el político, o acceso de los individuos al proceso de toma de decisiones, sobre todo aquellas que afectan a su propio futuro; y c) el psicológico, entendido en el sentido de potencialidad y capacidad individual.

De forma similar, Rowlands (1997) señala tres dimensiones: a) la personal, como desarrollo del sentido del yo, de la confianza y la capacidad individual; b) la de las relaciones próximas, como capacidad de negociar e influir en la naturaleza de las

relaciones y las decisiones, y c) la colectiva, como participación en las estructuras políticas y acción colectiva basada en la cooperación.

Empero, en los estudios sobre el desarrollo, este término se ha convertido en una palabra de moda que se usa para añadir glamour a determinadas intervenciones interesadas en lograr diversos resultados económicos y sociales. Estos logros si bien pueden ser muy deseables en sí mismos, no necesariamente cuestionan las relaciones de poder existentes (Mosedale, 2003).

Desde que la Conferencia de Beijing (1995) le diera rango de oficialidad y las instituciones de Naciones Unidas contribuyeran a su divulgación, la popularidad del concepto ha contribuido a diluir su significado y a que persistan ambigüedades en su utilización. De este modo, se ha llegado a un punto en que su sentido aparece como “obvio y autocontenido, puesto que al referirse de manera general a los intereses de las personas carentes de poder, el concepto se toma como expresión de un cambio deseable sin ahondar en lo que implica tal cambio y en cómo lograrlo” (León, 1997).

Siguiendo en este debate las tesis de Murguialday (en Pérez Galán, 2012a: 309-313), entendemos que el empoderamiento implica un conjunto de consensos relacionados con:

a) “ganar poder”: El empoderamiento de una persona comienza cuando esta analiza cómo los límites sociales restringen su capacidad para definir cómo quiere vivir y disfrutar de las condiciones para vivir como desea; y avanza mediante la identificación crítica de cómo funcionan esas restricciones a su libertad, hasta llegar a definir estrategias para cambiarlas.

B) es un proceso de cambio, personal y colectivo. Se trata de un proceso de largo plazo que va de adentro hacia afuera y de abajo hacia arriba. Se inicia en el ámbito personal mediante el desarrollo de una autoimagen positiva y confianza en las propias capacidades; continúa en el ámbito de las relaciones cercanas a través de la habilidad para negociar e influenciar las relaciones familiares; y se expande hacia una dimensión colectiva en la que los grupos marginados y/o vulnerables (campesinos, indígenas, mujeres, etc.) construyen estructuras organizativas suficientemente fuertes para lograr cambios sociales y políticos.

C) no puede ser otorgado por nadie externo. Esto no implica que determinados agentes externos no tengan un papel que cumplir facilitando condiciones para que las personas inicien sus propios procesos de cambio. Ahora bien, este papel de los y las agentes de cambio nada tiene que ver con lo que James (1999) ha denominado la transferencia del empoderamiento; es decir, una visión predominante en el pensamiento oficial del desarrollo, según la cual éste puede ser otorgado por las agencias mediante la puesta en marcha de proyectos diseñados desde arriba y desde afuera de los destinatarios en los que, supuestamente, la simple participación en actividades específicas garantizaría como resultado final su empoderamiento.

D) es relacional. Este proceso ocurre siempre en el marco de las relaciones y estructuras sociales que definen los campos de actuación de las personas.

E) implica agencia. La importancia que el discurso del empoderamiento asigna a la agencia de las personas conecta este planteamiento con dos aspectos: 1) por un lado, con los enfoques de desarrollo de abajo hacia arriba que enfatizan la participación e inclusión social, y por otro, 2) con la idea de agencia humana que sustenta el paradigma del desarrollo humano, según la cual las personas son capaces de definir sus propios intereses y se perciben a sí mismas con derecho a realizar aquellas elecciones que resultan relevantes para sus vidas.

### ***Sustentabilidad***

Como hemos señalado, la concepción de desarrollo sustentable aparece por primera vez en la Declaración de Estocolmo (1972, Principio 2) en la que se define como un “proceso por el cual se preservan los recursos naturales en beneficio de las generaciones presentes y futuras”. Unos años después el concepto es definitivamente institucionalizado por el Informe Brundtland (1987), y posteriormente alcanza su reconocimiento oficial a nivel global en 1992 en la Cumbre de Río de Janeiro. En la Declaración de Johannesburgo (2002), el concepto es matizado y redefinido globalmente como “el proceso mediante el cual se satisfacen las necesidades económicas, sociales, de diversidad cultural y de un medio ambiente sano de la actual generación, sin poner en riesgo la satisfacción de las mismas a las generaciones futuras”.

Para autores críticos como Esteva (1997: 30), “la llamada `realidad` del desarrollo, con su cosmético actual de `sustentabilidad`, no es sino un eufemismo más para disimular el desastre cotidiano y mundial”. En suma, se puede afirmar que una buena sociedad no se moldea sólo con buenos principios, sino con comportamientos que dignifiquen a sus habitantes (salario justo, libertad, democracia, salud, educación y vivienda para todos, respeto a la vida, etc.).

En esta tesis asumimos la definición de sustentabilidad de Jiménez Herrero (2000: 109) que define como:

Un compromiso efectivo de contribuir a la conformación de una nueva etapa civilizatoria, basada en el conocimiento, que armonice la vida de los seres humanos consigo mismos y entre sí, que promueva el desarrollo socioeconómico con equidad y practique una actitud respetuosa del medio ambiente para conservar en el largo plazo la vitalidad y diversidad de nuestro planeta [...] como un conjunto de relaciones entre *sistemas* (naturales y sociales), dinámica de *procesos* (energía, materia e información) y escalas de *valores* (ideas, ética, etc.)

En este sentido, “la sustentabilidad puede ser una propuesta viable si nos conduce a un nuevo esquema de política internacional más justo y equitativo y no se deja secuestrar por los rígidos modelos e intereses que hegemonizan el espacio económico, social y ambiental del desarrollo” (Gutiérrez y González, 2010: 193).

El concepto de desarrollo sostenible o sustentable, aparece en condiciones históricas muy específicas. Es parte de un proceso más amplio que, según la crítica de Leff<sup>12</sup> y de Escobar (1995: 8), entre otros, se podría llamar de “problematización” de la relación entre naturaleza y sociedad, motivada por el carácter destructivo del desarrollo y la degradación ambiental a escala mundial:

Como en toda problematización, han aparecido una serie de discursos que buscan dar forma a la realidad a que se refieren. Estos discursos no son necesariamente descripciones “objetivas” de la realidad -como en general se pretende- sino reflejo de la lucha por definir en ciertas formas y no en otras. Estas luchas siempre están ligadas al poder, así sea solo por el hecho de que de unas percepciones y definiciones dadas saldrán políticas e intervenciones que no son neutras en relación a sus efectos sobre lo social (Escobar, 1995: 8).

Según señalan Gutiérrez y González (2010: 193-194), el desarrollo es un término cliché que para muchos encierra un dogma y para otros una ruta hacia la modernidad. Por su carácter volátil e inasible, sus numerosas configuraciones y sus diversas

---

<sup>12</sup> “Las distintas percepciones ideológicas de la problemática ambiental se han traducido en diferentes formas discursivas (sobre las causas de la crisis de recursos, sobre las desigualdades del desarrollo económico, sobre la distribución social de los costos ecológicos, sobre los beneficios y las desventajas de la dependencia tecnológica y cultural), y ha establecido las condiciones de apropiación y de utilización política de un discurso, de ciertos conceptos `ambientales`” (Leff, 1986b:80).

implicaciones ideológicas, se pueden decir tantas cosas como autores se deciden a abordarlo:

Ese mismo concepto original de desarrollo manifiesta también un ignorante desdén por la conservación de la base material en la que se sustentaban todos sus procesos y creaban las condiciones básicas de una vida con calidad: el medio ambiente. El análisis desarrollo-subdesarrollo soslayó durante mucho tiempo la dimensión ambiental, la que al incorporarse al debate ha dado cuenta de que eso que hemos llamado desarrollo es, en su expresión actual, insustentable.

De este modo, pese a sus aparentes bondades el concepto de desarrollo sustentable/sostenible ha sido impugnado desde diferentes aristas analíticas. Esteva (1997: 28) plantea su crítica a la definición de desarrollo sostenible de la Comisión Bruntland y denuncia que “en esta interpretación convencional, empero, se ha concebido al desarrollo sostenible como una estrategia para sostener el desarrollo, no para apoyar el florecimiento y la perduración de una vida social y natural infinitamente diversa”.

Y es que, tal y como indica Murillo (2004: 639), el mito del desarrollo sustentable/sostenible en América Latina pasa el filtro de la ganancia económica (de ahí que se hable de mercados de agua, de prohibiciones, servicios ambientales, vedas y castigos para quien contamina más, etc., sin un punto de vista integral y verdaderamente ecologista) y deja de lado “otras ganancias”; es decir, metas, como la equidad y el cuidado del ambiente, que no presentan una ganancia económica desde el punto de vista de la ideología neoliberal y que por ello son obviadas. Así, la equidad social es situada fuera del campo de la economía. En consecuencia, no puede haber desarrollo económico con equidad social bajo los cánones actuales que vive América Latina y bajo el cobijo de la significación otorgada tanto al desarrollo como a sus derivados.

Para diversos autores (Martínez Alier, 1995; Guha y Martínez Alier, 1997; Guha, 2000; Martínez Alier, 2005; entre otros/as), la lucha de los pueblos y comunidades campesinas e indígenas contra el colonialismo y por su emancipación es propiamente un movimiento ambientalista. Así, a estos movimientos se les ha calificado bajo diferentes denominaciones, como luchas agraristas, campesinas e indígenas y han estado orientadas a reivindicaciones por la tierra, el agua, los bosques, etc.; muchas de ellas yendo más allá de factores económicos y productivos para promover acciones de conservación ambiental.

Desde esa misma perspectiva, conviene mencionar la corriente denominada como “ecologismo de los pobres” (Martínez Alier, 2005: pássim). También llamado ecologismo popular y de la sobrevivencia, esta corriente se fundamenta en los movimientos campesinos e indígenas de resistencia contra el despojo de sus recursos naturales y bienes ancestrales, así como en los movimientos ecologistas que combaten los efectos de la modernización de la producción agrícola y la explotación científica de la naturaleza. La persistencia del combate secular de las comunidades campesinas e indígenas en defensa de sus recursos naturales y espacios sagrados, contradice la muy extendida idea de que el ambientalismo es un movimiento centrado en los países centrales, ricos y particularmente entre las clases medias altas y con estudios universitarios.

A su vez, el ecologismo de los pobres reconoce la existencia de una deuda ecológica con los países en desarrollo y el llamado *dumping ecológico*, definido como la venta de bienes con precios que no incluyen la compensación de las externalidades o el agotamiento de los recursos naturales como el comercio del Sur con el Norte (Martínez Alier, 2005: pássim).

Teniendo en cuenta estas nociones, en el siguiente apartado retomamos algunos de estos conceptos en relación a los postulados y modelos emergentes que proporcionan un ejemplo de buenas prácticas frente al modelo hegemónico del desarrollo sustentable. Nos referimos, entre otros, a los modelos para el gobierno de los bienes de uso común (R.U.C.), el *etnodesarrollo*, la *agroecología*, el *diálogo* y la *ecología de saberes* o la *interculturalidad*. La construcción de determinados espacios de acción en torno a estos modelos teóricos emergentes facilitan proyectos de intervención a partir de iniciativas autodenominadas “alternativas” (Narotzky, 2010: 127).

## **1.2.- Modelos emergentes**

Todo programa de desarrollo económico que no tenga en cuenta el contenido real de las representaciones tradicionales que una sociedad se ha hecho sobre su entorno y sus recursos, se expone al fracaso. Son numerosos los autores que dan cuenta de este hecho (Sachs, 1974, 1996[1992]; Bonfil, 1982; Chambers, 1983; Godelier, 1990; Sen, 1990 y 2000; Kottak, 1995; Rahnema y Bawtree, 1996; Escobar, 1997, 2000, 2010 y

2012; Rist, 2002; Esteva, 2004; Unceta, 2009 y 2012; Viola, 2004; Bretón, 2010; Pérez Galán, 2012a; entre otros/as).

La constatación de esos resultados negativos ha dado origen a propuestas, no sólo teóricas, sino también prácticas, de “alternativas” al modelo hegemónico de desarrollo como el ecodesarrollo, género en desarrollo, desarrollo con identidad cultural, entre otras. Dentro de su diversidad, estas propuestas comparten básicamente un enfoque endógeno frente a la externalidad del modelo dominante; una opción por la integralidad frente a la sectorialización economicista; una preocupación por la sustentabilidad frente a la depredación de los ecosistemas; una transversalidad del género para hacer del desarrollado una arena de empoderamiento, etc. En definitiva, comparten la idea de que es posible un desarrollo sin renunciar a las propias categorías culturales.

### ***1.2.1.- Etnodesarrollo***

De todas las propuestas alternativas al modelo hegemónico, la que aborda de forma más integral la relación entre desarrollo y cultura es la del etnodesarrollo. Elaborada por una comisión de intelectuales y dirigentes indígenas latinoamericanos en la reunión “*Etnodesarrollo y etnocidio*” convocada bajo el auspicio de la UNESCO en 1981 en San José de Costa Rica<sup>13</sup>, fue sistematizada posteriormente por el antropólogo mexicano Bonfil (1982: 133) que lo define como:

El proceso de transformación social sustentado por la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando para ello las enseñanzas de su experiencia histórica y los recursos reales y potenciales de su cultura, de acuerdo con un proyecto que se defina según sus propios valores y aspiraciones.

El etnodesarrollo niega la validez universal del modelo hegemónico de desarrollo y pretende compatibilizar el acceso a mejores condiciones materiales de existencia con el reforzamiento de la identidad cultural. Como veremos, esta propuesta es una llamada a la acción política pues enfatiza la necesidad del reconocimiento internacional de los

---

<sup>13</sup> El origen del concepto y del debate se remonta unos años antes (1971 y 1977) en el marco de la primera y la segunda Declaración de Barbados, donde, si bien no aparece explícitamente el término, se puso de manifiesto las consecuencias de la imposición de modelos de desarrollo a los pueblos indígenas como el etnocidio, la pobreza, la desigualdad o la desestabilización interna de las comunidades. En este contexto se empieza a plantear la necesidad de generar procesos de desarrollo autogestionado o autónomo de los pueblos indígenas.

territorios étnicos, del derecho consuetudinario, y en definitiva de la autonomía cultural y política para los pueblos indígenas.

En su libro *México profundo* (1987), Bonfil advirtió de la necesidad de un proyecto nacional basado en la precaria realidad del México profundo unido al enorme fracaso que había representado el proyecto occidentalista del “México imaginario”; incidiendo en la quiebra de dicho modelo de desarrollo y defendiendo la potencialidad de los recursos del país, con los que se debería construir el futuro. Así, Bonfil parte de una división entre lo que denomina el México profundo y el México imaginario, cuyas relaciones han sido de enfrentamiento permanente desde la conquista española. Con la independencia, criollos y mestizos continuaron con el proyecto europeo de occidentalización (México imaginario), negando y excluyendo a la civilización mesoamericana, que se ve representada en el México profundo.

Para este autor el proceso de etnodesarrollo exige el cumplimiento de un cierto número de condiciones o requisitos de diversa índole. Bonfil (1982) aborda algunas de tales premisas, las que caen en el orden de lo jurídico y lo político, y las que atañen al ámbito de la organización social. De este modo, propone introducir una dimensión diferente que contribuye sustancialmente a desembrollar el problema, al menos con vistas a la discusión del proceso de etnodesarrollo. Se trata de la noción de *control cultural*, que remite necesariamente al campo de lo político. Por control cultural Bonfil entiende “la capacidad social de decisión sobre los recursos culturales, es decir, sobre todos aquellos componentes de una cultura que deben ponerse en juego para identificar las necesidades, los problemas y las aspiraciones de la propia sociedad, e intentar satisfacerlas, resolverlos y cumplirlas” (tabla 1).

Al introducir la noción de control cultural resulta posible establecer una diferenciación en el seno de la totalidad cultural. Pero no una clasificación que se base en criterios descriptivos (vida material diferente a vida espiritual, organización social diferente a cultura) ni en categorías cerradas cuyos contenidos están preestablecidos (relaciones de producción diferente a superestructura), sino a partir de una dimensión política (capacidad de decisión). Este plano refiere a relaciones dinámicas y admite contenidos diversos, no predeterminados, que solo es posible sustanciar en cada situación concreta. Con el uso de la noción de control cultural se pueden distinguir

inicialmente cuatro sectores dentro del conjunto total de una cultura, como se esquematiza en la siguiente tabla:

Tabla 1: Noción esquematizada de “control cultural”

RECURSOS	DECISIONES	
	Propias	Ajenas
Propios	Cultura autónoma	Cultura enajenada
Ajenos	Cultura apropiada	Cultura impuesta

Fuente: Bonfil, 1982: 469.

En palabras del autor, los aspectos de cultura autónoma y cultura apropiada conforman un ámbito cualitativamente diferente de los que corresponden a la cultura enajenada y a la cultura impuesta. La diferencia radica en que los primeros quedan bajo control cultural de la sociedad, si bien en uno de ellos (la cultura apropiada) se utilizan recursos ajenos. Cultura autónoma y cultura apropiada integran lo que aquí se denomina cultura propia. Entonces, resulta claro que cualquier proyecto de etnodesarrollo consistirá en una ampliación y consolidación de los ámbitos de la cultura propia; es decir, en el incremento de la capacidad de decisión del propio grupo social, tanto sobre sus recursos como sobre recursos ajenos de los que pueda apropiarse. Y, consecuentemente, el etnodesarrollo se traducirá en la reducción de los componentes enajenados e impuestos dentro de la totalidad cultural. El problema queda planteado entonces en un nivel político: impulsar o crear las condiciones para el etnodesarrollo implica, fundamentalmente, fortalecer y ampliar la capacidad autónoma de decisión.

Por supuesto, la dinámica de relación entre los cuatro sectores identificados dentro del conjunto cultural es mucho más compleja de lo que hasta aquí se ha planteado. El control puede ser total o parcial, directo o indirecto, absoluto o relativo, en referencia a cualquier acción cultural. Los procesos de resistencia, apropiación, enajenación e imposición se entrelazan en forma intrincada y variable según el momento de la correlación de fuerzas que los impulsan. Solo el análisis concreto de cada situación permite identificar los contenidos específicos de cada uno de los cuatro ámbitos culturales y diagnosticar las tendencias; y, en consecuencia, el tipo de acciones capaces de reforzar la cultura propia y fundamentar el etnodesarrollo.

Del planteamiento anterior se derivarían, según el mismo Bonfil (1982), algunas premisas concretas que se desprenden como requisito para lograr el etnodesarrollo en los campos político, jurídico y de organización social.

La primera condición, la de mayor envergadura y trascendencia, consiste en el reconocimiento de los diversos grupos étnicos como unidades políticas en el seno de los Estados nacionales de los que hoy forman partes no diferenciadas. El control de los recursos culturales, el fortalecimiento de la cultura autónoma a que aspira cualquier proyecto de etnodesarrollo pasa, indispensablemente, por la restitución y garantía de los territorios étnicos. Pero la constitución de un territorio étnico va más allá del trazo de nuevos perímetros sobre un mapa: implica el reconocimiento de que ese territorio es de un pueblo y, por tanto, conlleva la decisión de aceptar a ese pueblo como una unidad social, jurídica y política, capaz de ejercer decisiones sustantivas sobre ese territorio. De ahí la ineludible premisa del reconocimiento político de los pueblos indios.

Conjuntamente, cuando se habla de reconocimiento político, necesariamente se esta haciendo alusión a la autogestión. Pero los ámbitos autogestionados y el grado de autonomía con que se ejerza la autogestión al iniciarse el proceso de etnodesarrollo son cuestiones que requieren la evaluación cuidadosa de diversos factores. Para fines de esta discusión, se asume que debería existir la voluntad y la decisión política gubernamental para impulsar el etnodesarrollo; esta es una premisa que no se cumple hoy en los estados latinoamericanos, pero sin ella resulta virtualmente imposible proponer medidas para la planeación de este proceso, el cual ocurrirá entonces por caminos difíciles de predecir.

La creación de condiciones para el etnodesarrollo, en términos de organización social, jurídicos y políticos, exige la capacitación de cuadros procedentes del propio grupo. Este es un proceso complejo. La estructura de dominación y el etnocentrismo occidental han impuesto como la forma superior de capacitación aquella que logra, en última instancia, la transformación de los individuos capacitados en repetidores más o menos fidedignos de las ideas, los valores, las técnicas y, en general, los modelos de vida del sector dominante.

Según Bonfil (1982), el etnodesarrollo, requiere otro tipo de cuadros, capaces de emprender la tarea de la descolonización cultural y, simultáneamente, impulsar la actualización de la cultura propia. Estos nuevos cuadros no pueden ser individuos desarraigados de su grupo de origen, prejuiciados contra su cultura, imitadores serviles de formas y experiencias ajenas. Por el contrario: estos cuadros (los intelectuales orgánicos, de los pueblos indios, si se quiere decir así) deberán capacitarse a partir de su

propia cultura; en el conocimiento de su verdadera historia; valorando sus propios recursos; y también, por supuesto, deberán adquirir conocimiento de los que ellos y sus pueblos puedan apropiarse, y que hoy pertenecen solo a otras clases y a otros pueblos como un resultado más de la concentración de riqueza (en su sentido más amplio), que fue posible merced al colonialismo.

Esto implica programas de capacitación imaginativos, que requieren la participación real y constante de los propios pueblos indios; programas que no acepten mecánicamente y sin crítica alguna las normas y los procedimientos de la educación escolar establecida y que conciban el conocimiento y la experiencia de la cultura propia como un recurso fundamental a desarrollar, y no como un obstáculo a vencer. Hay, en este sentido, varias experiencias que pueden aportar enseñanzas útiles (véase, por ejemplo, en el capítulo IV, apdo. 4.1.2., el caso de las universidades interculturales, y, más concretamente, la Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo de la Universidad Veracruzana Intercultural).

Desde el etnodesarrollo, la cultura india no se vería como un obstáculo sino como el principal recurso para un desarrollo integral. De acuerdo con Arce (1990: 28-29), el etnodesarrollo no “significa una alternativa tecnológica romántica, o una propuesta de ahorro en inversiones, sino la posibilidad de abandonar los modelos homogeneizadores de desarrollo, que avasallan y someten la diversidad, en beneficio de modelos plurales capaces de proyectar toda la capacidad social del trabajo humano para un futuro más justo”.

Para Fernández (2009), a diferencia de lo que en algún momento se llamó indigenismo de participación<sup>14</sup>, el etnodesarrollo no se plantearía sólo tener en cuenta la

---

<sup>14</sup> Como política de Estado, el indigenismo en México (véase capítulo II, apdo. 2.1.) se ha aplicado desde tiempos coloniales, desde el siglo XIX de la mano del liberalismo mexicano y durante el siglo XX como políticas integracionistas, asimilacionistas, paternalistas y asistencialistas del indigenismo nacional revolucionario y posrevolucionario. Sin embargo, “ante la cada vez mayor confluencia de las luchas indígenas con la de los campesinos y otros sectores explotados, y la demanda de algunas organizaciones indígenas de participar efectivamente en el diseño y aplicación de la política indigenista, el gobierno de López Portillo (1976-1982) elabora una política indigenista a la que llama “indigenismo de participación” (Sarmiento, 1982: 19-28). Conforme a Mejía y Sarmiento (1987:54), con esta política se pretende encauzar al movimiento indígena por ciertas vías organizativas y concepciones que pusieran mayor énfasis en reivindicaciones de tipo educativo y cultural, más que en la demanda de la tierra, la defensa de sus recursos naturales y el respeto a sus organizaciones independientes y democráticas. En el “indigenismo de participación” se sostiene, entre otras cosas que los indígenas tendrían mayor representación en la elaboración y participación de la política indigenista estatal dedicada a ellos. Es decir, ahora se expresaba como una política de indígenas y no para indígenas. Tal afirmación no pasó de ser una simple declaración ya que en la práctica el régimen siguió con su vieja costumbre de imponer sus decisiones. De ahí que el trasfondo del “indigenismo de participación” fuera realmente evitar que el

opinión y las aspiraciones de los pueblos indios, sino que serían ellos los encargados de tomar las riendas de su propio destino histórico. Este derecho se fundamenta en que se les reconoce como sociedades culturalmente diferenciadas y, en consecuencia, legítimamente capaces de constituir unidades político-administrativas autónomas dentro de los estados nacionales de los que forman parte.

Sin embargo, según Fernández (2009), para que el etnodesarrollo no se quede en un buen deseo se requiere de:

La existencia de un marco de relaciones política entre el Estado y los pueblos indios que permita el control y la gestión autónoma de los recursos culturales. Por ello no puede concebirse como un proceso circunscrito sólo al espacio del grupo étnico, sino que supone determinadas relaciones con el Estado y a sociedad global. Y es precisamente en esta doble condición de articulación y autonomía donde se dan sus principales contradicciones, límites y posibilidades (I.I.I., 1991: 82).

En este sentido, estamos de acuerdo con Palenzuela (2009: 137-138) cuando advierte que el etnodesarrollo no es una propuesta “simplemente” culturalista, sino netamente política. En primer lugar, porque exige un cambio sustancial en la correlación de fuerzas sobre la que se sostiene la jerarquización interétnica. En segundo lugar, implica un largo proceso de disolución de los mecanismos de exclusión, acompañado de la elevación del nivel de conciencia de etnicidad. Se trata pues de conquistar un marco de negociación con otras instancias que se traduzca en el reconocimiento por parte de ellas de la soberanía del grupo étnico en la toma de decisiones que afecten al proceso de desarrollo decidido “desde dentro”. El desafío que supone esas estrategias es importante. Se trata de quebrar una dinámica históricamente construida sobre mecanismos de exclusión social y de negación de derechos colectivos. Transformar actitudes de sumisión, de consentimiento y de infravalorización de las propias capacidades, en posiciones de autoestima y de reconocimiento de la validez de la propia etnicidad como recurso eficiente y no sólo como referente sentimental de adscripción.

De acuerdo con estos autores, en esta tesis se considera al etnodesarrollo como un modelo alternativo emergente. Ello en el sentido de que para poder ejercer el control cultural, que es inevitablemente control político, son necesarios una serie de prerrequisitos, tanto políticos, como jurídicos y culturales, que en el contexto temporal del trabajo de campo desarrollado demostraron un cariz innovador y cuasi radical; si

---

movimiento indígena estrechará más sus lazos con el movimiento campesino, obrero, y popular. Para un mayor desarrollo de este tema, que excede los objetivos de esta tesis, véase, por ejemplo a Alcina Franch, 1990; Arce, 1990; Aubry, 1982; Barre, 1982 y 1983; Bonfil, 1986[1970], 1987 y 1990; Favre, 1976; III, 1991; Matos, 1993; Marroquín, 1972; entre otros/otras.

bien hasta el momento, con la salvedad de algunas excepciones como el surgimiento en Chiapas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), no se ha logrado asumir plenamente todas sus potencialidades<sup>15</sup>. Es más, la evolución del etnodesarrollo ha sido lenta e incluso no es desproporcionado atreverse a decir que casi inexistente. Este proceso ha dado como resultado el vacío analítico que lo caracteriza, predominando sobre todo las disertaciones que han dejado las puertas abiertas para su futuro estudio y consolidación.

La primera de esas premisas que se alegan como emergentes y alternativas, es la conquista y el reconocimiento de la capacidad de autodeterminación sobre su propio destino; la cual deben alcanzar los grupos étnicos, puesto que desde ese momento funcionarían como sujetos colectivos de derechos. Asimismo, es preciso alcanzar un determinado nivel de etnicidad subjetiva (conciencia de etnicidad) que supere los efectos de la secular estigmatización y consiga percibir la etnicidad como recurso eficiente. El etnodesarrollo no es por lo tanto una propuesta autárquica y esencialista que renuncia a la incorporación de recursos externos ante el temor de sus efectos contaminantes. Muy al contrario, está sustentado en el principio de que el corpus de conocimientos teóricos y tecnológicos acumulados por las distintas culturas a través de la historia, debe considerarse como un patrimonio común de la humanidad, aunque ello no signifique que todos y cada uno de esos conocimientos puedan mecánicamente transponerse a todos los contextos socioculturales. Se trataría en definitiva de incorporar al proceso de desarrollo aquellos recursos externos que fueran “culturalmente apropiados” en su doble versión: recursos “útiles”, esto es adaptables al proceso de desarrollo decidido, y poseídos y sometidos al “control cultural” del grupo.

---

<sup>15</sup> El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) es una organización mexicana de carácter político libertaria, que en sus inicios fue militar. Su inspiración política es el *zapatismo*, el *marxismo* y el *socialismo libertario*, y su estructura militar es la guerrilla. El EZLN salió a la luz pública en el estado mexicano de Chiapas el 1 de enero de 1994, cuando un grupo de indígenas armados intentaron ocupar 7 cabeceras municipales el mismo día en que entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (véase capítulo II); cuestionando al sistema político mexicano sobre sus promesas de modernidad. Su objetivo era el derrocamiento del presidente elegido y el establecimiento de una democracia participativa. Tras la represión militar recibida, se emprendió una actividad política, manteniendo un carácter de izquierda radical. Sus acciones se articulan sobre la base de tres planteamientos mínimos: 1) La defensa de derechos colectivos e individuales negados históricamente a los pueblos indígenas mexicanos. 2) La construcción de un nuevo modelo de nación que incluya a la democracia, la libertad y la justicia como principios fundamentales de una nueva forma de hacer política. 3) El tejido de una red de resistencias y rebeldías altermundistas en nombre de la humanidad y contra el neoliberalismo.

### **1.2.2.- Gestión colectiva de los recursos de uso común (RUC)**

La economización de la naturaleza presupone una situación histórica basada en la confianza ciega del discurso liberal en que la planificación ambiental “puede maximizar los recursos naturales, de tal forma que la creatividad humana pueda maximizar el futuro” (CMMAD, 1987: 3). Como han alertado algunos economistas y antropólogos desde la ecología cultural (Descola y Pálsson, 1996; Santamarina, 2004, 2005, 2006a, 2006b, 2008 y 2009; Pascual y Florido, 2005; Coca y Díaz, 2005; Coca y Quintero, 2006; Frigolé, 2007; Vaccaro y Beltrán, 2007; Gómez, 2008; Hernández, 2008; Pascual y Modino, 2008; Urquijo, 2008; Cortés, Vaccaro y Beltrán, 2008; Valcuende y Alexiades, 2014; entre otras/os) esta planificación, llevada a sus conclusiones lógicas, puede desembocar en la propuesta de privatización de los recursos naturales. Según éstos, ello involucraría una simple operación: la asignación de precios generalizada a todos los aspectos de la naturaleza que sea posible, incluyendo el aire, el agua, los genes, etc. De esta forma, en las últimas décadas la referida tendencia privatizante de los recursos se ha convertido en una realidad en muchos países del “Sur”, particularmente en América Latina, en el marco de las políticas de ajuste económico y de “apertura” de corte neoliberal y post-neoliberal.

Frente a esta tendencia privatizadora, en muchos países de América Latina coexisten los llamados “Recursos de Uso Común” (en adelante RUC) así como instituciones de propiedad comunal que tienen una importancia vital para las poblaciones campesinas e indígenas. En México, por ejemplo, las instituciones de propiedad comunitaria desempeñan un papel de capital importancia en el manejo contemporáneo de los recursos naturales, dado que actualmente “más del 75% de los bosques en México son posesión de miles de ejidos y comunidades agrarias indígenas” (Bray y Merino, 2007: 165).

En una primera apreciación, varios estudios han señalado en distintos tiempos históricos el resultado desastroso del libre acceso en la propiedad comunal sobre procesos tales como la deforestación, la erosión del suelo e inclusive las hambrunas (McCay y Acheson, 1990: 2). La conocida teoría de la *tragedia de los comunes* (Hardin, 1968) impuso, en la literatura como en la sociología política, la idea de que toda propiedad manejada comunally, con libre acceso, llevaba a la ruina económica y ecológica. El presupuesto de Hardin es que, por naturaleza humana, cuando existe un

acceso libre a los recursos, se da el acaparamiento de los mismos, a pesar de los efectos negativos de dicho proceso. Su clásico ejemplo del pastoreo de ganado invita a la reflexión.

Imaginémonos, dice Hardin (1968), una pradera abierta para todos. Se visualiza que cada poseedor de ganado tratará de mantener el mayor número de cabezas en las tierras comunales. Este arreglo podrá funcionar mientras que la población, tanto de ganaderos como de ganado, éste por debajo de la capacidad de carga de dicha pradera. Sin embargo, cada ganadero buscará maximizar sus ganancias. Todos los hombres se encuentran dentro de un sistema que los compele a incrementar ilimitadamente la proporción que les corresponde, pero en el contexto de un mundo con límites precisos. La balanza se expresará entre un componente positivo al incrementar un animal en la pradera como una posible venta y obtener un ingreso más, y entre un componente negativo que es el sobrepastoreo provocado por ese animal adicional. Sin embargo, la ganancia es individual y la pérdida es socializada entre todos los poseedores de ganado en la pradera. Es claro que la balanza se inclinará hacia un sobrepastoreo y esta libertad en los comuneros provocará la ruina para el conjunto (Hardin, 1968: 1244).

Poilly y Linck (1993: 62-63) relatan cómo en la meseta Tarasca (Michoacán, México), las tierras maiceras, después de entrar en reposo el sistema de “año y vez”, son utilizadas posteriormente como espacios forrajeros. El acceso es totalmente libre, por lo que los ganaderos aprovechan súbitamente este forraje. Ante la ausencia de un control colectivo, los espacios forrajeros han sido acaparados.<sup>16</sup>

En cuanto a la relación entre forma de propiedad y conservación Acheson (1991: 503-504) señala:

La tragedia de los bienes comunes considera que la sobreexplotación de los recursos naturales está enraizada en el sistema de derechos de propiedad. Algunos antropólogos y científicos sociales, por su parte, ven en esta afirmación una simplificación exagerada, que ignora el papel de otros factores en el sistema socioeconómico. Están convencidos de que los problemas de los cuales se culpa a los derechos de propiedad de acceso abierto se relacionan más estrechamente con la economía política, es decir, con asuntos referidos al crecimiento poblacional, la industrialización y la expansión del sistema capitalista y los mercados.

---

<sup>16</sup> Véase el caso del acaparamiento de tierras comunales en el municipio de Pajapan en la Sierra de Santa Marta, amenazando al medio ambiente y beneficiando a los ganaderos (capítulo III, apdo. 3.6.1.). En este caso la ganadería se convierte en el motor de la diferenciación social. Inclusive, si los acuerdos no son respetados y el acaparamiento de estos espacios forrajeros se va fortaleciendo, se generan conflictos y enfrentamientos entre ganaderos y agricultores. Claramente el poder se va centralizando en el grupo ganadero interesado en que no haya control comunitario.

Frente a esta situación, Hardin (1968) propone legislar esta *libertas ruinaria*, sea a través de una coerción mutua, por la transformación en propiedad privada, por una distribución de los derechos y, finalmente, por una restricción de acceso a las áreas comunes. Estas ideas han sido utilizadas para justificar la necesidad de una privatización que llevaría a internalizar costos y beneficios, reduciría las incertidumbres e incrementaría la responsabilidad para el medio ambiente y para el uso racional de los recursos. Los defensores de la propiedad privada, además de ver las ventajas de ésta para limitar las externalidades, aducen que los propietarios, con el fin de garantizar el máximo beneficio, toman en cuenta el costo de preservación de los recursos.

No obstante, también está ampliamente documentado (Bray y Pérez-Merino, 2007) que la privatización de la tierra o de los recursos no siempre ha representado un manejo racional. Aguilera (1991: 177, citado en Moreno Arriba, 2014a: 106-107) defiende que el concepto de propiedad común va más allá de su aplicación en la gestión de un recurso natural. Es básico para la gestión de los ecosistemas, y debido al crucial papel jugado por los sistemas de propiedad común en el uso sostenible de los recursos, su aplicación más importante en el contexto mundial contemporáneo es el ámbito del desarrollo. Desde esta perspectiva, este autor (op. cit. 177) propone contemplar a nuestro planeta como un mega-ecosistema o un conjunto de sistemas interrelacionados, cuya gestión sostenible sólo se puede llevar a cabo mediante la consecución de acuerdos globales para aplicar unos determinados principios, basados en el respeto escrupuloso de las peculiaridades agroecológicas y, por supuesto, culturales, de cada región. Veamos otras aristas de este debate.

### ***La tragedia de los comunes: Hardin versus Ostrom***

De una u otra forma, el modelo de Hardin (1968) ha popularizado la idea de que la propiedad común tiene el destino de ser destruida, a menos que se impongan controles desde arriba, o a menos que se recurra a la privatización. Así, para algunos teóricos y actores políticos, la “única” manera de evitar la tragedia de los comunes es a través de un Estado omnipotente que controla la mayoría de los recursos naturales. Mientras que para otros la “única” forma es privatizar los recursos naturales para que los costos del sobrepastoreo y fenómenos similares repercutan en los beneficios del propietario (en vez de ser compartidos entre varios usuarios).

Frente a estas opciones Bromley y Cernea (1989), y Ostrom (1990), entre otros autores, señalan que no hay evidencia empírica para respaldar estas conclusiones simplistas, sino que lo que se puede observar en el mundo real es que el deterioro ecológico está ocurriendo extensivamente, no solamente dentro de los sistemas de propiedad común, sino también dentro de los regímenes de propiedad estatal y privada. Por otra parte, hay centenares de ejemplos de regímenes de propiedad común que han funcionado exitosamente a largo plazo (Ostrom, 1990).

Desde otro ángulo, varios críticos han observado que la tragedia de los bienes comunes trata de una situación de acceso abierto, y no de una situación en donde existen instituciones locales para gobernar el uso de los recursos comunes. Para los defensores de la ecología política, esta es una distinción clave. Una situación de acceso abierto es donde no existe ningún régimen para gobernar el uso de los recursos naturales. En cambio, los regímenes de propiedad común son “sistemas estructurados de tenencia, en donde se desarrollan reglas de gestión, se sabe y se restringe el tamaño del grupo, los usuarios tienen incentivos para adherirse a los acuerdos institucionales, y hay sanciones para asegurar conformidad” (Bromley y Cernea, 1989: 3).

En vista de esto, Blaikie y Brookfield (1987) recomiendan que se fortalezcan los tradicionales regímenes de propiedad común y que se les devuelva el poder de sus instituciones de gestión comunal; y donde estos regímenes ya han desaparecido, crear otros nuevos. Asimismo, Bryant y Bailey (1997) consideran al empoderamiento de los actores locales como una condición *sine qua non* para el manejo efectivo de los recursos naturales. En esencia, estos autores abogan por el control local sobre los recursos naturales, algo que constituye uno de los principios básicos del ecologismo popular y de los modelos emergentes de desarrollo alternativo.

Detrás de estas recomendaciones hay una serie de justificaciones teóricas. Primero, hay consideraciones de justicia social; básicamente, se considera más justo que los actores locales controlen el aprovechamiento de los recursos naturales regionales, en lugar de las compañías privadas o el Estado. Segundo, puesto que los actores locales tienen mayores conocimientos sobre los ecosistemas autóctonos, se encuentran mejor equipados para diseñar sistemas de gestión que contemplan la inmensa variedad de condiciones ambientales. Tercero, los actores locales se inclinan más a explotar los recursos naturales de una manera sustentable, puesto que están más arraigados a su

territorio. Finalmente, los costos de la vigilancia y del castigo son más bajos en el ámbito local.

Al mismo tiempo, los defensores más prudentes de la ecología política, corriente de pensamiento a la que se hace referencia en el siguiente epígrafe, reconocen que el fortalecimiento (o la construcción) de regímenes de propiedad común en el ámbito local no representa una panacea. De acuerdo con Bryant y Bailey (1997), no hay que romantizar sobre estos regímenes. Aunque pueden ayudar a controlar los problemas de degradación ambiental, no son una solución como tal. Las instituciones de gran escala son también una parte necesaria de un sistema efectivo de gobierno.

Sobre esta línea, Ostrom (2000) propone que se construyan “instituciones anilladas”<sup>17</sup> en los ámbitos internacional, nacional y local. Por su parte, Blaikie y Brookfield (1987) destacan la necesidad de contar con “la intervención selectiva del gobierno”. Y en la misma línea, Bromley y Cernea (1989: 55) abogan por “el diseño de políticas económicas y de marcos legales nacionales que conduzcan a la mejor protección de los recursos naturales”.

Por otro lado, para Narotzky (2010: 127-128) la ventaja de la perspectiva de Ostrom (1990) sobre otros análisis críticos con el desarrollo sostenible es que produce un modelo formal basado en la articulación de instituciones de proximidad (capital social, comunidad) e instituciones de ámbito más general (estados, organismos internacionales) que conjuntamente producirían un marco regulador adaptable y flexible con el fin de gestionar los recursos naturales. En definitiva, Ostrom es posibilista allí donde otros niegan la posibilidad de conjugar desarrollo y sostenibilidad. Su propuesta amplía el ámbito institucional de la economía para incluir otras relaciones sociales definidas como capitales sociales y centradas en relaciones de proximidad pero que tienen expresión en reglas o normas explícitas y no ambiguas (op. cit. 128).

---

<sup>17</sup> Para Ostrom (1990), la obtención de un conocimiento y una información científica suficiente para entender la compleja retroalimentación de los mecanismos que operan en ecosistemas complejos resulta muy difícil, aún si los recursos no son extremadamente escasos. Las organizaciones locales que operan solas usualmente no obtienen acceso al tipo de información necesaria para un manejo sostenible. Por tanto, la visión romántica de que cualquier cosa a nivel local se hace mejor que al nivel nacional o incluso global, no resulta útil como base para un esfuerzo al largo plazo para mantener la biodiversidad. Las instituciones anilladas podrían ayudar al otorgar la redundancia requerida. Consecuentemente, en aquellos sistemas de autogobierno para un bien común y que duran largos períodos de tiempo, las organizaciones más pequeñas tienden a ser incluidas ó anilladas en organizaciones mayores.

Como veremos en el caso de los proyectos de manejo y gestión de recursos naturales en la Sierra de Santa Marta, que se presentan y analizan en el capítulo IV, las ONGs que, en colaboración directa con las comunidades indígenas y campesinas *nahuas* y *popolucas* implementan los mismos, establecen prácticas colaborativas o “anilladas” (Ostrom, 1990), que rebasan el ámbito tradicional de incidencia micro y proponen la necesidad de interactuar de forma colaborativa con el Estado y otras instancias político-administrativas.

### ***1.2.3.- Ecología política***

Conforme a Marcellesi (2012: 4), la ecología política se entiende como un sistema de pensamiento político global y autónomo que responde a unas necesidades históricas concretas. En este estudio, siguiendo a Dobson (1997: 21), se describe y evalúa la ecología política como un conjunto de ideas con respecto al medio ambiente, las cuales pueden ser consideradas propiamente como una ideología: la ideología del ecologismo.

Para Leff (2003), la ecología política construye su campo de estudio y de acción en el encuentro y a contracorriente de diversas disciplinas, pensamientos, éticas, comportamientos y movimientos sociales. Allí colindan, confluyen y se confunden las ramificaciones ambientales y ecológicas de nuevas disciplinas: la economía ecológica, el derecho ambiental, la sociología política, la antropología de las relaciones cultura-naturaleza, la ética política, etc. Se puede afirmar sin embargo que no estamos ante un nuevo paradigma de conocimiento o un nuevo paradigma social. Apenas se comienza a indagar sobre el lugar que le corresponde a un conjunto de exploraciones que no encuentran acomodo dentro de las disciplinas académicas tradicionales:

El campo de la ecología política se abre en un horizonte que desborda el territorio de la economía ecológica. La ecología política se localiza en los linderos del ambiente que puede ser recodificado e internalizado en el espacio paradigmático de la economía, de la valorización de los recursos naturales y los servicios ambientales. La ecología política se establece en ese espacio que es el del conflicto por la reapropiación de la naturaleza y de la cultura, allí donde la naturaleza y la cultura resisten a la homologación de valores y procesos (simbólicos, ecológicos, epistemológicos, políticos) inconmensurables y a ser absorbidos en términos de valores de mercado. Allí es donde la diversidad cultural adquiere derecho de ciudadanía como una política de la diferencia, de una diferencia radical, en cuanto que lo que está allí en juego es más y otra cosa que la distribución equitativa del acceso y los beneficios económicos derivados de la puesta en valor de la naturaleza (Leff, 2003: 5).

Leff (2003) advierte de que las corrientes dominantes de pensamiento que alimentan la acción ecologista van complejizando a la naturaleza, pero no logran salir de

la visión naturalista. Desde la biosociología hasta los enfoques sistémicos y la ecología generalizada, no han logrado romper el cerco de naturalización del mundo de la ley natural objetiva de las estrategias de poder, que han atravesado en la historia las relaciones sociedad-naturaleza.

La ecología política es por ello el terreno de una lucha por la desnaturalización de la naturaleza: de las condiciones naturales de existencia, de los desastres naturales, de la ecologización de las relaciones sociales. No se trata tan sólo de adoptar una perspectiva constructivista de la naturaleza, sino política; donde las relaciones entre seres humanos, entre ellos y con la naturaleza se construyen a través de relaciones de poder (en el saber, en la producción, en la apropiación de la naturaleza) y los procesos de normalización de las ideas, discursos, comportamientos y políticas.

Más allá de los enfoques ecologistas que siguen dominando el pensamiento ambiental, nuevas corrientes constructivistas y fenomenológicas están contribuyendo a la deconstrucción del concepto de naturaleza, resaltando el hecho de que la naturaleza es siempre una naturaleza marcada, significada, geo-grafiada. Dan cuenta de ello los estudios de antropología ecológica (Descola y Pálsson, 2001) y de geografía ambiental (Porto-Gonçalves 2001), que muestran que la naturaleza es producto no de una evolución biológica, sino de una coevolución de la naturaleza y las culturas que la han habitado. Son estas “naturalezas orgánicas” (Escobar, 1999), las que han entrado en competencia y conflicto con la naturaleza capitalizada y tecnologizada por una cultura globalizada, que hoy en día impone su imperio hegemónico y homogeneizante bajo el dominio de la tecnología y el signo unitario del mercado.

Conforme a Leff (2006: 26), la ecología política se establece en el encuentro, confrontación e hibridación de estas racionalidades desemejantes y heterogéneas de relación y apropiación de la naturaleza. Más allá de pensar estas racionalidades como opuestos dialécticos, la ecología política es el campo en el cual se están construyendo – en una historia ambiental cuyos orígenes se remontan a una historia centenaria – nuevas identidades culturales en torno a la defensa de las naturalezas culturalmente significadas y a estrategias novedosas de aprovechamiento sustentable de los recursos, de los cuales basta citar la configuración de la identidad del seringueiro y su invención de las reservas extractivistas en la amazonia brasileña, y la de las poblaciones negras afrodescendientes del Pacífico de Colombia (op. cit. 26).

Estas incipientes identidades se han configurado a través de luchas de resistencia, afirmación y reconstrucción del ser cultural, frente a las estrategias de apropiación y transformación de la naturaleza que promueve e impone la globalización económica. Porto Gonçalves (2001) ha caracterizado a estos procesos culturales como “movimientos de re-existencia”.

Por consiguiente, el problema a resolver por la ecología política no es sólo el dejar atrás el esencialismo de la ontología occidental, sino el principio de universalidad de la ciencia moderna. Pues la ciencia ha generado, junto con sus universales *a priori*, al hombre genérico que se convirtió en el principio de discriminación de los hombres diferentes. De esta manera, los derechos humanos norman y unifican al tiempo que segregan y discriminan. Por ello, la ecología política debe salir a la deconstrucción de todos los conceptos universales y genéricos: el hombre, la naturaleza, la cultura, etc.; pero no para pluralizarlos como “hombres”, “naturalezas” y “culturas” (con sus propias ontologías y epistemologías), sino para construir los conceptos de su diferencia (Leff, 2006: 34).

Haciendo uso de los argumentos proporcionados por la ecología política en relación a los modelos conservacionistas impulsados bajo distintas lógicas para las áreas naturales, Santamarina (2009: 318-320) resume algunas de sus contradicciones:

1) En primer lugar, su articulación sobre el binomio naturaleza/cultura que niega las dinámicas ecosistémicas y, por ende, la imposibilidad de límites para el alcance de los fenómenos transfronterizos como el calentamiento global, el deterioro de la capa de ozono, la lluvia ácida, etcétera.

2) En segundo lugar, su impulso como estrategia de desarrollo *versus* conservación reafirma el principio neoliberal del mercadeo de la naturaleza, provocando múltiples impactos socioecológicos (presión sobre el territorio, terciarización, urbanización, etc.) y reduciendo la(s) naturaleza(s) a bien tasable, consumible y comerciable en el juego de intereses y beneficios.

3) En tercer lugar, su expansión y crecimiento como modelo para preservar la biodiversidad, presenta numerosas fisuras, al chocar con la evidencia de una reducción cada vez mayor de la biodiversidad y de una degradación generalizada de los ecosistemas.

Como alerta Santamarina (2009: 318-319) actualmente el problema de las áreas naturales protegidas no sólo radica en una falta de recursos, planificación y gestión, es decir, una buena gobernanza de las mismas, sino de la carencia real de políticas sostenibles. Y dicha carencia es difícil de solventar, mientras no se reconozca que los desequilibrios ecosociales, son el resultado normal y normalizado de un sistema afianzado en la distribución asimétrica de relaciones y en la mercantilización de todo lo susceptible de ser objetivable (sujetos, naturalezas, culturas). De este modo,

Más que desajustes, el sistema se ajusta generando desigualdades y desequilibrios que difícilmente pueden ser resueltos con el confinamiento de espacios reinventados y puestos a su disposición. Así las cosas, los espacios naturales no pueden ser una buena opción política cuando se promueven como herramientas retóricas medioambientales aisladas sin políticas sustentables globales y locales; no pueden ser una buena opción social cuando se asientan sobre la apropiación y expropiación de territorios, conocimientos y memorias; no pueden ser una buena opción científico-técnica cuando se construyen sobre criterios anticientíficos y excluyentes (Santamarina, 1999: 319).

### ***Una ideología global y transformadora***

Frente a los dos sistemas dominantes y antagónicos de los últimos siglos y motores de la sociedad industrial, Marcellesi (2012: 19-30) afirma una *tercera vía ecologista* basada en el rechazo al productivismo fuera de la dicotomía capitalista-socialista. Es decir, una nueva ideología diferenciada con un objetivo claro: cambiar profundamente la sociedad hacia la justicia social y ambiental, para hoy y mañana, en el “Norte” y en el “Sur”, y de forma solidaria con el resto de seres vivos de la Tierra. Entre las características más relevantes de esta tercera vía el autor se refiere a:

#### **A) La ecología política como antiprodutivismo**

A través de sus críticas al crecimiento, al economicismo y a la tecnocracia, los ecologistas van poco a poco asentando las bases de su “descripción analítica de la sociedad” (Dobson, 1997: 23) e hilando su teoría política en contra de un sistema que ha adquirido su lógica propia: el *productivismo*. Se puede definir el productivismo como un sistema evolutivo y coherente que nace de la interpenetración de tres lógicas principales: la búsqueda prioritaria del crecimiento, la eficacia económica y la racionalidad instrumental, que tienen efectos múltiples sobre las estructuras sociales y las vidas cotidianas (Degans, 1984: 17).

En este marco, la búsqueda prioritaria del crecimiento, como pilar de los sistemas productivistas, es una de las dianas constantes de la ecología política. Ésta se opone al

postulado que convierte el crecimiento, caracterizado por un aumento del volumen de la producción y consumo en un periodo dado, en el motor del bienestar y en un objetivo intrínsecamente bueno:

En el pasado la producción se consideró un beneficio en sí misma. Pero la producción también acarrea costes que sólo recientemente se han hecho visibles. La producción necesariamente merma nuestras reservas finitas de materias primas y energía, mientras que satura la capacidad igualmente limitada de los ecosistemas con los desperdicios que resultan de sus procesos [...]. La producción presente sigue creciendo en perjuicio de la producción futura, y en perjuicio de un medio ambiente frágil y cada vez más amenazado (Georgescu-Roegen, 1996, en Riechmann y Naredo, 1995: 11).

A pesar de que las corrientes ortodoxas clásicas y neoclásicas consideran el *crecimiento cero* como una herejía contra el progreso; la Tierra tiene unos límites que le impiden soportar un desarrollo económico que destruya la biodiversidad, provoque el cambio climático, agote los recursos naturales, etc., por encima del umbral crítico de regeneración y *capacidad de carga* del planeta<sup>18</sup>.

Así, el productivismo se construye como una paradoja entre un crecimiento económico infinito y un planeta finito, donde los recursos y las capacidades son por definición limitados<sup>19</sup>. La destrucción de la Tierra y de las bases de la vida se deben entender por tanto, como consecuencias de un modelo de producción que exige la sobreacumulación, la maximización de la rentabilidad a corto plazo y la utilización de una técnica que quebranta los equilibrios ecológicos (Gorz, 1982).

Por otro lado, la lógica de crecimiento extensiva y acumulativa está ligada a la búsqueda prioritaria de la *eficiencia económica*. Esta lógica busca ante todo la previsión, la mecanización, la racionalización; lo que llama a más división técnica del trabajo, más concentraciones, más jerarquía en el saber y el poder, más institucionalización de todos los aspectos de la vida. Así, si en el sistema productivista “todo se convierte en objeto de competición, de consumo, de institucionalización [...], es porque reducimos los seres y las cosas a funciones asignadas, a instrumentos vinculados a un fin concreto” (Degans, 1984: 17).

---

<sup>18</sup> La *capacidad de carga* es el nivel de presión provocada por una especie que un medio ambiente determinado puede soportar sin sufrir un impacto negativo significativo o irreversible. Según la fórmula de Ehrlich (1968), de corte malthusiano, el impacto sobre el medio ambiente depende de tres factores principales: la población, la acumulación de riquezas y la tecnología.

<sup>19</sup> El *Informe Brundtland* apuesta por “una nueva era de crecimiento, un crecimiento vigoroso”, y no fija ninguna prioridad entre lo económico, lo social y lo medioambiental. Esto lo ha convertido en una presa fácil para las fuerzas políticas y mercantiles dominantes. De “desarrollo sostenible” hemos pasado a un “crecimiento sostenible” y una serie de contradicciones similares.

Esta fe en el crecimiento como equivalente al bienestar se materializa en la valorización actual de la “riqueza de la nación” a través del producto interior bruto (PIB). El PIB es una herramienta parcial que calcula ante todo el crecimiento cuantitativo de la producción sin que importen las condiciones ecológicas y sociales de dicha producción; el agotamiento de los recursos naturales; el valor del trabajo doméstico o del voluntariado; y, en general, del conjunto de las demás riquezas sociales y ecológicas (Marcellesi, 2012: pássim).

Desde la perspectiva del ecologismo, se afirma por tanto la necesidad de una modificación de “las herramientas que los economistas empleaban para medir el éxito y el bienestar económico de una nación” (Carpintero, 1999: 158), y la imprescindible renovación teórica de los conceptos de riqueza, pobreza y valor del siglo XIX.

Por último, como lo resume Illich (2006), “la organización de la economía entera hacia la consecución del mejor-estar es el mayor obstáculo al bienestar”. El productivismo como sobrevalorización de la acumulación, y la idea de que un aumento de los bienes materiales aumenta la felicidad, representa por tanto para los ecologistas una concepción del ser humano peligrosa para su propia supervivencia. En un mundo ecologista, un subsistema no puede regular un sistema que lo engloba<sup>20</sup>. Dicho de otra manera,

La regulación del sistema vivo no se puede realizar a partir de un nivel de organización inferior como es la economía, que actúa con sus propias finalidades. La economía es parte integrante de la sociedad, ella misma parte de la biosfera. Por lo tanto, el mercado, que no es más que una parte de la economía, no puede imponer su modo de funcionamiento al resto de los niveles. Sólo una organización controlada por finalidades globales tiene legitimidad en un sistema ecologista (Marcellesi, 2012: 23).

## B) La ecología política como búsqueda de sentido

Frente al sistema productivista descrito anteriormente, la ecología como ideología prescribe su forma particular de sociedad; donde la cuestión de la orientación y de los fines de la producción y del consumo (es decir, en el fondo, la *cuestión existencial* de 1968) se erige como uno de sus núcleos centrales. Así, mientras que en su origen la ecología era una disciplina científica, “la ecología de la especie humana difiere de la ecología de las demás especies animales; puesto que los seres humanos, al contrario del

---

<sup>20</sup> Al respecto véase la *Escuela de la Bioeconomía*: Georgescu-Roegen en los Estados Unidos, José Manuel Naredo y Joan Martínez Alier en España [1991] o René Passet en Francia.

resto de las especies, son animales no solamente sociales sino también políticos” (Lipietz, 2002).

Siguiendo esta definición, la ecología política plantea preguntas de gran calado para las sociedades industriales, tanto las (pos)fordistas como las de economía de planificación centralizada: ¿para qué?, ¿por qué?, ¿cómo estamos produciendo?; lo que Roustang (2003: 125) resume de la manera siguiente: La oposición capitalistas/trabajadores ya no es determinante. De hecho, incluso suponiendo que la producción se reparta igualmente entre el capital y el trabajo, la cuestión de la orientación de la producción se plantearía de manera crucial.

En otras palabras, para la ideología productivista, la contradicción capital-trabajo se puede resolver, por lo menos de forma temporal, ya sea a través del mercado (liberalismo) o del Estado (socialismo), gracias al crecimiento de la productividad<sup>21</sup>. Ésta garantizará a su vez una base material para la ansiada paz social. Sin embargo, esta teoría subyacente del “cuanto más se produce, mejor se vive”, introduce una contradicción más profunda entre capital y naturaleza que la lógica del crecimiento es incapaz de superar.

La cuestión de la orientación de la producción y del consumo; es decir, la cuestión del ¿qué hacemos con los recursos limitados que tenemos? es, por tanto, central. En este contexto, la ecología política debe proponer una visión global de la sociedad, de su futuro, de las relaciones entre seres humanos, de las relaciones entre éstos y su entorno natural y de las actividades productivas humanas. Desde la perspectiva del ecologismo, no se puede hoy pensar un modelo de producción y de consumo que no sea al mismo tiempo humano, justo y sostenible.

Por otro lado, una ecología política que lucha en contra de un sistema coherente, el productivismo (y todas sus ramificaciones), y que pretende cambiar sus hábitos, valores y códigos no puede entenderse como el apéndice medioambiental de otra ideología. Afecta directamente al corazón y a todos los aspectos de las sociedades humanas, puesto que vincula la sostenibilidad ecológica con la justicia social, tanto a escala local como mundial.

---

<sup>21</sup> Si las personas asalariadas producen cada vez más por unidad de tiempo, el capital puede conservar una parte constante, o incluso creciente, para sus beneficios, y al mismo tiempo dejar a los trabajadores parte de los aumentos de productividad para su poder de adquisición.

La ecología política contiene la idea fundamental de transformación social que la aparta de cualquier medioambientalismo. Así, mientras que en referencia a Polanyi, Lipietz (2002) describe la ecología política como “la gran transformación del siglo XXI”; Dobson (1997: 22) diferencia el ecologismo del medioambientalismo basándose en esta reflexión:

El medioambientalismo aboga por una aproximación administrativa a los problemas ambientales, convencido de que pueden ser resueltos sin cambios fundamentales en los actuales valores o modelos de producción y consumo, mientras que el ecologismo mantiene que una existencia sustentable y satisfactoria presupone cambios radicales en nuestra relación con el mundo natural no humano y en nuestra forma de vida social y política (Dobson, 1997: 22).

Desde esta perspectiva, la ecología política pasa a proponer un abanico completo de ideas y actuaciones, siempre teniendo en cuenta las relaciones íntimas que unen los ecosistemas con las organizaciones sociales. En ningún momento puede considerarse que la ecología política sea una “ideología parcial”, ni que se reduzca a otro pensamiento político (capitalista, comunista o socialdemócrata, cada uno con sus numerosas variantes). Por el contrario, surge en un momento histórico preciso y responde a una determinada crisis social, ecológica y económica, que los otros pensamientos mencionados no sólo no habían previsto sino que incluso habían provocado.

Algunos pensadores mexicanos fueron pioneros en la articulación de los aspectos socioambientales en diversas áreas. Ello marcó a generaciones de universitarios que posteriormente participarían en el ambientalismo social y, en muchos sentidos, serían portadores del concepto de sustentabilidad. Una de las figuras clave de esta tradición intelectual es Efraín Hernández Xolocotzi, pionero de la etnobotánica y la agroecología en México y un precursor de la etnobotánica por sus enfoques y sus métodos multidisciplinarios muy innovadores para su época, que se deben tanto a la agronomía y la botánica como a la ecología y la antropología. Los trabajos de Hernández Xolocotzi, desde los años setenta, contribuyeron también a la revaloración de las prácticas tradicionales campesinas e indígenas y al surgimiento de una importante escuela de agroecología. Sobre la base de una agricultura campesina nutrida de conceptos agroecológicos, se fundó toda una serie de experiencias productivas promovidas por centros de investigación y organizaciones no gubernamentales y realizadas en el ámbito local de las comunidades rurales como se ilustrará etnográficamente para el caso de la Sierra de Santa Marta en el capítulo IV.

#### **1.2.4.- Agroecología**

Dentro de las corrientes de pensamiento y prácticas novedosas que se presentan como modelos emergentes, y que en los últimos lustros se postulan como alternativas posibles al modelo de desarrollo convencional y oficial, se encuentra la agroecología.

Para Hecht (1999: 15) y otros defensores de la agroecología, el uso contemporáneo del término data de los años 70, pero la ciencia y la práctica de la agroecología son tan antiguas como los orígenes de la agricultura. Durante este lapso de tiempo, el término ha llegado a significar muchas cosas.

La agroecología a menudo incorpora ideas sobre un enfoque de la agricultura más ligado al medio ambiente y más sensible socialmente; centrada no sólo en la producción sino también en la sostenibilidad ecológica del sistema de producción. A esto podría llamarse el uso normativo o prescriptivo del término, porque implica un número de características sobre la sociedad y la producción que van mucho más allá de los límites del predio agrícola. En un sentido más restringido, la agroecología se refiere al estudio de fenómenos netamente ecológicos dentro del campo de cultivo, tales como relaciones depredador/presa, o competencia de cultivo/maleza.

A medida que los investigadores exploran las agriculturas indígenas, las que son reliquias modificadas de formas agronómicas más antiguas, se hace más notorio que muchos sistemas agrícolas desarrollados a nivel local, incorporan rutinariamente mecanismos para acomodar los cultivos a las variables del medio ambiente natural, y para protegerlos de la depredación y la competencia. Estos mecanismos utilizan insumos renovables existentes en las regiones, así como los rasgos ecológicos y estructurales propios de los campos, los barbechos y la vegetación circundante (Hecht, 1999: 15).

Por lo tanto, el modelo agroecológico se sustenta sobre la integración de dos enfoques: la visión ecológica y la perspectiva social.

##### **A) Visión ecológica**

Según Hecht (1999: 19), en el corazón de la agroecología está la idea que un campo de cultivo es un ecosistema dentro del cual los procesos ecológicos que ocurren en otras formaciones vegetales, tales como ciclos de nutrientes, interacción de depredador/presa, competencia, comensalía y cambios secuenciales, también se dan. La agroecología se centra en las relaciones ecológicas en el campo y su propósito es iluminar la forma, la dinámica y las funciones de esta relación. En algunos trabajos, está implícita la idea que por medio del conocimiento de estos procesos y relaciones, los sistemas agroecológicos pueden ser administrados mejor: con menores impactos

negativos en el medio ambiente y la sociedad, más sostenidamente y con menor uso de insumos externos.

Como resultado de lo anterior, un número creciente de investigadores de las ciencias agrícolas y de áreas afines, han comenzado a considerar el predio agrícola como un tipo especial de ecosistema, un *agroecosistema*, y a formalizar el análisis del conjunto de procesos e interacciones que intervienen en un sistema de cultivos. El marco analítico subyacente le debe mucho a la teoría de sistemas y a los intentos teóricos y prácticos hechos para integrar los numerosos factores que afectan la agricultura (Altieri, 1999[1983]).

#### B) La perspectiva social

Hecht (1999: 19) señala que los sistemas agrícolas son una interacción compleja entre *procesos sociales*, externos e internos, y entre procesos biológicos y ambientales. *Factores sociales*, tales como el colapso en los precios del mercado o cambios en la tenencia de las tierras, pueden destruir los sistemas agrícolas tan decisivamente como una sequía, explosiones de plagas o la disminución de los nutrientes en el suelo. Por otra parte, las decisiones que asignan energía y recursos materiales pueden aumentar la *resiliencia* y recuperación de un ecosistema dañado.

Para Hecht (1999: 19) los *sistemas agrícolas* son artefactos humanos y las estrategias agrícolas no sólo responden a presiones del medio ambiente, presiones bióticas y del proceso de cultivo, sino que también reflejan “estrategias humanas de subsistencia y condiciones económicas” (Ellen 1982):

Factores tales como disponibilidad de mano de obra, acceso y condiciones de los créditos, subsidios, riesgos percibidos, información sobre precios, obligaciones de parentesco, tamaño de la familia y acceso a otro tipo de sustento, son a menudo críticas para la comprensión de la lógica de un sistema de agricultura. En especial cuando se analizan las situaciones de los pequeños campesinos fuera de los Estados Unidos y Europa, el análisis de la simple maximización de las cosechas en sistemas de monocultivo se hace menos útil para la comprensión del comportamiento del campesino y de sus opciones agronómicas (Bartlett, 1980, Chambers, 1983, citados en Hecht, 1999: 19).

Inciendo en esa misma idea, para Altieri (1999: 9), la sustentabilidad no es posible sin preservar la diversidad sociocultural que nutre a las agriculturas locales. Una producción estable solo se puede llevar a cabo dentro del contexto de una organización

social que proteja la integridad de los recursos naturales y que asegure la interacción armónica de los seres humanos, el *agroecosistema*<sup>22</sup> y el medio ambiente.

Altieri (1999: 87) advierte que la búsqueda de sistemas agrícolas *autosuficientes* y *diversificados* de baja utilización de insumos y que utilicen eficientemente la energía, es ahora una gran preocupación para algunos investigadores, agricultores y políticos en todo el mundo. Una estrategia clave en la agricultura sustentable es también la de restaurar la diversidad del paisaje agrícola.

Conjuntamente, la agricultura sustentable generalmente se refiere a un modo de agricultura que intenta proporcionar rendimientos sostenidos a largo plazo, mediante el uso de tecnologías ecológicas de manejo. Esto requiere que el sistema agrícola sea considerado como un *ecosistema* (de aquí el término agroecosistema). Esto es debido a que la agricultura y la investigación no están orientadas a la búsqueda de altos rendimientos de un producto en particular, sino más bien a la optimización del sistema como un todo. Se requiere además de poder ver más allá de la producción económica, y considerar la cuestión vital de la sustentabilidad y estabilidad ecológica.

De acuerdo con Altieri (1999: 310-311), la problemática principal de la agricultura sustentable no es lograr el rendimiento máximo, sino más bien lograr una estabilización a largo plazo. El desarrollo de agroecosistemas en pequeña escala, viables económicamente, diversificados y autosuficientes proviene de nuevos diseños de sistemas de cultivo y/o ganado, que se manejan con tecnologías adaptadas a los ambientes locales, que se encuentran dentro de los recursos de los agricultores. En definitiva, desde esta perspectiva, las exigencias para desarrollar una agricultura sustentable no son sólo biológicas o técnicas, sino también sociales, económicas y políticas.

### ***1.2.5.- Diálogo de saberes, ecología de saberes y colaboración intercultural***

En México diversos investigadores han abordado el tema de los sistemas de saberes colectivos y también, aunque en menor medida, el *diálogo de saberes* (Leff,

---

<sup>22</sup> Los términos *agroecosistema*, *sistema agrícola* y *sistema agrario* han sido utilizados para describir las actividades agrícolas realizadas por grupos de gente. *Sistema de alimentación*, en cambio, es un término más amplio que incluye producción agrícola, distribución de recursos, procesamiento y comercialización de productos dentro de una región y/o país agrícola (Krantz *et. al.*, 1974). De este modo, el énfasis está en las interacciones entre la gente y los recursos de producción de alimentos al interior de un predio o incluso un área y/o unidad geográfica específica (Altieri, 1999: 47-48).

2003 y 2011; Santos, 2007; Bastidas, 2009; Argueta, 2011, Castilleja, 2011; Castillo, 2011; Díaz-Tepepa *et. al.* 2011; Dietz *et. al.*, 2011; Gutiérrez y Gómez, 2011; Lazos, 2011; Hersch, 2011; Zolla, 2011; Moreno-Arriba, 2014b; entre otros/as).

Siguiendo a Bastidas (2009: *pássim*) en esta tesis entendemos el diálogo de saberes más que como una propuesta teórica-conceptual y metodológica, como una posición ontológica fundamentada en el respeto y en la práctica de relaciones horizontales y democráticas. Parte de reconocer al otro como sujeto responsable y actor de su propio destino, y a los humanos como seres inconclusos, que se construyen en su relación con el otro y con el mundo. El diálogo de saberes es un proceso comunicativo en el cual se ponen en interacción dos lógicas diferentes: la del saber cotidiano local y la del conocimiento científico-técnico y/o “experto”, con una clara intención de comprenderse, apreciarse y ayudarse mutuamente.

Así, los sistemas de saberes son parte de la memoria colectiva (Gutiérrez y Gómez, 2011), se encuentran en competencia (Castilleja, 2011), se construyen continuamente (Lazos, 2011), se experimentan y se innovan (Díaz-Tepepa *et. al.*, 2011), y que se expresan bajo condiciones de asimetría (Zolla, 2011). Entonces se preguntan para qué y para quién es el diálogo de saberes (Hersch, 2011). Para otros este diálogo debe darse en el marco de una nueva racionalidad ambiental (Leff, 2011) y construirse como un espacio de conocimiento (Castillo, 2011).

Para tratar de resolver lo anterior, Argueta (2011: 11) plantea la idea de tender *puentes* entre diversas disciplinas que usualmente no se comunican mucho entre sí, al enfocarse en temas en apariencia distantes. Más aún, el citado autor propone no sólo contribuir en la construcción de un diálogo interdisciplinario sino abrir también las posibilidades de un nuevo diálogo transdisciplinario. No se trata sin embargo de una coincidencia sencilla, sin diferencias; pues justamente en esa articulación comienzan nuevas preguntas sobre las posibilidades del diálogo entre académicos y actores sociales, entre actores sociales y sectores gubernamentales o entre éstos y los académicos. Esta actitud lleva a estos autores a abogar por una suerte de *diálogo de saberes*. Se trata, a fin de cuentas, de interrelacionar y con ello de descolonizar diversos “saberes legos, populares, tradicionales, urbanos, campesinos, provincianos, de culturas no occidentales que circulan en la sociedad” (Santos, 2005: 69).

No obstante, la metáfora del diálogo no logra ocultar ni el carácter asimétrico de

dicho acto comunicativo, ni la conflictividad inherente a tal puesta en diálogo. Como enfatiza uno de los promotores de este tipo de diálogo, los saberes pueden ser complementarios en la práctica campesina, cotidiana, pero a menudo no son fácilmente subsumibles o incorporables al saber canónico, al conocimiento científico:

El saber (ambiental), con su criticidad de la razón dominadora, no es internalizable en los paradigmas científicos y no se disuelve su diversidad y diferencia en la totalidad del conocimiento objetivo ni en el saber de fondo que posibilita un consenso de saberes a través de una racionalidad comunicativa. Este "Otro" del conocimiento no se deja tematizar ni sistematizar; su `concepto` se retrae de todo afán de concreción y objetividad (Leff, 2003: 22).

Este disentimiento entre ambos tipos de fundamentos epistemológicos, da lugar a que difieran las categorías de reflexión y análisis, los sistemas de relaciones significativas entre ellas y las formas de evaluar las posibilidades o conveniencia de diversas modalidades de acción humana y de qué tipo de conocimientos producir, para qué, cómo, etc. Si se comprenden estas diferencias no es posible ignorar o desvalorizar las visiones y civilizaciones indígenas (por lo demás disímiles entre sí), como tampoco idealizarlas; en su lugar se trata de comprender y buscar mecanismos de diálogo y colaboración a partir de ellas en la producción de conocimiento. En este sentido, la *colaboración intercultural* implica para los autores citados establecer y sostener diálogos y relaciones interculturales de valoración y colaboración mutua.

En América Latina son sobre todo los saberes ecológicos y ambientales tanto de los pueblos indígenas como de otros grupos campesinos los que se comienzan a estudiar, sistematizar y entrelazar mutuamente (Leff, 2003; Santos, 2006). Ello implica, caso de las prácticas y experiencias alternativas en el manejo y gestión de recursos naturales de las comunidades indígenas campesinas, una pluralización de perspectivas de saberes más allá del saber científico y del sistema experto institucionalizado.

Estas nociones se encuentran envueltas en los debates sobre las nuevas formas de enseñanza, los antiguos y nuevos derechos humanos y culturales, la convivencia intercultural, las nuevas racionalidades y los enfoques sobre cómo y cuáles son los elementos claves para impulsar un desarrollo humano sustentable. Conjuntamente, la encrucijada actual marcada por una fuerte crisis económica nos obliga a repensar cómo fue que llegamos a esto y cuáles pueden ser las múltiples vías económicas, sociales y culturales para reformular y superar esos complejos problemas desde nuevas configuraciones y nuevas perspectivas. En tales reflexiones los sistemas de saberes locales y el diálogo de saberes están llamados a tener un papel fundamental.

Toledo (2011: 469) advierte que la difusión académica, fundamentalmente teórica o conceptual, en la que rara vez han participado los miembros de las culturas tradicionales, ha jugado sin duda un papel importante para poner al descubierto una cierta violencia epistemológica: el carácter asimétrico e impositivo de la construcción y/o aplicación de conocimientos en aquellos escenarios donde se confrontan lo “tradicional” y lo “moderno”.

Haciendo hincapié en la forma en cómo construimos el conocimiento, Santos (2009) reivindica la necesidad de una epistemología del sur que recupere los conocimientos y prácticas de los grupos sociales que, a causa del capitalismo colonial y los procesos coloniales, se colocaron históricamente y sociológicamente en la posición de ser sólo objetos o materias primas de un conocimiento dominante (o “epistemología del norte”), considerado durante siglos como el único válido. Desde esa perspectiva, el autor enfatiza la necesidad de superar los distorsionantes legados de la llamada racionalidad occidental y propone la visibilización y el reconocimiento de los actores ignorados y los saberes no convencionales sometidos a un sistemático “epistemicidio” por el paradigma dominante. Para ello, Santos (2006) plantea una sociología insurgente:

Un procedimiento transgresivo, una sociología insurgente para intentar mostrar que lo que no existe es producido activamente como no existente, como una alternativa no creíble, como una alternativa descartable, invisible a la realidad hegemónica del mundo a partir de cinco modos de producción de ausencias en la racionalidad occidental que nuestras ciencias sociales comparten (Santos, 2006).

El procedimiento que propone para alcanzar esa alternativa consiste, según el autor, es sustituir las monoculturas<sup>23</sup>, presentes en nuestras ciencias sociales y según las cuales opera nuestra racionalidad, por cinco *ecologías*:

1) *La ecología de los saberes*. No se trata de quitarle a las ciencias credibilidad ni de un fundamentalismo esencialista “anti-ciencia”, sino de hacer un uso contra-hegemónico de la ciencia hegemónica como parte de una ecología más amplia de saberes; donde el saber científico pueda dialogar con el saber laico, el saber popular, el saber de los indígenas, el saber de las poblaciones urbanas marginales y el saber campesino.

---

<sup>23</sup> Para Santos la producción de ausencias en nuestra racionalidad occidental, que las ciencias sociales comparten, se produce a partir de: 1) la monocultura del saber y del rigor; 2) la monocultura del tiempo lineal; 3) la monocultura de la naturalización de las diferencias; 4) la monocultura de la escala dominante y 5) la monocultura del productivismo capitalista.

2) *La ecología de las temporalidades*. Lo importante es saber que aunque el tiempo lineal es uno, también existen otros tiempos.

3) *La ecología del reconocimiento*. Descolonizar nuestras mentes y no obviar todas las otras cosas que tienen una lógica distinta de la nuestra.

4) *La ecología de la transescala*, muy importante para el enfoque de esta tesis, puesto que constituye la posibilidad de articular en nuestros proyectos las escalas locales, nacionales y globales. Los antropólogos trataban un poco lo local; los sociólogos y los científicos políticos, lo nacional. En este marco, el tipo de proyectos locales que se presentan como estudios de caso empíricos, serán embrionarios si pueden conducir a lo nacional e internacional: los movimientos locales son importantes si pueden tornarse nacionales y globales.

5) Y, finalmente, la *ecología de las productividades*. En el dominio de la lógica productivista, la sociología de las ausencias consiste en la recuperación y valorización de los sistemas alternativos de producción, de las organizaciones económicas populares, de las cooperativas obreras, de las empresas autogestionadas, de la economía solidaria, etc.; que la ortodoxia productivista capitalista ocultó o desacreditó.

Como veremos, algunas de estas propuestas, que tienen en común la reivindicación del diálogo y la construcción de espacios para la articulación de saberes, sobre la base de la inclusión y de la interculturalidad, se están concretando en la última década en el ámbito educativo en varios países de América Latina, incluido México, en el surgimiento de universidades interculturales. En ocasiones impulsadas por organizaciones indígenas, a veces por universidades “convencionales”, caso de la UVI, y otras más por agencias gubernamentales de educación. Estas instituciones interculturales de educación superior (IIES), fundamentalmente dedicadas a atender las necesidades y demandas de educación terciaria de comunidades de pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina, incluyen y ponen en relación en su curriculum contenidos propios tanto de los saberes, modos de producción de conocimiento y formas de aprendizaje de las respectivas tradiciones indígenas y/o afrodescendientes, así como de la ciencia y/o “saberes occidentales” (véase capítulo IV, apdo. 4.1.2.).

## Capítulo II

### LA CUESTIÓN AGRARIA EN MÉXICO Y EL “PROBLEMA DEL INDIO”. HISTORIAS DE DESARROLLO Y RESISTENCIA

En este segundo capítulo se aportan algunas de las ideas principales para contextualizar y entender, en clave histórica, las distintas intervenciones políticas, económicas y legislativas del gobierno mexicano en materia agraria. Como veremos, estas intervenciones han estado intrínsecamente ligadas a la construcción del modelo de estado-nación en México y a la gestión de la diversidad étnica y cultural, el llamado “problema del indio”, y su traducción político-ideológica, el *indigenismo*.

Como se expone en la primera parte de este capítulo, en México desde la consumación de la Independencia<sup>24</sup>, pero sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX, aparece el “*problema del indio*” como un eje discursivo central del nacionalismo mexicano. El indio representaba un obstáculo en el camino a la integración nacional, y el *indigenismo* fue la principal herramienta del Estado para construir una solución. En tanto que política de gobierno fue una acción diseñada e instrumentada por los no indígenas cuyo eje central consistía en asimilar a la población indígena a la sociedad mexicana. En cumplimiento de esta política, las acciones llevadas a cabo por el gobierno se tradujeron en toda una serie de reformas jurídicas e institucionales decimonónicas que aspiraban a generar una nación unitaria y homogénea en la que la cuestión agraria constituyó un vector central.

En la segunda parte del capítulo se reseñan someramente las políticas públicas del gobierno mexicano para el desarrollo del agro en el medio rural, desde finales de la Revolución Mexicana hasta el presente. Además, se toma en cuenta la medida en que el gobierno ha intervenido en la economía, a través de la aplicación de políticas proteccionistas, la construcción de infraestructura productiva y la provisión de subsidios. El enfoque principal está dirigido a las políticas directamente relacionadas con el ámbito rural indígena campesino, incluyendo las que tienen que ver con la reforma agraria, las políticas indígenas y las políticas agrarias, forestales y

---

<sup>24</sup> La Independencia de México fue la consecuencia de un proceso político y social resuelto por la vía de las armas que puso fin al dominio español en los territorios de la Nueva España. La guerra por la independencia mexicana tuvo su antecedente en la invasión de Francia a España en 1808 y se extendió desde el Grito de Dolores, el 16 de septiembre de 1810, hasta la entrada del Ejército a la Ciudad de México, el 27 de septiembre de 1821.

medioambientales para combatir la pobreza rural. Se hará hincapié en aquellas que han tenido una incidencia trascendental en la construcción de la actual realidad ecológica, demográfica y socioeconómica del área de referencia empírica de esta tesis, la Sierra de Santa Marta en Veracruz.

Finalmente, para concluir este recorrido histórico general, en la tercera sección se presenta el impacto de algunas de estas políticas de desarrollo rural en Pajapan, un caso singular en el contexto empírico de esta investigación. Este municipio, ubicado al sur del estado de Veracruz y habitado mayoritariamente por población indígena *nahua*, representa un ejemplo paradigmático de resistencia indígena en defensa del territorio ancestral y de los recursos naturales frente a las políticas de desarrollo rural implementadas por el gobierno mexicano en las últimas décadas, de marcada índole indigenista y capitalista.

## **2.1.- El indigenismo en México**

En su obra *Balance del indigenismo. Informe sobre la política indigenista en América* (1972), Alejandro Marroquín define el indigenismo como “la política que realizan los estados americanos para atender y resolver los problemas que confrontan las poblaciones indígenas, con el objeto de integrarlas a la nacionalidad correspondiente”. De modo similar, el Instituto Indigenista Interamericano (III), su principal impulsor, definía el indigenismo como “una formulación política y una corriente ideológica, fundamentales ambas para muchos países de América, en términos de su viabilidad como naciones modernas, de realización de su proyecto nacional y de definición de su identidad” (III, 1991: 63). Frente a ellos, los críticos del indigenismo lo consideran como un instrumento al servicio de los estados nacionales para destruir la identidad de los pueblos indios e integrarlos en una cultura nacional homogénea y hegemónica. Así, Aubry (1982: 15) señalaba que “el indigenismo no es sino una respuesta del sistema a una pregunta de blancos: ¿por qué los países pluriétnicos están atrasados?”. Este interrogante, para el autor, partía del supuesto que el indígena constituía un freno al desarrollo.

Lo cierto es que el indio ha sido visto desde los tiempos de la Conquista como “el otro”, el diferente del hombre blanco que había llegado del otro lado del Océano Atlántico. Los nativos del territorio que hoy es México fueron reducidos, sin excepción,

a la condición de “indio”, que expresaba no solo su pertenencia a una raza distinta a la hispana, sino la condición de servidumbre en la mayoría de los casos. El *status quo* de indio tuvo naturaleza subjetiva, puesto que dependía de características percibidas más que de atributos innatos o inmutables. Como señala de Vos (1994), una parte de esta población desapareció diluida en el mestizaje étnico y sociocultural; otra murió por enfermedades, hambrunas, guerras, malos tratos, etc.; y el resto sobrevivió por una compleja estrategia de resistencia, refugio y negociación. Los descendientes de éstos últimos son los hoy calificados como indígenas, que no por ello dejan de sufrir el centenario estigma social de “indios”.

En México el llamado “problema del indio” se enmarca fundamentalmente en el discurso teórico manejado por varios autores del período presidencial de Lázaro Cárdenas (1934-1940) como Manuel Gamio, José Vasconcelos, Moisés Sáenz, Narciso Bassols, Vicente Lombardo Toledano, Miguel Othón de Mendizábal o el mismo presidente de la República, Lázaro Cárdenas, principalmente. Todos ellos tuvieron gran influencia en el pensamiento indigenista de la primera mitad del siglo XX, así como en la praxis de esta ideología<sup>25</sup>. Para estos autores, el indio representaba un obstáculo en el camino a la integración nacional, bajo los parámetros del nacionalismo posrevolucionario.

En este sentido el indigenismo presente en la década de 1930 es al mismo tiempo una ideología y una acción de gobierno. Teóricamente fue una construcción de intelectuales que planteaban la necesidad de analizar las comunidades indígenas y su inserción en la vida nacional. Esta forma de pensar al indígena mexicano sería trascendental en el ideario indigenista y en las políticas de Estado de ese entonces y posteriores, así como en la visión generalizada de este sector originario de la población que persiste en gran medida hoy en día en la medida que ni se ha proporcionado una solución al “problema del indio”, ni tampoco se ha logrado establecer una conceptualización diferente que no represente un “problema”.

Como señalamos, el indigenismo fue la vía asumida por parte del gobierno mexicano para tratar a la población reconocida como indígena

---

<sup>25</sup> En 1940 se celebró en México (Patzcuaro, Michoacán) el primer Congreso Indigenista Interamericano. En él se definieron algunas directrices de la política de los Estados nacionales de América en relación con las poblaciones indígenas, bajo el nombre genérico de *indigenismo*. En el mismo congreso se crea el *Instituto Indigenista Interamericano*, y se propone la fundación de institutos indigenistas nacionales.

después de la Revolución. Frente al nacionalismo criollo modernizador y eurocéntrico surgen proyectos alternativos de nación, que se concretan a principios del siglo XX en la Revolución Mexicana. Muchos comuneros indígenas y campesinos sin tierra, procedentes de comunidades indígenas y campesinas sobre todo del centro y sur del país, se suman a la revolución para defender sus derechos. Éstos se traducen en el célebre *Plan de Ayala*, un proyecto de nación descentralizada, basado en comunidades autónomas y autogestionadas. Sin embargo, en abierta contradicción con esta vertiente “zapatista”, a lo largo de la contienda armada se acaba imponiendo un proyecto de nación ciudadano, centralizador, estatista y homogeneizador.

Lo que distingue el nuevo nacionalismo revolucionario y posrevolucionario de su antecesor decimonónico no es tanto la forma en que concibe a la nación mexicana, sino su actor protagónico. Por lo menos en el imaginario colectivo oficial, la élite criolla es destronada y sustituida por el “mestizo”: una amalgama no biológica, sino cultural y simbólica que sintetiza elementos del México indígena precolonial y del México criollo colonial en una nueva “*raza cósmica*” (Vasconcelos, 1948[1925]), semilla de una nueva nación posrevolucionaria. Paradójicamente, los intelectuales del nuevo régimen posrevolucionario se apropian, por una parte, de un discurso no sólo anticolonial, sino abiertamente anticlerical; pero, por otra parte, recurren a una terminología religiosa cristiana para expresar su proyecto nacionalista. Con un proselitismo ideológico fuerte, sus “misiones culturales” recorrerán las regiones indígenas del país para “educar al pueblo” en la redención revolucionaria.

Este nacionalismo cultural impregna el quehacer subsiguiente de la nación indigenista mexicana (Dietz, 1995, 2005). Las comunidades indígenas son sometidas a procesos de “aculturación selectiva”, destinada a sustituir elementos culturales indígenas por otros mestizos, y todo ello con el objetivo último de “mexicanizar al indio”, como proclamaba Cárdenas (1978[1940]), y la herramienta fue la escuela. En este sentido, de acuerdo con Palacios (1999: 32), construir la nación que tenían en mente los grupos en el poder significaba destruir un mosaico de culturas sobre el cual, mal que bien, se sustentaba la desigualdad y el aislamiento, y daba como resultado la atomización, y no la integridad, de los avances de la civilización moderna. Asimismo, este aislamiento y desigualdad, eran parte de los elementos que habían permitido la subsistencia de las comunidades indígenas, con las que se pretendía terminar en la forma en que habían existido hasta entonces.

De este modo, el llamado *indigenismo integracionista* partía del supuesto de que los pueblos indios estaban marginados de la vida política, económica y cultural del país, por lo que era necesario integrarlos a la vida y beneficios de la nación. En convergencia con Bonfil (1992: 52) se puede afirmar que esa vocación “integradora” del estado mexicano que se expresa en las políticas indigenistas pretende la construcción de una nación en términos (sociales, políticos, económicos, culturales, ideológicos) que se ajusten a los supuestos implícitos en la forma de Estado impuesta a partir de la independencia política; y en esta empresa no cabía el indio.

Como “derivación secundaria del proyecto nacional” (Warman, 1978: 10), surge el *indigenismo desarrollista*<sup>26</sup>, que cambió el énfasis de la cultura al desarrollo comunitario. Conforme a Fernández (2009), el período de 1955 a 1975 podría caracterizarse por el predominio de las acciones encaminadas a promover el desarrollo de las comunidades indígenas mediante la introducción de innovaciones técnicas en el orden productivo, organizacional y de servicios. Durante este tiempo el indigenismo recibió una fuerte influencia de las políticas desarrollistas impulsadas por la CEPAL<sup>27</sup> y de los programas de cooperación internacional que se aplicaron en América Latina, tanto en respuesta a la Revolución cubana, tal es el caso de la Alianza para el Progreso en México, como debido al excedente financiero que produjo la toma de control de la comercialización del petróleo por el cartel de países productores.

Como advierte el propio Fernández (2009), esta reorientación implicaba una nueva comprensión de la cuestión india en cuanto a la brecha entre el nivel de vida entre los pueblos indios y el resto del conjunto social, esto es, el hincapié se centraba más en las causas materiales y estructurales que en las culturales. No obstante, la solución era muy similar aunque con resultados distintos: la sustitución de las prácticas tradicionales indígenas por nuevas tecnologías y formas de organización más eficientes y en una

---

<sup>26</sup> Para Alejandro Marroquín (1972), el indigenismo como política del estado puede clasificarse en cuatro variantes: 1) El *indigenismo político*, reformista o revolucionario, que surgió como propuesta de participación de los indígenas en proyectos de transformación nacional, como las revoluciones mexicana y boliviana. Esta variante enfatiza en la reivindicación social del indio y la lucha por la tierra y se centra en el enfrentamiento político con gamonales, caciques, latifundistas y burócratas. 2) El *indigenismo comunitario* que fortalece la propiedad colectiva de la tierra y los usos y costumbres comunitarios es una variante del político. 3) El *indigenismo desarrollista* que trata de integrar a los indígenas y sus territorios al desarrollo económico y al mercado, y 4) el *indigenismo antropológico*, como corriente de la antropología ha estado al servicio del indigenismo político o del indigenismo desarrollista.

<sup>27</sup> La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es el organismo dependiente de la Organización de las Naciones Unidas responsable de promover el desarrollo económico y social de la región. Sus labores se concentran en el campo de la investigación económica.

mayor participación en las instituciones económicas, sociales y políticas nacionales. Este giro en la política indigenista contribuyó a diversificar la demanda de profesionales y facilitó la formación de cuadros y profesionales indios. Algunos/as de ellos/as llegaron a ocupar altos cargos de dirección en sus gobiernos o en organismos internacionales de ayuda al desarrollo, y otros/as, se han convertido en líderes de los movimientos de reivindicación étnica.

Unos pocos años después, la crisis del petróleo y sus repercusiones sobre los insumos agrícolas hicieron desvanecerse muchas ilusiones suscitadas por la revolución verde de superar definitivamente el círculo vicioso de la pobreza. Ante la falta de profundas reformas estructurales en el sistema de tenencia de la tierra, muchas comunidades que habían abandonado sus formas de cultivo e instituciones tradicionales se vieron al borde de la desintegración. El marcado fracaso de los programas desarrollistas dejaba como legado una grave crisis socioeconómica a nivel nacional. Por su parte, el indigenismo desarrollista, evidenciaba la falsedad de sus fundamentos: el aislamiento de la población indígena fue refutado empíricamente mediante su participación en el mercado y de su explotación en beneficio de las lógicas impuestas por el sistema capitalista hegemónico. Por ende, se puso de relieve que la cultura india no había permanecido inmóvil como supervivencia del pasado, pero tal y como se esperaba tampoco se “nacionalizó”.

Como ha reconocido el propio Instituto Indigenista Interamericano (1991: 79), todos esos proyectos fallaron en lograr su objetivo principal, que era difuminar al indio transformándolo en mexicano, peruano o ecuatoriano indiferenciado. La política integracionista trataba de incorporar a los indios a la sociedad dominante, proletarizándolos e integrándolos a las clases sociales explotadas, campesinos y obreros. Esta proletarianización, en los casos en que se ha conseguido, se ha traducido en un empobrecimiento creciente y en una marginación económica, social, política y cultural.

De tal modo, a principios de la década de los setenta se produce, un claro punto de inflexión en el *indigenismo interamericano* hacia lo que, como se exponía en el capítulo I, se ha dado en llamar *etnodesarrollo*. A medida que concluían los procesos de reforma agraria en varios países latinoamericanos se hacía evidente que ni la reorganización de la tenencia de la tierra, ni la colonización de nuevas fronteras agrícolas, ni, por supuesto, la introducción de arbitrarias innovaciones tecnológicas, habían solucionado los

problemas de las poblaciones indias, sino que por el contrario, éstas eran más numerosas y más pobres cada día. Así, las mismas comunidades indias volvieron a considerar sus prácticas agrícolas y formas de organización tradicionales como una alternativa a tantas frustraciones. (Arce, 1990: 27). Con ello, la dimensión cultural del desarrollo volvió a ocupar el lugar principal de la agenda indigenista, pero con un sentido inverso al que había tenido en la primera fase integracionista.

No obstante, esta etapa del neindigenismo se obstina en retomar viejas prácticas indigenistas, como el asistencialismo y el paternalismo, ahora bajo la denominación “desarrollo”. En contraparte, ha surgido un indigenismo propio de los actores sociales. Los pueblos indígenas, que hacen una serie de reclamos y demandas propias, como la autonomía, ante la globalización y el neoliberalismo. Conforme a Fernández (2009), este nuevo indigenismo no es el resultado noble y generoso de haber reconocido un monstruoso error histórico, sino el efecto de la lucha política de los pueblos indios, coincidente con una etapa de aguda crisis generalizada y de patente fracaso del modo de desarrollo perseguido hasta ahora. En palabras del propio Instituto Indigenista Interamericano:

Lo que se requiere, en suma, para que el problema indígena deje de ser tal, es consolidar los grupos étnicos indígenas, tendiendo puentes a su emergencia y a su etnodesarrollo; valorar la riqueza que significa vivir en sociedades pluriculturales y multilingües, robustecer la democracia, y alcanzar el desarrollo integral. La presencia de casi cuarenta millones de indios como ciudadanos plenos es una meta no difícil de alcanzar, que debe favorecer, en la dimensión cultural y humana, la erradicación de la pobreza crítica que los afecta y el auténtico desarrollo integral que requiere nuestra América. Este es el desafío que el indigenismo ha de prepararse a afrontar en este fin de siglo” (I.I.I., 1991: 9-10).

## **2.2.- Sociedad, tierra y legislación**

Bajo la ideología nacional homogeneizadora y hegemónica indigenista, el elemento agrario adquirió relevancia en la lógica política de los insurgentes, a la vez que conservaba el sentido liberal impreso por el pensamiento ilustrado. Así, en 1810, Miguel Hidalgo mandó que se entregaran a los naturales las tierras para su cultivo, y que en lo sucesivo los terrenos comunales no se pudieran arrendar. Luego, en plena guerra, las Cortes de Cádiz acordaron en 1813 la división de las tierras de comunidad y su conversión a propiedad privada. Por su parte, el otro prócer de la patria mexicana, José María Morelos tenía una posición en materia agraria que apuntaba hacia la

fragmentación de las grandes haciendas para crear un sistema de pequeños propietarios donde se favoreciera a indios, castas y mestizos que carecían de medios para subsistir. Anclado más en un liberalismo de corte social, para Morelos, la solución a la pobreza no era dividir las tierras comunales, ni acabar con el derecho a la autodeterminación de los pueblos indios, sino fraccionar los grandes latifundios para crear una extensa base de pequeños propietarios dedicados a la agricultura. Sin embargo ésta no fue la versión que prevaleció. A su muerte, el *Plan de Iguala* (1821)<sup>28</sup>, exalta el respeto a la propiedad, la conservación del fuero del clero y la consideración de la igualdad de todos los habitantes de América Septentrional como ciudadanos.

En este contexto, con la Independencia de México se abolió el derecho indiano. El indio pasó a ser considerado ciudadano frente a la ley, y los derechos indianos que otorgaban reconocimiento de autonomía del gobierno comunitario y del sistema de tenencia de la tierra comunal frente al Estado fueron considerados nulos. En esta perspectiva, la Constitución Federal dejó en manos de los estados de la República la facultad de legislar en materia agraria. Pronto, la idea de desamortizar las tierras comunales para reducirlas a propiedades individuales cundió en todas las entidades de la República. Aquí y allá se redactaron y aprobaron leyes ordenando la división de las tierras de los pueblos indígenas.

Siguiendo a Velasco Toro (2010: 181-182), se puede señalar que con el comienzo de la década de 1890 ya se había reducido a propiedad individual la totalidad de los terrenos de diversos municipios veracruzanos, incluidos los de regiones del sur como la cuenca del Papaloapan o las sierras de Los Tuxtlas y Santa Marta. En el sur y en el centro de la entidad estatal, pero especialmente en el norte, se sucedieron diversas movilizaciones indígenas oponiéndose a la división de sus terrenos. En ellas, tratando de mantener el principio de autonomía comunitaria frente al de la propiedad privada, se planteó la formación de un sistema federado de pueblos indígenas donde no existiera la propiedad privada de los medios de producción. Proyecto que rápidamente encontró la oposición de las oligarquías municipales rurales, que presionaron al gobierno estatal

---

<sup>28</sup> El Plan de Iguala o Plan de Independencia de la América Septentrional fue un pronunciamiento político proclamado por Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero el 24 de febrero de 1821 en la ciudad de Iguala (estado de Guerrero) en el cual se declaraba la Independencia de México. Sus cuatro puntos fundamentales fueron: 1) Establecer la independencia de México. 2) Mantener la monarquía encabezada por Fernando VII o alguno de los miembros de la Corona española. 3) Establecer la religión católica como única. 4) Establecer la unión de todas las clases sociales.

para que aplazara la división o buscara medidas alternas. En consecuencia, se recurrió a la solución jurídica plasmada en el decreto de 1874.

Mediante esta ley se autorizaba a los ayuntamientos, en caso de conflicto, a aplicar la figura legal que se conoció como *condueñazgo*. Esta modalidad consistía en fraccionar las tierras comunales en grandes lotes con carácter de propiedad colectiva. Se previó que quienes participaran de la copropiedad fueran miembros originarios de los pueblos. Asimismo, se especificó que el acceso a la posesión de un predio sería mediante una acción que daba derecho a poseer un predio familiar, cuya dimensión sería suficiente para satisfacer las necesidades vitales básicas de una unidad doméstica. Otro rasgo fue la prevención del carácter de indiviso. La tierra no se podía vender, aunque sí la acción que daba el derecho al usufructo de la misma.

En principio, la división en grandes lotes contuvo los límites comunitarios, pues fueron los propios comuneros quienes se beneficiaron. Sin embargo, al convertirlos en socios con derechos individuales y la potencial posibilidad de vender la acción, se dejó entreabierto la puerta para dar paso a la posterior división y alterar la estructura comunitaria. Con habilidad y utilizando el recurso de la usura, comerciantes y terratenientes se hicieron con la mayoría de las acciones en los *condueñazgos*. Por otra parte, el acelerado crecimiento de la población rural campesina creó la necesidad de dotar de parcelas a las nuevas generaciones, demanda que no fue fácil de satisfacer por la estructura misma del *condueñazgo*. Esta contradicción acarrió la inconformidad social que desembocó en las rebeliones indígenas de 1885. Después de su derrota, se dispuso que estos *condueñazgos* fueran divididos. Bajo este entorno, ya a comienzos del siglo XX muchos pueblos habían perdido su base territorial y económica colectiva, y la desintegración étnica derivada dio paso a la conversión de agricultor comunitario a trabajador asalariado en haciendas y plantaciones.

En el Programa del Partido Liberal de los hermanos Magón<sup>29</sup> (1906), se planteó la necesidad de realizar una reforma agraria como acto de justicia social. El reclamo tuvo eco inmediato en municipios de Los Tuxtlas y la Sierra de Santa Marta como Acayucan, Mecayapan y Sotepan. Después, Francisco I. Madero en el *Plan de San Luis Potosí*<sup>30</sup>

---

<sup>29</sup> Los hermanos Flores Magón fueron tres políticos y periodistas opositores a la dictadura de Porfirio Díaz (1876-1911) que son considerados precursores de la Revolución Mexicana de 1910.

<sup>30</sup> El *Plan de San Luis* fue un manifiesto promulgado el 5 de octubre de 1910 por Francisco I. Madero. El documento convocaba a levantarse en armas el 20 de noviembre de 1910 para derrocar el Porfiriato y

(1910) consideró revisar las disposiciones y fallos en abuso de la aplicación de la ley de terrenos baldíos. No se declaró la restitución inmediata, pero sí creó un canal legal para reclamarla. Sin embargo, el asesinato de Madero en 1913, catapultó la lucha hacia la guerra civil que se conoce como *Revolución Mexicana*. Una lucha construida sobre principios políticos e ideológicos que apuntaron hacia un cambio tendente a generar mejores condiciones de justicia social. En ese tenor, Venustiano Carranza proclamó el *Plan de Guadalupe* (1913), cobrando auge la tesis agrarista liberal y la campesina. La primera postuló la transformación socioeconómica del país a partir de una reforma agraria centrada en el fraccionamiento de la gran propiedad para formar pequeñas propiedades, así como reconstituir los *ejidos* de los pueblos y dotar de tierra a la población que careciera de ella. La segunda se fundamentó en tres principios: restitución de tierras, expropiación de las grandes propiedades por causa de utilidad pública y confiscación de bienes al enemigo del *Plan de Ayala*<sup>31</sup>.

En esta coyuntura, al triunfo del constitucionalismo y la conformación del Congreso Constituyente que elaboró la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917), las demandas agrarias fueron incorporadas y constituyeron un elemento fundamental del recién creado Estado-nación posrevolucionario. El nuevo nacionalismo quedó claramente marcado en el artículo 27 de la Constitución, que albergó la *reforma agraria*. En él se declaró que la propiedad de las tierras y aguas correspondía originariamente a la Nación. Pero el aspecto central se refiere a la restitución de tierras; la creación de nuevos centros de población agrícola, mediante dotación ejidal; la afectación de latifundios para dotar de tierras a aquellos que carezcan de ella, respetando siempre la pequeña propiedad; así como el reconocimiento al derecho de *propiedad comunal* y *condueñazgo*, pero prohibiéndose a cualquier otra corporación civil o religiosa.

A partir de 1917, la Comisión Nacional Agraria (CNA) normó el proceso administrativo de restitución y dotación de tierras y definió al *ejido* con carácter de propiedad

---

establecer elecciones libres y democráticas; también se comprometía a restituir a los campesinos las tierras que les habían sido arrebatadas por los hacendados.

<sup>31</sup> El *Plan de Ayala* fue una proclamación política, promulgada y firmada por el jefe revolucionario mexicano Emiliano Zapata, dentro de la Revolución Mexicana el 28 de noviembre de 1911 en Ayoxuxtla (Puebla), en el que desconoció el gobierno del presidente Francisco I. Madero (2011-2013), a quien acusó de traicionar las causas campesinas. En dicho plan, los zapatistas llamaban a las armas para restituir la propiedad de las tierras a los campesinos, pues se sostenía que las tierras habían sido arrebatadas al pueblo por caciques, hacendados y terratenientes, y debían ser devueltas a sus dueños originarios. Su lema fue: “Reforma, Libertad, Justicia y Ley”.

de los pueblos y no de los municipios. Éstas y otras disposiciones fueron incorporadas en la *Ley de Ejidos* (1922). En 1934, se publicó en el *Diario Oficial* la modificación al artículo 27 Constitucional. Los principales cambios fueron: se sustituyó la referencia de *pueblo, ranchería y comunidades*, por el genérico de “núcleos de población”; se reconoció que los núcleos de población que tuvieran el estado comunal tendrían capacidad para disfrutar del uso común de tierras, bosques y aguas.

Conforme a Agüero y Fuentes (2010: 195), en los siguientes lustros el Plan Sexenal del gobierno del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) contenía una visión político-social del campo que ponía énfasis en el fraccionamiento de los grandes latifundios en poder de unas cuantas familias, y en la redistribución de la tierra bajo las modalidades de ejidos y de pequeñas propiedades. Para alcanzar este propósito se fundaron el Departamento Agrario, la Comisión Nacional Agraria, y una Comisión Agraria Mixta (CAM) en cada entidad federativa. Con la participación de las organizaciones campesinas, se impulsaron reformas legales para que los peones y jornaleros desposeídos obtuvieran tierras y aguas. No obstante, este proceso se vio rebasado por la cantidad de campesinos libres que promovían su organización y por el número de peticiones.

De esta manera, el *reparto agrario* durante el cardenismo se convirtió en el principal programa de acción política para resarcir las condiciones de inequidad en el campo y las demandas históricas étnicas y comunitarias, las cuales habían llevado al campesinado a involucrarse en la gesta revolucionaria. Las tierras entregadas principalmente bajo la forma de *dotación o restitución* fueron más de 20 millones de hectáreas, beneficiando a 771.640 pequeños campesinos. Concretamente, en Veracruz se entregaron 896.521 ha. a 46.060 beneficiarios, afectando sin embargo tanto a latifundistas como a empresas privadas y públicas.

Para hacer rentable la explotación de la tierra bajo el modelo de ejido y de pequeña propiedad, en 1936 se fortaleció al antiguo Banco Nacional de Crédito Agrícola (BNCA), cambiándole el nombre por el de Banco Nacional de Crédito Ejidal (BNCE). Por medio de esta institución el gobierno federal transfería a los campesinos recursos crediticios para la producción agrícola<sup>32</sup>. El fortalecimiento de las organi-

---

<sup>32</sup> En el estado de Veracruz, como en buena parte del país, se financió la compra de insumos para los ejidatarios y los pequeños productores. Los intereses variaban entre el 8% y 10 % anual, según el caso, si

zaciones campesinas se logró a partir de 1938 con la creación de la Confederación Nacional Campesina (CNC).

A su vez, el crecimiento del sector ejidal implicó una reordenación del espacio rural, no sólo porque se generó una redistribución de tierras en ejidos, sino porque se reubicaron poblaciones y se generaron nuevos asentamientos que se extendieron hacia las regiones de mayor potencial económico. Así, entre otros aspectos, se atrajo a regiones veracruzanas mano de obra migrante de otros estados de México como Guerrero y Oaxaca, principalmente, como jornaleros estacionales para cubrir las necesidades del campo en tiempos de *zafra*<sup>33</sup>. Estas primeras experiencias en el financiamiento social no tuvieron mucho éxito entre los ejidatarios con escasas y pobres tierras, ya que con frecuencia caían en *cartera vencida*<sup>34</sup>.

A partir de 1940, los gobiernos posteriores al cardenista dieron un giro sustantivo a la política agraria. Así, ya durante el gobierno presidencial de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) se redujo de una manera considerable el reparto ejidal y se dio prioridad a la consolidación de la mediana y gran propiedad. Una de sus principales acciones fue impulsar el reparto de tierras con el programa “Marcha hacia el Mar”, aprovechando las feraces tierras de la costa veracruzana y el sureste mexicano. Estas regiones se convirtieron así en fuertes receptoras de la colonización masiva producto de este programa. Esto es un indicador de que se privilegió el reparto de terrenos federales, terrenos baldíos, más que la compra o afectación de la gran propiedad territorial.

En concreto, después de 1940 se frenó el reparto agrario y miles de campesinos, sobre todo indígenas, se vieron obligados a migrar a la ciudad o convertirse en jornaleros. El promedio distribuido apenas alcanzó para repartir hasta la segunda generación, en el mejor de los casos, pulverizándose las parcelas ejidales. Asimismo, las

---

eran ejidatarios, pequeños productores o sociedades anónimas y el Banco retenía entre 2% y 3% de las utilidades para la conformación de un fondo de ahorro.

<sup>33</sup> Se entiende como *zafra* al tiempo que dura el proceso a través del cual se cosecha la caña y fabrica el azúcar. Atraviesa por varias etapas, todas de gran importancia y entrelazadas, lo cual permite aumentar (o en su defecto disminuir) la calidad del azúcar al final del proceso. En México el periodo *y/o tiempos de zafra* abarca de noviembre a julio de cada año, tiempo en el cual casi todos los ingenios en México se concentran en la producción de azúcar que servirá para satisfacer la demanda nacional e internacional.

<sup>34</sup> En México se designa como “*cartera vencida*” el monto total de créditos otorgado por una persona física o moral y que se convierte en un activo de riesgo al tener los créditos en *mora*, es decir, cuando el adeudado llega a su vencimiento del plazo acordado y el deudor incumple su obligación de pagar. Dentro de la Sierra de Santa Marta, este problema resultó especialmente fuerte en los ejidos ubicados en la zona eminentemente ganadera como Benigno Mendoza (Mecayapan) o Magallanes y Piedra Labrada (Soteapan).

unidades ejidales recibieron las peores tierras de labor, en su mayoría de temporal, quedando en franca desventaja para impulsar una economía con orientación mercantil.

En general, según Agüero y Fuentes (2010: 194-195), en los sucesivos períodos poscardenistas, la grande y mediana propiedad fue escasamente desarticulada con la *reforma agraria*. Es más, las mejores tierras de labor, las áreas ganaderas y las grandes zonas de irrigación quedaron amparadas bajo protección legal; entre ellas las regiones agrícolas y pecuarias más adelantadas, localizadas en el norte y noreste del país, así como en la región del Golfo de México. En estos lugares la *revolución verde* marco la modernización del campo a través de una producción agrícola comercial que echó mano de la aplicación de insumos agrícolas industriales, fertilizantes y pesticidas, mecanización e irrigación, entre otros, con el consecuente aumento de la productividad.

En estas regiones la reforma agraria apenas tuvo incidencia real, concentrándose en ellas el desarrollo de la agricultura capitalista: grandes extensiones de tierra y riego, crecientes inversiones en infraestructura, aplicación de volúmenes considerables de fertilizante, altos índices de productividad y los mayores volúmenes de la producción agrícola nacional. Desde entonces, en Veracruz se conformaron dos modelos de producción: el tradicional, con una economía de subsistencia, y el agro-empresarial, que compite en la producción comercial y de exportación.

En las décadas de los cincuenta, sesenta y setenta, el gobierno federal prosiguió orientando hacia Veracruz sus políticas de colonización y reubicación de pobladores indígenas desplazados por las grandes presas hidroeléctricas en los estados vecinos. A raíz de estas grandes infraestructuras en Veracruz se reubicó a más de 30.000 oaxaqueños. En la primera fase, estos grupos humanos fueron situados en la región sureste del estado: Playa Vicente, Tierra Blanca y Tres Valles; en un segundo momento, en Uxpanapa, Los Tuxtlas y nuevamente Playa Vicente.

Por otra parte, la política de colonización de las regiones selváticas hizo posible el poblamiento denso del sur del estado de Veracruz. Se formaron así colonias agrícolas y ganaderas para impulsar la ganadería, la producción agrícola comercial y la colonización de las selvas del sureste veracruzano. Esta acción agraria propició la llegada de grupos campesinos de diversos estados del país, entre ellos Guerrero, Michoacán y Puebla, así como del resto del mismo estado de Veracruz, con la consecuente *multiplicidad étnica* (figuras 7 y 8).

De esta manera se amplió considerablemente la franja agrícola y se respondió a la fuerte presión por tierras de los grupos indígenas desplazados y viejos peticionarios de tierra en el estado y el país. Si bien la colonización resolvía un problema social, no se tomó en cuenta el proceso devastador sobre los ecosistemas, dado los impulsos otorgados a una agricultura de monocultivo y a la ganadería extensiva, como tratamos en el siguiente capítulo.

Posteriormente, como advierten Agüero y Fuentes (2010: 197-198), en la década de los ochenta acontecerían tres hechos de profundas repercusiones para los pueblos indígenas campesinos como son el comienzo del fin del reparto agrario, la crisis del campo y la reorientación de las migraciones. Como resultado aparecieron nuevos fenómenos, entre ellos, la subdivisión de parcelas ejidales y de pequeñas propiedades y la compraventa de las mismas, y los desplazamientos se daban hacia los polos urbano-industriales, como los de Córdoba-Orizaba en el centro de Veracruz, Poza-Rica-Tampico en el norte o los complejos petroquímicos de Coatzacoalcos-Jáltilpan-Minatitlán en el sur (veáanse el capítulo III, los apdos. 3.5. y 3.7.1., y la figura 12).

Al igual que en otros países de América Latina en esa década, comienzan en México una serie de políticas cuya característica común es el abandono del Estado, la desaparición del crédito campesino, el control de precios e insumos, y una política de subsidio preventivo para reconvertir las tierras de autoconsumo en cultivos de alto rendimiento. Los programas que se crean en estos años (PROCEDE, PROCAMPO, OPORTUNIDADES o PROGRESA), de los que nos ocupamos a continuación, son acciones programáticas focalizadas a privatizar paulatinamente al productor; el subsidio está condicionado a la reconversión productiva, de una economía campesina a la de mercado; hay un subsidio de subsistencia para los grupos más vulnerables, pero estos recursos difícilmente permitirán abandonar las condiciones de pobreza extrema en que se encuentran los grupos campesinos e indígenas de este país mesoamericano. En estas condiciones, la incertidumbre sobre la tierra y la crisis agrícola han intensificado los procesos migratorios, y particularmente han transformado a Veracruz de tierra de inmigración y promisión a tierra de emigración.

### **2.2.1.- Programas y políticas del gobierno mexicano para el desarrollo rural**

A lo largo de la historia del campo mexicano, el Estado ha intervenido de diferentes maneras y con diversos propósitos. Durante la mayor parte del siglo XX, animado por décadas de intervención en la agricultura y la reforma agraria, facultado por el artículo 27 constitucional, al que nos referimos a continuación, y por varios apoyos jurídicos como las leyes federales de aguas y de asociación rural, se forja el futuro del panorama de la agricultura mexicana. Sin embargo, la lógica de la intervención del Estado en la agricultura fue cambiando, debido en gran medida a la creciente internacionalización de la economía mexicana en general, y de la rural en particular.

No obstante, conviene advertir que, de acuerdo con Hewitt de Alcántara (2007: 87), hablar de política de desarrollo rural en México implica relatar una larga historia de medidas y acciones gubernamentales. En la reflexión sobre la situación rural, la preocupación de vincular el Estado con el desarrollo del campo ha sobresalido en todos los gobiernos nacionales. Tratando de esbozar las fuerzas estructurales que en el ámbito nacional han condicionado la evolución del agro mexicano, en adelante se describe la orientación general de las políticas públicas mexicanas. En este esfuerzo de síntesis destacan los programas y actores que más han afectado al sector rural y, especialmente, a los sectores más desfavorecidos históricamente del mismo como son los pueblos indígenas. En esa medida es necesario situarlas en el contexto de la filosofía que inspiró la praxis indigenista relatada en el apartado anterior.

Siguiendo a Tetreault (2009), dividimos este conjunto de políticas públicas del gobierno mexicano en siete grandes etapas:

- 1) el *periodo posrevolucionario* (1917-1934), cuando se sientan las bases jurídicas para las políticas públicas posteriores; 2) el *cardenismo* (1934-1940), que destaca por sus políticas redistributivas; 3) el período de la *posguerra* (1940-1970), cuando el gobierno federal adoptó la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones (ISI); 4) el auge del *intervencionismo* (1970-1982), cuando una crisis política y el estancamiento del sector agrícola provocaron mayores niveles de intervención gubernamental, inclusive en la forma de programas de desarrollo rural; y 5) el *período neoliberal* (1982-¿?), cuando la crisis de la deuda precipitó el abandono de

la ISI, la liberalización de la economía y la adopción de nuevas políticas sociales y ambientales.

### ***El periodo posrevolucionario (1917-1934)***

Cuando la Revolución Mexicana estalló en 1910, “el 60% de los mexicanos vivía en un campo donde 850 familias controlaban el 97% de la tierra” (INEGI, citado en Román y Aguirre, 2001: 110). En este contexto, existían grandes dosis de desigualdad, hambre y miseria; una situación cuyas raíces se remontaban hasta la conquista, pero cuyos antecedentes más cercanos se encontraban en el autoritarismo y el liberalismo del Porfiriato (1876-1911). A principios del siglo XX el campo no aguantaba más y los campesinos pobres se afiliaron a los ejércitos de Emilio Zapata en el sur, y de Pancho Villa en el norte, para luchar por el ideal de la tierra, la libertad y la justicia.

Aunque estas fuerzas campesinas e indígenas no lograron ganar el control del Estado, algunas de sus demandas fueron incorporadas en la Constitución de 1917; la más importante de ellas tenía que ver con la tierra. Al respecto, el *Artículo 27* dotó al Estado la facultad de expropiar tierras de los hacendados y redistribuirlas a los campesinos pobres. Aunque relativamente poca tierra fue redistribuida durante el período posrevolucionario, el mismo artículo cobraría importancia en las décadas siguientes, con especial énfasis durante el cardenismo (1934-1940), dando lugar a la eventual conversión de más de la mitad del territorio nacional en *propiedad ejidal y comunal*.

Durante el período posrevolucionario, en el sector rural las nuevas instituciones más importantes fueron el Banco Nacional de Crédito Agrícola (BNCA) y la Comisión Nacional de Irrigación. Según Arturo Warman (2002: 114), éstas entidades “expresaban más un proyecto de gran aliento y largo plazo que una fuerza con capacidad de resolver o moderar el dilema inmediato entre repartir y producir”. De hecho, durante los años veinte y los principios de los treinta, los escasos recursos del BNCA fueron capturados en gran medida por los caudillos militares regionales, quienes utilizaron los fondos para financiar sus ranchos y hasta para comprar las haciendas en venta; mientras que la Comisión Nacional de Irrigación utilizó sus pocos recursos para iniciar la construcción de presas en el norte árido del país, en donde ya había grandes propiedades privadas y en donde se crearon algunas nuevas, bajo el régimen de “colono”.

Por otra parte, los gobiernos posrevolucionarios hicieron un esfuerzo por apaciguar al campesinado con un reparto agrario limitado y con la promulgación de leyes al respecto. Sobre esta línea, la *Ley de Ejidos* (1920) establecía que la parcela ejidal debía proporcionar una “utilidad diaria equivalente al duplo del jornal medio en la localidad”<sup>35</sup>; mientras que la *Ley de Colonización* (1926) fijaba las extensiones máximas de la propiedad privada, llamada eufemísticamente “pequeña propiedad”: 50 hectáreas de riego, 200 hectáreas de buen temporal, 500 hectáreas de temporal errático o 5.000 hectáreas de pastizales.

Durante este período, se repartieron relativamente pocas tierras. De acuerdo con la visión dominante, el ejido era una forma transitoria de tenencia, donde los campesinos pobres y los indígenas adquirirían los recursos y habilidades para finalmente convertirse en propietarios privados. En síntesis, los gobiernos posrevolucionarios se comprometieron limitadamente al bienestar del campesinado y los grupos indígenas.

### ***El cardenismo (1934-1940)***

En la historia reciente de México, el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) se destaca por sus acciones populares e intervencionistas. Durante su mandato, el Estado intervino fuertemente en las actividades económicas y sociales del país, nacionalizando sectores importantes de la economía (petróleo, ferrocarriles y electricidad), impulsando la industrialización, acelerando la reforma agraria y fomentando el desarrollo rural.

En el ámbito rural, las políticas cardenistas reflejaron una nueva visión del *ejido*. En lugar de verlo como un instrumento de filantropía, el ejido se veía como el eje principal del desarrollo rural y una parte integral de la economía nacional. De acuerdo con esto, se aceleró la reforma agraria, repartiendo más de 18 millones de hectáreas de tierra, que representaban cuando menos un 60% más que en todo el período posrevolucionario.<sup>36</sup> Además, a diferencia a las administraciones anteriores, el gobierno

---

35 La misma ley fue modificada en 1922 para especificar equivalencias en extensión de tres a cinco hectáreas de riego, de cuatro a seis hectáreas de buen temporal, y de seis a ocho hectáreas de temporal errático. Cabe señalar que ninguna de las administraciones presidenciales que ejecutaron el reparto de tierra respetaron a estas normas (Warman, 2002).

36 Hay cierta confusión en la literatura con respecto al reparto agrario durante el sexenio de Cárdenas. Por ejemplo, Román y Aguirre (2001:106) señalan que se redistribuyeron 18.8 millones de hectáreas, representando 60% más que en el conjunto de los 17 años previos. Por su parte, Goldrich y Carruthers

cardenista redistribuyó algunas de las tierras más productivas del país, incluyendo grandes extensiones de tierras irrigadas en el noroeste, donde se seguía invirtiendo cantidades importantes de recursos públicos en la construcción de sistemas de riego.<sup>37</sup>

Sobre la misma línea, el gobierno cardenista creó el Banco Nacional de Crédito Ejidal (BNCE) en 1935, con la finalidad de extender el crédito agrícola y la asistencia técnica exclusivamente al sector ejidal. Además, en 1937, se creó el Comité Regulador de los Precios del Trigo y, un año después, el Comité Regulador del Mercado de las Subsistencias. Estas instituciones tuvieron el propósito de ofrecer a los agricultores el pago de un precio de garantía por sus cosechas y de controlar los costos de los bienes básicos en el mercado. Estos precios agrícolas estaban subiendo rápidamente en un contexto de producción insuficiente y distribución no planeada, beneficiando principalmente a los intermediarios. Sin embargo, como precisa Warman (2002), aunque el BNCE y los Comités Reguladores pretendieron atender a todo el sector campesino, en la práctica sus recursos se concentraron en los productores con más potencial comercial, sobre todo los ejidos colectivos ubicados en el noroeste del país.

Por otra parte, “el gobierno cardenista hizo un esfuerzo por fomentar el desarrollo comunitario integral en el sector ejidal, con campañas de alfabetismo, escuelas agrícolas regionales, carreteras vecinales, granjas escolares y campos deportivos” (Hewitt de Alcántara, 1977; Román y Aguirre, 2001).<sup>38</sup> No obstante, nuevamente, estos esfuerzos tendieron a concentrarse en las áreas con más potencial productivo.

En materia ambiental, se puso énfasis en la creación de áreas protegidas, de tal manera que, entre 1934 y 1940, se decretaron 41 Parques Nacionales y 40 Reservas Forestales o Zonas Forestales Protegidas. Estos decretos, sin embargo, fueron en gran

---

(1992), afirman que 50 millones de acres (o sea, 20.2 millones de hectáreas) fueron redistribuidas, equivalente a dos veces la superficie redistribuida anteriormente. Según Paré (1990:81), 18 millones de hectáreas fueron redistribuidas a 776.000 campesinos, casi el mismo número de beneficiarios que en el período entre 1921 y 1934. Pero Warman (2002:66) consta que sólo había 729.000 beneficiarios. Según Grindle (1990:187) había 770.000 beneficiarios. Por otra parte, Grindle (1990:188) presenta un cuadro de la CEPAL que indica que 18.360,344 ha. fueron redistribuidas entre 1934 y 1940, representando 63% más que en el período entre 1915 y 1934.

<sup>37</sup> Nuevamente, hay discrepancias con respecto a las estadísticas que tienen que ver con la redistribución de tierras irrigadas. Por ejemplo, Warman (2002:148) menciona que la propiedad social contaba con la mitad de la tierra irrigada al finalizar la administración cardenista; mientras que Romero-Polanco (2002:14) reporta que, para finales del mismo período, el sector social tenía cerca de un millón de hectáreas de regadío, frente a 738.000 en manos de particulares.

<sup>38</sup> De acuerdo con Román y Aguirre (2001:28), estos proyectos constituyen las raíces de las políticas organizativas y participativas nacionales como los programas PIDER (Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural), COPLAMAR (Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados) y PRONASOL (Programa Nacional de Solidaridad).

medida simbólicos; no fueron seguidos por expropiaciones para fines de utilidad pública. Es más, según Gómez Pompa y Dirzo (1995), “lo único que se consiguió fue la restricción legal del uso de la tierra, con excepciones para los campesinos pobres”.

Con todo, durante la presidencia de Lázaro Cárdenas los campesinos y los pueblos indígenas se beneficiaron de la reforma agraria y las políticas educativas. Por otra parte, los recursos públicos en el campo se concentraron en los ejidos con mayor potencial productivo, sobre todo en los ejidos colectivos del noroeste del país. Además, sin hacerlo intencionalmente, con la formación de la CNC (Confederación Nacional Campesina), se sentaron las bases políticas para la futura subordinación del sector campesino.

### ***El periodo de la posguerra (1940-1970)***

A finales del período cardenista, una combinación de fuerzas estructurales emergió en los ámbitos nacional e internacional para cambiar la orientación general de las políticas económicas y sociales mexicanas. El factor externo más importante fue la Segunda Guerra Mundial. En este contexto bélico, los Estados Unidos tuvieron que comprar de todo, incluyendo petróleo, metales y productos agropecuarios. Además, necesitaron mano de obra. Esto llevó a la firma del *Convenio Binacional para Trabajadores Braceros Agrícolas*, que abrió la frontera a una ola de migración mexicana a partir del año 1942. Por otra parte, hubo escasez de bienes manufacturados en los mercados nacional e internacional, lo que creó las condiciones propicias para la emergencia de industrias domésticas que podían satisfacer la demanda interna.

En el ámbito nacional, estas condiciones ayudaron a inclinar la balanza de poder político hacia los intereses de las élites comerciales y la emergente clase media urbana. En este contexto, Ávila Camacho tomó la presidencia en 1940 y empezó a reorientar las políticas económicas del país a las necesidades del crecimiento industrial, iniciando un período de desarrollo capitalista acelerado, conocido posteriormente como el “*desarrollismo*”. Este período duraría hasta finales de los años sesenta y sería caracterizado por altos índices de crecimiento económico, crecientes niveles de

desigualdad, elevadas tasas de crecimiento demográfico y un fuerte proceso de urbanización<sup>39</sup>.

Durante este largo período, el Estado intervino fuertemente en la economía, adhiriéndose a la estrategia de *Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI)*, que privilegiaba al sector urbano industrial y asignaba a los grandes productores agropecuarios el papel de producir materias primas y generar divisas extranjeras.

Para los campesinos e indígenas, las políticas económicas y sociales del período de la posguerra se limitaron exclusivamente a un limitado reparto agrario y a la provisión de algunos servicios públicos básicos, sobre todo en el área de educación primaria. Aunque este sector representaba más de la mitad de la población en aquel entonces, no se consideraba importante en términos económicos. Según la visión dominante, era un sector retrasado que tenía el destino de integrarse a una sociedad nacional mestiza homogénea y hegemónica. Las políticas rurales del período de la posguerra reflejaban claramente esta visión. Estas políticas pretendían fomentar la explotación capitalista en el campo. Como tal, facilitaron el acceso de los grandes y medianos productores privados a los recursos naturales más importantes del país. Al mismo tiempo, impulsaron la producción de estos productores con subsidios y apoyos gubernamentales.

A partir de 1940 el ritmo del reparto agrario se desaceleró dramáticamente. No se repartió ni la mitad de la tierra redistribuida durante el cardenismo en ninguno de los siguientes cuatro sexenios; y en el conjunto de los cuatro, sólo se repartió un poco más de la mitad de la superficie cultivable. Aunque se repartieron más tierras durante el sexenio de Díaz Ordaz (1964-1970), el 92% de las mismas no eran cultivables. Cárdenas redistribuyó casi dos veces más tierras irrigadas que en todo el período de la posguerra (1940-1970).

Por su parte, hasta el período de la posguerra, la industria forestal mexicana se limitaba a un puñado de compañías privadas que talaban los bosques más accesibles del país. Por otra parte, la mayoría de los bosques albergaban grupos indígenas que habían buscado refugio en regiones remotas del país desde la conquista. A partir de los años

---

39 En 1940, México tenía una población de 19.7 millones habitantes, el 35% de los cuales residían en centros urbanos. Para 1970, la población había crecido a 48.2 millones habitantes, y la composición demográfica había cambiado de tal manera que el 59% de la población vivía en centros urbanos (INEGI, 2015).

cuarenta, el desarrollo de sistemas de transporte y los avances tecnológicos abrieron la posibilidad de explotar los bosques más recónditos. En esta coyuntura, el gobierno federal adoptó una política dual de concesiones y vedas forestales. Por un lado, se otorgaron concesiones de larga duración (25 años y hasta 40 en algunos casos) a grandes compañías privadas y paraestatales, dándoles derechos exclusivos sobre la explotación de los recursos forestales en las tierras comuneras y ejidales. Por otro lado, se aplicaron vedas en las tierras no concesionadas para prohibir que se explotaran comercialmente por la gente local (Bray y Merino, 2004).

Con ello, las políticas forestales de la posguerra sirvieron para privar a las comunidades rurales de la posibilidad de manejar sus propios bosques. Pues, donde se aplicaron vedas, las comunidades no tuvieron la oportunidad de desarrollar su propia industria forestal comercial. Tampoco tuvieron esta oportunidad en las áreas donde se otorgaron concesiones. En estas áreas, su participación se limitó a la contratación de algunos miembros de las comunidades parte de las compañías forestales. Cabe agregar que, en las mismas áreas, la explotación forestal tendió a destruir los bosques, desbaratando las actividades económicas locales de subsistencia incluyendo la recolección de productos forestales, la agricultura migratoria, la caza y la pesca, como sucedió en la Sierra de Santa Marta (véase capítulo III, apdos. 3.5.1. y 3.6.).

Además de lo anterior, en las zonas forestales no sujetas a la tala comercial, se hizo un esfuerzo simbólico para establecer Parques Nacionales y otros tipos de áreas protegidas, a imagen de los parques estadounidenses. Sobre esta línea, “entre 1940 y 1970, se crearon siete Parques Nacionales, con los mismos problemas del pasado: tenencia de la tierra no solucionada y pocos recursos para su protección” (Gómez-Pompa y Dirzo, 1995). Asimismo, el presidente Miguel Alemán (1946-1952) decretó 118 Zonas Protectoras Forestales que esencialmente existían sólo en el papel, ya que incluían ciudades y cuencas hidrológicas.

En suma, las políticas conservacionistas del período de la posguerra fueron exiguas. En el marco del la ISI, éstas sólo tuvieron importancia en la medida en que contribuyeron al crecimiento económico del conjunto del país; aún así, se pudo justificar la sobreexplotación de recursos naturales por el imperativo inmediato del *desarrollismo*.

### ***El auge del intervencionismo (1970-1982)***

Los primeros signos de agotamiento del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) se hicieron patentes durante la segunda mitad de la década de los sesenta, no sólo en México, sino en otras partes de América Latina. En esta coyuntura, la producción agrícola se estancó, debido en gran medida al olvido del sector campesino. Todavía se importaban grandes cantidades de bienes capitales para el sector industrial, pero ya no era posible financiarlos con las exportaciones agropecuarias. La economía mundial entró en recesión; los déficits en la balanza de pagos llegaron a ser crónicos; y el endeudamiento estatal empezó a crecer.

En 1970 Luis Echeverría asumió la presidencia (1970-1976) con el reto de recuperar la legitimidad política, reactivar la producción agrícola, mantener altas tasas de crecimiento económico y redistribuir el ingreso. Su respuesta se denominó oficialmente “*el desarrollo compartido*”. Conforme a Román y Aguirre (2001: *pássim*), los elementos básicos de este sistema eran: destinar más recursos al sector agropecuario en la forma de crédito; seguro agrícola; asistencia técnica; comercialización e infraestructura; ampliar las políticas sociales tradicionales a las áreas de salud; seguridad social; educación y vivienda; seguir fomentando la industria con subsidios y medidas proteccionistas; e incrementar las exportaciones manufactureras.

En esencia, esta estrategia no divergía mucho de la ISI, sólo pretendía dirigir más recursos públicos a los segmentos marginados de la población, especialmente en el campo. Así, en lugar de repartir el pastel, se trataba de hacer el pastel más grande para todos. Las ciudades seguirían recibiendo la mayor parte de los recursos públicos, pero se haría un esfuerzo por cerrar la brecha entre los ámbitos urbano y rural. De acuerdo con esto, “durante la presidencia de Echeverría, el gasto social aumentó del 4,6 al 7,9% del PIB” (Ordóñez, 2002). Con los recursos adicionales, se crearon nuevos programas e instituciones, como, por ejemplo, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), que surgió en 1973 para brindar educación básica a las comunidades marginadas del campo; y el Programa de Solidaridad Social se creó en el mismo año, con la misión de desplegar servicios básicos en el medio rural.

Además de extender al campo estas políticas de corte universal, el gobierno lanzó un programa focalizado llamado Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural (PIDER). En conformidad con el Acercamiento de Necesidades Básicas, este programa

tenía como objetivos fundamentales: aumentar la productividad de los pequeños productores agropecuarios, crear empleos y elevar los niveles de vida en regiones marginadas.

Al asumir la presidencia en 1976, José López Portillo (1976-1982) reiteró este compromiso. Sin embargo, poco después de su llegada a Los Pinos, se descubrieron grandes yacimientos petrolíferos en el territorio mexicano y de repente todo parecía indicar que México estaba en la cúspide de la prosperidad. Con esta expectativa, el Gobierno relajó la disciplina fiscal e invirtió grandes cantidades de recursos públicos en el desarrollo petrolero, así como en otros “megaproyectos” de desarrollo. Al mismo tiempo, se amplió el sistema de bienestar y se dirigieron más recursos al desarrollo rural.

En este contexto, la administración de López Portillo inició dos programas de desarrollo rural: la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) y el Sistema Alimentario Mexicano (SAM). El primero se lanzó en 1977 con la finalidad de “actuar sobre los efectos más graves que han dejado como secuela una marginación de centurias y que se manifiesta en el enorme déficit existente en las áreas rurales en materia de alimentación, salud, educación, equipamiento comunitario, infraestructura de apoyo a la producción y otros servicios colaterales” (COPLAMAR, 2002: 94); mientras, el segundo se inauguró en 1980 con dos objetivos concretos: recuperar la autosuficiencia alimentaria en el ámbito nacional y mejorar el nivel nutricional de los estratos más pobres de la población.

Así, para finales de los años setenta, México contaba con tres programas de desarrollo rural: PIDER, COPLAMAR y SAM. Los tres pretendían canalizar recursos a los estratos más bajos de la población rural. Sin embargo, en la práctica y como ha venido ocurriendo secularmente en el ámbito de las políticas públicas mexicanas para el agro, gran parte de estos recursos fue capturada por los grandes y medianos productores agropecuarios, sobre todo en el caso del SAM.

Entre 1970 y 1976 se dio nuevo impulso y peso político al reparto agrario, con la “redistribución de 12,7 millones de hectáreas de tierra, de las cuales casi un millón eran cultivables” (CEPAL, 2002: 188). Además, “el discurso populista y neo-agrarista del gobierno echeverrista ayudó a animar a los campesinos a llevar a cabo una oleada de invasiones agrarias, más de 1.200 según recuentos conservadores” (Warman, 2002:

172). Por un lado, el gobierno respondió a estas invasiones con represión violenta selectiva; por otro, con expropiaciones importantes. En cuanto a las expropiaciones, en 1976, inmediatamente antes del fin del sexenio, Echeverría repartió aproximadamente “100.000 ha. de las tierras más productivas en el noroeste del país” (Grindle, 1990: 193). Sin embargo, “los grandes productores afectados reaccionaron fuertemente, con huelgas y campañas públicas” (Rollo, 1986); y cuando López Portillo asumió la presidencia, les fueron devueltas la mayor parte de las tierras. Además, el gobierno de López Portillo (1976-1982) declaró que la reforma agraria ya no era viable, y sólo redistribuyó un poco más de 5 millones de hectáreas entre 1976 y 1982.

Las concesiones que se habían otorgado a las compañías forestales privadas y paraestatales durante la posguerra seguían vigentes durante este período. Por otra parte, en 1975, la Subsecretaría Forestal y de Fauna Silvestre (SFF) de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) inició un esfuerzo por capacitar a las comunidades campesinas e indígenas en el manejo de sus propios recursos e industrias forestales (Bray y Merino, 2004). Cabe señalar que este esfuerzo ayudó a impulsar el movimiento forestal.

Por otro lado, a finales de 1976, la Secretaría de Recursos Hidráulicos y la Secretaría de Agricultura y Ganadería se fusionaron para formar la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH). La nueva institución tomó la responsabilidad de administrar los recursos naturales del país (agua, suelo, bosques y algunas áreas protegidas). Sin embargo, “siendo principalmente una agencia de desarrollo, dio poca importancia a la conservación y se rehusó a cooperar con la SMA” (Redclift, 1987).

A finales de los años setenta, se decretaron las primeras Reservas de la Biosfera en México, como parte del programa “El Hombre y la Biosfera”, promovido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). A pesar de todo, las condiciones económicas y sociales de muchas comunidades rurales mejoraron sensiblemente durante este período, debido no sólo a los subsidios a la producción, sino también al mejor acceso a los servicios básicos de salud y educación. De esta manera, los programas de desarrollo rural ayudaron a cerrar un poco la brecha entre el campo y las ciudades. No obstante, a principios de los años ochenta, las políticas sociales todavía mostraban un sesgo urbano.

### *El período neoliberal (1982–¿?)*

En 1982 México entró en una severa crisis económica, la cual provocó una reorientación radical de las políticas económicas y sociales, marcando así el fin del período de la ISI y el inicio de un nuevo período comúnmente llamado “*neoliberal*”. En este nuevo período, se reestructuraron las políticas económicas mexicanas de acuerdo con la teoría neoclásica de la economía; se aplicaron los principios de la descentralización; la disciplina fiscal; la privatización de las políticas sociales; se introdujeron programas focalizados para combatir la pobreza extrema; y se introdujeron políticas ambientales más integrales. Estos programas y políticas neoliberales de desarrollo rural tendrán profundas implicaciones para los pueblos indígenas campesinos mexicanos en general y los de la sierra de Santa Marta en particular.

En este contexto, la nueva administración de Miguel de la Madrid (1982-1988) recurrió al FMI (Fondo Monetario Internacional) para obtener asistencia financiera. A cambio de los préstamos recibidos de esta institución internacional, México se vio obligado a aceptar un programa neoliberal ortodoxo de estabilización (el Programa Inmediato de Recuperación Económica). Éste incluía procesos devaluatorios, recortes drásticos en el gasto público y la reducción de los salarios reales.

En 1985, hubo otra crisis de la balanza de pagos y el gobierno mexicano respondió con nuevas políticas fiscales y monetarias restrictivas y devaluatorias (el Programa de Aliento y Crecimiento). Esta estrategia desembocó en tasas de inflación de más de cien por cien en 1986 y 1987. Además, en 1986, el precio internacional del petróleo cayó nuevamente, propiciando un nuevo acuerdo con el FMI para la aplicación de un programa de ajuste estructural, “que abrió el proceso de liberalización comercial” (Hernández Laos y Velázquez Roa, 2003). Durante el mismo año, México se integró al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas inglesas), lo que consolidó el proceso de liberalización.

Gracias a estas reformas, el gobierno mexicano logró cumplir con su compromiso de pagar miles de millones de dólares a los bancos internacionales. Por otra parte, los costos sociales fueron severos: miles de personas perdieron sus trabajos, los salarios reales se desplomaron y la incidencia de la pobreza aumentó. Además, debido a los recortes presupuestales en las políticas sociales, disminuyó el ritmo de avance de los indicadores sobre la satisfacción de necesidades básicas. Aunque los campesinos eran

menos vulnerables en la medida en que podían satisfacer sus necesidades básicas con la producción para el autoconsumo, ellos también sufrieron, ya sea por la erosión de los precios de los granos básicos, o por el ascenso de los costos de insumos. De hecho, se ha calculado que los campesinos productores de granos básicos sufrieron una pérdida de 48,7% en su poder adquisitivo entre 1981 y 1988 (Romero-Polanco, 2002: 69).

En un esfuerzo por cumplir con los objetivos económicos de esta propuesta de severos ajustes, Salinas de Gortari (1988-1994) introdujo una segunda oleada de reformas estructurales de corte neoliberal. Entre estas medidas para los intereses directos del sector rural destaca el aumento paulatino del gasto social y la creación de un programa focalizado para combatir la pobreza: *PRONASOL* (Programa Nacional de Solidaridad). Este programa fue diseñado para combatir la pobreza, sin caer en el paternalismo del pasado. En esencia, “constituyó un programa `compensatorio` para los grupos marginados, perjudicados por las reformas neoliberales” (Bailey, 1994). Sus objetivos oficiales eran: mejorar las condiciones de vida de los grupos campesinos, indígenas y colonos populares; promover el desarrollo regional equilibrado y crear las condiciones para el mejoramiento productivo de los niveles de vida de la población; promover y fortalecer la participación y la gestión de las organizaciones sociales y de las autoridades locales; y constituir a la solidaridad como una forma permanente de convivencia y relación de los mexicanos y en un vehículo de concertación entre el Estado y la sociedad civil (Programa Nacional de Solidaridad, citado en <http://www.rlc.fao.org/>).

En el ámbito rural, los dos subprogramas más importantes del PRONASOL fueron los Fondos Municipales de Solidaridad y Los Fondos Regionales de Solidaridad. Los Fondos Municipales (FMS) pretendieron fomentar la participación de los gobiernos municipales y las organizaciones comunitarias (por ejemplo, los comités de solidaridad) en la ejecución de pequeños proyectos de desarrollo local. Los Fondos Regionales de Solidaridad (FRS), por su parte, fueron creados por iniciativa del Instituto Nacional Indigenista (INI).

Según De la Peña (2000), durante el sexenio de Salinas el INI redefinió sus funciones en un esfuerzo por recuperar un espacio propio; dejó a un lado las viejas tareas de gestión para el reparto agrario, extensión agrícola, alfabetización y salubridad; y asumió otras como la procuración de justicia para los indígenas en los tribunales

ordinarios, de acuerdo con el Convenio 169 de la OIT, firmado por el gobierno de México en 1990; la formación de líderes indígenas; la educación bilingüe e intercultural (en colaboración con la Secretaría de Educación Pública –SEP-); y la conservación del patrimonio cultural.

Entre sus objetivos declarados se destacan los siguientes: fortalecer la autonomía de las organizaciones indígenas, fomentar su participación en los proyectos de desarrollo local, impulsar proyectos productivos y crear oportunidades de empleo. Los FRS fueron utilizados para proyectos productivos de escala pequeña y fueron administrados por grupos y representantes indígenas.

Conforme a los principales indicadores macroeconómicos, la estrategia de Salinas fue relativamente exitosa durante la mayor parte de su sexenio. Entre 1989 y 1994, “la economía creció en un promedio de 3,8% anual; la inflación bajó constantemente (del 20% en 1989 al 7,1% en 1994); y el déficit se convirtió en superávit en 1992 y 1993” (Tetreault, 2009: 242). Al mismo tiempo, la incidencia de pobreza de ingresos bajó levemente (sin alcanzar los niveles de los años setenta); y los indicadores cuantitativos sobre la satisfacción de necesidades básicas siguieron mejorando, si bien a un ritmo relativamente lento.

Sin embargo, y pese a lo que los indicadores macroeconómicos informaban, en 1994, la inestabilidad política y económica del país se puso de manifiesto con el levantamiento zapatista en el estado de Chiapas, los asesinatos políticos, y el agotamiento de las reservas federales. En diciembre del mismo año, México entró en crisis económica de nuevo, cuando el gobierno recién inaugurado de Ernesto Zedillo (1994-2000) trató de devaluar el peso, lo cual precipitó una fuga masiva de capital. Nuevamente, las consecuencias sociales fueron severas, sobre todo para la clase media y los estratos más bajos de la población. Según Tetreault (2007: 222), en la primera mitad del año 1995, el tipo de cambio se depreció en un 43%; la inflación subió hasta un 52%; las tasas de interés aumentaron dramáticamente; miles de negocios se vieron obligados a cerrar; los salarios perdieron el 25% de su valor real; y dos millones de personas perdieron su empleo.

En términos generales, la administración de Zedillo siguió el mismo rumbo que las dos administraciones anteriores: consolidó las reformas estructurales neoliberales; recortó los recursos públicos dirigidos al campo; descentralizó más recursos y

responsabilidades a los gobiernos estatales y municipales, y dio seguimiento al TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte). Además, se establecieron nuevos acuerdos de libre comercio con la Unión Europea y con algunos países latinoamericanos. Cuando se recuperó la estabilidad macroeconómica en 1997, el gasto social empezó a subir, hasta llegar “al 61,5% del gasto programable y al 9,6% del PIB en el año 2000” (Tetreault, 2007: 229-230). Esto constituye un nivel histórico tanto en términos de su participación en el gasto programable como en términos reales.

Además, en 1997 se introdujo un nuevo programa focalizado para combatir la pobreza: el Programa Nacional de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA). De acuerdo con todo esto, el citado programa pretendió dirigir sus recursos exclusivamente a los extremadamente pobres del campo, definidos como los que “no cuentan con los recursos para satisfacer sus necesidades alimenticias básicas” (PROGRESA, 1997: 8). Para realizar este nivel de focalización, se llevó a cabo un proceso de selección de beneficiarios que abarcó dos etapas: primero, la selección de las regiones más marginadas del país y, segundo, dentro de estas regiones, la selección de los hogares más pobres. Los beneficiarios del Programa recibieron apoyos monetarios y en especies. Cabe señalar que el programa de OPORTUNIDADES del gobierno de Vicente Fox (2000-2006) funcionaría en líneas generales de la misma manera.

En cuanto a las políticas rurales durante el período neoliberal, éstas han seguido la misma pauta que el resto de los sectores de la economía. No obstante, a diferencia de otros sectores de la economía, en el sector rural, el grueso de las reformas estructurales se aplicó durante el sexenio de Salinas de Gortari (1988-1994). Dichas reformas incluyen: la apertura comercial, la eliminación de precios garantizados, la supresión de apoyos a la comercialización, la desaparición de insumos subsidiados, la *contra reforma agraria* y la introducción de nuevos programas de fomento agropecuario que pretendían evitar “distorsionar” el mercado, particularmente PROCAMPO (Programa de Apoyos Directos al Campo) y Alianza para el Campo.

En 1993, el gobierno salinista introdujo el PROCAMPO. Este programa tenía dos objetivos principales: 1) compensar a los agricultores comerciales por la caída de precios internos que acompañó a la apertura comercial y a la supresión de subsidiados generalizados; y 2) aumentar los ingresos de los campesinos tradicionales que orientaba la mayor parte de su producción al autoconsumo. En general, la idea era ayudar a todos

los agricultores mexicanos a adaptarse a las nuevas condiciones estructurales del neoliberalismo. El programa tenía una duración de 15 años. En este lapso, se esperaba que los productores agropecuarios mexicanos diversificaran su producción, orientándose cada vez más a las actividades económicas que tienen ventajas comparativas.

Warman (2002: 187), uno de los arquitectos de las reformas agrarias salinistas, señala que poco más de dos millones de los 3.3 millones de productores que recibieron pagos por hectárea del PROCAMPO no habían sido sujeto de otros subsidios anteriormente. Si bien el Programa era progresivo desde esta perspectiva, lo cierto es que el mismo resultó abrumadoramente regresivo en cuanto a la distribución de los recursos, ya que los productores con mayores extensiones recibieron más apoyos. Al respecto, Rosenzweig (2005: 47) reporta que los productores con menos de dos hectáreas, el 48,3% de los beneficiarios, sólo contaban con el 13,2% de la superficie elegible; mientras que los productores con más de 10 hectáreas, el 8% del total, albergaban el 44,6% de las superficies elegibles. Como esta cifra ilustra, al igual que los subsidios generalizados del período de ISI, el PROCAMPO beneficiaba más a los grandes y medianos productores.

Para enfrentar el problema de la descapitalización del campo, en 1996 el gobierno de Zedillo creó el programa *Alianza para el Campo*. Sus principales objetivos eran: elevar el nivel de vida de la población rural; elevar la producción agropecuaria a una tasa superior al incremento de la población; estimular la creación de empleos; abatir la pobreza; producir suficientes alimentos a precios competitivos; y fomentar las exportaciones (<http://www.sagar.gob.mx/>).

Como su nombre sugiere, Alianza para el Campo pretendía crear una “alianza” entre diversos actores, incluyendo al gobierno federal, los gobiernos estatales, los productores agropecuarios y el sector privado. El programa operaba de una manera descentralizada, con bajos costos administrativos. De esta manera, el gobierno federal define las reglas de operación, mientras que los gobiernos estatales se encargan de la ejecución del mismo. Los recursos financieros provienen no sólo de los gobiernos federales y estatales, sino también de los propios beneficiarios. La Alianza para el Campo tiene cinco tipos de programas: fomento agrícola, fomento ganadero, sanidad agropecuaria, transferencia de tecnología, y desarrollo rural. Algunos de los

subprogramas más importantes en términos financieros son: fertirrigación, mecanización, equipamiento rural, programa lechero, sanidad vegetal, y capacitación y transferencia técnica.

Al mismo tiempo, de acuerdo con los preceptos de la teoría neoclásica de la economía, y en conformidad con las reformas estructurales en otros sectores de la economía mexicana, en 1992 el gobierno salinista hizo nuevos y definitivos cambios al Artículo 27 de la Constitución y a la Ley Agraria. Las principales implicaciones de estos cambios fueron las siguientes:

1) Fin del reparto agrario: en la nueva versión del Artículo 27, quedan derogadas las fracciones que habían otorgado al Estado la facultad de expropiar tierras y redistribuirlas a los campesinos sin tierras.

2) Redefinición de la propiedad pequeña: de una manera indirecta, se sustituyó la definición de “propiedad pequeña” para facilitar la concentración de tierras hasta cierto punto, supuestamente en un esfuerzo por aprovechar las economías de escala.<sup>40</sup>

(3) Libre entrada de las sociedades mercantiles: de acuerdo con el nuevo marco jurídico, las sociedades mercantiles pueden ser propietarios de tierra para la producción agropecuaria, con límites en su máxima superficie y en el mínimo de socios.

4) Renta y venta de la tierra en el sector social: según el Artículo 79 de la nueva Ley Agraria, los ejidatarios pueden conceder a otros ejidatarios o a terceros el uso de sus parcelas mediante aparcería, mediería, asociación o arrendamiento, sin la necesidad de conseguir la autorización de la Asamblea Ejidal o cualquier otra autoridad. Asimismo, según los Artículos 81 y 82 de la misma ley, los ejidatarios que tengan sus

---

40 Toledo (1994: 4-5) habla de la “alquimia agraria” o las cinco trampas del Artículo 27: (1) Si bien los tamaños de la pequeña propiedad se mantuvieron iguales, ahora se aplican no a nivel nacional, sino a escala de entidad federativa. Es decir, si antes un agricultor de riego no podía poseer en todo el país más de 300 ha. de plátano, con la reforma podía ser propietario de 300 ha. por c/estado (300 x 32=9.600 ha.). (2) Así, por ejemplo, si un agricultor cultiva maíz, plátano, soya y agaves en una propiedad de 400 ha. y estas pasan a convertirse por un “índice mágico” e indefinido en 7.162 ha., en este caso la indefinición de ese índice genialmente inventado para la conversión sería exactamente de 17.905 (7.162 / 400 = 17,905). (3) Se define como nuevo límite de pequeña propiedad ganadera a la superficie requerida para alimentar 500 cabezas de ganado mayor o su equivalente en ganado menor. Esto da por resultado propiedades desde 500 hasta 12.000 ha. (4) La pequeña propiedad forestal se define como de 800 ha. por propietario. (5) Se definen las propiedades de las sociedades mercantiles como el equivalente a 25 veces la pequeña propiedad, lo que da como resultado propiedades forestales de 20.000 ha, de ganado mayor hasta 12.500 y en el norte desde 87.500 (las menores) hasta 312.500 ha.”. Por lo tanto, se puede aseverar que gracias a esas indefiniciones de la “alquimia agraria”, la nueva legislación agraria neoliberal de 1992 hizo saltar en mil pedazos las conquistas por las que un millón de mexicanos perdieron la vida en la Revolución de principios del siglo XX; Asimismo, se muestran los peligros de esta nueva legislación, en términos de la tendencia hacia el monopolio de la tierra y de la naturaleza.

títulos de posesión en regla y cuentan con la autorización previa de la Asamblea pueden adquirir el dominio pleno de su parcela. De esta manera, pueden vender o enajenar sus parcelas.

5) Otorgamiento en garantía del usufructo de las tierras en el sector social: la nueva Ley Agraria estipula que el ejido en su totalidad o los ejidatarios en lo individual pueden otorgar en garantía el usufructo (temporal o permanente) de las tierras de uso común y de las tierras parceladas respectivamente, siempre y cuando se otorguen a favor de instituciones de crédito o de aquellas personas con las que tengan relaciones de asociación o comerciales. Esta estipulación pretende ayudar a atraer crédito privado al sector social.

6) Empoderamiento de la Asamblea Ejidal: en el nuevo marco jurídico, la Asamblea Ejidal adquiere una serie de poderes que anteriormente eran reservados para el Ejecutivo Federal. Los más importantes de éstos tienen que ver con la modalidad de explotación de la tierra (en parcelas o en colectivo), la conversión del régimen (entre ejidal y comunal), la privatización del ejido, y la formación de uniones, asociaciones rurales o cualquier otro tipo de sociedad mercantil o civil.<sup>41</sup>

Además de efectuar estos cambios constitucionales, el gobierno salinista creó tres nuevas instituciones: 1) el PROCEDE, programa que pretende dar certidumbre jurídica a la tenencia de la tierra, regularizar los derechos agrarios, resolver los conflictos de límites, y otorgar certificados de propiedad individual a los ejidatarios; 2) la *Procuraduría Agraria*, que se encarga ostensiblemente de “la defensa de los derechos de los ejidatarios, comuneros, sucesores de ejidatarios o comuneros, ejidos, comunidades, pequeño propietarios, avocados y jornaleros agrícolas” (Artículo 135 de la Ley Agraria); pero en la práctica su principal misión ha sido universalizar el PROCEDE; y 3) los *Tribunales Agrarios*, que tienen la responsabilidad de atender los últimos pendientes del reparto agrario y de resolver los conflictos generados por el PROCEDE.

El PROCEDE (Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Solares Urbanos) se puso en marcha en 1993 con la meta de universalizarse para finales de

---

41 Para efectuar los cambios más importantes (por ejemplo, cambio de modalidad de explotación de la tierra, conversión del régimen de tenencia, e incorporación en el PROCEDE), la Asamblea tiene que tener quórum (tres cuartas partes de los ejidatarios en la primera convocatoria o la mitad más uno en la segunda) y la iniciativa tiene que ser aprobada por dos terceras partes de los ejidatarios presentes.

1994. Sin embargo, en el contexto del levantamiento Zapatista, muchos ejidos y comunidades inicialmente rechazaron este programa como una forma de hacer patente su rechazo a las reformas agrarias neoliberales. Cuando Zedillo alcanzó la presidencia federal (1994), se comprometió a extender el programa a todos los ejidos y comunidades del país para finales de su sexenio. Con este objetivo, la Procuraduría Agraria empezó una campaña de coacción que ha incluido amenazas de excluir a los ejidos y comunidades inconformes de los pocos apoyos dirigidos al campo.

Si bien esta política ha generado conflictos internos en muchas comunidades rurales, realmente ha alcanzado cierto éxito en la extensión de la cobertura del PROCEDE. Para fines de 1999, “aproximadamente el 70% de los núcleos agrarios habían sido incorporados en este programa. En el 30% restante, se concentran los ejidos y comunidades con mayor extensión, más conflictos internos, más disputas por límites, y mayores índices de marginación” (Warman, 2002: 181). Además, muchos de los ejidos que han resistido la penetración del PROCEDE siguen rechazándolo esgrimiendo las mismas razones políticas.

En definitiva, desde mediados de los años ochenta, y sobre todo desde principios de los noventa, el gobierno federal ha reestructurado las políticas rurales de acuerdo con los preceptos básicos del neoliberalismo. De esta manera, se ha eliminado la gran mayoría de las barreras proteccionistas y se ha expuesto a los pequeños productores a la competencia internacional. Concomitantemente, se puso fin al reparto agrario y se introdujeron mecanismos jurídicos para facilitar la privatización de las tierras ejidales y comuneras. En vista de esto, Barkin (1998), Quintana (2003) y muchos otros analistas muestran su preocupación por los crecientes niveles de dependencia que México tiene de los Estados Unidos en cuestiones alimentarias. Los mismos analistas argumentan que, al perder su soberanía alimentaria, México ha perdido gran parte de su poder de negociación.

Dadas estas circunstancias, la mayoría de los agricultores mexicanos simplemente no pudieron adaptarse a las nuevas condiciones. Para muchos de los pequeños productores, ha sido más redituable rentar o vender sus parcelas y migrar a las ciudades o hasta los Estados Unidos en busca de trabajo. De esta manera, por primera vez desde la Revolución, se puede observar “una concentración de tierras y de actividades agropecuarias en un número cada vez menor de productores” (De Ita, 2003; Dussel

Peters, 2000; Rosenzweig, 2005; y Salcedo, 1999). Además, los productores y empresas que rentan tierras son impulsados por el mercado a aprovecharlas al máximo durante el período del contrato; y por lo tanto, tienden a sobreexplotarlas, contribuyendo así a la degradación de los recursos naturales. Así, estas políticas públicas del suelo en la región han conlleva una serie de impacto socioambientales en la región que a grandes rasgos que recogen en la tabla 2:

Tabla 2: Principales impactos socioambientales de las políticas públicas de uso del suelo en la Sierra de Santa Marta

<b>Política pública / programa del gobierno</b>	<b>Institución encargada</b>	<b>Año</b>	<b>Objetivos planteados</b>	<b>Impacto social</b>	<b>Impacto ambiental</b>
Reforma Agraria	SRA	1930	Reparto de tierras a los campesinos	Aseguramiento del patrimonio agrario	Áreas verdes destinadas para la producción
PIDER	Presidencia de la República	1973	Infraestructuras de apoyo a la región y a la ganadería	Obras de infraestructuras con beneficios sociales mínimos	Prácticas agropecuarias incompatibles con el medio ambiente
Plan Nacional de Desmontes	Comisión Nacional de Desmontes	1973	Desmote para dar paso a tierras productivas	Ninguno	Deforestación masiva de tierras y bosques
PROCEDE	SRA	1992	Privatización de parcelas	Pérdida del uso del suelo en forma comunal	Acaparamiento de tierras por gente externa para fines de desmontes
PROCAMPO	SARH/SAGARPA	1993	Apoyo al campo	Falta de apoyos y dependencia asistencialista hacia este programa	Bajo rendimiento y erosión de suelos
PRODERS	CONANP	1997	Actividades de desarrollo sustentable	Enseñanza. Apoyos económicos	Conservación de la biodiversidad
Creación de la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas	SEMARNAT	1998	Protección de la diversidad remanente a través de una ANP	Expropiaciones de tierras en algunos ejidos. Reglamentos y normatividades	Protección del medio ambiente y los recursos naturales de forma parcial
Pago por Servicios Ambientales	SEMARNAT	2000	Compensación a las comunidades por conservar	Apoyo a las comunidades por PSA	Conservación de la biodiversidad
PROGRAN	SAGARPA	2003	Apoyo a la ganadería	Apoyo considerable a ganaderos	Desmote de áreas verdes
PROARBOL	CONAFOR	2006	Reforestación	Apoyos insuficientes	Siembra de especies exóticas

Fuente: Ligeramente modificado de Gómez Cime, 2011: 121.

Este recorrido histórico general a los principales programas y políticas públicas para el desarrollo del medio rural, tienen su concreción empírica en el caso del municipio de Pajapan (Veracruz), como veremos un caso particular que refleja

estrategias de adaptación, negociación y resistencia a ese modelo hegemónico a lo largo de la historia contemporánea.

### 2.3.- Pajapan: un caso paradigmático de resistencia indígena frente al modelo hegemónico de desarrollo rural

Como en otros municipios mexicanos, en Pajapan coexisten en la actualidad los tres tipos de tenencia de la tierra considerados en el artículo 27 constitucional. El 96,05% del total pertenecen al sector social, el cual está compuesto por dos comunidades agrarias y nueve ejidos<sup>42</sup> (tabla 3), y el resto de la superficie (3,95%) corresponde a pequeñas propiedades y áreas destinadas a los núcleos urbanos (figura 2).

Tabla 3: Características generales de la propiedad social en el municipio de Pajapan (2008)

Nombre	Tipo	Superficie (Has.)	Número de beneficiarios
Minzapan	Ejidal	5.821	127
Coscapan	Ejidal	500	42
José María Morelos	Ejidal	490	23
San Miguel Temoloapan	Ejidal	315	20
Lázaro Cárdenas del Río	Ejidal	385	27
Benito Juárez	Ejidal	537	25
Úrsulo Galván	Ejidal	498	22
Lorenzo Azúa Torres	Ejidal	615	28
Pajapan	Ejidal	5.154	950
Pajapan	Bienes comunales	14.004	905
El Pescador	Bienes comunales	1.071	58
TOTAL	Propiedad social	29.391	2.227

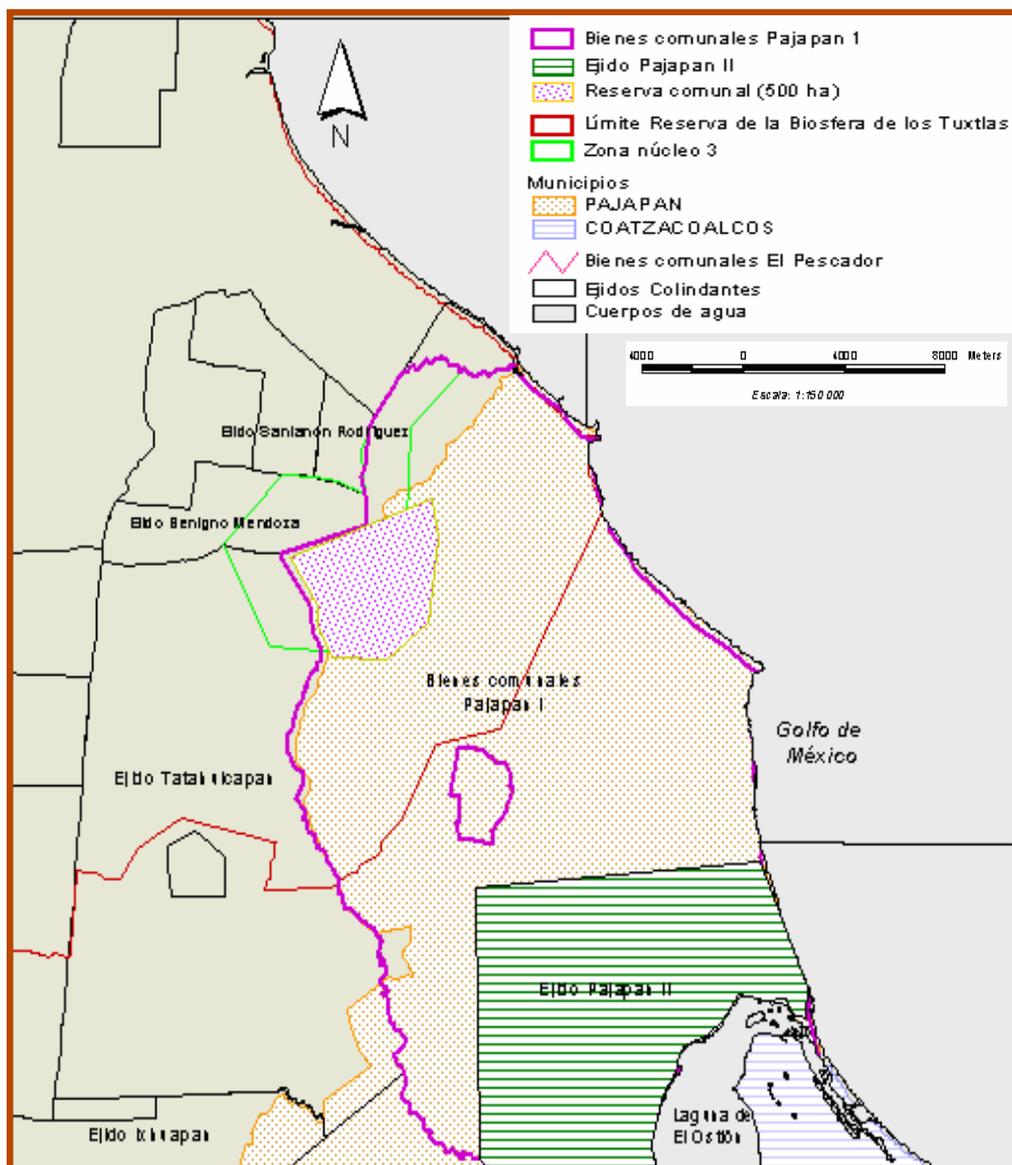
Fuente: Procuraduría Agraria de Acayucan (Veracruz).

Del mismo modo, la estructura política de Pajapan refleja esta coexistencia ya que cuenta también con tres niveles de autoridades: la municipal, la ejidal y la comunal, con sus respectivas instancias de toma de decisiones: la reunión de cabildo y las asambleas ejidal y comunal, respectivamente. Por lo general, los comuneros, algo más de 900 (Paré y Lazos, 2003: 228), en gran medida, son los campesinos de mayor edad, mientras que entre los 1.264 ejidatarios (tabla 3) predominan los jóvenes, hijos de los comuneros o esposas de éstos, a nombre de quienes los comuneros registraron su segunda parcela cuando se formó el ejido Pajapan en 1986 sobre las antiguas tierras comunales momentáneamente expropiadas en 1980 y que fueron recuperadas en forma de ejido.

<sup>42</sup> Cabe recordar en este punto que la diferencia esencial entre el ejido y la comunidad agraria es que el primero se puede parcelar, y en la mayoría de los casos se hace y se obtiene un usufructo individual por terrenos específicos; mientras que, por el contrario, los bienes comunales de una comunidad agraria no pueden ser parcelados, sino que el acceso a la tierra se rige por el uso tradicional administrado por el comisariado comunal bajo principios de igualdad. Esta característica da mucha flexibilidad local al acceso y manejo a la tierra en comparación con el sistema ejidal.

La distinción legal entre comunidades agrarias y ejidos facilita en gran medida el poder entender la historia política del municipio de Pajapan, que ha estado enfocada hacia la promoción de uno u otro de estos regímenes legales de propiedad social de la tierra para conseguir la defensa de su territorio. Esta lucha, entre otras cuestiones, ilustra dos visiones del desarrollo en conflicto: la de los ganaderos *versus* la de la población mayoritaria campesina e indígena.

Figura 2: Distribución geográfica y zonificación del sistema de tenencia de la tierra en el municipio de Pajapan



Fuente: Modificado de Pérez Carmona, 2006: 16.

Tomando como punto de partida esta distinción legal, en este apartado se ilustra de forma sintética varias décadas de luchas y de resistencia de los campesinos indígenas pajapeños: 1) contra el acaparamiento de tierras comunales por parte de ganaderos

mestizos e indígenas; 2) de oposición a la expropiación de parte de sus tierras colectivas para la construcción del puerto industrial Laguna del Ostión en el período 1980-1986; 3) de la negativa en los primeros años de la década de los noventa a un proyecto de plantación de eucaliptos en la Sierra de Santa Marta por parte del gobierno del estado de Veracruz y una empresa estadounidense y 4) de una demanda en contra del proceso de oposición de la comunidad de Pajapan al PROCEDE.

### ***2.3.1.- Adaptación y resistencia a la desamortización de tierras comunales: el condueñazgo***

El primer hito de resistencia en la historia de la estructura agraria de este municipio arranca a finales del siglo XIX en el contexto de una creciente disconformidad social que desembocaría en las rebeliones indígenas de 1885. Cabe recordar, como hemos expuesto anteriormente, que la derrota del campesinado indígena insurrecto supuso la división de los *condueñazgos* y la pérdida de las bases territoriales y económicas colectivas de muchos municipios rurales. Aparejado a ello, la desintegración étnica derivada dio paso a la conversión de los agricultores comunitarios en jornaleros en haciendas y plantaciones capitalistas.

Según Velázquez (1997: 113-131) y Buckles y Chevalier (1992: 231-247), la presión gubernamental hacia la población india que habitaba en el Istmo Veracruzano para que dividieran sus tierras comunales, se incrementó drásticamente en los últimos 20 años del siglo XIX. Ello acarreó un aumento de la tensión entre hacendados e indígenas locales, que incluso conllevó el alzamiento armado en algunos municipios del sur de Veracruz como Acayucan y Soteapan. Mientras tanto, los *nahuas* de Pajapan desarrollaban una estrategia de adaptación a la ley agraria nacional. Para ello, entre 1884 y 1886 dividieron sus tierras comunales en cinco lotes de 300 ha. cada uno, bajo el régimen de *condueñazgo*, que en Pajapan es reconocido como el *sistema de lotes*.

Con la asistencia de un ingeniero del gobierno, dividieron en cinco lotes sus tierras comunales. Cuatro de los cinco lotes quedaron bajo administración del pueblo de Pajapan, cabecera municipal; y del otro lote se hizo responsable la comunidad de San Juan Volador, una de las congregaciones integrada en el municipio de Pajapan. Cada uno con un título de propiedad y un señor de edad elegido de por vida como jefe de lote, quien representaba los intereses de un grupo que fluctuaba entre 55 y 60 comuneros.

Cada lote correspondía también a una manzana en el núcleo urbano de la comunidad. El jefe de lote tenía bajo su responsabilidad la representación de la comunidad frente a las amenazas externas sobre las tierras. Asimismo, el jefe de lote tenía, además, “la obligación de organizar anualmente una faena o trabajo colectivo, para mantener limpios de maleza los límites del lote (Chevalier y Buckles, 1992: 24).

En la práctica, este sistema dio lugar a la creación de un nuevo sistema de administración de tierras en la comunidad; un régimen basado en una combinación de la propiedad privada y el cuerpo político nativo: por una parte, las leyes agrarias, el gobierno y el sistema de impuestos del México decimonónico y, por la otra, los principios indígenas de propiedad del patrimonio basados en un gobierno cívico-religioso controlado por hombres de edad, la propiedad colectiva, la administración flexible de tierras, y el usufructo individual de pequeñas parcelas con una producción más o menos abundante. Por contraste, el sistema de bienes comunales y el ejido requieren reconocimiento ejidal, con base en una solicitud formal de un comité agrario; y tienen, por lo menos en principio, una organización administrativa propia, regulada por la ley federal e independiente del gobierno municipal.

En consecuencia, el municipio de Pajapan evitó así la pérdida de su base territorial colectiva, lo que contrasta con la situación de sus vecinos en Acayucan, Mecayapan o Sotepan.

### ***2.3.2.- Las resistencias indígenas a la construcción del puerto industrial Laguna del Ostión***

Un siglo más tarde un elemento externo suscitaría un nuevo conflicto que haría aflorar la resistencia de las comunidades indígenas de Pajapan en defensa de sus tierras y bienes comunales ancestrales: el proyecto del puerto industrial Laguna del Ostión.

Este nuevo episodio en la historia de las luchas por la defensa de la tierra y los recursos naturales de los pajapeños, lo constituyó la decisión de la presidencia de la república mexicana de construir el complejo industrial portuario de la Laguna del Ostión, impulsado por el FONDEPORT (Fondo Nacional Para el Desarrollo Portuario).

El proyecto de desarrollar un puerto industrial en torno a la Laguna del Ostión, próxima a la gran aglomeración urbana industrial del Sur de Veracruz, la ciudad de Coatzacoalcos, es parte de uno de los programas más ambiciosos que se iniciaron en el

sexenio (1976-1982) del presidente de la República José López Portillo. A grandes rasgos, algunos de los elementos que se consideraron para la selección de la Laguna del Ostión fueron los siguientes: a) la ubicación del humedal es estratégica, ya que se aprovecharían las ventajas de mínima distancia entre el Golfo de México y el Océano Pacífico, con facilidades para el transporte ferroviario y carretero; b) las materias primas, combustible y energía eléctrica no presentaban dificultades de suministro; c) la captación del agua potable presentaría algunos problemas, pero los costos serían menores que en la margen derecha; d) el acceso marítimo podría realizarse en condiciones óptimas; e) según el proyecto, la tenencia de la tierra ofrecería menores problemas para una negociación, debido al aparente aislamiento y al uso poco intensivo que se da a los suelos bajo el sistema económico tradicional comunal; f) sorprendentemente, conforme los estudios previos al proyecto, el impacto ecológico sería mínimo ya que la Laguna del Ostión no tenía ninguna función ecológica.

Sin embargo, entre otros aspectos que a la postre resultarían decisivos para el fracaso de este proyecto, no fueron evaluadas oportunamente las características de la comunidad de Pajapan: sus rasgos indígenas, las instituciones comunitarias existentes, ni las condiciones económicas: caso de la presencia de caciques ganaderos que rentaban las parcelas comunales (véase capítulo III, apdo. 3.6.1.), entre otros factores determinantes. Tampoco se contó con la politización de los indígenas de Pajapan que, con la asesoría del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas, entablaron un proceso jurídico contra la expropiación.

Con respecto a la reubicación de los comuneros afectados por las expropiaciones de las tierras comunales circundantes a la Laguna del Ostión, es de notar que a pesar de que estas confiscaciones se efectuaron para fines urbanos e industriales, se contempló dar dos lotes tipo a los afectados, como lo preveía la Ley de Reforma Agraria. Por lo que a los pajapeños implicados en el desposeimiento de tierras comunales se refiere, se les reubicaría en los mismos terrenos afectados en la cercanía de la comunidad de Jicacal. En el caso de los ejidatarios de las Barrillas, municipio de Coatzacoalcos, recibirían sus lotes fuera de la zona expropiada en terrenos que por entonces se estaban urbanizando.

Por lo tanto, el proceso de constitución de las reservas territoriales dio lugar a numerosas deficiencias, objeto de problemas legales, que enfrentaron a los afectados

(comuneros, ejidatarios y pequeños propietarios) con el gobierno Federal. Esta situación de conflicto jugó un papel importante como causa del retraso de las obras. También hay que hacer referencia al hecho de que el desarrollo del capitalismo en las comunidades indígenas campesinas pajapeñas no sólo se ha experimentado con los cambios que la economía imprime al ámbito rural, sino que, como señala Nahmad (1989: 78-93), este proyecto prioritario para la sociedad nacional integraba a la comunidad al proceso productivo urbano industrial destinando sus tierras al florecimiento de un puerto industrial.

En líneas generales, se puede señalar que el proceso expropiatorio generó una toma de posición política de los distintos grupos socioeconómicos intracomunitarios. A su vez, las alianzas de estas facciones provocaron una recomposición de las fuerzas políticas y dieron una nueva causa a los procesos agrarios seculares de la comunidad, cuestionando y poniendo nuevamente en la discusión el acaparamiento interno, antagónico del régimen comunal, y reabriendo la lucha de intereses (véase capítulo III, apdo. 3.6.1.). De esta forma, los usufructuarios directos del recurso, quienes lo habían acaparado en las últimas décadas, los ganaderos, manifestaron una fuerte oposición al proyecto de expropiación ya que con ello verían pérdidas sus propiedades, las cuales dan sustento a su hegemonía socioeconómica local. Además, las tierras de potreros expropiadas son las de mayor producción de pastizales para las economías ganaderas, debido a la humedad que les concede la proximidad de la laguna.

Por su parte, los campesinos despojados mantuvieron una primera opinión favorable a la expropiación, en la medida que la afectación sería un duro golpe para los ganaderos enriquecidos. Sin embargo, fueron modificando su posición inicial, conforme el proceso expropiatorio reabrió la discusión agraria interna y permitió la manifestación de los intereses de estas capas sociales en favor del reparto de las tierras acaparadas. Así, la oposición al proyecto tomó cuerpo en la unidad de intereses temporales entre ganaderos y campesinos; unos buscando no perder la tierra acaparada, y los otros buscando el avance de la lucha agraria e impulsando sus derechos en la indemnización por la tierra. De este modo, una fuerte oposición es la que se produce en las congregaciones pajapeñas ribereñas de Jicacal y el Mangal; la primera una comunidad de pescadores, y la segunda con un alto porcentaje de campesinos con pequeñas propiedades y de jornaleros. Ambas se encuentran asentadas en los terrenos que serán expropiados y deberán de ser reubicadas en otro lugar.

La pérdida de la Laguna del Ostión fue otro elemento de descontento. Las demandas particulares que estas comunidades indígenas campesinas y pesqueras plantearon fueron claras: la reubicación en áreas adecuadas para la actividad pesquera y agrícola; el reparto de tierras de primera calidad como las susceptibles de expropiación; la dotación de los equipos necesarios para pescar en altamar ante la pérdida de la laguna y su segura contaminación<sup>43</sup>. A este grupo se sumaron los jóvenes sin derechos agrarios y con la siempre presente expectativa del reparto de tierras. Estos jóvenes se han insertado en las últimas décadas la producción urbana de manera importante, y también han tenido acceso a capacitación y educación formal en las urbes de la región incluso, en ocasiones, a nivel universitario.

Además, también resultará de importancia la vinculación de la lucha local con los procesos políticos regionales y nacionales. En este sentido cobra relevancia la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI), agrupación surgida de una escisión oficial del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas<sup>44</sup> en 1979. Varios dirigentes y asesores de esta central se retiraron de ella, integrando la CNPI, independiente de las centrales vinculadas al gobierno. Uno de estos dirigentes era representante ante el Consejo por los pueblos *nahuas* y *popolucas* del Sur de Veracruz.

Igualmente es importante resaltar el papel que en la definición del conflicto juega la asamblea comunal de Pajapan. Si bien un buen número de comuneros han perdido sus tierras ante el despojo y consolidación que significa en los últimos lustros la propiedad privada, en oposición a la comunal, éstos no han perdido sus derechos agrarios y la representatividad en la asamblea. En el terreno económico su poder de negociación con 105 ganaderos se ve reducido al contrato individual, no existiendo agrupaciones de trabajadores rurales. En el terreno político, se mantiene la representación fuerte de los desposeídos, legalmente reconocidos ante la asamblea como miembros de la comunidad con derechos sobre la tierra después de la certificación agraria de 1968<sup>45</sup>.

---

<sup>43</sup> La contaminación en el sur de Veracruz a partir de la producción y procesamiento hidrocarburos es un problema agudo y complejo. Así, la ciudad de Coatzacoalcos, centro del eje petroquímico del sureste veracruzano Jaltipán-Minatitlán-Coatzacoalcos, ha sido declarada en varias ocasiones la ciudad más contaminada del mundo; y con la construcción del puerto industrial a la Laguna del Ostión, con toda seguridad, le esperaba el mismo oscuro destino que al río Coatzacoalcos.

<sup>44</sup> El CNPI desapareció en junio de 1987 (en su V Congreso) cuando se transformó en Confederación de Pueblos indígenas y se incorporó de manera formal al PRI (Partido Revolucionario Institucional).

<sup>45</sup> Los nahuas de Pajapan, habían comprado tierras a un hacendado español, las mismas que siguieron ocupando después de la Revolución y que les serían reconocidas finalmente como bienes comunales o

En contraparte, se conservan, reproducen y apuntalan los aparatos políticos tradicionales, los cuales, unidos a la idea de comunidad y a su propiedad comunal de la tierra, se manifiestan como los puntos fundamentales de apoyo a la lucha por la defensa del territorio en Pajapan. No habiendo agrupaciones que aglutinen a los trabajadores rurales y les permitan dar una lucha en el terreno económico, la lucha se da a nivel de la *comunidad agraria*. En su asamblea se expresan de manera colectiva los intereses de las distintas fracciones de la comunidad, ya dividida por el proceso económico, pero integrada mayoritariamente por los desposeídos y los explotados rurales. Esto permite a los promotores y defensores del amparo mantener la vigencia del instrumento legal para la lucha; toda vez que en las elecciones anteriores del comisariado de bienes comunales lograron que la tesorería del aparato agrario fuese controlada por ellos, lo que hace imposible el desistimiento sin la firma de todas las autoridades.

Conjuntamente a todas las resistencias y las luchas locales reseñadas con anterioridad, otros factores exógenos de índole coyuntural habrían de convertirse también en poderosas razones, que llevarían al desenlace de este penúltimo episodio moderno en la defensa de la tierra por parte de las comunidades originarias de Pajapan.

La estrepitosa caída de los precios internacionales del petróleo y la consecuente crisis financiera para México impuso al Estado una reducción en sus inversiones para infraestructura económica. En este marco, a mediados de 1983 Petróleos Mexicanos (PEMEX) anunció que las obras en la Laguna del Ostión se reducirían a unas cuantas instalaciones de infraestructura portuaria para apoyar las actividades del puerto de Coatzacoalcos. En enero de 1984 sucedió la cancelación definitiva del proyecto del Puerto Industrial y la decisión gubernamental de dar marcha atrás al proceso expropiatorio y de reintegrar a la comunidad las 5.154 ha. de tierra.

### ***2.3.3.- El caso de la oposición a un proyecto de plantación de eucaliptos***

A principios de la década de los noventa la Sierra de Santa Marta fue escogida por el gobierno del estado de Veracruz y por una empresa extranjera para el establecimiento de plantaciones de eucaliptos. Como relata Paré (1991: 13-14), en 1990 se dio a conocer a través del periódico *El Financiero* una información acerca de una fuerte inversión de

---

comunidad agraria hasta 1968; cuando el presidente de la República Díaz Ordaz entregó la documentación por 19.158 ha. a 905 comuneros de Pajapan.

capital extranjero en la industria forestal de la región de Coatzacoalcos. Se anunciaba que el consorcio forestal estadounidense Simpson Investment Company desarrollaría en terrenos ejidales de Veracruz, un programa de plantaciones de eucalipto para abastecer de materia prima las plantas de producción de la empresa en Texas<sup>46</sup>. En 1991 el presidente municipal de Coatzacoalcos confirmaba la noticia, aunque señalaba que los campesinos de la región todavía no habían dado su conformidad. El gobierno estatal tampoco había dado todavía el banderazo de salida al proyecto.

Los seculares conflictos agrarios del municipio de Pajapan, agudizados por la indefinición de la tenencia de la tierra en la parte de las tierras comunales expropiadas en 1980 por la construcción del puerto industrial de Laguna del Ostión (en proceso de devolución desde entonces); y las escasas ventajas económicas ofrecidas por la compañía estadounidense -alrededor de 400.000 pesos (equivalentes a 21.431,57 euros al tipo de cambio de divisas vigente a octubre de 2015) por hectárea al año-, inferiores al precio de una tonelada de maíz, llevaron al gobierno del estado de Veracruz a exigir a la empresa que modificará su proyecto antes de presentarlo a las comunidades campesinas. En última instancia, éstas decidirían si aceptaban o no el establecimiento de las plantaciones en sus tierras.

La forma de organización propuesta, un esquema modernizante de empresa mixta entre indígenas y capital externo, que repartiría las utilidades por partes iguales pero donde el control absoluto lo tendría la sociedad norteamericana, generaba inquietud en las comunidades locales en cuanto a su impacto sobre la cultura y la estructura socioeconómica vigente en las mismas. Pero no se trataba sólo de eso. Investigadores en ecología de la UNAM, conocedores de los efectos negativos de las plantas de eucalipto sobre el medio ambiente, ampliamente documentados en la literatura especializada sobre el tema<sup>47</sup>, habían manifestado además su preocupación por el posible impacto ambiental sobre las tierras de los campesinos de esta región de Veracruz.

---

<sup>46</sup> El inusitado interés en la siembra del eucalipto radica en su rápido crecimiento y su gran capacidad de adaptación a climas y suelos de condiciones variadas. Para las empresas fabricantes de celulosa y papel de Norteamérica, las tierras tropicales constituyen un gran atractivo ya que les permite acrecentar su capacidad de producción de materia prima, limitada cuando se reduce a sus plantaciones de pinos al norte del trópico de Cáncer. Sobre todo, permite una mayor rotación de su capital.

<sup>47</sup> Entre otros, en un libro publicado por la FAO (1990), *El dilema del eucalipto*, se señalan los pros y los contras de este tipo de plantación desde el punto de vista ecológico. Entre los problemas que ha ocasionado el abandono o cancelación de estos proyectos en otros países de América Latina, la FAO señala: un uso excesivo de agua de fuentes subterráneas y superficiales, lo que puede conducir a un agotamiento de los mantos freáticos; efectos dañinos sobre el humus y nutrientes del suelo por los taninos

En su gran mayoría se trataba de tierras ubicadas entre las faldas del volcán de San Martín Pajapan, incluido dentro de la Reserva Especial de la Biosfera de Santa Marta, por un lado, y por otro, de La Laguna del Ostión, sitio de singular belleza y de gran importancia biológica para la ecología marina de las pesquerías ribereñas y de altura del Golfo de México. De hecho, el cuerpo de agua se utilizaría para el embarque de la madera del eucalipto hasta el río Coatzacoalcos. La zona donde se pretendía establecer la plantación de 9.800 hectáreas (sembrando 1.400 ha. al año), se localiza en las tierras bajas de los volcanes de San Martín y Santa Marta, una área donde aun pervivía la selva tropical original (razón de su posterior inclusión dentro de la Reserva Especial de la Biosfera de los Tuxtlas). Además, una importante parte de los terrenos que hipotéticamente se utilizarían para la plantación, por aquel entonces estaban dedicadas a la producción de maíz para las comunidades indígenas de los municipios de Mecayapan y Pajapan, mediante el sistema tradicional de tumba, roza y quema.

Por otra parte, un modelo de desarrollo basado en el monocultivo de eucaliptos conllevaría la transformación radical del espacio ecológico-social. Comprometiendo seriamente la biodiversidad aún existente. De imponerse este proyecto, era previsible una contradicción entre éste y el manejo tradicional de los recursos orientado hacia la autosuficiencia alimentaria, que ya comenzaba a manifestarse en crisis. A su vez, el proyecto del eucalipto, lejos de resolver el problema del desempleo, lo agravaría. En adición, el monocultivo de eucaliptos de acuerdo a las mismas observaciones de la FAO, no parecía ser la mejor alternativa de desarrollo para la región.

No obstante, como relata Paré (1992a: 14), la SARH (Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos) dio el visto bueno al consorcio Simpson Paper Company para la promoción de su proyecto para plantar inicialmente 9.800 hectáreas de eucalipto en los municipios indígenas de Mecayapan y Pajapan, en el sur del estado de Veracruz<sup>48</sup>. En 1991, funcionarios de la SARH y un representante de la empresa privada, en sendas asambleas en comunidades del municipio de Pajapan, informaron que la intención era de formar una empresa mixta. En esta asociación en participación, la empresa y los

---

de la hojarasca; poca aptitud para regenerar suelos ya erosionados; inhibición del crecimiento de otras especies por los efectos alopáticos; etc.

<sup>48</sup> El boletín de la subsecretaría forestal de la SARH señalaba que “es notorio el mejoramiento del ambiente producido por las plantaciones realizadas [con eucaliptos], debido al control de la erosión, a la mayor infiltración de agua de lluvia y a la mejor calidad del aire, por mencionar solamente algunas de las características ambientales que se transforman radicalmente por esta actividad”.

campesinos aportarían el 50% del capital y se repartirían al 50% las utilidades a partir del octavo año, esto es después del primer corte de la madera.

De esta manera, para la empresa las condiciones resultaban óptimas para el abastecimiento de sus fábricas de papel en Estados Unidos. La primera ventaja era la cercanía al puerto marítimo de Coatzacoalcos, desde donde se embarcaría la madera en astillas. La segunda radicaba en la calidad de las tierras requeridas: planas, con pendientes no mayores al 10%, de un metro de profundidad, no inundables, ni rocosas. Además, las especies de rápido crecimiento como el eucalipto permiten en el trópico húmedo tres cortes en lugar de uno. Aún más, al tratarse de una asociación en participación, los recursos naturales necesarios para la implementación de la plantación como toda la tierra para la infraestructura de la empresa, el agua, la piedra, la grava, etc. deberían ser cedidos gratuitamente por las comunidades ya que ni su valor ni su costo ecológico están incluidos en la aportación de capital de los productores.

Mientras un diagnóstico socio-ambiental en torno al manejo de los recursos naturales en la región era llevado a cabo por el Proyecto Sierra de Santa Marta A.C. (PSSM), (véase capítulo IV, apdo. 4.1.1.), surgió el proyecto gubernamental de establecer plantaciones de eucaliptos. El área escogida correspondía a las mejores tierras de los municipios de Mecayapan y Pajapan, de las cuales los campesinos obtenían sus alimentos básicos. El proyecto no pareció levantar mucho entusiasmo entre el campesinado. Según Paré (1992a: 14), las razones que se percibieron y por las que los ejidatarios y comuneros no veían el proyecto con buenos ojos eran fundamentalmente las siguientes:

1º) La oferta económica que ofrecía la compañía no era competitiva frente a lo que la gente por entonces producía y consumía de sus parcelas. Las utilidades percibidas al octavo año, repartidas retroactivamente serían de 458.000 pesos anuales por hectárea (24.538,79 euros). Esta cantidad no solo no superaba las condiciones del momento sino que era inferior a lo se obtenía de la milpa: mínimo unas dos toneladas de maíz en el temporal, una en el *tapachol* o ciclo de invierno, más el frijol, la yuca, el camote y otras plantas. Si los campesinos tuvieran que pagar por todo lo que producen y consumen de su parcela de una hectárea, necesitarían más de tres millones de pesos.

2º) Aunque se dijera que se ocuparían sólo las tierras inservibles para la agricultura, entre las cuáles se señalan los *acahuales* sin entender que estos son terrenos

en descanso imprescindibles para poder producir maíz, de hecho solamente se descartaban las tierras en pendientes medianas y altas, las zonas inundables o las situadas lejos de los principales caminos. Por el contrario, se estaban seleccionando las mejores tierras agrícolas de la zona.

3º) Comprometer la tierra a treinta años como lo plantea el contrato era un riesgo que pocos campesinos están dispuestos a correr.

4º) Realizar permutas de parcelas para integrar módulos compactos de 50 hectáreas para la plantación era algo que rebasa la imaginación de estos campesinos que han luchado siglos para obtener o conservar la tierra que tienen. Como decía uno de ellos: *“Aquí hasta por una tarea la gente se mata”*.

5º) No percibir ingreso alguno durante los primeros siete años del negocio les parecía a los campesinos una hazaña imposible; aunque, para el otro socio, sea parte de los rendimientos a largo plazo de su capital.

6º) El empleo previsto (1,8 jornales por hectárea por año) tampoco garantizaba la obtención de los recursos monetarios necesarios para sustituir la producción agrícola que se dejaría de obtener.

En estas condiciones, las reacciones no se hicieron esperar. Las expresiones de un anciano comunero de Pajapan: *“Yo no como papel”*; y la de otro comunero de bastante menor edad de la comunidad de El Pescador, quien afirmaba que: *“ninguna planta resulta. Lo que si sabemos es que nuestros abuelos nunca se murieron de hambre sembrando maíz”*. Junto a esta perspectiva local, el papel de los intelectuales [una ONG local como el PSSM y algunas autoridades comunitarias locales] y la buena sinergia lograda en todos los niveles independientes del gobierno fue determinante para que la información generada fuera utilizada convenientemente. La argumentación se basó en el conocimiento adquirido sobre los costos y beneficios de la producción agrícola tradicional que pudo ser comparada con el ofrecimiento económico de la empresa.

En suma, como se deduce de lo expuesto el contexto más amplio de este caso está marcado por corrientes no fácilmente integrables y conflictos de intereses: por un lado, esfuerzos por conservar y valorar la diversidad local e impulsar el desarrollo de las regiones a partir de su potencial natural y humano. Y, por otro, su simple integración como enclave en una planeación que rebasa los intereses regionales, en el marco de un

mercado globalizado (Paré, Robles y Cortés, 2002). No obstante, el carácter de la lógica participativa que desde sus primeras experiencias metodológicamente define y caracteriza todas las iniciativas desarrolladas por el PSSM se manifestó, no tanto en los métodos (talleres sectoriales de autodiagnóstico) sino en la finalidad, es decir el análisis de si el cambio productivo hacia las plantaciones de eucalipto convenía o no. Finalmente, conforme a la resistencia popular, los eucaliptos finalmente no llegaron a la región<sup>49</sup>.

#### ***2.3.4.- La resistencia al PROCEDE***

En 1992, una vez aprobados las reformas al artículo 27 constitucional, en el contexto socio-político y agrario descrito anteriormente (véase apdo. 2.2.1.), y con la puesta en marcha del PROCEDE, los integrantes de los comisariados ejidales de la Sierra de Santa Marta fueron convocados a diversas reuniones por la Procuraduría Agraria de San Andrés Tuxtla para recibir información sobre el Programa. Cada comisario ejidal llevó a su ejido la información recibida, en donde pronto se convirtió en uno de los principales temas de conversación. Al tratarse de una política gubernamental, ésta empezó a interpretarse como una obligación que, de no acatarse, podría tener consecuencias funestas. Sin embargo, en diferentes ejidos de la Sierra (Plan Agrario, Sotepan, etc.), el método fue rechazado mayoritariamente por los campesinos, incluso algunas voces se levantaron contra el programa. Tal situación ha sido ampliamente descrita por Heegde (2001: pássim) en dos ámbitos separados pero relacionados entre sí: la comunidad agraria de Pajapan y el ejido de Pajapan.

Para Velázquez (2010: 18), en el conjunto de la Sierra de Santa Marta el PROCEDE tuvo tres derroteros muy claros: a) la relativamente rápida aceptación y ejecución en aquellos ejidos que a finales de la década de 1970, o en algún momento de la de 1980, habían abandonado el acceso comunal a la tierra mediante la ejecución de un parcelamiento económico<sup>50</sup>; b) una ejecución accidentada y problemática en los ejidos que mantenían el acceso comunal a la tierra; y c) la negativa a aceptar el PROCEDE, tal como ocurrió en los ejidos Sierra de Santa Marta (Sotepan) y Plan Agrario

---

<sup>49</sup> Para un desarrollo mayor de este caso véase a Paré, 1992<sup>a</sup>; Paré, 1992b y Paré, 1997.

<sup>50</sup> Varios autores han documentado algunos de estos casos de aceptación no conflictiva del PROCEDE en las microrregiones ganadera-maicera y maicera de la Sierra de Santa Marta. Al respecto véase, entre otros/as a: Flores, 2007; Léonard y Velázquez, 2007.

(Mecayapan), así como en Pajapan, que es la única comunidad agraria existente en la Sierra.

Como advierten Paré y Lazos (2003.44), en el caso de otros municipios de la región como, por ejemplo, en Tatahuicapan de Juárez, el PROCEDE provocó la compra y venta de parcelas a ganaderos externos, procedentes en su mayoría de las ciudades adyacentes a la Sierra de Santa Marta.

En este marco, las asambleas se convirtieron en espacios conflictivos donde se enfrentaban intereses internos y externos entre distintos sectores sociales (indígenas, mestizos; ganaderos y no ganaderos; grandes y pequeños productores, entre otros). En cambio, en Pajapan, donde el ejido y los grupos productivos de la comunidad agraria todavía se reconocen como instituciones con una larga historia y con un conjunto de reglas, normas y convenciones que han propiciado distintos y múltiples comportamientos fincados en una historia cultural y social, la asamblea comunitaria no aceptó el PROCEDE<sup>51</sup>, emprendiendo una demanda para detener la implementación del PROCEDE.

Esta acción judicial se inició en el año 2006 por 135 comuneros de Pajapan inconformes con el PROCEDE, bajo el argumento de que ese programa vendría a generar más conflictos al interior de las distintas comunidades del municipio. Por ello buscaron recurrir a las instancias correspondientes para que la aplicación municipal de este programa se cancelara. Ello fue aprobado colectivamente y por consenso en una asamblea general. La referida demanda fue presentada en el año 2006 en la ciudad de San Andrés Tuxtla ante el Tribunal Agrario. El 12 de mayo del año 2008, este mismo tribunal emitió una primera resolución a favor del programa PROCEDE. No obstante, estos 135 comuneros de Pajapan no quedaron conformes y elevaron su apelación a otros arbitrios. Así, el 11 de febrero de 2010 fue entregada la última sentencia. Este fallo finalmente se resolvió a favor de los campesinos, quienes quedan totalmente autorizados para todos los fines legales que cada comunero requiera.

---

<sup>51</sup> Es necesario recordar una vez más que para efectuar cambios importantes como, por ejemplo, la incorporación en el PROCEDE, la Asamblea tiene que tener quórum.

### Capítulo III

#### EL CONTEXTO EMPÍRICO DE LA INVESTIGACIÓN:

#### LA SIERRA DE SANTA MARTA EN VERACRUZ (MÉXICO)

Este capítulo aporta una perspectiva contextual general de las principales condiciones geográficas, ecológicas, demográficas, socioeconómicas y antropológicas que caracterizan el área de estudio de esta tesis, la Sierra de Santa Marta en Veracruz (México), así como del estado presente de las mismas.

En primer lugar a través de diferentes secciones y subsecciones se presenta la Sierra de Santa Marta en su contexto geográfico de referencia, la región de Los Tuxtlas, situada en el sureste del estado de Veracruz. A continuación se hace referencia a los habitantes de la Sierra de Santa Marta, con especial atención a su población mayoritaria, las comunidades indígenas campesinas que predominantemente se autoascriben a las etnias de *nahuas* y *zoque-popolucas*, quienes, a su vez, fueron históricamente los primeros pobladores de la región. Conjuntamente se hace una recensión de estado actual de esta misma población hablante de lenguas indígenas, con especial énfasis en un indicador como su índice de desarrollo humano (IDH), desde una perspectiva comparativa con otras regiones y municipios rurales y urbanos veracruzanos. También se dedica una sección a exponer las principales características de la propiedad de la tierra en Los Tuxtlas con alusión a los sistemas de tenencia preponderantes en la actualidad y las principales características de éstos.

En segundo término se realiza una sucinta descripción del estado actual de los sistemas productivos preeminentes en la región, centrándonos en las actividades primarias (agricultura, caza y pesca, uso forestal y ganadería), tradicionalmente el principal sector económico del área objeto de estudio. Seguidamente en otra nueva sección se detallan las principales causas y consecuencias de la ruptura del sistema socioeconómico tradicional indígena campesino en la Sierra de Santa Marta a partir de la segunda mitad del siglo XX. Entre estos motivos destacan la ganaderización, la deforestación y la pérdida de la ancestral seguridad alimentaria de la población local a través del autoabasto maicero. De entre todos estos procesos merecen un estudio más detallado la inusitada expansión de la ganadería bovina –ganaderización– de la región a partir del primer tercio del siglo XX; la ganadería como eje principal de los proyectos

desarrollistas desde la segunda mitad de la misma centuria, así como la crisis estructural de esta actividad económica agropecuaria a partir de la década de los ochenta.

Simultáneamente a esta recesión del sector ganadero, se produce en el marco del Sur de Veracruz el cierre de las tres más importantes válvulas de escape que históricamente permitían cubrir el tradicional déficit de tierras y alimentos como son: la migración a las ciudades del corredor industrial Jáltilpan-Coatzacoalcos, el cultivo y comercialización del café, y el uso comunal de tierras ejidales. Todo ello provoca una cada vez más crisis insostenible ecológica, demográfica y socioeconómicamente situación de sobrepoblación que en los últimos lustros debido a la creciente presión sobre los ya diezmados recursos naturales locales ha dado lugar a la aparición de nuevas y recientes articulaciones migratorias en la región. Estas recientes reconfiguraciones migratorias son las que se analizan concisamente en la última sección de este capítulo contextual.

### **3.1.- La Sierra de Santa Marta (Región de los Tuxtlas)**

La Sierra de los Tuxtlas es una de las regiones más distintivas del estado de Veracruz (figura 3). Geográficamente, se sitúa en uno de los dos macizos volcánicos que conforman la región de Los Tuxtlas en su porción meridional (figuras 4 y 5). Ambos macizos están separados por una depresión en la que se encuentran el Lago de Catemaco y la Laguna de Sontecomapan. El macizo sureste que corresponde a la Sierra de Santa Marta o de Soteapan, lo integran el volcán San Martín Pajapan (1.270 msnm.) y el volcán Santa Marta (1.550 msnm.), situados sobre el litoral veracruzano entre Catemaco y Coatzacoalcos, limitando con el Golfo de México al noroeste y con la Laguna del Ostión al sureste, y la serranía Yahualtapan-Bastonal (figuras 4 y 5). La Sierra de Santa Marta se sitúa aproximadamente 40 kilómetros al norte de las dos grandes aglomeraciones urbanas del Sur de Veracruz, las ciudades de Coatzacoalcos y Minatitlán<sup>52</sup> (figura 12).

---

<sup>52</sup> En el sur del estado de Veracruz, cuando se hace referencia a “Los Tuxtlas”, la mayoría de la gente casi siempre lo asocia exclusivamente a los tres municipios del norte de la región (Santiago Tuxtla, San Andrés Tuxtla y Catemaco). Mientas que al mencionarse la Sierra de Santa Marta, se hace referencia a los municipios de Hueyapan de Ocampo, Soteapan, Mecayapan, Tatahuicapan de Juárez y Pajapan, especialmente a los cuatro últimos. Para simplificar las referencias en este documento, cuando se menciona “Los Tuxtlas” debe entenderse, salvo alguna aclaración, que se incluye también a la Sierra de Santa Marta.

Por un lado, los paisajes que aquí se encuentran y la diversidad biológica-ecológica asociada, y por otro, la presencia de vestigios *olmecas* en la zona y la población indígena actual de población *nahua* y *zoque-popoluca*, son los dos factores que dan una unidad básica a este territorio de aproximadamente 150.000 hectáreas (1.500 km<sup>2</sup>).

Figura 3: Localización geográfica del estado de Veracruz

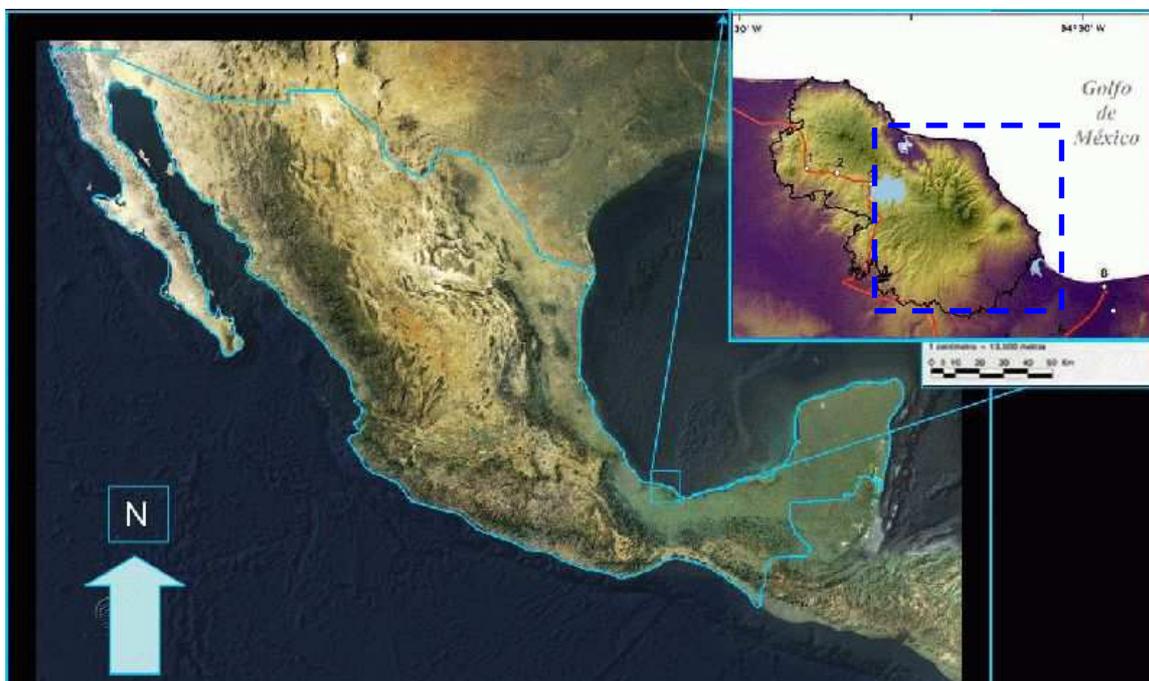


Fuente: Geoatlas, 2014. Elaboración propia.

Veracruz cuenta con la Reserva Especial de la Biosfera Los Tuxtlas (en adelante RBTL) que, además, es un Área Natural Protegida (ANP). LA RBLT cuenta con 155.122 ha.,

caracterizadas además de por su megadiversidad<sup>53</sup> (figuras 4 y 5), por otros procesos antrópicos agudizados en las últimas décadas como la deforestación, el crecimiento poblacional, y la cacería de subsistencia y furtiva, que tratamos en este capítulo.

Figura 4: Localización geográfica de la Reserva especial de la Biosfera de Los Tuxtlas



Fuente: Composición propia a partir de mapa base tomado de Guevara *et. al.*, 2004: 27.

De hecho, probablemente, junto con la Reserva Especial de la Biosfera que se creó para la protección de la mariposa monarca en el centro del país, la de Los Tuxtlas

<sup>53</sup> Resulta prácticamente un enigma que a pesar de la extensa deforestación y fragmentación de la selva, la región de Los Tuxtlas presente aún 3.356 especies de plantas vasculares; esta cantidad es casi la mitad del total de las especies de plantas reportadas para todo el estado de Veracruz (Sosa y Gómez-Pompa, 1994). Más concretamente, según el Programa de Conservación y Manejo de la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas (CONANP-SEMARNAT, 2006:14), este ANP veracruzana es depositaria de una enorme biodiversidad, comparable con pocas áreas de México; en ella, se pueden identificar hasta 15 tipos de vegetación que contienen uno de los últimos reductos de selvas húmedas en el país. Las investigaciones florísticas registran 2.697 especies, subespecies y variedades de plantas, 30 de ellas registradas como amenazadas (dos endémicas), 17 en peligro de extinción (seis endémicas) y 21 sujetas a protección especial (una endémica). Los Tuxtlas es una de las cinco regiones de mayor endemismo de árboles en México (con presencia de 26 de las 41 especies arbóreas exclusivas de las selvas húmedas de la vertiente del Golfo y del Caribe). Por lo anterior, la Reserva representa un banco de *germoplasma* para la reproducción y conservación de especies de importancia ecológica. Conjuntamente, Martínez y Sánchez (1997) reportan que esta zona es también la de mayor diversidad del país en cuanto a fauna: los mamíferos representan el 27% de las especies registradas en México; la avifauna reportada, corresponde al 40%. El número de especies de anfibios y reptiles representa el 16% del total para México. De todas estas especies faunísticas 21 son endemismos y 102 especies en peligro de extinción. En general, entre toda esta megabiodiversidad florística y faunística encontramos endemismos, especies de importancia ecológica, económica y tradicional. La CONANP-SEMARNAT (2006:14) menciona que al menos 730 especies recolectadas en el medio natural tienen algún uso, en donde destacan más de 300 con usos medicinales y cerca de 200 para usos alimenticios. En cuanto a plantas cultivadas, diversas fuentes reportan la existencia de 18 variedades de maíz y cerca de 30 de frijol, entre otras muchas especies autóctonas.

sea la reserva con mayor densidad humana. Por ello, esta Área Natural Protegida (ANP) se encuentra sometida a una fuerte presión sobre sus recursos naturales.

Si bien actualmente más del 50% de la superficie de esta Reserva (70% si se toma toda la región de Los Tuxtlas) se encuentra cubierta por pastizales y cultivos, todavía existen importantes áreas con vegetación primaria que expresan la diversidad biológica y ecológica de esta área. Así, la corta distancia existente entre la costa del Golfo de México y las cimas de los volcanes a más de 1.700 msnm., permiten encontrar en menos de 20 kilómetros hábitats tan variados como lagunas costeras y manglares, selvas medianas y altas, encinares semicálidos, pinares tropicales y bosque de montaña. Más de 5.000 kilómetros de ríos y arroyos y decenas de lagos, entre los cuales sobresalen los de Catemaco, Sontecomapan y el Ostión. Todos Estos recursos naturales son una muestra evidente de la riqueza con que actualmente cuenta la región.

Desde su propia constitución como Reserva de la Biosfera, las agudas contradicciones que se dan entre los propósitos conservacionistas y productivos de los diferentes actores sociales, han causado polémica. El avanzado proceso de deterioro de algunos de sus ecosistemas primarios y la base de recursos naturales (suelos, agua y bosques) concitan escepticismo entre quienes comparan esta Reserva con otras, cuya calidad y extensión de los recursos actualmente son mejores.

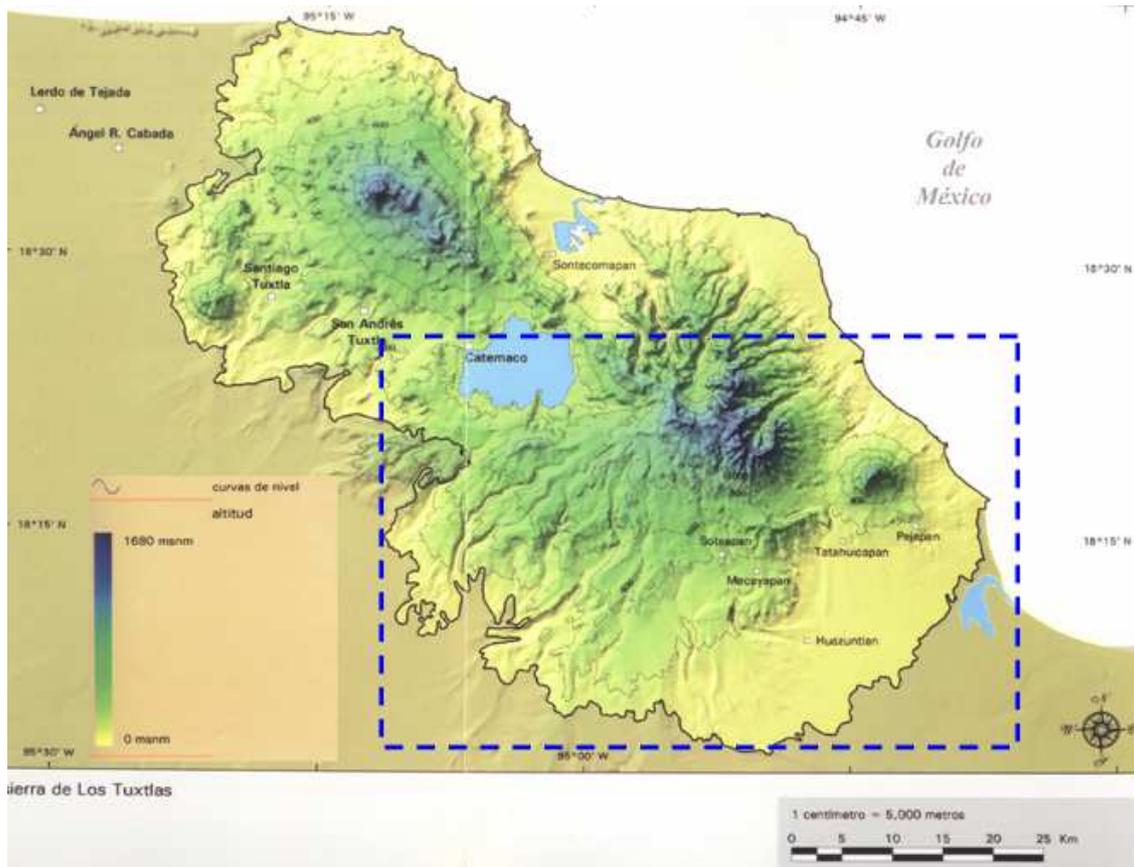
El reto de la creación de un modelo de conservación, restauración y desarrollo socioambiental alternativo que represente mejor las condiciones generalizadas del trópico mexicano, aún siendo grande, ha sido asumido por diferentes organizaciones no gubernamentales y civiles que en los últimos años presentan sus propuestas en la región. Algunas de las más significativas son ilustradas en esta tesis.

La región de los Tuxtlas, en la que se encuadra la Sierra de Santa Marta, situada en el sureste veracruzano, ha sido desde la época prehispánica destino de diversas oleadas colonizadoras, como lo atestiguan diversos vestigios arqueológicos, se asentaron grupos *olmecas* y posteriormente *zoque-popolucas* y *nahuas*, descendientes directos de la cultura *Olmeca*<sup>54</sup> con influencias de las culturas *Teotihuacana*, *Totonaca* y *Maya*.

---

<sup>54</sup> La palabra olmeca significa “*habitantes de la región del hule*” y fue utilizada por los aztecas para nombrar a varios pueblos, étnica y lingüísticamente diversos, que ocuparon la región del sureste de Veracruz y Tabasco a través de los siglos. La cultura Olmeca es el nombre de la civilización que se desarrolló durante el Período Preclásico (2.500 a.C - 200 d.C). Aunque se han encontrado vestigios de su

Figura 5: La Sierra de Santa Marta dentro de la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas



Fuente: Guevara *et. al.* 2004: 59-60.

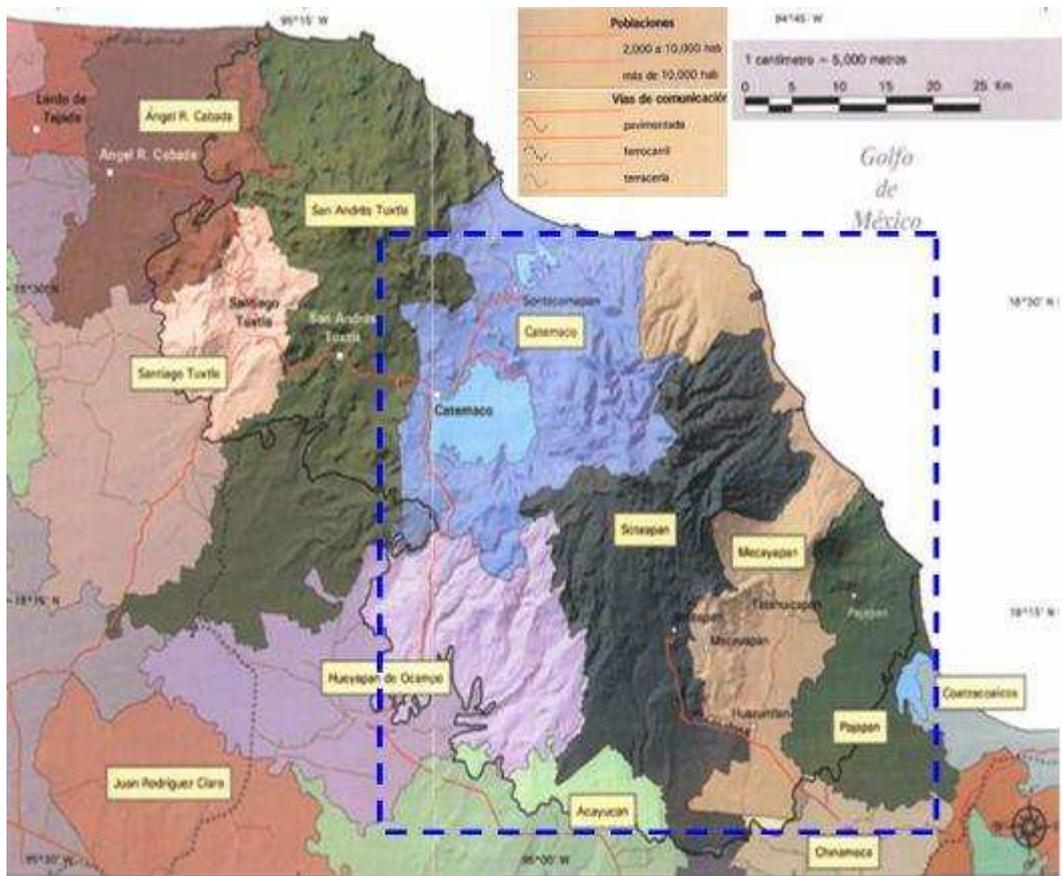
La modernización del trópico mexicano a partir del siglo XX le impuso una huella definitiva que es la que actualmente caracteriza mejor el paisaje ecocultural y el desarrollo social de la región. Las diferentes modalidades de esta política que se impulsó por varias décadas en el sureste de México, mediante programas de desmontes y apertura de tierras, modificaron y afectaron severamente los recursos naturales de Los Tuxtlas con un particular énfasis en el incremento de tierras destinadas al pastoreo y al uso agrícola de las áreas colonizadas en detrimento de la cobertura forestal. A su vez, la alta densidad de población en esta región (entre 40 y 120 hab/km<sup>2</sup>), dependiendo de sus diversas subregiones, se explicaría por el éxito de tales procesos de poblamiento alentados casi siempre por programas gubernamentales de colonización.

presencia en amplias zonas de esta área cultural, se considera que el área nuclear Olmeca, o zona metropolitana, abarca la parte sureste del estado de Veracruz y el oeste de Tabasco. Durante mucho tiempo se consideró que la Olmeca era la cultura madre de la civilización mesoamericana. Sin embargo, no está claro el proceso que dio origen al estilo artístico identificado con esta sociedad, ni hasta qué punto los rasgos culturales que se revelan en la evidencia arqueológica son creación de los olmecas del área nuclear. Con todo la cultura Olmeca tuvo una difusión que alcanzó la mayor parte de Mesoamérica, excepto en la región de Occidente. La civilización Olmeca se constituyó principalmente alrededor de 3 centros ceremoniales en los estados de Tabasco y Veracruz: San Lorenzo, La Venta y Tres Zapotes, además de manifestarse en otros sitios como Laguna de los Cerros.

### 3.2.- Los habitantes de la Sierra de Santa Marta

La región de Los Tuxtlas está repartida en ocho municipios: Santiago Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Catemaco, Hueyapan de Ocampo, Soteapan, Mecayapan, Pajapan y Tatahuicapan de Juárez (creado en 1996)<sup>55</sup>; entre todos juntos suman 433.000 ha. (4.4330 km<sup>2</sup>) y los seis últimos tienen todo su territorio o parte de él (Catemaco y Hueyapan de Ocampo) dentro de la Sierra de Santa Marta (tabla 4). Siguiendo a Laborde (2004: 68) y el Censo de Población y Vivienda de 1995, la superficie total de los municipios tuxtecos es de 433.000 ha. (tabla 4 y figura 6).

Figura 6: Los municipios de la Sierra de Los Tuxtlas y su entorno



Fuente: Laborde, 2004: 79.

Así, según datos del INEGI (1995), en las 433.000 ha. que abarcan los municipios tuxtecos, la población en 1980 era de 256.220 habitantes (densidad bruta de 59,2 hab./km<sup>2</sup>), en 1990 aumentó a 307.937 (71,7 hb./km<sup>2</sup>), y en 1995 a 338.376 (78,1 hb./km<sup>2</sup>). En 1995 tres ciudades superaban los 10.000 habitantes: San Andrés Tuxtla

<sup>55</sup> Otros cuatro municipios limitan con la Sierra de Los Tuxtlas (Ángel R. Cabada al oeste, y Acayucan, Chinameca y Soconusco al sureste), si bien históricamente no se han considerado por lo general como parte integrante de esta región del sureste veracruzano.

(54.045), Catemaco (22.965) y Santiago Tuxtla (15.500); tres tenían más de 5.000 habitantes: Juan Díaz Covarrubias (7.955), Pajapan (6.426) y Tatahuicapan (6.338). En esas seis localidades se concentraba en 1995, el 33,8% del total de habitantes de los municipios de Los Tuxtlas. En el año 2000, el total poblacional de cada uno de los municipios de la región tuvo valores cercanos a los registrados en el censo anterior.

Tabla 4: La superficie total (has.) de los municipios serranos y su extensión dentro de Los Tuxtlas

<b>Municipio</b>	<b>Superficie total</b>	<b>Superficie dentro de la Sierra</b>	<b>% de la superficie dentro de la Sierra</b>
San Andrés Tuxtla	95.691	65.898	68.9%
Santiago Tuxtla	62.063	19.227	31.0%
Hueyapan de Ocampo	71.136	33.141	46.6%
Catemaco	66.055	64.549	97.8%
Soteapan	62.231	62.998	99.6%
Mecayapan	44.145	43.786	99.2%
Pajapan	30.732	20.017	65.1%
Total municipios tuxtecos	433.044	309.616	
Ángel R. Cabada	49.763	11.560	23.2%
Acayucan	72.465	8.049	11.1%
Chinameca	17.268	546	3.2%
Soconusco	14.948	170	1.1%
Total Sierra de Los Tuxtlas	587.488	329,941	

Fuente: Laborde, 2004: 68.

De acuerdo con el Censo General de Población del año 2000, había 351.315 habitantes en los siete municipios de Los Tuxtlas que se distribuían en 1.116 localidades de diferente tamaño. Entre estas localidades, 70% tenía menos de 100 habitantes y 90% de las localidades tenían menos de 1.000 habitantes. En el año 2000 sólo seis localidades tenían más de 5.000 habitantes, si se considera esta cifra como ciudad, entonces en este año 2000 el 32,9% de la población total era urbana, mientras que el 67,1% era rural, distribuida en 1.110 localidades (tabla 5).

Tabla 5: Distribución de los poblados y su número de habitantes en los municipios de la Sierra de Los Tuxtlas (2000)

<b>Tamaño de los poblados (Nº. habitantes)</b>	<b>Número de poblados</b>	<b>Porcentaje (%)</b>	<b>Número de habitantes (miles de personas)</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<100	780	69.9	12.746	3.6
100-499	194	17.4	51.041	14.5
500-999	76	6.8	53.435	15.2
1.000-1.999	41	3.7	58.431	16.6
2.000-4.999	19	1.7	59.979	17.1
5.000-9.999	3	0.3	21.581	6.2
10.000-14.999	0	0	0	0
15.000-50.000	2	0.2	38.979	11.1
>50.000	1	0.1	54.853	15.6
Total	1,116	100	351.351	100

Fuente: Laborde, 2004: 70.

### 3.2.1.- Los primeros pobladores

Con la conquista española se inicia un proceso de reorganización social de los pueblos originarios, suscitándose una recomposición territorial y demográfica: los señoríos indígenas se desarticulaban y algunos de los espacios que los conformaban sufrieron un severo despoblamiento, tal como fue narrado por Cangas y Quiñónez en su *Relación de la Provincia de Coatzacoalco*. De acuerdo con esta fuente, diversos pueblos desaparecieron por completo a causa de las muertes por viruela y sarampión, enfermedades que ocasionaron que los más de 50.000 indios que había en la provincia de Coatzacoalco a la llegada de los españoles se hubieran reducido “como a tres mil indios” para 1580 (Cangas y Quiñónez, 1984: 116).

Otros pueblos desaparecieron por causa de las congregaciones, los cobros excesivos de tributos y la expansión temprana de haciendas ganaderas (García de León, 1992; Aguirre Beltrán, 1992), pero también por los ataques constantes de piratas franceses e ingleses a los poblados ubicados en las riberas de los ríos Coatzacoalcos, Uxpanapa y Tonalá con la finalidad de robar productos y mujeres (García de León, 2004). A esta recomposición colonial de la población del sur veracruzano se sumaron otras que fueron producto de nuevos desplazamientos en los siglos XIX y XX (figura 7).

Figura 7: Diferentes fases de la ocupación humana de la Sierra de Santa Marta



Fuente: Composición propia a partir de material fotográfico de DECOTUX A.C. ([www.decotux.org](http://www.decotux.org)).

En el contexto anterior, durante tres siglos de dominio colonial, algunos de los pobladores originarios del sur veracruzano debieron cambiar su residencia, movilizándose hacia diferentes puntos de sus antiguos territorios, o trasladándose hacia señoríos vecinos. Fue en este marco que algunas de las poblaciones del sur veracruzano se asentaron en los lugares que actualmente habitan. Tal fue el caso de los *nahuas* de Mecayapan, quienes según la historia oral que narran las personas de este lugar, sus ancestros llegaron a la Sierra de Santa Marta procedentes de Huimanguillo, obteniendo el permiso de las autoridades *popolucas* de Soteapan para establecerse en parte de sus tierras comunales.

Dado que el pueblo de Mecayapan no quedó registrado en el *Libro de Tasaciones* de 1554 pero sí en la *Relación de la Provincia de Coatzacoalco* de 1580, Bradley (1988) ha supuesto que los *nahuas* de Mecayapan arribaron a la Sierra de Santa Marta en algún momento entre estas dos fechas del siglo XVI. Por su parte, García de León (2004: 34) considera que esta migración *nahua* pudo haber ocurrido “desde la tercera década del siglo XVI, cuando empezaron a pulular los corsarios franceses”.

Hacia 1672 otro grupo de *nahuas*, éste procedente de las proximidades de la desembocadura del río Uxpanapa, debió trasladarse tierras adentro y fundar el actual Oteapan, donde quedaron a resguardo de los ataques de piratas (García de León, 2004: 97). El mismo motivo debió tener un grupo de *nahuas* también del antiguo señorío de Ahualulco, el cual se adentró en el sur veracruzano para fundar el pueblo de Cosoleacaque “en tierras compradas hacia 1717 a la hacienda de Mapachapan” (García de León, 2004: 97). A su vez, los *nahuas* de Minzapan y Jáltipan también cambiaron de lugar sus asentamientos, aunque lo hicieron dentro de sus propios territorios.

Para Velázquez (2010: 93), movilizaciones por otras causas ocurrieron en otras regiones del sur veracruzano durante el siglo XVIII. Fue el caso de familias *zapotecas*, *chinantecas* y *mixes* que, procedentes de las montañas de la Sierra Madre de Oaxaca, comenzaron a repoblar las partes sur, oeste, y este del actual municipio de Playa Vicente, en el antiguo señorío de Huaspaltepec. Éste había experimentado un dramático despoblamiento como consecuencia de la conquista, lo cual propició la creación de “espacios vacíos” que en el siglo XVII serían repoblados en el marco de una compleja recomposición territorial (Palma y Hoffman, 2009).

En este proceso de repoblamiento, tal como ha explicado Hoffmann (2009), intervinieron diversos actores sociales, como campesinos indígenas de distintos poblados, alcaldes mayores, gobernadores de repúblicas de indios, hacendados, autoridades cantonales y sacerdotes, ligados a intereses comerciales y políticos; entre los que destacaron la siembra y comercialización de algodón, la extracción de madera y la pugna entre las alcaldías mayores (Cosamaloapan, Tuxtpec y Villa Alta) por el control del territorio y sus recursos agrícolas, forestales y fluviales.

Según diversas fuentes de mediados del siglo XVIII, recogidas por Velázquez (2010: 94), la distribución de la población indígena en el Sur de Veracruz, después de estos reacomodos en las tres jurisdicciones (Acayuca, Tuxtla y Cozamaloapan) en que estaba dividido el sur veracruzano, era notablemente de mayoría originaria. En la jurisdicción de Tuxtla, el 98.4% del total de familias registradas en 1746 eran hablantes del idioma mexicano (*Náhuatl*), en tanto que en la jurisdicción de Acayucan las familias indígenas (*nahuas* y *popolucas*) representaban el 91.8% del total de familias reportadas. El porcentaje de población indígena en la jurisdicción de Cozamaloapan era un poco menor: 81% de las familias que habitaban dentro de sus límites eran hablantes de los idiomas *Náhuatl*, *Popoluca* y *Chinanteco* (Villa-señor y Sánchez, 1952: 260-270).

En los siglos XIX y XX, conforme a Velázquez (2010: 94-95), arribaron al sur de Veracruz inmigrantes indígenas de diversos orígenes, cuyos desplazamientos fueron motivados por distintas razones. Estas migraciones estuvieron conformadas por pobladores de los vecinos estados de Oaxaca, Chiapas y Tabasco, así como de otras regiones del estado de Veracruz. Las razones de estas movilizaciones fueron de dos tipos:

1) las aspiraciones personales y familiares por mejorar sus condiciones de vida, ya fuera mediante la obtención de tierras propias o de la posibilidad de trabajo del que carecían en sus lugares de origen (fuentes de trabajo como jornaleros en las plantaciones algodoneras, empleos en la construcción del Ferrocarril Transístmico<sup>56</sup>, el auge que en

---

<sup>56</sup> El *Ferrocarril Transístmico*, también conocido como *Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec*, o simplemente *Ferroístmico*, es actualmente una línea de ferrocarril inactiva perteneciente al gobierno mexicano. Su trazado original cruzaba el Istmo de Tehuantepec entre Puerto de México, Veracruz y Salina Cruz (Oaxaca). Asimismo, la recuperación y puesta en valor del proyecto del Corredor Transístmico es una de las principales obras de infraestructuras incluidas en el Programa Nacional de Infraestructura del gobierno federal de Peña Nieto (2012-), con el cual se buscaría incrementar el volumen comercial entre México, Estados Unidos, Asia y Europa. Esta obra, que tendría como vértices los puertos de Coatzacoalcos (Veracruz) y Salina Cruz (Oaxaca) sería una alternativa al Canal de Panamá,

estos años cobraría la actividad petrolera, fundación de colonias agrícolas-ganaderas acogiéndose a programas de colonización ejidal para el trópico húmedo mexicano que promovió el gobierno federal, etc.).

Así, una migración zapoteca de Yalalag un poblado ubicado en la sierra *zapotecomixe* que rodea el valle del Tlacolula (Oaxaca) por el norte y noroeste, comenzó a llegar al sur de Veracruz en la década de los cuarenta del siglo XX. Estos *zapotecos* abandonaron su poblado de origen por falta de tierras y oportunidades de trabajo. Algunos llegaron a Minatitlán y otros más decidieron adentrarse en la Sierra de Santa Marta, en donde eligieron la comunidad de San Pedro de Soteapan para establecerse, por ser este lugar el centro rector de una micro región en la que empezaba a cobrar auge el cultivo y comercialización del café, e iniciaron sus actividades como comerciantes ambulantes, llevando a vender ropa, bisutería y alimentos a las diferentes comunidades *popolucas* y *nahuas* cercanas a San Pedro de Soteapan. Con el tiempo se convirtieron en comerciantes establecidos y en el grupo económico de mayor relevancia en Soteapan (Velázquez, 2006: pássim).

2) la existencia de presiones externas de gran envergadura que obligaron a poblaciones enteras a abandonar los poblados que habitaban en Oaxaca y Chiapas para establecerse en el sur veracruzano. Así, otras poblaciones indígenas asentadas actualmente en el sur de Veracruz tuvieron su origen en movilizaciones forzadas de numerosos grupos de personas que se llevaron a cabo en la segunda mitad del siglo XX. Dos fueron los motivos de estas movilizaciones: la decisión del Estado mexicano de poner en marcha ambiciosos proyectos hidroeléctricos y de aprovechamiento agropecuario del trópico mexicano, y la ocurrencia de un evento natural en la parte norte del estado de Chiapas (la erupción del volcán Chichonal a fines de marzo y principios de abril de 1982, lo que obligó a numerosas familias *zoques* a abandonar sus antiguos lugares de residencia y explorar las posibilidades de reubicarse en esta región del istmo veracruzano).

### **3.2.2.- La población actual hablante de lenguas indígenas**

En la actualidad para el conjunto de la región de Los Tuxtlas, la población de los municipios de San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla es en su mayoría mestiza; mientras

---

sobre todo para hacer más eficientes los costos operativos, fortalecería el clúster energético de esa región, además de resultar un tránsito más competitivo para las actividades comerciales entre Asia y Europa.

que en los municipios de Catemaco, Hueyapan de Ocampo, Soteapan, Mecayapan, Pajapan y Tatahuicapan de Juárez<sup>57</sup> predomina la originaria (tabla 6).

Así, los datos censales disponibles evidencian que en todos los ayuntamientos de la Sierra de Santa Marta existe un alto predominio de la población indígena respecto del total demográfico. En 2005, los seis municipios de la Sierra albergaban una población que se autoadscribía como indígena sumaban alrededor de 133.716 personas, casi 86,58% de la población total de la región (tabla 6).

Tabla 6: Población de autoadscripción indígena<sup>58</sup> en la Sierra de Santa Marta (2010)

Municipio	Población total (miles de habitantes)	Población indígena (miles de habitantes)	Población indígena sobre la población total (%)
Catemaco	45.383	39.868	87,84
Hueyapan de Ocampo	39.795	34.902	87,70
Mecayapan	15.210	13.046	85,77
Pajapan	14.071	12.239	86,98
Soteapan	27.486	23.143	84,19
Tatahuicapan de Juárez	12.488	10.518	84,22
<b>TOTAL</b>	<b>154.433</b>	<b>133.716</b>	<b>86,58</b>

Fuente: Elaboración propia. Datos del INEGI (2011).

La distribución espacial de la población hablante de lenguas indígenas en el Sur de Veracruz, tal como se aprecia en la figura 8, muestra dos espacios de mayor concentración de dicha población. Los municipios de Santiago Sochiapa y Playa Vicente, y el conjunto montañoso de la Sierra de Santa Marta. De esta forma, entre los reductos de población indígena en el sur veracruzano sobresale la Sierra de Santa Marta. Los pobladores indígenas de Mecayapan, Pajapan y Tatahuicapan de Juárez hablan dos dialectos diferentes del *náhuatl* del sur de Veracruz, mientras que en Soteapan se habla mayoritariamente el idioma *popolucua* en su rama *zoqueana*.

<sup>57</sup> En 1997 Tatahuicapan se separó del municipio de Mecayapan, su antigua cabecera municipal, para conformarse como municipio libre, al cual se adscribieron tanto poblaciones *nahuas* como *popolucas* y mestizas que se ubican al norte y noroeste de la Sierra de Santa Marta.

<sup>58</sup> Cabe señalar que el INEGI define la autoadscripción indígena como el “reconocimiento que hace la población de pertenecer a una etnia, con base en sus concepciones”. Asimismo, entiende por autoadscripción el acto voluntario de personas o comunidades, que teniendo un vínculo cultural, histórico, lingüístico o de otro tipo, deciden identificarse como indígenas o como miembros de un pueblo indígena. A propósito del uso del término “autoadscripción”, autores como Fernández, García y Ávila (2002, citados en Zolla y Zolla, 2004: 41) han señalado sus reservas por considerar que: “en sentido estricto, el censo no capta la autoadscripción de un grupo indígena, ya que existe una persona (generalmente el jefe del hogar) que declara por todos los demás”. Proponen, en consecuencia, que se emplee la expresión “pertenencia” a un grupo indígena. Habría que agregar que la respuesta pone en juego elementos de la conciencia social del encuestado, su sentido de lealtad o no al grupo de pertenencia u origen, su valoración de las relaciones de poder, entre otros factores.



Las grandes diferencias en el porcentaje de población hablante de lengua indígena entre la subregión de la Sierra de Santa Marta y el conjunto regional de Los Tuxtlas, responde a que en la primera área existe una mayor concentración de población originaria y ha estado menos abierta a las influencias exteriores, principalmente por su menor accesibilidad geográfica y a la práctica inexistencia de vías de comunicación por carretera; además de por predominar en ella los sistemas de tenencia de la tierra ejidal y comunal, sobre la propiedad privada.

Por el contrario, los bajos porcentajes actuales de población hablante de idiomas indígenas en la mayoría de los municipios del sur de Veracruz podrían explicarse por varias razones relacionadas:

1) la decisión de las propias familias indígenas de privilegiar el aprendizaje del español sobre el idioma autóctono como un mecanismo para insertarse mejor en los circuitos económico (laboral y comercial) y sociocultural a lo largo de los siglos, tal como ha sido documentado para otras regiones indígenas (Ortiz, 2006); 2) la implantación de una política educativa que durante varias décadas de la etapa posrevolucionaria promovió “la integración del indígena a la nación mediante el aprendizaje del español y de la historia nacional, minimizando la enseñanza de los idiomas originarios y las historias locales (Loyo, 1996; Dawson, 2004); y 3) el aumento de la población no hablante de lengua indígena a causa del arribo en distintos momentos históricos de población mestiza que llegó a asentarse en el Sur de Veracruz para dedicarse a diferentes actividades: monterías (mediados del siglo XIX), construcción del ferrocarril Nacional de Tehuantepec (décadas de 1880 y 1890), plantaciones (último lustro del siglo XIX), inicio de la explotación petrolera (principios del siglo XX) y construcción de los complejos petroquímicos (décadas de los sesenta y setenta del siglo XX).

### **3.3.- El índice de desarrollo humano de la población indígena**

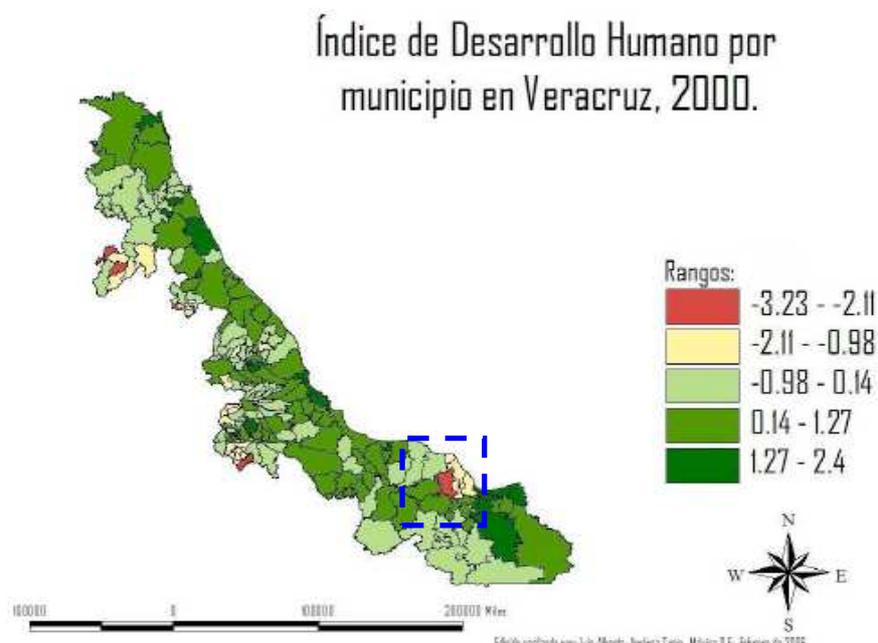
Conforme el informe sobre el *índice de desarrollo humano* (IDH) de 2010 elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), México, con un IDH de 0,750, se encuentra clasificado como “país en desarrollo”. Y ello, a pesar de que entre 1980 y 2010 el IDH de México creció en un 0,9% anual, pasando desde el

0.581 hasta el 0.750 de 2010, lo que coloca al país en la posición 56 de los 169 países para los que a nivel mundial se disponen datos comparables.

Además, se estima que en el año 2005, la población indígena u originaria en México, la cual representa alrededor de 9,5% de la población total alcanza niveles de desarrollo humano inferiores a la población no indígena. En general, se observa que los municipios cuyo porcentaje de población indígena es bajo tienden a alcanzar mayores niveles de IDH, mientras que conforme aumenta la proporción de población indígena, dicho indicador disminuye.

Según el Informe sobre Desarrollo humano de los Pueblos Indígenas de México (2010), en el estado de Veracruz todavía prevalecen muchas zonas, en particular entre el campesinado, conformado mayoritariamente por pueblos indígenas, donde es patente la desigualdad y existen grandes brechas entre distintos sectores de la sociedad. Por lo tanto, Veracruz es un estado con una profunda desigualdad estructural, con amplias capas de población por debajo del umbral de la pobreza, principalmente entre la población indígena campesina (figuras 9 y 10).

Figura 9: Índice de Desarrollo Humano (IDH) por municipio en el estado de Veracruz (2000)



Fuente: Jiménez Trejo, 2007: 50.

Por ejemplo, según el *Informe de Desarrollo Humano* editado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) en el año 2000, en Veracruz se encuentran

municipios como el turístico de sol y playa de Boca del Río, que con un IDH de 0.860 ocupa el lugar 18 para el ámbito nacional; y al mismo tiempo existen municipios como Tehuipango, con un IDH de 0.460 o Mixtla de Altamirano, con IDH de 0.440, que se encuentran en los últimos lugares a nivel nacional y cuyo indicador es apenas la mitad del calculado para el urbano de Boca del Río. Como se observa en la figura 9, existe una gran disparidad en el desarrollo de los municipios veracruzanos, la media estatal se encuentra en 0.680 y sólo 32 municipios están por encima, mientras los restantes 178 se encuentran por debajo.

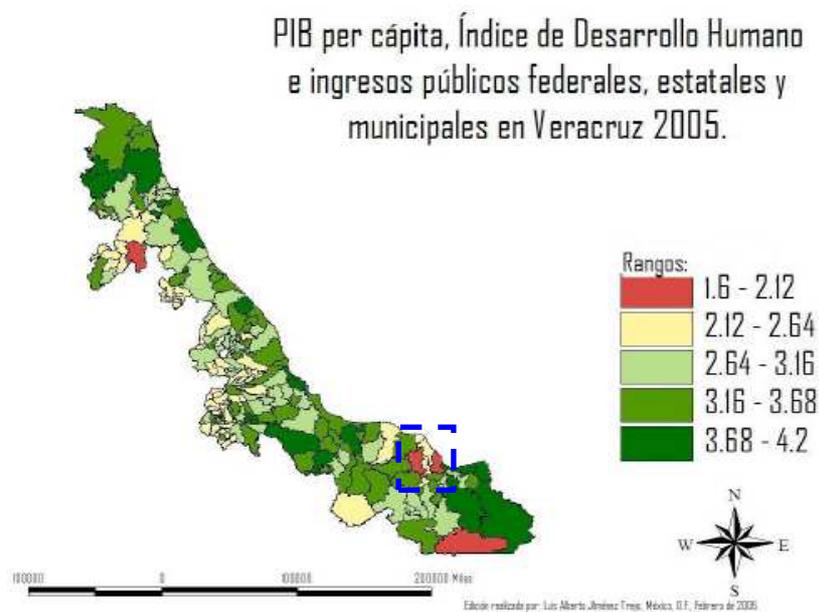
Por su parte, en el Informe de Desarrollo Humano para México, publicado por el PNUD (2013: 9) se corroboran estas argumentaciones al considerar a Veracruz como uno de los estados con IDH global más bajo del país (lugar 29), sólo por encima de Guerrero, Oaxaca y Chiapas, y con una mayor disparidad intermunicipal en el *desarrollo humano*. Así, entre los municipios más urbanizados del estado con un IDH mayor destacan: Boca del Río, Veracruz, Xalapa, Poza Rica, Coatzacoalcos, Orizaba y Córdoba. Frente a éstos encontramos los municipios rurales del estado que cuentan con un IDH inferior, como Tehuipango (enclavado en la Sierra de Zongolica y que durante algunos años fue considerado el municipio más pobre de México) o Uxpanapa, Ixhuatlán de Madero, Soteapan y Pajapan (éstos dos últimos localizados en la Sierra de Santa Marta) son los peor ubicados con valores índice medio de 1.60, 1.80, 2.00 y 2.00 respectivamente (figuras 9 y 10).

En definitiva, dentro del contexto veracruzano, desde el punto de vista económico la región de la Sierra de Santa Marta es reconocida como una de las más pobres del país y, como tal, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) la define como zona prioritaria de intervención pública<sup>59</sup>. Una encuesta reciente, realizada en 175 hogares de la región por el Banco Mundial, mostró “el bajo nivel de los ingresos en comparación con el promedio observado a nivel nacional: [...] en la Sierra de Santa Marta, el ingreso medio se sitúa a niveles [...] siete veces inferiores al PIB *per cápita* nacional” (Léonard, Palma y Brun, 2009).

---

<sup>59</sup> Según los índices de marginación socioeconómica establecidos por el CONEVAL, los municipios de Soteapan, Mecayapan y Pajapan figuran respectivamente entre los más pobres de todo el país. El índice medio de marginación ponderada por la población total ubicaría a la región en el lugar 273 nacional en materia de pobreza. Información disponible en [http://www.coneval.gob.mx/coneval2/htmls/medicion\\_pobreza/HomeMedicionPobreza.jsp?categorias=MED\\_](http://www.coneval.gob.mx/coneval2/htmls/medicion_pobreza/HomeMedicionPobreza.jsp?categorias=MED_)

Figura 10: PIB per cápita, IDH e ingresos públicos federales, estatales y municipales en el estado de Veracruz (2000)



Fuente: Jiménez Trejo, 2007: 52

Según las evaluaciones del CONEVAL, en 2005, el 67,3% de la población de la región de la Sierra de Santa Marta vivía en estado de pobreza absoluta (definida como la incapacidad del hogar para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas), y el 75,2% vivía en situación de pobreza relativa o “de capacidades” (definida como la incapacidad para cubrir las necesidades en salud y educación)<sup>60</sup>.

Como ilustramos a continuación, esta situación no es solo resultado de los recursos disponibles sino de los modelos de desarrollo impuestos en las últimas décadas y de las dramáticas transformaciones que ha experimentado el sistema económico tradicional indígena campesino.

### 3.4.- La propiedad de la tierra

En la Sierra de Santa Marta la población mestiza tiene una tradición de pequeños propietarios y rancheros, mientras que la indígena tiene una tradición de propiedad comunal, dedicada a la agricultura de subsistencia y recientemente a una combinación de agricultura y ganadería de subsistencia.

<sup>60</sup> En comparación, los promedios nacionales de pobreza absoluta y de pobreza relativa son de 18,2 y 24,7%, respectivamente.

Tabla 7: Tipos de propiedad de la tierra

Tipo de propiedad	Número de predios	Superficie total <sup>61</sup> (Has.)	Promedio (Has.)	Tamaño menor (Has.)	Tamaño menor (Has.)
Colonia agrícola	15	32.900,9	2.193,4	33,7	11.277,8
Ejidal	268	215.823,9	542,3	109,6	6.701,4
Federal	5	1.268,6	135,8	7,3	3.087,6
Privada	100	51.257,1	512,6	7,0	437,2
Fundo legal	2	556,9	278,4	119,6	143,3
Zona urbana	7	469,1	67,0	13,3	
Sin información	-	11.149,0			

Fuente: SIG-Los Tuxtlas (1995). En Laborde, 2004: 72.

En el conjunto de Los Tuxtlas predomina la propiedad de tipo ejidal (tabla 7). En su mayoría los ejidos tienen dotación oficial con su respectivo decreto presidencial; sin embargo, la situación de muchos de ellos sigue siendo irregular y la regularización de sus documentos oficiales ha llevado demasiado tiempo.

En cuanto al resto de los sistemas de tenencia de la tierra, en la región de Los Tuxtlas (figura 11), 51.257 ha. (15,9% del total) pertenecen a 100 propiedades privadas, que son desde predios con menos de 10 ha. hasta lotes de 3.000 ha. con un promedio de 513 ha. por propiedad (tabla 7). La mayoría de estos predios son ranchos ganaderos. Debido a que el índice de agostadero<sup>62</sup> para la región es de una cabeza de bovino por hectárea; el tamaño máximo de una propiedad ganadera permitido por la ley mexicana en la región serían de 500 ha. Los predios o terrenos mayores están divididos en fracciones registradas con diferentes propietarios, por lo que prácticamente nadie tiene más de las 500 ha., permitidas oficialmente.

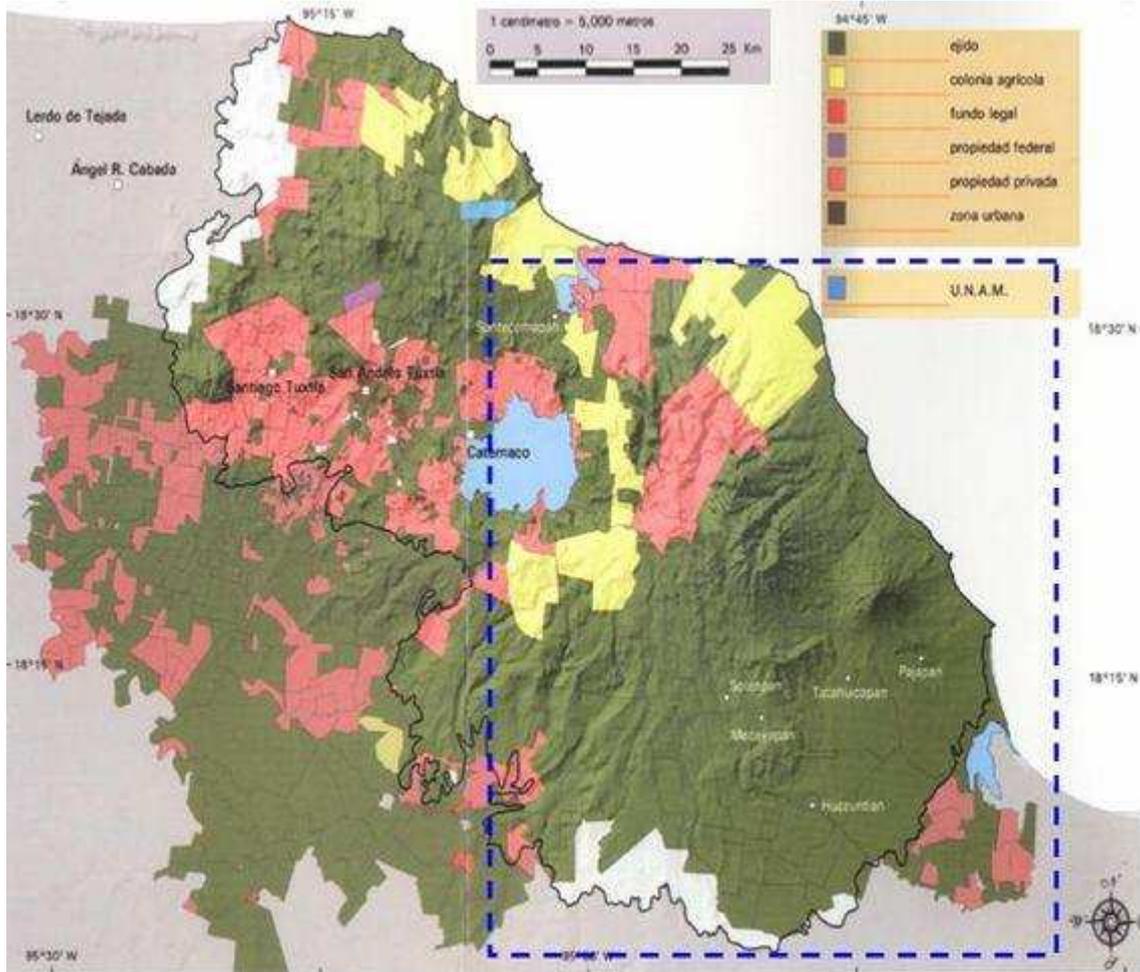
Hay 15 colonias agrícolas o ganaderas cuya superficie cubre más de 30.000 has. (10,2%). Algunas colonias o anexos de ellas son muy pequeñas, menores de 50 ha., pero en promedio las colonias tienen alrededor de 2.000 ha. cada una, y la más grande es la colonia de La Perla del Golfo, con más de 11.000 ha.. Otras formas de propiedad incluyen a 5 propiedades federales con un total de 1.269 has. Entre ellas, dos corresponden a fundos legales (557 ha.) y siete polígonos declarados como zonas urbanas (469 ha.). Además existen poco más de 11.000 ha. sin información en cuanto a su régimen de propiedad. Es necesario mencionar que el decreto en el que se crea la

<sup>61</sup> Esta superficie corresponde únicamente a los municipios de Mecayapan, Pajapan, Soteapan y Tatahuicapan de Juárez. Para este caso no se ha contabilizado el territorio municipal correspondiente a los municipios de Catemaco y Hueyapan de Ocampo.

<sup>62</sup> El coeficiente o índice de agostadero es la superficie requerida para sostener una unidad animal (UA) al año, en forma permanente y sin deteriorar los recursos naturales. Se expresa como el número de hectáreas por UA al año (ha/UA año).

RBLT, se expropiaron cerca de 16.000 ha. de las 18.000 de la zona núcleo de la Sierra de Santa Marta. De esta superficie expropiada cerca de 9.400 ha. pertenecían a ocho ejidos y 6.3000 ha. eran propiedad privada; al concluirse la ejecución de la expropiación estas tierras pasan a formar parte de la propiedad federal y estatal.

Figura 11: Propiedad de la tierra en las sierras de Los Tuxtlas y Santa Marta (1995)



Fuente: En Laborde, 2004: 80.

En conclusión, y a pesar de que el tipo de propiedad predominante en la región de Los Tuxtlas es la social de tipo ejidal (tabla 7), sobresale el hecho de que en varios ejidos de la Sierra de Santa Marta, donde todavía se mantiene el acceso comunal a las tierras, “se está luchando por parcelar los ejidos y dejar sin posibilidades de sembrar a los avecindados e hijos de ejidatarios. Todo esto repercutirá nuevamente en una mayor presión sobre los recursos naturales” (Moreno Arriba, 2014b: 86).

Conjuntamente y conforme a la tabla 6, dentro de los límites de la Sierra de Santa Marta viven en torno a 154.433 habitantes (2010). Si tenemos en cuenta que la superficie territorial de la Sierra de Santa Marta es aproximadamente de una 150.000 ha.

-1.500 km<sup>2</sup>- (Moreno Arriba, 2015a: 45), ello arroja una relación población total/territorio o densidad demográfica de 102 habitantes por kilómetro cuadrado. Esta cifra significa una situación de marcada sobrepoblación que, entre otras cuestiones, acarrea, aún si cabe, un mayor incremento del deterioro medio ambiental sobre el cada vez más frágil y diezmado territorio serrano. En consecuencia, una vez más, esta precaria realidad ecológica, demográfica y socioeconómica del área objeto de estudio, nos lleva a advertir que se hace urgente la búsqueda de modelos alternativos de desarrollo para en la medida de lo posible tratar de mejorar la *sustentabilidad integral* de una población local indígena campesina muy marginada históricamente y que hoy en día demanda una perentoria satisfacción inmediata de sus necesidades vitales más básicas de una forma acuciante.

### **3.5.- Principales actividades económicas**

Hay que incidir en el hecho de que la Sierra de Santa Marta se ubica entre dos polos urbano-industriales: el puerto de Veracruz al norte y el corredor de la industria petroquímica que se extiende entre Jaltipán, Minatitlán y Coatzacoalcos, al sureste. De estos dos polos, el de mayor influencia en la vida de esta región ha sido el segundo. En efecto, desde la década de los setenta, cuando aumentaron las inversiones para la exploración y transformación del petróleo, el corredor Jaltipán-Coatzacoalcos fungió como un importante mercado de trabajo, del que participaron en distintos grados *nahuas* y *popolucas* de la Sierra de Santa Marta.

Sin embargo, en el marco de la reorientación del modelo económico que el gobierno mexicano inició a principios de la década de los ochenta, esta situación ha cambiado de manera dramática, lo cual se ha expresado en el cierre de numerosas empresas y la disminución de la demanda de servicios. De tal manera en 1993, según los datos de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano del INEGI, Coatzacoalcos tenía la segunda tasa de desempleo del país (6,6%), sólo superada por la ciudad de Monclova (Coahuila). Dos años después, en 1995, una encuesta similar del INEGI indicaba que el desempleo en Coatzacoalcos había ascendido a una tasa de 9,8%<sup>63</sup>. Como consecuencia

---

<sup>63</sup> El inicio de la construcción de la primera industria petroquímica (La Cangrejera) en la década de los setenta, permitió la contratación de 17.000 personas al mismo tiempo en la época de mayor demanda laboral (*La Jornada*, 30 de abril, 1998). Para 1980, según datos de la Dirección General de Asentamientos Humanos y Obras Públicas del estado de Veracruz, en el área Coatzacoalcos-Minatitlán se concentraba el

de tal recesión económica, en 1997 comenzó en el sur de Veracruz una migración masiva hacia las maquiladoras de Ciudad Juárez, en la frontera con Estados Unidos, a la que han empezado a sumarse los jóvenes *nahuas*, *popolucas* y mestizos de la Sierra de Santa Marta. Dos años después, en 1999, apareció un nuevo destino de trabajo para los campesinos de la Sierra: los campos agrícolas de Sinaloa.

A estas condiciones macrorregionales de contracción del mercado de trabajo urbano, al que eventualmente recurrían los campesinos cafecultores de la Sierra de Santa Marta<sup>64</sup>, se sumaron dos acontecimientos particularmente graves para la subregión cafetalera. En 1989 el precio internacional del café sufrió una caída espectacular y, en el mismo año, el gobierno mexicano decidió poner fin a las actividades del INMECAFE, con lo que cesó el flujo de servicios (asesoría técnica y comercialización) y créditos que proporcionaba el Estado. Un paliativo a esta situación lo representaron los créditos de emergencia del Instituto Nacional Indigenista México (INI) a través del programa SOLIDARIDAD, y más tarde los apoyos financieros al cultivo del maíz por la vía del PROCAMPO<sup>65</sup>. Ante la crisis en el precio del café, que se extendió hasta 1991, para luego tener un pequeño repunte y volver a caer, los campesinos de esta subregión cafetalera implementaron varias estrategias. Inicialmente dejaron de invertir trabajo e insumos en sus fincas de café; luego aumentaron las superficies que sembraban con maíz para obtener mayores ingresos del PROCAMPO, e incluso en algunos lugares se destruyeron fincas de café para sembrar maíz.

En las comunidades más cercanas a los remanentes de selvas se incrementaron las actividades de recolección de recursos forestales no maderables (palma camedor, sobre todo) y de captura de aves con demanda en los mercados internacional y nacional. Las

---

70% de la industria petroquímica del país, 45% del petróleo crudo y 58% del amoníaco (*Unomásuno*, 8 de julio, 1980)

<sup>64</sup> La opción de acudir a trabajar a Minatitlán y Coatzacoalcos, o a ejercer en estas ciudades el comercio ambulante, fue especialmente utilizada por los nahuas de Pajapan, Tatahuicapan y Mecayapan, lugares donde la ganadería extensiva creció notablemente en las décadas de los sesenta-ochenta, en medio del acaparamiento de tierras y el desplazamiento de campesinos a las ciudades. En la subregión cafetalera la opción del trabajo urbano fue menos socorrida, quizás porque se contaba con los apoyos financieros del INMECAFE y con el ingreso monetario derivado de la comercialización del aromático; además de que una finca de café requiere más trabajo durante todo el conjunto del año que un potrero.

<sup>65</sup> El Programa de apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), es un subsidio directo que el gobierno federal mexicano otorga a través de la SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación). Tiene como objetivo específico apoyar el ingreso de los productores rurales. El apoyo de PROCAMPO consiste en la entrega de recursos monetarios por cada hectárea o fracción de ésta, que se efectúa cuando el productor siembra la superficie registrada (elegible) en el Programa, o bien la mantiene en explotación pecuaria, forestal o la destina a algún proyecto ecológico, y cumple con lo establecido en la normatividad operativo.

dos comunidades que hacen mayor uso de estos recursos (San Fernando y Santa Marta, municipio de Soteapan) accedieron después a subsidios para cultivo de palma camedor, en el marco de programas gubernamentales orientados a la conservación de las selvas tropicales. En cuanto al uso actual del suelo, el 65% del área objeto de estudio, la Sierra de Santa Marta, se encuentra ahora en su mayor parte cubierto de pastos.

### 3.5.1.- Actividades primarias

En la Sierra de Santa Marta, como hemos señalado un área de montaña eminentemente rural, prevalecen las actividades primarias. La siguiente tabla refleja el dominio de la PEA para la región según ámbitos de ocupación.

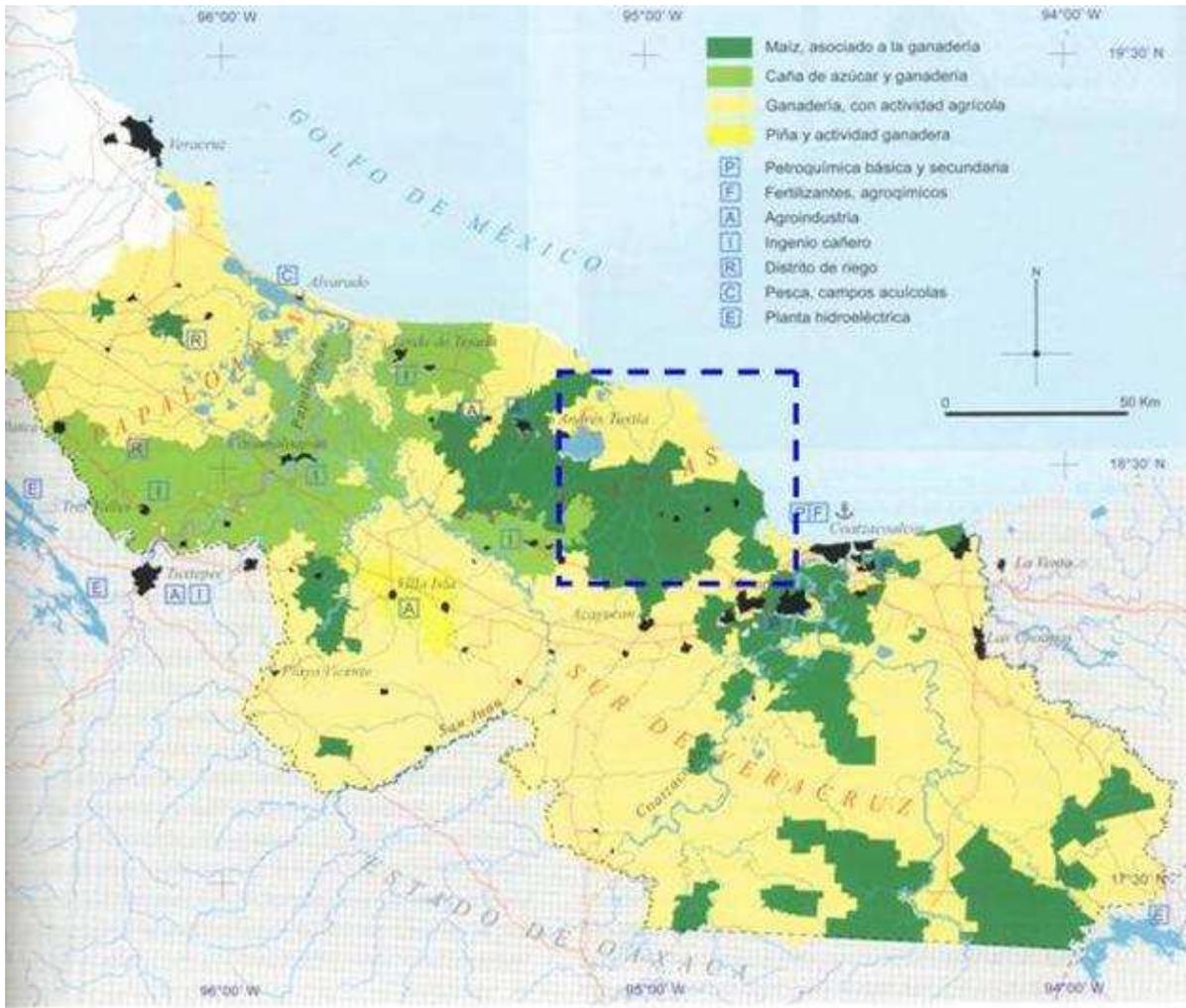
Tabla 8: Ámbitos de ocupación de la Población Económicamente Activa (PEA) en la Sierra de Santa Marta (2010)

Municipio	PEA	Pobl. Ocupada	Primario	(%)	Secundario	(%)	Terciario	(%)
Catemaco	13.937	13.801	5.539	40,13	2.048	14,83	5.995	43,93
Hueyapan de Ocampo	10.603	10.515	6.534	62,13	1.344	12,78	2.474	23,52
Mecayapan	3941	3895	2868	73,63	169	4,33	764	19,61
Pajapan	3616	3571	2526	70,73	285	8,26	722	6,21
Soteapan	7503	7428	6308	84,92	227	3,05	813	10,94
Tatahuicapan de Juárez	3180	3138	2138	68,13	216	6,88	699	22,27
<b>TOTAL</b>	<b>42.780</b>	<b>42.348</b>	<b>25.913</b>	<b>79,93%</b>	<b>4.289</b>	<b>10,03%</b>	<b>11.467</b>	<b>25,30%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEGI para el año 2010.

Seguidamente se describen algunos de los aspectos más significativos de las principales actividades productivas de la región (figura 12), así como sus consecuencias socioambientales más destacadas.

Figura 12: Sistema productivo predominante en el ámbito del Sur de Veracruz (2010)



Fuente: En Rodríguez Herrero, 2010: 170.

### ***La agricultura (maíz, frijol y café)***

El maíz sigue destacando dentro de los cultivos principales de la región, por ocupar la mayor parte de la superficie de labor; además suma el valor más alto de la producción, de los costos de producción y de los jornales utilizados (CONANP-SEMARNAT, 2006: 58). Aproximadamente el 53 % de la población ocupada en la actividad agrícola se dedica a la producción de maíz, productores que en su mayoría poseen terrenos bajo régimen de propiedad ejidal, con superficies promedio de 1.5 ha. Este cultivo tiene una amplia distribución en toda la Sierra. Durante el período de 1992 a 1996, la superficie sembrada con maíz aumentó de manera importante, hasta en un 63,2%, mientras que el rendimiento por hectárea lo hizo en 15,8 %, reflejándose a nivel regional un aumento del 84,6 % en el volumen de producción de grano. Ello estuvo

favorecido principalmente por la implementación del programa PROCAMPO (Programa de Apoyos Directos al Campo)

En varias zonas de la región se pueden llevar a cabo dos periodos de cultivo, de abril a noviembre en temporal (primavera-verano) y de noviembre a marzo, en la modalidad denominada *tapachole* (otoño-invierno). Todavía es muy frecuente observar el uso de germoplasma regional, particularmente en las zonas *zoque-popoluca* y *nahua* del sur de la Sierra y, particularmente, en las áreas de producción superiores a los 400 msnm. La presencia de estas variedades ha sido propuesta a través de diversos estudios (Perales, 1992; Blanco, 1997; Blanco, 2006) con fines de conservación biocultural.

También el frijol es de gran importancia, principalmente por su papel alimenticio y como sistema en la ocupación de la fuerza de trabajo. Actualmente este cultivo tiende notablemente a la baja en su superficie de cultivo, principalmente en el municipio de Soteapan. Entre los factores causantes de este declive se señalan el uso de terrenos de fuerte pendiente, con baja fertilidad y uso prolongado.

La cafecultura es una actividad importante en el ámbito regional de la Región de Los Tuxtlas. La cafecultura es una actividad importante en la Región de Los Tuxtlas. Conforme a datos del Consejo Veracruzano del Café, en 1996 la región registró una superficie sembrada de 3.550 ha y rendimientos de café cereza de entre 830 y 1.190 kg/ha. Soteapan, Catemaco y Hueyapan de Ocampo, en el sector occidental del territorio serrano, son los municipios con mayor superficie de cafetales.

El café es uno de los cultivos que responden mejor a la preservación de las funciones ambientales, principalmente por la cobertura arbórea que proporciona al suelo. Sin embargo, se han visto disminuciones importantes, tanto en superficie como en sus rendimientos. En general, estas disminuciones tienen que ver con recurrentes crisis del mercado del café y con el descuido tecnológico del cultivo, lo que ha ocasionado drásticos cambios en el uso del suelo hacia la ganadería.

En el sur del estado de Veracruz, los terrenos de cultivo de café se encuentran precisamente en la Sierra de Los Tuxtlas. Sin embargo, representa sólo el 3% de la superficie estatal cultivada. De su cultivo dependen cerca de 1.700 familias (INMECAFE, citado por Blanco, 1997). Los cafetales de los ejidos de Soteapan, Mecayapan, Catemaco, en la Sierra de Santa Marta, son los que presentan

características más cercanas al tipo de sistema conocido como café ecológico<sup>66</sup>.

Del total de jornales utilizados para las labores en los principales cultivos agrícolas, el 84,5% corresponden a mano de obra familiar (mujeres, niñas y niños) y el resto a mano de obra asalariada. Ello permite apuntalar la afirmación de que la actividad agrícola es fuente importante para la empleabilidad de mano de obra en la región, y ello a pesar de las desventajosas condiciones en las que se da la producción agrícola actualmente y los crecientes niveles de emigración hacia la región fronteriza del país.

### ***Caza y Pesca***

A la actividad agrícola, es necesario añadir la caza y la pesca como actividades secundarias de producción de alimentos y en menor medida destinadas a la comercialización en esta región. Tradicionalmente la caza se ha practicado por razones de abasto alimenticio, o bien como ritual o deporte. Se encuentran documentados testimonios en la región referentes a la práctica de la cacería. Comunidades del municipio del actual Tatahuicapan de Juárez, aún en la actualidad reivindican la fama de sus hombres en el manejo del arco y flecha, para cazar animales como jaguar, venado, faisán, gritón, perdiz, jabalí, serete, conejo, mazate, tejón, armadillo y paloma (CONAP-SEMARNAT, 2006.66).

Actualmente, la caza se ha convertido en una actividad eventual, en parte por la escasez de las especies tradicionalmente utilizadas para el consumo o la comercialización, a menudo de especies exóticas en los mercados internacionales. Existe una gran afluencia de cazadores externos provenientes de los principales centros urbanos regionales. Se capturan monos y otros animales vivos para venderlos como mascotas. Se cazan ahora temazates, tepezcuintles, jabalíes, armadillos, tejones, venado real, gallinas de monte, faisán gritón, hocofaisanes, mapaches, seretes, conejos de monte y ardillas. La caza se practica principalmente en la temporada de seca, entre marzo y mayo y en los días con buen tiempo sin lluvia y sin norte (PSSM, A.C. 1996: pássim). La demanda de especies exóticas para los mercados internacionales o nacionales ha cobrado importancia y representa una presión extra sobre los recursos faunísticos regionales.

---

<sup>66</sup> Plantas de cafeto sembradas bajo un dosel arbóreo y con bajos aportes de insumos agroquímicos. Por su estructura y manejo, los cafetos bajo sombra recrean las condiciones de un bosque natural que favorece el desarrollo de la flora y fauna, conservan los suelos, aportan materia orgánica, y se convierten en refugio de especies de fauna.

Ello también ha significado la expansión de la demanda sobre productos no tradicionales como mariposas, libélulas, reptiles y anfibios. La aplicación de la normatividad impulsada por la SEMARNAT, que implica la formación de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMAS), como instancia para el manejo cuidadoso con base en estudios poblacionales, representa una opción innovadora para la gestión de estos importantes recursos asociados a los ecosistemas nativos (véase capítulo IV, apdo. 4.1.5.).

Por su parte, la pesca -de mar así como fluvial- representa una opción de libre acceso a recursos comunes, particularmente para quienes no tienen tierras. Dada la densidad de arroyos y ríos en la región, prácticamente en todos los poblados existe pesca con fines comerciales a pequeña escala y de subsistencia, y también como actividad de esparcimiento. La sobreexplotación de los ríos ha sido particularmente intensa a lo largo de los años y en algunos casos ha provocado la reducción de la producción de recursos, particularmente los de valor comercial como el mayacaste - langostino- (*Macrobrachium sp.*) o el pez bobo o “bobo liso” (*Joturus pichardi*).

No obstante, en su conjunto, la Región de Los Tuxtlas tiene un litoral de aproximadamente 120 km, tomando como referencia las localidades de Punta Puntilla en el extremo norte y la de Jicacal (municipio de Pajapan) en el sur. El Lago de Catemaco con una superficie mayor a las 7.200 ha., la Laguna de Sontecomapan con 890 ha., La Laguna del Ostión con 1.270 ha., así como una red fluvial de aproximadamente 5.000 km, constituyen el escenario básico que explica la notable explotación pesquera de la zona y el potencial hídrico, a partir del cual la acuacultura puede llegar a convertirse en una actividad relevante en la región.

### ***Uso forestal***

Las diferentes iniciativas de conservación dirigidas hacia la región de Los Tuxtlas en su conjunto han tenido siempre como objetivo detener el proceso de deforestación ocurrido, principalmente a raíz del intenso proceso de colonización y ganaderización, del que nos ocupamos más adelante.

Baste por el momento, adelantar que actualmente los aprovechamientos maderables de tipo comercial están muy restringidos, por lo que predominan los destinados al abasto local, los ilegales y los que son caracterizados como “tala

hormiga”<sup>67</sup>. Este es el caso de los que abastecen preferentemente la demanda de productos que requiere la industria tabacalera para el secado, la fabricación de muebles artesanales, como en la localidad de Pajapan, donde se concentra principalmente la mayor cantidad de carpinterías artesanales en el sur de la Reserva de la Biosfera, la construcción doméstica y el abasto de leña (CONANP-SEMARNAT, 2006 65).

La alta diversidad biológica en la región ha representado una fuente importante de abasto para la subsistencia y la extracción de productos destinados al mercado. En las décadas de los 60 y 70, el barbasco (*Dioscorea* sp.)<sup>68</sup> jugó un papel importante para las comunidades indígenas y sobre todo para los colonizadores provenientes de otras partes del estado y del país. Sin embargo, el derrumbe del mercado ante el advenimiento de los esteroides sintéticos provocó que este recurso dejara de tener importancia.

Desde hace varios años los trabajos de investigación del Proyecto Sierra de Santa Marta, A.C. y de la Dirección de Culturas Populares-Acayucan, han puesto en evidencia el papel jugado por especies no maderables extraídas de la zona. Ello ha permitido detectar la amenaza latente que representa el descuido en el aprovechamiento de ciertas especies silvestres de alta demanda comercial, tales como palmas de ornato, plantas herbáceas para fibra y aves canoras, entre otras.

Se cuentan entre esas especies de flora las palmas del género *Chamaedorea*. El otro caso relevante de los trabajos destinados a mejorar el manejo de especies silvestres es el ixtle (*Aechmea magdalenae*), usado preferentemente como fibras para bordado. En ambos casos el propósito es manejar las especies en hábitat naturales, tales como bosques primarios o secundarios, a la vez que se ensayan métodos para cultivarse de manera intensiva en plantaciones más controladas. En la Sierra de Santa Marta el aprovechamiento de especies no maderables se concentran en la recolección de follaje de las palmas, flores y frutos de chocho, palmito, bejucos para artesanías y algunas frutas como el zapote, entre otras, los cuales son una importante fuente de abastos e

---

<sup>67</sup> La explotación de madera que se realiza más frecuentemente en la Sierra de Santa Marta es la de tipo hormiga, es decir, la tala selectiva de los pocos árboles de cedro, primavera, laurel, suchil, bari, etc., que aún existen en las selvas y bosques de Santa Marta. Estos árboles son derribados y cortados en tabla en el monte, usando generalmente motosierras. Son trasladados con bestias a los centros de población o a los lugares donde se puede comercializar” (Paré, *et al.*, 1997:63).

<sup>68</sup> Según Applezweig (citado en Hinke, 2008: 54), tradicionalmente se da el nombre de barbasco a las plantas utilizadas en Latinoamérica en la preparación de venenos de pesca. Sin embargo, los dos barbascos a los que nos referiremos en esta ocasión (*Dioscorea composita* y *Dioscorea Bartlettii*), han constituido la materia prima en la industria de las hormonas esteroides sintéticas. Esta planta ha sido utilizada para la producción industrial de las hormonas esteroides, en particular de la progesterona y sus derivados, y también de la cortisona.

ingresos para la población local de la región (Ramírez, 1993).

### ***Ganadería***

Con una superficie aproximada a las 160.000 ha. dedicadas a pastizales, la región de Los Tuxtlas presenta en la actualidad un paisaje predominantemente ganadero en el que se imbrican los usos agrícolas y forestales.

Las unidades de producción rurales son en su mayoría de propiedad ejidal (77,1%), seguidas de las de propiedad privada (20,4%). El tipo de ganadería extensiva es el predominante, tanto en pequeños propietarios como en ejidatarios. Este tipo de manejo sólo permite mantener dos cabezas por ha. en las partes bajas y una en la montaña (CONANP-SEMARNAT, 2006: 62). En 1995 se contabilizó una población de bovinos de 97.497 cabezas en la subregión de Santa Marta, incluyendo a Catemaco.

La orientación productiva hacia la producción de carne bajo los sistemas de cría y engorde es más relevante en la región que en el estado. En la Sierra de Santa Marta, las unidades de producción tienen para sus propietarios otros objetivos adicionales, que a veces son más importantes que la producción misma; así por ejemplo, para los pequeños propietarios el ganado es un medio que les permite alcanzar cierta seguridad familiar, mientras que para los grandes propietarios es una forma de acumular capital (“ganado de ahorro”).

El tipo de infraestructura que se emplea como apoyo en la producción ganadera, por tratarse de una ganadería básicamente extensiva y poco tecnificada, consta de un equipamiento sencillo y un considerable uso de mano de obra. Además, el creciente aumento en los precios para su implementación repercute en el escaso mantenimiento de la existente.

En el territorio de la RBLT se estima una superficie de 86.739 ha. dedicadas actualmente a pastizales para la ganadería. Como veremos a continuación, una mezcla de políticas públicas (colonización, repartición de tierras y créditos), patrones productivos y prácticas culturales de influencia externa y de origen mestizo, determinaron que el uso del suelo para fines ganaderos se fuera imponiendo en la región desde principios de la década de los años 60 hasta alcanzar en 1990 su punto álgido con una tasa de crecimiento promedio anual de 180%.

### **3.6.- La ruptura del sistema socioeconómico tradicional indígena. Ganaderización, deforestación y pérdida de seguridad alimentaria**

Pese a tratarse de un territorio megadiverso y con abundantes recursos, la constante destrucción de las zonas forestales de la RBLT, la degradación de los suelos y un aprovechamiento no sustentable de los recursos naturales durante las últimas décadas ha desembocado en lo que algunos autores (Chevalier y Buckles, 1995: 126) han calificado como “*subdesarrollo sostenido*”. Un proceso acelerado por las políticas gubernamentales mediante el apoyo a programas de desarrollo ganadero y asistencialistas que dependen de insumos externos. Este proceso lleva aparejado la deforestación, la pérdida de seguridad alimentaria y en general una mayor presión sobre los recursos naturales, trastocando definitivamente el *sistema productivo tradicional*.

Este sistema se caracterizaba, *grosso modo*, por la diversidad de formas de aprovechamiento del medio ambiente natural con una integración entre los diferentes sistemas productivos y se desarrollaba en cuatro espacios productivos (el bosque o la selva, el acahual, la milpa<sup>69</sup> y el solar<sup>70</sup>). Además, estaba basado en la capacidad de autoregeneración del suelo y se correspondía con una lógica de aprovechamiento diversificado mantenido gracias a la presencia de instituciones comunitarias, el trabajo comunitario y la mano vuelta (*tapalehueli*)<sup>71</sup>, que permitían un acceso regulado a los recursos naturales<sup>72</sup>.

Son varios los estudios que dan cuenta de los logros de este sistema. Nahmad señala para el caso de Pajapan que la producción de maíz sobraba para engordar cerdos

---

<sup>69</sup> Agroecosistema mesoamericano cuyos principales componentes productivos son el maíz, el frijol y la calabaza (apodados como “las tres hermanas”), complementados por el chile en algunas regiones. El nombre milpa deriva del náhuatl “milli”. Literalmente, “lo que se siembra encima de la parcela”. La milpa es, entonces, tanto el espacio físico, la tierra, la parcela, como las especies vegetales, la diversidad productiva que sobre ella crece.

<sup>70</sup> En América Latina se denominan como solares, huertos familiares y/o de traspatio a los huertos caseros tropicales tradicionales que ocupan un lugar muy singular en los sistemas agroforestales en las propias casas. En Veracruz, los solares constituyen un importante ámbito de los agrosistemas tradicionales locales rurales y representan un valioso recurso agroecológico para la subsistencia familiar de los pueblos campesinos. Los solares se encuentran entreverados entre las casas campesinas y la selva domesticada y albergan huertos de gran diversidad florística y animal. Al respecto véase Nahmad (2001).

<sup>71</sup> A lo largo de la historia, las comunidades indígenas americanas han ejercido numerosas y variadas formas de trabajo comunal, familiar o individual que incluían o no la reciprocidad y la redistribución de la riqueza, y que se realizaban, y aún se realizan, bajo modalidades de cooperación voluntaria u obligada. Es el caso de instituciones y prácticas colectivas campesinas como el “tequio” “minka”, “gozona”, “convite”, “faena”, “fajina”, “tarea”, “tequil”, “córima”, “guelaguetza”, “trabajo de en medio” o “la mano vuelta, entre otras denominaciones (elaboración propia).

<sup>72</sup> Paré y Lazos (2000:53-90) desarrollan más ampliamente las expresiones de esta normatividad o ética ambiental indígena en la Sierra de Santa Marta, tanto *popoluca* como *nahua*.

que eran vendidos en la urbe regional próxima: “se recuerdan manadas de hasta 100 cochinos caminando todo el día por la playa, guiados por los `cochineros` para llegar al mercado de Coatzacoalcos” (1989: 37). De igual forma, Lazos (1996:36) describe que en el municipio colindante de Tatahuicapan de Juárez, las buenas cosechas permitían mantener manadas de puercos que eran llevados a los poblados grandes a vender. La alta diversidad de los cultivos en las milpas (hasta 40 tipos distintos) brindaba una rica dieta a las familias campesinas (Foster, 1942: 18-20). A partir de la producción de café, arroz y caña de azúcar se generaban ingresos monetarios en pequeña escala. Cada ecosistema era aprovechado en base a su potencial productivo (cacería en el monte, pesca en los ríos, abastecimiento de hongos en los encinares, obtención de algunas frutas y maderas de la selva), y el sistema milpero se basaba en la capacidad de autoregeneración de la vegetación (Stuart, 1978; Chevalier y Buckles, 1995)<sup>73</sup>.

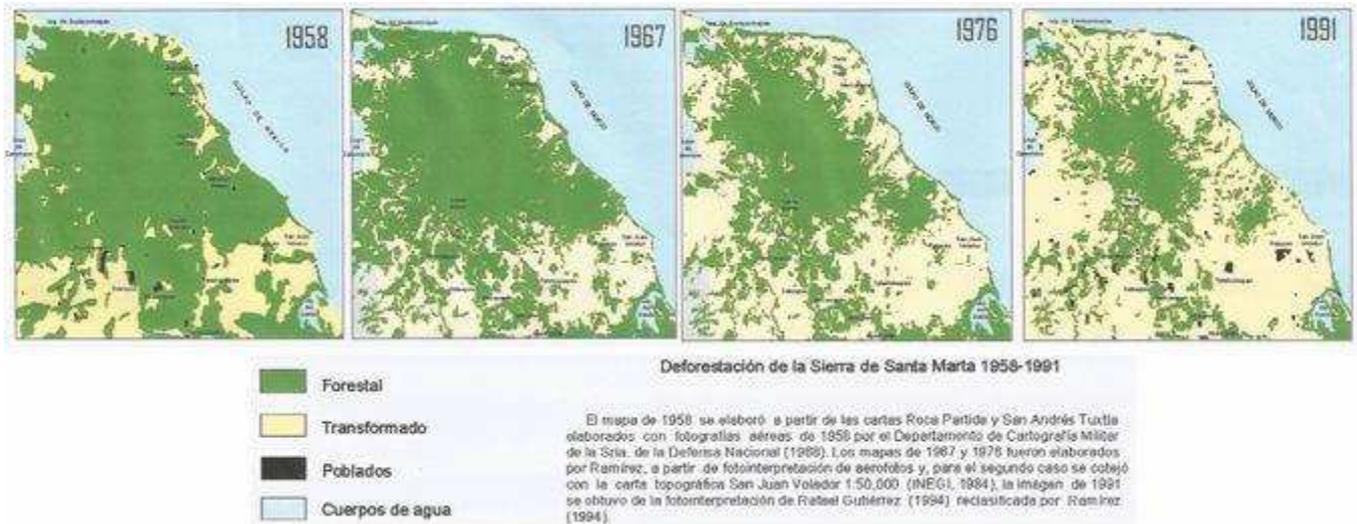
Las transformaciones y rupturas del paisaje ecocultural tradicional se corresponden con una historia socioeconómica y política acompañada de constantes reconversiones en la estructura agraria y en las prácticas de uso y gestión de los recursos naturales, agrosilvopastoriles y pesqueros, que en sus diferentes fases ha modificado palpablemente ese sistema productivo tradicional.

Los impactos más dramáticos de este proceso de transformaciones en los usos del suelo, a raíz del intenso ritmo de colonización y ganaderización, han sido la brusca deforestación ocurrida entre la década de los cincuenta y finales del siglo XX. El Proyecto Sierra de Santa Marta (PSSM) analizó mediante un Sistema de Información Geográfica el proceso de deforestación de la región entre 1958 y 1991. En este periodo se perdieron 65.780 hectáreas de selvas y bosques, equivalentes al 63% de la superficie forestal existente en 1958. Es decir, la tasa promedio de deforestación fue de 1.993,3 hectáreas anuales (figura 13).

---

<sup>73</sup> Como veremos, las bases de este sistema subyacen en buena parte de las iniciativas emergentes de desarrollo que se llevan a cabo con la participación de la población local. Esto es especialmente relevante en el caso de la producción de cultivos de subsistencia o en la extracción de recursos silvícolas.

Figura 13: Proceso de deforestación en la región de Los Tuxtlas y la Sierra de Santa Marta en la segunda mitad del siglo (1958, 1967, 1976 y 1991)



Fuente: En Blanco, 2006: 282.

En la década de los noventa la agresiva incursión de nuevos programas gubernamentales como el PROCAMPO, el PROCEDA<sup>74</sup> y más recientemente Alianza para el Campo, han venido a establecer un nuevo ciclo de impactos socioambientales en la Sierra de Santa Marta<sup>75</sup>.

Veamos como se dio este proceso, cuyas consecuencias para el manejo de los recursos naturales ha resultado capital, puesto que la ganaderización de la Sierra de Santa Marta, de modo semejante al resto del trópico húmedo mesoamericano, “ha venido a establecer nuevo ciclo de impactos socioambientales en la Sierra de Santa Marta. Estos programas son acciones programáticas focalizadas a privatizar paulatinamente al productor. El subsidio está condicionado a la reconversión productiva, de una economía campesina a la de mercado. Existe un subsidio de subsistencia para los grupos más vulnerables, pero son recursos que difícilmente les permitirán abandonar las condiciones de pobreza extrema en que se encuentran los grupos campesinos e indígenas de este país mesoamericano” (Moreno Arriba, 2015b:

<sup>74</sup> El primero para subsidiar la producción de maíz, aún a costa del desmonte sin siembra, y el segundo propiciando la parcelación total de los ejidos, sin dejar tierras de uso comunal como lo son las forestales o las de pastos de libre acceso.

<sup>75</sup> Estos programas son acciones programáticas focalizadas a privatizar paulatinamente al productor. El subsidio está condicionado a la reconversión productiva, de una economía campesina a la de mercado. Existe un subsidio de subsistencia para los grupos más vulnerables, pero son recursos que difícilmente les permitirán abandonar las condiciones de pobreza extrema en que se encuentran los grupos campesinos e indígenas de este país mesoamericano.

74-75). En este sentido, el manifiesto fracaso de estos programas de corte desarrollista neoliberal ponen una vez más de relieve la necesidad de buscar modelos alternativos de desarrollo integrales y más sustentables ecológica, demográfica y socioeconómicamente, tal como tratan de llevar a la práctica a partir de la década de los noventa del pasado siglo diferentes organizaciones no gubernamentales en el área objeto de estudio (véase capítulo IV).

### **3.6.1.- La ganaderización de la Sierra de Santa Marta**

Tal y como ha sido estudiado por diferentes autores (Melgarejo-Vivanco, 1980; Mendoza, 1983; Barrera-Bassols y Hernández, 1996; Lazos, 1996; Villafuerte *et. al.*, 1997; Flores, 2007; Román Ponce *et. al.*, 2012; Velázquez, 1992 y 2000), el llamado proceso de “ganaderización” en el estado de Veracruz, incluye un conjunto de fenómenos, entre los cuales, los más relevantes son:

1) La creciente participación de la ganadería en las exportaciones del sector agropecuario, no sólo a través de las exportaciones tradicionales de becerro en pie a los estados vecinos para su posterior engorda, sino de cortes y carne deshuesada.

2) La expansión de la ganadería de bovinos en zonas de trópico húmedo y seco, fenómeno que tiene lugar a escala mundial y cuyo ejemplo más claro se encuentra en la devastación de enormes superficies de selva en el Amazonas y su transformación en pastizales. En México, el proceso de expansión de la ganadería extensiva de bovinos arrasó poco más de un millón de hectáreas de selva en Chiapas.

3) Una modificación severa en el uso de la superficie agrícola cosechada en favor de los cultivos cuyo fin es la alimentación de las distintas ganaderías. Desde esa perspectiva, se puede plantear que existen dos tipos de “ganaderización de la agricultura”. La primera es una competencia entre la agricultura y la ganadería como actividades económicas principales por la tierra, e implica la presencia de ganado en superficies que pueden tener un uso agrícola (los denominados como “*potreros*” en la Sierra de Santa Marta). Y, la segunda es una competencia indirecta y se refleja en el cambio de orientación del patrón de cultivos hacia los productos que sirven de alimento a las distintas ganaderías.

Como veremos, ese proceso corrió paralelo a la construcción de un poder político en todo el sureste del estado de Veracruz cuyos actores más relevantes eran los ganaderos.

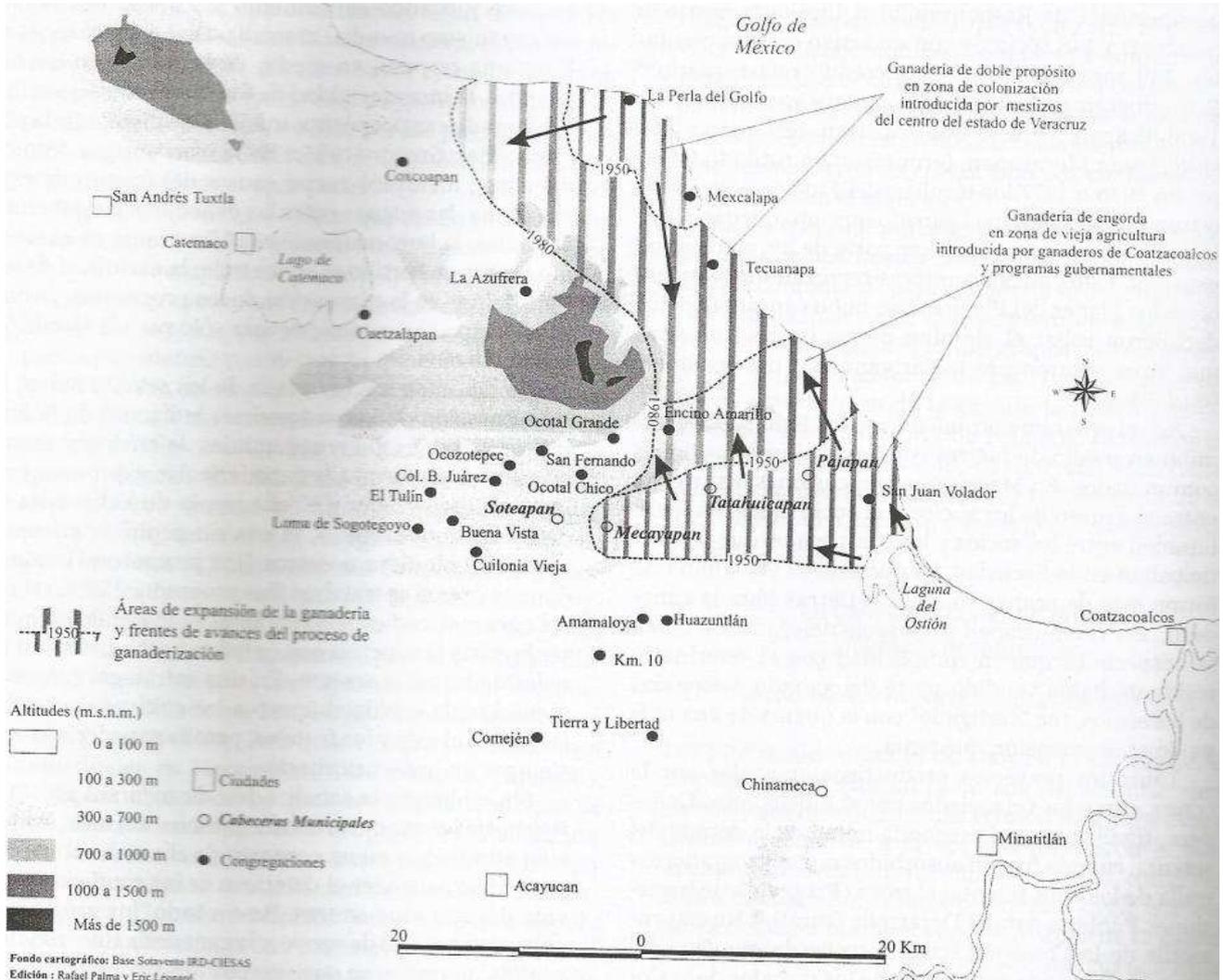
### *La expansión de la ganadería*

La ganadería bovina entró a la Sierra de Santa Marta vía algunos ganaderos de Coatzacoalcos y Barrillas (figura 14), quienes en los años cuarenta del siglo XX empezaron a arrendar pastos en tierras comunales de Pajapan (Buckles, 1989: 120-121). Esta actividad encontró eco en aquellos campesinos que habían logrado acumular cierto capital, con el engorde y la venta de cerdos, lo cual se facilitaba por la producción de excedentes considerables de maíz que no se podía vender con facilidad en las ciudades. Pronto los nuevos ganaderos indígenas se dieron cuenta de que para poder acumular ganado bovino, que no requería de maíz para su alimentación, necesitaban de extensiones de tierra muy superiores a las que se requería para el cultivo de maíz. Así, paulatinamente fueron acaparando tierras de acceso comunal y entrando en conflicto con otros comuneros, quienes debían retirarse hacia lugares menos propicios para la agricultura o menos accesibles desde el centro de las poblaciones.

En un principio, el acaparamiento de tierras debió ocurrir de una manera casi natural, es decir, sin cuestionamientos fuertes, ya que simplemente se llevó a la ganadería a la misma lógica de acceso a la tierra que se aceptaba para el cultivo de maíz: cada campesino de la comunidad podía ocupar la superficie que necesitara para trabajar. Con el tiempo, sin embargo, aparecieron los conflictos en torno al acaparamiento de tierras, pues los campesinos que eran desplazados de los terrenos planos a causa de los “encierros” de ganado (Ortega Santos, 2002), empezaron a mostrar su desacuerdo.

Para no ser perjudicados por tal inconformidad, los ganaderos optaron por controlar a las autoridades ejidales y municipales, e incluso llegaron a algunos actos individuales de violencia (Buckles, 1989: 121; Velázquez, 1992: 36-39). Dicho control se lograba a través de la Asociación Local y la Unión Regional Ganadera, cuyas propuestas de candidatos para algunos de esos dos puestos eran aceptadas por el PRI y las autoridades agrarias a nivel estatal.

Figura 14: El proceso de expansión de la ganadería bovina en la Sierra de Santa Marta (1940-1980)



Fuente: Edición de Rafael Palma y Eric Léonard. Fondo Cartográfico de la Base Sotavento del IRD-CIESAS. En Velázquez, 2000: 118.

Sin embargo, el poder de los ganaderos se debilitó en los años setenta, tanto en el ámbito regional como en el local. En este último, los ejidatarios que pugnaban por el parcelamiento fueron apoyados por facciones priístas disidentes, las cuales actuaban tanto desde el PRI como desde el PPS (Partido Popular Socialista). De esta manera, el control férreo que por varias décadas había ejercido la Unión Regional Ganadera en los asuntos políticos del sur del estado se resquebrajó, no sólo por las pugnas internas sino porque nuevos sectores de la población empezaron a construir su propio poder. Mendoza (1982: 57) señala que desde la década de los setenta en el Sur de Veracruz los ganaderos se vieron obligados a compartir el poder político con los petroleros y otros grupos económicos. Esto se hizo patente en el tipo de personas que en esta década comenzó a ocupar la presidencia municipal de Coatzacoalcos: un arquitecto (PRI), un

empleado de aduanas (PPS), un odontólogo (PARM), un concesionario de la Ford (PRI), un notario público (PRI), entre otros. En Pajapan también nuevos sectores de la población entraron al juego político: los profesores de primaria y los ejidatarios que empezaron a convertirse en ganaderos con el financiamiento de programas gubernamentales de apoyo a la ganadería.

Todo esto no significaba que la fuerza política de la Unión Regional Ganadera hubiera desaparecido pero sí que había disminuido. De cualquier forma, tanto la Unión Regional como las Asociaciones Locales siguieron siendo parte del juego político. Así cada vez que hay elecciones municipales en Pajapan, como en sus vecinos Mecayapan, Tatahuicapan y Soteapan, alguno de los grupos que contienda por la presidencia municipal busca el apoyo de la Unión y de la Asociación, aunque esto ya no garantice el triunfo seguro. La alianza con la Unión Regional y la Asociación Local Ganadera también juega un papel importante en la elección de los comisarios ejidales (Velázquez, 2000: 116).

En conclusión, la ganadería se introdujo en la Sierra por medio de la renta de pastos a ganaderos de Coatzacoalcos. Sin embargo, pronto esta actividad fue asumida completamente por un grupo de campesinos indígenas en los principales poblados *nahuas* de la Sierra de Santa Marta: Tatahuicapan de Juárez, Mecayapan y Pajapan. Esta etapa inicial de expansión de la ganadería, que tuvo lugar en la parte meridional de la Sierra, estuvo estrechamente ligada al acaparamiento de tierras de acceso comunal por grupos de ganaderos indígenas. Es decir, si bien “la ganadería bovina extensiva requiere, de una otra forma, de la concentración de tierras, esto no necesariamente enfrenta exclusivamente a propietarios privados mestizos y campesinos indígenas”. (op. cit. 116).

Los casos de concentración de tierras en Pajapan muestran a ganaderos indígenas acaparando tierras y enfrentándose a campesinos también indígenas. Al respecto, Schryer (1990), a partir de su investigación en Huejutla (Hidalgo, México), señala que

Contrario al punto de vista de muchos autores, la tenencia comunal de la tierra y las estructuras corporativas son bastante compatibles con la empresa privada [...] y las comunidades indias pueden caracterizarse no solo por la diferenciación interna de clases, sino por conflictos abiertos de clase en el nivel local (Schryer, 1990: 7).

En Pajapan el acaparamiento de tierras comunales para la ganadería se convirtió en uno de los principales ejes que vertebró los conflictos intracomunales, hasta que los

grupos inconformes lograron el parcelamiento de las tierras comunales. Así, la introducción de la ganadería marcó una etapa importante en la historia de la Sierra, en tanto que, en estrecha interrelación con esta actividad económica, se redefinieron las normas de acceso a la tierra y las reglas locales del juego político.

### ***La ganadería como eje de los proyectos desarrollistas***

Los programas gubernamentales de apoyo a la ganadería, que empezaron a operar en la década de los setenta, fueron creando nuevas condiciones económicas para esta actividad productiva, a la vez que facilitaron el surgimiento de nuevos intermediarios políticos. Quizá, como ha contrastado Velázquez (2000: 116 y ss.), se puede decir que en la Sierra de Santa Marta el verdadero auge de la ganadería ocurrió a partir de los años setenta, cuando numerosos campesinos tuvieron acceso a créditos para ganado mediante apoyos gubernamentales.

El primero de ellos provino de la Comisión Coordinadora para el Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec (CCDIIT), programa ligado directamente a la presidencia de la República en tiempos de Luis Echevarría (1970-1976). Uno de los centros piloto de esta Comisión fue instalado en Ocozotepec (Soteapan), mientras que otro fue ubicado en Tatahuicapan. En estos centros se daba asesoría para cría de ganado vacuno, porcino y aves de corral; también se hacían experimentos con maíces mejorados y se daba asesoría técnica para el cultivo del café.

Otro apoyo a la ganadería en los años setenta se canalizó a través del Fideicomiso Ejidal Ganadero<sup>76</sup>, que, en algunos casos, se constituyó en forma de Sociedades Locales de Crédito Ejidal Colectivo Agropecuaria de Responsabilidad Ilimitada. Este programa, de acuerdo a algunos campesinos (Velázquez, 2000: 117), terminó en rotundo fracaso. En 1976 o 1977 los técnicos del Fideicomiso anunciaron que recogerían el ganado que aún quedaba, con lo cual se intentaba recuperar parte de los créditos no cobrados. La misma autora reporta que al conocerse los planes del Fideicomiso hubo campesinos que decidieron robar el alambre de las cercas, mientras que otros optaron por matar al ganado (Velázquez, 2000: 51-52). Así, el programa promovido por el Fideicomiso

---

<sup>76</sup> La vinculación entre la ganadería y el fideicomiso surge así por la necesidad de generar reglas claras en la producción, comercialización y reinversión que permitan atenuar el impacto del ciclo de producción promedio (tres años) y la estructura organizacional más flexible y segura que fomente el desarrollo de proyectos (Seifert, 2011: 1).

terminó en medio de fuertes conflictos al interior de las comunidades, ya que éste se vio como una forma más de acaparamiento de tierras para la ganadería.

Tanto los proyectos productivos apoyados por la CCDIIT, como los financiados por el Fideicomiso Ganadero, finalizaron en la segunda mitad de la década de los setenta, cuando fueron absorbidos por el programa estrella de los años setenta: el PIDER (Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural) que se creó en 1973 y se canceló en 1973 (McGregor, 1985: 10). Este programa surgió de las recomendaciones que a finales de los años sesenta hizo el Banco Mundial para abatir la pobreza en las zonas rurales. Para lograr éste propósito se sugería promover un desarrollo interesado “en la modernización y monetización de la sociedad rural, así como en su transición desde el aislamiento tradicional a la integración en la economía nacional” (Banco Mundial, 1975:3, citado por McGregor, 1985: 18).

Para ello, el Banco Mundial ofreció al gobierno mexicano créditos que podrían ejercerse siempre y cuando se siguieran los lineamientos que ese organismo mundial marcaba. Diez años después el programa terminó en medio de la decepción de sus técnicos, la inconformidad de los campesinos y sin haber logrado sus propósitos iniciales de disminuir la *pobreza*. El citado Mac Gregor (1985: 137-138), un antiguo técnico del PIDER, identificó varias causas del fracaso de este programa: las pugnas entre las dependencias gubernamentales, la burocratización del Programa en el sexenio de López Portillo [1976-1982] y, sobre todo, la exclusión de los campesinos en la planeación de los programas, ya que su participación estaba prevista sólo para la ejecución de los mismos.

De esta manera, la década de los setenta marco la incorporación de los campesinos indígenas de la Sierra de Santa Marta a programas gubernamentales de crédito y asesoría técnica, en torno a la ganadería. En el nivel nacional, con estos programas se intentaba remontar la crisis productiva que se había hecho patente a finales de los años sesenta. En esta estrategia gubernamental tenía cabida el apoyo a los cultivos comerciales, como el café y los frutales, pero la ganadería ocupó siempre un lugar prioritario. Empero, la canalización de recursos monetarios hacia los productores campesinos, sin una planeación adecuada y en un contexto de clientelismo político, no logró detener el deterioro de las condiciones de vida de esos productores. Pese a todo, los programas gubernamentales de apoyo a la ganadería tuvieron una ventaja:

permitieron que campesinos sin recursos económicos propios se incursionaran en la ganadería, con lo que dicha actividad dejó de ser el coto privado de una pequeña élite local.

En el nivel político, a mediados de la década de los setenta el Estado apoyó el surgimiento de líderes indígenas, probablemente como una manera de cumplir con la condición que el Banco Mundial había puesto para garantizar que los créditos fueran efectivos. En el documento del Banco Mundial se advierte:

[para que] dicho desarrollo sea autosostenido, reviste especial importancia que los miembros del grupo objeto del programa participen en su organización. Así, el Banco Mundial ponía como condición la participación de los pobres de las zonas rurales en los procesos de planificación y ejecución por conducto de una administración local (McGregor, 1985: 20).

Entonces, desde finales de la década de los ochenta las reglas del juego político comenzaron a cambiar. Los liderazgos locales cuyo poderío se fue construyendo en torno a su papel de mediadores entre un Estado populista y paternalista, por un lado, y campesinos u obreros sin ejercicio pleno de su ciudadanía, por el otro, se convirtieron en un obstáculo para el nuevo proyecto de Estado. Esto condujo a una redefinición de las regulaciones en el campo político, en el que los “viejos” liderazgos locales y regionales fueron desplazándose, a la vez que surgieron nuevos actores en este campo.

### ***La crisis estructural de la ganadería en los años ochenta del siglo XX***

Villafuerte, García y Meza (1997: 49) ubican en la década de los ochenta el inicio de una crisis estructural en la ganadería, producto del abandono de las políticas proteccionistas, bajo cuyo cobijo se había desarrollado la ganaderización del país en general y del trópico en particular. Los créditos a la ganadería y la agricultura se estancaron o disminuyeron en el nivel nacional, de tal forma que entre 1986 y 1998 no aumentaron en ninguna de las dos ramas; entre 1989 y 1991 el crédito se redujo en un 68% en la agricultura y poco más del 55% en la ganadería.

Según estos mismos autores (1997: 53-55), en el mismo período los créditos agrícolas para el trópico disminuyeron un 65% y los pecuarios un 61%. A la par, la demanda del mercado interno sufrió una severa retracción al disminuir notablemente el salario real (60% entre 1982 y 1991). En este marco, la política seguida por el BANRURAL fue la de proporcionar créditos únicamente a los productores que podían

garantizar la recuperación del mismo. Otra condición para otorgar crédito era que hubiera un proyecto y que se contara desde el inicio con los servicios de un asesor técnico que los mismos productores debían contratar. En la Sierra de Santa Marta, en 1993 sólo dos lugares reunieron las condiciones para obtener crédito de BANRURAL para ganado: los ejidos Tatahuicapan y Minzapan (Pajapan), aunque en éste último lugar hubo serios problemas de organización y el banco les retiró el crédito.

En estas circunstancias, el crecimiento de la ganadería bovina en la Sierra de Santa Marta disminuyó notablemente. Según un estudio realizado por la Universidad de Chapingo, “el índice de crecimiento de la ganadería en la región Los Tuxtlas-Santa Marta entre 1960 y 1990 fue de 180,4%, el cual bajó a 26,2% entre 1990 y 1995”.

A la par, en la década de los noventa nuevos tipos de créditos y de discursos de desarrollo comenzaron a circular por la Sierra. Se empezó a hablar del *desarrollo sustentable*. Este concepto fue introducido en la región inicialmente por un grupo de universitarios ambientalistas, que inició en 1990 sus actividades de investigación y apoyo a productos productivos. Dos años después, en el marco de los compromisos adquiridos por el gobierno federal en la Reunión de Río de Janeiro (1992), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) abrió un área de trabajo llamada “ecología productiva” desde la cual se empezó a promover el desarrollo sustentable.

Esta tarea fue retomada a finales de la década de los noventa por la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP); a la vez, hubo un nuevo decreto presidencial por el cual se declaró, en Noviembre de 1998, a Los Tuxtlas en su conjunto (incluye la Sierra de Santa Marta) como Reserva Especial de la Biosfera y, por lo tanto, una de las áreas prioritarias de trabajo en torno a la conservación de recursos naturales. Los Tuxtlas y la Sierra de Santa Marta fueron también los lugares elegidos por la SEMARNAP para echar a andar un PRODERS (Proyecto de Desarrollo Rural Sustentable) basado en un ordenamiento ecológico. También fue aquí donde Global Environmental Fund (GEF) llevó a cabo entre 1995 y 1996 un estudio para calcular los costos incrementales de la conservación de los recursos naturales. A partir de éste y de otros estudios más actuales, el Banco Mundial planearía la canalización de créditos para que el gobierno mexicano apoyará el “desarrollo sustentable” en aquellas regiones seleccionadas a partir de estudios de este tipo.

En este sentido, se considera que resulta pertinente realizar un inciso para argumentar una serie de críticas al respecto de lo señalado anteriormente, puesto que como señala Escobar (1995: 8-10), el concepto de “desarrollo sostenible”, o sustentable, aparece en condiciones históricas muy específicas. Es parte de un proceso más amplio que podríamos llamar de problematización de la relación entre naturaleza y sociedad, motivada por el carácter destructivo del desarrollo y la degradación ambiental a escala mundial. Esta problematización ha sido influenciada por la aparición de los movimientos ambientalistas, tanto en el Norte como en el Sur, todo lo cual ha resultado en un complejo proceso de internacionalización del ambiente. Como en toda problematización, han aparecido una serie de discursos que buscan dar forma a la realidad a la que se refieren. Estos discursos no son necesariamente descripciones “objetivas” de la realidad –como en general se pretende- sino reflejo de la lucha por definir la realidad en ciertas formas y no otras. Estas luchas siempre han estado ligadas al poder, así sea solo por el hecho de que de unas percepciones y definiciones dadas saldrán políticas e intervenciones que no son neutras en relación a sus efectos sobre lo social.

En este marco, es innegable que el esfuerzo por articular la relación entre naturaleza y sociedad más difundido en los últimos años lo representa el famoso Informe Brundtland, publicado en 1987, bajo la dirección de Gro Harlem Brundtland, primera ministra de Noruega. El informe, publicado en varios idiomas bajo el título de *Nuestro Futuro Común*, lanzó al mundo la noción de “desarrollo sostenible”. Sin embargo, el discurso del Informe Brundtland parte del corazón mismo de la modernidad occidental. Es por esta razón, se designa como liberal, no en un sentido moral o político sino en un sentido fundamentalmente antropológico y filosófico. El mundo de Brundtland, en efecto, da por sentadas una serie de realizaciones de la modernidad liberal de Occidente como: la creencia en la posibilidad de un conocimiento científico objetivo; la insistencia en que la realidad social puede ser “gestionada”, que el cambio social puede ser mejorado paulatinamente, ya que los nuevos conocimientos pueden ser retroalimentados en los esquemas de la realidad vigentes para así modificar y afinar las intervenciones, entre otras.

Pero tal vez el rasgo de la modernidad que el discurso liberal del desarrollo sustentable asume con mayor claridad es el de la existencia de una *cultura económica* dada. Es sabido que la modernidad descansa no sólo en una estructura epistemológica

particular, si no en una serie de concepciones y prácticas llamadas “económicas”, también inusitadas desde el punto de vista antropológico e histórico: el desarrollo de la hegemónica cultura económica de Occidente, y su consolidación hacia finales del siglo XVIII. Esta cultura económica occidental cuenta muchas historias para la relación sociedad-naturaleza. Habla, por ejemplo, de que la naturaleza está compuesta de “recursos”, de que estos son “ilimitados” y, por tanto, con valor “monetario” y sujetos a ser “poseídos”. Habla también de que los deseos del “ser humano” son “ilimitados” y que, dada la escasez de los recursos, sus necesidades solo pueden ser satisfechas a través de un sistema de mercado regulado por precios.

Así, para Conable (1987: 6), presidente del Grupo del Banco Mundial entre 1986 y 1991, “la `planificación ambiental` puede maximizar los recursos naturales, de tal forma que la creatividad humana pueda maximizar el futuro”. La economización de la Naturaleza que supone esta situación histórica, puede ser llevada a sus conclusiones lógicas, tales como en la propuesta cada vez más audible de que se privaticen todos los recursos naturales. Según estos economistas, esto involucraría una simple operación: la asignación de precios generalizada. De este modo, la solución pasaría porque todos los recursos deben tener títulos, y todo el mundo debe tener derecho a estos recursos. Entonces, se trataría de extender el sistema de precios a todos los aspectos de la naturaleza que sea posible, incluyendo, el aire, el agua, los genes, etc.

Asimismo, es necesario mencionar que la tendencia privatizante de los recursos se está convirtiendo en realidad en muchos países del “Tercer Mundo”, particularmente en América Latina, en el marco de las políticas de ajuste económico y de “apertura” de corte neoliberal (y post-neoliberal). Además, más claramente que sus contrapartidas en el “Norte”, y a pesar de una persistencia del enfoque tecnocrático de la planificación, los teóricos latinoamericanos se ven abocados a una conceptualización de la ecología como sujeto político (CEPAL, 1990; Gligo, 1991).

Todas estas y otras premisas culturales, que por ser otros los fines esenciales de esta tesis no pueden ser mencionados en este trabajo, están implícitas en el discurso dominante del desarrollo sostenible y se repiten en todos los espacios donde circula el discurso liberal, desde el Banco Mundial hasta muchas de las ONGs que actúan a nivel local. No en vano, quien fuera presidente del BM en el momento de la publicación del Informe Brundtland, Barber Conable, resumía en forma sucinta el enfoque economicista

del discurso adoptado por la industria del desarrollo en general y por las instituciones internacionales financiadoras del desarrollo en particular, al afirmar en un importante documento oficial, que: “una ecología sana es buena economía” (Conable, 1987: 6).

Al seguir basando su enfoque en la simple racionalidad económica, el BM asegura que los aspectos ecológicos también deben estar siempre inmersos dentro de los sistemas económicos. Desde esta perspectiva todas las representaciones de la Naturaleza se incluyen dentro de la lógica del sistema de mercado; es decir, en cualquier caso ha de valorarse sobre todo la renta económica del “capital natural”. Así, autores como Hamilton y Clemens (1999: *pássim*) del Banco Mundial ha desarrollado lo que el denomina “*genuine saving measures*” con el fin de “ensanchar las definiciones de cuentas nacionales usuales que permitan incluir el capital humano, los minerales, la energía, los recursos forestales y las reservas atmosféricas” (op. cit. *pássim*). En el contexto anterior, la Naturaleza es entendida como la frontera entre la ciencia y la tecnología para la expansión industrial y económica. Estas visiones están guiando las políticas para el desarrollo sustentable de BM/GEF y otras instituciones financieras internacionales del desarrollo.

Como advierten Gutiérrez Garza y González Gaudiano (2010: 170-171), en toda esta disputa y debate por un modelo de sociedad global, es claro que el concepto de *desarrollo sustentable* ha sufrido una profunda “erosión semántica” (Riechmann y Naredo *et. al.*, 1995), dada por su simplicidad engañosa que genera ambigüedad y opacidad de sentido. Por lo mismo, llama la atención no sólo la proliferación de definiciones y enfoques existentes sobre el desarrollo sustentable, si no sobre todo el enorme consenso adquirido y, por ende, las más variadas adhesiones entre la clase política, los grupos empresariales y la industria del desarrollo. Ello le permite, por ejemplo, a estos grupos incorporar, como estrategia de mercado, algunos elementos de la configuración discursiva de la sustentabilidad sin modificar sustantivamente su lucrativo *modus operandi*. De igual modo, permite al sector no gubernamental emplear el desarrollo sustentable como noción modernizadora del discurso institucional, sin promover la articulación y transición sectorial, ni los cambios requeridos en la política ambiental, económica y social. En este sentido, la ambigüedad no debe verse como un defecto, sino como estrategia política dirigida a concitar acuerdos unánimes. De ahí la frase “combatir los males del desarrollo con más desarrollo”, se considera un cliché sin fundamento alguno, sobre todo si se trata del mismo estilo de desarrollo.

En resumidas cuentas, de acuerdo con Escobar (1995: 23), necesitamos nuevas narrativas de la cultura y de la vida. Estas narrativas deberán ser híbridos de algún tipo, en el sentido de que deben partir de las mediatizaciones e hibridaciones que las culturas locales, como es el caso de las que presentamos en este trabajo en la Sierra de Santa Marta en Veracruz (México), logren efectuar sobre los discursos y prácticas del capital y la modernidad. Esta debe ser una tarea colectiva en la cual los movimientos sociales, como son, por ejemplo, las organizaciones no gubernamentales y/o civiles que están surgiendo en las tres últimas décadas en el contexto del Sur de Veracruz, sin duda van a jugar un papel primordial.

La tarea supone luchas por construir identidades y por redefinir las fronteras y modos de relación entre naturaleza y sociedad/cultura. ¿Cómo imaginar estas relaciones en formas creativas? ¿Cómo imaginar propuestas alternativas de relacionar –a través de unas prácticas distintas- ambiente, economía y cultura?. En el capítulo IV de esta tesis se trata de dar algunas respuestas a estos y otros interrogantes al respecto de todo lo expuesto en los párrafos anteriores a modo de inciso y crítica al modelo de “sustentabilidad” implementado, tanto en el discurso como en la praxis, desde la industria oficial internacional del desarrollo.

Por su parte, y retomando tras esta digresión crítica de nuevo plenamente la atención en el espacio objeto de este estudio, a escala regional y local, la existencia del área natural protegida de la RBLT ha propiciado un crecimiento en la oferta institucional en las poblaciones de la región de Los Tuxtlas y la Sierra de Santa Marta. Así, a comienzos de la segunda década del siglo XXI la presencia del gobierno del estado de Veracruz se reflejaba en los programas de la SEDEMA, y la del gobierno federal se traduce en los programas de Pago de Servicios Ambientales (PSA) y PRO-ÁRBOL, adscritos a la Comisión Nacional forestal (CONAFOR), así como en los programas OPORTUNIDADES (ahora “Vivir Mejor”) y PROGAN. Unos y otros, de alguna manera, se caracterizan por su lógica clientelar, y por la falta de mecanismos que aseguren la participación social y la conjunción de los objetivos ambientales, sociales y económicos. Sin embargo, en los hechos ya forman parte de una oferta institucional en la región.

Actualmente todavía existen apoyos a la ganadería en la Sierra de Santa Marta, fundamentalmente mediante el Programa de Producción Pecuaria y Ordenamiento

Ganadero y Apícola (PROGAN)<sup>77</sup>. Como describen Paré y Fuentes (2007: 169), a través de la Unión Ganadera de la colonia de la Perla del Golfo se introdujo el PROGAN, programa operado por la SAGARPA a través del Distrito de Desarrollo Rural (DRR) 010 (Jáltipan) y el CADER (Centro de Apoyo al Desarrollo Rural), ubicado en Tonalapan (Mecayapan). Un número importante de los ejidatarios de la Sierra de Santa Marta entró a este programa, el cual da apoyos de acuerdo con el número de cabezas de ganado que se inscriben y que prevé el financiamiento a cada productor a lo largo de varios años. Durante este período se supone se deberá ir intensificando la explotación ganadera a través de varias etapas: el establecimiento de mejores praderas, el uso de cercas eléctricas, el control sanitario, la reforestación, etc.

Este programa se ha aplicado de manera parcial en la región de Los Tuxtlas y la Sierra de Santa Marta, donde los ganaderos locales han argumentado que para poder entrar a formar parte del mismo se deben reunir muchos requisitos. Además, muchas veces se dan solapamientos en materia ambiental en la situación de parcelas y potreros. Y en cuanto a los apoyos, estos muchas veces se reducen a apoyos para incrementar la producción de ganado, sin tener en cuenta el entorno biológico, a pesar de que en los lineamientos del PROGAN se establece la sustentabilidad ambiental como factor importante en la producción.

Sin embargo, varios ejidatarios nos comentaron durante el trabajo de campo a pie de las parcelas que en la localidad región les interesaría mucho poder sembrar cercos vivos en los linderos y en la división de potreros, ya que debido a la deforestación no hay sombra para que se protejan los animales, tampoco hay hojas para ramonear el ganado, el viento pega muy fuerte y no tienen ya madera ni para satisfacer las necesidades cotidianas (véase capítulo IV, apdo. 4.1.5.), como se desprende de los testimonios registrados durante el trabajo de campo de distintos ganaderos locales:

Yo no le echo la culpa a nadie de que [los bosques y selvas locales] se hayan acabado, ahorita se empasto donde quiera. La gente busca comprar árboles para su casita y ya no hay. Ya nadie te quiere vender porque la gente mismo acabo con todo; acabamos, porque yo también me incluyo. Acabamos con todo para milpa, para potreros, incluso para el café también tuvimos que tumar muchos árboles... si. Entonces ahorita estamos lamentándolo porque no tenemos ni para hacer una casa. La gente aquí se dedicó durante muchos años a la tala clandestina de madera muchísimos años y acabaron con todo. Aquí había, ... mira esos ocotales [pinos] estaban llenos, cundidos de ocotes [pinos]. Esos que se ven porque son reservas que quedaron, son muy chicos que nadie los compra (W.D.G., 28/08/2012, Mazumiapan Chico).

---

<sup>77</sup> El PROGAN fue implementado desde el sexenio de Vicente Fox (2000-2006), y posteriormente aplicado por la administración del presidente Felipe Calderón (2000-2006) mediante la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

No obstante, también hay que tener en cuenta que en este programa se hace un primer pago, sin la presencia y capacitación de técnicos de la SAGARPA que hagan un seguimiento y un control de las actividades y los recursos asignados. A raíz de eso es muy probable que el dinero obtenido se use en otras cosas fuera de la propia ganadería; y en caso de que se use en esta actividad, sería generalmente para obtener más ganado, aumentando más la carga ganadera sobre los recursos naturales locales, especialmente sobre espacios frágiles como la zona de amortiguamiento de la RBLT. De este modo, los ejidatarios se refieren al PROGAN, como un subsidio a fondo perdido en el que dan por hecho que no habrá supervisión, ni capacitación por parte del gobierno

Pocos son los casos de proyectos gubernamentales exitosos encontrados en los municipios serranos. Dentro de las causas que hacen que los proyectos sean considerados no exitosos en las comunidades estudiadas Paré y Fuentes (2007: 208-209) destacan varios motivos: 1) Existe una falta de preparación antes del proyecto: no hay la suficiente capacitación y la concientización necesarias en los grupos interesados; muchas veces sólo se hace para cubrir los requisitos de las dependencias, sin que éstas evalúen si realmente es algo que requiere la comunidad en cuestión. 2) Generalmente, las personas que se inscriben en los proyectos, no asumen compromisos ni obligaciones debido, en gran parte, al predominio de patrones clientelares entre la población de las comunidades en su relación con los agentes externos. 3) Existe una arraigada cultura de recibir subsidio a fondo perdido, sin visualizar los recursos como capital o inversión para empezar una nueva actividad productiva. Esta arraigada afección es un aspecto que, como se verá en el capítulo IV, se intenta contrarrestar desde los proyectos emergentes no gubernamentales de manejo y gestión de los recursos naturales que se vienen poniendo en marcha en la región a partir de los años noventa.

Según Paré y Fuentes (2007: 124), las comunidades de la región (considerada de alta marginación y de atención prioritaria) son objeto de atención de casi todas las dependencias federales y estatales con programas de desarrollo social, productivo y de conservación. A través de los años, esto ha establecido un “estilo clientelar” muy complicado. Ello permite que las comunidades casi siempre obtengan recursos y subsidios “a fondo perdido”, y que la organización social alrededor de los proyectos sea débil y dependiente. Cuando los recursos se acaban, el grupo desaparece. Por consiguiente, se requiere de un trabajo con mayor profundidad en la consolidación de los grupos de trabajo, la capacitación técnica y comercial, así como en los aspectos

organizativos. Si ello no se da, será difícil que las inversiones puedan producir proyectos autogestionarios que den viabilidad a los propósitos de sustentabilidad.

En cuanto al rendimiento económico de estos programas, cabe señalar que el PROGAN al igual que otros programas gubernamentales de asistencia social como el OPORTUNIDADES, es cuestionado por diversos aspectos por ejemplo el ser un programa asistencialista y paternalista y de contención de los sectores ganaderos; ya que este programa no ayuda a resolver los problemas de fondo de la ganadería, como son: 1) la capacitación para obtener mayores rendimientos lecheros en pastos amigables con el medio ambiente; 2) atención sanitaria y médica para los animales; 3) disminuir o erradicar la dependencia de los productores ganaderos hacia las compañías transnacionales que venden el ciclo de producción ganadera, es decir la venta de semillas y agroquímicos para el pasto mejorado así como en algunos casos alimento para engorda o crecimiento; 4) apoyo en infraestructura necesaria para desarrollar la ganadería como basculas colectivas, refrigeradores y pasteurizadoras; 5) programas de ayuda para la comercialización; 6) por último el PROGAN genera que no se apoye el rendimiento lechero ya que promueve el esquema de ganadería extensiva, al dar apoyo a cada vientre, pues los beneficiarios no sólo introducen su ganado sino también el de familiares. Lo que impacta en la sobre explotación de los suelos bajo el esquema de ganadería extensiva.

Paralelamente al desarrollo de estos proyectos, cabe resaltar que el grupo de ambientalistas que operaba allí desde 1990, vinculado al PSSM, consiguió apoyos financieros de diversas agencias, embajadas y grupos internacionales<sup>78</sup> destinados a actividades de conservación de suelos, cultivos de recursos forestales no maderables, cultivo de frutales y otros como alternativas productivas alternativas a la ganadería. Estas, sin embargo, se han enfrentado a tres limitantes: una política macroeconómica adversa, el desmantelamiento de las dependencias públicas encargadas de la asesoría técnica, y la inexistencia de organizaciones campesinas independientes que retomen propuestas productivas y políticas alternativas.

En definitiva, la ganadería bovina de tipo extensiva, considerada en el pasado por las distintas políticas públicas como la principal alternativa para el desarrollo rural del

---

<sup>78</sup> IDRC (Canadá); Forest Island Project (EE.UU.); IAF (EE.UU.); NOVIB (Holanda); Fundación Rockefeller (EE.UU.); Fundación McArthur (EE.UU.); Embajada de Canadá; FANCA (Fundación Trilateral creada con el TLCAN), entre otros/as.

trópico, no logro el objetivo de capitalizar a los ganaderos campesinos salvo en contadas excepciones. En la Sierra de Santa Marta donde, según datos no publicados de Ramírez (1991), el 41,23% de la superficie está dedicada a la ganadería, y a la combinación ganado-maíz, y únicamente el 19,46% a la agricultura, las estadísticas oficiales ubican a la región como receptora de un ingreso marginal, inferior al salario mínimo e insuficiente para adquirir los productos de la canasta básica.

De esta manera, a la terrible pérdida de recursos forestales por la tala masiva de la selva para la siembra de pastos, se sumó la pobreza de la mayoría de los productores agrícolas y ganaderos de la Sierra de Santa Marta. Estos, sin embargo, en los últimos lustros carecen de alternativas técnicas, de créditos y de mercados, para reconvertir sus actividades pecuarias a agrícolas o forestales, o para pasar de una ganadería extensiva a otro de tipo intensivo.

En general, a lo largo del siglo XX, los intereses del sector campesino han sido subordinados por otros sectores de la población. Esto es especialmente cierto para el segmento tradicional o indígena, donde las actividades agropecuarias y forestales han sido orientadas principalmente al autoconsumo. Se han dirigido muy pocos recursos públicos a este sector y, hasta tiempos relativamente recientes, la política indígena ha sido orientada a la “mexicanización” o “desindianización” de los pueblos indios.

Con todo, las reformas neoliberales han tenido un impacto devastador en el campo. Los precios de los productos agrarios han caído a plomo; los costos de los insumos han subido dramáticamente; y el crédito virtualmente ha desaparecido. Bajo estas condiciones, la producción agrícola se encuentra estancada y los campesinos tienen que luchar para poder sobrevivir. Además, la balanza comercial agropecuaria ha empeorado; el campo se ha polarizado y las condiciones ambientales se han deteriorado. Los pequeños productores han sido los más afectados. Para ellos, ya no es rentable producir cultivos tradicionales. Además, sin crédito y asistencia técnica, es muy difícil reorientar las actividades productivas a los cultivos que tengan una ventaja comparativa.

Algunos lo han logrado, pero sin apoyos a la comercialización. La mayoría tiene que vender su excedente a intermediarios a precios bajos. Para muchos, la mejor opción ha sido rentar y/o vender sus tierras y emigrar a las grandes urbes del estado de Veracruz, hacia los estados del norte de México o a cruzar la frontera con los Estados

Unidos en busca de oportunidades trabajo, con toda la problemática que ello conlleva para los migrantes y sus familias tanto en los lugares de partida como de llegada.

### **3.7.- Articulaciones migratorias**

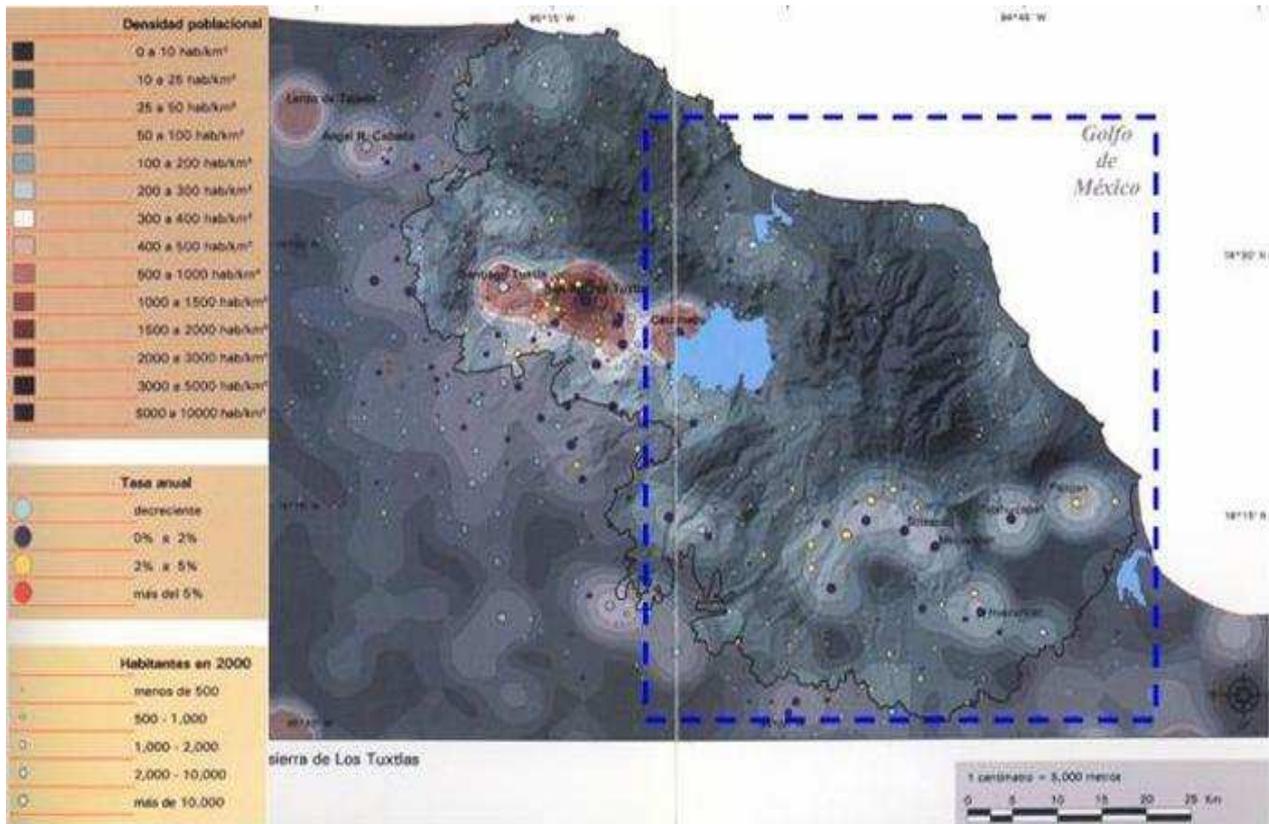
Así, a tenor de lo expuesto en epígrafes precedentes, en cuanto a los procesos demográficos más notables en la región, destacan el *crecimiento demográfico*, la *densificación de la población*, que actualmente genera una situación de *sobrepoblación*, y la consecuente *emigración*.

Para analizar la distribución geográfica de la población tuxteca y serrana, así como para estimar su crecimiento demográfico reciente, se ha recurrido a la información censal que proporciona el SIG-Los Tuxtles, del Instituto Nacional de Ecología (INECOL) de 1995, en el cual se incluye el número de habitantes censados por localidades en 1980, 1990 y 1995.

Para cada una de estas localidades, se calculó la *tasa de crecimiento* (o *variación*) de la población anual entre 1990 y 1995, las tasas resultantes se agruparon en cuatro categorías: a) decreciente (tasas negativas); b) de 0 a 2% anual; c) de 2,1 a 5% anual; y d) mayor al 5% anual (figura 15).

En cuanto a la relación población/territorio o *densidad demográfica*, en Los Tuxtles hay dos grandes porciones con una densidad poblacional menor a 10 hab./km<sup>2</sup>. Estas áreas están en las partes altas y menos accesibles del volcán de San Martín Tuxtla y de la Sierra de Santa Marta, ubicándose principalmente hacia la cima y sobre la ladera norte en cada caso. Esta situación se repite en una menor superficie del volcán San Martín de Pajapan. Estas áreas de muy baja densidad poblacional corresponden a las tres zonas núcleo de la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtles (figura 16), y es donde todavía se encuentran remanentes de vegetación forestal natural (original) o mejor conservada en el conjunto de toda la Sierra.

Figura 15: La densidad demográfica y el crecimiento de población en la región de Los Tuxtlas (1995)

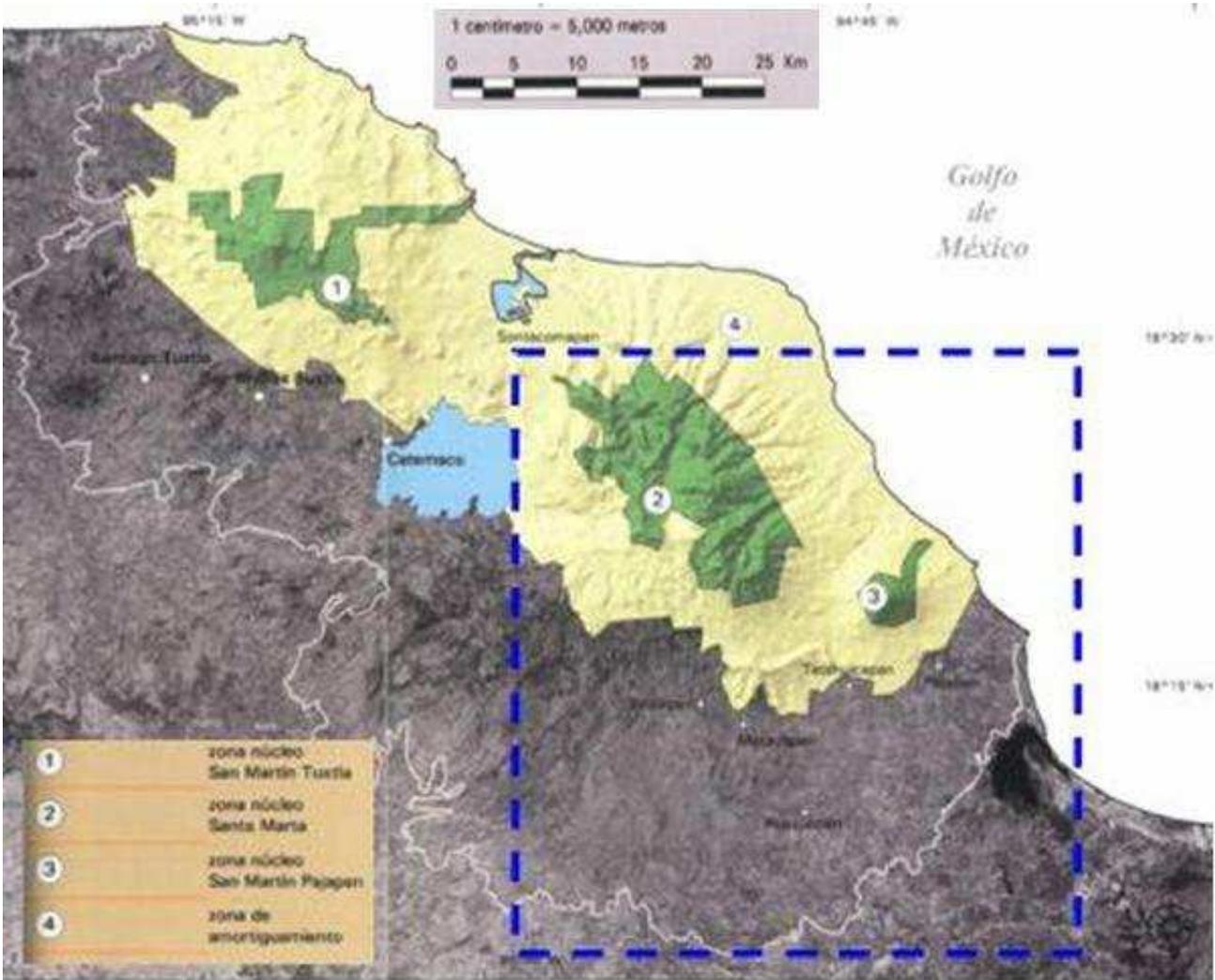


Fuente: En Laborde, 2004: 83.

Estos paisajes de alta montaña han sido históricamente “escondites de disturbios políticos y de levantamientos de principios del siglo XX, por la misma razón han sido refugios para las poblaciones indígenas, en tiempos de presión y conflictos” (Aguirre Beltrán, 1967: pássim). Las laderas de suaves pendientes del sur y suroeste del Santa Marta y los valles radiales cortados en esas laderas son el territorio de la sierra *popoluca* desde tiempos prehispánicos, y aún lo son a pesar de la reciente inmigración de mestizos (Foster, 1940, 1942; Siemens, 2001).

La geografía de los asentamientos humanos y el uso de la tierra y, por ende, la fisonomía de los *paisajes eco-culturales* tradicionales tuxtecos pueden ser explicados por la explotación de una sucesión de hábitat altitudinales. Sin embargo, actualmente, en base a los cambios provocados por la acuciante presión demográfica sobre el territorio que está arrasando estas laderas, el policultivo está dando paso al monocultivo de maíz y a la tecnificación y modernización que transforma los asentamientos humanos y las comunicaciones locales (Blanco, 1997). De esta forma, las tierras más altas de las montañas tuxtecas son lo más cercano que se puede encontrar hoy en día a los paisajes naturales originales de las sierras de Los Tuxtlas (figura 16).

Figura 16: Zonificación de la Reserva Especial de la Biosfera de Los Tuxtlas



Fuente: En Laborde, 2004: 280-282.

Por otra parte, existen áreas pequeñas de alta concentración poblacional con densidades mayores a 500 habitantes por km<sup>2</sup>, alrededor de las tres ciudades de Los Tuxtlas que en 1995 tenían más de 10.000 habitantes (Santiago Tuxtla, San Andrés Tuxtla y Catemaco). Sobre la carretera federal que conecta a estas tres ciudades la densidad poblacional se mantiene por encima de los 300 habitantes por km<sup>2</sup>. Al sur de los volcanes de Santa Marta y San Martín de Pajapan hay áreas con densidades poblacionales entre 100 y 300 habitantes por km<sup>2</sup>, alrededor de las cabeceras municipales y principales poblaciones indígenas. Particularmente preocupante es la situación al sur del volcán de Santa Marta, en donde además de la relativamente alta densidad poblacional, se presentan al menos cuatro poblaciones con más de 1.000 habitantes cada una, cuya tasa de crecimiento entre 1990 y 1995 excedió al 5% anual (figura 15).

Así, en estas zonas de fuerte crecimiento poblacional y alta densidad demográfica, las tierras indígenas originales han quedado intercaladas o rodeadas por áreas de agricultura moderna y de ganadería intensiva, como resultados de las masivas colonizaciones que se iniciaron a mediados del siglo XX. Cuando se miran desde el aire estos nuevos campos se percibe que están estrictamente divididos de acuerdo a una cuadrícula norte-sur, en contraste con los campos más tradicionales que están divididos en pequeñas porciones polimórficas. Además, la cuadrícula regular de los ranchos ganaderos, marcada sobre la ondulante topografía tuxteca, se muestra a toda luz insostenible ya que genera problemas de transporte y acceso al agua, y los potreros confinados denotan rápidamente indicios de sobrepastoreo y erosión.

Igualmente, en los alrededores de la Laguna de Sontecomapan la densidad demográfica oscila entre 25 y 200 hab./km<sup>2</sup>, hay varias localidades que aunque no pasan de 1.000 habitantes cada una, tienen tasas de crecimiento mayores al 5% anual. Hay un buen número de poblaciones pequeñas y medianas que tienen una tasa de crecimiento anual inferior al promedio estatal (3% anual). Mientras en el sector Este de la región, aunque hay menos poblaciones que en el resto del conjunto, tienen tasas de crecimiento equivalente a la media estatal y en algunas la tasa excede un crecimiento del 5% anual. Es particularmente notorio que hacia la parte oeste de Los Tuxtlas, hay un gran número de localidades relativamente pequeñas en las que el número de habitantes decreció entre 1990 y 1995, situación que seguramente, como se describe más abajo, se debe al reciente fenómeno de emigración-expulsión de los habitantes tuxtecos hacia otras regiones.

Todo lo anterior permite concluir que la región de Los Tuxtlas en general es una región densamente habitada, cuya población está desigualmente distribuida, es mayoritariamente de características rurales y en la que aún existen amplios espacios relativamente sin población, pero que también están sometidos a algún grado de humanización. La Sierra de Santa Marta se encuentra sometida a una intensa presión derivada de la gran cantidad de habitantes del conjunto de la región de Los Tuxtlas y que requiere de la valorización de los recursos que la zona ofrece.

Según cálculos propios, dentro de los límites de la Sierra de Santa Marta en el año 2000 vivían 154.433 habitantes (tabla 9), arrojando la relación población/territorio una cifra de 48 hb./km<sup>2</sup> (tabla 9), guarismos que evidencian la intensidad de la presión

ejercida sobre los recursos naturales de una zona de alta biodiversidad pero frágil equilibrio ecológico. Pero también tal cifra ofrece una clara idea del tamaño del reto que implica demostrar la viabilidad de vincular los objetivos de protección y conservación de los recursos, con los del desarrollo de una población muy marginada, que requiere satisfacer amplias necesidades.

Tabla 9: Población y tasas de crecimiento (%) en la región de la Sierra de Santa Marta (2010)

Municipio	Población total (1986)	Población total (1990)	Población total (2000)	Superficie (Has.)	Tasa de crecimiento (media anual) 1980-2000)	Densidad de población (Hab./km <sup>2</sup> )
Catemaco	44.321	40.585	45.383	71.067	1.13	64,54
Hueyapan de Ocampo	40.396	38.272	39.795	82.418	0.39	48,28
Mecayapan	22.764	19.357	15.210	52.396	NA <sup>79</sup>	29
Pajapan	13.073	11.432	14.071	30.598	2.11	45,98
Soteapan	28.888	23.181	27.486	52.807	NA	52,04
Tatahuicapan de Juárez <sup>80</sup>	-	-	12.488	24.000	ND <sup>81</sup>	60,21
Total	149.442	132.827	154.433	289.286	1.21	48

Fuente: Elaboración propia a partir de datos demográficos tomados del INEGI (1991, 1996, 2001, 2006 y 2011).

Por ello, la migración es un fenómeno que recientemente se intensifica y tiende a ser muy importante. Para el año 2005 (INEGI), los municipios de la Sierra de Santa Marta (Catemaco, Hueyapan de Ocampo, Mecayapan, Pajapan, Soteapan y Tatahuicapan de Juárez) son los que presentaron las más altas tasas de crecimiento en la región, con una tasa promedio de 1.21% (tabla 9), mientras que la tasa promedio regional fue de 1.08 % (INEGI, 2011).

Sin embargo, conforme a la CONANP-SEMARNAT (2006: 52), hacia el último quinquenio de la década de los noventa, como producto de la cancelación de miles de empleos en las ciudades cercanas a la región (más de 60.000 trabajadores desempleados en el sur del estado de Veracruz), derivado de la crisis que afectó al sector industrial petroquímico regional, se registró un proceso de retorno de varios cientos o miles de habitantes hacia la Sierra, los cuales habían estado trabajando en las grandes ciudades aledañas.

<sup>79</sup> No Aplica, debido a que la superficie del municipio no es comparable entre 1990 y 2000, por la creación del municipio de Tatahuicapan de Juárez.

<sup>80</sup> El municipio de Tatahuicapan de Juárez fue creado en el año de 1997, tomando territorio de los municipios de Soteapan y Mecayapan. Por esta razón, la población de esos dos municipios citados disminuyó en el conteo total entre 1986 y 1990 y es a partir del Censo de Población del 2000 que ya en Tatahuicapan de Juárez se registra población.

<sup>81</sup> No disponible, debido a que el municipio fue creado en 1997 (decreto estatal, marzo 20 de 1997).

A lo anterior se añaden el cierre de las tres más importantes válvulas de escape, que permitían cubrir el déficit de tierras y alimentos (la migración a las ciudades del corredor industrial Jáltilpan-Coatzacoalcos, el cultivo y comercialización del café, y el uso comunal de tierras ejidales), el creciente desempleo en las diferentes industrias del sur de Veracruz, que está provocando un regreso al campo, donde la situación tampoco es favorable (precio ínfimo del café en el mercado internacional, baja productividad del maíz, carencia de apoyos para desarrollar otros cultivos o actividades económicas, etc.) y el desesperante problema de las carteras vencidas de los pequeños y medianos ganaderos.

Así, para el año 2010, los municipios vecinos de la RBLT como Ángel R. Cabada, Santiago Tuxtla, San Andrés Tuxtla y Catemaco, presentaron tasas de crecimiento poblacional menores o similares a la estatal, mientras que la del ayuntamiento de Pajapan tuvo una tasa de más del doble de la zona (tabla 9); para los municipios de Mecayapan, y Soteapan, el comportamiento fue a la baja y, según cálculos propios a partir de la tabla 9 y la figura 15, Tatahuicapan de Juárez, tuvo un crecimiento medio anual de 0.8 %, entre los años 1995 y 2000. El comportamiento de las tasas de crecimiento está influenciado directamente por el fenómeno de la migración, que en general para la región, está teniendo un crecimiento más notorio en la subregión Santa Marta, como más adelante se señala.

En consecuencia, un fenómeno reciente del cual no existe todavía un conocimiento cuantitativo preciso y detallado, es el de la emigración y/o migración-expulsión hacia los estados del norte del país (campos de Baja California, Chihuahua, Sinaloa o Sonora)<sup>82</sup> o hasta Estados Unidos y Canadá.

En las ciudades y poblaciones más grandes de la región se han instalado oficinas reclutadoras de migrantes, que ofrecen empleos en diferentes lugares. Aunque no

---

<sup>82</sup> Para un desarrollo más detallado de este fenómeno migratorio véase a Velázquez, (2013). La propia autora (2013:141-142) advierte que las entrevistas realizadas por ella indican que fue a finales de la década de 1990 cuando nahuas y popolucas de la Sierra de Santa Marta optaron por integrarse a la migración temporal a Sinaloa, lo cual concuerda con los resultados del estudio que sobre migración interna indígena en Oaxaca, Guerrero y Veracruz realizaron Rabel, Murillo y Casellas (2007). Tomando como base los datos del Censo de Población de 2000, estas autoras encontraron que Sinaloa no figuraba entre los principales lugares de destino de los emigrantes acumulados del estado de Veracruz, aquellas personas que emigraron antes de 1995. Sin embargo, para el año 2000 Sinaloa aparecía como uno de los lugares de destino de los emigrantes indígenas recientes de Veracruz, es decir, de aquellos que emigraron entre 1995 y 2000. En este periodo, la emigración de indígenas veracruzanos a Sinaloa representó el 6.1%, un porcentaje superado por otros dos destinos de emigración vigentes en el año 2000: el estado de México (21.6%) y Tamaulipas (15.2%).

existen datos precisos, diversos testimonios de informantes locales indican que al menos un camión (autobús) sale cada semana con gente de la Sierra -jóvenes en su gran mayoría- en busca de mejores oportunidades de empleo; el periodo de ausencia es de al menos 6 meses. Esto debe de observarse en el contexto de la situación estatal en el contexto nacional: de acuerdo con los datos de emigración interna reciente, es decir, de población que dejaba el estado para residir en otro lugar de la república. Así, Veracruz se situaba en la décimo-cuarta posición en el Censo de 1990, en tanto que una década después ocupa el segundo lugar como entidad con mayores pérdidas poblacionales, sólo superado por el Distrito Federal (INEGI, 2012).

### **3.7.1.- Reconfiguraciones migratorias en el siglo XXI**

Como señala Córdova (2010: 225), la migración laboral nacional y transnacional de veracruzanos y veracruzanas “es, sin duda, el fenómeno más importante, en términos de su impacto en la vida social, registrado a la vuelta de siglo en la entidad”. Aunque los flujos migratorios en México hacia la frontera norte y los Estados Unidos tienen una historia que se remonta a más de cien años de antigüedad (Durand, 2000), es apenas en la última década cuando los pobladores del estado han decidido cruzar de forma masiva y establecerse temporal o definitivamente en el país vecino.

Tabla 10: Migración Neta Intercensal en el estado de Veracruz (1930-2000)

<b>Años</b>	<b>Migración Neta Intercensal</b>
1930-1940	-21.678
1940-1950	-59.873
1950-1960	-11.432
1960-1970	34.12
1970-1980	78.023
1980-1990	-23.653
1990-2000	-624.504

Fuente: Salas, 2004: 65. Citado en Córdova, 2010: 225.

No obstante, si Veracruz ha sido considerado generalmente como un estado de atracción para amplios contingentes de población provenientes de todas partes de la república mexicana, debido a la calidad de sus recursos naturales y a las fuentes laborales, de hecho durante el siglo XX la entidad estatal experimentó notables cambios en los flujos migratorios (tabla 10). En este período, los movimientos poblacionales han oscilado entre la inmigración y la emigración, en función de las oportunidades de trabajo que se han abierto o cerrado en diversas partes del estado, principalmente, la explotación petrolera, la apertura de la frontera agrícola o la inafectabilidad ganadera,

de forma tal que se han modificado tanto los lugares de acogida como de destino.

Es de resaltar que a partir del primer lustro del pasado siglo XX, los estados mexicanos fronterizos con los Estados Unidos, como Baja California Norte, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nueva León y Tamaulipas captaron más del 40% de emigrantes veracruzanos (Coespo, 2002). Por otra parte, durante ese mismo período, se calcula que la emigración desde Veracruz hacia Estados Unidos alcanzó los 800.000 veracruzanos (Pérez Monterosas, 2008). Ha de señalarse que, como previene Córdova (2010: 226), el saldo de migración neta (tabla 10), que resulta de la diferencia entre los que parten y los que arriban a una región dada durante los últimos cinco años, es difícil de determinar con cifras precisas que indiquen su magnitud exacta.

Hasta hace poco tiempo, las dinámicas poblacionales del estado de Veracruz se podían entender en función de la *migración interna*, es decir, a partir de movimientos entre subregiones que solían involucrar diversos municipios o entidades vecinas, tanto para el intercambio de mercancías e insumos, como de mano de obra asalariada estacional orientada hacia el sector agrícola, principalmente empleada en los cultivos de caña de azúcar y café y, en menor medida, en los de cítricos, arroz y tabaco. Los ciclos productivos reactivaban económicamente la región e impactaban las dinámicas de poblamiento al actuar periódicamente como polos de atracción de fuerza de trabajo. Por otro lado, la intervención estatal en las políticas agropecuarias y sociales, en forma de créditos hacia los pequeños productores, apoyo a las agroempresas, y la presencia de instituciones como el Inmecafé, Tabamex, Banrural o la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo), equilibraban en cierta medida la frágil economía campesina.

En este contexto, los detonadores que hacen ingresar a la población veracruzana al circuito migratorio internacional están estrechamente relacionados con la crisis agrícola y de la industria extractiva. Como región eminentemente productora de materias primas, Veracruz se ajusta al esquema señalado por Escobar, Bean y Weintraub (1999), que caracteriza a las regiones que nutren los flujos migratorios de finales del milenio pasado como entidades con importantes porcentajes de población indígena y campesina, con aguda desigualdad en el ingreso y con municipios considerados de alta marginalidad, cuyas economías han girado en torno a la agricultura de plantación y comercial, articuladas con los mercados mundiales de materias primas, así como a las actividad

petrolera.

En este marco, las actuales condiciones de desarrollo y las políticas públicas aplicadas desde principios de los años ochenta han afectado de forma diferenciada al espacio rural: profundizando las disparidades que operan a partir de la clase social, la etnia y el género de sus pobladores, así como las posibilidades regionales y/o locales, agudizando las desigualdades entre regiones, entre comunidades y aún entre productores de una misma localidad. Por su parte, la reestructuración del sector industrial ocasionó una pérdida de casi 20.000 empleos (Rodríguez Herrero, 2003).

Ante este panorama, el afán de encontrar nuevos espacios donde lograr un ingreso ha provocado una inédita y dramática expulsión de población. En un primer momento, desde comunidades campesinas que anteriormente encontraban pleno empleo durante la época de cosechas en las agroempresas regionales, o en los centros urbanos, como jornaleros agrícolas o trabajadores eventuales en el ramo de la construcción o los servicios. Posteriormente, sin embargo, los veracruzanos de zonas urbanas han comenzado a sumarse a los circuitos en el entendido que las ciudades ya no ofrecen la posibilidad de obtener empleo estable y medianamente remunerado.

De esta forma, la emigración hacia la frontera norte se convierte en una alternativa viable para la población en edad productiva, lo que está representando aceleradas transformaciones en las estructuras y dinámicas de las familias de las sociedades rurales del estado, las cuales, en algunos casos, están quedando estacionalmente semidespobladas.

Como describe Velázquez (2013: 130-133), en marzo de 2010, el gobierno veracruzano puso en marcha un controvertido programa para apoyar el retorno de familias veracruzanas que vivían en Ciudad Juárez y otras ciudades fronterizas como Tijuana, las cuales habían empezado a emigrar a mediados de la década de 1990 para emplearse en las empresas maquiladoras ubicadas en la frontera norte del país. En noviembre de 2010 se llevó a cabo el séptimo y último vuelo aéreo en el que retornaron los migrantes veracruzanos que decidieron acogerse a dicho programa gubernamental. Estos migrantes procedían de varios municipios del centro y sur del estado de Veracruz; en esta última región sobresalían las municipalidades de Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Minatitlán, Mecayapan y Soteapan como los principales lugares de origen de quienes retornaban desde la frontera.

Un año después, en agosto de 2011, la Coordinadora General de la Delegación Coahuila de la Secretaría del Trabajo informaba que esta dependencia había registrado en dicho año la salida de 6.000 trabajadores hacia los campos agrícolas de Sinaloa, en donde se emplearían como jornaleros agrícolas. Estos trabajadores provenían principalmente de los municipios indígenas de la Sierra de Santa Marta, específicamente de Tatahuicapan, Mecayapan y Soteapan. En Sinaloa percibían salarios aproximados a los 1400 pesos quincenales.

Esta nueva articulación migratoria regional en la Sierra de Santa Marta y su región geo-histórica de referencia en el Sur del estado de Veracruz, el Istmo Veracruzano, “tiene que ver con los ajustes estructurales propios de la fase actual del capitalismo, en la que predomina la relocalización de capitales y mano de obra” (Velázquez, 2013: 129). Asimismo, de esta manera,

Espacios regionales antes inconexos se han convertido en espacios desigualmente articulados en torno a la demanda de mano de obra y a la movilidad laboral. Esta reconfiguración regional, propiciada por intereses ligados a la globalización económica, se ha logrado gracias a la activa participación de hombres y mujeres que han tomado la decisión de abandonar sus terruños por meses o años, pero que también optan por regresar a sus lugares de origen cuando los costos personales de vivir fuera de sus ámbitos familiares y comunitarios resultan demasiado altos. En este proceso, las personas insertas en los nuevos circuitos laborales se han visto obligadas a “extender los límites de [sus] geografías”, incluyendo los de sus “*geografías imaginadas*”<sup>83</sup> (Hernández, 2007: 70).

Si el elevado crecimiento demográfico en las comunidades de la Sierra de Santa Marta en las décadas de 1950 a 1980 fue apuntalado por la canalización de importantes flujos de inversión pública para crear la industria petroquímica. En este tiempo se construyó el Complejo Cosoleacaque, con siete plantas industriales que comenzaron a funcionar en 1962; el Complejo La Cangrejera inició operaciones en 1980 con 20 plantas; y las ocho plantas industriales del Complejo Morelos se echaron a andar en 1988 (Sánchez-Salazar *et al.*, 1999). Según Romero (1988), tan sólo la construcción de La Cangrejera permitió, en la década de 1970, la contratación de 17.000 personas al mismo tiempo en los momentos de mayor demanda laboral.

De esta forma, según Velázquez (2013: 131), los indígenas de diversas localidades de la Sierra de Santa Marta, donde se vivía una serie de reacomodos sociales como consecuencia del reparto agrario que había tenido lugar en la primera mitad de la

---

<sup>83</sup> Estos sucesos migratorios también derivan de decisiones personales y familiares para aprovechar nuevas oportunidades de trabajo, aun cuando éstas impliquen la movilización hacia lugares lejanos y desconocidos.

década de 1960, así como del posterior acaparamiento de tierras ejidales para la expansión de la ganadería bovina (Velázquez, 2000 y 2006), no fueron inmunes a esta demanda de mano de obra. La noticia de que había trabajo para todo el que quisiera emplearse en las empresas de PEMEX se extendió por los diferentes poblados de la Sierra y muchos campesinos dedicados al cultivo de productos básicos se decidieron a probar suerte en las ciudades con la esperanza de mejorar sus condiciones económicas.

Así, para una parte de la población indígena de la Sierra de Santa Marta, la demanda de mano de obra para la construcción de los complejos petroquímicos representó su primera experiencia migratoria, la cual en esta época tuvo la particularidad de ser intrarregional. Ello les permitía mantener una relación constante con sus lugares de origen, a donde regresaban cada fin de semana. A esta migración recurrieron los campesinos con mayores carencias económicas, ya fuera porque carecían de tierra, o porque éstas eran poco productivas por la mala calidad del terreno, o porque el uso de una tecnología rudimentaria sólo les permitía sembrar un máximo de dos o tres hectáreas, o porque las tierras a las que tenían acceso se ubicaban en lugares donde no era posible desarrollar cultivos comerciales como el café o introducir ganado.

Asimismo, cabe distinguir que la migración hacia el corredor petroquímico del sur veracruzano Jáltipan-Coatzacoalcos no tuvo la misma intensidad en toda la Sierra de Santa Marta. Esta fue mayor en la cabecera municipal de Mecayapan (*nahua*), y en varias de sus localidades cercanas, que en la cabecera del municipio de Soteapan (*popoluca*), y sus poblados aledaños, en donde el acceso comunal a las tierras ejidales y la cafecultura fungieron como diques a la migración.

Sin embargo, “en la década de 1980 las compañías constructoras que trabajaban para PEMEX empezaron a reducir la demanda de mano de obra. Además, la inflación que hubo después de la crisis económica nacional de 1982 hizo que el trabajo en las ciudades dejara de ser una opción económica para los campesinos” (Velázquez, 2013: 131). A su vez, estas restricciones en el mercado laboral urbano fueron paliadas de diversas maneras al interior de la región. Hubo campesinos que aprendieron oficios que les permitieron seguir combinando el trabajo agrícola con el urbano (albañiles, electricistas, carpinteros, etc.). En otros casos, el acceso comunal a las tierras ejidales, que por esos años prevaleció en varios ejidos de municipios como Soteapan, permitió a

los campesinos dejar los trabajos urbanos, regresar a sus localidades y volver a sembrar en tierras ejidales, aun cuando no fueran ejidatarios.

Además, en la década de 1980 los ejidos de la parte occidental del municipio de Sotepan aumentaron su producción de café gracias a los apoyos técnicos y financieros proporcionados por el INMECAFÉ, organismo paraestatal que empezó a operar en la Sierra en 1975. La superficie con cafetales pasó de “1081 hectáreas en 1969, a 2652 hectáreas en 1984” (Velázquez, 2006: 379), lo que favoreció que en la década de los años ochenta campesinos de diversas localidades de los municipios de Sotepan y Mecayapan tuvieran una opción de trabajo asalariado durante los meses de cosecha del café, diciembre y enero. Otra fuente de trabajo intrarregional a la que recurrieron principalmente campesinos del municipio de Mecayapan fue La Perla del Golfo, la próspera colonia ganadera ubicada en la parte septentrional de la Sierra.

Sin embargo, estas fuentes de empleo al interior de la Sierra de Santa Marta comenzaron a debilitarse a principio de la década de 1990 debido a la drástica caída de los precios del café que se inició en 1989, a la que pronto se sumó la pérdida de apoyos para la comercialización de este grano. Al mismo tiempo, los ganaderos de La Perla del Golfo y otras localidades cercanas comenzaron a expandir el uso de herbicidas, con lo que la demanda de jornaleros para el chapeo manual de potreros disminuyó.

A la par que se perdían las pocas opciones de trabajo al interior de la Sierra, el mercado de trabajo urbano sufría una profunda contracción a causa del proceso de reconversión de la industria petrolera y su reestructuración laboral. Bajo estas condiciones, para 1993 la ciudad de Coatzacoalcos, centro rector del Istmo Veracruzano, registró una tasa de desempleo del 6,6%, la segunda más alta del país<sup>84</sup>, y para 1995 el desempleo aumentó a 9,8%<sup>85</sup>. En varias notas periodísticas de la época, quedó el registro de la pérdida de empleos urbanos. A mediados de 1994, PEMEX informaba que el complejo petroquímico Cosoleacaque desmantelaría dos de sus plantas de producción, por lo que cancelaría más de 120 plazas laborales.

Los trabajadores transitorios fueron los más afectados por esta situación, ya que PEMEX, había despedido a más de 2.500 de ellos. Tres años después, de los 120.000 trabajadores despedidos en los últimos ocho años, unos 40.000 petroleros pertenecen a

---

<sup>84</sup> *La Jornada*, 2 de agosto de 1993.

<sup>85</sup> *El Financiero*, 24 de enero de 1996.

los complejos petroquímicos asentados en el sur de la entidad veracruzana”<sup>86</sup>. En 1998, los periódicos estatales seguían documentando el problema del desempleo en el sur de Veracruz, el cual afectaba a otras fuentes de trabajo, como las industrias hotelera y restaurantera<sup>87</sup>.

Conjuntamente, también el sector agropecuario sufrió las consecuencias de la desregulación económica. Así, al desplome del precio del café que tuvo lugar en el ciclo 1989-1990, se sumó el cierre del INMECAFE en 1992<sup>88</sup>; luego vino la desaparición de los precios de garantía de los cultivos básicos en 1993; y en 2003 inició la liquidación del BANRURAL, el cual en la década de 1990 había canalizado créditos para engorda de ganado en varios ejidos de la Sierra de Santa Marta. Fueron estas condiciones económicas las que empujaron a jóvenes *nahuas* y *popolucas* de la Sierra de Santa Marta a insertarse en nuevos mercados de trabajo, generalmente fuera de la región.

De esta manera, comenzaba la migración de *nahuas* y *popolucas* de la Sierra de Santa Marta hacia tres destinos diferentes: Puerto Vallarta (Jalisco), para ingresar al ejército; la frontera norte de México, para trabajar en la industria maquiladora de exportación; y la región centro-norte del estado de Sinaloa, para contratarse como jornaleros agrícolas en el cultivo de hortalizas de invierno. A la par, terminaba una migración caracterizada por su complementariedad con la agricultura y la movilidad de corta distancia, ya fuera al interior de los mismos municipios o a otras regiones del Sur de Veracruz, una migración que había estado “contenida en los espacios próximos” (Del Rey y Quesnel, 2006: 429) y de la que participaron casi exclusivamente los hombres.

Velázquez (2013: *pássim*) demuestra para la región del Istmo Veracruzano, en la que se inserta la Sierra de Santa Marta, en la etapa actual de globalización económica han adquirido relevancia dos procesos entrelazados: 1) la relocalización de actividades productivas y una importante transformación en los patrones de movilidad de la población. 2) Cómo una región otrora próspera, tanto en términos de su producción agropecuaria como industrial, ha sucumbido a los efectos de las políticas neoliberales sin que sus élites económicas y políticas hayan sido capaces de construir alternativas de producción y empleo.

---

<sup>86</sup> *El Financiero*, 13 de enero de 1997.

<sup>87</sup> *Diario de Xalapa*, 19 de mayo de 1998.

<sup>88</sup> Con la desaparición de cuotas de comercialización, en el caso del café, y la política “de adelgazamiento del Estado”, las entidades y organismos paraestatales se redujeron de 103 a 26 entre 1989 y 1992 (Téllez, 1994: 212).

Pero, ¿cómo podrían crearse estas alternativas en un contexto de reducción al mínimo de la inversión pública para el campo y de inserción desventajosa en el mercado internacional?. Según Velázquez (2013: 123), las soluciones tendrán que pasar por una reorientación de las políticas públicas. Estas en las dos últimas décadas del siglo XX y en estos primeros tres lustros del siglo XXI han generado un grave deterioro ambiental por la deforestación llevada a cabo en favor de la ganaderización y han sumido a ganaderos y agricultores, tanto del sector social como del privado, en serios problemas socioeconómicos.

En el Istmo Veracruzano, “a diferencia de otras regiones del país, en las que se han conjuntado esfuerzos gubernamentales y privados para incorporarse a las nuevas demandas del mercado, parece seguirse apostando por una reactivación de la actividad petrolera que no parece llegar con la contundencia necesaria, en tanto que la actividad agropecuaria sobrevive con escasos apoyos financieros y técnicos. En estas condiciones, los trabajadores del Istmo veracruzano han tenido que buscar opciones de trabajo en lugares lejanos: Estados Unidos, la frontera norte y los campos agrícolas del noroeste. La población indígena de la Sierra de Santa Marta ha recurrido a los tres destinos, aunque han sido estos dos últimos los predominantes.

De esta manera, campesinos provenientes de una agricultura técnicamente rudimentaria se han transformado en jornaleros agrícolas de empresas dedicadas a la agricultura intensiva para exportación, a la vez que jóvenes campesinos o hijos de campesinos se han convertido en obreros de maquiladoras en ciudades fronterizas.

De esta manera, la migración temporal y permanente forma parte integral de los sistemas productivos de algunas comunidades, dada la escasez estacional, la falta de oportunidades productivas o simplemente como complemento a la economía familiar durante las temporadas sin actividad agrícola. Existe una importante migración temporal proveniente de los cuatro municipios que conforman la Sierra de Santa Marta, donde sobresalen las comunidades del municipio de Sotetapan que en 1995 llegaban a aportar el 52 % del total de emigrantes regionales (PSSM, 1996). La mano de obra desplazada temporalmente proviene principalmente de los municipios de Coatzacoalcos, Minatitlán, Tatahuicapan de Juárez y la colonia de La Perla del Golfo, en la cual hasta 1996 se reclutaban alrededor de cien trabajadores para las actividades del chile jalapeño,

como chapeadores<sup>89</sup> en los campos de cultivo y para la ganadería.

Dentro de la Sierra de Santa Marta, el municipio de Mecayapan, por ejemplo, debido a la falta de empleo y oportunidades al interior de la localidad, presenta un grado de emigración muy elevado; aunque el fenómeno es principalmente de gente joven, no deja de impactar a los demás estratos de la sociedad. Se estima que entre 4.000 y 5.000 personas del municipio emigran al año, de ellas, el 10 % de forma definitiva (SEMARNAP/PRODERS *et. al.*, 1997).

En la localidad de Huazuntlán (Mecayapan) existe una “agencia de viajes” que promociona paquetes hacia los estados de Chihuahua y Baja California. Para el municipio de Soteapan, se estima que alrededor de 4.500 personas emigran al año; tan sólo de la localidad de San Pedro de Soteapan se calcula que salen 1.200 personas anualmente; de ellas el 10 % emigran definitivamente (CONANP-SEMARNAT, 2007: 54). En temporada alta de emigración, salen hasta tres camiones (autobuses) diarios. El fenómeno arriba descrito para Mecayapan y Soteapan, es bastante similar para los municipios de Pajapan y Tatahuicapan de Juárez. Si bien, todavía no existen datos oficiales actualizados, la Sierra de Santa Marta se está convirtiendo en un importante centro de mano de obra a nivel nacional.

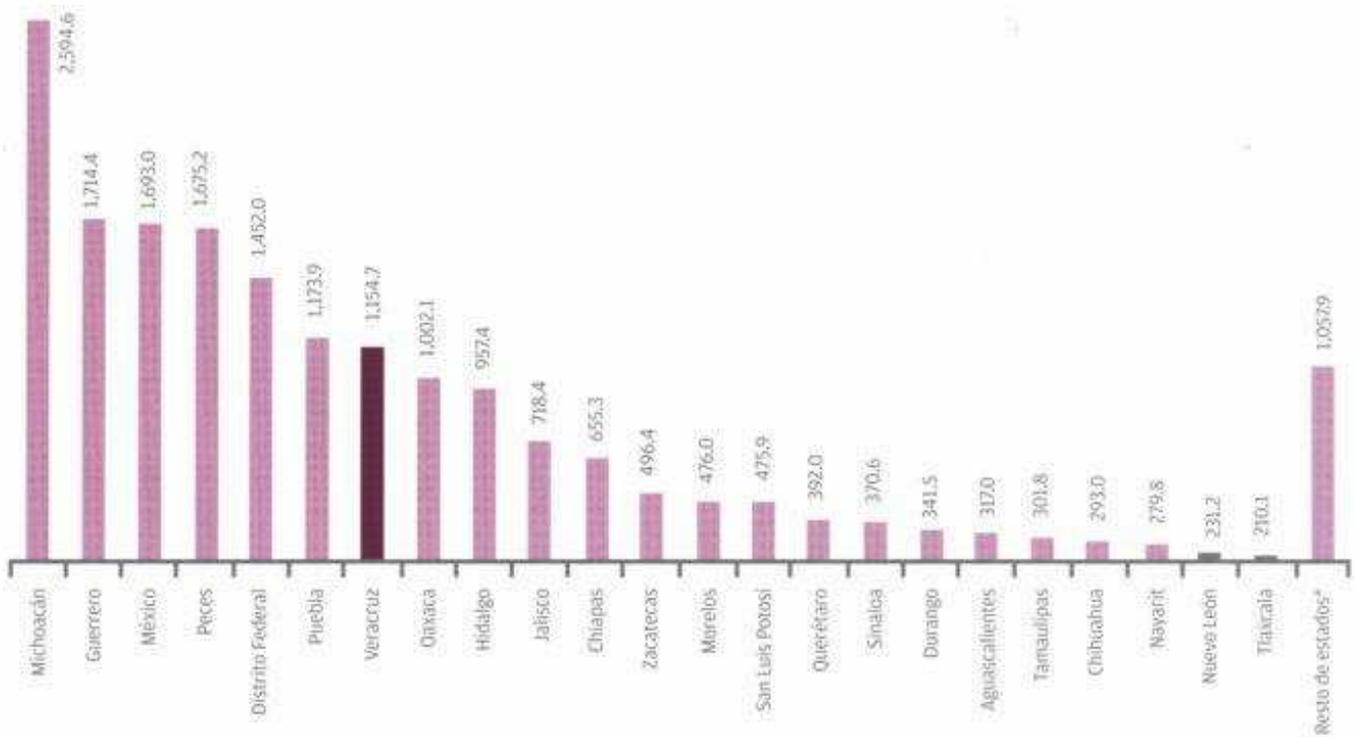
En opinión de Córdova (2010: 229), es indudable que la migración ha representado beneficios para las localidades de origen, favoreciendo su extensión a todo lo largo y ancho del estado de Veracruz. En la actualidad, prácticamente no existe municipio veracruzano que no cuente con población migrante nacional y, especialmente, internacional. La diferencia sustantiva en los salarios, el anhelo de alcanzar una mejor situación económica, las historias de éxito de los migrantes de retorno, así como las evidentes mejoras en término materiales de familias con miembros migrantes impele a emular a sus paisanos a buscar denodadamente tales beneficios.

La magnitud que ha alcanzado el fenómeno de la migración internacional en el estado de Veracruz es tal, que se puede observar en la comparativa del monto global del flujo de las remesas que se reciben, de manera que esta entidad jarocho en el año 2006 ocupaba el séptimo lugar en recepción de divisas de toda la república, desplazando así a entidades de antigua tradición migratoria como Jalisco o Zacatecas (figura 17).

---

<sup>89</sup> Jornaleros agrícolas que se dedican a “chapear”, esto es, al escardado y corte de las áreas de vegetación y/o maleza y el pasto de las milpas (áreas de cultivo) generalmente con machete.

Figura 17: Flujo de remesas familiares en México por entidad federativa estatal (millones de dólares) en el año 2006



\* Incluye los estados de Coahuila, Baja California, Sonora, Colima, Tabasco, Yucatán, Quintana Roo, Campeche y Baja California Sur.

Fuente: Salas, 2004: 65. En Córdova, 2010: 232.

Sin lugar a dudas, el envío de remesas ha permitido la relativa reactivación de las depauperadas y altamente marginadas comunidades indígenas campesinas de la Sierra de Santa Marta, que se han visto beneficiadas con la llegada de dinero fresco, con cierta constancia y en cantidades relativamente mayores que las obtenidas en las fuentes de trabajo de los mercados laborales regionales (tabla 11).

Tabla 11: Indicadores generales de migración, marginación y ocupación, según regiones del estado de Veracruz (2000)

Región	Número de municipios	Aporte de la población de la región (%)	Migración (1995-2000)	Población con muy alto o alto grado de marginación (%)	Migración por cada 100 habitantes (%)	Hogares receptores de remesas (%)	Ocupación por sectores (%)		
							I	II	III
Huasteca	34	15	10	59.68	0.74	10.8	45	17	38
Totonaca	14	8	4	39.70	0.63	4.8	72	8	48
Centro-Norte	8	5	7	28.47	2	5.8	46	16	38
Centro	35	15	19	45.50	1.51	17.2	30	20	50
Grandes Montañas	59	20	26	20.65	1.57	24.9	36	20	43
Sotavento	28	16	15	48.13	1.08	18.5	17	21	62
Selvas (Sierra de Santa Marta)	34	22	19	44.01	1	17.9	31	22	48
Total Estado	212	100%	100	44.0	1.17	100	32	22	48

Fuente: Pérez Herrera, 2006. Citado en Córdova, 2010: 232.

Como se deriva de los datos, las remesas de la emigración (tabla 12) se han invertido principalmente en la industria de la construcción, en la inversión en créditos para la ampliación y mejora de los campos de cultivo, la compra de tierras y/o ganado, el montaje de pequeños de negocios, entre otros. Pero, principalmente el destino de las remesas ha sido el consumo familiar, es decir, los gastos de manutención, salud y educación y, con menor importancia, la habilitación o construcción de nuevas viviendas.

Tabla 12: Distribución del gasto de las remesas recibidas en el estado de Veracruz (2003-2006)

<b>Gasto de remesas monetarias</b>	<b>%</b>
Manutención	37.7
Manutención y construcción	11.7
Construcción	9.3
Salud	3.9
Manutención y ahorro	3.5
Manutención e inversión en tierras	3.5
Ahorro	2.0
Pago de deudas y otros	3.7
Bienes de capital y capital productivo	2.0
Construcción y tierras	2.8
Ahorro y otros	1.7
Otros gastos	2.4
No envía	6.1
Tiene poco tiempo de emigración	3.5
No especificado	6.3
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Córdova y otros, (2008). Citados en Córdova, 2010: 233.

Este último aspecto es de vital importancia cuando se observan los patrones culturales que organizan las localidades de la Sierra, puesto que las uniones matrimoniales recién conformadas suelen establecer residencia patrivirilocal, es decir, habitan la casa de los padres del esposo, hasta que cuentan con los recursos suficientes para instalarse en una nueva residencia. El abandono de la pareja conyugal de la vivienda de los padres del varón es una condición indispensable para alcanzar el estatus de pleno adulto en las comunidades rurales y en los sectores populares veracruzanos.

Una forma especial de emigración es el enlistado al ejército de los jóvenes. Así, gran parte de los que se van son varones jóvenes, generalmente casados, y en edad productiva, “en una relación aproximada de 80 hombres por 20 mujeres” (Córdova, 2010: 233). Ello está indicando que un buen número de sus núcleos familiares se encuentra en la fase de expansión, es decir, que se halla en el proceso de crecimiento en el número de sus miembros y de acumulación para establecer la vivienda aparte de los padres. Sin embargo, también significa que “son las mujeres en edad reproductiva las que enfrentan mayores dificultades y tensiones”.

Ante la ausencia del varón, la esposa queda bajo la férula de los suegros, observando la llamada “conyugalidad a distancia” (D’Aubeterre, 2000). De tal forma, la ausencia prolongada de uno o varios miembros de la familia obliga a la realización de reajustes en la estructura y organización del grupo y hace aflorar los intereses divergentes por género y generación: la reorganización de los procesos productivos y la diversificación de las estructuras de subsistencias, la conyugalidad a distancia, la fragmentación familiar, los conflictos en los papeles de autoridad y en la toma de decisiones; todo lo cual altera la composición familiar; los roles de género y la lógica de patrones de parentesco. A ello es preciso sumar los problemas que genera cubrir los onerosos gastos de viaje del migrante, lo que implica el endeudamiento de la familia y complejiza las repercusiones del proceso migratorio.

Lo anterior, entre otras afecciones socioculturales y familiares para las comunidades de origen, ha traído como consecuencia que las mujeres, niños y población de la tercera edad se vean afectados en sus niveles de vida, especialmente los menores y ancianos que tradicionalmente dependen económicamente del jefe de familia. Este proceso emigratorio que preferencia los estratos poblacionales considerados como jóvenes y jóvenes-adultos, ha traído como secuela que la población de la tercera edad incremente su vulnerabilidad y disminuya aún más su calidad de vida, ya que tradicionalmente dependen del apoyo que les pueda brindar la familia. Entonces, con la emigración este grupo está quedando desamparado.

En definitiva, la migración interna ha facilitado que pobladores indígenas del Istmo veracruzano, dedicados principalmente al cultivo de granos básicos y a una ganadería ejidal de pequeña escala, hayan pasado a formar parte de lógicas e intereses transnacionales que están presentes en la reconfiguración misma de la localidad: donde ahora la migración es un referente obligado en la planeación de las actividades familiares, pero también en el imaginario colectivo, en el que Sinaloa o la frontera norte son concebidos e imaginados de diferentes maneras dependiendo de la posición económica y sociocultural que se ocupe en cada poblado. Asimismo, de acuerdo con Córdova (2010: 236), después de haber sido considerada un estado de equilibrio migratorio, actualmente Veracruz figura bajo la categoría de entidad de expulsión.

La migración a Estados Unidos se está convirtiendo en una expectativa real y a corto plazo para los jóvenes, hombres y mujeres, de todo el estado, y es difícil prever

los cambios a futuro que esto acarreará para la sociedad en todos sus aspectos, dado que se está consolidando una *cultura de la migración*. Esto puede derivar, a la larga, en la pérdida del llamado “*bono demográfico*”, que se refiere a la relación entre ciudadanos en edad económicamente activa y en edad pasiva, en donde la primera produce y la segunda consume. Para Bartra (2005), al incrementarse el número de varones y mujeres emigrantes en plena capacidad productiva y consolidarse la tendencia a permanecer de forma más prolongada en los lugares de destino, se pierde la riqueza que se requiere para sostener el consumo de niños y ancianos, a la par que la capacidad de ahorro e inversión de un país.

De este modo, dentro del contexto del Sur de Veracruz, otrora región de atracción de mano de obra, tanto por sus actividades petroquímicas como por su importante sector agropecuario, y que en las últimas décadas se ha convertido en un relevante centro expulsor de mano de obra a nivel nacional, las remesas de los emigrantes a los campos agrícolas del norte de México y Estados Unidos se hayan convertido en la principal fuente de subsistencia para gran parte de la población de la Sierra de Santa Marta.

En suma, todo lo descrito hasta aquí en este capítulo contextual (la parcelación de las tierras comunales y los ejidos, la inusitada expansión de la ganadería bovina –ganaderización- en la Sierra de Santa Marta; la ganadería como eje principal de los proyectos desarrollistas de la segunda mitad del siglo XX en Los Tuxtlas; la acelerada deforestación de los bosques y selvas de la región; la ruptura del sistema socioeconómico tradicional indígena campesino; la paulatina consecuente pérdida de la seguridad alimentaria ancestral a través del maíz; la crisis estructural de la ganadería a partir de la década de los ochenta; el fuerte incremento de la densidad demográfica; el cierre de las tres más importantes válvulas de escape -la migración a las ciudades del corredor industrial Jáltilpan-Coatzacoalcos, el cultivo y comercialización del café, y el uso comunal de tierras ejidales- que permitían cubrir los déficit de tierras y alimentos; la sobrepoblación, la pobreza orgánica y el bajo índice de desarrollo humano de la población indígena campesina, la opresión de de las nuevas y recientes reconfiguraciones migratorias –emigración/migración-expulsión- derivadas de todos los factores enumerados anteriormente, entre otras afecciones que conjunta y coincidentemente azotan a la región de la Sierra de Santa Marta) repercutirá nuevamente en una mayor presión y consecuente degradación sobre los actualmente deteriorados y mermados recursos naturales locales.

Ello, una vez más, lleva a alertar que se hace urgente la búsqueda en el desarrollo de alternativas, o mejor dicho de *alternativas al desarrollo*. Sin embargo, en base a todo lo expuesto hasta aquí, se puede aseverar que no se debe tratar de ensayar más formas fallidas (por imposibles) de desarrollos alternativos, sino de al menos intentar buscar verdaderas *alternativas al desarrollo*, por baladías que éstas nos puedan parecer, como principios organizadores de la visión, posicionamientos e intervención sobre la realidad. Este aspecto resulta acuciante e ineludible con el fin de poder contribuir a mejorar la precaria realidad actual, ecológica, demográfica y socioeconómica, de una población, predominantemente de adscripción indígena y secularmente muy marginada, que requiere satisfacer amplias necesidades vitales básicas.

No obstante, convergiendo con las reflexiones de autores como Bretón (2010) y Escobar (2000), se puede afirmar que trascender el desarrollo solamente será posible fijando la atención en las culturas, los conocimientos y los imaginarios locales en la construcción de un futuro ajeno a la noción de desarrollo. Por tanto, se hace necesario fijar la atención en los márgenes del sistema, en las prácticas y proyectos locales, en las culturas substantivas realmente existentes e invisibilizadas por la meta del discurso desarrollista, como las presentadas seguidamente en la muestra empírica de este trabajo (véase capítulo IV). Este posicionamiento converge en gran medida con los planteamientos de la perspectiva post desarrollista adoptada y asumida en esta tesis.

## **Capítulo IV**

### **PROYECTOS EMERGENTES DE GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES EN LA SIERRA DE SANTA MARTA: EL DISCURSO Y LAS PRÁCTICAS DE LOS ACTORES**

A partir de la década de los noventa del siglo XX varias organizaciones no gubernamentales y/o civiles (Proyecto Sierra de Santa Marta A.C -PSSM-, Desarrollo Comunitario de Los Tuxtlas A.C. -DECOTUX-, Comité de Cooperativas Agroforestales de la Cuenca del Arroyo Texizapa-Huazuntlán -CICATH-, Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable A.C. -ENDESU-, y la Universidad Veracruzana Intercultural -UVI- sede de Las Selvas, entre otras) vienen desarrollando en las diversas comunidades indígenas campesinas de la Sierra de Santa Marta una serie de proyectos heterogéneos de gestión de recursos naturales, agrosilvopastoriles, pesqueros y ecoturísticos. Esta selección de cinco proyectos conforma el contenido de este capítulo IV y constituye la muestra de análisis de esta tesis.

Estos proyectos emergentes, conforme a los conceptos, teorías y modelos incluidos en el marco teórico, se podrían presentar como un conjunto de buenas prácticas en el manejo y gestión de recursos naturales, en cierta medida constituyen una alternativa pequeña, pero real y efectiva, frente al modelo desarrollista hegemónico. Para ello se analiza el material empírico resultado del trabajo de campo, fundamentalmente de la observación participante y de las entrevistas abiertas y semiestructuradas con los diversos actores de estas iniciativas, y se contrasta hasta que punto el contenido de estas cinco iniciativas se llevan a cabo de una forma integral, participativa, sustentable e intercultural.

A través de la interpretación del discurso y la praxis de los diversos actores implicados en estos procesos, se exponen algunos de sus principales logros en el uso y gestión de los recursos naturales frente a las implementadas desde los años 50 desde las políticas públicas federales y estatales en el área objeto de estudio, tratadas en el capítulo anterior. Al mismo tiempo, se señalan algunas de las principales dificultades y contradicciones detectadas en el complejo funcionamiento de estas ONGs. Con este abordaje metodológico se intenta generar el espacio necesario para escuchar las propias

voces y visibilizar y proyectar las experiencias de los distintos actores protagonistas de esta investigación.

#### 4.1.- La selección de la muestra

La selección de cinco proyectos no gubernamentales y/o civiles de gestión de recursos naturales, agrosilvopastoriles, pesqueros y ecoturísticos en la Sierra de Santa Marta obedece al tratamiento que dispensan, no solo en la retórica de los proyectos sino en la práctica de los mismos, a conceptos básicos como la *sustentabilidad*, la *participación* y el *empoderamiento*, desde un enfoque integral e intercultural. Este tratamiento, supera en la práctica las críticas vertidas desde la antropología del desarrollo a la manipulación del discurso del desarrollo y a la fetichización de éstos y otros conceptos realizadas desde el entorno de agencias, organismos multilaterales y, especialmente, desde el centro neurálgico de la industria del desarrollo que ha vaciado de contenido y sustancia de la idea del desarrollo (véase capítulo I, apdo. 1.1.1.).

Asimismo, estas experiencias también presentan una cierta convergencia con las tesis de los llamados “modelos emergentes” y “alternativos” al desarrollo oficial, asumidos en el marco teórico de esta tesis como el *etnodesarrollo*, el *gobierno de bienes comunes* de Ostrom, la *ecología política*, la *agroecología*, el *diálogo de saberes*, la *ecología de saberes* y la *colaboración intercultural* (tabla 13):

Tabla 13: Proyectos seleccionados y su convergencia con los “modelos emergentes”

Proyectos seleccionados	Modelos emergentes
Proyecto Sierra de Santa Marta A.C. (PSSM)	Ecología política
	Gestión colectiva de los R.U.C.
	Agroecología
Universidad Veracruzana Intercultural sede regional de Las Selvas (UVI-Las Selvas)	Diálogo de saberes y colaboración intercultural
	Agroecología
	Etnodesarrollo
Desarrollo Comunitario de Los Tuxtlas A.C. (DECOTUX )	Ecología política
	Etnodesarrollo
	Diálogo de saberes y colaboración intercultural
Comité Intercomunitario de Cooperativas Agroforestales del Arroyo Texizapa-Huazuntlán (CICATH)	Ecología política
	Etnodesarrollo
	Diálogo de saberes y colaboración intercultural
Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable A.C. (ENDESU)	Agroecología
	Etnodesarrollo
	Diálogo de saberes y colaboración intercultural

Fuente: Elaboración propia.

Mas allá de la convergencia teórica y práctica de estas iniciativas con los modelos emergentes y alternativos que tratamos de ilustrar a lo largo de este capítulo, es necesario subrayar la heterogeneidad manifiesta que existe entre ellos, desde diversos puntos de vista: 1) en cuanto a su origen; 2) procedencia de sus equipos técnicos; 3) formas y fuentes de financiamiento –muy diversas y en algunos casos sospechosas e incluso contradictorias con su lógica fundacional-; 4) tipos de acercamientos metodológicos, etcétera.

En segundo lugar, es evidente que estas experiencias no representan modelos de funcionamiento exentos de conflictos, resultado entre otros de: a) El vínculo financiero de algunos de estos proyectos con entidades privadas (caso de ENDESU respecto a PEMEX) cuyo compromiso con prácticas contra-hegemónicas, de(s)coloniales y pos(t)desarrollistas asumidas en esta tesis, resulta como mínimo dudoso. b) Los conflictos internos que suceden por el riesgo de cooptación política que experimentan algunos de estos proyectos por parte de instancias públicas gubernamentales y de otros proyectos mas fuertes que reproducen las lógicas capitalistas, neoliberales de corte hegemónico, poscolonial y eurocéntrico.

Asumiendo la existencia de esas contradicciones y conflictos inherentes a la lógica que opera en el campo del desarrollo, a la cual no son ajena estas iniciativas, en esta tesis se intenta confrontar si en conjunto estos cinco proyectos permiten identificar un conjunto de buenas prácticas útiles en la construcción de un modelo alternativo al desarrollismo imperante desde hace décadas en la Sierra de Santa Marta, en México, y, por extensión en el resto de América Latina.

En este sentido, cabe aclarar que esta selección no agota las posibilidades, proyectos, programas o iniciativas no gubernamentales existentes en la región de los Tuxtles y la Sierra de Santa Marta, que por otra parte son múltiples. Tan solo es la más significativa en cuanto al manejo sustentable de los recursos naturales según los criterios empleados en esta tesis.

En primer lugar, se presenta el caso del Proyecto Sierra de Santa Marta, asociación civil (en adelante PSSM), sin duda la experiencia pionera en la Sierra de Santa Marta sobre manejo sustentable de recursos naturales. Además el PSSM se ha erigido como una plataforma desde la que, desde su nacimiento a comienzos de la década de los noventa del siglo XX, han ido surgiendo a través de diferentes

vinculaciones el resto de proyectos e iniciativas seleccionadas.

En el contexto del surgimiento del ambientalismo social mexicano y el desarrollo comunitario en la región de Los Tuxtlas y la Sierra de Santa Marta, la constitución de la asociación civil PSSM tendrá diversos significados. Entre ellos, para el enfoque de esta tesis, cabe destacar los siguientes:

1) La amplia representación en su seno del mundo académico en el cual participaron investigadores procedentes de la antropología, sociología, biología, agronomía, y geografía, entre otras, y consecuentemente el enfoque multidisciplinario que combina las ciencias sociales y las ciencias naturales, características que, por otra parte, se encuentran de manera sistemática en el ambientalismo social mexicano.

2) La posición abiertamente política y militante que, más allá de las actividades científicas, ha mostrado desde su constitución la participación de investigadores que se opusieron abiertamente a la implantación en la región de varios proyectos promovidos por el gobierno y/o por empresas transnacionales (véase apdo. 2.3. el caso de Pajapan).

3) El surgimiento, a partir del PSSM, de otras ONGs y actores de la sociedad civil que tenían entre sus principales finalidades llevar a cabo una intervención directa y sistemática en las comunidades para impulsar procesos enfocados hacia la sustentabilidad en la Sierra de Santa Marta (SENDAS, DECOTUX, CICATH y ENDESU, entre otras). En su conjunto, estas ONGs comparten el enfoque de desarrollo y el objetivo principal de buscar, junto con las comunidades, alternativas agroecológicas de manejo de los recursos para mejorar las condiciones de vida en el corto plazo y a la vez propiciar la conservación a mediano plazo.

Asimismo, entre las estrategias seguidas por estas nuevas organizaciones se encuentran varias de las más importantes desarrolladas desde el PSSM, como: a) la realización de diagnósticos socioeconómicos a nivel regional y local sobre uso y manejo de recursos naturales, b) la zonificación económica y ecológica, en base a diferentes actividades productivas y su relación con los distintos paisajes y recursos y, c) la implementación de autodiagnósticos y planeación comunitaria de recursos naturales. A partir de esta metodología, proponen proyectos concretos de mejoramiento del maíz criollo, reforestación y manejo forestal y agroforestal y aprovechamiento de acahuals, entre otros.

5) La colaboración desarrollada entre el PSSM y estas nuevas organizaciones para formar y participar en diversas redes y grupos de trabajo que comparten un mismo enfoque y una misma metodología de trabajo. Se puede mencionar la *Red de Experimentación Campesina*. Iniciativa conformada por el PSSM y DECOTUX (Veracruz), además de los grupos de Protrópico, Grupo DIP (Diagnóstico e Investigación Participativa) de la Universidad Autónoma de Yucatán y el Instituto de Investigaciones Agrícolas, Forestales y Pecuarias –ICRAF-; Maderas del Pueblo del Sureste de Oaxaca; Servicio Desarrollo Comunitario (SEDAC) de Hidalgo, el Centro de Internacional de Mejoramiento del Maíz y Trigo (CIMMYT) y Alternativas A.C de Puebla.

6) A su vez, estas nuevas organizaciones presentan evidentes vinculaciones entre sí, mediante: a) La participación en distintos proyectos en cuya implementación y gestión participan varias de ellas<sup>90</sup>. Esta colaboración se muestra mas patente al compartir una forma de difusión conjunta a través de un espacio virtual recientemente creado<sup>91</sup>; b) Un staff compartido que circula entre las distintas iniciativas<sup>92</sup>. Algunos de ellos a través de colaboraciones puntuales y otros formados al amparo de las concepciones ideológicas y metodológicas del PSSM que han jugado un papel primordial en el surgimiento en la región de nuevos proyectos no gubernamentales y/o civiles<sup>93</sup>; c) y con el programa educativo de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI) en la región a través de su sede regional de las Selvas-Huazuntlán. Algunas de estas colaboraciones se traducen en el apoyo que estas organizaciones prestan a la

---

<sup>90</sup> Así, por ejemplo, el Comité Intercomunitario de Cooperativas Agroforestales de la Cuenca del Arroyo Texizapa-Huazuntlán (CICATH) generó, en coordinación con el equipo asesor de DECOTUX, una propuesta de gestión territorial, que, aunque incipiente aún, marca las pautas para una posible restauración socioambiental de la cuenca Texizapa-Huazuntlán. En todas las comunidades del CICATH, excepto Tatahuicapan, se realizaba un diagnóstico ripario, llevado a cabo por DECOTUX, bajo un nuevo enfoque de la metodología usada en las evaluaciones anteriores. Su ejecución fue decidida en el CICATH y se responsabilizó a DECOTUX de su coordinación.

<sup>91</sup> DECOTUX ha lanzado en 2015 una página web (<http://decotux.org>) con el fin de informar sobre las condiciones ambientales y sociales de las cuencas de la Sierra de Santa Marta que abastecen de agua a los habitantes de las principales ciudades del sur veracruzano, y de los trabajos de restauración y conservación que realizan desde 2004 pobladores de las comunidades indígenas ubicadas en esas cuencas.

<sup>92</sup> Es el caso de los biólogos Fernando Ramírez, Elena Lazos Chavero, Lourdes Godínez Guevara, Noé Villegas Toral; del geógrafo Rafael Gutiérrez Martínez; del ingeniero Hugo Martínez Rivera; del sociólogo José Luis Blanco Rosas; del estadístico Álvaro Hernández; de la antropóloga Emilia Velázquez Hernández; y del coordinador Lorenzo Arteaga Fernández. Asimismo, fungieron como coordinadores académicos los investigadores canadienses Daniel Buckles y Jacques Chevalier, y como coordinadora general, la antropóloga canadiense, nacionalizada mexicana, Luisa Paré.

<sup>93</sup> Es el caso de ENDESU que desde su aterrizaje en Los Tuxtlas y la Sierra de Santa Marta tiene como responsable en la zona a un antiguo promotor campesino del PSSM, que actualmente todavía mantiene importantes vínculos colaborativos con este último proyecto, el cual en diversos aspectos se puede considerar como pionero y nodriza en el área de estudio.

institución de educación universitaria superior mediante frecuentes participaciones en acciones formativas *in situ*, tanto en las aulas como a pie de predio en las propias comunidades indígenas campesinas, con los/as estudiantes de la Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo (LGID), especialmente en el área de Sustentabilidad. Asimismo, muchos de estos/as jóvenes realizan sus tesis de licenciatura, maestría y doctorado, acerca de los funcionamientos, lógicas e impactos de estas nuevas organizaciones en el contexto socioambiental de sus propias comunidades de origen en la Sierra de Santa Marta y Los Tuxtlas, y acaban siendo la cantera profesional de estos proyectos, desempeñándose como técnicos y promotores/as campesinos/a en sus propias comunidades y/o en el área de influencia.

#### ***4.1.1.- La plataforma pionera del ambientalismo social en la región: el PSSM A.C.<sup>94</sup>.***

##### ***Surgimiento, enfoque y metodología***

El surgimiento en la Sierra de Santa Marta de actores que forman parte de ONGs y de la sociedad civil comprometidos con el desarrollo en la región se remonta a finales de los años setenta, cuando se fundó la asociación civil Fomento Cultural y Educativo (en adelante FCE). Esta asociación es una organización nacional que opera principalmente en tres regiones indígenas y campesinas del país, entre ellas la zona *nahua-popoluca* del sur de Veracruz<sup>95</sup>.

Debido a la carga política de su discurso y a la legitimidad ligada a sus vínculos con la Iglesia Católica y la Teología de la Liberación en América Latina, este tipo de actor dispone de un verdadero poder de convocatoria política en la región. Los miembros de FCE y los partidarios de la Teología de la Liberación llevaban ya más de diez años trabajando en las comunidades de la Sierra de Santa Marta cuando en este contexto aparece un actor que podría competir con ellos en el terreno del desarrollo rural comunitario. La constitución de la asociación civil PSSM en 1993 marca, como venimos anticipando, un hito en el surgimiento en la esfera local de una nueva

---

<sup>94</sup> Varios de los fragmentos de entrevistas que se incluyen en este epígrafe no proceden estrictamente de mi trabajo de campo sino del de otros autores (Paré y Velázquez, 1997; Paré y Lazos, 2000; Paré, 2010; y Léonard y Foyer, 2011). La razón es que a mi llegada (2012) el PSSM era ya un proyecto con apenas presencia activa en la región. En parte como resultado de una situación política adversa y por el repliegue de los donantes internacionales como respuesta a la inseguridad creciente en todo México.

<sup>95</sup> FCE también está presente en la región de la Sierra Norte de Puebla y la selva Lacandona en Chiapas. La organización actúa también en la ciudad de México y Guadalajara a través del Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL), que se especializa en la defensa de los derechos de los trabajadores.

generación de ONGs vinculadas con el movimiento del ambientalismo social mexicano (Dumoulin, 2003; Foyer, 2008).

Si bien en los años ochenta, las actividades de la Iglesia Católica progresista podían asociarse con el concepto de desarrollo sustentable, sobre todo en lo relativo a su dimensión social; los actores del ambientalismo social mexicano que se afirma definitivamente en la década de los noventa y al que se vincula el PSSM, reivindican explícitamente este concepto y la articulación integral de las actividades productivas, ambientales y sociales. En el enfoque del desarrollo que propugna esta nueva generación de organizaciones, la dimensión medioambiental es fundamental y sirve como eje articulador del resto.

En este contexto, el grupo de ambientalistas que llevaba operando en la Sierra de Santa Marta desde 1990, vinculado al PSSM, consiguió apoyos financieros de diversas agencias, embajadas y grupos internacionales destinados a actividades de conservación de suelos, cultivos de recursos forestales no maderables y frutales, entre otros.

Fundada en 1990 como “asociación civil interdisciplinaria sin fines de lucro”, su objetivo fundacional es buscar, junto con los campesinos y comunidades de la Sierra de Santa Marta, alternativas de manejo sustentable de los recursos naturales, que mejorasen las condiciones de vida de la población (básicamente indígena).

Para hacer frente a la grave situación que experimentaba la Sierra de Santa Marta a comienzos de los noventa (severos procesos de deterioro: deforestación, colonización en terrenos no aptos para la agricultura, ganaderización, incendios forestales, deterioro de suelos, erosión, etc), el PSSM planteó intensificar y diversificar la producción agrícola mediante técnicas de conservación y mejoramiento de suelos; fomentar la capacitación de grupos de campesinos en el manejo de recursos naturales y la adopción de tecnología; investigar y experimentar alternativas para el manejo de acahuales y aprovechamiento de recursos forestales; y, por último, fomentar la autogestión de los recursos caso de la reglamentación local del corte de árboles, de captura de animales, de quemas para la milpa de roza-tumba y quema de pastizales.

El método utilizado fue la experimentación con los campesinos en sus parcelas, buscando lograr un mayor impacto que pueda eventualmente servir de modelo. Esta experimentación participativa y la extensión de campesino a campesino, permitieron alcanzar a una población numerosa y tuvieron un impacto relativamente importante y

rápido. Con la implementación de este método, en 1994 ya existían 56 promotores campesinos a través de los cuales fue posible involucrar en los trabajos de experimentación a 1.457 productores de 56 comunidades indígena campesinas de la Sierra de Santa Marta.

Asimismo, el PSSM impulsó varios proyectos de investigación experimental y difusión tecnológica siguiendo esa misma metodología y con el objetivo principal de fomentar el desarrollo productivo mediante una serie de iniciativas concretas como son el aprovechamiento sustentable y la intensificación y diversificación de la producción en huertos familiares realizados en los solares<sup>96</sup>; pastizales y plantaciones de café; el cultivo de recursos forestales no maderables como la palma camedora y el ixtle, que son objeto de una fuerte presión extractiva en la zona de la reserva ecológica debido a su gran demanda en el mercado de las plantas ornamentales y de fibras textiles, respectivamente; exportación de hojas secas de acuyo (*Piper auritum*) y de pimienta gorda para elaboración de un té; la instalación de sistemas acuícolas para la producción de tilapias y camarones, la reforestación de áreas degradadas, el establecimiento de viveros de especies nativas para la reforestación y la agrosilvicultura, o la adopción de estufas económicas en el consumo de leña y letrinas secas (cfr. Apéndice documental, anexo II).

La adopción y apropiación de estas iniciativas por la población local ha tenido diversos grados de éxito. En lo que respecta en particular a productos agrícolas como el café, la palma camedora, la pimienta gorda, etc. el PSSM no sólo se propuso desarrollar opciones productivas, sino también construir alternativas comerciales, encaminadas a lograr un acceso a los mercados potenciales, tanto por su cercanía como por representar nichos de calidad:

Yo principalmente ahorita vendí como media tonelada de pimienta aquí mismo. Acá ahorita hay muchos compradores que vienen a comprar hasta acá desde Puebla, de Orizaba, viene de aquí de Xalapa, la pimienta la pelean mucho. Yo puedo vender 10, 20 o 30 kilos de semilla de pimienta y con ello ya tengo un recurso con lo que puedo comprar mi maíz y los víveres para mi familia para toda la temporada (W.D.G., 28/08/2012, Mazumiapan Chico).

La creación y participación en instancias de planeación a distintos niveles (local, municipal e intermunicipal), el intento de generar consenso entre comunidades,

---

<sup>96</sup> Bajo la responsabilidad de las mujeres, los solares desempeñan un papel importante en el suministro de plantas alimenticias y medicinales, cuyas funciones van más allá de la dimensión sanitaria y nutritiva para extenderse al abastecimiento de los circuitos de intercambio entre comunidades rurales, especialmente durante las fiestas.

científicos y autoridades sobre la necesidad de conservar los recursos naturales de la Sierra, el enfoque multidisciplinar y la amplia representación del mundo académico que busca tener incidencia en las políticas públicas, son algunos de los factores clave que singularizan este proyecto.

Esta vocación teórico-práctica que caracteriza el trabajo y la filosofía política del PSSM comienza con la integración en el equipo de investigadores militantes que se oponían al proyecto de plantación de eucaliptos (véase capítulo II, apdo. 2.3.3.), o comprometidos en el proceso de recuperación de tierras forestales en la Sierra Norte de Oaxaca, permitieron al PSSM, con la participación de los actores indígenas locales, arraigarse en un tiempo relativamente corto en el tejido social local de la región. Más allá de la mera dimensión crítica, esto le dio también la oportunidad de presentarse como fuente de alternativas productivas compatibles con el objetivo de conservación de la naturaleza.

***Los proyectos del PSSM: participación, desarrollo endógeno y gestión integral y sustentable de los recursos naturales.***

Los diferentes proyectos implementados por el PSSM persiguen, de una u otra forma, nuevos patrones de uso de los recursos naturales integrales y sustentables, directamente relacionados con las prácticas tradicionales y las propias capacidades endógenas de las comunidades indígenas campesinas:

Pues mira, Jesús, no por nada, pero yo desde mi infancia a mi me ha gustado mucho lo que es sembrar los árboles. Mira yo desde cuando tenía mis treces años sembré cedro, sí cedro, aquí de estos cedros y mira ya tiene casi unos 15 años que vendí una parcela de cedro, pues era barato y no me dieron mucho, pero vendí casi unos 400 árboles, pero grandísimos. Pues, este, a mi me ha gustado sembrar madera, nada más ahorita mira yo acá en mi parcela yo recojo una semilla y voy y la embolso para conservarla y en su época poder reforestar yo o para otros compañeros o se la doy a los ingenieros y licenciados para reproducirla en nuestros viveros del proyecto. Pero si me gusta ese trabajo porque a mi me gusta la vegetación. La verdad me ha encantado la vegetación. Me da tristeza cuando uno ve un potrero como aquel, mira una parcela que no tiene ningún árbol y, pues, hay veces que uno dice que va a pasar con el tiempo (S.R.G., 28/08/2012, Encino Amarillo).

En un contexto en el que el problema fundamental no es la gestión de un recurso aislado, sino la gestión de un ecosistema, el PSSM plantea en sus proyectos que los principios de la sustentabilidad integral sólo se pueden llevar a cabo mediante la consecución de acuerdos comunitarios, basados en el respeto escrupuloso de las peculiaridades agroecológicas, étnicas y culturales de cada región:

De este lado de la Sierra de Santa Marta, la verdad es que la plantación y producción de pimienta es un asunto incipiente y lo que hacemos es ir rescatando especies que son útiles para la zona, útiles para el productor, con criterios de selección por consenso; porque de pronto nosotros no podemos imponer, o sea, no podemos traer cosas de fuera e imponerlas acá, porque hay cosas en la región que son muy valiosas y son las que debemos respetar, valorar e impulsar (H.R.L., 28/08/2012, Ocotal Grande).

Así, los proyectos del PSSM giran en torno a cuatro espacios fundamentales: la milpa, el solar, el acahual y la “montaña” (compuesta por selva, bosques y manglar). Mientras los tres primeros espacios son los que están bajo el control familiar del campesino, la “montaña”, si bien es objeto de apropiación individual, requiere de una *normatividad colectiva* para su buen manejo.

Por lo tanto, un sentimiento común a toda la población es que la responsabilidad del deterioro ambiental está en “los otros” y en las autoridades ejidales:

El culpable de que ya no hay más árboles para leña es esa gente que no entiende. Que corta más árboles. Antiguamente había leña aquí, nomás cerquita. Ahora hay que ir allá en la montaña” (campesina nahua de Tatahuicapan. En Paré y Lazos, 2000: 125).

Entre estos “otros” se incluye sobre todo a las familias vecindadas acusadas “*de aprovecharse de los recursos de las parcelas ajenas*”.

Cabe recordar en este punto que uno de los efectos de la parcelación del PROCEDE ha sido dejar a una buena parte de la población sin parcela y a la vez sin zona comunal o agostaderos donde recoger leña. De tal modo, el cuidado que los ejidatarios pudieran tener de los recursos forestales de sus parcelas carece de sentido ante el robo de leña y madera que los “otros” hacen: “*los que no tienen parcela, entrar a robar todo lo que hacemos*”. A su vez, se reconoce que las necesidades de la gente son las que las llevaron a terminar con los acahuales: “*para hacer milpa uno buscaba donde hubiera acahuales*” en las faldas de las montaña, o con los recursos pesqueros en la Laguna del Ostión y cursos fluviales como ríos o arroyos en la Sierra:

La gente que se dedica a la pesca es en primer lugar la de Jicacal, comunidad ribereña, y la de San Juan Volador, pueblo situado entre Jicacal y la cabecera municipal Pajapan que se encuentra a 13 Km. de la laguna. En este lugar hay 60 “atarrayeros”<sup>97</sup>. En tiempos en que

---

<sup>97</sup> Se denominan así a los pescadores que en ciertos países como México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua o Colombia, entre otros, utilizan un tipo de redes de pesca muy tradicionales denominadas Atarraya o Tarraya. Las atarrayas son redes de forma cónica que son lanzadas, generalmente por una sola persona desde tierra o desde una pequeña embarcación, para que caigan sobre un área específica. La atarraya se construye de tal forma que la circunferencia de la parte abierta de la red es más grande que la circunferencia de la línea principal. De esta forma mientras se recupera la atarraya la red adicional forma un bolsillo donde quedan atrapados los peces. Entre sus principales ventajas se encuentran el ser una modalidad tradicional de pesca relativamente sencilla, barata, efectiva y de fácil construcción. No produce efectos negativos en las poblaciones de peces. Por el contrario, la disminución de su eficiencia en aguas profundas es su principal desventaja.

sale el cangrejo azul a desovar, es común ver personas de toda la región acercarse a la laguna para cazarlo. Debido a la escasez de madera originada por los grandes desmontes, el mangle es buscado tanto para necesidades de construcción de vivienda como para venta (G.A.H., 31/10/2012, Jicacal).

De esta forma, una de las primeras actividades realizadas por el PSSM (1991-92) fue un amplio diagnóstico ecológico y socioeconómico de la zona. A la identificación de los diferentes tipos de vegetación y paisajes naturales existentes en la zona, la cuantificación de las tasas de deforestación ocurridas entre 1958 y 1992 (figura 13), y la elaboración de una zonificación económico-ecológica de la zona, se acompañó un diagnóstico de las prácticas de los distintos actores y de sus conflictos de intereses.

Como se ha sugerido en el capítulo III, la historia ambiental de la región de Los Tuxtlas, en general, y la Sierra en Santa en particular, está marcada por conflictos de intereses para la apropiación de los recursos bajo diferentes lógicas. Conflictos entre la selva y los potreros; entre los jaguares y los bovinos; entre la milpa-acahual y los pastizales; entre las tierras comunales de los *popolucas* y la expansión de la compañía petrolera El Águila sobre ellas a finales del siglo XIX; entre el territorio *popoluca* y su entrega a una colonia agrícola ganadera; entre ganaderos y maiceros; entre los aserraderos, las reservas forestales y los recursos acuíferos de la región y, entre los manantiales sagrados y los acueductos ciudades:

Antes, todo era de todos, la madera de la montaña no se pagaba, la leña para cocina no se pagaba; ahora la madera que se saca para hacer la casa se paga, pide uno permiso y se paga la leña, ¡ay como se sufre! [Testimonio de anciana *nahua* de Tatahuicapan. En Paré y Lazos, 2000: 91).

Esta historia de apropiación conflictiva y contradictoria de los recursos naturales se ha dado en el marco de determinadas políticas gubernamentales y de estructuras comunitarias en constante transformación:

Yo soy ejidatario. Yo soy parte del Ejido. Pajapan está dividido en comunal y ejidal. Entonces yo soy ejidatario de Pajapan. Ciertamente, nuestros padres y nuestros abuelos siempre han luchado mucho para mantener, tratar de mantener como cuando mi bisabuelo, junto a otros se defendieron de la expropiación de las tierras comunales [desamortización] y la creación de, este, el condueñazgo, si, luego de pronto mis padres y nosotros contra otra expropiación por el gobierno, la de la Laguna del Ostión, y si, siempre ha habido lucha, aunque en estos últimos años se ha metido ya en programas de parcelamiento, sí el PROCEDE, pero este, a pesar de todo todavía perdura la unión. La unión de los bienes comunales, sigue, permanece si. Sí, eran las faenas juntos todos. Y todos se iba a las faenas, pero eso se ha ido perdiendo y ya ahora apenas se da. Ya penas nadie va. El *tapalehueli* [palabra que designa la faena comunal en *náhuatl*] era algo muy bonito, era toda la gente pero eso ya se ha ido perdiendo, si. Pero Pajapan se mantiene hay en los bienes comunales, si (D.M., 31/10/2012, Pajapan).

Asimismo, hablar de manejo sustentable y de incentivos de mercado para la conservación de los recursos naturales obliga a definir de qué tipos de mercado se está

hablando. En la Sierra de Santa Marta, la integración al mercado desde la mitad del siglo XX, se ha dado a costa de sus recursos naturales: la extracción de barbasco, hasta su extinción en los años setenta, la tala de sus bosques hasta la desaparición de especies de plantas y animales entre la década de los cuarenta y los ochenta, la extracción de grava de los ríos para pavimentación de carreteras y autopistas a costa del azolvamiento de lagunas. La lista es demasiado larga.

[...] Ya nada mi hijita, no hay nada que buscar en la montaña, todo lo están acabando, lo hacen milpa y ya meten hacha y se termina todo, todo ahorita lo están acabando, más después ya se va a quedar triste este pueblo, ya no hay nada para mantener el estómago, yo lloro por mis nietos, ya tengo 33 (Testimonio de anciana *nahua* de Tatahuicapan. En Paré y Lazos, 2000: 91).

Estas situaciones complejas que suceden en la región, muestran la necesidad de una complementación entre la investigación, la participación en grupos de discusión para tener incidencia en los tomadores de decisiones y, sobre todo, la capacidad de movilización una vez bien entendidas las implicaciones del proyecto por todos los actores sociales locales, especialmente la población indígena campesina.

Del mismo modo, el carácter de la lógica participativa que desde sus primeras experiencias metodológicamente define y caracteriza todas las iniciativas desarrolladas por el PSSM se manifiesta, no tanto en los métodos (talleres de autodiagnóstico) sino en la finalidad de los proyectos, es decir el análisis de si el cambio productivo conviene o no a la población, entendido sobre todo en términos de *mantener el control* sobre sus recursos naturales e insertarse en el mercado con un valor adicional, como puede ser el de los servicios ambientales que proporcionan estos nuevos procesos productivos.

A mediados de 1993 el PSSM concluyó un documento llamado *Hacia la construcción de una estrategia de desarrollo sustentable en la Sierra de Santa Marta*. En este trabajo iniciado en 1991 y concebido, junto con un grupo de antropólogos de una universidad canadiense, como una manera de devolver a una región los conocimientos adquiridos sobre la misma, se define cuál debía ser el área prioritaria para desarrollar alternativas productivas que contribuyeran a frenar la presión sobre los recursos naturales. De este modo, para los miembros del PSSM:

Esta fue la primera motivación para trabajar en una región donde nadie nos llamó o invitó. En el caso de nuestro proyecto, a pesar de los antecedentes de algunos miembros del equipo en la región (biólogos involucrados en la conservación) no se puede decir que, al inicio, hayamos construido nuestra propuesta con y a partir de la invitación de sujetos organizados para apoyarlos en sus procesos sociales. La participación de los sujetos sociales en la definición de los objetivos de la investigación es poco frecuente, en primer lugar porque los investigadores solemos llegar con nuestros esquemas teóricos y prioridades de investigación definidos de antemano. Esto nos lleva a

la discusión de la necesidad de una interfase o intermediarios entre la investigación y la población local (Paré, 2010: 3).

Esta área, a la que denominarían *linderos*, es aquella que se corresponde con la zona de monte deshabitado (15% del total), según la zonificación realizada por ellos mismos. Es en este sector donde el PSSM concentró sus actividades que apuntaban hacia el desarrollo de alternativas para el uso de los recursos naturales de la región compatibles con su conservación, el mejoramiento de los ingresos y el bienestar de la población.

Como la región estaba comprendida dentro de una Área Natural Protegida (ANP), sin mecanismos de participación, de administración y sin normatividad, partiendo de las experiencias de manejo sustentable a lo largo de los primeros cuatro años de trabajo en la zona, desde el PSSM se presentaron una serie de alternativas a la RBLT. Estas fueron presentadas ante las autoridades federales y estatales responsables de cuestiones ambientales en un Seminario Internacional<sup>98</sup>.

Como señala la propia Paré (2010: 6), una vez terminado el Seminario, el gobierno del estado procedió a desarrollar su propio plan de creación de una Reserva de la Biosfera, sin tomar en cuenta los elementos planteados por el PSSM, ni a nivel de zonificación ni de mecanismos de participación. Así, los criterios empleados para la definición de la Reserva se basaron en una concepción “biologicista” de la conservación donde prevalecieron los intereses por los valores naturales por encima de la importancia de hacer compatibles las necesidades de la población local, con la permanencia de la biodiversidad y en los intereses políticos particulares de quienes querían realizar una acción espectacular antes de dejar el cargo y garantizar el siguiente puesto.

Para ello, se procedió a expropiar a algunas comunidades, transgrediendo sus derechos territoriales y con una indemnización muy baja. El procedimiento de Declaración de la Reserva fue precipitado, omitió los mecanismos de consulta e información señalados por la normatividad federal y no tomó en cuenta las relaciones construidas con comunidades en relación a los valores naturales que interesaba conservar. El resto de la propuesta del grupo de investigación encabezado por el PSSM

---

<sup>98</sup> El grupo de investigación había aceptado la invitación del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF, en sus siglas en inglés) para elaborar una metodología que calculase el coste de la conservación de la biodiversidad. Este método posteriormente se aplicaría en la región y traería recursos para implementar diversas alternativas para el manejo sustentable de los recursos naturales. El Seminario fue convocado por GEF, UNAM y el propio PSSM.

para la instrumentación de un proyecto de inversión de gran escala se implementó siete años después con un proyecto GEF de cinco millones de dólares para la región. A diferencia del caso de los eucaliptos los resultados de la investigación y de la propuesta no fueron tan directos e inmediatos y su rediseño por instancias gubernamentales, mal coordinadas entre sí (por diferentes intereses políticos), afectó a algunos sectores de la población de manera negativa (expropiación con negación de derechos agrarios).

Este caso ilustra como en la búsqueda de propuestas con una intención de coincidir con intereses locales, al pasar por una serie de mediaciones conformadas por instituciones gubernamentales e internacionales, finalmente los objetivos y los principios de la investigación-acción propugnada desde el PSSM, se vieron seriamente comprometidos por la burocracia:

Señalar las limitaciones de un proyecto de inversión y además desarticular o detenerlo [eucaliptos] es una gran responsabilidad ética para investigadores y activistas. Unos dirían que era suficiente haber impedido un desastre eminente pero la tentación de buscar e implementar alternativas más adecuadas es fuerte. Fue así como nos involucramos desde el inicio en diferentes experimentos que sintetizamos en el libro *Gestión Ambiental y Opciones Agroecológicas para la Sierra de Santa Marta* [Paré y Velázquez, 1997], y que pusimos en práctica mediante dos métodos: 1) la experimentación campesina y 2) la planeación para el manejo de los recursos naturales a nivel municipal y comunitario (Paré, 2010: 6-7).

De esta forma, en la segunda fase, los proyectos del PSSM evolucionaron hacia una metodología de investigación participativa. La Evaluación Rural Participativa (ERP), metodología criticada en el marco teórico de esta tesis por ser uno de los conceptos más fuertemente fetichizados desde la industria del desarrollo, fue ajustada a una concepción teórico-práctica convergente con los postulados primigenios del término “participación” (Ranhema, en Pérez Galán, 2012a: 187-207).

En línea con esta metodología, posiblemente uno de los proyectos del PSSM más paradigmáticos consistió en una actividad experimental realizada conjuntamente con las comunidades locales para hacer frente a la baja de los rendimientos físicos y monetarios del maíz. Ello en un contexto marcado por el deterioro de las condiciones agroecológicas (agotamiento de los suelos debido a la reducción de los tiempos de rebrote en el sistema de cultivo de roza, tumba y quema) y la entrada en vigor del TLCAN.

Este proyecto representaba una de las primeras iniciativas de mejoramiento del maíz con una base participativa en México (Foyer, 2010). Como complemento de un intento de enriquecer el suelo con abonos orgánicos, realizado en colaboración con el

Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y Trigo (CIMMYT), el PSSM trató de mejorar los rendimientos del maíz mediante la selección y el mejoramiento de semillas locales; pero también mediante la introducción de un material genético mejorado. Inicialmente se establecieron tres parcelas experimentales, donde se pusieron a prueba unas veinte variedades locales y mejoradas. Mientras tanto, se distribuyeron diferentes variedades de maíz híbrido para probarlos directamente en los campos de un centenar de campesinos. En ambos modelos, se trató de que las plantas se evaluaran en condiciones reales, tanto en lo que respecta al clima como a los modos de producción campesinos, con el fin de seleccionar las variedades mejor adaptadas a las condiciones y a los objetivos de los productores (Blanco, 1997).

Los experimentos presentaron problemas prácticos, que consistieron sobre todo en dificultades de comprensión lingüística y cultural entre los investigadores y los campesinos<sup>99</sup>. Pese a estas dificultades, se logró demostrar que las variedades mejoradas eran más precoces y en general producían una cosecha de mayor volumen; sin embargo, los granos debían venderse o consumirse rápidamente, pues presentaban una baja capacidad de conservación.

Una de las principales conclusiones de este proyecto tiene que ver con la complementariedad entre el material genético mejorado y el material local. Además del seguimiento sistemático de la cosecha, en colaboración con los campesinos, la técnica de selección en la parcela<sup>100</sup> fue un momento fundamental de diálogo entre los productores y los científicos (Blanco, 1997). Sin embargo, el mejoramiento del maíz en la Sierra de Santa Marta, con la participación de todos los interesados, sigue siendo un experimento puntual, al que el PSSM dejó de dar un adecuado seguimiento desde mediados de los noventa, en gran parte debido a la orientación de los financiamientos hacia proyectos acotados en el tiempo.

No obstante, esta experiencia es representativa tanto de la dimensión participativa de los proyectos del PSSM, como del enfoque de combinar los conocimientos y

---

<sup>99</sup> Como observa Blanco (1997), desde el punto de vista lingüístico, las nociones de experimentación, autosuficiencia y sustentabilidad son muy difíciles de traducir y tienen escaso sentido en las comunidades. Desde el punto de vista cultural, las recomendaciones de que se siembren variedades locales más densamente se han confrontado, por ejemplo, con la costumbre de dejar un espacio de un metro entre cada hoyo.

<sup>100</sup> Con respecto a la selección de semillas que se realiza generalmente en la aldea, en el momento del desgrane al elegir las mejores mazorcas, la selección en la parcela, a partir de las características morfológicas de la planta, permite tener en cuenta un abanico de criterios más amplio (tamaño, posición en la parcela...) y perfeccionar así el proceso de selección.

materiales locales, por un lado, y contribuciones científicas y técnicas orientadas a apoyar y no a sustituir esos conocimientos y prácticas endógenas, por otro lado.

Una evaluación general de las iniciativas y programas que de forma generalizada operaron en la Sierra de Santa Marta hasta la llegada del PSSM mostraría que no sólo ignoraron la participación y la consulta sino que, tradicionalmente fueron impuestos de manera vertical y cooptados políticamente. En cambio, la participación campesina e indígena en el diseño de proyectos propios y en su ejecución, según la experiencia del PSSM, indican el potencial para el cambio que representan métodos más participativos potencialmente conducentes a nuevas formas de empoderamiento y búsqueda de nuevos modelos de manejo socioambiental.

Este es el caso de la comunidad indígena *nahua* de El Pescador (Pajapan) que representa un caso notable la participación de la gente en la conservación y protección de sus recursos naturales. Entre otros logros, con la colaboración del PSSM, ha implementado su reglamento para el cuidado y conservación de los recursos con especificación de las técnicas de pesca permitidas en el río y laguna, las fechas y condiciones de las quemas, los recorridos de vigilancia para proteger el cangrejo y el venado, la construcción de un vivero, etcétera.

La idea de comenzar a proteger los recursos se inició de forma participativa, junto a los técnicos y promotores locales del PSSM, cuando los comuneros de El Pescador observaron que todo comenzaba a escasear: “*Vimos que todavía teníamos algunas cosas que cuidar, porque en otros lados desgraciadamente ya no tienen nada*”. Ante esta situación, han acuñado una idea propia de desarrollo sustentable que manejan cotidianamente. Como expresa el mismo narrador: “*Buscamos que los recursos sean mejores, que existan en mayor cantidad y que perduren por mucho tiempo*”.

Esta comunidad está asentada en tierras originalmente pertenecientes a la comunidad agraria de Pajapan, expropiadas en 1980 cuando existía el proyecto para construir el Puerto Industrial de La Laguna del Ostión (véase capítulo II, apdo. 2.3.2.). En 1986, cuando se canceló el proyecto del puerto industrial, la comunidad de Pajapan gestionó la recuperación de sus tierras sin incluir el territorio que hoy ocupa El Pescador:

Cuando la nueva comunidad de El Pescador, formada sobre tierras correspondientes al antiguo territorio comunal de Pajapan usurpadas previamente por un terrateniente, planteó “reservar” el manglar que está en lo que ahora es su ejido, algunos comuneros de Pajapan pusieron en duda el

desinterés de esta intención diciendo que este recurso es de todos. Algunos no ven bien que las poblaciones ribereñas (Pescador, Jicacal, Mangal) pretendan cuidar el recurso que está en su circunscripción ya que sus intenciones de conservación son interpretadas como que lo quieren aprovechar sólo para ellos (E.G.R., 31/10/2012, El Pescador).

Esta situación fue aprovechada por Genaro Domínguez, líder agrario de la Coordinadora Nacional de Pueblos Indios (CNPI), quien invitó a campesinos sin tierra para ocupar el rancho y formar una nueva comunidad agraria. El 1984 rescataron la tierra y empezó una historia de desalojos y represiones. Promovieron la gestión tenencia de la tierra bajo el régimen de bienes comunales<sup>101</sup>. Desde los años noventa esta comunidad ha estado en la vanguardia de la lucha por la conservación de los recursos naturales en la zona ribereña de la Laguna del Ostión. Al mismo tipo, lo anterior generó algunos problemas, porque:

Como aquí sí había que destruir, querían venir a destruir gentes de fuera y fue donde nos comenzamos a preguntar; bueno, por qué pasan todas estas cosas: la deforestación del manglar, el azolve de la laguna, la escasez de animales, etc. De aquí, ayudados por los ingenieros y licenciados, salió la idea de ponernos a pensar en qué futuro le vamos a dejar a nuestros hijos, en por qué les vamos a dejar un desierto cuando les podríamos dejar un hermoso vergel (E.G.R., 31/10/2012, El Pescador).

El pretexto para evitar que no comuneros entraran a los terrenos de El Pescador a destruir la flora y la fauna fue prohibir la captura de cangrejo azul, pero los visitantes argumentaban: “*cómo no vamos a agarrar los cangrejos, si no los sembraron ustedes*” (G.A.H., 31/10/2012, El Pescador). Los comuneros contestaban que en su comunidad, que es su casa, todo lo que hay en las parcelas comunales, es de todos, pero de todos los que viven en El Pescador y no para los que llegan a saquear, porque: “*Nosotros queremos construir nuestra casa (comunidad) bien, que tengamos de comer para todo nuestros hijos, no podemos ver que lo que tanto ha costado y que tanto beneficio nos da a nosotros y que otro cualquiera venga a destruirlo*” (E.G.R., 31/10/2012, El Pescador).

Los propios laguneros han observado por ejemplo que desde la implementación de las diversas experiencias productivas, la normatividad, la reglamentación y la conservación puestas en marcha de forma participativa junto al equipo técnico y promotores campesinos del PSSM, y así lo indican en las entrevistas: “*La tierra es bien agradecida, casi solita se va rehaciendo. Nosotros nos damos cuenta que con lo que le*

---

<sup>101</sup> La población actual es de 196 personas: 54 comuneros ejercen la propiedad sobre 1.154 ha., aunque a raíz del PROCEDE la tierra fue parcialmente parcelada. De la superficie total, aproximadamente el 40% (462 ha.) todavía se encuentra cubierta de selva baja y mediana. La comunidad también mantiene un área de reserva comunal de 125 ha. en la zona de manglares.

*hagamos más lo que haga ella vamos aventajando mucho”* (G.A.H., 31/10/2012, Jicacal).

Desde entonces, insisten en la idea y praxis de respetar y hacer respetar a los demás sus reglamentos, lo cual les ha acarreado bastantes problemas y conflictos tanto con las gentes de las comunidades vecinas como con autoridades municipales, estatales y federales:

Nos ha traído muchos problemas porque sabemos que de la normatividad propuesta a su apropiación por la mayoría de la población y su instrumentación, falta un amplio trecho que para ser cubierto requiere de bastantes más trabajos de educación ambiental, apoyos a los proyectos productivos y de conservación, organización y sobre todo de voluntad por parte de los políticos y de las autoridades municipales de Pajapan, del estado de Veracruz y federales (E.G.R., 31/10/2012, El Pescador).

Un ejemplo elocuente, fruto de la descoordinación institucional y de la falta de normas internas en otros municipios colindantes con El Pescador, lo constituye una situación de desastre que se dio en la Laguna del Ostión hacia 1998. El manglar lacustre reforestado por los ejidatarios de Pajapan fue talado por habitantes del pueblo de Barrillas (municipio de Coatzacoalcos), para construir “enramadas” en la playa para los turistas que acuden en Semana Santa.

Un miembro de la Red de Promotores Campesinos del PSSM se preguntaba cual era el caso de haber reforestado, haber cuidado el manglar, así como de los recursos naturales lacustres y ribereños en general con la ayuda de las instituciones, sin que estas mismas luego interviniesen de alguna forma para impedir que otros usurparan los frutos del trabajo de todos los actores sociales implicados en su mantenimiento y gestión. Como represalia por la denuncia que hicieron los habitantes de El Pescador, por la noche les incendiaron sus pastizales, plantaciones de cedro y caoba y por poco se llega a quemar toda la extensión de manglar. La Dirección de Ecología del Ayuntamiento de Coatzacoalcos no sólo no acudió al lugar de los hechos sino que negó que la tala de mangle se hubiera llevado a cabo.

Sin duda, este ejemplo pone de manifiesto, una vez más, como uno de los aspectos esenciales de las experiencias de manejo y conservación comunitaria de recursos naturales es que sean identificadas por los mismos campesinos y desde sus propias comunidades. Las experiencias exitosas del PSSM evidencian el hecho de que a pesar de la existencia de un marco legal (el que regula figuras como las ANP y la RBLT entre otras) y de varias recomendaciones técnicas, los fracasos para detener el deterioro

de los recursos naturales surgen cuando no está involucrada directamente la población local en coordinación con las instancias político-administrativas. Así se expresa recurrentemente en las entrevistas:

En Playita Monzo tenemos trazados senderos interpretativos, damos educación ambiental, este, hacemos arte sobre arena, hacemos recorridos en el mar, en lancha, como también caminatas por la playa. (...) Eso es lo que actualmente estamos haciendo. Y las pláticas, las pláticas las hacemos en Pajapan en la Cabaña. Damos pláticas sobre educación ambiental, tenemos algunos videos, algunas diapositivas, también hemos trabajado en coordinación con el Ayuntamiento, en el Comité de Ecología y Medio Ambiente, hemos trabajado en el reciclaje, en la recolección y exposición de pez, hemos estado también el Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable y hay hemos estado haciendo actividades con el municipio (D.M., 31/10/2012, Pajapan).

Al mismo tiempo, se pone en evidencia que en tanto las iniciativas de conservación y sustentabilidad de los recursos naturales de las comunidades no tengan su origen en ellas mismas ó por lo menos no involucren activamente a sus miembros como conductores de los programas elaborados, no representaran una alternativa real al modelo de desarrollo:

Mire, este, queremos ser una muestra de que se pueden generar riquezas en base a la sustentabilidad. Entonces desde nuestro proyecto tratamos de sensibilizar a la gente y, este, entonces desde nuestro proyecto, por ejemplo, como los suelos son de barro, las paredes de barro, de techo de zacate o de techo de palma, lo que buscamos es mostrar que con los recursos naturales, se puede vivir, se pueden generar empleo, si, y al mismo tiempo garantizar a nuestras futuras generaciones el estado de nuestros recursos naturales. Mantenerlos. Que no se acaben. Este, entonces con este modelo tratamos de que la gente vea y al mismo tiempo comprenda que es necesario cuidar. Es muy difícil muy complicado para nosotros pero ahí estamos tratando de concientizar. Concientizar a nuestra gente, si. Demostrándoles al mismo tiempo que vamos hablando que se puede conservar, vamos demostrando a nuestra gente que se pueden generar ingresos a partir de la conservación (O.H.M., 31/10/2012, San Juan Volador).

Los dos acercamientos metodológicos concretos empleados en el trabajo llevado a cabo desde el PSSM fueron: la investigación básica e interdisciplinaria fundamentada en exploraciones de campo (encuestas, entrevistas, etc.) acompañada de labores de promoción social y cabildeo y la sistematización de datos mediante un Sistema de Información Geográfica (SIG/GIS) que condujo a una zonificación del área de intervención. Esta zonificación debía surgir de una convergencia entre las propuestas basadas en análisis científicos y de las propuestas provenientes de las propias comunidades locales, que constituye precisamente el segundo acercamiento metodológico efectuado desde el PSSM.

Como profesionistas con una formación académica ha sido una experiencia novedosa, no siempre fácil, la nueva metodología de investigación experimental, acompañada de labores de promoción social y cabildeo que emprendimos. Para los investigadores de formación en las ciencias sociales fue un reto capacitarse en cuestiones técnicas, y para los biólogos y el geógrafo el integrar las componentes socio-económicas y políticas en sus diagnósticos y alternativas. Afortunadamente, en este aprendizaje para resarcir nuestras deficiencias en aspectos técnicos y métodos participativos

con apoyos de invaluables apoyos de instituciones científicas [CIMMYT, CRECIDATH, UV...], organismos no gubernamentales, fundaciones y personas con más experiencias que nos enseñaron el diseño de experimentos, conocimientos de agricultura orgánica, y nos proporcionaron apoyos logísticos y financieros para la realización de los experimentos. La lista es inmensa. Además, queremos agradecer a todos los campesinos y campesinas de la Red de Promotores y en general a todas las personas de la Sierra que, con generosidad y amistad compartieron con nosotros tanto sus conocimientos como sus frijolitos y tortillas (Paré y Velázquez, 1997: 11-12).

En este proceso de investigación participativa se fue conformando una *Red de Promotores Campesinos*. El principal objetivo de esta red conformada por campesinos *nahuas*, *popolucas* y mestizos se traducía en desarrollar en sus parcelas prácticas agroecológicas alternativas para difundirlas a otras personas de sus comunidades, municipios, o de la región<sup>102</sup>. La capacitación y apropiación campesinas de estas nuevas tecnologías agrícolas se llevó a cabo en diferentes talleres de capacitación, presentaciones y demostraciones en las comunidades, talleres de evaluación de resultados, entre otros métodos y técnicas participativas. A su vez, la experimentación con nuevas técnicas agroecológicas permitió a la mayoría de estos promotores visualizar una nueva tecnología, pero sobre todo una nueva mentalidad, muy necesaria para el proceso de conservación de los recursos naturales:

El campesino cuando está trabajando es cuando mejor puede analizar los problemas que van saliendo porque está limpiecito de su mente, está pensando en su suelo, en su milpa, en sus plantas y piensa y aprende uno a quererla de cierta manera que no se puede explicar. Ya no es como antes que uno trabajaba no más para explotar las plantas. Ahora como que uno dice: ten para que me puedas dar mejor o para tener una mejor convivencia con las plantas (E.G.R., 31/10/2012, El Pescador).

Con el transcurso del tiempo los/as técnicos en desarrollo rural y promotores/as campesinos/as tanto del equipo asesor e investigador del PSSM como los profesionales formados en esta Red de Promotores Campesinos, fueron colaborando con otras experiencias en el entorno de Los Tuxtlas y la Sierra de Santa Marta. Como veremos en los siguientes epígrafes, esta participación se convirtió bien en el germen de proyectos propios, o bien en la incorporación a nuevas iniciativas en la región (DECOTUX, CICATH, ENDESU, SENDAS, UVI-Las Selvas, etc.).

Bueno, dentro del Proyecto Sierra de Santa Marta comencé como promotor campesino y, además estaba en la carrera [Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria en la Facultad de Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria –FISPA- de la Universidad Veracruzana (UV) en Acayucan] y un día me dicen: “Herminio estás en la edad, ya te pasaste, no, jajaja. Bueno, ya estás en la edad de que te hagas cargo”. Bueno, no en la edad sino con el conocimiento de qué; y

---

<sup>102</sup> Entre estas tecnologías se incluye el establecimiento de terrazas de muros vivos para retener el suelo; siembras de cultivos en contorno; control de la quema de residuos de cultivos anteriores; la siembra de abonos verdes/cultivos de cobertura; y técnicas de conservación de granos y selección de semilla de maíz, etcétera. La capacitación en el uso de estas tecnologías y los incentivos para estimular su adopción fueron proporcionado por el PSSM y beneficiaron a 1.457 productores a través de 56 promotores campesinos.

ya es hora. Bueno pues yo lo asumo y es ya, o sea, o te avientas o no se hace nada. Algo que creo, bueno y Luisa [Dra. Luisa Paré] es buena conocedora de ese asunto es que dentro del Proyecto Sierra de Santa Marta no se tolera ese asunto de pues si la riegas, la regaste y hay que reconocerlo, pero si haces bien las cosas bueno puedes seguir y yo creo que ese ha sido uno de los grandes logros del PSSM. Esos 15 años de existencia del PSSM con esa política de transparencia y de honestidad. Y como se enteran los de ENDESU para el hecho de que pueda estar yo ahora mismo participando en el proyecto?. Este, Armando Figueroa que era el coordinador del proyecto mío en la Reserva de la Biosfera me recomienda con el coordinador regional de Espacios Naturales. El doctor Juan Manuel Laguna. Entonces don Juan Manuel me contacta y me dice: Herminio queremos verte y yo de pronto digo: pues yo que hice para ello, no ... Pero con gusto yo le dije que estaba a sus ordenes, pues yo ya andaba había metido con el PSSM el proyecto de manejo silvopastoril para consolidar lo de Venustiano Carranza, no (H.R.L., 27/08/2012, Huazuntlán).

### ***Lecciones aprendidas, retos y problemas***

En México, como en el resto de los países de América Latina, las ONGs han tenido una escasa posibilidad de pasar de la impugnación a la acción; y cuando han intentado modificar acciones del gobierno, éste ha impuesto las decisiones. No es extraño que las relaciones entre ONGs e instituciones gubernamentales hayan sido generalmente conflictivas. Sin embargo, si las ONGs quieren rebasar el ámbito de incidencia “micro”, necesitan interactuar con el Estado. Este fue el planteamiento del PSSM, cuyo objetivo fundacional era buscar, junto con las comunidades de la región de la Sierra de Santa Marta, alternativas de manejo sustentable de los recursos naturales, que contribuyesen a mejorar las condiciones de vida de la población, propiciando la conservación y el mejoramiento de los recursos naturales.

Como hemos visto, el PSSM ha participado en políticas públicas en diferentes niveles. Uno ha sido el de la crítica e impugnación a proyectos como el de una plantación masiva de eucaliptos. Otra experiencia ha sido la participación en una comisión intermunicipal para la gestión ambiental. Además, el PSSM ha incidido en las políticas oficiales para la adopción de tecnologías en conservación y mejoramiento de suelos, así como en la introducción de nuevos cultivos para la zona. También ha convocado a funcionarios e investigadores de otras ONGs y del sector público para el intercambio de experiencias en técnicas agroecológicas.

Las políticas públicas han tenido evidentes efectos negativos sobre las condiciones ecológicas y socioeconómicas en la Sierra de Santa Marta. Por ello desde el PSSM no se creyó conveniente participar en la promoción o implementación de políticas públicas diseñadas desde las oficinas gubernamentales. En cambio, le interesó generar políticas públicas a partir de la actividad propia del Proyecto. Desde esta

perspectiva, no se trata solamente de incluir temas como la ecología política, el manejo comunitario de los R.U.C., la agroecología, la participación, el empoderamiento o la sustentabilidad a las políticas públicas, sino de reforzar la participación local en la definición de esas políticas.

No obstante, hay que reiterar que el éxito de este tipo de proyectos alternativos y/o experimentales no puede ser juzgado en términos absolutos, ni de manera aislada, es decir, sin ubicarlos como el germen de los siguientes procesos que se retroalimentarán en ellos. De esta forma, si de los aciertos, los errores, dificultades o limitaciones se logran obtener lecciones para los mismos proyectos, las réplicas serán más factibles.

Debido a su experiencia de 25 años, sus competencias técnicas y su nivel de pericia, el PSSM se impuso en el contexto regional como la institución de referencia en materia de desarrollo sustentable y conservación de los recursos naturales. Este reconocimiento, junto con cierto pragmatismo en la búsqueda de financiamiento nacionales (CONABIO, SEMARNAT-PRODERS, INDESOL-SEDESOL) e internacionales (GEF, Novib, Fundación Ford, Fundación Rockefeller, PNUD-MIE) ha hecho posible que el PSSM capte fondos significativos y de manera suficientemente regular para mantener su trabajo durante más de 15 años.

Esta forma de institucionalización no está exenta de conflictos, y a menudo, se ha llevado a cabo en detrimento de la coherencia, la continuidad y la independencia del trabajo de la organización. La inestabilidad de los financiamientos plantea, por un lado, problemas para la continuidad de los proyectos<sup>103</sup> y, por otro, tensiones internas. En efecto, fue en un periodo de dificultades financieras (1995-1996) durante el que el PSSM enfrentó disyuntivas en lo que respecta a la gestión y la orientación, cuando se produjo una crucial escisión con la salida de una de sus fundadoras, la antropóloga Luisa Paré.

La búsqueda incesante de financiamientos supone también una inversión de tiempo considerable, lo que puede limitar la presencia y el seguimiento *in situ* de los operadores del PSSM, sobre todo si se tiene en cuenta que esta tarea incumbe directamente a los responsables de los proyectos. Desde esta perspectiva, Léonard y Foyer (2012: 286) plantean el interrogante sobre si la dependencia estructural de los

---

<sup>103</sup> Con frecuencia, la duración de los financiamientos no está en sintonía con el tiempo de maduración y de apropiación de los proyectos, los que se interrumpen a menudo por falta de fondos.

fondos institucionales nacionales e internacionales no va en detrimento de la dimensión militante y alternativa de las organizaciones para el desarrollo comunitario, lo que las transforma en proveedoras de servicios y operadoras técnicas locales. El PSSM muestra en efecto tal proximidad con las diversas instituciones de la RBLT (ya sea en su participación en la elaboración del ordenamiento ecológico, en sus instancias de gobierno o en la operación de algunos de sus programas, incluido el PRODERS), que es válido preguntarse si no es parte integrante del dispositivo oficial.

Por otra parte, parece evidente que en un contexto nacional e internacional donde los temas ambientales se han institucionalizado, la designación de los ejes de trabajo depende, en parte, de las oportunidades de financiamiento. Desde la coordinación del PSSM se habla sin tapujos y con cierta amargura de la dependencia financiera de su organización y de las consecuencias que ésta supone en su trabajo:

El PSSM ha reducido su dispositivo; sólo cuatro trabajamos directamente en el proyecto. Este es el resultado de la situación nacional y del repliegue de los donantes internacionales. Hemos tenido que sobrevivir respondiendo a licitaciones como la del proyecto MIE-GEF que, a pesar de todas sus limitaciones, nos permite obtener recursos para las comunidades, pero casi ningún donante nos da acceso a recursos para salarios, y mucho menos para cubrir el costo de nuestras oficinas o cuestiones administrativas. Ése es el apoyo a la sociedad civil; es la política nacional. Ésta nos ahoga y controla cada vez más (F.R.R. -actual coordinador y miembro fundador del PSSM-, 05/10/2008. En Léonard y Foyer, 2011: 287).

En resumen, el ambientalismo social no parece haber ganado en estabilidad lo que ha perdido en independencia y en capacidad crítica. Una destacada académica, intelectual activista y miembro fundador del PSSM, quien ha estado en el centro de este movimiento en la Sierra de Santa Marta desde hace 20 años, hace el siguiente análisis:

Hemos pasado de una época militante, como en el caso de la Sierra Norte de Oaxaca, con un fuerte compromiso político de aquellos que iban a vivir y a trabajar en las comunidades, a lo que existe hoy, una actitud más profesional, donde la gente realmente no trata de cambiar las cosas y da más bien prioridad a la dimensión técnica de su trabajo. No juzgo; sólo estoy diciendo que son momentos y formas de acción diferentes (L.P.O. -académica, intelectual activista y miembro fundador del PSSM-, 03/10/2008. En Léonard y Foyer, 2011: 287-288).

En general, los actores del ambientalismo social abogan por un enfoque más técnico y pragmático y, sobre todo, menos ideológico que el de los militantes. Las dimensiones ambientales y económico-sociales, consideradas a través de la promoción de prácticas ecológicas y/o alternativas productivas, predominan sobre las cuestiones de organización política. Algunas de esas propuestas técnicas han sido adoptadas en las comunidades, pero, a escala regional, siguen siendo marginales en comparación con el modelo de producción desarrollista dominante.

La institucionalización del ambientalismo social sigue siendo, por tanto, relativa, en el sentido de que la apropiación de sus proyectos por la población no deja de ser parcial y muy selectiva, a pesar de la voluntad de basarse en los conocimientos y las técnicas locales. Es probable que los campesinos aún perciban las ideas promovidas por el ambientalismo social como exógenas, pero también es posible que esta situación vaya a evolucionar bajo la influencia de nuevos actores en contacto más directo con las comunidades. Ésta es, al menos, la opinión de una figura histórica del ambientalismo social en la región:

Creo que estamos en una nueva etapa. Hoy en día, existe un nuevo fenómeno que es la UVI (Universidad Veracruzana Intercultural) [...]. En la actualidad, debido a los vínculos entre la universidad y las comunidades, los conocimientos y las prácticas (mejoramiento de los suelos, agroecología...) que hemos traído bajo una forma teórica, o por medio de talleres o algunos proyectos dependientes de políticas públicas ambientales, después de ser traducidos y redescubiertos por los jóvenes indígenas, parecen adquirir ahora un nuevo reconocimiento. Antes [...], no eran aceptados localmente, pues se percibían como procedentes del exterior. El que sean jóvenes los que recuperan estas prácticas y las llevan a las comunidades me hace pensar que todo esto comenzará a funcionar (L.P.O., -académica, intelectual activista y miembro fundador del PSSM-, 03/10/2008. En Léonard y Foyer, 2011: 289-290).

#### **4.1.2.- *Diálogo de saberes y colaboración intercultural: Universidad Veracruzana Intercultural-Las Selvas-Huazuntlán***

Ustedes, Jesús, los de afuera, necesitan vivirlo para entenderlo. Necesitan vivirlo. Es que no es lo mismo una persona que vive en ciudad que otra que vive en comunidades. El panorama es totalmente diferente. Tendrán conocimiento, sí, pero solamente a lo científico. Es como si un político habla de pobreza: ¡que va a saber de pobreza si él nunca lo ha vivido!, y en cambio aquel que lo ha vivido, él sí que sabe como se vive realmente (...). No nada más viene un experto que dice yo me metí al doctorado en los sistemas de plantas; yo que sé, sabrá todo lo técnico, pero en la práctica.... La práctica es diferente a lo que tú sepas de teoría, a como tú lo hagas, lo ejerzas realmente. Es como hacen las personas de las comunidades que salen todos los días a trabajar. Ellos saben como lo hacen porque así lo han venido haciendo desde pequeños. Así nos enseñaron. En cambio un técnico viene y dice “se debe implementar esto y esto, y nada más”. Que lo haga, a ver si le sale, no. Yo ahorita le digo que si es parte fundamental que también, este, que sepan realmente de lo que están hablando, y que no nada más lleguen a las comunidades y que digan “yo se hacer esto”. Por eso hay que trabar juntos, porque con los conocimientos de todos se puede mejorar mucho la región (R.G.G., 28/08/2012, Huazuntlán).

A partir de un modelo educativo decolonial, Walsh (2003) propone desarrollar entre los diferentes actores e intermediarios en los proyectos de desarrollo una construcción epistémica basada en un incipiente *diálogo de saberes*.

Estos nuevos y viejos intermediarios, indígenas y no indígenas, gubernamentales y no-gubernamentales, pueden y deben entablar un diálogo que propicie el intercambio de sus respectivos saberes comunitarios, escolares e institucionales del denominado

conocimiento tradicional, que en América Latina se ha autodefinido como *conocimiento indígena*. Así, en varios países iberoamericanos, incluido México, en la última década han surgido las llamadas *universidades interculturales*. Estas instituciones en unos casos son impulsadas por universidades “convencionales”, caso de la Universidad Veracruzana Intercultural (en adelante UVI) surgida desde la Universidad Veracruzana (en adelante UV), y en otros más por agencias gubernamentales de educación.

Estas instituciones fundamentalmente dedicadas a atender las necesidades y demandas de educación superior de comunidades de pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina, incluyen y ponen en relación en su *currículum* contenidos propios tanto de los saberes, modos de producción de conocimiento y formas de aprendizaje de las respectivas tradiciones indígenas y/o afrodescendientes, así como de la ciencia y/o de los llamados “saberes occidentales” (Cfr. anexo III).

Tomando esas ideas como premisa, en 2005 la UV, una institución pública y autónoma de educación superior, que tiene su sede central en la ciudad de Xalapa, decidió abrir un Programa Intercultural propio, destinado preferentemente a atender la demanda educativa superior de las regiones indígenas del estado:

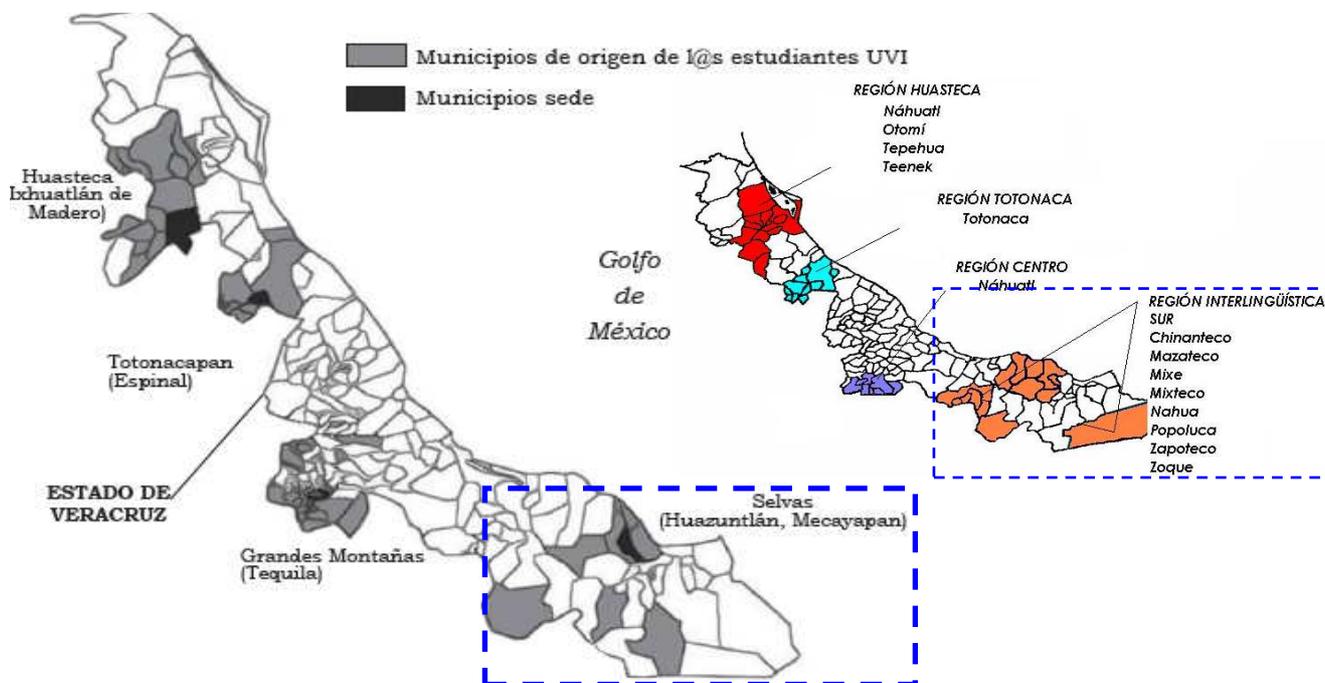
Pues por ese es el enfoque que nos da la Escuela, lo intercultural, y bueno, nosotros por ser personas que estamos estudiando o que ya tenemos un conocimiento teórico más amplio no vamos a llegar a la comunidad a imponer nuestros conocimientos. El enfoque que nos da la Escuela es que nosotros seamos más que nada como alguien que ayude a desarrollar más que nada los conocimientos, o sea que no solo los enseñe sino que los conocimientos que ellos tienen los amplíen más, dialogando con nosotros y utilizando herramientas como esta herramienta que ahorita queremos utilizar que es una revista que sería como un medio de comunicación, a través del cual yo le estaría ayudando un poco al señor; que el señor sepa que se pueden utilizar un poco esos medios para conservar y difundir los conocimientos que él tiene. Sí, como le digo es el chiste de la Escuela darle importancia a lo que ellos saben y no uno como estudiante va a llegar a imponer cosas. Siempre está por delante el conocimiento que hay en la comunidad y tú eres simplemente un mediador para que ese conocimiento salga a otros lados y no solo se quede ahí, ¿no? (M.H.S., 11/09/2012, Tolapa).

La UVI, programa académico intercultural de la UV, inicia sus labores con el objetivo de ofrecer la Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo (en adelante LGID) en cuatro regiones del estado de Veracruz con significativa presencia indígena (figura 18), dentro de un proceso colectivo y localmente referido de generación de conocimiento. Una de las cinco orientaciones de esta LGID es el eje de sustentabilidad, mismo que busca formar profesionales integrados en un proceso de fortalecimiento de capacidades locales que se encamine a responder a problemas regionales relacionados con el manejo de los recursos naturales, la producción

campesina sustentable, el ejercicio de los derechos ciudadanos y el bienestar social y familiar de las comunidades indígenas campesinas del Sur de Veracruz:

Soy estudiante de la Universidad Veracruzana Intercultural. Este, provengo de la etnia *nahua* y soy de la comunidad de Ixhuapan. En resumido la comunidad de Ixhuapan significa en la lengua náhuatl “las hojas cerca del arroyo”. Este, una visión clara sobre los pueblos es que, desde mi perspectiva como indígena y estudiante, muy importante conservar nuestro patrimonio, por ejemplo, ya serían zonas a conservar del medio ambiente, la naturaleza, así mismo nuestra la lengua que al fin y al cabo forma parte muy importante de nuestra identidad. Además de eso como joven también me nace de conservar la parte cultural porque previo al diagnóstico que hemos realizado ya esa parte ya se está perdiendo y eso desde el punto de vista de un chavo eso es muy preocupante que diga ya no queda nada, algo de mi cultura porque solamente que nos quedan tres ancianos que practican esa cultura y desde ese punto de vista, yo desde mi persona, he organizado un evento en semanas pasadas para concientizar a la juventud para que se involucre en esa parte (R.G.G., 28/08/2012, Huazuntlán).

Figura 18: Localización geográfica de la sede regional de la UVI-Las Selvas-Huazuntlán dentro de las cuatro sedes regionales interculturales de la UVI y de los municipios de origen de sus estudiantes



Fuente: En Alatorre, 2009: 126 y composición propia a partir de mapa tomado de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV).

Desde la UVI se optó desde su inicio por establecer sedes en las zonas más desfavorecidas y marginadas del estado, que, como legado colonial y postcolonial, son las regiones con mayor presencia indígena. Por ello, y tras realizar un extenso diagnóstico regional que aplicó de forma combinada criterios etnolingüísticos y socio-económicos, índices de marginación, de desarrollo social y de desarrollo humano, se

eligieron cuatro “regiones interculturales”<sup>104</sup> y dentro de las mismas cuatro comunidades indígenas en las que se establecerían las nuevas sedes de la UVI (figura 18).

La misión principal de la UVI es “generar, aplicar y transmitir conocimiento mediante el diseño e implementación de programas educativos con enfoque intercultural, centrados en el aprendizaje situado y la investigación vinculada; procurando el diálogo de saberes, la armonización de las visiones regional, nacional y global, promoviendo el logro de una mejor calidad de vida con sustentabilidad y fortaleciendo las lenguas y culturas del estado de Veracruz” (UVI, 2009: s./p.).

Sumando las cuatro promociones que hasta el momento han cursado la LGID (2005-2009, 2006-2010, 2007-2011 y 2009-2013) en sus cinco orientaciones y en las cuatro sedes regionales, la UVI contaba con 562 alumnos y alumnas, de los cuales 336 son mujeres y 226 son hombres. Del conjunto de alumnos, el 49% son hablantes de lengua indígena y el 51% sólo hablan castellano (tabla 14).

En la UVI, las clases se imparten principalmente en castellano; en determinadas experiencias educativas, también se incluyen actividades realizadas en alguna de las lenguas indígenas mayoritarias de las respectivas regiones: *náhuatl* (en las sedes Huasteca, Grandes Montañas y Selvas), *totonaco* (en la sede Totonacapan) y últimamente también *zoque-popoluca* (en la sede Selvas) y *otomí* (en la sede Huasteca).

Tabla 14: Distribución de los alumnos-estudiantes de la UVI según su lengua materna en julio de 2013

Lengua	Nº. de alumnos	Porcentaje (%)
Sólo Español	187	51,0
Mexicano ( <i>Nahua</i> )	137	37,3
<i>Tachiwín Tutunaku (Totonaca)</i>	20	5,4
<i>Núntah?'yi (Zoque Popoluca)</i>	12	3,3
<i>Ñahñü (Otomí)</i>	6	1,6
<i>Hamasipijni (Tepehua)</i>	3	0,8
<i>Núntah?'yi (Mixe Popoluca)</i>	1	0,3
<i>Tsa jujmí (Chinanteco)</i>	1	0,3
Total	367	100

Fuente: Elaboración propia a partir de información facilitada por la Dirección de la UVI (DUVI).

<sup>104</sup> Se recurrió a este término para reflejar la composición pluriétnica y la diversidad interna que caracteriza a cada una de las regiones indígenas del estado de Veracruz.

### ***La Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo (LGID)***

Actualmente, en las cuatro regiones-sedes de la UVI (figura 18) se imparte la LGID. Se trata de un programa oficial y formalmente reconocido de licenciatura que se subdivide en ocho semestres y que responde a los requisitos de interdisciplinariedad, multi-modalidad, flexibilidad curricular y autonomía estudiantil que ha adoptado la UV en su conjunto como su “Modelo Educativo Integral y Flexible”. Los estudiantes no eligen asignaturas clásicas, sino “experiencias educativas” (tabla 15) agrupadas por áreas de formación (básica-propedéutica, disciplinaria, terminal y de elección libre) y por modalidad (presencial, semi-presencial y virtual). Entre los principales objetivos de la LGID de la UVI se encuentran:

Formar a profesionales capaces de responder a las demandas de la sociedad en sus Regiones de origen y del estado en general, con programas académicos transdisciplinarios desde la perspectiva intercultural; propiciar la participación de las comunidades de las Regiones Interculturales en la definición de las disciplinas que conformarán el currículum formal, garantizando la atención precisa de las necesidades y principales problemas que aquejen a dichas Regiones; favorecer la participación de profesionales originarios de las Regiones Interculturales egresados de la propia Universidad Veracruzana, buscando promover su arraigo y colaboración en proyectos educativos y de desarrollo comunitario (G.A.F., 25/08/12, Xalapa).

En su conjunto, estas experiencias educativas generan itinerarios formativos llamados “orientaciones”. Estas no son especializaciones curriculares de tipo disciplinario, sino más bien campos interdisciplinarios de saberes y conocimientos destinados a profesionalizar al futuro gestor intercultural. Desde 2007 se ofrecen en las cuatro sedes las siguientes orientaciones: Comunicación, Lenguas, Derechos, Salud y Sustentabilidad.

Esta última, a la que se vincula directamente el objeto de estudio de esta tesis, tiene por objetivo: “establecer espacios de construcción intercultural de saberes para la formación de profesionales capaces de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida en las regiones y a la construcción de vías de desarrollo sustentables, gracias a la generación de conocimientos, habilidades y actitudes orientadas” (UVI, 2007: 9-10):

El número de estudiantes de la UVI, que ha ido creciendo progresivamente desde la instauración de la LGID en el año 2007, según las orientaciones en que se subdivide la misma, es mayor en la orientación en sustentabilidad, particularmente, en el caso de la sede regional de Las Selvas-Huazuntlán (figura 18). En la LGID se insertan jóvenes, adultos, hombres y mujeres con experiencias diversas; en algunos casos son estudiantes con una trayectoria importante en el desarrollo de iniciativas de desarrollo comunitario,

ambiental y productivo en la región de la Sierra de Santa Marta. Las orientaciones canalizan a los estudiantes a realizar prácticas y trabajo de campo en sus comunidades, actividades de vinculación comunitaria colaborativa con actores sociales locales, de gestión de proyectos y a participar en eventos de impacto local, regional, estatal y nacional. La mayoría de ellos son jóvenes indígenas que, posteriormente, en su interrelación con los actores comunitarios les transmiten estos conocimientos y experiencias adquiridas durante su vinculación académica a la LGDI de la UVI:

Yo le platico a mi actor comunitario sobre esto, no, Si yo veo un video sobre esto, si veo un video importante que siento que nos puede servir, pues yo voy y se lo muestro que creo al señor [el actor comunitario –indígena campesino- con el que se vincula comunitariamente M.H.S.], no, y él ya me dice. El señor es muy activo y tiene muchas ganas de hacer muchas cosas dentro de la comunidad y yo por esa parte me siento muy comprometido con él porque él ha emprendido muchas acciones dentro de la comunidad y tiene una gran iniciativa. El ha querido sembrar berros, criar conejos a querido que yo le enseñe a cultivar hongos. Bueno, entonces todas esas iniciativas las queremos llevar a delante dentro de los objetivos que nosotros tenemos marcados en nuestro proyecto y todas esas pequeñas acciones las queremos plasmar dentro de nuestro proyecto. Un poco le trato de enseñar esas herramientas porque siento que todavía dentro de las comunidades no se tiene mucho acceso a una computadora, a internet y entonces yo como una persona más joven y que ha tenido la oportunidad de tener acceso a esos medios yo le veo una gran potencialidad a todos esos medios tecnológicos para transmitir y difundir todos los conocimientos y experiencias que hay dentro de nuestras comunidades (M.H.S., 11/09/2012, Tolapa).

Sea cual sea la orientación elegida, los estudios que cursan los alumnos en la UVI se caracterizan por una muy temprana y continua inmersión en actividades de vinculación comunitaria de gestión de proyectos y de investigación-acción:

Todo el proyecto que se pretende hacer con mi vinculación comunitaria con los actores locales es que está en los primeros pasos. Empezó por una iniciativa de la gente de la comunidad y por una iniciativa mía, no, de al ver esa potencialidad que había y que se estaba como que perdiendo. A mí me interesó mucho esa potencialidad de saberes que había hay en la comunidad y que se estaba perdiendo pues, no. Pues a mí me intereso mucho lo que hace la gente de hay respecto a sustentabilidad (huertos de policultivo, abonos orgánicos, plantas medicinales, cultivo de hongo, etcétera), no. Con el señor que estoy trabajando él maneja policultivos, maneja café orgánico, captación de agua y tiene un amplio conocimiento sobre plantas medicinales, lo cual a mí me interesó mucho. Me interesó mucho porque ciertamente gran parte de esos conocimientos se están perdiendo. Entonces lo que me intereso a mí es hacer algo para tratar de rescatar saberes y experiencia tradicional y que todavía se sigan conservando dentro de la comunidad, y que también puedan ser difundidas hacia afuera. Lo que yo pretendo hacer en un futuro con eso es hacer una revista, digo, no una revista grande, bueno un pequeño folleto de 4 o 5 páginas donde aparezcan todas esas plantas medicinales y más que nada ese conocimiento se quede dentro de la comunidad, no. Para que ese conocimiento se quede en la comunidad más que nada (M.H.S., 11/09/2012/, Tolapa).

Partiendo de un eje metodológico impartido por módulos y que incluye metodologías de diagnóstico comunitario y regional, de gestión de saberes y de proyectos, de planeación y de evaluación participativa, desde el primer semestre el alumnado ya comienza a realizar actividades gestoras y/o investigadoras en su comunidad de origen (Dietz y Mateos, 2010: 116).

Además de ayudar a recuperar y conservar la lengua de mi comunidad, el *nahua*, también estoy trabajando en estos momentos desde mi proyecto de investigación para la UVI en el proyecto de reforestación de un manantial que está olvidado en la comunidad, que ya nadie le daba importancia, hasta que le di mis vueltas y observé la problemática que estaba ocurriendo ahí. Entonces yo dije: “yo voy a trabajar aquí por mi cuenta porque mi interesa”; y así yo he hecho investigaciones en la comunidad y me dicen que esos pozos fueron creados como en el año 1990. Este manantial abastecía a la comunidad, la poca comunidad que llegó allá por 1850 a poblar la comunidad. Allí agarraban agua. Entonces me preocupa ahorita porque ya está amontecido, tienen mucha basura y no hay interés por parte de la comunidad. También como estudiante tengo una visión clara de lo que voy a hacer ya para prepararme, ya que necesito prepararme más y tener conocimientos científicos previos para involucrarme para trabajar con mis saberes comunitarios en esa parte de reforestación y así mismo al mismo tiempo concientizar a los miembros de mi comunidad para que me ayuden en ese trabajo de reforestación (R.G.G., 28/08/2012, Huazuntlán).

En 2013 ya habían egresado de la UVI 489 gestores interculturales para el desarrollo (en adelante GID) que representan una eficiencia terminal cercana al 60% y donde destaca una mayoría compuesta por mujeres jóvenes. La totalidad de los titulados optaron por la modalidad que busca el compromiso social como uno de los objetivos de su formación profesional:

La beca que me gané a Colombia es sobre recursos de manejo de suelo y agua. Es un técnico. Es una movilidad que yo hice un trámite porque realmente si me intereso esa parte de conocer esos recursos. Entonces como aquí solamente nos dan un panorama así. Pues entonces yo quise conocer más a profundidad que es lo que quiere decir esa parte. Es así que metí mi solicitud y afortunadamente me aceptaron a la Universidad de Boyacá en Colombia que probablemente lo cursaré de enero a julio. Me encuentro algo emocionado porque voy a conocer otro país, como es su cultura, como se vive allá y cual es el sentir de las comunidades allá. El objetivo principal de mi estancia fuera es traer ideas de otros lugares para si compartirlo con las comunidades las experiencias que se viven. Yo siempre he dicho que se aprende más afuera que acá solamente aquí adentro. Eso es lo fundamental porque tú te vas a dar cuenta de todo lo que hace falta y así, lógicamente, que si ya tienes un conocimiento más tú le vas a entrar porque tú vas a decir: yo sé de esto, porque yo esto ya lo he visto también en otra parte, como se hace, como es el proceso. Entonces yo pienso que yo en el futuro podré apoyar a la comunidad en la parte de reforestación y restauración de esos pozos que la platica al ratito, o como lo quieran llamar técnicamente, mantos acuíferos (R.G.G., 16/10/2012, Ixhuapan).

Las clases en cada una de las sedes se dan de manera presencial, semi-presencial y virtual. Sin embargo, los trabajos que más proliferan son los que se realizan fuera del aula, ya que la mayoría de los maestros organizan recorridos por las regiones dando la oportunidad a los alumnos de realizar entrevistas, interactuar con la gente, campesinos, médicos “tradicionales”, parteras, etc., y así desarrollar sus trabajos de investigación. Asimismo, la sede promueve un trabajo comunitario, dialógico y transdisciplinario, los cuales se traslucen en los proyectos de los alumnos, “en su participación en asambleas comunitarias, talleres con la comunidad, entrevistas y recorridos de campo siempre con el acompañamiento de maestros, campesinos expertos ‘locales’ y un sinnúmero de actores de la región” (UVI, 2009: s./p.).

Aparte de la LGID, desde 2008 se ofrece una Maestría en Educación Intercultural de tipo profesionalizante, cuyo mapa curricular de dos años se subdivide en una línea dedicada a “la interculturalidad en las instituciones educativas” y a “la interculturalidad en la gestión y acción social”, respectivamente. En esta primera generación, la maestría está destinada sobre todo a la formación continua de la propia plantilla de docentes-investigadores de la UVI, quienes a través de proyectos de intervención combinan la formación conceptual y metodológica de las clases presenciales y semi-presenciales con la puesta en práctica en su respectiva región de una intervención:

Ahorita, la verdad, no he pensado mucho en eso de la maestría. Ahorita me estoy enfocando más en terminar primero esta parte de mis estudios de Licenciatura y en seguir trabajando bien con mi actor social porque yo me encuentro muy comprometido con él, no. Y, bueno, pues ahorita me estoy enfocando más en terminar esta parte de estudios y después, posteriormente, si se pudiera continuar con ello a mi gustaría porque a mi este ámbito me gusta. Especialmente, ahorita, pues el Seminario<sup>105</sup> inspira al ver a tanta gente joven que está involucrada o que está queriendo hacer acciones para tratar de rescatar un poco de la identidad, las costumbres, del territorio de las comunidades, etcétera. A mí en particular me inspira a trabajar, a seguir haciendo cosas con las comunidades, no (M.H.S., 11/09/2012, Tolapa).

Según René Hernández Luis (2013: 77), *nahua*, originario de la comunidad de Huazuntlán (Mecayapan) y primer estudiante de la UVI en alcanzar el grado académico de Maestro (Maestría en Investigación Educativa de la UV), en el marco de las reivindicaciones de los grupos sociales, de la organización civil y de las comunidades, la UVI llega a la Sierra de Santa Marta con un modelo innovador que busca reunir a jóvenes de la región para formarlos con una visión intercultural acorde a las necesidades de la región. De tal modo sus fundamentos teóricos y metodológicos han ido construyéndose en muy diversos ámbitos: no sólo dentro de las instituciones académicas, sino también en los organismos de la sociedad civil y las ONGs que, en la práctica, están generando experiencias, métodos y conceptos útiles para la construcción de sociedades integrales, sustentables e interculturales:

Así pues, por eso digo, que este trabajo todavía es útil y ahorita 20 años después, lo que no pudimos hacer entonces desde el PSSM, que yo le digo que fue más un aborto más que un fracaso, bueno, empezamos algo y luego se murió; y ahora otra vez hoy podemos estar de nuevo con la

---

<sup>105</sup> Seminario “*Territorio e Interculturalidad*” organizado por la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI) en colaboración con otras instituciones y entidades como el Centro de Investigaciones Tropicales (CITRO), el Instituto de Investigaciones Forestales o un grupo de trabajo local denominado Manejo Integral de los Montes de la Sierra de Zongolica (MIMOSZ) en el que participan directamente egresados y egresadas de la LGID en su Orientación de Sustentabilidad. Este encuentro académico se celebró los días 10 y 11 de septiembre de 2012 en la Sede Regional de la UVI-Grandes Montañas, situada en la comunidad de Tolapa (municipio de Tequila) en la Sierra de Zongolica (Veracruz). Como investigador tuve la oportunidad de asistir *in situ* al mismo y de poder realizar mi trabajo de campo en esta región indígena del centro del estado de Veracruz.

mira en las posibilidades de esto con los nuevos proyectos y toda la gente que trabaja desde la UVI-Las Selvas (L.P.O., 26/08/2012, Tonalapan).

Así, desde la UVI (2007: 6) se concibe la *gestión* como la competencia que favorece habilidades y actitudes en los/as jóvenes de estas regiones para impulsar procesos, movilizandolos saberes y recursos de las comunidades así como diversos saberes y recursos de muchos otros actores del estado, del país y del planeta. A su vez, el concepto de *gestión intercultural* se refiere a la competencia que desarrolla habilidades y actitudes en los jóvenes de estas regiones para impulsar procesos, movilizandolos saberes y recursos de las comunidades indígenas locales, así como, diversos conocimientos técnicos y científicos:

Pues mi tesis de licenciatura en la carrera de LGID se llamó: 'Conocimiento local y alternativas de manejo sustentable con campesinos de la Sierra'. Y más que nada en esta tesis está plasmado todos los saberes locales de los campesinos que nos han contado acerca de sus tierras. Por ejemplo, como lo han clasificado con sus nombres en náhuatl, como su tierra tiene varios tipos como de colores y como ellos llaman a estos perfiles por colores, según cual es la función que le dan ellos. Así, por ejemplo, hay gente que nos ha contado que su tierra negra, realmente esa tierra 'negra, negra, negra', pues le sirve realmente para sembrar maíz, frijol; pues para la agricultura más que nada porque esa tierra tiene mucho abono y si en cambio cuando esa tierra es para medio café, pues como que no le hace falta más abono. En algunas partes el suelo tiene la tierra llamada amarilla, que ellos la utilizan para la actividad forestal, para sembrar sus árboles. Otras tierras las utilizan para sembrar sus flores, para la floricultura. También nos han contado como es la textura de la tierra: si es chiclosa, si es blandita y entonces ellos también clasifican las tierras según la textura que tienen y así entonces de esa forma saben cual es la función que le dan. Todo esto lo han heredado de sus padres y abuelos, y yo he investigado; y en algunas otras partes han hecho ese tipo de estudio con métodos científicos nomás se han sabido hasta dos perfiles o escalones de la tierra pero acá, con el conocimiento indígena, incluso se ha sabido hasta el tercer perfil (P.T.T., 11/09/2012, Tolapa).

Conjuntamente, la noción de *interculturalidad* se entiende como un concepto en construcción que responde a una visión dinámica de la realidad; interculturalidad que es posible entender como una cualidad atribuible a cualquier relación entre distintas culturas en donde se reconoce la *diversidad* y la *pluralidad*:

Pues realmente yo, como joven persona indígena y originario de la Sierra y, ahorita, como nuevo Gestor Intercultural para el Desarrollo, considero que es muy importante y está muy bueno, como alternativa, combinar los saberes de los campesinos y el conocimiento de los estudiantes y egresados de la UVI, como investigadores y académicos, pues eso sirve para fortalecer a la vez aún más el conocimiento de ellos y el nuestro. Además, nosotros somos de acá y a la larga en el futuro podemos aportar para mejorar cuestiones como el clima o el suelo, y podemos aprender muchos de los campesinos de la región porque con base al tiempo ellos van creciendo, van madurando y ya se pueden morir y luego ya no tiene ese conocimiento tradicional (P.T.T., 11/09/2012, Tolapa).

Esta relación e interrelación metodológica se intenta que esté caracterizada por el respeto, la escucha, la apertura, la comprensión, el entendimiento y el reconocimiento de las diversas cosmovisiones a partir de las cuales las culturas se

constituyen, ordenan, clasifican e interpretan su mundo. Al ser abordada desde un enfoque intercultural, es decir desde un horizonte que responda a la antes aludida *interculturalidad*, la realidad se dimensiona en varios niveles: ontológico, ético, político y socioeconómico, entre otros:

Nosotros como investigadores, miembros de organizaciones civiles y gente que venimos de fuera creo que una de nuestras mayores debilidades es no hablar los idiomas de donde vamos a trabajar. Digo, bueno, no nacimos aquí pero tampoco nos pusimos a aprenderlos porque aquí venimos a lo que venimos y es normal. Entonces imagínense. ¿cómo es?. Cinco como H.R.L. [Técnico/promotor popoluca de ENDESU A.C. y el PSSM A.C.] en la zona *nahua* y otros cinco en la zona *popoluca*, pues imagínense lo que sería. Todo lo bueno que se podría hacer. Entonces los que lo hablan no lo vayan a dejar ahí a un lado y no solamente en sus casas, donde están acostumbrados a hablarlo, o en su vida familiar sino también en el trabajo con la gente, aunque el interlocutor hable, por ejemplo, español; si sabe que ustedes hablan *nahua* y *popoluca*, y ustedes lo hablan pues ya es otra relación, otra comprensión, otro entendimiento, no. Entonces, este, pues tenemos los mismos problemas aunque estemos en zonas distantes (...) (L.P.O., 26/08/2012, Tonalapan).

Desde la orientación en sustentabilidad se establecen espacios de construcción intercultural de saberes para la formación de profesionales capaces de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida en las regiones y a la construcción de vías sustentables, gracias a la generación de conocimientos, habilidades y actitudes que implican un *diálogo de saberes* (cfr. Tabla 15).

Pues yo sí que siento que de la mezcla de saberes y conocimientos en los proyectos en los que andamos trabajando todos juntos saldrá algo muy bueno; que tanto ellos, los científicos y expertos de fuera de la región, la gente originaria de las comunidades de acá, como nosotros, los estudiantes o técnicos también de acá, podemos aportar nuestros propios conocimientos para el bien común. Nosotros aportamos conocimientos más técnicos y científicos y trata como de que la gente lo utilice o maneje bien su bosque. Porque la gente acá sí siembra, sí reforesta, pero le hace falta el apoyo de la parte técnica. A la gente de acá muchas veces les ha fallado que, por ejemplo, han cortado sus árboles mal, los han podado mal, etcétera. Son bastantes cosas lo que le hace falta. Pues como que algunas partes de los bosques crecen o no crecen y como que le hace falta a la gente el apoyo para un manejo técnico-forestal. A la vez la gente de acá, de las comunidades, aportan sus saberes ancestrales, lo heredados de sus abuelos, y nosotros los estudiantes y egresados de la UVI tratamos de realizar aportes de conservación ambiental y de diversificación ecológica y productiva, no (P.T.T., 11/09/2012, Tolapa).

Estas orientaciones tienen un eje común que permite a los estudiantes conformar un corpus teórico y metodológico, y desarrollar diversas competencias interculturales, comunicativas e instrumentales. Además, a lo largo de la LGID se ofrecen diversas experiencias educativas compartidas por dos o más de las orientaciones, creando así confluencias no sólo de carácter teórico sino también en el nivel de las colaboraciones que, desde cada orientación, se establecen con las contrapartes comunitarias:

Nosotros desde la UVI podemos ayudar a nuestras comunidades mezclando nuestros conocimientos de la universidad con sus saberes de siempre. A los campesinos, o a las amas de

casa porque pues ellas también hacen sus huertos familiares o para sus flores le pueden echar porque así de esa forma tienen productos más sanos realmente o para sus hortalizas que producen para su consumo porque en los mercados cuestan caro adquirir estos productos como cilantros, rábanos, lechugas, etcétera. Pues realmente yo considero que es muy importante y esta muy bueno combinar el conocimiento de los campesinos y el conocimiento de los estudiantes pues eso sería más fortalecido a la vez más el conocimiento de ellos y el nuestro. Además, nosotros somos de acá y a la larga en el futuro podemos aportar para mejorar el clima o el suelo más que nada; y sabríamos un poco más de ello con base al tiempo, y ellos van creciendo, van madurando, y ya se pueden morir y luego ya no tiene ese conocimiento tradicional (P.T.T., 11/09/2012, Tolapa).

Tabla 15: Contenidos curriculares de la Orientación en Sustentabilidad de la LGID de la UVI

Ámbito de formación		Experiencias educativas
Tronco común	Competencias comunicativas e instrumentales	Lectura y Redacción; Redacción académica; Computación básica; Lenguas Nacionales; Lengua local; Inglés I y II; Medios de comunicación; y Gestión de proyectos.
	Teoría social	Diversidad cultural; Cosmovisiones; Historia, territorio e identidad; Sociedad, economía y política en el ámbito regional; Derechos humanos; Movimientos, redes y ciudadanía; y Participación pública en la Planeación municipal y regional.
	Métodos y prácticas de investigación y vinculación	Habilidades del pensamiento; Diagnóstico comunitario; Diagnóstico regional; Gestión de saberes e intervención; Planeación participativa; Servicio social y Experiencia receptacional.
Módulos de la Orientación en Sustentabilidad	<p>1.-Desarrollo Regional Sustentable: nódulo epistemológico, sobre la visión intercultural del desarrollo. Conceptos de Desarrollo y Sustentabilidad. Temas de ecología, etnoecología y agroecología. Visión del territorio y de la región.</p> <p>2.-Agroecología: nódulo de formación heurística sobre aspectos productivos, culturales y organizativos, en lo local y lo regional.</p> <p>3.-Protección y restauración ambiental: nódulo instrumental sobre el cuidado de ecosistemas, el manejo de cuencas, el ecoturismo, etcétera.</p> <p>4.-Gestión territorial: nódulo de síntesis e integración: Aborda temas de ordenamiento territorial, producción y comercialización a escala regional, políticas públicas, redes sociales y planeación regional.</p>	
Materias optativas	Derecho y Derechos en el Ámbito Rural; Derechos, Estado y Política Pública; Manejo Silvícola, Frutícola y Hortícola; Producción Pecuaria y Manejo de Fauna; Salud Ambiental y Recursos Alimentarios; Apreciación estética; Comunicación Oral y Escrita; Creación de Públicos; Lengua y Cultura; y Salud Sexual y Reproductiva.	

Fuente: Alatorre, 2009: 247-259.

El entrelazamiento se completa en la medida en que las experiencias educativas de cada una de las orientaciones son optativas para las demás, dependiendo básicamente de los requerimientos de formación de cada estudiante, es decir de la ruta de aprendizaje trazada con el apoyo de docentes y tutores<sup>106</sup>.

<sup>106</sup> A la vez, hasta donde las condiciones lo permiten, la UVI trata de establecer este tipo de enlaces e intercambios con otras facultades de la Universidad Veracruzana (UV), las cuales pueden ofrecer experiencias educativas a los(as) estudiantes de la UVI, y recíprocamente pueden beneficiarse de la oferta educativa de ésta.

### ***La vinculación comunitaria de egresados/as y estudiantes***

Las cinco orientaciones de la LGID canalizan a los estudiantes a realizar prácticas y trabajo de campo en sus comunidades y actividades de vinculación comunitaria colaborativa, a partir de procesos de investigación-acción, con actores sociales locales, de gestión de proyectos y a que participen en eventos de impacto local regional, estatal y nacional:

Dentro de sus parcelas forestales mis actores comunitarios, los campesinos indígenas con los que me encuentro vinculado, ellos tienen y adquieren allí alimentos para su subsistencia familiar, pues como hemos visto, cuando hemos ido al trabajo de campo, tienen muchas y diferentes plantas de Chile, de café y otras muchas plantas de mediano plazo que, desde nuestra visión como egresados de la UVI puede también aprovechar en su terreno para desarrollar otros proyectos de cultivos en diversificación productiva como huertos de hongos u otros productos locales para el comercio regional (M.H.S., 11/09/2012, Tolapa).

Así, uno de los pilares formativos del modelo de universidades interculturales es el servicio a las comunidades. Las actividades de investigación vinculadas de los profesores se articulan estrechamente con las demandas de las comunidades y las prácticas de gestión e intervención de los alumnos. El resultado es un concepto integral y circular de docencia/investigación/vinculación.

Por su parte, los alumnos de la UVI desde su ingreso se involucran en proyectos de investigación vinculados con sus comunidades. En sus trabajos se reflejan formas de entender, preservar, mejorar y transformar su realidad, los compromisos que tienen con su cultura, lengua y tradiciones. Entre los temas que abordan en ellos se encuentran la herbolaria, el ecoturismo, el rescate ecocultural, la agricultura, la ganadería, la organización social o el desarrollo comunitario, entre otros. Ya desde la primera promoción, se lograron realizar estos proyectos de investigación con el apoyo de los presidentes municipales, instituciones gubernamentales y ONGs de la Sierra de Santa Marta, que se han vinculado de manera entusiasta con la UVI invitando a los alumnos a participar y hacer prácticas dentro de sus iniciativas.

Por su parte, desde los municipios y las comunidades de la Sierra de Santa Marta se aspira ahora a que esos jóvenes pongan en práctica la formación que han adquirido en la UVI-Las Selvas y puedan contribuir al desarrollo comunitario. Asimismo, también hay quienes esperan que haya una mayor difusión y vinculación de las actividades que se realizan desde que cada orientación con las propias comunidades serranas. Esta expectativa es “un reto muy importante que se debe tener en cuenta al momento de

planear las actividades en la Universidad Veracruzana Intercultural” (Pérez Salazar, 2013: 88).

Entonces, por lo menos ahorita con lo que hemos hecho son 81 hectáreas que estamos trabajando aquí en encino amarillo bajo ese esquema de manejo agrosilvopastoril de raleo, de concienciar a la gente, porque es fácil que alguien de pronto pueda llegar y tumar y vende la leña, no. Entonces el asunto es lo que vamos a tratar de que, junto con los chavos y chavas de la UVI, vayan haciendo conciencia de esto es un recurso de ellos que lo tienen que manejar ordenadamente, no solo más para ellos si no también de sus hijos, de sus nietos que pase a generaciones no (H.R.L., 27/08/2012, Huazuntlán).

Por lo tanto, la UVI-Las Selvas-Huazuntlán constituye un espacio y un punto de encuentro para el intercambio de experiencias entre los principales actores de la región y además los/las futuros/as egresados/as tienen la posibilidad de en un futuro poder realizar prácticas, voluntariado o trabajar profesionalmente con las ONGs de la zona en sus proyectos, invitando a los alumnos a participar de forma directa en sus programas comunitarios, caso de las iniciativas seleccionadas en este capítulo.

Los/as estudiantes de la UVI suelen abordar al comenzar sus vinculaciones comunitarias, asuntos de escala local, y poco a poco van apropiándose de una *visión regional o de cuenca*. Desde la UVI se busca evitar que un estudiante no solo aborde, a lo largo de la LGID, problemas de carácter productivo-agroecológico; o únicamente cuestiones de conservación y/o restauración de ecosistemas. Se cree que lo ideal es combinar en la formación ambos tipos de experiencia.

Figura 19: Primeras aulas de la UVI-Las Selvas en la comunidad de Huazuntlán (municipio de Mecayapan). Graduación de la primera promoción de la LGID-Las Selvas



Fuente: Hernández Luis, 2013: 77.

Por otro lado, el acercamiento profesional del egresado de la UVI al campo laboral generó diversas impresiones; en algunos casos significó dificultad para emplearse, desconocimiento de la licenciatura, imprecisión del perfil profesional, entre otros factores. Empero existen experiencias, si no exitosas al menos provechosas y eficientes que los profesionales están desarrollando; los(as) LGID sostienen, por ejemplo, impresiones como las siguientes:

Un poco trato de enseñar de todo a mi actor comunitario. Por ejemplo, sobre esas herramientas y tecnologías nuevas porque siento que todavía dentro de las comunidades no se tiene mucho acceso a una computadora, a Internet y entonces yo como una persona indígena más joven y que ha tenido la oportunidad de tener acceso a esos medios yo le veo una gran potencialidad a todos esos medios tecnológicos para transmitir y difundir todos los conocimientos y experiencias ancestrales que hay dentro de nuestras comunidades. También pueden sernos de gran ayuda para aprender e intercambiar nuevos conocimientos y saberes y poder realizar nuevas iniciativas y proyectos interculturales dentro de las comunidades (M.H.S., 11/09/2012, Tolapa).

Generalmente, las opiniones positivas y empoderadas respecto al valor de sus participaciones en proyectos productivos comunitarios son las más comunes entre los/as estudiantes y egresados/as-profesionales de la UVI-Selvas como denotan los siguientes fragmentos de entrevistas:

Dentro de la Reserva Especial de la Biosfera de Los Tuxtlas, por ejemplo, dentro del manejo integral de ecosistemas también contrataron un consultor de fuera en la parte norte. En el año 2009 contrataron un consultor de fuera de la región para esta zona y la verdad es que fue muy corto su alcance y así fue que me dieron a mí la oportunidad en el segundo año de entrar a trabajar como técnica y promotora campesina. La verdad es que agradezco mucho a la gente que me hayan dado esa oportunidad porque gracias a eso pude aprender mucho y de pronto aquí seguimos... Pues si, acá, aparte de cuales sean nuestras trayectorias como estudiantes y después como egresados-profesionistas pueden ver todos que si se trabaja duro, con ganas e ilusión se puede llegar a poder hacer algo importante para mejorar la situación de nuestras comunidades y, porqué no, la nuestra propia como personas (J.D.G., 18/10/2012, Tonalapan).

En definitiva, en un contexto marcado por una coyuntura estructural global desfavorable, la experiencia de la UVI-Las Selvas-Huazuntlán muestra la notable importancia de la *gestión colaborativa intercultural* en el manejo y la gestión de recursos naturales en la Sierra de Santa Marta. De este modo, los campesinos que participan activamente en estos procesos comunitarios, en ocasiones como técnicos/promotores locales y, en otras en colaboración con docentes, egresados/as y estudiantes de la LGID, demuestran la oportunidad que significa la articulación estratégica de sus saberes locales y los conocimientos científico-técnicos (“expertos”), que se está generando en la última década desde el ámbito de la UVI y su contribución a un *diálogo de saberes* (Leff, 2003; Toledo; 2011; Argueta, 2011, entre otros/as) y a una *ecología de saberes* (Santos, 2009).

#### **4.1.3.- Agroecología y participación: DECOTUX A.C.**

Desarrollo Comunitario de Los Tuxtlas A.C. (en adelante DECOTUX) surge en 1994, ligada fundamentalmente a la trayectoria de uno de sus miembros fundadores, Carlos Robles, investigador y técnico/promotor en desarrollo rural, vinculado a distintas iniciativas del PSSM y colaborador de Luisa Paré. Este académico, intelectual y activista actualmente es coordinador general del proyecto DECOTUX y del equipo que, como se verá más adelante, asesora a un comité campesino de cuenca (CICATH), formado por comunidades indígenas y mestizas que realizan un proyecto microrregional de restauración y conservación en la RBLT, en la cuenca que abastece de agua para el consumo humano a las grandes ciudades petroquímicas como Coatzacoalcos o Minatitlán.

En este contexto, DECOTUX nace con el objetivo principal de la formación y el fortalecimiento de las capacidades técnicas y de gestión territorial del agua y la reforestación de la cuenca de Texizapa-Huazuntlán, emplazada en pleno corazón de la Sierra de Santa Marta. Desde un enfoque participativo para la conservación y restauración de áreas naturales y ecosistemas, esta ONG trabaja en la capacitación, experimentación, promoción y gestión de proyectos y propuestas tecnológicas, productivas y de manejo ambientalmente adaptadas, que requieran de un mínimo de insumos externos, y que sean apropiables económica y culturalmente por la población local:

Junto con la población local, un equipo de universitarios de la UNAM y miembros de organizaciones de la sociedad civil (PSSM, DECOTUX, A.C. y SENDAS, A.C.) hemos trabajado a lo largo de estos años para impulsar la creación de espacios para negociar una justa compensación por los servicios ambientales aportados por el área rural, compensación que se aplicaría a un plan de desarrollo regional basado en ordenamientos ecológicos comunitarios (C.R.G., 27/08/2012, Huazuntlán).

En los últimos años esta organización ha buscado abordar proyectos con un enfoque territorial y holístico de cuenca considerada como la unidad geográfica más funcional para administrar el agua<sup>107</sup>. De este objetivo central se deriva a su vez la inversión social para la sustentabilidad, como un esquema de apoyo para un

---

<sup>107</sup> Para los fines de formulación y ejecución de las políticas públicas relacionadas con el agua y de participación en la gestión integral del recurso, esta organización trabaja con tres niveles de cuenca: las *macrocuencas* (río Coatzacoalcos) que corresponden a grandes sistemas hidrológicos; las *subcuencas* o cuencas de segundo orden (ríos Texizapa-Huazuntlán); y las *microcuencas* (ríos Texizapa y Huazuntlán, entre otros). El ecosistema de trabajo de la propuesta de DECOTUX se concentra fundamentalmente en la sustentabilidad integral de la cuenca Texizapa-Huazuntlán.

desarrollo con sustentabilidad y participación social. Estos objetivos específicos toman como ejes: la restauración y conservación ambiental de los ecosistemas y agroecosistemas rurales de las cuencas de la Sierra de Santa Marta; y la facilitación de acuerdos de cooperación entre los pobladores de áreas urbanas usuarias de agua y otros recursos ambientales, y los de zonas rurales propietarios o usuarios productivos de los ecosistemas.

El objetivo último es instrumentar un plan de restauración y conservación de las cuencas de abasto de agua como una forma de acción local-regional contra los diversos y complejos riesgos del cambio climático global, retomando la noción de *resiliencia de los ecosistemas*<sup>108</sup> (véase capítulo I, apdo. 1.2.4.).

A partir de diagnósticos comunitarios, y convergiendo en sus planteamientos teóricos y prácticos con los postulados del enfoque participativo (Rahnema y Bawtree, 1996), se fueron elaborando las grandes líneas estratégicas para recuperar la funcionalidad de los cuerpos de agua de la micro cuenca del Texizapa-Huazuntlán<sup>109</sup> que abastece a las ciudades de Coatzacoalcos y Minatitlán para el consumo humano.

Este trabajo responde a una necesidad planteada por los representantes de las comunidades, que, con el apoyo de DECOTUX, se constituyen en la forma de un comité campesino: el Comité Intercomunitario de la Microcuenca del Arroyo Texizapa-Huazuntlán (en adelante CICATH). Este comité está integrado por las autoridades municipales y agrarias de 8 comunidades con territorio en la cuenca<sup>110</sup>. A través de asambleas, la población de las comunidades participó en el diagnóstico, en la elaboración de mapas parcelarios, en las entrevistas y en los recorridos de campo. El trabajo de campo sirvió, además, para la divulgación del proceso y la explicación de las dificultades de una gestión que intenta valorar los recursos naturales:

---

<sup>108</sup> La pérdida en la autoregulación de intercambios de energía en los ecosistemas de bosques y selvas de la Sierra de Santa Marta refleja profundas perturbaciones. Así, “la resistencia es la capacidad de un ecosistema para mantener sus “depósitos” de energía y nutrientes sin modificaciones esenciales frente a un disturbio. La flexibilidad, es la capacidad para regresar sus “depósitos” al mismo nivel de existencias de carbono y energía anteriores al disturbio que generó la pérdida. Este atributo es también conocido como resiliencia” (Robles y Pacheco, 2009: 15, citados en <http://www.decotux.org/programas-de-trabajo/24-programas-de-trabajo?showall=1&limitstart=>).

<sup>109</sup> Coatzacoalcos y Minatitlán son municipios estratégicos, constituyen una región portuaria petroindustrial de importancia nacional en la economía de México, y usan el agua de la cuenca del arroyo Texizapa-Huazuntlán para abastecer las necesidades de consumo humano y comercial de sus respectivas poblaciones.

<sup>110</sup> Mazumiapan Chico, Ocotal Grande, Plan Agrario, Ocotal Texizapa, Encino Amarillo, Tatahuicapan, Benigno Mendoza y Caudillo Emiliano Zapata.

Una vaca da una cría, esperamos año y medio, 7 meses lo vendemos y hay tenemos un ingreso para comprar el maíz. Pues así, a eso nos dedicábamos, pero ya después nos metimos a esto de la reforestación. ¿Por qué?, porque veíamos que el campo sin árboles está perdido. Y luego yo agarré con la motosierra tumbe todo, y se me secaron todos los manantiales, y ya no tenían donde tomar agua las vacas, y tuve que jalar agua de otras parcelas porque se me moría el ganado. Y luego le comente a ellos que estaban en la Cuenca [DECOTUX y CICATH] y ellos si me apoyaron con los arbolitos y la mayoría de los arbolitos los saqué yo de mi vivero, y ahora le muestro que digo; yo le digo ¡qué chulada está!.... En tiempos pasados era zacate, ahorita es árboles y café, ya entrecavados árboles y café, ya el café este año empezamos a cosecharlo. Entonces para mí, que yo pienso que lo que estamos haciendo todos aquí en la Sierra es muy importante, y le digo y animo a mucha gente a que lo hagan (S.R.G., 28/08/2012, Encino Amarillo).

Figura 20: Asamblea del CICATH y DECOTUX A.C. en el salón ejidal de la comunidad de Tonalapan (Mecayapan)



Fuente: Elaboración propia.

Entre otras actuaciones conjuntas, DECOTUX y CICATH desarrollan diversas alternativas de gestión y uso de recursos naturales que pretenden frenar la destrucción de la extraordinaria biodiversidad de la región y sentar las bases para transitar hacia un modelo de desarrollo más humano:

Me parece muy importante como la gente acá trata de pensar en el bien común de toda la Sierra. Cuando todos nosotros entramos aquí la gente ya no tiene partido ni religión. Acá, nada más siempre todos pensamos en la restauración del medio ambiente. Lo demás todo se queda atrás. Cuando vienen las elecciones decimos compañeros vamos a ir a la reunión pero hay nadie piensa ni dice yo soy rojo, tú verde, tú el azul, porque eso no existe. Si todos nosotros hubiéramos empezado con esa mecánica de que tú eres el rojo, tú eres el verde y demás lo más seguro que la organización ya no existiera. Entonces aquí la política y la religión se quedan fuera de las puertas de nuestras organizaciones. A veces si tenemos que discutir tercamente con algunos compañeros, pero, finalmente, después de la discusión llegamos a un acuerdo, lo anotamos en el trabajo de reunión y siempre, pues hasta ahorita, la organización permanece y así hemos logrado bastantes cosas (M.O.Q., 28/08/2012, Ocotal Grande).

Como se ha señalado (tabla 2), diversas políticas aplicadas desde los años cincuenta y durante las siguientes cuatro décadas<sup>111</sup> fueron herramientas que, con la finalidad de incorporar tierra a la producción agropecuaria, destruyeron valiosos recursos naturales y heredaron cuantiosos problemas. Como señalan en las entrevistas “*Nuestra historia comienza como muchas de otros proyectos en la región, con una situación de desastre causado por años de deforestación propiciada por políticas públicas ambientalmente erróneas*” (C.R.G., 27/08/2012, Huazuntlán). De hecho, a pesar de la creación de la RBLT, la pobreza y la migración masivas se profundizaron, y las crecientes dificultades económicas de los pobladores intensificaron la presión sobre la tierra y los recursos naturales:

Muchos arroyitos se secaron. Ese es el descuido de los campesinos, porque le barrieron todas las orillas, por ese motivo el sol los fue acabando, los secó, se secó la tierra. Por eso los arroyos se debilitaron, por el descuido de los mismos campesinos. Fíjese, todos los arroyitos, nosotros como campesinos somos los dueños de cuidarlos, pero desgraciadamente ha habido mucho descuido. Por querer la tierra, le tumbaron hasta en las últimas orillas y por ahí fue que se fueron desapareciendo las aguas. Habían manantiales suficientes, pero por el descuido de los mismos campesinos y principalmente de la autoridad, porque eso debería de manifestarlo la autoridad: que se cuide el ejido, que las tomas de agua se cuiden, pero como la autoridad tuvo ese descuido, cada quien, cada campesino lo manejó como quiso. Allí fue la desventaja y la pérdida de todos los recursos de la tierra. Fue desventajándose hasta que al día de hoy carecemos hasta de conseguir leña [...] ya ni leña hay porque todo se acabó [Testimonio de anciano *nahua* de Tatahuicapan. En Paré y Lazos, 2000: 125).

Desde DECOTUX la salida a esta situación pasa ineludiblemente por favorecer la tendencia a la diversificación de la producción campesina. En todo esto es necesario considerar que el beneficio/costo de las economías campesinas incluye elementos que, en la racionalidad económica convencional, pueden parecer fuera de lógica. Esta falta de comprensión de las motivaciones económico/culturales de las sociedades campesinas en muchos programas gubernamentales y privados ha generado el fracaso o el debilitamiento de la diversidad productiva campesina al introducir, por ejemplo, monocultivos. La lógica productiva campesina tiende a la diversificación, tanto de productos como de estrategias de subsistencia. En términos coloquiales se podría decir que los campesinos no acostumbran a “*meter todos los huevos en una sola canasta*”.

En la última década, considerando el contexto de deterioro ecológico, económico y social descrito (véase capítulo III), DECOTUX ha emprendido una serie de acciones en forma de programas y proyectos en asociación con distintas entidades y replicando

---

<sup>111</sup> Entre otros nos referimos a la llamada “Marcha hacia el Mar”, al Programa Nacional de Desmontes (PRONADE), y a la Ley de tierras ociosas (véase Capítulo II, apdo. 2.2.).

los principios del desarrollo integral, sustentable y el enfoque del diálogo de saberes, algunos de los cuales enunciamos brevemente.

### ***Programas y proyectos realizados***

Sin duda, una de las acciones más importantes de esta organización en los últimos años ha sido la realización de un diagnóstico de las áreas riparias<sup>112</sup> de las partes altas de la Sierra (ejidos de Ocotál Grande, Plan Agrario, Ocotál Texizapa, Encino Amarillo y Tatahuicapan). Esa fue el área en la que los pobladores de las comunidades decidieron comenzar las acciones de restauración. El resultado general arrojó que el 34,1% del total de puntos registrados estaban riesgo de perder su funcionalidad ecológica original.

Con base a este diagnóstico, DECOTUX realizó una propuesta de manejo y gestión de los recursos naturales con la finalidad de recuperar o conservar funciones ambientales vinculadas al agua. Asimismo, a fin de fortalecer las capacidades en materia de reforestación y producción agropecuaria de las comunidades de las partes altas brindó asesoría en materia de producción forestal mediante la instalación de viveros comunitarios, con excelentes resultados, como se desprende de las entrevistas:

Aparte, estamos hablando también de germoplasma local. Para ello, trabajamos con dos viveristas de las comunidades, uno *nahua* y otro *popolucua* que aportan sus grandes saberes locales tradicionales junto a los que nosotros traemos de nuestras escuelas de la Universidad y todo ello, yo creo, que nos está dando buen resultado. Cuando empezamos a trabajar con el FONDEN [Fondo para los Desastres Naturales] en cada ejido, en cada comunidad se creó un grupo una red de recolectores de semilla y que en cada comunidad se establecieron transeptos de recolección de semillas (...). Entonces toda esa semilla se trajo aquí al vivero. Se tuvo un registro de aproximadamente unas 62 especies, o sea de las que fueron llegando, desde muchas que ya se conocían hasta otras muchas que se conocían y que ya había registros del INECOL [Instituto Nacional de Ecología] hasta otras muchas que se desconocían y que tuvimos que recurrir a mirar en los libros científicos que tuvimos que mirar por ahí para identificarlas y conocerlas bien. Entonces con eso logramos, este, beneficiar, llamémosle así 62 especies de las cuales para el FONDEN se produjeron más de 500.000 plantas. Esto es, arriba del medio millón de plantas que se produjeron en el vivero para el FONDEN. Ahorita no sé de cuánto anda. Han de ser unas (...) “Ahorita tenemos 50.000 plantas” (viverista *popolucua*) (J.F.C.G.; 28-08/2012, Ocotál Grande; C.R. 28-08/2012, Ocotál Grande y E.L.R. 28-08/2012, Ocotál Grande).

Como se ha podido observar *in situ*, el vivero de DECOTUX funciona en la práctica como un centro de reproducción forestal para toda la región, proporcionando plantas y semillas al resto de los proyectos en la Sierra de Santa Marta. Al igual que el resto de las iniciativas emergentes estudiadas en este capítulo, su implementación se

---

<sup>112</sup> Un área riparia es una zona de tierra directamente influida por cauces permanentes. Los ecosistemas riparios son transiciones entre sistemas acuáticos y terrestres, identificados por características distintivas en sus especies vegetales (Robles y Pacheco, 2009: 54).

desarrolla a partir de una articulación de saberes locales tradicionales y los conocimientos científicos de los técnicos y asesores de las distintas experiencias (ingenieros agrónomos y forestales, biólogos, ecólogos, naturalistas, etc.). No obstante, quedan aspectos que tomar en cuenta como el de la propiedad intelectual del patrimonio biocultural de los pueblos indígenas, en este caso de la Sierra Santa Marta. Por ejemplo, a través de una certificación o marca registrada:

Mire, Jesús, no. Hasta ese punto no. Pero si nos preocupó en proyecto que hicimos de intentar hacer eso. Algo como eso. Pero nos dimos cuenta, que, al menos con los compañeros que tienen algo más de experiencia, de que en México no hay nadie que te certifique semilla forestal así como las normas oficiales que te certifican en ISO 9.000. 2.000 que es de calidad y esas cosas. En México no hay nadie ni nada que te diga ¿sabes qué?. Tú semilla es de calidad. Con eso nos topamos. Pero, lo que si estuvimos insistiendo es en la calidad aunque fuera localmente de la experiencia de los indígenas, de los *nahuas* y *popolucas* (...) Pero bueno rescatamos lo que se pudo y lo implementemos aquí en el vivero con la experiencia de ellos y con conocimientos que ya estaban escritos o identificados. Entonces es, más que nada fue rescatar la experiencia ancestral de la gente local (J.F.C.G., 28-08/2012, Ocotál Grande).

Las instancias gubernamentales con las cuales DECOTUX y CICATAH han tratado la gestión ambiental son variadas y cambian frecuentemente dadas las coyunturas políticas y las características de los funcionarios. El problema de la búsqueda de fondos y la dependencia financiera está siempre presentes en las entrevistas:

(...) Bueno, también había algo que comentaba H.R.L. [ENDESU A.C. y PSSM A.C.] hace un rato. Si, es difícil y es un poquillo complicado si, la cuestión de los recursos; porque hay años que bueno te dan, ya andando en este ambiente está uno a la expectativa de si ya SAGARPA, SEDARPA o CDI ya abrió sus ventanillas y hay que hacer toda la paquetería y todos los requisitos para meter los proyectos y si hay años que si nos ha ido bien en el aspecto de que si ha habido ayudas y recursos para los compañeros. Pero también ha habido otros años que si nos hemos quedado chiflando en la loma. También hemos tratado de mantener ciertos toques de producción, que lo vemos ahorita en el vivero, para, este, para las cuestiones que hay que seguirle todos los años. Aunque no tengamos recursos, pero, bueno, hay gente que, incluso, ha llegado sin programa y sin nada y dicen, miren, necesitamos frijolillo, necesitamos tepejilote, necesitamos chocho y, bueno, órale, acá se lo damos. Ahí lo tienen. Cómo lo hacemos, órale, tratamos de ir librando y gestionando los escasos recursos para mantener vivo el vivero e incluso el logotipo del subcomité es un árbol con un corazón. ¿Por qué?. Porque el vivero es el corazón del proyecto (...) (J.F.C.G., 28-08/2012, Ocotál Grande).

En la última década, además de gestionar el Plan para la Restauración y Conservación de las Cuencas de la Sierra de Santa Marta, DECOTUX ha realizado otras acciones de indudable importancia. Así, en 2006 se incorporó al *programa de Cuencas y Ciudades del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza* (FMCN) y de la Fundación Gonzalo Río Arronte (FGRA). Este programa promueve la gestión del pago de servicios ambientales por parte de los usuarios del agua de las ciudades que aportan fondos para la realización de actividades de restauración ambiental y ecológica

que, a su vez, constituye una fuente de ocupación laboral y de ingresos económicos para las comunidades indígenas y campesinas.

Para DECOTUX, las ventajas del cobro de servicios ambientales a los usuarios ciudadanos del agua es triple: *ambiental*, en el sentido en que se conservan o recuperan áreas forestadas, recursos hídricos y ecosistemas de gran valor; *económica*, en la medida en el trabajo de restauración y/o conservación ambiental es justamente retribuido a los campesinos locales; y, *social*, en tanto que contribuye al fortalecimiento del tejido social con una perspectiva ambiental integral y sustentable desde la gestión colaborativa intercultural, compartida con el resto de las iniciativas que tratamos en este capítulo.

Sin embargo, como se deduce de las entrevistas, esta estrategia no está exenta de conflictos, en la medida en que agudiza las tensiones que han caracterizado la relación entre las ciudades y las comunidades, y que tiene su origen en la inconformidad de éstas últimas por la extracción de agua sin reciprocidad, que tratamos en el siguiente epígrafe (apdo. 4.1.4).

Hace tres años yo quería vender mi parcela porque que necesitaba una lana. Me daban 400.000 pesos por las 15 hectáreas. Yo consulté con mi esposa si era viable vender o no y ella me dijo: aguántate tantito, lo mismo viene algún proyectito por ahí y hay para comer. Nos aguantamos un año, cuando llegó lo de la reforestación y la restauración ambiental. Ahorita le digo al ingeniero que una señora de Minatitlán me ofrece 2 millones de pesos por mi parcela. Ahorita lo que pasa es que la gente, mucha gente, me ha preguntado que como esta el proyecto que si sale para comprar el maíz y yo les he dicho que si, que es una ventaja para mí, que los tres años que estoy con lo de la reforestación con eso mismo de mi salario compro el maíz para toda mi familia. Mis hijos, mi esposa y yo trabajamos aquí y entonces ganamos una parte de ese recurso para comprar la comida y comprar el maíz para todo el año (W.D.G., 28/08/2012, Mazumiapan Chico).

En 2010 gracias a la buena imagen lograda con el trabajo realizado, la FAO incorporó a esta organización como Agencia de Desarrollo Rural para la implementación del Programa Conjunto de Agua y Saneamiento. CICATH participó también de este reconocimiento generando una propuesta de gestión territorial en la cual las propias comunidades organizadas en cooperativas serían las responsables de la administración de los fondos recibidos (véase apdo. 4.1.4.).

Por último, y en cuanto al balance que hasta el momento se puede realizar de esta experiencia, sin duda uno de los resultados más valiosos es la conformación de CICATH y lo que este comité significa en un contexto económico y político neoliberal de desarrollo, en términos de: 1) abrir a los campesinos la discusión acerca de cómo desarrollar una agenda ambiental; 2) construir nuevas estructuras de participación colectiva; 3) reconocer las distintas instancias de poder político (municipal y ejidal)

como condición básica para el desarrollo de estrategias consensuadas; y 5) crear un diálogo constante entre diferentes perspectivas culturales y diferentes valores para lograr un modelo alternativo de manejo y gestión de los recursos naturales.

#### ***4.1.4.- Ecología política y cooperativismo intercomunitario: CICATH***

Dentro del mismo marco de compleja y conflictiva relación entre campo y ciudad en torno a la extracción de agua impulsado por DECOTUX, y, sobre todo, desde el proceso organizativo que ésta implementó mediante una metodología de investigación-acción, en el año 2005 las autoridades de las comunidades indígenas campesinas de la Sierra de Santa Marta constituyeron el mencionado Comité Intercomunitario de Cooperativas Agroforestales de la Microcuenca Texizapa-Huazuntlán (CICATH).

A través de CICATH estas comunidades decidieron unir esfuerzos para iniciar una gestión integral y sustentable de sus recursos naturales, mediante una propuesta presentada a las distintas instancias de las administraciones estatal y federal. La propuesta originalmente planteada recogía tanto demandas sociales (escuelas, salud, infraestructuras viarias, etc.), como productivas y ambientales:

Ahorita ya son cooperativas. Antes eran 11, ahorita ya son 14 cooperativas, legalmente constituidas. Dependiendo, por ejemplo, en el municipio de Tatahuicapan de Juárez había como 600 beneficiarios, en la comunidad Plan Agrario también había bastantes. Entonces habíamos hecho la cuenta que éramos casi como 900 beneficiarios que estaban dentro de las actas constitutivas, entonces ellos eran los representantes. Por ejemplo, de la comunidad de Benigno Mendoza había 6, pero ellos eran los representantes para que procuraran y bajaran los recursos de los demás y a ellos les llegó para trabajar lo de las zonas riparias, los manantiales, los derrumbes y todo lo demás. Entonces todo eso hizo pues que los jornales se le pagaran a la gente y a la gente se le dio el alambre, las grapas y los jornales ese fue el logro más grande que tuvimos que había gente que se iba a ir, que iba a emigrar lejos, y con esto se quedaron a trabajar porque en sus mismos terrenos se les dio el recurso, se les dio el material y ellos trabajaron y, de hecho, ahorita todavía les tenemos hay, pues existe el trabajo. Entonces eso si que fue muy importante. A veces hemos pasado por muchas cosas y muchos problemas y eso, pero al final, la organización ha ido creciendo y sobrevive (M.O.Q., 18/10/2012, Tonalapan).

En el año 1984 se había construido, en la confluencia de los arroyos Texizapa y Xonoapan, en la Sierra de Santa Marta, la presa y planta potabilizadora Yuribia. Esta infraestructura provee prácticamente la totalidad de agua para el abastecimiento de las ciudades de Coatzacoalcos y Minatitlán, entre otras grandes aglomeraciones urbano-industriales del sur de Veracruz. Desde la construcción de la presa, las comunidades indígenas campesinas de esa zona opusieron resistencia demandando beneficios sociales en reciprocidad:

Las diferentes percepciones sobre los derechos sobre el agua han generado una relación de “sobrentendidos”, basada en esquemas de relación política que han perdido su vigencia, que no ha mejorado las relaciones entre los actores principales, y no ha evitado ni contenido el deterioro ambiental y la pérdida de calidad y cantidad de agua (F.R.G., 27/08/2012, Huazuntlán).

Las instituciones gubernamentales se negaban a facilitar estas demandas indígenas bajo el argumento de que el artículo 27 constitucional establece que el agua es un bien común. Las diferentes percepciones sobre los derechos acerca del agua sólo pudieron ser conciliadas mediante un acuerdo de reciprocidad a través del cual, las comunidades indígenas de la Sierra de Santa Marta obtendrían recursos y servicios (escuelas y caminos, clínica de salud, red de distribución de agua, etc.) para su desarrollo.

La reiterada falta de cumplimiento de este acuerdo, la ausencia de espacios de participación y de mecanismos de transparencia, así como las distintas prioridades de los actores sociales generaron conflictos, inseguridades en el abasto de agua a las ciudades y un problema permanente de gobernabilidad a lo largo de estos más de veinte años:

Yo estoy muy inconforme con la situación actual porque el gobierno ya no apoya al pueblo indígena, quien estamos manteniendo aquí lo que son los bosques y los manantiales. Si usted, Jesús, se va de aquí rumbo al ejido de Mazumiapan, toda esa serranía, mire, usted verá como hay aguajes [corrientes impetuosas de agua], pero ¿por quién?. Por nosotros que ya no lo estamos destruyendo, somos quienes lo estamos manteniendo y dejándolo que crezca. Pero ¿con qué nos pagan?. Con nada. Y ¿quién se gana el dinero?. El gobierno que cobra la luz. Es como comisión que a nosotros nos cobra la luz y si no pagamos nos la cortan y entonces nosotros tenemos también ese derecho de que nos den porque mantenemos el agua (W.D.G., 22/10/2012, San Pedro de Soteapan).

En efecto, la construcción del acueducto del Yuribia, a mediados de los años ochenta, se había llevado a cabo tras la firma de un acuerdo mediante el cual el Estado federal y el gobierno de Veracruz se comprometían a construir y garantizar el funcionamiento de una escuela primaria y de una secundaria en la comunidad de Tatahuicapan. Desde entonces, las instalaciones han sido ocupadas en varias ocasiones y el suministro de agua potable fue cortado como medio de presión para exigir el cumplimiento de las promesas relacionadas con el financiamiento de equipamientos e infraestructuras básicas en las comunidades serranas en reciprocidad a la finalización de las obras, como, por ejemplo, la remuneración de los maestros de escuela:

Tomen Yuribia y nosotros vamos a Platanillo [principal manantial que abastece a la presa] y el Gobierno de esa manera va a tener que actuar. Porque yo les digo que al gobierno si le pide uno a las buenas no lo da. La verdad, no lo dan. Y yo le digo esto porque yo trabajé 19 años con el Consejo Regional de Productores Cafetaleros. Hay un recurso para el sector cafetalero para levantar la cosecha para fertilizar las plantas, pero nunca nos lo dan a la buena. Íbamos a las Comisiones y nos decían: espérense tantito, pero nunca no los dieron. Llega el tiempo y no hay recursos. Ya cuando nosotros lo veíamos difícil, vamos y tomamos Platanillo y entonces si

vinieron los helicópteros, patrullas, todo el ejército, no. Ya hemos ido miles de ocasiones. Aquí está toda la gente, miles de personas que nos estacionamos y decimos: mátennos si quieren para que ya no volvamos a calentar la cabeza al gobierno. Y el gobierno tiene que actuar. Y siempre hemos actuado de esa manera. Y yo les he hablado y les digo ahora sí, es de nosotros, estamos trabajando, tenemos la muestra y no lo estamos pidiendo flojamente, porque el que lo pida flojamente tienen derecho de que desde el gobierno no les apoyen W.D.G., 22/10/2012, San Pedro de Sotepan).

En 2006, tal y como ha venido aconteciendo sucesivamente en años posteriores hasta 2015, se movilizaron alrededor de 500 familias, y durante varios días instalaron un campamento cerca de la planta potabilizadora de Yuribia. Interrumpieron el suministro a las ciudades de las llanuras adyacentes del Sur de Veracruz, para reafirmar sus derechos sobre el agua y renegociar un contrato con las autoridades. Sin embargo, estas movilizaciones no dejaron de ser puntuales y se circunscribieron a reivindicaciones específicas.

Estos campesinos indígenas serranos se sienten históricamente muy agraviados por las diferentes y seculares intervenciones del Estado mexicano sobre el agro. Al mismo tiempo, son conscientes de la acuciante necesidad de integrarse dentro de organizaciones de ámbito local, caso de CICATH, como formas de resistencia y presión ante las distintas instancias gubernamentales para luchar por cuestiones como: conseguir mejoras inmediatas en sus condiciones de vida personales, familiares y comunitarias; la protección, conservación y valorización de sus recursos naturales<sup>113</sup>.

Este caso pone de relieve el debate sobre la titularidad y las formas de gestión y conservación de los recursos naturales, sacando a la luz nuevamente las tensiones y resistencias indígenas a la hegemonía del modelo desarrollista neoliberal causante de la deforestación propiciada por políticas públicas ambientalmente erróneas (véase capítulo III, apdo. 3.6.), agravadas por desastres naturales como las intensas lluvias tropicales de 2006 (la “tromba”) que generó daños cuantiosos en el territorio y afectó gravemente a parcelas productivas e infraestructura de abasto de agua para las ciudades. Estas tensiones, que están en el origen de este comité campesino, se han generado en la interacción entre la conservación de los recursos naturales, la lógica de funcionamiento de los mercados y la necesidad de mejorar las condiciones materiales de vida, por ejemplo a través del pago por los servicios ambientales. Es importante no perder de

---

<sup>113</sup> Es necesario recordar el papel que han desempeñado estos conflictos en la conformación y movilización de las organizaciones campesinas de la Sierra de Santa Marta, caso del rechazo al proyecto de plantaciones de eucaliptos encabezada por académicos, intelectuales y activistas del PSSM (véase capítulo II, apdo. 2.3.3.); y más recientemente, la negativa a pagar el suministro de la electricidad producida a partir de las corrientes de agua de la región, entre otras diversas.

vista que los municipios indígenas participantes han sido clasificados entre los de mayor marginación en el país, y que los recursos disponibles, vistos desde ámbitos urbanos como urgentes de conservar, constituyen medios de vida de muchas de estas familias frecuentemente en condición de extremas pobreza. Ello implica que el cambio de uso del suelo requiere estrategias de sostenimiento económico y de vinculación de todos los actores involucrados, visibilizando las prácticas productivas y culturales locales. De ello son plenamente conscientes los propios campesinos:

La verdad antes que nada yo le agradezco por estar aquí. Yo sé que no es nada fácil estar y andar aquí porque si se da cuenta el cambio climático ahorita es muy espontáneo. Bueno, más que nada yo sé que no es nada fácil estar aquí, yo lo sé porque yo he estado acá arriba en el vivero muchas veces antes durante el tiempo que he estado aquí. Yo les digo no es nada fácil. ¿Por qué?. Porque todavía hay muchas cosas que no hemos podido lograr hacer. ¿Por qué?. Por la falta de apoyo. Nosotros hemos tratado de hacer varios proyectos pero, desgraciadamente, todos los proyectos, como quien dice, no salen al cien por ciento (J.D.G., 18/10/2012, Tonalapan).

Desde CICATH se discutió ampliamente para precisar el planteamiento que se haría al gobierno municipal de Coatzacoalcos, concluyendo que negociarían sólo en caso de proyectos viables y del interés de las ciudades en relación al agua. Los aspectos sociales de la problemática comunitaria se gestionarían por otras vías. Se comprendió también, que había problemas cuya solución no eran atribución de los gobiernos municipales de las ciudades. El propio Comité consideró la necesidad de un análisis de la situación del agua en sus territorios como procedimiento para elaborar propuestas. Así, la realización de un diagnóstico serviría para respaldar proyectos de desarrollo sustentable relacionados con la conservación del agua. Adicionalmente se presentaría una propuesta de espacio de participación, ampliación del Comité con el resto de los actores involucrados, y de administración de recursos para el desarrollo.

Esta propuesta de gestión territorial generada por CICATH, en coordinación con el equipo asesor de DECOTUX, ha marcado las pautas para una posible restauración socioambiental de la cuenca con la participación directa de las comunidades:

Desde el inicio de nuestra intervención buscamos que la relación conflictiva en torno al agua se convirtiese en una oportunidad para ambas partes (comunidades proveedoras y usuarios del agua). Con el gobierno municipal 2000-2004 del joven municipio de Tatahuicapan, a través del mencionado proyecto IDS-IIS-UNAM y el programa Manejo Integrado de Ecosistemas (MIE-GEF), se inició un proceso de asesoría en diferentes ámbitos (productivo, organizativo, de planeación, etc.) con la finalidad de conocer las características de la relación entre los actores y asesorar un proceso de diálogo entre ellos. En el diálogo con el presidente municipal en funciones y su equipo se fue desarrollando una propuesta en un documento estratégico llamado “Una estrategia para la sobrevivencia común: el agua y la relación entre Tatahuicapan, Coatzacoalcos, Minatitlán y Cosoleacaque, Veracruz”. En este documento se conceptualizaba como “Inversión para la sustentabilidad” los recursos necesarios para financiar proyectos para la restauración de la subcuenca y para resarcir el rezago en los servicios básicos en la zona indígena (C.R.G., 22/10/2012, Tonalapan).

La propuesta llevada ante el Consejo de la cuenca del río Coatzacoalcos planteaba que parte de los recursos provenientes del pago del servicio del agua por los consumidores urbanos podrían ser aportados para formar un fondo para financiar tales inversiones. El ayuntamiento de Tatahuicapan (2000-2004) proponía que el recurso negociado no fuera invertido directa y discrecionalmente por las ciudades, sino que el 50% ingresara en las arcas municipales bajo un acuerdo intermunicipal de transferencia de recursos como inversión para la conservación del agua, de tal manera que el ayuntamiento indígena impulse sus propias estrategias de desarrollo social y obra pública (sustentabilidad social):

Desde el comienzo de todo esto estamos planteando que los usuarios que mensualmente están pagando el agua creo que 80 o 100 pesos mensuales siquiera que se destine 10 pesos de cada toma para el municipio de Tatahuicapan. Tiene de 60 mil a 100 mil usuarios. En cinco o seis años, con esta aportación se podría fortalecer esos mantos acuíferos. Es el planteamiento que le hacemos. Bueno ellos nos responden eso no es asunto de ellos, que hay unas normas, que está la Comisión Nacional del Agua. Siempre nos han respondido que nosotros tenemos que canalizar nuestras peticiones canalizar en la Cámara de Diputados (C.B., 15/03/2013, Tatahuicapan) ex-presidente municipal de Tatahuicapan de Juárez).

El otro 50% se proponía que fuera administrado por un fideicomiso para la restauración ambiental de la cuenca con representación multipartita, con representantes de comunidades de la subcuenca, de usuarios, de organismos operadores de agua, autoridades municipales y asesores. Este fideicomiso captaría otros recursos, tanto los del programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA-H) de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) como los que pudieran aportar otras instancias. El fideicomiso debía ser un espacio representativo de los distintos intereses de los diferentes actores y de monitoreo de las inversiones de acuerdo a un plan de desarrollo regional; Sin embargo,

A la gente a veces se le va el ánimo a los zapatos y me dicen. Mira M.O.Q., ya tiene tanto tiempo que yo tengo los arbolitos y ahorita las áreas riparias, y ya hace cuatro años que no hemos podido darle mantenimiento porque no ha habido recursos y está el 1% hay y está guardado y se lo están gastando y quien sabe lo que están haciendo y para el fin que fueron creados el Agua-Bosques-Cuencas y el Fideicomiso, si no existen recursos a pesar de que hemos llevado proyectos que era la condición para que ellos nos dieran recursos y no nos los dan. Entonces el mundo esta de cabeza y los que vemos todos los días la realidad y la vivimos con la gente pues queremos hacer algo pero no podemos (M.O.Q. y J.F.C.G., 18/10/2012, Tonalapan).

Por el desinterés de la nueva administración municipal de Tatahuicapan (2005-2007) en la gestión participativa, el trabajo tuvo que ser reorientado hacia la cuenca alta donde ya se habían realizado trabajos de diagnóstico participativo y de ordenamiento ecológico comunitario. Es así como se integró el CICATH con su propuesta de desarrollo (cfr. Anexo V) y de estatutos y un reglamento de un fideicomiso para la

subcuenca, que fue llevada a las asambleas de los Comités Municipales de Desarrollo Rural Sustentable (COMUDERS) de los tres municipios que integran la cuenca, Tatahuicapan, Mecayapan y Soteapan. Empero, las autoridades no aceptaron recibir el documento alegando que no estaban facultados para recibir una propuesta de tal naturaleza. De esta manera, el Comité tuvo que reorientar sus esfuerzos hacia la búsqueda de un diálogo directo con el gobierno municipal de Coatzacoalcos. Dado que históricamente la negociación se había centrado en la cabecera, Tatahuicapan, la participación de las comunidades de la parte alta de la cuenca había sido marginal. El Comité vio la necesidad de gestionar de manera organizada más recursos para la conservación ambiental que pudieran beneficiar tanto a las ciudades como las comunidades:

Yo creo que a la gente le ha caído el veinte y cuando nosotros vamos a Coatzacoalcos y la gente nos dice Ustedes son los que nos cierran la llave del agua allá arriba. Pues nosotros no somos quienes cerramos la presa, somos un grupo aparte que allá arriba estamos trabajando, los que cierran la presa están en Tatahuicapan tienen intereses políticos, se les antoja algo cierran la presa y al ratito esta el gobernador aquí, tiene que venir, nos va a dar dinero vamos a hacer calles, alumbrado público y hacer escuelas. Y nosotros le decimos y eso a nosotros en que nos beneficia, el que pavimenten una calle o que hagan una escuela. A la gente de aquí arriba no le beneficia en nada porque para ellos ni un peso hay de lo que le dan a Tatahuicapan cuando ellos cierran la presa y todo, para nosotros nada, pero si se llenan la boca y dicen es que aquí para reforestación si va a ver. Mentira es para la bolsa de ellos, para los políticos que manejan la situación de conflicto, no. Pues yo si que pienso que la situación de las políticas tienen que cambiar (M.O.Q., 18/10/2012, Tonalapan).

Por su parte, el Fideicomiso A-B-C- (Agua-Bosques-Cuencas) debía ser un espacio representativo de los distintos intereses de los diferentes actores y de monitoreo de las inversiones de acuerdo a un plan de desarrollo regional. Es importante señalar que, en los hechos, en los Consejos de las regiones hidrológicas sólo están representados los usuarios del agua (industriales, ganaderos, etc.) y no los proveedores. La respuesta del secretario técnico fue contundente: este asunto no competía a este consejo sino a la Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatzacoalcos y de Minatitlán. Tal respuesta desanimó a la gente del CICATH, pues era una situación que en su relación con las instituciones pública se repite históricamente de forma recurrente:

Tiene que haber cambios en las políticas, aunque nosotros nos hagamos abuelos o nos muramos. Tal vez no lo vamos a ver nuestra generación pero yo creo que si insistimos y empezamos a decir "esto esta mal". Es como aquel que dice esto esta mal aquí en las políticas de gobierno algún día nos van a oír y yo no sé si tengamos que hacer un plantón, si irnos a la Cámara o ir a alguna parte pero esto tiene que cambiar de alguna forma y yo tengo la esperanza, porque no es posible como la inequidad, como existen recursos para todas las cosas y para lo forestal, para lo ambiental que es tan importante no hay nada. Este, es a cuenta gotas. Y si dan algo es una miseria que no le alcanza para nada a la gente. Y la gente nos lo reclama. Nos lo hecha en cara y dice: Mira tengo mis áreas riparias, tengo mi manantial y llevo tres o cuatro años que no me llegan recursos, que nadie me llega nada. A veces eso nos pone entre la espada y la pared y pues tenemos que buscar recursos y

no les prometemos, si no simplemente que vamos a buscar, vamos a tratar, vamos a intentar pero las políticas y la poca seriedad de los políticos, de los diputados y de todo lo que existe allá nos afecta principalmente más a nosotros. Porque ellos viven bien, tiene su quincena, tienen su salario, tienen sus prestaciones, tienen su seguro, tienen todo, hasta se suben el sueldo a la hora que ellos quieren. Y si se van, les dan viáticos y les pagan hasta para darle de comer al perro, pero acá a nosotros nada. Entonces vemos como la desigualdad económica en el país existe y es real, Usted lo ve, nosotros lo sentimos y la gente nos lo hace ver todos los días, entonces sí, ¿que podemos hacer?. Pero yo si tengo la esperanza de que esto cambie, que las políticas públicas cambien. Yo quisiera que existiera un proyecto que cada dos, tres meses los compañeros fueran cada mes y retiraran un recurso con sus tarjetas y entonces ellos dijeran: “ah, si bueno, restaurar si da, reforestar si da” (...) (M.O.Q., 18/10/2012, Tonalapan).

Dado que históricamente la negociación se había centrado en la cabecera y que la participación de las comunidades de la parte alta de la cuenca había sido marginal, CICATH vio la necesidad de gestionar de manera organizada más recursos para la conservación ambiental que pudieran beneficiar tanto a las ciudades como las comunidades:

A veces las políticas gubernamentales públicas y las políticas ambientales pues no van encauzadas a la realidad de las comunidades porque éstas la mayoría se crean en un escritorio y acá con la realidad de la gente pues ya empiezan los confrontamientos, no; y lo que tratamos nosotros no es de adecuarlos pero si de tratar de llevar cierta línea, cierto plan de manejo aquí en la Cuenca para que siga ampliándose el trabajo que ya se ha empezado. El año pasado y desde el 2009 se hizo un proyecto PEF del Presupuesto de Egresos de la Federación y entonces se hizo como pago único servicios ambientales y entonces metimos 5.200 hectáreas, o sea con recurso de la Federación y entonces la gente estaba encantadísima. Pero luego no cumplen sus promesas y no pagan, los recursos son bajan y entonces si es preocupante que las áreas que se están conservando estén ociosas y entonces sabe qué: que la gente le dice: pues sabe que: pues yo le voy a meter, este, machete. Le voy a meter cerillo. Pues, entonces las metimos las 7.800 hectáreas, o sea, en total, las 5.800 más las otras 2.000, pero cuando ya llega a la CONAFOR, entonces ésta dice: pues espérate tantito que yo tengo mis reglas de operaciones y entonces le empiezan a meter tijera. Al final las redujeron y quedaron en 2.800 de las 7.800 que entraron, o sea quitaron unas 5.000 hectáreas, de las 22 que entraron (J.F.C.G., 28-08/2012, Ocotlán Grande).

De este modo, CICATH planteó nuevamente una serie de acciones para la restauración y manejo de esta microcuenca que son ahora objeto de negociación con los organismos operadores de agua de las ciudades de Coatzacoalcos y de Minatitlán y otras instituciones del gobierno federal y estatal. Conjuntamente, este incierto proceso de negociación ha vuelto a reabrir los procesos de resistencia no violenta por parte de las mismas comunidades indígenas campesinas:

De acá, de la Sierra de Santa Marta, es todo el agua que va a parar Coatzacoalcos, Minatitlán, Cosoleaque, Jáltipan o Acayucan. Es toda agua que viene de aquí, de esta región de Santa Marta y de la presa del Yuribia. Entonces yo hablé con el representante de DECOTUX y le dije organiza el resto de comunidades que yo organizó a Soteapan, que nosotros estamos bien organizados; solo falta que como la avispa nos den y entonces el gobierno va a soltar, verás como va a soltar. A nosotros nos toman como gente muy, como le diré,... revoltosa. Yo he ido con el Gobernador hace poco y me ha dicho “miré, nosotros es que a Soteapan los tomamos como gente muy revoltosa porque si no se les da, ustedes lo toman...” Y yo le digo: “pues nosotros tenemos ese derecho gobernador”... Ahorita nosotros vamos a hacer un plantón no sé si este mes [Agosto de 2012] porque no nos pagaron 1.700.000 pesos de plantas de café de un vivero. Entonces ahorita vinieron

los técnicos supervisaron y están las plantas y ya nos dijeron: “ahora no hay recursos”; y ya les dejamos un plazo que si este mes de agosto no nos pagan pues entonces ya estamos organizados para tomar Platanillo. Porque eso es cosa nuestra, de los productores del agua (W.D.G., 22/10/2012, San Pedro de Soteapan).

Con esta visión y con una actitud vital de resistencia y lucha ante las sucesivas y seculares coyunturas y entornos desfavorables, cuando no hostiles, para los territorios y poblaciones originarias, estos grupos indígenas campesinos están apoyados por el resto de iniciativas tienen presencia en la región (DECOTUX, PSSM, ENDESU, UVI-Las Selvas, etc.). De este modo, las comunidades indígenas campesinas de la Sierra de Santa Marta a través de sus cooperativas participan y colaboran simultáneamente en el plan de trabajo ocupando diferentes roles en varios proyectos y programas a la vez.

Este plan de trabajo, que contó con el asesoramiento técnico y legal de DECOTUX, se centró fundamentalmente en 6 actividades: 1) restauración/conservación de áreas riparias. 2) restauración/conservación de nacimientos de agua. 3) Restauración de derrumbes. 4) cambio de usos del suelo (de agropecuario a agroforestal). 5) conservación productiva. 6) regeneración de vegetación en las partes altas y altamente deterioradas de la cuenca. Sus primeros resultados, entre otros, se tradujeron en 750 ha. reforestadas; 600 manantiales reforestados; 300 derrumbes restituidos; 250 kilómetros de áreas riparias reforestadas; 250 ha. de café con mantenimiento; expedición a la zona núcleo de la RBLT para inducción de semilla; un vivero forestal comunitario.

Desde la perspectiva de que no puede haber restauración ambiental sin restauración social CICATH ha logrado en los últimos años impulsar alianzas para incluir el aspecto de desarrollo social (vivienda y salud) dentro del Plan de Manejo de la Cuenca. Es decir, en cierta concordancia con el enfoque de la sustentabilidad integral (ambiental, económica y social):

A veces hemos pasado por muchas cosas y muchos problemas, pero al final la organización ha ido creciendo y sobrevive. Ahorita, como les comentaba el compañero de DECOTUX, ya hemos construido más de 150 viviendas sociales. Para el próximo año habrá otras más y así seguimos. Entonces, hay estamos viendo cosas, lo social, cositas, son pequeñas pero sí son importantes. Son como puntos rojos que tenemos marcados para trabajar, de acuerdo a que no tenemos muchas posibilidades económicas, pero a veces no tenemos casi ninguna posibilidad y siempre topamos con la burocracia, y todos esos obstáculos que nos ponen ellos, pero hay vamos caminando. Las instituciones siempre prometen el agua para todos y si no hay, hasta el río también prometen aunque no exista nada más que solo en los institutos demagógicos de ellos. Pero, entonces yo creo que este proyecto va creciendo y aquí estamos, porque hay cosas que merecen muy mucho la pena (M.O.Q., 18/10/2012, Tonalapan).

Figura 21: Campesinas *popolucas* de una de las comunidades serranas participantes en el proyecto Cuenca Tour<sup>114</sup> del CICATH y DECOTUX



Fuente: En [www.decotux.org](http://www.decotux.org).

Sin embargo, y pese a los logros conseguidos, el intento de cooptación por parte de distintas instancias de gobierno es permanente. En ocasiones, a través de la imitación de estas iniciativas desde proyectos paralelos bajo lógica desarrollistas neoliberales, como es el caso del proyecto Dos Volcanes.

### ***Dos Volcanes: el proyecto “gemelo” del gobierno***

Dos Volcanes es la denominación de un nuevo proyecto, coordinado por la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Coatzacoalcos y auspiciado por el gobernador del Estado de Veracruz, el priísta Javier Duarte de Ochoa<sup>115</sup>. El objetivo explícito de esta iniciativa gubernamental es “recuperar y conservar los

---

<sup>114</sup> Esta iniciativa se planea para las comunidades de las partes altas de microcuenca Texizapa-Huazuntlán y consiste en un proyecto de turismo sostenible (eco-agroturismo comunitario) para el desarrollo y educación ambiental de la región, con especial énfasis a la conservación del agua y cuencas, y al nexo entre el campo y las ciudades. Para ello, en los próximos meses (previsto para el otoño de 2015) se pondrán en marcha visitas guiadas por campesinos/as locales (figura 21) y el equipo técnico de DECOTUX y el CICATH, destinadas principalmente a funcionarios públicos y privados, y a grupos civiles interesados en conocer el funcionamiento de la montaña para la captación de agua y las actividades campesinas para preservar la disponibilidad en manantiales y áreas riparias.

<sup>115</sup> Este proyecto fue dado a conocer en sociedad entre grandes pompas. Se presentó en el marco del “Día Mundial del Agua” y el evento contó con la presencia de ilustres invitados especiales a la gala pertenecientes a distintos ámbitos de la sociedad mexicana, quienes, incluso, dieron pláticas sobre los objetivos “*que se desean y que pueden lograrse, por muy lejanas que se vean las metas mientras se tenga la voluntad para hacerlo*” (comunicación pública de Dos Volcanes).

ecosistemas y biodiversidad de la cuenca Texizapa-Ocotal”, principales ríos que surten a la presa Yuribia.

Con las acciones propuestas, idénticas a los objetivos fundacionales de DECOTUX y CICATH, aseguran sus creadores, se busca mantener e incrementar los servicios ambientales que proveen, y con ello mejorar la disponibilidad y calidad del agua para los municipios de Coatzacoalcos, Minatitlán y Cosoleacaque. Al mismo tiempo, según afirman sus impulsores, desde altas instancias de la administración estatal, se planea generar beneficios para mejorar el nivel de vida de las comunidades indígenas campesinas dueñas de las tierras de la cuenca:

La disponibilidad de agua en esta región se ha visto afectada debido a que los pozos han disminuido su nivel y durante la temporada de lluvias la cantidad de sedimentos en los arroyos genera turbiedades que afectan la calidad del líquido que llega a la planta potabilizadora, lo que reduce su capacidad al mínimo. Así surge este proyecto, que busca ayudar a que nuestros volcanes, principales encargados de encauzar el agua que todos aprovechamos, recuperen en la mayor medida posible lo que a lo largo de mucho tiempo han ido perdiendo. Dos Volcanes busca también involucrar en un proyecto conjunto a la sociedad civil, al gobierno y a la iniciativa privada. Con el objetivo de garantizar una fuente de recursos permanente para el proyecto, se invitará a participar a empresas de la región, con lo que se pondrá en marcha el Fondo Ambiental Yuribia A.C. (comunicación pública de Dos Volcanes).

Después de la primera etapa de esta iniciativa gubernamental, que consistió en difundir información sobre sus características y múltiples bondades, sus impulsores comienzan actualmente una segunda fase. Apropiándose de la retórica de las iniciativas derivadas del PSSM en Santa Marta, Dos Volcanes busca también replicar mejoras ganaderas mediante técnicas silvopastoriles, producción de café de sombra y apoyo a la milpa tradicional, reforestación, promoción de desarrollo comunitario mediante estufas ahorradoras de leña, así como proyectos productivos para la elaboración de productos gastronómicos típicos y artesanías. Supuestamente, de esta manera, los municipios de Mecayapan, Tatahuicapan de Juárez y Soteapan se beneficiarían de una notable generación de empleos a través de los trabajos de reforestación con especies propias de la zona<sup>116</sup>. Además, está proyectado la inminente creación de un gran vivero de plantas autóctonas, que dejará pequeño el ya existe en la comunidad de Ocotal Grande que es gestionado de forma comunitaria por CICATH y DECOTUX. Para éstas y otras actuaciones Dos Volcanes dispone de un presupuesto de 12 millones de pesos (635.183,23 euros según el tipo de cambio de divisa a octubre de 2015). Por su parte, el

---

<sup>116</sup> En los informes se señala que un promedio de 700 personas se benefician con empleo en la reforestación de árboles de ceiba, cedro, cocuite, roble, café, pimienta y policultivos de maíz, frijol y café y restaurar de esta manera la cuenca hidrológica que abastece a la presa de Yuribia.

CMAS se ha comprometido a aportar 7 millones de pesos (370.475, 13) a un Fondo Ambiental que financiará los programas de reforestación de Dos Volcanes. La potencial disponibilidad de recursos y de generación de empleo constituye un mecanismo eficiente para atraer las voluntades de campesinos y técnicos locales hacia sí:

Va a llegar y les va a ofrecer dinero a todos los compañeros que trabajan en los proyectos aquí en la Sierra de Santa Marta, y esta gente por muy convencidos que estén con sus proyectos tienen que comer y mantener a sus familias, ¿no? ... Bueno, algunos de ellos, los fundadores, gerentes y representantes legales, técnicos y promotores campesinos más comprometidos probablemente no lo harán porque son gente muy convencida en lo que hacen, pero otros muchos, todos los campesinos e indígenas pobres que dicen “ahorita ya no nos llega el recurso”, si lo pueden hacer; pero de ser así de ningún modo se les puede criticar por eso, porque aquí la gente tiene muchas necesidades vitales que cubrir. Mira, si ellos tuvieran una visión política más global y estuvieran más representados en la esfera política y pudieran organizarse políticamente y tener representación política la situación sería bien distinta (L.P.Q., 26/08/2012, Tonalapan).

Como se ha podido constatar durante el trabajo de campo, buena parte de los miembros que forman parte de las iniciativas derivadas del PSSM (ya sean beneficiarios indígenas y/o campesinos; líderes/técnicos/promotores, tanto locales como foráneos; académicos e intelectuales; activistas, etc.) hacen gala de una persistencia y una tenacidad, derivada del activismo y de la metodología de trabajo de investigación-acción, que les ha permitido resistir hasta hoy día, pero es incierto cuánto tiempo más podrán hacerlo.

A manera de conclusión, se puede afirmar que la sinergia entre diferentes actores e instituciones gubernamentales y no gubernamentales es indispensable para aprovechar conocimientos, experiencias y recursos, pero a la vez está plagada de dificultades y retos como son la dependencia financiera externa, la cooptación política del gobierno, los protagonismos, las agendas políticas particulares, y las diferencias de estilos y metodologías, entre otros.

El ejemplo de CICATH ayuda a extraer algunas conclusiones de lo dicho hasta aquí. Para que una propuesta de desarrollo como ésta sea viable debe pasar ineludiblemente por la apropiación de las comunidades indígenas campesinas y sus representantes del proceso y de la dirección de la misma. Asimismo implica que actores externos (ONGs/OSC's, partidos políticos, instituciones gubernamentales) sean puestos en el lugar que les corresponde, como asesores técnicos y fuera de las decisiones que competen única y exclusivamente a los pobladores de sus territorios. Que desde estas instancias se respeten sus contradicciones y sus propias maneras de enfrentarlas y resolverlas. Y, que faciliten la adquisición de actitudes y herramientas que les ayuden a

perder el miedo y la sumisión frente la avasallante actitud del poder. ¿Cómo negociar de igual a igual si uno es visto como subordinado?. Ello implica también el reconocimiento del CICATH como instancia regional constituida por todos los actores locales y, por lo tanto, una redistribución de ciertas funciones de poder, lo cual todavía se ve lejano.

De este modo, si el argumento sobre la posibilidad de órdenes económicos posliberales, poscapitalistas, posestatistas y/o posdesarrollistas “es hasta ahora más un argumento sobre su potencialidad (en el campo de lo virtual) que sobre cómo son las cosas en realidad”, los ejemplos analizados en este capítulo ayudan a pensar cómo podría ser otro modelo de desarrollo. Es en estos espacios locales donde, como señala Escobar (2010: 46-47) “no solo se incuban, sino que se experimentan y analizan nuevos imaginarios e ideas acerca de cómo re-ensamblar lo socio-natural”.

#### **4.1.5.- Agroecología y empoderamiento: ENDESU A.C.**

Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable A.C. (en adelante ENDESU), es una ONG fundada en 1995, por Josef Warman Wrij y Claudia Monroy<sup>117</sup>, con la misión por un lado de conservar y promover el uso sustentable de los recursos naturales con la participación de toda la sociedad, y por otro, con la necesidad de profesionalizar las labores de conservación en México a través de modelos innovadores y nuevos enfoques.

ENDESU es fruto de la suma de esfuerzos entre la empresa privada y organizaciones de la sociedad civil; ésta es probablemente la característica más evidente que diferencia esa iniciativa de las presentadas anteriormente. Ello ha permitido construir, como veremos, ciertas alianzas estratégicas. Por un lado, estos proyectos permiten a la empresa privada fortalecer las relaciones con las comunidades en las que operan, y “a cambio” éstas ofrecen a las familias que viven en las ANP ciertas oportunidades para conservar los ecosistemas y desarrollar alternativas ocupacionales sustentables en las comunidades.

Bajo este modo de financiamiento, ENDESU desarrolla diversos programas y proyectos en más de 15 Áreas Naturales Protegidas (ANPs) situadas desde la Península

---

<sup>117</sup> A comienzos de la década de los noventa, el Dr. Josef Warman viajó a Costa Rica donde conoció los proyectos de turismo sustentable que se estaban ejecutando en el país centroamericano. La inquietud generada por dicho viaje se extendió a otros colaboradores cercanos suyos, caso de Claudia Monroy, con quien trabajó en los primeros proyectos orientados a la recuperación de espacios naturales; posteriormente, ambos fundaron lo que es hoy ENDESU.

de Baja California hasta la Península de Yucatán, y está presente en cuatro ANPs de Tamaulipas, Veracruz y Tabasco (figura 22).

Figura 22: Programas y proyectos de ENDESU A.C. en México

I



Fuente: ENDESU.

En la Sierra de Santa Marta las actividades de ENDESU se iniciaron en el año 2009 a raíz de un acuerdo de donación con PEMEX para la realización del proyecto *Educación ambiental y restauración forestal en las áreas naturales protegidas del Golfo de México: Subregión Planicie Costera* (cfr. Anexo VI). Este proyecto centra su área concreta de intervención en la zona del volcán Santa Marta, mediante la reforestación con especies locales, el manejo forestal de acahuales con la siembra de productos forestales no maderables y maderables, y el manejo de sistemas agrosilvopastoriles integrales:

Concretamente, la actividad principal desarrollada en la Sierra de Santa Marta es la producción de leche para venta local. Ésta genera hoy en día mayores ingresos que la actividad tradicional, debido a la recuperación del pasto mediante un manejo integral y sustentable:

Por lo menos estamos tratando de no aplicar herbicida. El año pasado lo que hicimos fue arrancar las malas hierbas mediante chapeo con machete y azadón. La idea era que mucho de ese pasto que tenemos en esa franja nos iba a servir para establecer otras áreas de potreros, donde tienen potrero pero tienen un sobrepastoreo. Porque, le digo, algo importante es este asunto de que tanto daño nos han hecho lo químicos para que sigamos utilizándolo. Todos, técnicos y campesinos, ya tenemos la experiencia. Además, también hemos probado a mejorar el pasto insurgente con plantas mejorantes y limpiadoras locales como la picapica mansa, que desde siempre han conocido y manejado muy bien los campesinos de la Sierra (H.R.L., 18/10/2012, San Pedro de Sotepan).

Por otro lado, además de la generación de ingresos los sistemas agrosilvopastoriles también contribuyen de manera sustancial a la conservación de los servicios ambientales. En el caso de Los Tuxtlas y la Sierra de Santa Marta, la percepción de los productores a este respecto muestra que la cobertura vegetal, la presencia de aves y la erosión del suelo son los principales servicios mejorados. A su vez, la apuesta por la restitución de la conectividad entre los ecosistemas naturales, que aún presentan estados razonablemente buenos de conservación, no descansa entonces en la continuación indiscriminada de los esfuerzos de reforestación, tal como se han llevado a cabo hasta la fecha en este lugar. Para ENDESU el reto está en construir procesos de apropiación social del entorno que conviertan la riqueza natural (biodiversidad, servicios ambientales) en riqueza económica y social:

Entonces, por lo menos ahorita con lo que hemos hecho son 81 hectáreas que estamos trabajando aquí en Encino Amarillo bajo ese esquema de manejo agrosilvopastoril, de raleo, de concienciar a la gente, porque es fácil que alguien de pronto pueda llegar y tumbiar y vende la leña, no. Entonces el asunto es lo que vamos a tratar de que vayan haciendo conciencia de esto es un recurso de ellos que lo tienen que manejar ordenadamente, no solo más para ellos si no también de sus hijos, de sus nietos que pase a generaciones no. Algo interesante también que de pronto se nos pasa estando a nivel local o la gente, los productores, pierden de vista este asunto de que los encinos o los bosques de encinos no solo te generan leña, el asunto de servicios ambientales, pero también te generan alimentos (...) (H.R.L., 28/08/2012, Ocotil Grande).

Para ENDESU construir un desarrollo rural adecuado a las condiciones ambientales, sustentable y justo, sin que crezca más la frontera agropecuaria a costa de los ecosistemas naturales remanentes, implica también crear mercados regionales, nacionales e incluso internacionales. Para ello resulta imprescindible generar saber y tecnología, y robustecer la organización social de las comunidades del medio rural, respetando la diversidad cultural:

Le comentaba, con O. el compañero ayudante en el asunto de la comercialización, con el Proyecto Sierra de Santa Marta, al principio cuando intentamos el asunto de la comercialización, allá por 2002, lo que nos damos cuenta es que no hay la cantidad suficiente de palma para poder vender directamente, para poder exportar. Mira fácilmente a la semana puedes estar manejando como 5.000 gruesas y ahora son solo 2.000. Este es un asunto. Pero otro asunto importante es el asunto de la calidad. Los *popolucas* somos muy buenos agricultores, muy buenos productores, a nivel local, por ejemplo, W.D.G. es muy bueno produciendo café, pero si nos vamos al asunto de la comercialización, no somos nada buenos comercializando, algo en lo que los *nahuas*, por ejemplo, lo que nos han enseñado que son muy, muy buenos comercializando (H.R.L., 28/08/2012, Ocotil Grande).

Así, como se desprende de la diversa información empírica arrojada por el trabajo de campo, dentro de los procesos de gestión y manejo de recursos naturales y agrosilvopastoriles, en este espacio están surgiendo ciertas prácticas que podríamos definir como una articulación estratégica de saberes locales

indígenas campesinos y conocimientos científico-técnicos muy cercanos a las nociones de *diálogo y/o ecología de saberes* y colaboración intercultural enmarcadas en corrientes alternativas de(s) coloniales de pensamiento.

### ***El manejo silvopastoril desde un enfoque agroecológico***

Los *sistemas agroforestales* son formas de uso y manejo de los recursos naturales en los cuales las especies leñosas (árboles, arbustos, palmas y pasto) son utilizadas en asociaciones deliberadas con cultivos agrícolas o con animales en el mismo terreno, de manera simultánea o en una secuencia temporal:

Yo cuento con un terreno de 9 hectáreas. Entonces tengo 7 hectáreas de empastado donde andan 11 animalitos y en 2 hectáreas yo tengo sembrado café. Primero reforesté. Tengo un manantial. Sembré plantas y todo y ahora le metí café porque yo estaba limpiando pero no tenía nada más que puros árboles y pensé yo en sembrarle café y otras plantas que me dio el Ingeniero. Y éste, así voy. Entonces ahorita sembramos arbolitos allí donde están las 7 hectáreas y luego metí pasto de corte de marafa y metimos los arbolitos de guasimo y leucaena. Le metimos la mitad, entonces ahorita todos estos arbolitos, que sembramos cada dos metros, dos metros de distancia, porque allí es donde vamos a meter el ganado, nada más que ahorita lo estoy dejando que crezca para que no lo arranque [el ganado]. Ya tiene dos meses que los planté. Ya cuando tenga seis meses que los planté ya los pienso meter [el ganado] en ese corral donde sembramos el guasimo y la leucaena que es mi banco de proteínas. Ahora en mi parcela hay agua, madera, leña, proteínas y mis animales (ganado de ahorro) en 9 hectáreas. Sí, tengo todo lo que necesito para mi sustento (E.V.V., 18/10/2012, San Pedro de Soteapan).

Las técnicas agroforestales son utilizadas en regiones de diversas condiciones ecológicas, económicas y sociales. En regiones con suelos fértiles los sistemas agroforestales pueden ser muy productivos y sostenibles; igualmente, estas prácticas tienen un alto potencial para mantener y mejorar la productividad en áreas que presentan problemas de baja fertilidad y exceso o escasez de humedad de los suelos. En general, la aplicación de técnicas agroforestales puede consolidar o aumentar la productividad de establecimientos agropecuarios y plantaciones forestales de diversas dimensiones o, por lo menos, evitar que haya degradación del suelo o merma de la productividad en el curso de los años.

De este modo, los sistemas tradicionales de uso de la tierra en esta región han enfatizado más en la reducción de los riesgos de las cosechas que en el logro de una producción óptima. El deterioro de la capacidad productiva de la tierra se debe, en gran parte, a la deforestación y al uso inapropiado de los recursos; éstos problemas surgen por el aumento de la demanda por el uso de la tierra, el crecimiento demográfico, y

intensificación de la producción agrícola, entre otros. No obstante, para alcanzar un manejo socioambiental integral con estos modelos agrosilvopastoriles es ineludible la plena participación y la colaboración de los propios campesinos locales:

Ahorita en Soteapan entramos a trabajar también con Doña E.V.V. Es una productora muy comprometida sabes. Me dice: sabe qué: yo quiero ser la mejor. Y ese yo quiero ser el mejor!!!! es lo que a mi me da ese plus en lo que estoy haciendo porque el productor pone la aportación que le toca como también es el mismo caso de W.D.G.: yo quiero ser el mejor, yo quiero mi 10. Porque nos hacen una evaluación, no. Yo no digo lo que ya está bien. O que lo que yo hago está bien. Y W.D.G. o que no se queda callado le dice al evaluador: si me tuviera que evaluar como que calificación me pone, no?. Bueno, pues como 9,7. No, no no no. Yo quiero mi diez. Y ese diez se va el evaluador y a los tres días me está hablando y me dice: sabes que?. Ya reforesté. Y esas son las cosas que te dan. En el campo si eres como el buen facilitador también vas a encontrar como buenos aliados en el campo. Entonces esto yo creo que ha sido el plus (H.R.L., 28/08/2012, Ocotal Grande).

Desde el punto de vista ecológico, el uso de árboles (leguminosas) contribuye a mejorar la productividad y la sostenibilidad mediante un aumento en el rendimiento del pasto asociado o a través de la alimentación de los animales, que comen fruta y follaje de los árboles. La economía de estos sistemas se caracteriza por la obtención de ingresos a corto y a largo plazo. En lo económico la propuesta de ENDESU es favorecer la diversificación y el aumento de la producción.

No obstante, el objetivo principal de un sistema silvopastoril es la ganadería, y en forma secundaria se logra la producción de madera, leña o frutos. Los animales se alimentan con hierbas, hojas, frutos y otras partes de los árboles. Se cortan parcelas de bosque para destinarlas a la ganadería, se dejan en pie los árboles valiosos tales como: cedro rojo, laurel, guayaba, etc. De esa manera, los árboles que quedan en la parcela son utilizados para ramoneo, sombra y refugio del ganado, además se aprovecha la leña:

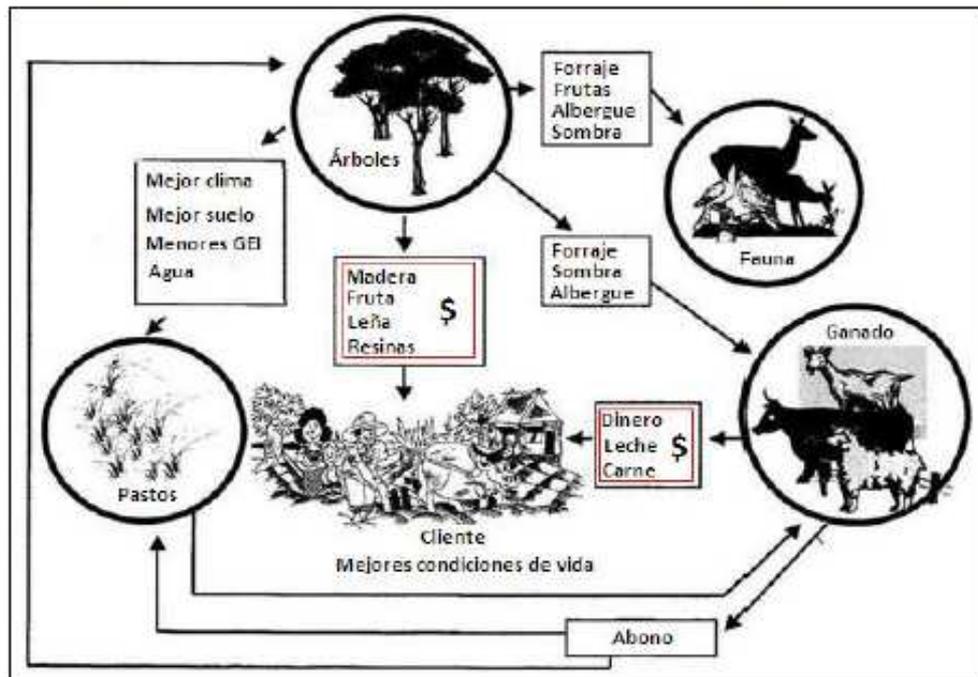
Sí, tengo todo eso, sí, y unos árboles maderables que sembré. Además, también tengo mis arbolitos, mis plantitas de café, mi cafetal, donde yo espero que produzca mi café y yo espero venderlo molido, aunque todavía están en las plantas muy chicas, pues apenas hace un año que lo sembré. Tengo 20 divisiones en la parcela para el pastoreo. Se rota el ganado cada tercer día. Solo puro ganado. Puro ganado. Cada tres días cambio de pasto y así los voy cambiando y no se me acaba. Me da tiempo, Cuando comienzo con el en el primero ya el ultimo esta bueno para meter el ganado y, sí, me aguanta bien (E.V.V., 18/10/2012, San Pedro de Soteapan).

En la Sierra de Santa Marta, se ha podido verificar que este manejo agroforestal de los recursos está produciendo resultados alentadores.

Se ha identificado que además de los bienes productivos que ofrece la silvicultura como la leche y/o carne, también ofrece otros no tangibles que carecen de un mercado donde se les asigne un valor monetario. Por ejemplo, es el caso de la disminución de la erosión, el reciclaje de nutrientes, la fijación de nitrógeno y menores emisiones de gases

de efecto invernadero (GEI), los incrementos de la diversidad biológica, el aumento de la infiltración y la retención de agua, y la reducción del estrés calórico, entre otros. O puede ser el caso de una valorización de los predios donde se realiza esta actividad a través del aumento del capital ambiental (figura 23).

Figura 23: Modelo de los principales bienes y servicios de un sistema silvopastoril



Fuente: Ávila y Revollo, 2012: 5.

Dentro de estos bienes tangibles o mercadeables, como hemos señalado quizás el principal en esta región es la producción de leche. A través de un análisis costo beneficio (valor actual neto) se evidencia que un sistema silvopastoril es más rentable que un sistema tradicional a partir de un cierto número de años; esto también dependerá si dentro del análisis se considera los costos de oportunidad de esta actividad y los costos de mantenimiento realizados por ENDESU:

En la comunidad de Venustiano Carranza llevamos dos años trabajando con los modelos agrosilvopastoriles y, afortunadamente, ya hasta empleo se generó. Por ejemplo, un cuate que andaba trabajando como emigrante en los campos de plástico Sinaloa, en la frontera con los Estados Unidos, ahora anda por acá en la Sierra de Santa Marta ordeñando y si antes ordeñaba como 30 litros de leche, ahora con el nuevo manejo agrosilvopastoril en sus predios ordeña diariamente como 80 litros y se gana bien el sustento para toda su familia (H.R.L., 28/08/2012, Ocotál Grande).

La producción de ganado bovino de carne es una actividad poco rentable para los pequeños productores. Una alternativa útil y efectiva ha sido el aprovechamiento agropecuario mediante el trinomio suelo-planta-animal (figuras 24 y 25). Con ello se

conserva el medio ambiente, además de mejorar las tasas de empleo e ingresos locales y regionales.

Este, con los modelos riparios y los de los manantiales lo que se pretendía es que al centro estuvieran todas estas plantas hidrófilas y hacia afuera fueran plantas maderables y ya muy muy hacia fuera, en lo que ya es potrero para el ganado, fueran plantas forrajeras como la leucaena, el chipile, el ocoche y otras plantas que ellos mismos conocen [los campesinos locales] que el ganado las ramonea. Así, de una u otra manera, es crear bancos de proteínas para que se suplemente la alimentación de la ganadería. No, sí, por qué?. Porque es bien bien difícil y hace un rato, creo que usted mismo o alguien lo preguntaba por ahí, ¿y cuánto dan por hectárea?. ¿por qué?. Porque cuando vamos no a ofertar si no a platicar con los compañeros de las comunidades, incluso nos sorprende porque ellos cuando ven un cedro o una caoba, en automático ya están cubriendo cuantos pies de madera ya le salen a una pieza, a un árbol y eso es traducido directamente proporcional a dinero (H.R.L., 28/08/2012, Ocotal Grande).

Figura 24: Predios con parcelas silvopastoriles integrales de ENDESU en la Sierra de Santa Marta



Fuente: Elaboración propia.

En ese sentido, se demuestra que el manejo agropecuario ofrece buenos resultados ya sea desde el punto de vista económico y ambiental a un mediano plazo. Entre los diversos beneficios ecológicos, económicos, sociales y culturales de los sistemas agrosilvopastoriles, se encuentran el favorecer la mejora de la calidad de las aguas y la diversidad de vida silvestre. La combinación de especies puede transformar a los cercos vivos en pequeños corredores biológicos que contribuyen a la conservación pues atraen

animales silvestres, aves e insectos benéficos para la sustentabilidad del medio ecocultural. La oferta de productos maderables elaborados dentro de los potreros puede contribuir a evitar la deforestación de bosques o selvas, así también, aumenta el número de animales silvestres que encuentran más refugio y alimento aprovechando la vegetación nativa y los potreros arbolados (figura 25).

Figura 25: Parcela silvopastoril integral con hato ganadero en el municipio de Sotepan, con el apoyo de ENDESU



Fuente: Elaboración propia.

### ***Las Unidades de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMAS)***

En relación al uso de la tierra, se ha observado que en la Sierra de Santa Marta en la última década ha aumentado en el número de predios gestionados bajo sistema de manejo silvopastoriles incorporados como UMAS.

Conforme a Robles de Benito (2009: 11-12), las UMAS representan una herramienta novedosa para ordenar la apropiación de la biodiversidad por parte de la sociedad mexicana. Antes de su creación se habían probado otras figuras, como los

ranchos cinegéticos, los cotos de caza, e incluso los viveros de plantas de ornato, por mencionar solamente tres de las más comunes. El haber generado esta conjunción entre manejo y conservación dio lugar a una profunda modificación en la forma en que el Estado encara su responsabilidad como garante de la permanencia del patrimonio natural de la nación. En un sentido profundo, esta nueva aproximación debe contribuir a la democratización de la conservación de la naturaleza: en tanto que incorpora a los actores sociales -frecuentemente a los menos privilegiados- en la toma de decisiones acerca de qué especies merece la pena aprovechar y cómo debe hacerse, y abre la posibilidad de que las comunidades efectúen procesos de apropiación del paisaje sin la participación permanente, omnímoda y frecuentemente restrictiva y represiva de los órganos de gobierno.

Tras una larga historia de discusiones y controversias las UMAS nacieron el 5 de junio de 2000 en el Centro para la Conservación e Investigación de la Vida Silvestre (CIVS) de Hampolol (estado de Campeche), con la presentación de la *Estrategia Nacional para la Vida Silvestre*. En ese entonces se partía, entre otras, de la premisa de que:

a las comunidades o propietarios de la tierra se les ha limitado o prohibido -a través de vedas, reglamentaciones, normas y controles culturales- aprovechar gran parte de los recursos silvestres existentes en sus predios y defender el derecho de dominio sobre ellos. Esto generó discriminación social, segregación productiva y, en suma, pérdida de la biodiversidad. De haberse aplicado esquemas ordenados de aprovechamiento, regulando el acceso racional a los recursos e impulsando la corresponsabilidad en el cuidado de éstos, seguramente se hubiera obtenido un mejor desarrollo y la permanencia del capital natural. Cabe aclarar que esta situación no es exclusiva de México, sin embargo, por las características de nuestro país, es mucho más clara (SEMARNAP, 2000).

Ello significa el paso de una gran cantidad de hectáreas incorporadas a ese modelo que respeta la biodiversidad y aprovecha el recurso faunístico en forma racional. Muchas veces esta actividad integral sustentable de conservación de la fauna silvestre se combina con servicios de ecoturismo que son participados por mujeres *nahuas*, que reproducen venados en Pajapan, y por campesinos de El Pescador (Pajapan), que protegen al venado en sus áreas de acahuales.

Como indica Robles de Benito (2009: 7) el propósito fundamental de este esfuerzo es el de proponer la construcción de corredores biológicos que hagan uso de un instrumento de política como las UMAS. Por supuesto, se trata solamente de una herramienta entre varias, que deben formar parte de la batería de instrumentos que permitan construir puentes entre áreas protegidas, dando sentido y capacidad de

persistencia a los esfuerzos nacionales de conservación de especies, ecosistemas y servicios ambientales. Se cuenta además con otros, como los programas de pagos por servicios ambientales, o los esfuerzos de restauración de ecosistemas, de modo que no se propone aquí una suerte de panacea, sino solamente un elemento de carácter estratégico que puede contribuir de manera significativa a la construcción de un proceso de desarrollo que resulte más sustentable.

Baste aquí destacar el hecho de que la construcción de las UMAS<sup>118</sup> descansa sobre todo en la puesta en práctica de dos estrategias de manejo, claramente distintas de las que se emplean para la conservación a través del establecimiento de áreas protegidas, en virtud de que están dirigidas al fomento de actividades productivas diversificadas para las comunidades rurales. Por lo tanto, buscan promover esquemas alternativos de producción compatibles con el cuidado del ambiente, a través del uso racional, ordenado y planificado de los recursos naturales renovables, frenando o revirtiendo los procesos de deterioro ambiental y creando oportunidades de aprovechamiento complementarias de otras actividades convencionales, como la silvicultura o el ecoturismo.

En definitiva, ENDESU ilustra como los sistemas agrosilvopastoriles son una opción sustentable con posibilidades de ser promovida en otras áreas indígenas campesinas. Pero para abundar adecuadamente en estas réplicas, a parte de la atención de las ONGs, se requiere del apoyo de todas las instancias y actores involucrados. Son necesarias voluntades, esfuerzos y recursos, sobre todo financieros, de parte de las políticas públicas gubernamentales y porqué no también de las entidades privadas.

Como demuestran los proyectos analizados en la Sierra de Santa Marta, a pesar de todos los avatares históricos, los recursos naturales locales aún suponen una considerable y diversa fuente de riqueza (“tela hay de donde cortar”) para desde unas buenas prácticas de manejo y gestión de los mismos tratar de dar cumplida respuesta a las ineludibles demandas en cuanto a las necesidades básicas de las poblaciones de las comunidades indígenas campesinas.

---

<sup>118</sup> Bajo este esquema se han incorporado 12.503 UMAS en México, lo que representan una extensión del 19,73 % del territorio nacional.

## **V. LECCIONES APRENDIDAS:**

### **BUENAS PRÁCTICAS PARA REPENSAR EL DESARROLLO**

De acuerdo tanto al tema de estudio como a los objetivos marcados para esta investigación, a continuación se exponen, a modo de reflexiones finales, las principales conclusiones obtenidas y lecciones aprendidas en/con esta tesis.

El trabajo desarrollado ha consistido fundamentalmente en el estudio de un conjunto heterogéneo de iniciativas y prácticas de manejo y gestión de recursos naturales, agrosilvopastoriles, pesqueros y ecoturísticos implementadas a partir de los años noventa del siglo XX en la Sierra de Santa Marta en Veracruz (México) por parte de diferentes organizaciones civiles, en colaboración directa con la población indígena-campesina. Inspiradas en el ambientalismo social mexicano, estas iniciativas han sido identificadas en esta investigación como ejemplo de “buenas prácticas” en el campo del desarrollo rural, esto es, integrales, sustentables, participativas e interculturales.

Para ello, la metodología utilizada se ha basado en la implementación de métodos y técnicas de investigación cualitativa como la etnografía y, básicamente en el compartir una serie de entrevistas abiertas y semiestructuradas con los distintos actores sujetos de estudio y protagonistas de la transferencia intercultural de saberes y conocimientos. El abordaje metodológico de este trabajo ha tratado de partir del reconocimiento explícito de las relaciones asimétricas y dialécticas que existen a diferentes niveles dentro del proceso de investigación etnográfica. Con ello se ha tratado de contribuir en la medida de lo posible a una antropología descolonizante y descolonizada, en contraposición a las formas de generar conocimiento de corte hegemónico, colonialista y eurocéntrico.

Como investigador he intentado en todo momento que esta transferencia no se reduzca a un simple acto de concienciación, sino que constituya un intercambio entre dos formas de conocimiento: el generado por los expertos locales sobre su propio modo de vida, y el conocimiento antropológico del experto académico. Para ello, también ha resultado esencial mi doble condición: por un lado, en tanto que geógrafo-antropólogo, y por otro, como persona estrechamente vinculada al mundo rural agrario, en el que he vivido siempre como descendiente de varias generaciones de campesinos de la Sierra de Gredos (Ávila).

Desde este enfoque epistémico y metodológico, y conforme a los objetivos de investigación propuestos, en el marco teórico de esta tesis (capítulo I) se han abordado los debates antropológicos que caracterizan el desarrollo como un lenguaje cultural y los llamados términos “fetiche” asociados a este modelo hegemónico. Posteriormente, hemos identificado y analizado los postulados de modelos que desde la perspectiva de esta tesis consideramos “emergentes” en el desarrollo, esto es, corrientes de pensamiento que, tanto en la teoría como en la praxis, proporcionan un ejemplo de buenas prácticas frente al modelo hegemónico de desarrollo convencional y oficial, y que, a su vez, desde la construcción de determinados espacios de acción en torno a estos modelos teóricos emergentes facilitan proyectos de intervención a partir de iniciativas autodenominadas “alternativas” (Narotzky, 2010: 127). Así, nos hemos referido a modelos como el etnodesarrollo, las teorías para el gobierno de los bienes de uso común (R.U.C.), la ecología política, la agroecología, el diálogo y la ecología de saberes y la interculturalidad. Ello ha permitido contrastar la conveniencia de un enfoque teórico-práctico que propugna la alianza estratégica de saberes locales y conocimientos “expertos” para contrarrestar los problemas que azotan a los territorios tropicales del Sur del estado de Veracruz y a las poblaciones que los habitan ancestralmente.

Partiendo de estas premisas, en esta investigación se han puesto de manifiesto distintos temas que ilustramos, a modo de resumen, en los siguientes epígrafes:

### ***1.- Las políticas de desarrollo rural***

En la Sierra de Santa Marta en Veracruz (México), décadas de intervenciones de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, operadores políticos y agentes externos diversos han tenido efectos específicos sobre el tipo de relación que se establece entre éstos, la población local y el manejo y gestión de los recursos naturales (capítulo III). En particular, la actuación de diversas instituciones gubernamentales y su forma corporativa y clientelar de gestionar los recursos destinados al desarrollo, ha dejado una secuela de dependencia, contraparte de un paternalismo exacerbado, y de divisiones intracomunitarias en torno a opciones ideológicas-partidistas.

Este modelo se contextualiza, como se ha descrito en el capítulo II, en un conjunto de políticas rurales mexicanas que, entre mediados de la década de 1980 del siglo XX y principios del siglo XXI, pasaron por una fase de reformulación radical, que concierne al mismo tiempo a su orientación general, a su contenido y a sus formas de elaboración

e instrumentación. Después de un largo periodo de desarrollo autocentrado e intervención estatal dominante en los mercados, el cual se extendió durante medio siglo y culminó con la crisis del petróleo de los años 1970, se sucedió una fase de repliegue brutal del dispositivo público, de promoción del sector privado y de inserción competitiva en los mercados internacionales, que fue coronada por la ratificación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en 1994.

Este modelo de desarrollo ha producido, conjuntamente a un extraordinario deterioro del medio natural y de la biodiversidad de los territorios tropicales mexicanos, efectos profundos y graves en las estructuras del medio rural, al inducir una evolución dual del sector agropecuario, que ha conllevado fuertes disparidades territoriales y sociales en gran parte del territorio nacional. Las brechas de productividad y de desarrollo se profundizaron entre, por una parte, una franja de agricultura (tanto familiar como empresarial) integrada a los mercados y, por otra parte, como es el caso de la Sierra de Santa Marta, un sector mayoritario de hogares campesinos, cuyo porvenir está acotado por la evolución de los mercados de trabajo y de las políticas sociales.

Este sector de pequeña agricultura familiar, marginalmente integrada a las cadenas agroindustriales, se sitúa como la principal víctima de las políticas de liberalización seguidas desde hace tres lustros. Pero las raíces de su marginación, como las de la enorme degradación ambiental, se remontan a las opciones tecnológicas y de asignación de los apoyos públicos que fueron adoptadas hacia la mitad del siglo XX. La ola de ajuste estructural y cuestionamientos del papel del Estado, que llevó a redefinir las formas de acción pública en el curso de los años 1980, no afectó de manera alguna a las premisas productivistas del modelo preexistente de desarrollo rural.

A contracorriente de esta evolución del modelo de desarrollo fundamentado en el crecimiento económico y el incremento de los niveles de productividad, a raíz de la toma de conciencia del carácter limitado de los recursos naturales con los que cuenta la humanidad, en México, el año 2001 marcó una nueva pauta en el diseño de las políticas rurales, con la promulgación de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS). Esta ley establecía un nuevo marco de organización de la acción pública, asignándole nuevos objetivos y haciendo del desarrollo sustentable una herramienta de integración y coordinación de las acciones emprendidas por las diferentes dependencias federales y

estatales, las administraciones municipales y los actores de la sociedad civil y del sector privado.

En definitiva, el paradigma de la sustentabilidad del desarrollo está incorporado en las políticas públicas rurales mexicanas desde hace aproximadamente tres lustros y, sin embargo, las condiciones de vida y de producción de un sector mayoritario del campo, en el cual se inserta el contexto de la Sierra de Santa Marta, no han mostrado una mejoría significativa. Por el contrario, pareciera que la visión productivista que domina la política agropecuaria desde hace décadas, no ha dejado de favorecer a un segmento de productores, fortaleciendo las desigualdades en materia de ingresos y ampliando las disparidades productivas en las regiones que componen el país, además de prolongar el desastre ecocultural del medio rural.

## ***2.- Las formas de resistencia indígenas y campesinas***

Un repaso por la historia agraria reciente en Santa Marta pone de relieve las tensiones y resistencias a la hegemonía de este modelo desarrollista neoliberal implementado a través de las políticas públicas en las últimas décadas, de las que nos hemos ocupado en el capítulo II de esta tesis.

Particularmente singular, dentro de esta región, es el municipio *nahua* de Pajapan, un caso paradigmático en la defensa de las tierras comunales y de los recursos naturales. En distintos momentos de la historia, sus pobladores han logrado evitar la pérdida de su base territorial colectiva mediante el recurso a distintos mecanismos de resistencia y luchas no violentas.

Así, para hacer frente a las leyes de desamortización en el siglo XIX, los pajapeños acudieron a la figura legal del condueñazgo y dividieron sus bienes comunales en lotes. Esta estrategia les permitió conservar su propiedad territorial social (comunidades y ejidos), situación que contrasta con la de municipios vecinos como Acayucan, Mecayapan o Soteapan. De este modo, actualmente el municipio de Pajapan todavía presenta los tres tipos de tenencia de la tierra considerados en el artículo 27 constitucional. Igualmente, en las dos últimas décadas del siglo XX, otras situaciones volvieron a enfrentar a las comunidades indígenas de Pajapan con el modelo desarrollista impuesto por el Estado. Éste ha sido el caso de tres procesos: 1) el intento de expropiación de buena parte de sus tierras comunales por causa de la construcción de las obras del puerto industrial de la Laguna del Ostión 2) la negativa a un proyecto de

plantación de eucaliptos en la Sierra de Santa Marta por parte del gobierno del estado de Veracruz y una empresa estadounidense, y 3) el proceso de oposición al Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Solares Urbanos (PROCEDE). En conjunto, estos ejemplos ponen de manifiesto el pronunciamiento de las comunidades locales en defensa de sus bienes sociales y la protección y conservación de sus recursos naturales de Pajapan.

Más recientemente, estas acciones de resistencia colectiva se hicieron extensivas al resto de la Sierra de Santa Marta. Como se ha visto en el capítulo IV, en esta ocasión, las comunidades campesinas de las partes altas de la Sierra respondieron a la negativa a pagar el suministro de la electricidad producida a partir de las corrientes de agua procedentes de la región como resultado de la instalación de una central eléctrica y de la presa de Yuribia, que utilizan los recursos hídricos de la región para abastecer a las grandes aglomeraciones urbanas petroquímicas del Sur de Veracruz. Desde entonces, y como resultado de los sucesivos incumplimientos de estos acuerdos, las instalaciones han sido ocupadas en varias ocasiones y el suministro de agua potable fue cortado como medio de presión para exigir el cumplimiento de las promesas relacionadas a la finalización de las obras.

### ***3.- El impacto del ambientalismo social mexicano y los proyectos emergentes de desarrollo***

Sin embargo, en México, más allá de las instituciones ambientales y de su creación bajo influencia internacional, se ha identificado otra fuente en el surgimiento y la formulación del desarrollo sustentable en el *ambientalismo social mexicano*. Éste se ha manifestado tanto en algunas corrientes de pensamiento propiamente mexicanas como en la puesta en práctica de experiencias originales y precursoras que contribuirán a diseñar algunas normas de los futuros programas de desarrollo. El ambientalismo social mexicano, menos institucional y procedente ante todo de la sociedad civil, en la confluencia de los medios universitarios, de iniciativas militantes y de las comunidades locales, representa sin duda la contribución más original de México a las diversas praxis del desarrollo sustentable. Por eso, como se ha constatado en esta investigación, se puede hablar de México como un “laboratorio de ideas” en torno al desarrollo sustentable, integral e intercultural, cuyos principios son recogidos y apropiados por varias iniciativas emergentes en la Sierra de Santa Marta.

Sin aludir explícitamente al desarrollo sustentable, algunos pensadores mexicanos prepararon el terreno para la articulación de las cuestiones sociales y ambientales en diversos campos. Ello marcó a generaciones de universitarios que posteriormente participarían en los movimientos vinculados al ambientalismo social y, en muchos sentidos, serían portadores de un concepto de sustentabilidad integral y radical contrapuesto al utilizado en el modelo desarrollista que posteriormente se adoptaría por la corporación financiera del desarrollo. La pertenencia de la mayoría de los científicos de esta escuela a la comunidad científica, no les impidió aplicar una cierta perspectiva política, con aspiraciones de aprender de los conocimientos tradicionales a las comunidades con un enfoque participativo. Así, sobre la base de una agricultura campesina nutrida de conceptos agroecológicos, emergieron una serie de experiencias productivas promovidas por centros de investigación y ONGs realizadas en el ámbito local de las comunidades rurales, de las que la Sierra de Santa Marta, como se trata de ilustrar en esta tesis, es buen ejemplo de ello.

No obstante, la idea del desarrollo integral y la aplicación de experiencias que reivindicaban este concepto no son nuevas en México. Se podrían mencionar en particular las comisiones de desarrollo por cuencas hidrológicas, que constituyeron un eje fundamental de la política de desarrollo rural entre los años cuarenta y setenta y que, como se ha observado en el caso de la Sierra de Santa Marta, han sido retomadas como áreas geográficas fundamentales de intervención por distintas ONGs en los primeros años del siglo XXI. Estas iniciativas han vuelto a colocar en primer plano del debate la necesidad de aplicar un enfoque interdisciplinar para abordar el desarrollo, situando con codo con codo las diversas profesiones y disciplinas como la antropología, la geografía, la agronomía, ingeniería forestal, entre otras.

Por tanto, en este movimiento de institucionalización y de reconocimiento del desarrollo sustentable, cabe señalar la existencia de una praxis (pensamiento y práctica) propiamente mexicana del desarrollo sustentable, en particular a través de las diversas iniciativas de desarrollo comunitario que se implementaron en el curso de los años ochenta desde la sociedad civil, entre comunidades campesinas y organizaciones civiles (ONGs, universidades, etc.). En este contexto de distintos modos de apropiación del concepto de desarrollo sustentable, tanto por actores y organizaciones de la sociedad civil como por los diversos organismos públicos que intervienen en el diseño y la ejecución de las políticas, esta investigación se inserta en la Sierra de Santa Marta, una

región adecuada para estudiar la historia y los recorridos de singulares modelos de sustentabilidad que retan al desarrollismo hegemónico.

La Sierra de Santa Marta, como región poblada de manera mayoritaria por grupos indígenas campesinos *nahuas* y *popolucas* y sede de un área natural protegida (ANP), es particularmente representativa de esta profusión de versiones paralelas, y en ocasiones antagónicas, del desarrollo rural sustentable. Esta variabilidad ha puesto de manifiesto una doble tendencia hacia la fragmentación del contenido del desarrollo sustentable y de los proyectos conexos. Por un lado, durante los últimos veinte y cinco años, diversos movimientos de la sociedad civil, impulsados por lógicas relacionadas con el activismo político y con el ambientalismo social, o con una síntesis contemporánea de estas dos corrientes, han formulado proyectos de desarrollo local y regional enraizados en el tejido social y comunitario de la región. Por otro, debido a sus características de alta marginación socioeconómica y de gran diversidad biológica y cultural, esta región ha sido tradicionalmente un terreno de intervención para casi todas las administraciones federales que actúan en el medio rural mexicano.

En este contexto empírico surge en 1993 un actor que marcará un hito en el terreno del desarrollo rural comunitario: el Proyecto Sierra de Santa Marta A.C. (PSSM). El PSSM, como se ilustra en esta tesis, ha marcado el surgimiento en la esfera local de una nueva generación de ONGs vinculadas con el movimiento del ambientalismo social mexicano. Estos actores del ambientalismo social mexicano, que se afirma en la década de los noventa y al que se vincula el PSSM y los proyectos que a partir de esta iniciativa han ido emanando en la región, reivindican explícitamente este concepto y la articulación de las actividades productivas, ambientales y sociales.

En el enfoque del desarrollo que propugna esta nueva generación de organizaciones, la dimensión medioambiental es fundamental y se ha erigido como eje articulador de las tres dimensiones. Hasta entonces, en la región de Los Tuxtlas y la Sierra de Santa Marta históricamente se habían llevado a cabo múltiples procesos gubernamentales, que dejaban fuera a las comunidades locales de las decisiones más importantes que afectaban de forma directa y decisiva a su propio futuro. Bajo este contexto, se pueden consignar innumerables casos; por ejemplo, la práctica reiterada de declarar reservas naturales de forma autoritaria y unilateral y sin la participación local.

Mientras tanto, en este contexto el grupo de ambientalistas sociales que opera en la región de Los Tuxtlas desde 1990, vinculados de una forma u otra a una experiencia pionera como la puesta en marcha desde el PSSM, comienza a conseguir apoyos financieros de diversas agencias, embajadas y grupos internacionales no gubernamentales y/o civiles. Estos financiamientos, luego que desde el discurso ambientalista la ganadería bovina extensiva se cuestionada abiertamente, han estado destinados a actividades alternativas como el fomento de prácticas de restauración ambiental e hídrica, reforestación, conservación de suelos, modelos agrosilvopastoriles y dendroenergéticos, producción de recursos forestales no maderables, transformación de bienes maderables en productos artesanos, plantación de frutales, explotación sustentable de los recursos pesqueros, prácticas de ecoturismo, entre otras. Así, entre otros muchos, un desafiante reto para estos nuevos agentes externos en la interacción con distintos grupos sociales de la región, consistía en superar las soluciones asistenciales rápidas que muchas veces implican manejar recursos económicos ignorando el contexto sociocultural local y los conocimientos locales.

Como se trató de ilustrar en el capítulo IV, estas ONGs iniciaron sus proyectos desde el análisis de procesos ambientales, económicos y sociopolíticos como requisito imprescindible para lograr la participación en procesos de desarrollo local. En general, sus intervenciones buscan una definición más compleja de la diversidad de los distintos actores implicados, tendente a garantizar una responsabilidad colectiva sobre el uso y gestión de los recursos naturales. De este modo, y a diferencia de las políticas de desarrollo rural públicas, estas iniciativas no descienden a lo largo de la cadena institucional desde un centro distante hasta la comunidad (enfoque *top-down*), sino que, como se ha contrastado durante el trabajo de campo, están profundamente arraigadas en el tejido social local.

En este marco de trabajo, y de modo opuesto al proceso de fetichización de conceptos como “participación”, “empoderamiento” o “sustentabilidad” que en las últimas décadas se ha producido por parte de la industria del desarrollo, una de las principales preocupaciones de estas nuevas organizaciones en la región han girado en torno a lograr una participación real de la población local en todas las fases de proceso de desarrollo. Desde su perspectiva, la sustentabilidad de muchos proyectos resulta extremadamente endeble, porque no logra transformar a los actores locales en sujetos

sociales con capacidad para dirigir su propio proceso de desarrollo dentro de un círculo virtuoso: participación-etnodesarrollo-empoderamiento-sustentabilidad.

Así, para estas organizaciones, la construcción de un sujeto social capaz de orientar las acciones que pueden proporcionarle un mayor bienestar integral (*sustentabilidad*), implica su propia capacidad de encauzar las aportaciones de los agentes externos o de dialogar con sus propuestas (*participación*). Todo ello con el objetivo de impulsar un proceso de desarrollo regional desde adentro (*etnodesarrollo*). Como se ha tratado de ilustrar en el capítulo IV, estas ONGs han logrado construir un espacio independiente desde el cual la sociedad civil local en alianza con los técnicos denuncia, negocia, reclama, protesta y propone alternativas (*empoderamiento*).

#### ***4.- Diálogo y ecología de saberes, interculturalidad y sustentabilidad integral.***

##### ***Modelos “emergentes” en el manejo y gestión de recursos naturales***

Para operativizar esas posibles alternativas, en el marco teórico de esta tesis, tras la revisión de esos conceptos fetiches señalados, se exponen un conjunto de enfoques que resultan centrales en las iniciativas analizadas, como son: *el diálogo y la ecología de saberes*, *la interculturalidad y la sustentabilidad*.

El *diálogo de saberes*, más que un enfoque teórico-conceptual y metodológico, es una posición ontológica fundamentada en el respeto y en la práctica de relaciones horizontales y democráticas. Como se ha puesto de relieve en el capítulo IV, la participación de una variedad de actores (que incluyen a los campesinos indígenas, junto a técnicos/promotores locales, académicos, intelectuales y científicos, tanto locales como externos, docentes, egresados/as y estudiantes de la LGID en la UVI-Las Selvas, etcétera) pone de relieve la necesidad de contemplar, analizar y reivindicar la oportunidad que significa la articulación estratégica de los saberes indígenas campesinos y los conocimientos científico-técnicos. Así, el diálogo de saberes resulta de un proceso comunicativo en el cual se ponen en interacción esas dos lógicas diferentes con una clara intención de comprenderse, apreciarse y ayudarse mutuamente. No se trata sin embargo de una coincidencia sencilla, sin diferencias; pues justamente en esa articulación comienzan nuevas preguntas sobre las posibilidades del diálogo entre académicos y actores sociales, entre actores sociales y sectores gubernamentales o entre éstos y los académicos.

No obstante, como advierte Escobar (2000: 25-26), no existe naturalmente ninguna solución mágica o paradigma alternativo que pueda ofrecer una solución definitiva a los evidentes fracasos del desarrollismo capitalista. Por lo tanto, es necesaria mucha experimentación, y buscar combinaciones de veracidad y de práctica que incorporen a los grupos locales como productores activos de conocimiento (“hacedores de conocimiento”). Se puede afirmar sin embargo que no estamos ante un nuevo paradigma de conocimiento o un nuevo paradigma social. Apenas se comienza a indagar sobre el lugar que le corresponde a un conjunto de exploraciones que no encuentran acomodo dentro de las disciplinas académicas más convencionales.

En este contexto son varios los autores latinoamericanos que han desarrollado en los últimos años una propuesta conceptual y metodológica, frecuentemente recurriendo a la ya mencionada noción de *diálogo de saberes* y *diálogo intercultural*, que empíricamente se ha revelado como primordial en el caso de los procesos de uso y gestión de recursos naturales en la Sierra de Santa Marta. Si se comprenden las diferencias como parte integrante de la diversidad cultural no es posible ignorar o desvalorizar las visiones indígenas (por lo demás disímiles entre sí), como tampoco idealizarlas o “romantizarlas”; sino tratar de comprender y justipreciar las peculiaridades, así como buscar mecanismos de diálogo y colaboración a partir de ellas en la producción de conocimiento.

Para ello en esta tesis coincidimos con Boaventura de Sousa Santos (2006) cuando reclama la necesidad de ampliar los llamados “diálogos interculturales”, a menudo entendidos de forma esencializante y reducidos a intercambios epistémicos entre “representantes” de determinadas culturas, religiones o civilizaciones, hacia una *ecología de saberes* (Santos, 2006; Galvani, 2008). Esta mirada más integral y ecológica, como parece ser el caso de las prácticas de manejo y gestión de recursos medioambientales en la Sierra de Santa Marta en Veracruz (México), incluiría todo el “conjunto de prácticas que promueven una nueva convivencia activa de saberes con el supuesto de que todos ellos, incluido el saber científico, se pueden enriquecer en este diálogo” (Santos, 2005: 70).

Asimismo siguiendo a Hersch (2011: pássim) asumimos que cualquier diálogo de saberes que aspire a la optimización de las diversidades en juego, comienza por el reconocimiento de y la lucha contra la desigualdad social. Como hemos visto en el

marco teórico de esta tesis, Bonfil (1987: pássim) se sitúa en esta misma línea al proponer que la eliminación de la desigualdad es condición *sine que non* para que florezca la diversidad, y lo es a su vez para que prospere un diálogo de saberes en cabalidad. Un buen ejemplo de este diálogo cabal se encuentra en los fundamentos teóricos y metodológicos sobre los que se sustenta la Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo (LGID), de la UVI-Las Selvas. Como hemos visto, éstos han ido construyéndose en muy diversos ámbitos: no sólo dentro desde las instituciones académicas, sino también desde la sociedad civil y las ONGs que, en la práctica, están generando experiencias, métodos y conceptos útiles para la construcción de sociedades participativas, integrales, sustentables e interculturales.

Otra noción clave manejada en esta tesis es la de *interculturalidad*, que aquí tomamos como un concepto en construcción, que responde a una visión dinámica de la realidad; una cualidad atribuible a cualquier relación entre distintas culturas en donde se reconoce la diversidad y la pluralidad. Esta relación está caracterizada por el reconocimiento y, sobre todo, el aprecio de las diversas cosmovisiones a partir de las cuales las culturas se constituyen, ordenan, clasifican e interpretan su mundo.

Asimismo para analizar las iniciativas de gestión y conservación de los recursos naturales en la Sierra de Santa Marta, hemos asumido la noción de *sustentabilidad integral*. Siguiendo a Jiménez Herrero (2010: 109), ésta implica “un compromiso efectivo de contribuir a la conformación de una nueva etapa civilizatoria, basada en el conocimiento, que armonice la vida de los seres humanos consigo mismos y entre sí, que promueva el desarrollo socioeconómico con equidad y practique una actitud respetuosa del medio ambiente para conservar en el largo plazo la vitalidad y diversidad de nuestro planeta”.

Otros planteamientos teóricos revisados en el marco teórico de esta investigación como los modelos para el gobierno de los bienes de uso común (R.U.C.) de Ostrom (2011[1990]), el etnodesarrollo (Bonfil, 1982), la ecología política (Gorz, 1982; Degans, 1984; O'Connor, 1991; Riechmann y Naredo, 1995; Georgescu-Roegen, 1996; Dobson, 1997; Lipietz, 2002; Roustang, 2003; Leff, 2003 y 2006; Illich, 2006; Marcellesi, 2012; Santamarina, 2009; entre otros/as) o la agroecología (Altieri, 1987 y 1999[1983]; Hecht, 1999), son de gran utilidad para entender los fundamentos de los proyectos emergentes de gestión de recursos naturales en la Sierra de Santa Marta.

Llegados a este punto, cabe recordar que estas nociones no son sólo presunciones teóricas y conceptuales asumidas en el marco teórico de este trabajo, sino que se concretan en los discursos y las prácticas de algunos movimientos sociales, de ONGs y otras asociaciones civiles, de un sector del mundo académico vinculado a éstas y, sobre todo, de los campesinos indígenas que habitan la Sierra de Santa Marta.

Tomando en cuenta como referente empírico estos proyectos, consideramos que, sin estar exentos de contradicciones y limitaciones, podemos afirmar que constituyen un ejemplo de buenas prácticas para repensar y avanzar en la construcción de un modelo de desarrollo integral y sustentable con capacidad de contribuir a la lucha por mejorar la precaria situación ecológica, demográfica y socioeconómica de su población.

### ***5.- Alternativas al desarrollo***

Actualmente, tanto aquellos antropólogos que trabajan dentro del desarrollo como aquellos que analizan el discurso y las prácticas del desarrollo, “parten de una crítica radical a este discurso al ser considerado dinámico y con capacidad de ser transformado” (Larrea y Martínez, 2012: 21). Así, desde esta investigación se propone una crítica radical al discurso desarrollista. No se trata de ensayar más formas fallidas (por imposibles) de desarrollos alternativos, sino de buscar verdaderas *alternativas al desarrollo* como principios organizadores de la visión, posicionamientos e intervención sobre la realidad.

Este posicionamiento converge con los planteamientos de la perspectiva posdesarrollista (Escobar, 2000; Breton, 2010; entre otros/as), de acuerdo a los cuales afirmamos que trascender el desarrollo solamente será posible cuando fijemos la atención en las culturas, en los conocimientos y en los imaginarios locales, es decir, en los márgenes del sistema, en las prácticas y proyectos locales, en las culturas realmente existentes e invisibilizadas por la meta del discurso desarrollista.

No obstante, es necesario reiterar que el éxito de este tipo de proyectos no puede ser valorado en términos absolutos, ni de manera aislada, es decir, sin ubicarlos como el germen de futuros procesos que se retroalimentarán en ellos. En primer lugar, de esta forma, si de los aciertos y de los errores se logran obtener lecciones para los mismos proyectos, las réplicas serán más factibles. En segundo lugar, el carácter piloto de los mismos obliga a valorar sus resultados no sólo en términos económicos o individuales, sino también desde la congruencia entre los diferentes niveles de objetivos (sociales,

económicos y ecológicos), su carácter social (inclusión *versus* exclusión) y su carácter educativo y comprometido con la difusión de la experiencia en ámbitos geográficos mayores desde lo que se consoliden nuevas organizaciones, movimientos y propuestas con participación de la sociedad civil.

Entonces, a partir de las enseñanzas de las experiencias positivas en marcha como de aquellas otras que no funcionaron deben replantearse y surgir nuevas entidades o instituciones sociales con una perspectiva más amplia sobre el proceso de desarrollo que se quiere impulsar desde las propias comunidades indígenas campesinas. Éste nuevo desarrollo, entre otros aspectos, debería estar basado en una utilización endógena de los recursos locales más eficiente, dentro de un marco de equidad social y de género, con una nueva visión ético-social para un tipo de bienestar de la población más humano, justo y sustentable.

En definitiva, para el contexto en que se fundamenta esta tesis, quizá lo más importante sea entender el grado de autonomía real de estas buenas prácticas socioambientales en contextos de pluralidad, su capacidad de mejorar la existencia de la gente, de generar proyectos personales fuera de la lógica del consumo ampliado de mercancías, y de transformar la hegemonía capitalista. Estos objetivos no tienen por qué ser congruentes. Se trata, como previene Narotzky (2010) refiriéndose a un proyecto de economías alternativas, de un proceso gradual, de una *revolución tranquila* en base a propuestas constructivas, ambiciosas y eclécticas para superar el punto muerto actual. Para este fin, este trabajo de investigación quisiera haber podido aportar su pequeño grano de arena.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acheson, J. M. (1991). La administración de los recursos de propiedad colectiva. En S. Plattner (ed.), *Antropología Económica* (pp. 476-512). México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes - Alianza Editorial.
- Agüero, J. C. y León, N. J. (2010). Reparto agrario e institucionalización de la organización campesina. En E. Florescano y J. Ortiz (coords.), *Atlas del Patrimonio Natural, Histórico y Cultural de Veracruz. II Patrimonio Histórico* (pp. 191-198). Xalapa (Veracruz): Universidad Veracruzana – Gobierno del Estado de Veracruz.
- Aguilera, F. (1991). ¿La tragedia de la propiedad común o la tragedia de la malinterpretación en economía?. *Agricultura y Sociedad*, 61, 157-183.
- Aguirre Beltrán, G. (1967). *Regiones de refugio*. México: Universidad Veracruzana.
- \_\_\_\_\_ (1992). *Pobladores del Papaloapan: Biografía de una hoya*. México: CIESAS-Golfo – SEP.
- Alatorre, G. (2009). *Un modelo educativo para la diversidad: la experiencia de la Universidad Veracruzana Intercultural*. Xalapa (Veracruz): Universidad Veracruzana.
- Alcina Franch, J. (1990). *Indianismo e indigenismo en América*. Madrid: Alianza.
- Altieri, M. A. (1987). *Agroecology: the scientific basis of alternative agriculture*. Boulder (USA): Westview Press.
- \_\_\_\_\_ (1999[1983]). *Agroecología. Bases científicas para una agricultura sustentable*. Montevideo: Nordan–Comunidad.
- Altieri, M. A. y Merrick, L. C. (1987). In situ conservation of crop genetic resources through maintenance of traditional farming systems. *Economic Botany*, 41, 86-96.
- Amin, S. (1990). *Maldevelopment. Anatomy of a Global Failure*. Londres: Zed Books.
- Arce, O. (1990). Del indigenismo a la indianidad: cincuenta años de indigenismo continental. En J. Alcina Franch, (comp.), *Indianismo e indigenismo en América*. (pp. 18-33). Madrid: Alianza Editorial.

- Argueta, A. (2011). El diálogo de saberes, una utopía realista. En A. Argueta, E. Corona-M. y P. Hersch (coord.), *Saberes colectivos y diálogo de saberes en México* (pp. 495-510). México: UNAM.
- Aubry, A. (1982). *Indigenismo, Indianismo y movimientos de liberación nacional*. San Cristóbal de las Casas (Chiapas, México): INAREMAC.
- Ávila, S. y Revollo, D. (2012). *Análisis económico-financiero de un sistema silvopastoril: estudio de caso en la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas, Veracruz, México*. Informe científico-técnico para Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable (ENDESU A.C.). Disponible en línea: <http://www.endesu.org.mx/assets/Uploads/Archivos-restauracin/SSPlosTuxtlasFinalSophieDaniel.pdf>
- Bailey, J. (1994). Centralism and Political Change in Mexico: The Case of National Solidarity. En W. Cornelius, A. Craig y J. Fox (coords.), *Transforming State-Society Relations in Mexico: The National Solidarity Strategy*. (pp. 97-122). La Jolla (California): Center for US-Mexican Studies – University of California.
- Barkin, D. (1998). *Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable*. México: Editorial Jus.
- Barre, M. Ch. (1982). Políticas indigenistas y reivindicaciones indias en América Latina. En *Etnocidio y etnodesarrollo* (pp. 39-82). San José de Costa Rica: UNESCO - FLACSO.
- \_\_\_\_\_ (1983). *Ideologías indigenistas y movimientos indios*. México: Siglo XXI.
- Barrera-Bassols, N. y Hernández, L. (1996). *Historia ambiental de la ganadería en México*. México: ORSTOM - INECOL.
- Bartlett, P. F. (1980). Adaption strategies in peasant agricultural production. *Ann. Rev. Anthropol*, 9, 545-573.
- Bartra, A. (2005). Dilapidando el `bono demográfico`. Cuando los hijos se van. Masiosare. *Diario La jornada* (Suplemento), 402, (4 de septiembre de 2005).
- Bastidas, M. (2009). El diálogo de saberes como posición humana frente al otro referente ontológico y pedagógico en la educación para la salud. *Investigación y educación en enfermería*, 27(1), 104-111).

- Beltrán, O., Pascual, J. J. y Vaccaro, I. (2008). Introducción. Espacios Naturales protegidos, política y cultura. *Ankulegui* (Serie, XI Congreso de Antropología de la FAAEE), 11-25. Disponible en línea: [www.ankulegi.org](http://www.ankulegi.org)
- Blaikie, P. y Brookfield, A. H. (1987). *Land Degradation and Society*. Londres: Methuen.
- Blanco, J. L. (1997). *El Proyecto Sierra de Santa Marta: Experimentación participativa para el uso adecuado de recursos genéticos maiceros*. México: Fundación Rockefeller.
- \_\_\_\_\_ (2006). *Erosión de la agrobiodiversidad en la milpa de los Zoque Popolucas de Sotepan Xutuchincon y Aktevet*. (Tesis doctoral en Antropología Social). México D.F.: Universidad Iberoamericana.
- Boege, E. (2008). *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México. Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas*. México: INAH - Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Bonfil, G. (1982). *América Latina: etnodesarrollo y etnocidio*. Costa Rica: FLACSO.
- \_\_\_\_\_ (1986[1970]). Del indigenismo de la revolución a la Antropología crítica. En A. Warman *et al.* (coord.), *De eso que llaman Antropología mexicana* (pp. 39-65). México: ENAH - Nuestro Tiempo.
- \_\_\_\_\_ (1987). *El México profundo, una civilización negada*. México: CONACULTA.
- \_\_\_\_\_ (1988): La teoría del control cultural en el estudio de los procesos étnicos. *Anuario Antropológico*, 86, 13-53.
- \_\_\_\_\_ (1990). Aculturación e indigenismo: la respuesta india. En J. Alcina Franch, (comp.), *Indianismo e indigenismo en América*. (pp. 181-209). Madrid: Alianza Editorial.
- \_\_\_\_\_ (1991). *Las culturas indias como proyecto civilizatorio*. México: Alianza Editorial.
- \_\_\_\_\_ (1992). *Identidad y pluralismo cultural en América Latina*. Buenos Aires: CEHASS.

- \_\_\_\_\_ (2012). El etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización. En B. Pérez Galán (ed.), *Antropología y desarrollo: discurso, prácticas y actores* (pp. 328-329). Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. J. D. (1995). *Repuestas para una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.
- Bradley, R. (1988). *Processes of sociocultural change and ethnicity in Southern Veracruz, México*. (Tesis de Doctorado). Oklahoma (USA): Universidad de Oklahoma.
- Bray, D. B. y Merino, L. (2004). *Los bosques comunitarios de México: logros y desafíos*. Disponible en línea: <http://www.fiu.edu/~brayd/publications.html>
- \_\_\_\_\_ (2007). *Los bosques comunitarios de México: manejo sustentable de paisajes forestales*. México: INECOL.
- Bretón, V. (2010). Introducción: ¿Saturno devora a sus hijos?. En: V. Bretón (coord.), *Saturno devora a sus hijos. Miradas críticas sobre el desarrollo y sus promesas* (pp. 7-32). Barcelona: Icaria.
- Bromley, D. W. y Cernea, M. M. (1989). *The Management of Common Property Natural Resources. Some Conceptual and Operational Fallacies*. Washington D.C.: World Bank Publications.
- Bryant, R. L. y Bailey, S. (1997). *Third World political ecology*. Londres: Routledge.
- Buckles, D. (1989). *Cattle, Corn and Conflict in the Mexican Tropics*. (Tesis de Doctorado). Ottawa: Carleton University .
- Buckles, D. y Chevalier, J. (1992). Ejidos versus bienes comunales: historia política de Pajapan. En O. Domínguez, (coord.), *Agraristas y Agrarismo* (pp. 231-247). Xalapa (Veracruz): Gobierno del Estado de Veracruz / LCAySC.
- Bustelo, P. (1998). *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*. Madrid: Síntesis.
- Calzolaio, C. (2012). Experiencias y políticas de la violencia en Ciudad Juárez. Reflexiones teóricas y metodológicas a partir de la etnografía. En M. Guzmán y Ph. Schaffhauser (coord.), Simposio 708: Violencia y balas perdidas: La producción del conocimiento antropológico en tiempo de violencia e inseguridad.

Viena: Congreso Internacional de Americanistas “Construyendo Diálogos en las Américas”, 15-20 de julio de 2012.

Cangas y Quiñónez, S. de (1984[1580]). Relación de la Provincia de Coatzacoalco, Villa del Espíritu Santo. En R. Acuña (ed.), *Relaciones geográficas del siglo XVI: Antequera* (s./p.). México: UNAM.

Cárdenas, L. (1940[1978]). *Discurso del Presidente de la República en el Primer Congreso Indigenista Interamericano, Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo, 14 de abril de 1940. Palabras y Documentos públicos de Lázaro Cárdenas 1928-1974*. México: Siglo XXI.

Carpintero, Ó. (1999). *Entre la economía y la naturaleza. La controversia sobre la valoración monetaria del medio ambiente y la sustentabilidad del sistema económico*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Castilleja, A. (2011). Sistemas de conocimiento en competencia. En A. Argueta, E. Corona-M. y P. Hersch (coord.), *Saberes colectivos y diálogo de saberes en México* (pp. 393-416). México: UNAM.

Castillo, A. (2011). Comunicación e interacciones entre las ciencias ambientales (socio-ecológicas) y distintos sectores de la sociedad. En A. Argueta, E. Corona-M. y P. Hersch (coord.), *Saberes colectivos y diálogo de saberes en México* (pp. 83-100). México: UNAM.

Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (2007). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores - Universidad Central - Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos - Pontificia Universidad Javeriana - Instituto Pensar.

Cernea, M. (1995). *Primero la gente. Variables sociológicas en el desarrollo rural*. México: FCE.

Chambers, R. (1983): *Rural development. Putting the last first*. Londres: Longman.

\_\_\_\_\_ (2012): Acción práctica. En B. Pérez Galán (ed.), *Antropología y desarrollo: discurso, prácticas y actores* (pp. 155-186). Madrid: Los Libros de la Catarata.

- Chevalier, J. y Buckles, D. (1995). *A land without gods: process theory, maldevelopment, and the Mexican Nahuas*. Londres: Zed Books.
- CEPAL, (1990). Antecedentes y propuestas para un desarrollo ambientalmente sustentable. En CEPAL (ed.), *Estrategia internacional del desarrollo: algunas consideraciones desde la óptica de América Latina y el Caribe* (s./p.). Santiago de Chile: CEPAL.
- \_\_\_\_\_ (2002). *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*. Disponible en línea: <http://www.cepal.org>
- CIESAS, (2011). *Trabajo de campo en tiempos violentos*. Dirección de Victoria novelo y Andrés Villa. México. Disponible en línea: [http://www.youtube.com/watch?v=pyZm\\_Dog-7c](http://www.youtube.com/watch?v=pyZm_Dog-7c) (29-06-12).  
<http://antopologiaynarcotrafico.blogspot.mx/2012/07/trabajo-de-campo-en-tiempos-violentos.html>
- CMED, (1989). *Notre avenir à tous. Rapport Bruntland*. Montreal: Commission Mondiale sur l'Environnement et le Développement - Editions du Fleuve.
- CMMAD, (1987). *Our Common Future*. Oxford: Oxford University Press [ed. En español, 1988: *Nuestro Futuro Común ("Informe Brundtland")*. Madrid: Alianza Editorial].
- Coca, A. y Díaz, A. (2005). Protección ambiental y percepciones locales en los parques de Andalucía. En J. Pascual y D. Florido (coord.), *¿Protegiendo los recursos?* (177-192). Sevilla: FAAEE.
- Coca, A. y Quintero, V. (2006). Los de fuera claman naturaleza. ¿Qué claman los de dentro. En J. M. Valcuente y L. Cardia (coord.), *Territorializaçao, Meio Ambiente e Desenvolvimento no Brasil e na Espanha. Brasil* (pp. 319-348). Brasil: Universidade Federal do Acre.
- COESPO, (2002). *La migración en el estado de Veracruz 1930-2000*. México: COESPO.
- Conable, B. (1987). *Address to the World Resources Institute*. Washintong, D.C.: The World Bank.

- CONANP-SEMARNAT, (2006). *Programa de Conservación y Manejo Reserva de la Biosfera Los Tuxtlas (México)*. México: CONANP-SEMARNAT.
- CONAPO, (2001). *Índices de Desarrollo Humano 2000*. México: CONAPO.
- Consejo Veracruzano del Café. (1997). *Informe de actividades. Región: San Andrés Tuxtla*. Mecanoescrito.
- Cooke, B. (2003). A New Continuity with Colonial Administration: Participation in Development Management. *Third World Quarterly*, 24(1), 47-61.
- COPLAMAR, (2002). *Necesidades esenciales en México: situación actual y perspectivas al año 2000*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Córdova, R. (2010). Los actuales procesos migratorios y el cambio cultural. En E. Florescano y J. Ortiz (coords.), *Atlas del Patrimonio Natural, Histórico y Cultural de Veracruz. III Patrimonio Cultural* (pp. 223-236). Xalapa (Veracruz): Universidad Veracruzana – Gobierno del Estado de Veracruz.
- Cortés, J. A., Valcuende, J. M. y Alexiades, M. (2014). Espacios protegidos en una Europa en crisis: contexto para una antropología del econeoliberalismo. *Periferias, Fronteras y Diálogos* (pp. 2819-2834). Actas del XIII Congreso de Antropología de la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español –FAAEE– (“Periferias, Fronteras y Diálogos”). Tarragona: Universitat Rovira i Virgili. Disponible en línea: <http://digital.publicacionsurv.cat/index.php/purv/catalog/book/123>
- D'Aubeterre, M. E. (2000). *El pago de la novia. Matrimonio, vida conyugal y prácticas transnacionales en San Miguel Acuexcomac, Puebla*. México: BUAP – COLMICH .
- DAWN (1985). *Development, Crisis and Alternative Visions: Third World Women Perspectives*. Nueva Delhi: DAWN Secretariat.
- Dawson, S. A. (2004). *Indian and Nation in Revolutionary México*. Arizona (USA): University of Arizona Press.
- De Ita, A. (2003). *México: impactos del Procede en los conflictos agrarios y la concentración de la tierra*. Disponible en línea: [www.landaction.org/gallery/MonPaperMEXICOSpan.pdf](http://www.landaction.org/gallery/MonPaperMEXICOSpan.pdf)

- De la Peña, G. (2000). Continuidad y cambio en la política social hacia los indígenas. En: R. Cordera y A. Ziccardi (coords.), *Las políticas sociales de México al fin del milenio*. Descentralización, diseño y gestión (pp. 555-576). México: Porrúa.
- Degans, F. (1984). *Qu'est-ce que le productivisme?*. Les Verts: Textes fondateurs des Verts.
- Del Rey, A. y Quesnel, A. (2006). Migración interna y migración internacional en las estrategias familiares de reproducción. El caso de las poblaciones rurales del sur del estado de Veracruz, México. En A. Canales (ed.), *Panorama actual de las migraciones en América Latina* (pp. 427-453). México: Universidad de Guadalajara - Asociación Latinoamericana de Población.
- Descola, P. y Pálsson, G. (1996). *Nature and Society. Anthropological perspectives*. Londres: Routledge.
- \_\_\_\_\_ (2001). Introducción. En P. Descola y G. Pálsson (coords.), *Naturaleza y Sociedad. Perspectivas Antropológicas* (pp. 11-36). México: Siglo XXI.
- Díaz-Tepepa, M. G. et. al., (2011). Innovar en la tradición. La construcción local de los saberes campesinos en procesos interculturales. En A. Argueta, E. Corona-M. y P. Hersch (coord.), *Saberes colectivos y diálogo de saberes en México* (pp. 234-254). México: UNAM.
- Dietz, G. (1995). *Teoría y práctica del indigenismo. El caso del fomento a la alfarería en Michoacán (México)*. Cayambe (Ecuador): Abya-Yala - Instituto Indigenista Latinoamericano.
- \_\_\_\_\_ (1999). *La comunidad purhépecha es nuestra fuerza: etnicidad, cultura y región en un movimiento indígena en Michoacán, México*. Quito: Abya-Yala.
- \_\_\_\_\_ (2008). La experiencia de la Universidad Veracruzana Intercultural. En D. Mato (coord.), *Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior. Experiencias en América Latina* (pp. 359-370). Caracas: Asociación Colombiana de Universidades (SCUN).
- \_\_\_\_\_ (2009). *Multiculturalism, Interculturality and Diversity in Education: An Anthropological Approach*. Muenster y Nueva York: Waxmann.

- \_\_\_\_\_ (2011). Hacia una etnografía doblemente reflexiva: una propuesta desde la antropología de la interculturalidad. *AIBR (Revista de Antropología Iberoamericana)*, 6(1), 3-26.
- \_\_\_\_\_ (2012). *Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación. Una aproximación antropológica*. México: FCE.
- Dietz, G. et. al. (2011). *Diálogo de saberes, haceres y poderes entre actores educativos y comunitarios: una etnografía reflexiva de la educación superior intercultural en Veracruz (InterSaberes)*. Xalapa (Veracruz): IIE – UV – UVI.
- Dietz, G. y Mateos L. S. (2010). La etnografía reflexiva en el acompañamiento de procesos de interculturalidad educativa. Un ejemplo veracruzano. *Cuicuilco*, 48, 107-131.
- Dobson, A., (1997). *Pensamiento político verde, una nueva ideología para el siglo XXI*. Barcelona, Paidós Ibérica.
- Dumoulin, D. (2003). *Les politiques de la nature confrontées aux politiques du renouveau indien: une étude transnationale depuis le Mexique*. (Tesis de Doctorado). París: Institut d'Etudes Politiques de Paris.
- \_\_\_\_\_ (2009). Un rythme mexicain dans le temps mondial de la conservation de la nature?. En: G. Froger, V. Géronimi, P. Méral y P. Schembri (coords.), *Diversité des politiques de développement durable* (pp. 95-124). París: Karthala.
- Durand, J. (2000). Tres premisas para entender y explicar la migración México-Estados Unidos. *Relaciones*, 83, 19-35.
- Dussel, E. (2000). Europe, modernity, and eurocentrism. *Nepantla*, 3, 465-478.
- Dussel-Peters, E. (2000). *Polarizing Mexico: The Impact of Liberalization Strategy*. Londres: Lynne Rienner.
- Ellen, R. (1982). *Environment, Subsistence and System*. Cambridge: Cambridge University.
- Ehrlich, P. R., (1968). *The Population Bomb*. Nueva York: Ballantine.
- Escobar, A. (1993). The Limits of Reflexivity: Politics in Anthropology's Post-writing culture era. *Journal of Anthropological Research*, 49(4), 377-391.

- \_\_\_\_\_ (1994). El desarrollo sostenible: diálogo de discursos. En J. A. Bernal (coord.), *Integración y equidad. Democracia, desarrollo y política social* (pp. 139-162). Bogotá: Viva la ciudadanía - Corporación S.O.S.
- \_\_\_\_\_ (1995). El desarrollo sostenible: diálogo de discursos. *Ecología Política*, 9, 7-25.
- \_\_\_\_\_ (1996). *La invención del desarrollo*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- \_\_\_\_\_ (1997). Antropología y Desarrollo. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 154, 497-516.
- \_\_\_\_\_ (1998). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- \_\_\_\_\_ (1999). *El Final del Salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Bogotá: CEREC - ICAN.
- \_\_\_\_\_ (2000). El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: globalización o posdesarrollo. En A. Viola (comp.), *Antropología del Desarrollo: Teorías y Estudios Etnográficos en América Latina* (pp. 169-218). Barcelona- Buenos Aires - México: Paidós.
- \_\_\_\_\_ (2004). Más allá del Tercer Mundo: Globalidad imperial, colonialidad global y movimientos sociales anti-globalización. *Revista Nómadas*, 20, 86-101.
- \_\_\_\_\_ (2005). El postdesarrollo como concepto y práctica social. En D. Mato (ed.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempo de globalización* (pp. 17-31). Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- \_\_\_\_\_ (2007). Worlds and Knowledges Otherwise: the Latin American modernity/Coloniality Research Program. *Cultural Studies*, 21, 179-210.
- \_\_\_\_\_ (2010). América Latina en una encrucijada: ¿modernizaciones alternativas, posliberalismo o posdesarrollo?. En V. Bretón (ed.), *Saturno devora a sus hijos. Miradas críticas sobre el desarrollo y sus promesas* (pp. 33-86). Barcelona: Icaria.
- \_\_\_\_\_ (2012). El desarrollo y la antropología de la modernidad. En B. Pérez Galán (ed.), *Antropología y desarrollo: discurso, prácticas y actores* (pp. 39-71). Madrid: Los Libros de la Catarata.

- Escobar, A., Bean, F. y Weintraub, S. (1999). *La dinámica de la emigración mexicana*. México: CIESAS – Porrúa.
- Esteva, G. (1994). Los desafíos de la mutación. *Revista de Ecología Política*, 7, 69-76.
- \_\_\_\_\_ (1996). Desarrollo. En W. Sachs (comp.), *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Lima (Perú): PRATEC [ed. En inglés, 1992, en W. Sachs (ed.): *The Development Dictionary: A Guide to Knowledge as Power*. Londres y New Jersey: Zed Books.
- \_\_\_\_\_ (1997). El mito del desarrollo sustentable. *Hojarasca* (suplemento del mes agosto del Diario La Jornada).
- \_\_\_\_\_ (2004). Desarrollo. En A. Viola (comp.), *Antropología del Desarrollo: Teorías y Estudios Etnográficos en América Latina* (pp. 67-102). Barcelona - Buenos Aires - México: Paidós.
- Fábregas, A. y Tomé P. (2001). *Entre parientes. Estudios de caso en México y España*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba – El Colegio de Jalisco.
- Favre, H. (1976). L'indigénisme mexicain: naissance, développement, crise et renouveau. *La Documentation Française*, 4338-4340, 67-82.
- Fernández, J. M. (2009). Indigenismo. En R. Reyes (dir.), *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social*. Disponible en línea: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/I/indigenismo.htm>
- Fernández, P., García, J. E. y Ávila, D. E. (2002). Estimaciones de la población indígena en México. En *La situación demográfica en México* (pp. 169-182). México: CONAPO.
- Flores, J. M. (2007). *Transformaciones en la gestión de la tierra ejidal después del PROCEDE. Ganadería y mercado de tierras en la Sierra de Santa Marta, Veracruz*. (Tesis de Maestría en Antropología Social). México: CIESAS.
- Foster, G. (1940). *Note on the Popoluca of Veracruz*. México: Instituto Panamericano de Geografía.
- \_\_\_\_\_ (1942). *A Primitive Mexican a Economy. Monographs of the American Ethnological Society*. Seattle (USA): University of Washington Press.

- Foyer, J. (2008). *Diversité naturelle et culturelle face aux défis des biotechnologies: enjeux et controverses au Mexique*. (Tesis de Doctorado). París, Institut des Hautes Etudes de l'Amérique Latine.
- \_\_\_\_\_ (2010). ¿Hacia un movimiento de rescate del maíz en México?. En M. Morales, J. A. Serratos y J. Foyer (2010), *Rescate y resignificación de los maíces nativos de México* (s./p.). México: INAH (en proceso de publicación).
- Friedman, J. (1992). *Empowerment. The Politics of Alternative Development*. Massachusetts (USA): Blackwell.
- Frigolé, J. (2007). Los modelos de lo rústico, lo salvaje y lo silvestre y la identidad de una valle del entorno de Cadí (Alt Urgell)". En I. Vaccaro y O. Beltran (eds.), *Ecología política de los Pirineos. Estado, Historia y Paisaje* (pp. 157-171). Tremp: Garsineu.
- Galvani, P. (2008). Transdisciplinariedad y ecologización de los saberes: pasos operacionales en el CEUArkos. *Visión Docente Con-Ciencia*, 7(40), 4-13.
- García Campos, H. (2006). Diversidad de actores y educación ambiental en la región Los Tuxtlas-Sierra de Santa Marta, Veracruz. Un enfoque estratégico. En A. Barahona y Almeida-Leñero, L. (coords.), *Educación para la conservación* (pp. 255-275). México: Las Prensas de Ciencias.
- García de León, A. (1992). *Naufragio en tierra: el impacto de la conquista en la costa de Sotavento, siglos XVI y XVII*. Documento inédito.
- \_\_\_\_\_ (2004). *Contra viento y marea. Los piratas en el Golfo de México*. México: Plaza y Janés.
- Georgescu-Roegen, N. (1996). *La Ley de la Entropía y el proceso económico*. Madrid: Fundación Argentaria
- Gimeno, J. C. y Palenzuela, P. (2005). La globalización: un desafío para la antropología. En J. C. Gimeno y P. Palenzuela (coords.), *Culturas y desarrollo en le marco de la globalización capitalista* (pp. 9-52). Sevilla: ASANA y FAAEE.
- Gligo, N. (1991). Medio ambiente y recursos naturales en el desarrollo latinoamericano. En O. Sunkel (ed.), *El desarrollo desde adentro: un enfoque neoestructuralista para la América Latina* (pp. 233-273). México D.F.: FCE.

- Godelier, M. (1990). *Lo material y lo ideal*. Madrid: Taurus.
- Goldman, M. (1998). Inventing the Commons. En M. Goldman (ed.), *Privatizing Nature* (s./p.). New Brunswick: Rutgers University Press.
- Goldrich, D. y Carruthers, D. V. (1992). Sustainable Development in Mexico? The International Politics of Crisis and Opportunity, *Latin American Perspectives*, 19(1), 97-123.
- Goman, M. (1992). *Paleoecological evidence for prehistoric agriculture and tropical forest clearance in the Sierra de Los Tuxtlas, Veracruz, México*. (Masters of Arts in Geography): Berkeley: University of California.
- Gómez, J. (2008). Viviendo de una ILP (Per L'Horta): etnografía de un movimiento social patrimonializador. *Ankulegui* (Serie, XI Congreso de Antropología de la FAAEE), 181-197. Disponible en línea: [www.ankulegi.org](http://www.ankulegi.org)
- Gómez Cime, Á. Y. (2011). *Influencia de políticas públicas aplicadas al uso del suelo en la Sierra de Santa Marta, Ver.* (Tesis de Licenciatura). Xalapa (Veracruz): Universidad Veracruzana.
- Gómez-Pompa, A. y Dirzo, R. (1995). Análisis histórico y perspectivas de las áreas naturales protegidas de México. *Revista Universidad de Guadalajara*, marzo-abril, 17-22.
- Gorz, A. (1982). *Ecología y política*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Gregorio, C. y Álcazar, A. (2014). Trabajo de campo en contextos racializados y sexualizados: cuando la decolonialidad se inscribe en nuestros cuerpos. *Gazeta de Antropología*, 30(3). Disponible en línea: <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=4611>
- Grindle, M. S. (1990). Agrarian Reform in Mexico: A Cautionary Tale. En: R. L. Prosterman; M. M. Temple y T. M. Hanstad (coords.), *Agrarian Reform and Grassroots Development: Ten Case Studies* (pp. 179-204). Boulder y Londres: Lynne Rienner Publishing.
- Guevara, S, Laborde, J. y Sánchez-Ríos, G. (2004). *Los Tuxtlas. El paisaje de la sierra*. Xalapa (Veracruz): INECOL - Unión Europea.
- Guha, R. (2000): *Environmentalist. A global history*. Nueva Cork: Longman.

- Guha, R. y Martínez Alier, J. (1997). *Varieties of environmentalism: essays north and south*. Londres: Earthscan.
- Gutiérrez, N. G. y Gómez, J. A. (2011). Relatos de vida productiva alrededor del maíz, Maíz, milpa, conocimiento y saberes locales en comunidades agrícolas. En A. Argueta, E. Corona-M. y P. Hersch (coord.), *Saberes colectivos y diálogo de saberes en México* (pp. 329-344). México: UNAM.
- Gutiérrez Garza, E. y González Gaudiano, E. (2010). *De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable: construcción de un enfoque multidisciplinario*. México: UANL - Siglo XXI.
- Hamilton, K. y Clemens, M. (1999). Genuine Savings Rates in Developing Countries, *World Bank Economic Review*, 13(2), 333-356.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona – Buenos Aires – México: Paidós.
- Hardin, G. (1968). The Tragedy of the Commons. *Science*, 162, 1243-1248.
- Harrison, F. V. (1991). Anthropology as an agent of transformation: introductory comments and queries. En F.V. Harrison (ed.), *Decolonizing Anthropology: moving further toward and anthropology for liberation* (pp. 1-14). Washington D.C.: Association of Black Anthropologist (ABA).
- Hecht, S. B. (1999). La Evolución del Pensamiento Agroecológico. En M. Altieri (coord.): *Agroecología. Bases científicas para una agricultura sustentable* (pp. 15-30). Montevideo: Nordan-Comunidad.
- Hecht, S. y Cockburn, A. (1990). *The fate of the forest: developers, destroyer, and defenders of the Amazon*. Nueva York: Harper Collins.
- Heegde, M. (2001). *Politics, Power Relations and Environmental Changes in Mexico*. (Tesis de Maestría en Antropología Cultural). Utrecht: University of Utrecht.
- Hernández, E. (2008). De parques naturales a parques urbanos. Turismo y patrimonialización del territorio en áreas protegidas. *Ankulegui* (Serie, XI Congreso de Antropología de la FAAEE), 83-96. Disponible en línea: [www.ankulegi.org](http://www.ankulegi.org)

- Hernández, G. (2007). Órdenes significativos del mundo y procesos migratorios en contextos de globalización. En B. Nates y M. Uribe (coords.). *Nuevas migraciones y movilidades... Nuevos territorios* (pp. 69-80). Colombia: IRD – CIESAS - ICANH.
- Hernández-Laos, E. y Velázquez Roa, J. (2003). *Globalización, desigualdad y pobreza: lecciones de la experiencia mexicana*. México: UAM – Plaza y Valdés.
- Hernández Luis R. (2013). *La formación del gestor intercultural para el desarrollo: el caso de los alumnos de la orientación en sustentabilidad UVI Las Selvas*. (Tesis de Maestría en Investigación Educativa). Xalapa (Veracruz): Universidad Veracruzana.
- Hersch, P. (2011). Diálogo de saberes: ¿para qué? ¿para quién?. Algunas experiencias desde el programa de investigación Actores Sociales de la Flora Medicinal en México, del INAH. En A. Argueta, E. Corona-M. y P. Hersch (coords.), *Saberes colectivos y diálogo de saberes en México* (pp. 173-200). México: UNAM.
- Hewitt de Alcantara, C. (1977). Mexico: A Commentary on the Satisfaction of Basic Needs. En: M. Nerfin y F. H. Cardoso (coord.), *Another Development: Approaches and Strategies* (pp. 152-207). Uppsala (Suecia): Fundación Dag Hammarskjöld.
- \_\_\_\_\_ (2007). Ensayo sobre los obstáculos al desarrollo rural en México. Retrospectiva y prospectiva. *Desacatos*, 25, 87.
- Hidalgo, R. (2009). *De selva a potrero: Desencuentros entre las formas culturales de apropiación territorial y las políticas agrarias y ambientales. El caso de la micro-región Perla del Golfo, Sur de Veracruz*. (Tesis Doctoral en Etnología). México D.F.: ENAH-INAH.
- Hinke, Nina. (2008). El barbasco. *Ciencias*, 89, 54-57.
- Hoffmann, O. (2009). Lugares de fronteras. Lecturas de un conflicto territorial en el sur de Veracruz, siglos XVIII-XIX. En E. Velázquez, E. Leonard, O. Hoffmann y M. F. Prévot-Schapira (coords.), *El Istmo mexicano: una región inasequible. Estado, poderes locales y dinámicas espaciales (siglos XVI-XXI)* (pp. 165-213). México: CIESAS.
- Ibarra, P. y Unceta, K. (2001). *Ensayos sobre el desarrollo humano*. Barcelona: Icaria.

Ilich, I. (2006). *Obras Reunidas*. México: FCE.

Instituto Indigenista Interamericano (I.I.I.), (1991). *Política Indigenista (1991-1995)*. *América Indígena*, 50(1), pp. 5-130.

Instituto Nacional de Antropología e Historia de México (INAH). Información documental y estadística disponible en línea: <http://www.inah.gob.mx/>.

Instituto Nacional de Ecología de México (INECOL). Información documental y estadística disponible en línea: <http://www.inecc.gob.mx/>.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI). Catálogo de Claves de Entidades Federativas, Municipales y Localidades. Mayo de 2015. Información disponible en línea: <http://geoweb.inegi.org.mx/mgn2k/catalogo.jsp>

---

\_\_\_\_\_ Censos Agropecuarios. Censo Agropecuario y Ejidal, 1950, 1960, 1970, 1981 y 1991. Información disponible en línea: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/agro/>

---

\_\_\_\_\_ Censo de Población y Vivienda, 2010. Información disponible en línea: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>

Instituto Nacional de Migración de México (INM): Información documental y estadística disponible en línea: <http://www.inm.gob.mx/>.

James, W. (1999). Empowering ambiguities. En A. Cheater (comp.), *The Anthropology of Power* (pp. 13-27). Londres: Routledge.

Jiménez Herrero, L. M. (2000). *Desarrollo sostenible. Transición hacia la coevolución global*. Madrid: Pirámide.

Jiménez Trejo, L. A. (2006). Análisis Económico-Demográfico del estado de Veracruz, 1990-2005. En (s./a.), *Memorias del XVI Coloquio Mexicano de Economía Matemática y Econometría* [CD-ROM]. Xalapa (Veracruz): Universidad Veracruzana.

---

\_\_\_\_\_ (2007). *Gasto público y desarrollo humano en los municipios de Veracruz, 1995-2004, Los casos de Córdoba y Orizaba*. (Tesis de Maestría en

Estudios Regionales). México D.F.: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Kapoor, I. (2005). Participatory Development, Complicity and Desire. *Third World Quarterly*, 26(8), 1203-1220.

Kottak, C. P. (1995). Cuando no se da prioridad a la gente: algunas lecciones sociológicas de proyectos terminados. En M. M. Cernea (coord.), *Primero la gente: variables sociológicas en el desarrollo rural* (pp. 493-530). México: FCE.

Krantz, B. A. *et. al.* (1974). Cropping patterns for increasing and stabilizing agricultural production in the semi-arid tropics. En VV.AA. (coords.), *Workshop on Farming Systems* (pp. 217-248). India: International Crops Research Institute for the Semi-Arid Tropics (ICRISAT).

Laborde D, J. (2004). Los habitantes. En S. Guevera, J. Laborde, y G. Sánchez-Ríos (2004), *Los Tuxtlas. El paisaje de la sierra* (pp. 61-84). Xalapa (Veracruz): INECOL - Unión Europea

Larrea, C. y Martínez, M. (2012). Introducción: perspectivas actuales de la antropología social, el desarrollo y la cooperación internacional en el Estado español. En: C. Larrea y M. Martínez (eds.) *Contribuciones antropológicas al estudio del desarrollo* (pp. 13-34). Barcelona: Editorial UOC.

Lazos, E. (1996). Ciclos y rupturas: dinámica ecológica de la ganadería en el Sur de Veracruz. En N. Barrera Bassols y L. Hernández (1996), *Historia ambiental de la ganadería en México* (pp. 133-15). México: ORSTOM - INECOL.

Lazos, E. (2011). *Diálogos de saberes: retos frente a la transnacionalización de la agricultura en México*. En A. Argueta, E. Corona-M. y P. Hersch (coord.), *Saberes colectivos y diálogo de saberes en México* (pp. 255-176). México: UNAM.

Le Bot, Y. (1994). *Violence de la modernité en Amérique latine: indianité, société et pouvoir*. París: Karthala.

Leff, E. (2003). Racionalidad ambiental y diálogo de saberes: sentidos y senderos de un futuro sustentable. *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, 7, 13-40.

- \_\_\_\_\_ (2006). La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. En H. Alimonda (comp.), *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana* (pp. 21-40). Buenos Aires: CLACSO.
- \_\_\_\_\_ (2011): Diálogos de Saberes, saberes locales y racionalidad ambiental en la construcción social de la sustentabilidad. En A. Argueta, E. Corona-M. y P. Hersch (coord.), *Saberes colectivos y diálogo de saberes en México* (pp. 379-392). México: UNAM.
- León, M. (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: TM Editores.
- Léonard, E. y Foyer, J. (2011). *De la integración nacional al desarrollo sustentable. Trayectoria nacional y producción local de la política rural en México*. México: CEDRSSA.
- Léonard, E., Palma, R. y Brun, V. (2009). *La reconfiguración de las economías domésticas rurales en el sur de Veracruz, México. Entre integración a las cadenas agroindustriales y asistencia pública*. Communication au XXVIII International Congress of the Latin American Studies Association's, Rio de Janeiro, Pontificia Universidade Católica, 11-14 de junio de 2009.
- Léonard, E. y Velázquez, E. (2000). *El Sotavento Veracruzano: Procesos sociales y dinámicas territoriales*. México. CIESAS) – IRD.
- Lipietz, A. (2002). *¿Qué es la ecología política? La gran transformación del siglo XXI*. Santiago de Chile: Instituto de Ecología Política.
- Lomnitz, C. y Glockner, V. (s./f.). *Una postura contra la criminalización de las drogas*. Disponible en línea:[http://nuestraaparenterendicion.com/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=1053:una-postura-contra-la-criminalizaci%C3%B3n-de-las-drogas&Itemid=36](http://nuestraaparenterendicion.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=1053:una-postura-contra-la-criminalizaci%C3%B3n-de-las-drogas&Itemid=36)
- Loyo, E. (1996). La empresa redentora. La casa del estudiante indígena. *Historia Mexicana*, 1, 99-131.
- McCay, J. B. y Acheson J. M. (1992). Human Ecology the Commons. En J. B. McCay y J. M. Acheson (cords.), *The Question of the Commons. The Culture and Ecology of Communal Resources* (pp. 1-34). Tucson (USA): University Arizona Press.

- Mac Gregor, J. A. (1985). *La participación campesina en el modelo de desarrollo rural establecido por el Estado mexicano: el caso del PIDER en el Sur de Los Tuxtlas, Ver.* (Tesis de Licenciatura en Antropología Social). México D.F.: UAM-I.
- Marcellesi, F. (2012). ¿Qué es la ecología política?: Una vía para la esperanza en el siglo XXI. *CUIDES*, 9, 3-40.
- Marroquín, A. (1972). *Balance del indigenismo*. México: Instituto Indigenista Interamericano.
- Martínez Alier, J. (1995). *De la economía ecológica al ecologismo popular*. Montevideo: Nordan – Icaria.
- \_\_\_\_\_ (2005). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria.
- Martínez, R. y Sánchez, V. (1997). Lista de los mamíferos terrestres. En E. González, Dirzo, R. y Vogt, R. E. (eds.), *Historia Natural de Los Tuxtlas* (pp. 625-628). México D.F.: UNAM.
- Mejía, M<sup>a</sup>. C. y Sarmiento, S. (1987). *La lucha indígena: un reto a la ortodoxia*. UNAM – Siglo XXI Editores.
- Matos J. (1993). El Sistema Indigenista Interamericano. *Anuario Indigenista*, 32, 321-329.
- Meadows, et. al. (1972). *Los límites del crecimiento*. México: FCE.
- Melgarejo-Vivanco, J. L. (1980). *Historia de la ganadería en Veracruz*. Xalapa (Veracruz): Dirección General de Ganadería del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Mendoza, J. (1983). *Ganadería y otras actividades económicas en el Sur del Estado de Veracruz. (Notas de una estancia de campo en la región)*. México: UAM-I.
- Mignolo, W. D., (2000). *Local histories/Global Designs. Coloniality, Subaltern Knowledge and Border Thinking*. Princeton: Princeton University Press.
- Moose (2005). *Cultivating development. An ethnography of aid policy and practice*. Londres: Pluto Press.

Morawetz, D. (1977). *Twenty-five years of economic development: 1950 to 1975*. Washington D. C.: World Bank.

Moreno-Arriba, J., (2013a). La gestión comunitaria de recursos naturales, agrosilvopastoriles y pesqueros en una comunidad indígena nahua del Istmo Mexicano: ¿posible alternativa al discurso desarrollista y a la globalización capitalista?”. En A. Conde, P. A. Ortiz, A. Delgado y F. Gómez (coords.), *Naturaleza-Sociedad. Reflexiones desde la Complejidad* (pp. 409-436). Tlaxcala (México): Universidad Autónoma de Tlaxcala. Disponible en línea: <http://www.ciisder.com.mx/index.php/component/content/category/110-lib2013#!>

\_\_\_\_\_ (2013b). *La gestión comunitaria de recursos naturales en la Sierra de Santa Marta en Veracruz (México): El papel de la Universidad Veracruzana Intercultural (Sede UVI-Las Selvas) y la Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo (LGID) Orientación en Sustentabilidad*. (Tesina de Fin de Master/Maestría/Mestrado). Madrid: UNED (sin publicar).

\_\_\_\_\_ (2013c). La gestión comunitaria de recursos naturales, agrosilvopastoriles y pesqueros en la Sierra de Santa Marta en Veracruz (México): ¿un alternativa posible al discurso desarrollista y a la globalización capitalista?”. *Universitas Humanística*, 75, 189-217. Disponible en línea: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/3846>

\_\_\_\_\_ (2014a). De la teoría a la praxis. Un ejemplo de proyecto alternativo de manejo comunal de recursos naturales en la Sierra de Santa Marta en Veracruz (México). En A. Tomaselli, S. Ordóñez y C. Wright (eds.), *Justicia y Formas de Participación Indígena* (pp. 105-127). Bilbao: Cuadernos Deusto de Derechos Humanos de Deusto. Disponible en línea: <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/cuadernosdcho/cuadernosdcho74.pdf>

\_\_\_\_\_ (2014b). El diálogo de saberes en la gestión de recursos naturales en la Sierra de Santa Marta en Veracruz (México): una posible alternativa sustentable a la emigración en las comunidades indígenas del Istmo Veracruzano. *Revista Internacional de Estudios Migratorios (RIEM)*, 4(1), 71-104. Disponible en línea: <http://www.riem.es/espanol/> y <http://www.riem.es/espanol/ContadorArticulo.php?idart=41>

- \_\_\_\_\_ (2014c), La gestión comunitaria de recursos naturales en las comunidades indígenas y campesinas de la Sierra de Santa Marta en Veracruz (México): El papel de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI-Las Selvas) y la Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo (LGID). En A. Luján, L. Rodríguez y A. R. Roldán (coords.), *Globalización y Pluralidad Cultural* (pp. 75-108). Córdoba: Cátedra Intercultural “Córdoba Ciudad de Encuentro” de la Universidad de Córdoba – Universidad de Córdoba - Ayuntamiento de Córdoba. Disponible en línea: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=560567>
- \_\_\_\_\_ (2015a). La(s) geopolítica(s) de los recursos naturales en la Sierra de Santa Marta (Veracruz, México): prácticas alternativas para la sustentabilidad y resistencias indígenas al modelo desarrollista. *Geopolítica(s)*. 6(1), 39-82. Disponible en línea: <http://revistas.ucm.es/index.php/GEOP>
- \_\_\_\_\_ (2015b). El municipio de Pajapan en la Sierra de Santa Marta (Veracruz, México): un caso de resistencia indígena en la defensa del territorio y los recursos naturales para la sustentabilidad de los pueblos originarios del Gran Caribe. *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde El Caribe*, 0(26), 1-55. Disponible en línea: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/memorias/article/view/7423>
- \_\_\_\_\_ (2015c). La gestión comunitaria intercultural de recursos naturales en la Sierra de Santa Marta en Veracruz (México). En E. Camarero (coord.), *Contenidos y formas en la vanguardia universitaria* (pp. 315-334). Madrid: Asociación Cultural y Científica Iberoamericana.
- Mosedale, S. (2003). *Towards a framework for assessing empowerment. Paper para la Conferencia Internacional New directions in Impact Assessment for Development: Methods and Practice*. Manchester (Reino Unido).
- Murguialday, C. (2012). Miradas del desarrollo a las mujeres y las relaciones de género. En B. Pérez Galán (ed.), *Antropología y desarrollo: discurso, prácticas y actores* (pp. 285-327). Madrid: Los Libros de La Catarata.
- Murguialday, C.; Pérez de Armiño K. e Izaguirre, M. (2000). *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*, Barcelona: Icaria y Hegoa. Disponible en línea: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es>

- Murillo, D. (2004). Falacias del desarrollo sustentable: una crítica desde la metamorfosis conceptual. *Economía, Sociedad y Territorio*, 16, 635-656.
- Nahmad, D. (1989). *Pajapan: historia y económica política de una comunidad campesina*. (Tesis de Licenciatura en Antropología Social). México: UNAM-Iztapalapa.
- \_\_\_\_\_ (2001). *Factores socio-culturales en los agrosistemas del municipio de Hidalgotitlan en Veracruz*. (Tesis de Maestría en Ciencias). México: Colegio de Postgraduados de Veracruz.
- Narotzky, S. (2010). Reciprocidad y capital social: modelos teóricos, políticas de desarrollo, economías alternativas. Una perspectiva antropológica. En V. Bretón (2010), *Saturno devora a sus hijos. Miradas críticas sobre el desarrollo y sus promesas* (pp. 127-174). Barcelona: Icaria.
- O'Connor, J. (1991). Las condiciones de producción. Por un marxismo ecológico, una introducción teórica. *Ecología política*, 1, 113-130.
- Ordoñez, G. (2002). *La política social y el combate a la pobreza en México*. México: UNAM.
- Ortega Santos, A. (2002). *La tragedia de los Cerramientos*. Valencia: UNED – Centro Asociado de Alzira “Francisco Tomás y Valiente” (Valencia).
- Ortiz, M. del R. (2006). *Lengua e historia entre los zoques de Chiapas. Castellанизación, desplazamiento y permanencia de la lengua zoque de la vertiente del Mezcalapa y el Corazón Zoque de Chiapas, 1870-1940*. (Tesis de Doctorado en Ciencia Sociales). Zamora: COLMICH.
- Ostrom, E. (2011[1990]): *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: FCE – UNAM.
- Palacios, G. (1999). *La pluma y el arado. Los intelectuales pedagogos y la construcción sociocultural del `problema campesino` en México, 1932-1934*. México: COLMEX – CIDE.
- Palenzuela, P., (2009). Mitificación del desarrollo y mistificación de la cultura. *Iconos*, 33, 127-140.

- Palma, R. y Hoffmann, O. (2009). La conformación de una frontera interna en las riberas del Tesechoacán. En M. T. Rodríguez y B. Tallet (eds.), *Historias de hombres y tierras. Una lectura sobre la conformación territorial del municipio de Playa Vicente, Veracruz* (pp. 35-71). México: CIESAS – CEMCA – IRD – Publicaciones de la Casa Chata.
- Paré, L. (1990). The Challenges of Rural Democratisation in Mexico. *The Journal of Development Studies*, 26(4), 79-96.
- (1991): ¿Es conveniente sembrar eucaliptos al sur de Veracruz?. *Jarocho Verde*, 1, 13-14.
- \_\_\_\_\_ (1992a). Más sobre el eucalipto en el sur de Veracruz. *Jarocho Verde*, 4, 14-14.
- \_\_\_\_\_ (1992b). *Hacia un desarrollo sustentable en la Sierra de Santa Marta, Veracruz*. México: PSSM - UNAM.
- \_\_\_\_\_ (1993). La deforestación en la Sierra de Santa Marta (Veracruz) o el descenso del Dios Jaguar de la montaña: causas, impactos y unas pocas alternativas. En: L. Arizpe y M. F. Paz (coordas.), *De bosques y gentes: aspectos sociales de la deforestación en América Latina*. México: CRIM – UNAM
- \_\_\_\_\_ (2000) Diversificación productiva y desarrollo rural sustentable en la Sierra de Santa Marta, *versus* monocultivos de plantaciones comerciales de eucalipto y palma africana. En *Memoria del primer seminario de investigación científica sobre el Istmo mexicano*. Disponible en línea: <http://www.ciesas-golfo.edu.mx/istmo/docs/ponencias/diversificacion01.htm>
- \_\_\_\_\_ (2010). *Retos de la investigación-acción ante los paradigmas del desarrollo sustentable y las políticas públicas*. En la Colección Línea de Investigación de Luisa Paré del Repositorio del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Disponible en línea: <http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/handle/IIS/28>
- Paré, L. et. al. (1997). *La Reserva Especial de la Biosfera, Sierra de Santa Marta, Veracruz: Diagnóstico y Perspectiva*. México: SEMARNAP – UNAM-IIS – PSSM A.C.

- Paré, L. y Lazos, E. (2000). *Miradas indígenas sobre una naturaleza entristecida: percepciones del deterioro ambiental entre los Nahuas del Sur de Veracruz*. México: UNAM.
- \_\_\_\_\_ (2003). *Escuela rural y organización comunitaria. Instituciones locales para el desarrollo y el manejo ambiental*. UNAM-IIS – Plaza y Valdés.
- Paré, L., Robles, C. y Cortés, C. (2002). *La participación de lo rural-indígena en la construcción de las políticas públicas hacia la naturaleza en México*. (Documento de trabajo IDS, vol. 3, n° 2). Brighton (UK): Institute of Development Studies – University of Sussex.
- Paré, L. y Fuentes, T. (2007). *Gobernanza ambiental y políticas públicas en Áreas Naturales Protegidas: lecciones desde Los Tuxtlas*. México: UNAM-IIS.
- Paré, L. y Robles, C. (2008). Gestión territorial del agua en la subcuenca Texizapa-Huazuntlán, sur de Veracruz. En L. Paré, D. Robinson y M. A. González (coords.), *Gestión de cuencas y servicios ambientales perspectivas comunitarias y ciudadanas* (pp. 139-162). México: SEMARNAT – INECOL - SENDAS, A.C. - Itaca - Raíces – WWF.
- Pascual, J. y Florido, D. (2005). *¿Protegiendo los recursos? Áreas protegidas, poblaciones locales y sostenibilidad*. Sevilla: Fundación Monte.
- Pascual, J. J. y Modino, R. (2008). Los espacios marinos protegidos en España: ¿Nuevas formas institucionales para las estrategias de apropiación?. *Ankulegui* (Serie, XI Congreso de Antropología de la FAAEE), 199-221. Disponible en línea: [www.ankulegi.org](http://www.ankulegi.org)
- Perales R. H. (1992). *Características y valorización del autoconsumo en la agricultura de los Popolucas de Soteapan, (Veracruz)*. (Tesis de Maestría). México: Colegio de Postgraduados de Veracruz.
- Pérez Carmona, J. (2006). *Diagnóstico participativo municipio de Pajapan, Veracruz (2005-2007)*. Pajapan: Ayuntamiento de Pajapan - COMUDERS.
- Pérez Galán, B. (2012a): *Antropología y desarrollo: discurso, prácticas y actores*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

- Pérez Galán, B. (2012b): Antropología y desarrollo: discurso, práctica y actores. En Beatriz Pérez Galán (ed.): Antropología y desarrollo: discurso, prácticas y actores (pp. 11-36). Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Pérez Herrera, M. E. (2006). *Remesas en Veracruz: las paradojas del desarrollo regional y local*. Xalapa (Veracruz): CIESAS-Golfo.
- Pérez Monterosas, M. (2008). *Las redes y migratorias en los procesos de movilidad o interacción de los habitantes de Veracruz "rural" central: el caso de Paso Mariano. 1920-2002*. (Tesis de Doctorado en Historia y Estudios Regionales). Xalapa: UV-IIHS.
- Pérez Salazar, N. M. (2013). *Transformaciones y expectativas locales a partir de la creación de una Universidad Intercultural. El caso de la UVI Selvas y la comunidad de Huazuntlán*. (Documento recepcional para obtener el grado de Licenciada en Gestión Intercultural para el Desarrollo –LGID-). Huazuntlán (Mecayapan, Sierra de Santa Marta, Veracruz): UVI.
- Poilly, C. y Linck, T. (1993). Agricultura y manejo de un patrimonio comunitario. *Trace*, 24, 25-36.
- Porto-Gonçalves, C. W. P. (2001). *Geo-grafías. Movimientos Sociales, Nuevas Territorialidades y Sustentabilidad*. México: Siglo XXI.
- PNUD, (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas en México: El reto de la desigualdad de oportunidades*. México: PNUD.
- \_\_\_\_\_ (2013): *Informe sobre Desarrollo Humano de México*. México: Ediciones Mundi-Prensa.
- PROGRESA (1997). *Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), México*. México: Poder Ejecutivo Federal.
- PSSM, (1994). *Hacia una estrategia de desarrollo sustentable en la Sierra de Santa Marta, Región de Los Tuxtlas, Veracruz. Informe de Investigación Experimental Participativa Fase II, 1993-1994. Resumen Ejecutivo*. México: PSSM, A.C. - IIS/ UNAM - Universidad de Carleton.

- \_\_\_\_\_ (1996). *Desarrollo Sustentable y Conservación de la Biodiversidad: un Estudio de caso en la Sierra de Santa Marta, Veracruz, México*. México: PSSM, A.C. - GEF/ CIMMYT.
- \_\_\_\_\_ (s/f.). *La Sierra de Santa Marta: Hacia un Desarrollo Sustentable*. México: Instituto de Investigaciones Sociales (UNAM) - Universidad de Carleton - Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.
- Quijano, A. (1997). Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina. *Anuario Mariateguiano*, 9, 113-121.
- Quintana, V. (2003). *Por qué el campo mexicano no aguanta más*. Disponible en línea en: <http://www.uacj.mx/ICSA/carreras/Sociologia/PORQUELCAMPO.htm>
- Rabel, C., Murillo, S. y Casellas, M. (2007). *La emigración interna indígena: Oaxaca, Guerrero y Veracruz*. México: UNAM-IIS.
- Rahnema, M. (2012). La participación. En B. Pérez Galán (ed.), *Antropología y desarrollo: discurso, prácticas y actores* (pp. 187-207). Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Rahnema, M. y Bawtree, V. (1996). *The post-development reader*. Londres: Zed Books.
- Ramírez, F. (1991). *Mapas de vegetación y de deforestación de la Sierra de Santa Marta*. Xalapa (Veracruz): PSSM A.C.
- \_\_\_\_\_ (1993). *Vegetación y uso del suelo en la Sierra de Santa Marta*. Xalapa (Veracruz): UNAM-IIS.
- \_\_\_\_\_ (2011). *Actualización de la tasa de cambio del uso del suelo en la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas*. Informe final. Xalapa (Veracruz): PSSM – CONANP.
- Redclift, M. (1987). *Sustainable Development: exploring the contradictions*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Riechmann, J. y Naredo, J. M. (1995). Desarrollo sostenible: la lucha por la interpretación. En J. Riechmann; J. M. Naredo; R. Bermejo; A. Estevan; C. Taibo; J. C. Rodríguez Murillo y J. Nieto (coords.), *De la economía a la ecología* (pp. 11-35). Madrid: Trotta.

- Rist, G. (2002): *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Robles, C. y Pacheco, A. (2009). *Diagnóstico de la Microcuenca del Arroyo Texizapa-Huazuntlán y Propuesta Derivada: Áreas Riparias*. CICATH – DECOTUX. Xalapa (Veracruz): DECOTUX - CICATH - PNUD- GEF - Agencia de Desarrollo Local “Sierra de Santa Marta. Disponible en línea: [http://www.agua.org.mx/h2o/index.php?option=com\\_content&view=article&id=14826:diagnostico-de-la-microcuenca-del-arroyo-texizapa-huazuntlan-y-propuesta-derivada&catid=1232:temas-de-interes&Itemid=100132](http://www.agua.org.mx/h2o/index.php?option=com_content&view=article&id=14826:diagnostico-de-la-microcuenca-del-arroyo-texizapa-huazuntlan-y-propuesta-derivada&catid=1232:temas-de-interes&Itemid=100132)).
- Robles, C. y Paré, L. (2004): *Una estrategia para la sobrevivencia común: el agua y la relación entre el municipio indígena de Tatahuicapan y la región industrial de Coatzacoalcos-Minatitlán, en el Sur de Veracruz, México*. México: DECOTUX A.C. – IIS-UNAM – PLADEYRA A.C. – Ayuntamiento de Tatahuicapan de Juárez.
- Robles De Benito, R. (2009). *Las unidades de manejo para la conservación de vida silvestre y el Corredor Biológico Mesoamericano México*. México: CONABIO.
- Rodríguez Herrero, P. H. (2003). El espacio productivo de Veracruz en la más reciente época del libre cambio. *Ulúa*, 1, 137-195.
- \_\_\_\_\_ (2010). Sistemas productivos en el paisaje veracruzano. En E. Florescano y J. Ortíz (coords.), *Atlas del Patrimonio Natural, Histórico y Cultural de Veracruz. III Patrimonio Cultural* (pp. 153-190). Xalapa (Veracruz): Universidad Veracruzana – Gobierno del Estado de Veracruz.
- Rollo, F. (1986). *Bourgeoisie, Peasants and the State in Mexico: The Agrarian Conflict of 1976*. Ginebra: UNRISD.
- Román, L. I. y Aguirre R. (2001). Economía política y política social frente a la pobreza en México. En: L. R. Gallardo y J. Osorio (coords.), *Los rostros de la pobreza. El Debate* (pp. 95-162). México: Limusa – Iteso - Universidad Iberoamericana.
- Román Ponce, H., Aguilera Sosa, R. y Patraca Fernández, A. (2012). *Producción y comercialización de ganado y carne de bovino en el estado de Veracruz*. Disponible en línea:

[http://www.nuttropic.com/publicaciones/produccion\\_y\\_comercializacion\\_de\\_la\\_carne\\_veracruz\\_vf.pdf](http://www.nuttropic.com/publicaciones/produccion_y_comercializacion_de_la_carne_veracruz_vf.pdf)

- Romero, M. Á. (1988). Sur de Veracruz. *La Jornada*, 30 de abril.
- Romero-Polanco, E. (2002). *Un siglo de agricultura en México*. México: UNAM.
- Roustant, G. (2003). Rompre le triangle production-emploi-consommation. En P. Merlant, y J. Robin: *Sortir de l'économisme* (s./p.). Ivry-sur-Seine (Francia): Les Éditions de l'Atelier.
- Rowlands, J. (1997). *Questioning Empowerment*. Oxford: Oxfam.
- Salas, B. (2004). *Los procesos de emigración veracruzana en la década de los noventa*. (Tesis de Maestría en Demografía). Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Salcedo, S. (1999). Impactos diferenciados de las reformas sobre el agro mexicano: productos, regiones y agentes. México: CEPAL. Disponible en línea: <http://www.eclacl.cl/>
- Sánchez-Salazar, M. T. et al. (1999). Industria petroquímica y cambios socioeconómicos en la costa del Golfo de México. El caso del sureste de Veracruz. *Investigaciones Geográficas*, 40, 127-147.
- Santamarina, B. (2004). Desarrollo sostenible. Una suerte de comodín. *Arxius de Ciències Socials*, 11, 201-215.
- \_\_\_\_\_ (2005). La patrimonialización de la naturaleza: figuras y discursos. En J. Pascual y D. Florido (coord.), *¿Protegiendo los recursos?* (25-44). Sevilla: FAAEE.
- \_\_\_\_\_ (2006a). Del desarrollo sostenible a la sostenibilidad del desarrollo. Un análisis sobre las estrategias políticas del desarrollo sostenible. En J. M. Valcuenta y L. Cardia (coord.), *Territorialização, Meio Ambiente e Desenvolvimento no Brasil e na Espanha. Brasil* (pp. 133-154). Brasil: Universidade Federal do Acre.
- \_\_\_\_\_ (2006b). *Ecología y poder. El discurso medioambiental como mercancía*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

- \_\_\_\_\_ (2008). Patrimonialización de la naturaleza en la Comunidad Valenciana. Espacios, ironía y contradicciones. *Ankulegui* (Serie, XI Congreso de Antropología de la FAAEE), 27-44. Disponible en línea: [www.ankulegi.org](http://www.ankulegi.org)
- \_\_\_\_\_ (2009). De parques y naturalezas. Enunciados, cimientos y dispositivos. *Revista de Dialectología y Tradiciones populares (RDTP)*, 1, 297-324.
- Santos, B. de S. (2005). *La Universidad en el Siglo XXI: para una reforma democrática y emancipadora de la Universidad*. México: UNAM – CIICH.
- \_\_\_\_\_ (2006). *La sociología de las ausencias y la sociología de las emergencias: para una ecología de saberes*. En B. de S. Santos (2006), *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires)* (pp. 13-41). Buenos Aires: CLACSO.
- \_\_\_\_\_ (2007). *The Rise of the Global Left*. Londres: Zed Books.
- \_\_\_\_\_ (2009). *Una epistemología del Sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. México: CLACSO y Siglo XXI.
- Sachs, I. (1974). Ecodevelopment. *Ceres*, 17(4), 17-21.
- Sachs, W. (1996[1992]). *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*[primera edición en inglés en 1992: *The development dictionary: a guide to knowledge as power*] . Lima (Perú): PRATEC.
- Sariego, J. L. (2011). *Trabajo de campo en tiempos violentos, México, 2011*. Disponible en línea: [http://www.youtube.com/watch?v=pyZm\\_Dog-7c](http://www.youtube.com/watch?v=pyZm_Dog-7c)
- Sarmiento, S. (1982). Notas acerca del “indigenismo de participación” y la lucha indígena actual. *Revista de la Universidad Autónoma de Guerrero*, Extra 2, 19-28.
- Sarukhán, J. y Dirzo R. (1992): *México ante los retos de la biodiversidad*. México: CONABIO.
- Schryer, F. J. (1990). *Ethnicity And Class Conflict in Rural México*. Princeton (USA): Princeton University Press.
- Seifert, R. L. (2011). Una oportunidad para volver al ruedo. *La Nación* (sección Campo), 13 de agosto de 2011, 1-6. Disponible en línea: [http://www.produccion-animal.com.ar/empresa\\_agropecuaria/empresa\\_agropecuaria/104-fideicomiso.pdf](http://www.produccion-animal.com.ar/empresa_agropecuaria/empresa_agropecuaria/104-fideicomiso.pdf)

- SEMARNAP/PRODERS (1997). *Diagnóstico y Propuesta del Plan de Desarrollo Comunitario de Venustiano Carranza, Municipio de Tatahuicapan de Juárez, Veracruz, México*. México: SEMARNAP - Centro Regional Universitario Oriente - Universidad Autónoma Chapingo - PSSM.
- SEMARNAP (2000). *Estrategia nacional para la vida silvestre*. México: SEMARNAP.
- Sen, A. K. (1990). Development as capability expansion. En K. Griffin y J. Knight (eds.), *Human Development and the International Development Strategy for the 1990s* (pp. 41-58). Londres: MacMillan.
- \_\_\_\_\_ (2000). *Desarrollo y libertad*. México: Planeta.
- Sen, G. y Grown, C. (1988). *Desarrollo, crisis y enfoques alternativos: perspectivas para la mujer en el Tercer Mundo*. México: COLMEX - PIEM.
- Siemens, A. H. (2002). *The Prehispanic 'Empty Quarter' of The Tuxtlas: A landscape Interpretation. Proceedings of a Symposium on Enviromental History*. Xalapa (Veracruz): INECOL.
- Slim, H. (1998). *¿Qué es el desarrollo?*. En M. Anderson (pres.), *Desarrollo y diversidad social* (pp. 65-70). Barcelona: Icaria.
- Sohat, E. (2008). Notas sobre lo postcolonial. En S. Mezzadra (comp.), *Estudios postcoloniales. Ensayos fundamentales* (pp. 103-120). Madrid: Traficantes de sueños.
- Sosa, V. y Gómez-Pompa, A. (1994). *Lista florística. Flora de Veracruz* (Fascículo 82). Veracruz: INECOL.
- Stöhr, W. y Taylor D. R. F. (1981). *Development from above or below?*. Chichester (UK): Wiley.
- Stuart, R. D. (1978). *Subsistence Ecology of the Ithsmus Nahuat Indians of Southern Veracruz, México*. (Tesis de Doctorado). Riverside (California): University of California.
- Télliez, L. (1994). *La modernización del sector agropecuario y forestal*. México: FCE.
- Tetreault, D. V. (2009). *Pobreza y degradación ambiental. Las luchas de abajo en dos comunidades del occidente de Jalisco: Ayotitlán y La Ciénega*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

- Toledo, V. M. (1982). La Etnobotánica hoy: reversión del conocimiento, lucha indígena y proyecto nacional. *Biótica*, 7(2), 141-150.
- \_\_\_\_\_ (1994). ¿Dónde Están los Latifundios? Chiapas y el Artículo 27. *La Jornada del Campo*, 24 (Año 2), 22 de febrero de 1994, pp.4-5.
- \_\_\_\_\_ (2003). Modernidad y ecología: las múltiples dimensiones de la crisis planetaria. En: M. Boada y V. M. Toledo (coords.), *El planeta, nuestro cuerpo. La ecología, el ambientalismo y la crisis de la modernidad* (pp. 113-136). México: FCE.
- \_\_\_\_\_ (2011): Del `diálogo de fantasmas` al `diálogo de saberes`: conocimiento y sustentabilidad comunitaria. En A. Argueta, E. Corona-M. y P. Hersch (coord.), *Saberes colectivos y diálogo de saberes en México* (pp. 469-484). México: UNAM.
- Tomé, P. y Fábregas, A. (2001). *Entre mundos. Procesos interculturales entre México y España*. México: El Colegio de Jalisco – Institución Gran Duque de Alba – Universidad de Guadalajara.
- Tortosa, (2001): *El juego global: maldesarrollo y pobreza en el sistema mundial*. Barcelona: Icaria.
- Truman, H. (1964[1949]. *Public Papers of the President of the States United, Harry S. Truman*. Washington D. C.: U.S. Government Printing Office.
- Unceta K. (2009). Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo: una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones. *Carta Latinoamericana*, 7, 1-34.
- \_\_\_\_\_ (2012). Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y posdesarrollo. Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones. En B. Pérez Galán (ed.), *Antropología y desarrollo: discurso, prácticas y actores* (pp. 39-71). Madrid: Los Libros de la Catarata.
- United Nations (1951). *Measures for the Economic Development on Underdeveloped Countries*. Nueva York: United Nations (Departament of Social and Economic affairs).

- Urquijo, M. (2008). Naturaleza, agroturismo y población. Procesos de patrimonialización de la naturaleza en Tolosaldea. *Ankulegui* (Serie, XI Congreso de Antropología de la FAAEE), 149-163. Disponible en línea: [www.ankulegi.org](http://www.ankulegi.org)
- UVI, (2005). *Universidad Veracruzana Intercultural. Programa general*. Xalapa (Veracruz): Universidad Veracruzana.
- \_\_\_\_\_ (2007). *Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo: programa multimodal de formación integral*. Xalapa (Veracruz): Universidad Veracruzana.
- \_\_\_\_\_ (2009). *Universidad Veracruzana Intercultural: identidad*. Xalapa (Veracruz): Universidad Veracruzana. Disponible en línea: <http://www.uv.mx/uvi/universidad/identidad.html>
- Vaccaro I. y Beltrán, O. (2007). *Ecología política de los Pirineos. Estado, Historia y Paisaje*. Tremp: Garsineu.
- \_\_\_\_\_ (2008). Consumiendo espacio, naturaleza y cultura. Cuestiones patrimoniales en la hipermodernidad. *Ankulegui* (Serie, XI Congreso de Antropología de la FAAEE), 45-64. Disponible en línea: [www.ankulegi.org](http://www.ankulegi.org)
- Vasconcelos, J. (1925[1948]). *Raza Cósmica: misión de la raza iberoamericana*. Buenos Aires: Espasa-Calpe.
- Velasco, H. M. y Díaz de Rada, Á. (1997). *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de escuela*. Madrid: Trotta.
- Velasco Toro, J. (2010). Sociedad, tierra y legislación agraria. En E. Florescano, y J. Ortiz (coords.), *Atlas del Patrimonio Natural, Histórico y Cultural de Veracruz. II Patrimonio Histórico* (pp. 153-1990). Xalapa (Veracruz): Universidad Veracruzana – Gobierno del Estado de Veracruz.
- Velázquez, E. (1992). Política, ganadería y recursos naturales en el trópico húmedo veracruzano. El caso del municipio de Mecayapan. *Relaciones*, 50, 23-63.
- \_\_\_\_\_ (1997). La apropiación del espacio entre nahuas y popolucas de la Sierra de Santa Marta, Veracruz. En O. Hoffmann, y F. I. Salmerón (coords.), *Nueve estudios sobre el espacio. Representación y formas de apropiación* (pp. 113-131). México. CIESAS-ORSTOM

- \_\_\_\_\_ (1999). El parcelamiento de tierras ejidales en una subregión cafetalera del Sur de Veracruz. *Estudios Agrarios*, 12, 175-195.
- \_\_\_\_\_ (2000). Ganadería y poder político en la Sierra de Santa Marta. En É. Léonard y E. Velázquez (coords.), *El Sotavento veracruzano. Procesos sociales y dinámicas territoriales* (pp. 111-127) México: CIESAS - IRD.
- \_\_\_\_\_ (2003): Distintas formas de apropiación legal del PROCEDE en la Sierra de Santa Marta, Veracruz. En E. Leonard, A. Quesnel y E. Velázquez (coords.), *Políticas y regulaciones agrarias. Dinámicas de poder y juego de actores en torno a la tenencia de la tierra*. México. CIESAS - IRD, 2004.
- \_\_\_\_\_ (2006). *Territorios fragmentados: estado y comunidad en el Istmo Veracruzano*. México: CIESAS.
- \_\_\_\_\_ (2010). Reformulaciones locales de la ciudadanía agraria en una región indígena del Istmo veracruzano. *Liminar*, 1, 13-30.
- \_\_\_\_\_ (2013) Migración interna indígena desde el Istmo veracruzano: nuevas articulaciones regionales. *Liminar*, 2, 128-148.
- Velázquez, E. y Paré, L. (1997). *Gestión de Recursos Naturales y opciones agroecológicas para la Sierra de Santa Marta (Veracruz)*. México: UNAM.
- Velázquez, E. et. al. (2009). *El Istmo Mexicano: una región inasequible. Estado, poderes locales y dinámicas espaciales (siglos XVI-XXI)*. México - París: CIESAS – IRD.
- Villafuerte, D., García Aguilar, M<sup>a</sup>. del C. y Meza, S. (1997). *La cuestión ganadera y la deforestación: viejos y nuevos problemas en el trópico y Chiapas*. Tuxla Gutiérrez (Chiapas): Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas - Centro de Estudios Superiores de México-Centroamérica.
- Villa-Señor y Sánchez, J. A. (1952[1746]). *Theatro Americano. Descripción General de los Reynos y Provincias de la Nueva España y sus Jurisdicciones*. México: Editora Nacional S.A.
- Viola, A. (2004). Introducción. En A. Viola (comp.), *Antropología del Desarrollo: Teorías y Estudios Etnográficos en América Latina* (pp. 9-66). Barcelona- Buenos Aires- México: Paidós.

- Vos, Jan de, (1994). *Vivir en frontera. La experiencia de los indios de Chiapas*. México: CIESAS - INI.
- Walsh, C. (2003). *Interculturalidad, descolonización del estado y del conocimiento*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Warman, A. (1978). Indios y Naciones del Indigenismo. *Nexos*, 2, 13-26.
- \_\_\_\_\_ (2002). *El campo mexicano en el siglo XX*. México: FCE.
- Williams, G. (2004). Evaluating Participatory Development: Tyranny, Power and (Re) Politicisation. *Third World Quarterly*, 25(3), 557-578.
- Zolla, C. (2011). Del IMSS-COPLAMAR a la experiencia del Hospital Mixto de Cuetzalan, Diálogos, asimetrías e interculturalidad médica. En A. Argueta, E. Corona-M. y P. Hersch (coords.), *Saberes colectivos y diálogo de saberes en México* (pp. 201-234). México: UNAM.
- Zolla, C. y Zolla, E. (2004). *Los pueblos indígenas de México, 100 preguntas*. México: UNAM.

## APÉNDICE DOCUMENTAL

### ANEXO I

Lista de entrevistas realizadas<sup>119</sup>

Datos de los(as) entrevistados(as)		Fecha	Tipo de entrevista	Lugar
E.V.H.	Investigadora del CIESAS-Golfo y promotora campesina (antropóloga)	25/08/2012	Abierta	Xalapa
M.T.R.	Investigadora del CIESAS-Golfo (antropóloga)	25/08/2012	Abierta	Xalapa
G.A.F.	Investigador-UVI (Ingeniero forestal)	25/08/2012	Abierta	Xalapa
R.P.G.	Investigador del CIESAS-UV (Geógrafo / Antropólogo)	26/08/2012	Abierta	Xalapa
R.H.L.	Estudiante del IIE, Investigador-UVI y docente <i>nahua</i> (LGID)	26/08/2012	Abierta	Xalapa
J.R.	Investigador del IIE (educador ambiental y antropólogo)	26/08/2012	Abierta	Xalapa
J.M.	Investigadora del IEE (Filosofía / Educación Ambiental)	25/08/2012	Abierta	Xalapa
H.M.G.C.	Investigador UVI (Educador Ambiental)	26/08/2012	Abierta	Xalapa
E.G.G.	Investigador UV-IEE (Ing. Químico / Educador Ambiental)	26/08/2012	Abierta	Acayucan
B.V.	Funcionaria estatal (Medio Ambiente)	26/08/2012	Abierta	Acayucan
L.P.O.	Investigadora UNAM-IIS, intelectual, activista, promotora campesina y miembro fundador del PSSM (Antropóloga)	26/08/2012	Abierta	Tonalapan
E.L.Ch.	Investigadora UNAM-IIS, activista, promotora campesina y miembro fundador del PSSM (Bióloga)	27/08/2012	Abierta	Tonalapan
F.B.	Investigador UNAM (Antropólogo)	27/08/2012	Abierta	Pajapan
F.R.G.	Gerente de DECOTUX y asesor legal del CICATH	27/08/2012	Abierta	Huazuntlán
C.R.G.	Investigador COLMICH., activista, promotor campesino y coordinador de DECOTUX (Antropólogo y técnico en desarrollo rural)	27/08/2012	Abierta	Huazuntlán
H.R.L.	Ingeniero agrónomo <i>popoluca</i> y promotor/técnico	27/08/2012	Semiestructurada	Huzuntlán

<sup>119</sup> En esta matriz cuantitativa se sintetizan gráficamente las entrevistas realizadas, distintos actores entrevistados, tipo de entrevista y fecha y lugar de las mismas. Se ha considerado conveniente mantener el derecho al anonimato y la privacidad de los datos personales de nuestras(os) entrevistadas(os).

	campesino del PSSM y ENDESU			
F.C.M.	Docente y coordinador de la UVI-Las Selvas Huazuntlán	27/08/2012	Abierta	Huazuntlán
E.Z.B.	Docente de la LGID en la UVI-Las Selvas Huazuntlán	27/08/2012	Abierta	Huazuntlán
A.R.M.	Campesino <i>popoluca</i> , líder étnico y promotor ecoturístico	27/08/2012	Abierta	Huazuntlán
L.P.O.	Investigadora UNAM-IIS, activista, promotora campesina y miembro fundador del PSSM (Antropóloga)	28/08/2012	Abierta	Pajapan
E.L.Ch.	Investigadora UNAM-IIS, activista, promotora campesina y miembro fundador del PSSM (Bióloga)	28/08/2012	Abierta	Ocotal Grande
J.J.	Docente de la LGID en la UVI-Las Selvas Huazuntlán	28/08/2012	Abierta	Huazuntlán
F.A.J.	Docente de la LGID en la UVI-Las Selvas Huazuntlán	28/08/2012	Abierta	Huazuntlán
Á.H.H.	Docente-Investigador en la FISPA de Acayucan-UV (Ingeniero Químico)	28/08/2012	Abierta	Acayucan
E.M.G.J.	Docente-Investigador en la FISPA de Acayucan-UV (Sistemas Agropecuarios)	28/08/2012	Abierta	Acayucan
D.L.	Docente- Investigador en la FISPA de Acayucan-UV (Sistema Agropecuarios)	28/08/2012	Abierta	Acayucan
J.C.R.L.	Estudiante e investigador en la FISPA de Acayucan-UV y colaborador de ENDESU (Ingeniero Forestal)	28/08/2012	Abierta	Huazuntlán
R.G.G.	Estudiante de la LGID, en Sustentabilidad, en la UVI-Las Selvas-Huazuntlán	28/08/2012	Semiestructurada	Huazuntlán
V.V.G.	Investigadora de la UVI-Las Selvas-Huazuntlán (Desarrollo social y Medio Ambiente)	28/08/2012	Abierta	Huazuntlán
W.D.G.	Campesino <i>popoluca</i> beneficiario de los programas del PSSM, DECOTUX, CICATH y ENDESU	28/08/2012	Semiestructurada	Mazumiapan Chico
S.R.G.	Campesino <i>nahua</i> beneficiario de los programas de DECOTUX, CICATH y ENDESU	28/08/2012	Semiestructurada	Encino Amarillo
H.R.L.	Ingeniero agrónomo <i>popoluca</i> y promotor/técnico campesino del PSSM y ENDESU	28/08/2012	Semiestructurada	Ocotal Grande
M.O.Q.	Campesino <i>popoluca</i> , promotor campesino y líder del CICATH	28/08/2012	Semiestructurada	Ocotal Grande
J.F.C.G.	Técnico mestizo, promotor/técnico campesino de DECOTUX y colaborador del CICATH	28/08/2012	Semiestructurada	Ocotal Grande

A.M.P.	Investigadora UVI-Las Selvas-Huazuntlán y promotora/técnica campesina de DECOTUX (Egresada de la LGID, en Sustentabilidad)	29/08/2012	Semiestructurada	Encino Amarillo
C.R.	Viverista <i>nahua</i>	29/08/2012	Semiestructurada	Ocotal Grande
E.L.R.	Viverista <i>popoluca</i>	29/08/2012	Semiestructurada	Ocotal Grande
M.M.P.	Campechina <i>nahua</i> , promotora/técnica campesina de CICATH (Egresada de la LGID, en Sustentabilidad)	29/08/2012	Semiestructurada	Ocotal Grande
V.H.	Docente e investigadora de la UVI-Grandes Montañas-Tequila-Tolapa (Antropóloga)	10/09/2012	Abierta	Tolapa
R.H.L.	Docente e investigadora de la UVI-Grandes Montañas-Tequila-Tolapa (Antropóloga)	10/09/2012	Abierta	Tolapa
A.I.S.A.	Docente e investigador de la UVI (Geógrafo y Antropólogo)	10/09/2012	Abierta	Tolapa
M.A.	Investigador amazónico de la Universidad de Kent (RU) (Biólogo, Naturalista y Antropólogo)	10/09/2012	Abierta	Tolapa
J.L.A.	Investigador amazónico de la Universidad de Kent (RU) (Biólogo y antropólogo )	10/09/2012	Abierta	Tolapa
J.C.	Docente/investigador de la UV (Antropólogo)	10/09/2012	Abierta	Tolapa
R.G.	Docente/investigador de la UV y miembro fundador del PSSM (geógrafo)	10/09/2012	Abierta	Tolapa
M.R.	Docente/investigadora de la UV (Geógrafa)	10/09/2012	Abierta	Tolapa
C.L.B.	Docente/investigadora de la UVI-Grandes Montañas (antropóloga)	10/09/2012	Abierta	Tolapa
P.N.	Docente/investigadora de la UVI-Grandes Montañas (antropóloga)	10/09/2012	Abierta	Tolapa
P.T.T.	Investigador de la UVI-Grandes Montañas y colaborador del Grupo MIMOSZ (Egresado de la LGID, en Sustentabilidad)	11/09/2012	Semiestructurada	Tolapa
M.H.S.	Estudiante de la LGID, en Sustentabilidad, en la UVI-Grandes Montañas	11/09/2012	Semiestructurada	Tolapa
A.J.R.	Investigador de la UV (Biología y Antropología)	11/09/2012	Abierta	Tolapa
E.V.H.	Investigadora del CIESAS y promotora campesina (antropóloga)	21/09/2012	Abierta	Xalapa
M.T.R.	Investigadora del CIESAS-Golfo (antropóloga)	21/09/2012	Abierta	Xalapa
F.A.J.	Docente de la LGID en la UVI-Las Selvas	16/10/2012	Abierta	Pajapan

	Huazuntlán			
R.G.G.	Estudiante <i>nahua</i> de la LGID, en Sustentabilidad, en la UVI-Las Selvas-Huazuntlán	16/10/2012	Semiestructurada	Ixhuapan
S.D.M.M.	Campesino comunero <i>nahua</i> y promotor ecoturístico	17/10/2012	Semiestructurada	Huazuntlán
A.R.M.	Campesino <i>popoluca</i> , líder étnico y promotor ecoturístico	17/10/2012	Abierta	Amamaloya
V.V.G.	Investigadora de la UVI-Las Selvas-Huazuntlán (Desarrollo social y Medio Ambiente)	17/10/2012	Abierta	Huazuntlán
A.R.M.	Campesino <i>popoluca</i> , líder étnico y promotor ecoturístico	18/10/2012	Semiestructurada	Amamaloya
M.O.Q.	Campesino <i>popoluca</i> , promotor campesino y líder del CICATH	18/10/2012	Abierta	Tonalapan
J.F.C.G.	Técnico mestizo, promotor/técnico campesino de DECOTUX y colaborador del CICATH	18/10/2012	Abierta	Tonalapan
J.D.G.	Técnica <i>popoluca</i> de DECOTUX y CICATH (egresada de la LGID de la UVI-Las Selvas-Huazuntlán)	18/10/2012	Semiestructurada	Tonalapan
A.M.P.	Investigadora UVI-Las Selvas-Huazuntlán y promotora/técnica campesina de DECOTUX (Egresada de la LGID, en Sustentabilidad)	18/10/2012	Abierta	Encino Amarillo
G.G.P.	Campesino <i>popoluca</i> y promotor ecoturístico	18/10/2012	Abierta	San Pedro de Soteapan
E.V.V.	Campesina <i>popoluca</i> beneficiaria de los programas de ENDESU	18/10/2012	Semiestructurada	San Pedro de Soteapan
H.R.L.	Ingeniero agrónomo <i>popoluca</i> y promotor/técnico campesino del PSSM y ENDESU	18/10/2012	Semiestructurada	San Pedro de Soteapan
F.C.	Docente y coordinador de la UVI-Las Selvas Huazuntlán	19/10/2012	Abierta	Huazuntlán
E.Z.B.	Docente de la LGID en la UVI-Las Selvas Huazuntlán	19/10/2012	Abierta	Huazuntlán
J.J.	Docente de la LGID en la UVI-Las Selvas Huazuntlán	19/10/2012	Abierta	Huazuntlán
W.D.G.	Campesino <i>popoluca</i> beneficiario de los programas del PSSM, DECOTUX, CICATH y ENDESU	22-10-12	Semiestructurada	San Pedro de Soteapan
C.R.	Viverista <i>nahua</i>	22/10/2012	Semiestructurada	Encino Amarillo
E.L.R.	Viverista <i>popoluca</i>	22/10/2012	Semiestructurada	Encino Amarillo

M.M.P.	Campesina <i>nahua</i> , promotora/técnica campesina de CICATH (Egresada de la LGID, en Sustentabilidad)	22-10-2012	Abierta	Huazuntlán
Á.H.H.	Docente-Investigador en la FISPA de Acayucan-UV (Ingeniero Químico)	22/10/2012	Abierta	Acayucan
E.M.G.J.	Docente-Investigador en la FISPA de Acayucan-UV (Sistemas Agropecuarios)	22/10/2012	Abierta	Acayucan
D.L.	Docente- Investigador en la FISPA de Acayucan-UV (Sistema Agropecuarios)	22/10/2012	Abierta	Acayucan
J.C.R.L.	Estudiante e investigador en la FISPA de Acayucan-UV y colaborador de ENDESU (Ingeniero Forestal)	22/10/2012	Abierta	Huazuntlán
C.R.G.	Investigador COLMICH., intelectual, activista, promotor campesino y coordinador de DECOTUX (Antropólogo y técnico en desarrollo rural)	22/10/2012	Abierta	Tonalapan
G.A.F.	Investigador-UVI (Ingeniero forestal)	22/10/2012	Abierta	Huazuntlán
A.R.M.	Campesino <i>popoluca</i> , líder étnico y promotor ecoturístico	25/10/2012	Abierta	Xalapa
E.R.Z.	Campesino <i>nahua</i> y promotor ecoturístico	29/10/2012	Semiestructurada	Peña Hermosa
D.M.	Campesino comunero <i>nahua</i> y promotor ecoturístico beneficiario de los programas del PSSM	31/10/2012	Semiestructurada	Pajapan
O.H.M.	Campesina <i>nahua</i> y promotora ecoturística beneficiaria de los programas del PSSM	31/10/2012	Semiestructurada	San Juan Volador
E.G.R.	Campesino y pescador <i>nahua</i> y promotor ecoturístico beneficiario de los programas del PSSM	31/10/2012	Semiestructurada	El Pescador
G.A.H.	Campesino y pescador <i>nahua</i> y promotor ecoturístico beneficiario de los programas del PSSM	31/10/2012	Semiestructurada	Jicacal
R.M.H.	Pescador <i>nahua</i> y promotor ecoturístico	31/10/2012	Semiestructurada	Jicacal
R.H.L.	Estudiante UV-IIE, Investigador-UVI y docente (LGID)	15/02/2013	Abierta	Xalapa
J.M.	Investigadora IV-IEE (Filosofía / Educación Ambiental)	04/03/2013	Abierta	Xalapa
C.B.	<i>Nahua</i> ex-presidente municipal de Tatahuicapan de Juárez	15/03/2013	Semiestructurada	Tatahuicapan
V.M.H.	Campesino ejidatario <i>nahua</i> y ex-edil municipal de Pajapan	28/03/2013	Semiestructurada	Pajapan
S.G.J.	Presidente del Comisariado de Bienes Comunales de Pajapan	28/03/2013	Semiestructurada	Pajapan
V.R.B.	Campesino <i>nahua</i> y ex-edil consistorial	28/03/2013	Semiestructurada	Pajapan

C.-X-	Campeño <i>nahua</i> y líder comunitario de Pajapan	28/03/2013	Abierta	Pajapan
A.H.V.	Ejidatario <i>nahua</i> y promotor de carpintería artesanal (PSSM)	29/03/2013	Semiestructurada	Pajapan
F.H.V.	Ejidatario <i>nahua</i> y promotor de carpintería artesanal (PSSM)	29/03/2013	Semiestructurada	Pajapan
J.H.P.	Ejidatario <i>nahua</i> y promotor de carpintería artesanal (PSSM)	29/03/2013	Semiestructurada	Pajapan
P.A.V.	Ejidatario <i>nahua</i> y promotor de carpintería artesanal (PSSM)	29/03/2013	Semiestructurada	Pajapan
J.M.V.	Ejidatario <i>nahua</i> y promotor de carpintería artesanal (PSSM)	29/03/2013	Semiestructurada	Pajapan
A.H.D.	Campeño ejidatario <i>nahua</i>	29/03/2013	Semiestructurada	Tonalapan
R.P.G.	Investigador CIESAS-UV (Geógrafo / Antropólogo)	20/04/2013	Abierta	Xalapa
H.M.G.C.	Investigador UVI (Educador Ambiental)	20/04/2013	Abierta	Xalapa
E.G.G.	Investigador UV-IEE (Ing. Químico / Educador Ambiental)	21/04/2013	Abierta	Xalapa

Fuente: Elaboración propia.

## ANEXO II

### Sistematización de varias iniciativas experimentales del PSSM

Ejes metodológicos	Sección	Acercamiento metodológico del PSSM	Iniciativa/Experiencia
<b>Planeación para el manejo de los recursos naturales y el desarrollo a nivel municipal y comunitario</b>	1	Investigación básica e interdisciplinaria fundamentada en exploraciones de campo (encuestas, entrevistas, sistematización de datos mediante SIG/GIS, etc.)	Zonificación y planeación científica de la Región
		Investigación participativa: Evaluación Rural Rápida (ERR) y Evaluación Rural Participativa (ERP)	Talleres de planeación comunitaria de recursos naturales en comunidades de la zona de linderos
		Investigación participativa: Evaluación Rural Participativa (ERP)	Formación de promotores campesinos en agricultura sustentable
		Investigación participativa: autodiagnóstico y planeación comunitaria. Conocimiento de “campesino a campesino” y de “productor organizado a productor organizado”.	Planeación participativa para el mejoramiento de la cafeicultura
		Investigación participativa: autodiagnóstico y planeación comunitaria. Propuestas provenientes de las comunidades o municipios	Bases para una gestión municipal y comunitaria de los recursos naturales de la zona lacustre y manejo de zonas de las zonas bajas de la Laguna del Ostión
		Investigación participativa: autodiagnóstico y planeación comunitaria. Propuestas provenientes de las comunidades o municipios y asesoramiento técnico desde el PSSM	Una experiencia pionera de ecoturismo indígena campesino en Los Tuxtlas y la Sierra de Santa Marta: el ejido Adolfo López Mateos y el proyecto ecoturístico “Selva El Marinero”.
		Investigación participativa: autodiagnóstico y planeación comunitaria. Propuestas, objetivos y estrategia operativa provenientes del PSSM. Iniciativa conscientemente inducida, pero distinto de una intervención coercitiva y autoritaria.	Experiencia de reconversión productiva para un mejor uso del recurso forestal común en la comunidad agraria e indígena de Pajapan (municipio de Pajapan): la Cooperativa Agua y Monte. De carpinteros a artesanos.
		Programas de investigación experimental y capacitación	Campaña de extensión de abonos verdes (1992-1994)

<b>Experimentación campesina para validar y adaptar tecnologías agroecológicas</b>	3	agrícola “campesino a campesino“ para el fortalecimiento de la producción para el autoconsumo y comercial de recursos forestales no maderables	Difusión de técnicas de conservación de suelos
			Experimentación con variedades mejoradas y selección de semillas criollas de maíz
			Participación de las mujeres en la producción hortícola
			Algunas bases para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables
			Manejo de acahuales con plantas nativas (vainilla, mamey y pimienta gorda)
			Cultivo y manejo de palmas del género <i>Chamaedora</i>
	3	Programas de investigación experimental y capacitación agrícola “campesino(a) a campesino(a)“ para el fortalecimiento (empoderamiento) de mujeres campesinas en la Sierra de Santa Marta, a través del planteamiento comunitario de alternativas, toma de decisiones, autogestión y desarrollo de las capacidades locales.	Proyectos productivos, ecológicos, de comercialización y de mejoramiento a la salud.
			Intensificación y diversificación de la producción en sus solares (cultivo de hortalizas y otras plantas tradicionales sembradas en solares (urbanos).
			Cultivo de plantas medicinales
			Agricultura orgánica
			Diversificación de la dieta
			Cría de aves de corral
			Tecnologías apropiadas alternativas con perspectiva de género
			Construcción de estufas ahorradoras de leña y/o estufas mejoradas, letrinas aboneras, colectores pluviales con tanques de ferrocemento, etc.
Tratamiento de aguas grises, etc.			
4	Propuestas comunitarias para el ordenamiento, manejo y gestión integral y sustentable de los recursos naturales de la Laguna del Ostión y áreas ribereñas. Solicitud comunitaria de asesoramiento externo del PSSM.	Iniciativas locales y comunitarias para la elaboración de planes de manejo municipal y comunitario de los recursos naturales de la zona lacustre: reglamentación local de una serie de normas sobre el corte del mangle, las artes de pesca, la captura del cangrejo azul, las quemadas para siembras de maíz, la protección de fauna silvestre, etc.	
		Búsqueda de alternativas productivas integrales y	
		La producción de malanga, espinaca de agua y estanques de piscicultura en la	

		<p>sustentables para el manejo y gestión de los recursos naturales de zonas bajas de la Sierra de Santa Marta. Solicitud comunitaria de asesoramiento externo del PSSM.</p>	<p>comunidad de El Pescador, municipio de Pajapan y manejo integral de zonas bajas</p>
--	--	---	--

Fuente: Elaboración propia.

## ANEXO III

### Competencias y funciones de los Gestores Interculturales para el Desarrollo (GID) en Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI)

<p style="text-align: center;"><b>1.- Acompañamiento de iniciativas locales-regionales:</b></p> <p>+ Ofrecer facilitación, formación y asesoría a grupos y organizaciones de las regiones interculturales en aspectos organizativos, técnicos, administrativos y de gestión de proyectos para el fortalecimiento de iniciativas hacia la sustentabilidad.</p>
<p style="text-align: center;"><b>2.- Articulación de saberes e iniciativas:</b></p> <p>+ Facilitar la construcción de sinergias fortaleciendo capacidades y relaciones hacia la sustentabilidad, promoviendo y participando en diálogos interculturales y proyectos intersectoriales entre actores de las regiones interculturales y diversos actores externos. Propiciar, en suma, la articulación de visiones, <i>sentires</i>, ideas, saberes, recursos e iniciativas de una amplia gama de actores involucrados en la construcción de la sustentabilidad.</p>
<p style="text-align: center;"><b>3.- Movilización de recursos:</b></p> <p>+ Facilitar el acceso de las iniciativas locales y regionales a una amplia gama de recursos exógenos útiles para la construcción de un desarrollo sustentable.</p>
<p style="text-align: center;"><b>4.- Visibilización de iniciativas regionales:</b></p> <p>+ Dar a conocer las visiones, los problemas, los saberes y las iniciativas locales y regionales que se orientan a la construcción de la sustentabilidad, apoyándose en los medios orales, escritos y electrónicos de comunicación y en el trabajo multilingüístico.</p>
<p style="text-align: center;"><b>5.- Promoción/Sensibilización:</b></p> <p>+ Poner al alcance de personas, grupos y organizaciones de las regiones interculturales recursos de información y formación para el fortalecimiento organizativo, impulsando el conocimiento de los derechos ciudadanos y de los aspectos de gestión institucional relevantes, y ofreciendo mediación para el manejo de conflictos, para propiciar la construcción o consolidación de una cultura de participación ciudadana.</p>
<p style="text-align: center;"><b>6.- Diagnóstico, evaluación y planeación participativos:</b></p> <p>+ Conducir ejercicios de diagnóstico y evaluación participativos sobre los recursos naturales, las actividades productivas, las iniciativas organizativas y otros procesos relevantes de las regiones interculturales. Asimismo, facilitar la planeación participativa del uso del territorio de las regiones interculturales.</p>
<p style="text-align: center;"><b>7.- Generación de conocimientos:</b></p> <p>+ Investigar y sistematizar las opciones productivas sustentables, los saberes indígenas, las formas tradicionales de organización, los problemas y experiencias tanto local como de otros grupos y sociedades humanas, y de esta manera nutrir el diálogo intercultural, desarrollar nuevas visiones conceptuales en torno a la construcción de la sustentabilidad, enriquecer las experiencias prácticas en los ámbitos local, regional y global y generar propuestas de políticas públicas.</p>
<p style="text-align: center;"><b>8.- Llevar a cabo iniciativas hacia la sustentabilidad:</b></p> <p>+ Concebir y proponer iniciativas productivas orientadas hacia el manejo sustentable de los recursos naturales, desarrollando las estrategias técnicas y organizativas más adecuadas al contexto sociocultural y ecológico, valorizando los saberes autóctonos, los saberes científicos y las experiencias de diversos actores sociales.</p>

Fuente: Alatorre, 2009: 247-259.

## ANEXO IV

### Proyecto “La Sierra de Santa Marta y las Ciudades: Iniciativas de Acercamiento y Gestión Regional Participativa para el Agua” de DECOTUX A.C.

<b>Proyecto</b>	La Sierra de Santa Marta y las ciudades: Iniciativas de acercamiento y gestión regional participativa para el agua
<b>Ubicación Geográfica</b>	Sierra de Santa Marta, Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas, Veracruz
<b>Organización Ejecutora</b>	Desarrollo Comunitario de Los Tuxtlas, A.C. (DECOTUX)
<b>Objetivo</b>	Contribuir a la recuperación ambiental de la cuenca del Río Huazuntlán que aporta agua para el consumo humano de Acayucan, Coatzacoalcos, Minatitlán y 13 comunidades de la Sierra de Santa Marta.
<b>Problemática</b>	La cuenca del río Huazuntlán abastece el 75% del agua para consumo humano de Acayucan, Coatzacoalcos, Minatitlán y 13 comunidades de los municipios rurales de Sotepan, Mecayapan, Tatahuicapan y Pajapan. La cuenca ha estado sujeta a un intenso uso productivo (ganadería extensiva) que ha modificado los ecosistemas y, por ende, las condiciones de recarga de mantos freáticos y cuerpos superficiales. La continua extracción de agua ha generado, además, conflictos entre las comunidades y las ciudades usuarias por el pago de derechos por el acceso al agua y para destinar recursos para la conservación de la cuenca.
<b>Resultados esperados</b>	Existe un acuerdo entre el campo y la ciudad para la corresponsabilidad en el manejo de la cuenca que fomenta la sensibilización y la participación de los socios en la conservación de los recursos naturales. Existe un Fondo eficiente y sostenible para la recaudación y el manejo de recursos orientados a las actividades de conservación de la cuenca. Mejora la condición de la cuenca por existir cobertura forestal a lo largo de todos los arroyos y disminuyen los problemas de sedimentación en la presa (menor turbiedad en el agua).
<b>Acciones y metas a seguir</b>	<p>Consolidar un espacio de planeación participativa, amplio, transparente y plural, que instrumente un modelo de manejo corresponsable de la cuenca.</p> <p>Fomentar la sensibilización y la participación de los socios en la conservación de los recursos naturales.</p> <p>Realizar actividades de mejora de la cobertura forestal de la cuenca a lo largo de todos los arroyos, para disminuir la sedimentación en los cuerpos de agua (turbidez).</p> <p>Crear un Fondo eficiente, sostenible y transparente para la recaudación y el manejo de recursos orientados a las actividades de conservación de la cuenca, en el que 75% de los usuarios aporten recursos.</p> <p>Promover que el Fondo de Conservación de la Cuenca ampare que el 50% del área destinada a conservación y/o restauración cuente con financiamiento y que el 50% de los dueños de la tierra incorporen mejores prácticas de manejo y criterios de sustentabilidad en sus actividades productivas.</p>

Fuente: Desarrollo Comunitario de Los Tuxtlas A.C. (DECOTUX) en: [http://www.agua.org.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=13194:desarrollo-comunitario-de-los-tuxtlas-ac-decotux&catid=1229:socios&Itemid=100132](http://www.agua.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=13194:desarrollo-comunitario-de-los-tuxtlas-ac-decotux&catid=1229:socios&Itemid=100132)

## ANEXO V

### Estrategia y actividades del CICATH para la restauración de la funcionalidad de la subcuenca hidrográfica Texizapa-Huazuntlán

Estrategia	Ámbito	Programa	Actividad
<b>Recuperación de la funcionalidad de la Cuenca del Arroyo Texizapa-Huazuntlán</b>	Aspectos técnicos en la subcuenca	Recuperación de funcionalidad de los cuerpos de agua	Análisis geológico para conocer el funcionamiento de aguas subterráneas.
			Identificación y evaluación de cuerpos de agua y definición de unidades de conservación y restauración.
			Recuperación de vegetación riparia: reforestación alrededor de manantiales.
			Recuperación de vegetación riparia: definición de espacios de linderos en arroyo y extensión a proteger; cercado de unidades de restauración.
		Manejo de vegetación primaria y secundaria (montes y acahuals) para su conservación productiva	Producción de Palma mayans, camedor, ixtle, café, chocho ( <i>astrocarium mexicana</i> ) y otras.
			Establecimiento de corredores de reforestación.
			Establecimiento de vivero local.
		Programa de conservación de suelos y prevención de erosión presa arriba para la recarga de acuíferos y el mejoramiento de la calidad del agua	Represas filtrantes (tinas ciegas).
			Trazo de pasos de ganado (mangas) para abrevar; diseño de sistemas de acopio de agua para abrevaderos.
			Reforestación de áreas críticas (por erosión o desmonte).
			Obras mecánicas de control de erosión en cárcavas y sitios de erosión extrema (retranques, presas de gavión)..
			Terrazas de árboles frutales
			Siembra de maíz en contorno; barreras vivas; no quema.
		Modelo ganadero agrosilvopastoril	Rotación de pastos.
			División de potreros con árboles forrajeros; bancos de árboles forrajeros en parcelas.
Siembra de cocuite ( <i>Gliricidia sepium</i> ) como materia prima maderable.			

		Prevención de la contaminación	Capacitación sobre impactos diversos del uso de agroquímicos.
			Fomento de programas de control integral de plagas y sustitución de herbicidas.
	Diseño institucional	Acuerdos comunitarios	Acuerdos comunitarios para el cuidado de recursos estratégicos (cuerpos de agua, montes y acahuales, suelos, especies vegetales locales, fauna silvestre) en cada uno de sus territorios.
			Reglamentos para la protección de recursos comunes ubicados en terrenos privados (agua, montes y acahuales, suelos, especies vegetales locales, fauna silvestre).
			Reglamentación para un reordenamiento parcelario: manejo forestal en pendientes más fuertes y orillas de arroyos, y manejo silvopastoril o agroforestal en pendientes más suaves.
		Organización de un comité de cuenca	Formación de un Comité de la cuenca del arroyo Texizapa; nombramiento de representantes al Comité de cuenca.
			Información; talleres comunitarios de análisis de problemática y evaluación de recursos.
	Representación en Consejo del río Coatzacoalcos	Nombramiento de representantes del Comité de cuenca del arroyo Texizapa.	
	Aspectos financieros. Inversión para la sustentabilidad	Organización de un fideicomiso con Comité de subcuenca y CMAS Coatzacoalcos y Minatitlán	Reuniones mixtas (municipios serranos y urbanos) para analizar el diseño del Fideicomiso; participación de usuarios y productores de agua.  Diseño del Comité técnico, de las representaciones, de los mecanismos de transparencia o rendición de cuentas y de monitoreo; (indicadores).
		Coordinación con el Programa del Fondo Forestal Mexicano de Pago por Servicios Ambientales	Aumento del monto por ha., Plan de conservación a largo plazo, recursos para restauración; incorporación de áreas de vegetación forestal en uso productivo (café, palma).
Educación ambiental en la	Fortalecimiento del Comité Intercomunitario de	Información sobre los procesos biofísicos del agua y su relación con los recursos naturales y el manejo del territorio.	

	subcuenca	la Cuenca del Arroyo Texizapa Huazuntlán	Elaboración y reproducción de material didáctico; presentación de video en comunidades y escuelas.
	Educación ambiental en las ciudades	Integración del magisterio y estudiantes	Incorporación del componente ambiental en la currícula educativa de primaria, secundaria y preparatoria. Generación de materiales locales/regionales donde desde la escuela se promueva una visión de región ciudad/campo, para los estudiantes rurales y campo/ciudad para los urbanos.
		Campaña de sensibilización sobre la problemática del agua (con énfasis en servicios ambientales y en huella ecológica)	Información a la población urbana de las condiciones ambientales de la cuenca y el impacto en la calidad y cantidad de agua
			Elaboración de materiales de apoyo a campañas de: buena utilización del agua; presentación de video en escuelas y barrios.
		Creación de una política de uso sustentable del agua (orientado a todos los sectores de la población)	Campaña en medios de sensibilización para promover la conciencia sobre la necesidad de pagar para conservar.
		Aspectos técnicos de la distribución del agua	Visión de reciprocidad y no de pago que contribuya a modificar la relación entre actores hacia la corresponsabilidad como un acto de conciencia
	Eliminación de pérdidas o fugas en la red.		

Fuente: Elaboración propia a partir de información tomada de Paré y Robles (2008: pássim).

## ANEXO VI

Proyecto “Educación Ambiental y Restauración Forestal en las Áreas Naturales Protegidas del Golfo de México. Subregión Planicie Costera” de ENDESU A.C.

<b>1. Antecedentes e historia del apoyo de Petróleos Mexicanos:</b>	
<b>¿Desde cuándo apoya PEMEX el proyecto?</b>	<p>En el año 2009, PEMEX y Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable A. C. (ENDESU) firman el primer convenio de donación.</p> <p>En 2010, ENDESU inicia la operación del proyecto con el apoyo de PEMEX y la colaboración de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).</p>
<b>Inversión a la fecha</b>	Del año 2010 al 2013, PEMEX ha donado al proyecto de educación ambiental y restauración forestal un total 32 millones de pesos.
<b>Características del territorio:</b>	<p>El proyecto se desarrolla en cuatro ANP pertenecientes a la Región Planicie Costera y Golfo de México, la cual se extiende desde la frontera con Guatemala hasta la frontera con Estados Unidos.</p> <p><b>Región Prioritaria para la Conservación Sierra de Tamaulipas:</b></p> <p>Con una superficie de 290 hectáreas el APFF Sierra de Tamaulipas, se localiza en los municipios de Aldama, Casas, González, Llera y Soto La Marina, en el Estado de Tamaulipas. Es uno de los sitios con mayor capital natural de Tamaulipas; contiene las últimas grandes extensiones de selva baja del estado y las mayores de la zona costera del Golfo centro y Norte, importantes zonas de encino y pino aisladas del principal corredor de montaña y áreas de matorral submontano en buenas condiciones. Por su estructura geológica juega un papel fundamental para la cosecha de agua en la cuenca de Soto la Marina y alimenta los ríos Soto la Marina, Carrizales, Tigre, Barberena y los arroyos Grande y El Cojo, todos ellos los mejor conservados y con mejor calidad de agua en el Estado de Tamaulipas.</p> <p><b>Reserva de la Biosfera Pantanos de Centla:</b></p> <p>Con una superficie de 302,707 hectáreas, la Reserva se localiza al noroeste del Estado de Tabasco, en la región hidrográfica Grijalva-Usumacinta. Con una descarga anual de 90 millones de m<sup>3</sup> de agua dulce, la reserva se ubica en el séptimo lugar a nivel mundial y primero a nivel nacional en este rubro. La riqueza ecológica, económica y social de los pantanos de Centla proviene del agua y de la materia orgánica mejor conocida como aluvión, el cual al depositarse en la planicie se transforma en una gran cantidad de nutrientes que utilizan plantas y animales. Los pantanos de Centla albergan más de 569 especies de plantas por lo que es considerado el museo vivo de plantas acuáticas más importante de Mesoamérica. Debido a su amplia cobertura vegetal es una zona potencialmente importante para la captura de carbono. Asimismo, es una importante área de tránsito, alimento y anidación de ave locales y migratorias.</p> <p><b>Área de Protección de Flora y Fauna Cañón del Usumacinta:</b></p> <p>Con una superficie de 46,128 hectáreas esta ANP se ubica al sureste del estado de Tabasco, en el municipio de Tenosique, a 194 km al Sureste del centro de la ciudad de Villahermosa. Esta ANP, constituye una importante reserva de selvas y un corredor entre las provincias del Petén, del Istmo de Tehuantepec y los Altos de Chiapas que brinda importantes servicios ambientales a las comunidades de la región, incluyendo el aporte de agua para el consumo humano y para las actividades agrícolas y pesqueras de la zona. Está considerada como Región Prioritaria Terrestre para la conservación por contener una riqueza biológica importante. Forma parte del Corredor Biológico Mesoamericano, cuyos objetivos son integrar políticas de conservación entre áreas protegidas para evitar el</p>

	<p>aislamiento biológico y garantizar el equilibrio ecológico de los ecosistemas terrestres que lo integran.</p> <p><b>Reserva de la Biosfera Los Tuxtlas:</b></p> <p>Se ubica en la planicie costera del Golfo de México en el estado de Veracruz, tiene una superficie de 155,122 hectáreas. Alberga una enorme biodiversidad debido a su posición geográfica en medio de la planicie costera, su cercanía al mar, su topografía y a la posición de su serranía. Su gran variedad de suelos y sus microclimas favorecen la diversidad de especies y hábitats, los cuales van desde los costeros y lacustres hasta los ribereños. Realizan una importante captación de agua. Contribuyen con el 30% del agua potable para Coatzacoalcos, Minatitlán, Acayucan, San Andrés Tuxtla y Catemaco. Alberga un importante número de especies de plantas basculares y mantiene una importante conexión de selvas y bosques, que van desde la costa hasta la cima de los volcanes.</p>
<p><b>Características socio-económicas de la población:</b></p>	<p>Tanto en el estado de Tabasco como Veracruz y Tamaulipas, el proyecto se desarrolla en municipios con población rural dedicada históricamente a actividades agropecuarias.</p> <p>De los siete municipios involucrados en el proyecto, tres de ellos (Mecayapan y Soteapan en Veracruz, y Centla en Tabasco) son beneficiarios de la Cruzada Contra el Hambre del Gobierno Federal.</p>
<p><b>Objetivo del proyecto:</b></p>	<p>Contribuir al fortalecimiento de una cultura de la conservación y manejo forestal sustentable para el mejoramiento de los servicios ambientales que prestan las ANP de la región Planicie Costera y Golfo de México a través de la restauración de áreas degradadas con la participación activa de la sociedad local, ayudando además a mantener el abasto de agua para la industria petrolera y la protección de sus instalaciones, por la disminución de riesgos de afectaciones causadas por eventos meteorológicos extremos.</p>
<p><b>Relevancia regional/nacional:</b></p>	<p>Contribuye a conservar los servicios ambientales en los predios de las comunidades, como disponibilidad de agua, captura de CO2, fertilidad del suelo, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La educación en el campo capacita a las comunidades para mayor productividad de sus recursos naturales a través de la introducción de nuevas tecnologías.</li> <li>• Contribuye a la creación de una cultura de producción sustentable en las personas que participan en el proyecto y sus familias.</li> <li>• Lleva conocimientos, capacitación técnica y empleo a las comunidades.</li> <li>• Permite diversificar las actividades productivas sustentables en los predios restaurados y conservados, consolida los esfuerzos de restauración en el predio y aumenta su importancia en el mediano y largo plazo, genera empleo en sectores de la población (mujeres y jóvenes) que no tienen acceso a empleos remunerados y abre nuevos mercados a los productos de un mismo predio.</li> </ul> <p>Nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El éxito alcanzado por el proyecto genera un importante precedente en el ámbito de la restauración y el manejo forestal.</li> <li>• La estrategia y lógica del proyecto han demostrado ser exitosas, lo que las hace replicables.</li> </ul>
<p><b>Componentes del proyecto, ¿cuáles son las principales acciones?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Restaurar áreas degradadas mediante actividades de reforestación, manejo y protección.</li> <li>• Establecer áreas que capturen carbono adicional, y que mejoren la captación de agua en las ANP involucradas.</li> <li>• Contribuir a la formación y/o fortalecimiento de una cultura de la conservación</li> </ul>

	<p>y manejo forestal sustentable en las comunidades participantes, mediante la educación ambiental, capacitación y aplicación de tecnologías de restauración ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población local de las ANP involucradas a través de la generación de empleo y el mejoramiento de su capital natural.</li> <li>• Proponer prácticas y tecnologías forestales que permitan el aprovechamiento sustentable de los predios restaurados.</li> <li>• Contribuir a reforzar en las comunidades participantes la imagen de PEMEX como una empresa socialmente responsable con un interés claro en el medio ambiente.</li> <li>• A mediano plazo, lograr el ingreso de las zonas recuperadas a los diversos esquemas de fomento existentes (como los de la CONAFOR) y la planeación para el manejo sustentable de los recursos.</li> </ul>
<b>2. Alcance (territorial/poblacional):</b>	
<b>Área de influencia:</b>	El área de impacto del proyecto como área de influencia, alcanza las 548,706 hectáreas en las 4 ANP en las que se desarrolla (Sierra en Tamaulipas, Los Tuxtlas en Veracruz y Centla y Usumacinta en Tabasco).
<b>Número de beneficiarios directos:</b>	148 beneficiarios directos
<b>Oportunidades de desarrollo/expansión del proyecto:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar el número de hectáreas intervenidas para llegar a 7,000</li> <li>• Consolidar el trabajo de restauración forestal junto con actividades productivas: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Reforestación con especies maderables y no maderables</li> <li>o Silvopastoriles (Ganadería sustentable)</li> <li>o Agroforestales, particularmente el manejo productivo del sotobosque.</li> <li>o Manejo de bosques y acahuales, incluyendo plantaciones dendroenergéticas.</li> </ul> </li> <li>• Consolidar la producción de plantas nativas de interés para los propietarios de los predios en los que se está trabajando.</li> <li>• Mantener la protección de los predios en buen estado de conservación mediante el manejo y la apertura y mantenimiento de brechas corta fuego y líneas negras.</li> </ul>
<b>3. Indicadores de impacto social y ambiental</b>	
<b>Beneficios sociales</b> (jornales, beneficiarios, proyectos productivos, indicadores de operación):	<p>Más de 78,000 jornales pagados que equivalen a aproximadamente 16 millones de pesos de derrama económica directa en la zona de trabajo de las 4 ANP, además de apoyos en especie para el trabajo de restauración, capacitación y el pago de personal técnico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 148 predios concertados con un número igual de ejidatarios.</li> <li>• 13 viveros involucrados en la producción de plantas para el proyecto.</li> <li>• Más de 1,299,000 plantas producidas.</li> <li>• Desarrollo de actividades productivas en predios restaurados y conservados en materia de silvicultura, lombricultura, apicultura y cultivo de café.</li> </ul>
<b>Beneficios ambientales</b> (conservación,	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Beneficios ambientales (conservación, restauración, reforestación, captación de agua...):</li> </ul>

restauración, reforestación, captación de agua...):	<ul style="list-style-type: none"><li>• 4,289 hectáreas trabajadas con intervención directa (hasta julio del 2013).</li><li>• Impacto en 31,500 hectáreas.</li><li>• 270 km de brechas corta fuego.</li><li>• 111 hectáreas cercadas.</li></ul>
---	---

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados públicamente desde la Cartera de Proyectos apoyados por PEMEX en ANP`s de México.